This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Vet. Span. III. B. 430

~~B.T. 4032 A. 1~~

RECUERDOS DE UN ANCIANO.

BIBLIOTECA CLÁSICA.

RECUERDOS

DE

UN ANCIANO

POR EL EXCMO. SEÑOR

D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO

1789 - 1865.

MADRID
IMPRENTA CENTRAL Á CARGO DE VÍCTOR SAIZ
Colegiata, núm. 6
1878

AL LECTOR.

Al dar á luz, coleccionados y en forma de libro, los artículos que con el título de *Recuerdos de un anciano*, hace años y en vida de su autor se publicaron en la acreditada revista titulada *La América*, que á la sazon dirigia con sumo acierto el Sr. D. Eduardo Asquerino, cedo al deseo manifestado repetidamente por muchas personas de valía de recorrer de nuevo las interesantes páginas que contienen, y que, aparte de su mérito literario, encierran una suma de noticias tan curiosas como ignoradas, y de cuya veracidad son garantía suficiente la prodigiosa memoria del escritor y la entera buena fe, que si resplandeció en su carácter cuando vivo, segun es notorio, hoy se refleja fielmente en sus escritos.

El haber publicado el periódico *Las Novedades* el 11 de Junio de 1862, tomada del *Diario*, la sesion de las Córtes en Sevilla de igual fecha de 1823 en que se adoptó la resolucion de suspender al Rey para verificar la traslacion del Gobierno á Cádiz, movió al autor, tanto de aquella célebre medida como de la presente obra, á escribir el pri-

mer artículo de sus recuerdos en *La América*, declarando entónces en un preámbulo al relato, que hoy se suprime por aparecer este hecho en el lugar que cronológicamente le corresponde y resultar allí innecesario y áun ocioso, que «como es sabido, las relaciones de oficio sólo dan una »idea imperfecta, ó cuando ménos no cabal, de los sucesos »que conmemoran, y quizás no fuese inoportuno añadir al »compendioso relato de lo que se dijo y se resolvió en »aquella ocasion, lo que entretanto ocurria en el salon y »en sus inmediaciones.»

Este fué el propósito que realizó al narrar aquel episodio interesantísimo de nuestra historia moderna, y sin duda, animado por el éxito que obtuvo y puesto en vena de hablar de los principales sucesos de aquel primer tercio del siglo actual en que le tocó ser espectador interesado y áun autor principal más de una vez, empezaron á brotar de su pluma, sacadas del inmenso arsenal de sus recuerdos, las singulares escenas que describe en esta venida á ser hoy obra, de cuyo precio y tasa me vedan ocuparme el amor que profesé al padre queridísimo, el respeto que á su gloriosa memoria dedico en todas las horas de mi vida, y que áun así y todo, apénas creo que me hace digno de llamarme su hijo y de llevar, si orgulloso, á la par con temor de no merecerle, el nombre ilustre que, cualquier que sea el juicio de los críticos, logró aquel varon singular consignar de un modo indeleble en la historia y literatura patrias.

Páginas nacidas de tan castiza pluma, hechos interesantes como los relatados, bien merecen que el público fije

en ellos su atencion con preferencia; algunos para recordar lo que entónces leyeron; los más para leer lo que, conviniendo que se sepa, á la par que instruye, deleita.

Más tarde, cuando las circunstancias lo permitan, verá la luz la obra póstuma del autor, que es como la fuente y orígen de donde proceden estos episodios; sus memorias inéditas, en que se presentará al público el personaje en la vida política y privada, desnudo de todo atavio, tal como fué en sus propósitos y en sus hechos, y derramando cual brillante antorcha la más viva luz sobre los sucesos de los dos primeros períodos de la revolucion española.

Al entregar de nuevo esta produccion al juicio del público, sírvame de excusa para confiar en su éxito el que ya alcanzó en otro tiempo, y que, no tratándose ni mucho ménos de una obra de circunstancias, es de esperar consiga ahora como entónces.

ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

RECUERDOS DE UN ANCIANO.

I.

CÁDIZ EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO PRESENTE.

Cádiz, donde residia yo, poco despues de empezado el presente siglo, era á la sazon un pueblo floreciente. La guerra con la Gran Bretaña, seguida desde 1796 á 1802, le habia sido funesta, sin causarle con todo males á que no pudiese y debiese poner término la renovacion de la paz, á la cual habria de acompañar abrirse las comunicaciones con nuestras extensas y en cierto modo ricas provincias de América, fuente principal por entónces de la riqueza de España, y señaladamente de la del puerto y plaza de comercio que, si no monopolizaba, conservaba para sí en su mayor parte los provechos del tráfico con aquellas apartadas regiones. La paz de Amiens, ajustada al entrar 1802, dejó sentir su benéfico influjo en Cádiz de un modo prodigioso. Empezaron á venir en abundancia buques de varios puntos de América, todos con buenos cargamentos de producciones preciosas y de gran valor en el comercio,

y, sobre todo, de plata. De esta última recibia gran porcion el gobierno, no escasa los particulares, una parte crecida el vecindario gaditano. Notábase gran movimiento; poblada de buques la bahía; transitando por las calles numerosos carros cargados de efectos, ó procedentes del puerto, ó llevando á los muelles los venidos del interior, y cruzando por entre la concurrencia de paseantes, allí muy numerosa, robustos gallegos en cuyo cuello, doblado por el peso, como que relucia, al traves de la grosera tela de las talegas, el metal de los pesos duros. En tanto se levantaban casas nuevas, no recomendables per su belleza arquitectónica, pero sí por su solidez y primor, todas de sillares, cuya piedra fea y de color oscuro cubria una capa de blanquísima cal que daba al total de la ciudad el carácter de blancura que la distinguia, miéntras las rejas, entónces en lo general de España dejadas en su negrura primitiva, aparecian cuidadosamente pintadas, las más de ellas de color verde, y las vidrieras, en vez de compuestas de vidrios feos y pequeños, lo estaban de cristales ó vidrio finísimo y trasparente. Era extremado el aseo del piso, siendo allí desconocido el lodo, áun en los dias en que aquel cielo, generalmente despejado, aparecia cubierto de espesas nubes, que, empujadas por el vendaval, descargaban torrentes de agua, miéntras azotaba el mar las murallas con espantoso bramido, derribándolas á trechos, dejando abiertos los allí conocidos con el nombre de agujeros, y amenazando ruina á los edificios vecinos. Era en cierto grado el lujo grande, pero no parecido al de los dias presentes, en que conocemos comodidad y regalos ignorados de nuestros padres. No existian sino para muy pocos en España las alfombras, si bien no faltaban enteramente en Madrid, en las casas más principales, y áun de ellas habia algunas en provincia. Suplian su falta en invierno las esteras; pero las de Valencia, casi únicas en Madrid, en Cádiz eran tenidas en corta estima, usando los

ricos de unas hechas en Chiclana, de buena labor para ser esteras, y cuyo precio no era bajo, aunque no fuese alto. La madera de caoba, escasa en lo interior de la Península, abundaba en Cádiz. Así los muebles de la gente de la clase media hacian notable ventaja á los usados por personas de la misma calidad y de iguales ó mayores bienes de fortuna avecindadas en la corte. Una particularidad de la cultura gaditana en el ramo de adorno interior era el cuidado con que se amueblaban las habitaciones interiores, cuando en Madrid, el escaso lujo solia ceñirse á las salas y gabinetes de recibo. Los comedores gaditanos ostentaban, por lo comun, mesas de caoba, allí entónces siempre maciza, teniéndose en ménos el trabajo del enchapado. El servicio de cristal era curioso, y el agua servida á la mesa en botella blanca, en vez de echarla el criado en los vasos desde un jarro de loza basta, siendo la de los platos y fuentes toda inglesa de la llamada de pedernal, nombre que en nuestros dias casi ha perdido. Así es que, trasladados á Madrid, los gaditanos hacíamos ascos, y no sin alguna razon, á varias cosas de la capital, lo cual hubo de durar aún hasta despues de la guerra de la Independencia.

En el vestir era tambien esmerada la gente de Cádiz, pero habia diferencia notable entre la del uno y la del otro sexo. Porque el traje de los hombres era, en la clase alta y media, el de los extranjeros, y particularmente el de los ingleses, y la clase baja, aunque usaba chaqueta, no vestia á la andaluza, y al reves, las mujeres, áun cuando no fuesen de majas (lo cual era diferente del vestir ordinario y no estaba en uso comun), solo salian á la calle, necesitando para ello mudarse de ropa, con basquiña (cuyo nombre era el de saya), mantilla y jubon (conocido este último con la palabra corpiño), todo lo cual hacía de las gaditanas criaturas (como diriamos ahora) especiales, á las cuales daba realce el pié pequeño, calzado con zapato corto y bajo, y,

al andar por las llanas y bien empedradas calles y plazas, el airoso talle y el gracioso contoneo (1).

Eran los gaditanos finos en sus modales, no al par con la gente cortesana, sino de una finura cual es la de las personas del alto comercio en pueblos donde el trato con los extranjeros de las naciones más adelantadas en civilizacion y cultura es frecuente. Algo y áun no poco tenían, con todo, de gente de provincia. Lo notable en Cádiz era que las clases bajas en su tono y modos apénas se diferenciaban de las altas, siendo corteses, y sobre todo cariñosas, y no manifestando en el trato con sus superiores ni humildad ni soberbia, como si un espíritu y práctica de igualdad social no dejase lugar ni á la sumision ni á la envidia, ó al odio por ella engendrado contra los favorecidos por la fortuna, á quienes tampoco consentia el uso que fuesen desdeñosos.

En cambio de tan ventajoso estado de cultura material, el cultivo del entendimiento estaba en Cádiz descuidado. Verdad es que se enseñaban allí las lenguas francesa é inglesa, abundando quienes las aprendiesen hasta llegar á hablarlas con la fluidez y correccion necesarias para la conversacion y el despacho de los negocios mercantiles. Dos establecimientos con el título de academias, á los que hoy diríamos colegios, se habian distinguido allí desde los últimos años del siglo próximo pasado. Para señoritas habia una academia dirigida por una francesa llamada madama Bienvenú, á la cual siguió otra no inferior en reputa-

---

(1) Del andar y meneo de los gaditanos dice lord Byron en su poema *Don Juan*, canto segundo:

I cannot describe it; so much it strike,
Nor liken it: I never saw the like.

Que mal traducido, dice:

Tanto admira, que mal puede pintarse,
Ni á compararte acierto; que en mi vida
Cosa no ví á que pueda compararse.

cion, puesta á cargo de una española llamada doña Rita N. Aunque en estas, así como en las dos ántes citadas, destinadas á niños, de ellos ya muchos crecidos, habia clase de frances, no salian las discípulas muy aventajadas, porque ó la genial pereza era impedimento al estudio, ó las costumbres de la juventud, nada favorables á él, borraban en breve de la cabeza, como cosa no de uso, el corto y superficial saber adquirido de no buena gana.

Aunque no habian por entónces llegado los dias del *periodismo*, palabra todavía desconocida, aunque ya existiese la de periódicos, hácia 1804 apareció uno en Cádiz. Privaba en aquellos dias entre los lectores andaluces *El Correo de Sevilla*, de que era editor D. J. Matute, médico y literato, y donde salian á luz versos de Blanco, Lista, Reinoso, Arjona, Roldan y Mármol, con algunos de Gonzalez Carvajal, y tambien artículos en prosa sobre crítica, en los cuales *El Diario Sevillano* habia medido sus fuerzas con un periódico madrileño en que figuraba Quintana, y salido de la contienda triunfante en alguna ocasion y siempre airoso. Mal podia Cádiz, falto de jóvenes aficionados á las letras y de hombres de edad madura dados á su cultivo, producir ó sostener una obra semejante. El novel periódico gaditano dado á luz con el título de *Correo de las Damas* era de lo más pobre en mérito que en ocasion alguna ha salido de las prensas. Le escribia, ó hablando con propiedad, le publicaba un buen señor, oficial frances emigrado, entrado en años, corto en saber, y no sobrado en luces, honrado caballero, cuyos títulos algo pomposos de baron de Bruere y vizconde de Brié cuadraban mal con su pobreza. Retazos comunmente mal zurcidos de varios escritos componian los números de aquel periódico (no me acuerdo si semanal, pero no diario), siendo la mayor parte de lo en él publicado traducciones del frances, todas ellas harto mal hechas, si bien es justo decir que en punto á pureza de diccion castellana, con tener poquísima, todavía

podrian competir con las que hoy leemos en dias de muy superior ilustracion, y en compañía con buenos escritos, y quedar victoriosas en la competencia.

En tanto, unos pocos jóvenes de Cádiz tuvimos el atrevimiento de pretender fundar no ménos que un cuerpo literario, al cual dimos por dictado el de Academia de Bellas Letras, remedando á la de Buenas Letras que por algunos años habia existido en Sevilla, y que á la sazon, si no habia muerto, estaba moribunda. Eran nuestras fuerzas desigualísimas á tanta empresa, no habiendo en nosotros para llevarla á ejecucion apénas otra calidad que la del buen deseo. Nuestras tareas se reducian á tener juntas literarias semanales, en las cuales se leian dos disertaciones escritas por uno de los académicos al cual tocaba por turno, debiendo versar una sobre elementos de retórica, y otra sobre los de poética, y sirviendo de texto para comentarle un capítulo de la obra del abate Batteux, traducida por Arrieta, aunque tambien se tenía á la vista las lecciones de Hugo Blair puestas en castellano por Munartiz, obra de más valor que la del crítico frances, y cuya version, siendo mala, lo era ménos. Seguíase á esto leerse algunas composiciones ligeras, las más de ellas en verso y de escasísimo mérito, bien que en algunas no faltase algo digno de alabanza conforme al gusto pseudo-clásico de aquellos dias. Teníamos dos concursos anuales á premios, y para el acto de adjudicarlos sesiones públicas de tal cual solemnidad, en las cuales, despues de leerse las obrillas premiadas, era comun añadir á su lectura la de otra composicion, si no poética, metrificada á lo ménos. Pero á diferencia de las academias antiguas y autorizadas éramos en la nuestra los académicos competidores y no jueces, pues habria sido arrogancia indigna de perdon la idea de juzgar obras ajenas, y, al reves, merecia disculpa competir por un premio, ejercitando en ello el ingenio, para someter nuestro trabajo al fallo de tribunal compe-

tente. Así es que de los académicos, no todos, sino una parte por acto voluntario, despues de discurrir dos programas, uno de verso y otro de prosa, escribíamos nuestras composiciones, y, nombrados de antemano tres jueces, que eran escogidos de entre los hombres de más concepto por su entendimiento y ciencia así de Cádiz como de Sevilla, á éstos las remitiamos sin nombre de autor y con un lema, acompañando un pliego cerrado con el mismo lema en el sobrescrito y la firma del escritor adentro, abriéndose sólo el que declaraba cúya era la obrilla por la mayoría ó unanimidad de los jueces preferida. La apertura del pliego era en la sesion pública para dar al triunfo del vencedor mayor realce. Todo ello, valiendo poco, no dejaba de ser ocupacion un tanto provechosa, si bien, libertándonos de más graves culpas, nos hacía tal vez incurrir en la de presumidos y pedantes.

La Academia, despues de algunas ridículas tentativas anteriores, comenzó formalmente con el año de 1805 y se prolongó hasta entrar 1808. La protegió bastante el capitan general de Andalucía y gobernador militar y político de Cádiz D. Francisco Solano, marqués del Socorro, y ántes de la Solana, persona de buenas prendas, cuyo nombre ha perpetuado más que otra cosa su trágica muerte. Poco más adelante y en este mismo artículo habré de hablar de este digno general, á quien yo particularmente debí consideraciones excesivas para una persona que, como yo, contaba entónces pocos años. Pero si logramos tan estimables aprobaciones, éramos en compensacion objeto de burla para la mayor parte de los gaditanos, por quienes estábamos considerados como ridículos copleros.

De los que compusimos aquella Academia pocos vivimos, y casi todos han dejado de sí corta memoria. No porque en ella faltasen jóvenes que algo y áun bastante prometian; pero casi ninguno de los académicos habia seguido la carrera dicha literaria, y, dedicados despues á sus res-

pectivas profesiones, olvidaron los entretenimientos de su mocedad, ó sólo volvieron á ellos rara vez el pensamiento. Vive, sin embargo, en edad muy dilatada allende los términos ordinarios de la vida humana, y vive con la cabeza firme y el ingenio despierto, laborioso, habiendo alcanzado merecido renombre en las letras, y conservándole aún por sus presentes trabajos en su ancianidad, D. José Joaquin de Mora, con la singularidad de ser compañero en este periódico del autor del presente artículo, como lo era en trabajos académicos há ya cincuenta y nueve años. Ocioso sería y de poco interes para los lectores mentar otros nombres, no por ser de personas de corto valer, porque declararlos tales sería injusticia y casi accion villana, sino porque la suerte no les ha dado renombre, aunque tal vez en compensacion les haya dado en su tranquila y meritoria vida felicidad superior á la de los que han cobrado fama á precio muy subido. Debe, con todo, aquí hacerse mencion del sujeto en cuya casa celebraba la pobre Academia sus sesiones, sin tener que pagar por ello suma alguna, lo cual no nos habria sido fácil: de D. José de Rojas, despues conde de Casa-Rojas, que en aquellos dias áun no habia heredado su título.

Si la literatura daba poca ocupacion á los ánimos de los gaditanos, tampoco les embebia mucho la atencion la política; pero en este último punto no era Cádiz una de las poblaciones de España en que nada se pensaba sobre los negocios del Estado. Siendo puerto de mar y plaza de comercio á la sazon de primer órden, por fuerza habia de resentirse de la guerra, la cual estaba contínuamente poniendo á la vista la escuadra inglesa, que á la vela y áun á veces anclada se descubria desde sus torres. Si se leia la *Gaceta de Madrid*, que dos veces por semana llegaba al sexto dia de publicada, tambien eran leidos, aunque por pocas personas, los periódicos extranjeros, inclusos los ingleses, no obstante estar prohibida su lectura. Como en

toda España, abundaban ó componian la parte más crecida los parciales de la Francia y admiradores de Napoleon, pero no faltaban los mamelucos, cuyo gremio constaba de gentes de opiniones muy diferentes: de los odiadores de la revolucion desde su principio hasta su fin, y de los que veian en el Emperador frances un destructor de la libertad, siendo muy de notar que, andando el tiempo, los más considerables entre los mamelucos fueron ardorosos liberales.

En punto á la política interior, daba poco que pensar, salvo en su relacion con las cuestiones de la paz ó de la guerra. Sólo habia conformidad en odiar y despreciar al Gobierno, conviniéndose en punto tal por muy diferentes motivos. A Cárlos IV era comun suponerle bueno, pero débil y necio; á la Reina considerarla como mala mujer, y al Príncipe de la Paz como á un monstruo. Pero Madrid estaba léjos, y de mudar la forma existente de gobierno nadie tenía la menor esperanza, á punto de no consentir la desesperacion el deseo. Lo importante para los gaditanos era el carácter y hechos de su Gobernador, cargo que desempeñaba un teniente general que á menudo era asimismo capitan general de Andalucía.

Los ancianos hablaban del gobierno del conde de O'Reilly, á quien tantas mejoras materiales habia debido Cádiz, y que era citado con extremos de alabanza, no obstante achacársele, con razon ó sin ella, poca limpieza, pero suponiendo que empleaba en comun provecho buena parte, si no el total, de lo que sacaba por medios ilícitos á los particulares. Despues de él habia habido varios gobernadores, de quienes no se hacía particular recordacion: Foudeviela, el conde de Cumbrehermosa, Iturrigaray, quizá algun otro. Pero en 1800 fué conferido el gobierno de Cádiz á un sujeto notable por su carácter personal, que se granjeó parciales acalorados y no ménos ardientes enemigos: el general de artillería D. Tomás de Morla.

Este general, de familia poco conocida de Jerez, pues la antigua y aristocrática casa de los Lopez de Morla de aquella ciudad no le reconocia por pariente, no obstante tratarle como amigo, aunque sin duda de alguna oscura nobleza, pues habia entrado en un Real cuerpo para ser cadete, del cual era necesario probar que se era noble; de claro y agudo entendimiento; de instruccion en su ramo, segun acreditan sus obras tenidas en estima; con pretensiones hasta de escritor poco justificadas, si bien no del todo absurdas; de condicion violenta y despótica, pero adulador en la corte, así como tirano en el mando, grosero con afectacion de serlo, bufon á veces en sus providencias (1), recto en medio de esto y desinteresado como pocos, con mala reputacion de soldado, pues la voz comun le suponia falto de la calidad primera del guerrero, y sin embargo, arrostrando toda oposicion con valentía, era temido, y juntamente querido del vulgo, y dividia en opuestos pareceres respecto á su conducta á las gentes de las clases superiores (2). Habiendo llegado á Cádiz en los

(1) Morla gustaba mucho de remedar á Federico II de Prusia, objeto de la atencion y admiracion universal en los dias en que el general español comenzó su carrera. Esta imitacion se notaba en singularidades de sus decretos. Por ejemplo, se quejó un vecino de que una academia de baile le era molesta, y Morla puso por decreto en el memorial del querellante.

Siga la danza,
Baile el danzante
Y tenga paciencia el suplicante.

De su caprichosa y despótica justicia citaba con admiracion el vulgo el siguiente rasgo: Por cierto favor hecho á una persona de condicion humilde, regaló el favorecido al Gobernador, su favorecedor, media docena de gallinas. Este, para castigar un acto de gratitud que parecia cohecho, mandó meter en la cárcel al que habia hecho el presente, y tenerle allí seis dias, sirviéndole en cada uno de ellos una de las gallinas que le habia regalado.

(2) No se haria, ni áun se apuntaria cargo tan grave y feo como

dias de lo llamado la *epidemia* grande, ó sea la invasion de la fiebre amarilla en 1800, una de las cosas en que se señaló durante su gobierno, fué en providencias durísimas para atajar todo contagio, circunstancia digna de recordacion, porque trasladado el mismo general á Granada en 1804, y apareciendo allí la misma cruel enfermedad, por lo que hizo á fin de atajarla vino á ser objeto de odio para los granadinos, lloviendo sobre él sátiras de versos casi todos malos, pero no sin chiste, y respondiendo él en prosa con algun folleto impreso en el cual presumia de médico, así como de literato (1).

---

es el de falta de valor en un militar, si no hubiese sido hecho á Morla delante del rey Cárlos IV y hablando á S. M. mismo por el duque de San Cárlos, padre del general conde de la Union, muerto gloriosamente en la campaña en 1794, miéntras Morla se retiraba si no vergonzosamente, poco ménos.

(1) Era empeño de los granadinos, como suele serlo de todo pueblo cuando en él aparece una enfermedad pegadiza ó trasmisible de enfermos á sanos (para huir de las sutilezas á que da lugar decir contagiosa) negar que existia el mal, y calificar de enfermedades comunes los casos de él que ocurrian. Morla tenía razon en sustentar que habia enfermos de la fiebre amarilla en Granada, pero sustentaba su causa con malos medios. De los infinitos versos con que los poetas ó copleros granadinos le asaeteaban, algunos quedan en la memoria del anciano cuyos son estos recuerdos. Ya uno decia:

La fiebre amarilla
Que reina en Granada
Se pasea en coche,
Anda por las plazas.
. . . . . .
. . . . . .
Aparta, que viene,
Mirale á la cara,
¡Qué gesto tan feo!
¡Qué zancas tan largas!
Huid, granadinos,
No os lleve á la zanja.

Aunque privaba mucho Morla con el Príncipe de la Paz, no conservó por entónces largos años el gobierno de Cádiz. Le sucedió en él, siendo asimismo capitan general de Andalucía, el aquí mismo poco há citado D. Francisco Solano.

No se parecia á su antecesor el Gobernador nuevo. Era

Ya otro glosando la anterior, decia:

Estimado amigo:
En esta letrilla
Voy á retratarte,
¡La fiebre amarilla!
No la verdadera,
De esa no hablo nada,
Sí sólo de aquella
Que reina en Granada.
Es más horrorosa
Que una mala noche,
Y todos los dias
Se passea en coche.

Y así seguía la glosa, peor aún que lo glosado.

Otra composicion era una coleccion de epitafios para el cementerio, algunos de ellos graciosos y todos satíricos En uno de ellos, aludiendo á un médico favorecido de Morla, y, por supuesto, de los que daban por cierta la existencia de la fiebre amarilla, se decia:

Aquí, pecador cristiano,
Reposan cuarenta y dos
Pidiendo justicia á Dios
Contra el médico Solano.

Y terminaba:

Del contagio imaginado
Que tanto nos da que hablar,
Ninguno en este lugar
Todavía se ha enterrado.

Martinez de la Rosa, á la sazon muy jóven, fué de los que (segun cuentan) hicieron versos contra Morla.

hombre de gallarda presencia, de modales cortesanos, dado á la literatura amena, aunque no escritor, activo áun más que lo necesario, y de valor extremado, acreditado despues en su fortaleza al morir asesinado entre tormentos. Habia servido, si bien por breve tiempo, en un ejército frances y habia tomado de los guerreros de aquella nacion el porte y aire marcial, si bien no los malos hábitos de crueldad y rapiña, en aquellos, aunque con excepciones, tan comunes; propia falta de conquistadores.

Solano entró á gobernar en tiempo de paz; pero á poco de haberse hecho cargo del gobierno rompió la guerra con la Gran Bretaña en 1804. Habia por aquellos dias venido á Cádiz el famoso general frances Moreau de camino para el destierro á que le habia condenado el cónsul Bonaparte, ascendido cabalmente en aquellos momentos al trono imperial, y Solano, aunque tenía bastante de cortesano, y aunque sabía la sumision de nuestro Cobierno al frances, acordándose de que habia conocido en una campaña en Alemania al ilustre proscripto, entónces glorioso general republicano, se esmeró en agasajarle. Recien rotas las hostilidades, Solano, con su huésped frances al lado, cuidaba de que se armasen baterías, recorria las ya hechas, se afanaba y daba aparato teatral á todos sus movimientos, miéntras el frances, cuya apariencia era modesta, y cuyo aspecto y modos frios y harto diferentes de los generales sus compatricios, parecia como que miraba con sonrisa benévola, pero sarcástica, tales alardes, cotejándolos con las reñidas y sangrientas lides en que él habia adquirido inmortal fama.

No fué sólo en hacerle ver preparativos militares en lo que entretuvo el general español al frances durante la estancia de éste en Cádiz, la cual hubo de prolongarse algunos meses, no sin disgusto de Napoleon, que miraba á Moreau con odio, aunque afectase despreciarle. Duraba aún la paz entre España é Inglaterra, cuando llegó el famoso

desterrado á Cádiz, rica entónces y dada al placer y al lujo, y su Gobernador, aficionado á fiestas, gustaba de que se diesen bailes públicos en el teatro, cosa no usada en Madrid, y que un Gobierno y una corte recelosa y oscura habria mirado como criminal por ver en ello un peligro. Obsequió, pues, Solano á Moreau con un baile, á que asistió numerosa concurrencia. La mujer del general frances, riquísima americana de las Antillas francesas, no bella, pero agraciada, se presentó con un lindo traje blanco muy ajustado al cuerpo, como era uso entónces llevarlos, y de arriba á abajo rodeado como cadena en roscas con hilos de brillantes ensartados, que al dar las vueltas del wals, baile que empezaba á estar en moda en España, brillaban y como que chispeaban reflejando las luces del bien alumbrado salon de baile en que estaba convertido el teatro. Así, miéntras los hombres contemplaban á aquel personaje que tanto ruido habia hecho en el mundo, y veian en él una figura cuya traza nada declaraba ni prometia, las mujeres admiraban y tal vez envidiaban la riqueza de aquella señora, riqueza al lado de la cual era poca cosa el lujo gaditano.

No era sólo para obsequiar á un huésped ilustre para lo que disponia Solano fiestas, pues sin motivo alguno especial las multiplicaba. El modo de cubrir su costo demuestra cuáles eran las costumbres de aquellos dias. Mandó el general descontar de las pagas de los oficiales de la guarnicion un tanto razonable, ó bien podria decirse contra toda razon, y destinó el producto de esta exaccion á los bailes, miéntras á los comerciantes ricos de Cádiz, con insinuacion que era precepto, sacó mucha mayor cantidad, no siendo corta la necesaria para tales fiestas. Llegada la Cuaresma, en vez de quitarse el tablado que hacía del teatro un salon para los bailes de Carnaval, como entónces no se consintiesen representaciones teatrales desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo de Pascua, fué des-

tinado aquel lugar á funciones calificadas de tertulias y conciertos, cuyo gasto se cubria del mismo modo que el de los bailes.

Una aventura chistosa interrumpió esta práctica. Se acercaba el dia de año nuevo, no me acuerdo si de 1807 ó 1808, dia que celebraba como el de su santo el omnipotente D. Manuel Godoy. No era Solano un adulador rastrero, pero no negaba el culto al ídolo por todos adorado aunque entre maldiciones ahogadas. Así es que convocó á los generales y oficiales superiores de la guarnicion de Cádiz para que se celebrase el dia del privado con el lucimiento propio de obsequio hecho á tan encumbrado personaje. Concurrió entre los generales uno célebre en los fastos de Cádiz por ser una de las figuras más raras que paseaban las calles de aquella ciudad, correspondiendo en rareza su carácter á su figura. Su nombre era D. N. Ugalde, pero nadie le conocia (y no habia chico ni grande que no le conociese) sino como el general Chafarote. Parecia una momia de puro pegado que tenía el pellejo á los huesos, tenía una nariz enorme y encorvadísima, la barba puntiaguda, y por consiguiente la boca hundida por extremo entre las dos facciones salientes. Jamás vistió frac, ni pantalones, ni abandonó en el peinado los rizos y la coleta. Sombrero de picos puesto de frente; casaca redonda, casi siempre de seda de color; chupa ó igual á la casaca, ó blanca con bordado; calzon corto, medias de seda, zapato con hebilla y el espadin recto, ó, como decian entónces, atravesado por los riñones, componian su vestidura, sin que de general llevase más que la faja sobre la chupa. Con traje tan insólito añadido á su figura, sostenida en piernas que parecian cañas delgadas, era objeto de admiracion á quienes le veian por la vez primera, y como de diversion para todos, aunque de burlas mal podia ser, porque el tal general nada tenía de sufrido, y no era lícito entónces ofender á personas de su clase. Pero los chiquillos, y áun los grandes,

solian con pluma ó lápiz dibujar un perfil de su persona, siendo ella tal, que era imposible no dar al más torpe bosquejo mucha semejanza. Era tan extraño personaje maldiciente por demas, y siendo rico y anciano, nada temia; por lo cual siempre que se desataba en vituperios del Gobierno, decia que «él por sus años estaba *fuera de cuenta*,» no siéndole posible recibir ya grave daño. Asistió, pues, Chafarote en clase de general á la junta en que propuso Solano costear el obsequio al Príncipe de la Paz; y como todos al oir la propuesta callasen, aceptando con el silencio la carga que á pocos debia de ser grata, llegada la vez al estrafalario anciano, dijo, con gran sorpresa de todos, «que él no tenía trato ni relaciones de amistad con el caballero á quien se trataba de hacer el obsequio, y que si tales relaciones tuviese, medios tenía y voluntad de hacerle un obsequio á su costa particular y no en compañía; pero siendo como era, no veia para qué contribuir él con suma alguna.» Turbáronse los circunstantes, y áun el mismo Solano, al oir frases tan atrevidas en que se hablaba como de un caballero cualquiera del príncipe generalísimo, y se disolvió la junta sin tomarse resolucion alguna, de que resultó no darse el baile.

No dejó de atender Solano á objetos de más utilidad que la de tales diversiones. Si desde los dias del gobierno de O'Reilly habia sido Cádiz una ciudad notable por su aseo, gobernando Solano llegó la limpieza, ó puede decirse la pulcritud de las calles, al punto más subido. El pueblo de Chiclana, lugar de recreo entónces preferido de los gaditanos, le debió mucho, haciéndose para él un camino de carruajes bueno y cómodo, y estableciéndose en el caño de Zurraque, que le atravesaba, una excelente barca. Vivimos en dias en que en este ramo se ha adelantado infinito, y bien puede mover á risa ver celebradas hoy las pobres mejoras de pasados y no muy antiguos tiempos; pero todo es comparativo, y Solano era, para sus dias, un gobernador

celoso y entendido. Así es que gozaba de favor con el pueblo de todas clases, y si habia quien censurase en él ligerezas, actos teatrales y afan superior á la importancia de lo á que se dedicaba, todos perdonaban estas faltas, tanto por las buenas providencias que las compensaban, cuanto porque agradaba á un pueblo ansioso de diversiones y deleite un gobernador que se complacia entre otras cosas en divertirle.

Así, en medio de la decadencia de aquella ciudad, á la cual privaba la guerra de su comercio, fuente única de su prosperidad, seguia siendo Cádiz una residencia agradable. Sin duda en los recuerdos de una juventud ya muy lejana hay mucho de ilusion, y al representarse en la mente las cosas de la primavera de la vida, aparecen frescas y brillantes como lo son los cuadros de una estacion deliciosa. Pero no es ilusion el recuerdo de que los paseos estaban concurridos diariamente, y lleno el teatro; de que vivir bien y comer bien era allí cosa comun, y que en la Pascua de Pentecostés en Chiclana, y en las ferias del Puerto se presentaba gran gentío que alegremente gastaba sumas, si no crecidas, no despreciables.

Y nótese que áun en los dias de más prosperidad de Cádiz, si habia buenos caudales, no se hablaba de cosa igual á la suma que para ser rico se cree necesaria en la hora presente. Un millon de pesos fuertes (allí no se solia contar por reales) era lo que se atribuia á tres ó cuatro de las personas más acaudaladas. Tener cien mil pesos se reputaba estar muy bien. Y esto que, salvo el lujo de coches, apenas necesario en aquel pueblo llano y pequeño, no se escaseaban los regalos de la vida.

Vino al cabo la guerra de la Independencia, y con ella la pérdida de nuestra América Continental, y entónces recibió Cádiz la herida mortal de que hoy está convalecida, pero sin poder volver á su sér antiguo. El lustre y animacion que tuvo en los dias de la guerra de la Independen-

cia, fueron hijos de la circunstancia de estar allí el Gobierno supremo de la nacion, y las principales personas de esta, viniéndose á formar una España reducida á corto recinto. De ello va dada razon en *La América* en recuerdos anteriores á estos en la fecha de la publicacion, si bien posteriores en punto á la época de que tratan.

El autor del presente artículo se acuerda ahora de que vió á Cádiz en 1844, en dias para él no felices, y que admiró con extremo de dolor la decadencia de una ciudad ántes tan floreciente, decadencia mayor aún que la de su propia persona y fortuna, aunque entre éstas y aquellas hubiese consonancia. Pero Cádiz va recobrándose, porque para los pueblos no hay muerte, miéntras que quien esto escribe camina para el sepulcro, que no puede estar lejano, y en su cansada vejez vuelve mentalmente la vista á los lugares que tanto amó, y desea cuantas prosperidades sean compatibles con el curso de las cosas humanas á la poblacion que fué su cuna, y donde pasó algunos de los dulces años en que, á pesar de los inconvenientes que toda edad y toda situacion trae consigo, es una felicidad la vida.

II

CÁDIZ EN LOS DIAS DEL COMBATE DE TRAFALGAR.

En el año 1805, España habia vuelto á entrar en guerra con la Gran Bretaña, gracias al atentado en plena paz cometido contra cuatro fragatas españolas. Aun los poco adictos á la alianza francesa, que eran, y áun puedo decir, éramos á la sazon muy pocos, aprobamos una guerra venida á ser inevitable, si bien censurábamos la desacertada conducta que habia dado, si ya no razon, motivo al insulto hecho á nuestra bandera.

Cádiz fué uno de los puntos en que más se sentia la guerra, limitada á los mares y costas, aunque sus efectos áun en lo interior se sintiesen, pero siendo casi nada conocidos. En el mar vecino, á vista de los gaditanos, solia ondear orgullosa la bandera enemiga, á la cual rara vez las aliadas marinas francesa y española se resolvian á hacer frente, reconociendo en ella superior poder, debido á circunstancias favorables á una nacion, por necesidad y

por aficion nacida de la necesidad, en alto grado marinera. No se contentaban los ingleses con insultar en cierto modo á Cádiz con su presencia, sino que trataban de dar un duro golpe á las escuadras surtas en su puerto. Las que en Setiembre y Octubre llenaban la entónces espaciosa bahía, eran un tanto numerosas, pero estaban nada bien pertrechadas y mal tripuladas. Sin embargo, reinaba confianza en que si los ingleses intentaban caer sobre ellas forzando la entrada del puerto, saldrian de su empresa desairados y mal parados. Si en los dias lejanos del reinado de Felipe II el conde de Essex habia ganado á Cádiz y saqueádola, en tiempo de harto ménos poder para la monarquía española los esfuerzos de las armas británicas contra tan importante punto habian salido vanos. En la decaida España de principios del siglo XVIII, las fuerzas inglesas de mar y tierra, despues de ocupar las poblaciones abiertas de Rota y el puerto de Santa María, se habian estrellado contra el fuertecillo de Matagorda, y embarcádose, no sin mengua, los que saltaron en tierra, retirándose en seguida sus navíos. En 1797, un bombardeo, cuyo objeto más era, al parecer, contra la escuadra que contra la plaza, habia tenido poco efecto, reduciéndose á combates en que salieron con honra y ventaja nuestras lanchas cañoneras, siendo de notar que mandaba en esta ocasion las fuerzas agresoras Nelson, cuya fama estaba en sus comienzos, pero cuyo arrojo, ya probado en el combate del Cabo de San Vicente, era fianza y seguro vaticinio de su futura gloria. En 1805 el mismo Nelson, ya con la dignidad de Lord y con el crédito que le daban su gran victoria de Aboukir ó el Nilo, y su ménos claro triunfo en Copenhague, del cual, sin embargo, sacó partido no inferior al que si hubiese sido vencedor podia haber alcanzado; aguijado por una ambicion noble, pero excesiva, por un patriotismo mezclado con odio rencoroso á Francia, y por un orgullo nunca enfrenado por la prudencia de que care-

cia, y despechado de no haber acertado con las escuadras de sus contrarios, á los cuales habia perseguido con actividad pasmosa, pero no con feliz fortuna, venía á ponerse sobre Cádiz con el proyecto declarado de buscar dentro del puerto á sus enemigos, y allí combatirlos á todo trance. Por nuestra parte, nos preparábamos á la resistencia con igual ardor, ayudando á la defensa de los navíos las baterías de la costa y ciudad de Cádiz, y numerosas cañoneras.

Gobernaba á la sazon á Cádiz y Andalucía (1) el general D. Francisco Solano, marqués de la Solana por su mujer y que despues heredó de su padre el título de marqués del Socorro, que llevaba en el dia de su trágica muerte, en que se hizo notable por su extraordinaria fortaleza. Era Solana un general por otro estilo que los que entónces contaba España, de alta y aventajada estatura, lleno de carnes, de expresiva figura, de presencia marcial, sediento de gloria, no corto en instruccion y áun con algo de literato; finísimo en modales, donde aparecian sus pensamientos de caballero vestidos con la cultura moder-

(1) La capitanía general, impropiamente llamada de los cuatro reinos de Andalucía, pues habia otra en Granada, si bien con el título de la costa, no solia estar unida con el gobierno militar y político de Cádiz, el cual, por sí solo, era un puesto de lustre y alta importancia, confiado á un teniente general. La residencia del capitan general de Andalucía fué, por algunos años, en el puerto de Santa María, desempeñándola un general con el título de príncipe italiano (creo que de Monforte), ó nacido en la Italia inferior, ú oriundo de ella. Pero siendo los capitanes generales presidentes de las Audiencias, cosa que tan mal les convenia, se determinó que fuesen á establecerse en Sevilla á presidir la de aquella capital. Sin embargo, juntos en una persona aquel alto cargo con el gobierno de Cádiz, y viva á la sazon la guerra con los ingleses, con sumo acierto se dispuso que el general revestido de ambas dignidades residiese en la plaza fuerte, expuesta á los ataques del enemigo.

na; bastante teatral en sus actos, así militares como civiles; más de militar francés que de español; activo á menudo con exceso, lo cual le movia á obrar en todo más de lo necesario frecuentemente con alguna precipitacion, y no siempre con tino; hombre, en suma, digno de aprecio, y dueño de él y de buen afecto, sobre todo entre las personas ilustradas y de alta y mediana esfera. Habia militado por breve plazo en los ejércitos republicanos franceses, y si no me es infiel mi memoria, al lado del célebre general Moreau. Así es que cuando este afamado guerrero vino á Cádiz, de paso para los Estados-Unidos, á donde le enviaba desterrado el recien coronado Napoleon, Solano, á pesar de no ser contrario del novel emperador frances, se esmeró en obsequiar al ilustre proscrito, traspasando tal vez en sus atenciones los límites de la prudencia. Solano habia sucedido al no ménos nombrado D. Tomás de Morla (1) sujeto muy de otra clase, y en sus singularidades muy distante de estar falto de talento. Pero aunque Morla era militar instruido, y oficial facultativo de la mejor nota, era su sucesor más soldado, siendo además el mérito de este último el entusiasmo de que el otro carecia. Dióse, pues, Solano á multiplicar y ensayar medios de defensa, así de la plaza de Cádiz y la vecina costa, como de las es-

(1) Quizá en articulillos posteriores se entretendrá el escritor del presente en traer al conocimiento y vista de sus contemporáneos personajes ó tipos de la generacion pasada. Faltan y hacen falta en nuestra España noticias de esta clase, de lo cual tienen muy errados juicios. Aun hablando de hombres no de alta estatura intelectual ó política, se da á conocer lo que eran ciertos tiempos que fueron; por ejemplo, D. Tomás de Morla fué hombre singular, muy notado en su época, y que hoy está olvidado, salvo en el cuerpo de Artillería, donde es venerada su memoria, y con razon, mirándolo como ilustrado artillero, aunque por otro aspecto, si es digno de conmemoracion en alguna parte honrosa, tambien lo es de no blanda censura.

cuadras de que las fortalezas de tierra eran amparo, en adicion al que les daban sus cañones. Volvíase todo revistas, simulacros (voz hasta entónces no oida en España, sino es tratándose de templos y aras de falsos dioses), y probar cañones para cerciorarse del alcance de los fuegos. A todo acudia solícito el general, fastuoso en sus alardes, sin descuidar por esto el gobierno civil, pues, al reves, era amigo de fiestas y de mejoras materiales.

Entretanto, las escuadras seguian en su fondeadero, si amenazadas, con harta probabilidad de rechazar á un agresor temerario. Más de treinta navíos de línea, ondeando en unos la bandera tricolor, en otros la amarilla y encarnada, poblaban la bahía gaditana, dilatándose su línea desde la boca del puerto, en el lugar llamado el Berreadero, hasta las inmediaciones del arsenal de la Carraca. Allí apareció por última vez una numerosa escuadra de nuestra entónces ya decaida marina, pocos años ántes tan floreciente, á lo ménos á primera vista y por el indudable mérito de muchos de nuestros oficiales, si bien cuerpo de más viso que robustez por faltarle el elemento de una buena y numerosa marinería, y estar fuera de proporcion con la marina mercante.

Mandaba, como es sabido, la escuadra combinada el almirante frances Villeneuve; valiente en la pelea, tímido é irresoluto en el consejo, no sin razon persuadido de la ventaja que á los suyos y á los nuestros llevaban los ingleses, y desaprobador de los planes de su Emperador, por lo cual tenía como general el grave inconveniente de ser ejecutor de lo que desaprobaba.

Menudeaban los consejos de generales á bordo. La escuadra inglesa estaba á la vista como desafiando á sus contrarios. Aun no habia llegado á tomar de nuevo el mando de ella Nelson, quien no mucho ántes habia pasado á Inglaterra por pocos dias; pero su llegada era dada por varios como hecho ya ocurrido, y por los demas como cer-

cano. Se sabía ó se suponia que Napoleon ansiaba porque sus marinos probasen sus fuerzas con la de los odiados isleños en un combate.

A un consejo de guerra celebrado para decidir si habria ó no de salirse á la mar en busca del enemigo, fueron convocados dos brigadieres, uno de los cuales era mi padre D. Dionisio, á la sazon próximo á recibir la faja de jefe de escuadra por haber sido novísimamente nombrado comandante general de pilotos, así como por sus antiguos, señalados y mal premiados servicios; hombre, en fin, á quien me es lícito calificar de varon ilustre, pues tal le juzgaban sus contemporáneos. En el consejo de guerra quedó resuelto que las escuadras no saliesen, y á tal resolucion contribuyó como quien más mi padre, cuya opinion era, y en aquel caso fué, que empeñándose un combate general era probabilísimo fuese de los enemigos la victoria, siendo grande la probabilidad contraria si se arrojaba Nelson á embestir con los nuestros en el puerto.

Estando así las cosas, en el 18 de Octubre hube yo de salir para Chiclana con mi familia, siendo el objeto de nuestro viaje mirar por la salud de mi madre, á quien aconsejaban los médicos pasar una temporada en el campo por estar convaleciente de una grave enfermedad, sobre sus achaques y padecimientos grandes y contínuos. Hicimos el viaje por agua, llevándonos mi padre en su bote, y llegados, se despidió asegurando que volveria dentro de tres ó cuatro dias, pues era seguro que no saldria la escuadra. Despedida fué, que apenas lo era, por ser separacion por breve plazo y á corta distancia, pero que vino á serlo de aquellas que solo en mejor vida terminan, si es que las almas igualmente felices pueden renovar los lazos que las unieron en el mundo.

Ajeno yo de toda zozobra, iba paseándome por el lindo campo de Chiclana hácia el mediodía del 20 de Octubre,

cuando un hombre del pueblo, encontrándome, y saludándome con la cortesía entónces usada fuera de poblado, y queriendo entrar conmigo en conversacion, cosa no rara en la franqueza española, me preguntó si no iba al altillo de Santa Ana á ver salir la escuadra. Sorprendióme la noticia, y puse en duda su certeza, pero se ratificó en su dicho quien me la habia dado, afirmando que decia lo que habia visto. Corrí entónces desalado á la altura, y ví el espectáculo bello para considerado en otras circunstancias, pero en aquellas dolorosisimo para mí y áun para personas ménos interesadas en la suerte de aquellos marinos: el mar poblado de numerosos buques de gran porte, navegando á toda vela, ciñendo el viento, largas las banderas y en ademan de ir á provocar al enemigo.

Volví apresurado á mi casa, dí la fatal noticia, y no estando mi madre para moverse, determinó que con una hermana suya, soltera, y que siempre vivió á su lado, y despues al mio hasta morir en edad muy avanzada, pasase yo á Cádiz á averiguar noticias y á cuidar de nuestra casa, dejada, por la súbita é inesperada partida de mi padre, en completo abandono.

Emprendí, pues, mi viaje, que fué por tierra, en un calesin á uso de aquel tiempo. Al atravesar el arrecife que va de la isla de Leon (hoy San Fernando) á Cádiz, era uso de los carruajes, cuando estaba baja la marea, dejar el piso duro de la carretera por el blando de la playa, por el cual iban pegados al límite del agua, atravesando con frecuencia las olas por debajo de las ruedas. Desde allí se descubre largo espacio de mar, y cabalmente el lugar donde entónces mismo estaba dándose la accion de recordacion tan funesta, aunque á la par gloriosa.

Divisábamos á lo lejos, bien que algo envueltos en nieblas, buques de la armada. La tarde estaba serena, pero no despejado el horizonte; la mar sin gran movimiento, y el sol, ya declinando, pero todavía distante del ocaso, ni

brillaba con toda su luz, ni estaba oculto por nubes. Nos pareció que habia humo cerca de los buques; pero á tanta distancia era imposible distinguir qué era humo y qué era niebla.

Llegamos por fin á Cádiz; era por la tarde. Pasé á casa de un amigo, y no bien habia entrado, cuando viniendo otro que lo era de ambos, sin reparar en mi presencia, gritó: «Subamos á la torre, porque la de vigía ha hecho señal de *combate á la vista.*» Inútil era el disimulo, porque yo habia oido el terrible anuncio; y así, corrimos todos á la torre, siendo la de la casa en que estábamos una de las más altas y espaciosas entre las muchas que tienen las casas particulares de aquella ciudad, á la cual sirven de especial adorno vista desde lejos.

Las numerosas torres de Cádiz, y hasta las azoteas, desde las cuales algo del mar puede descubrirse, estaban atestadas de gente, de ésta gran parte armada de anteojos de larga vista, instrumento muy comun en los gaditanos, para quienes es registrar el mar y las naves que le surcan agradable y constante recreo. Seguia sereno el tiempo, si bien con algunas, pero no claras, señales de cercana borrasca. De la escuadra se veia poco, porque la envolvia, hasta ocultarla, una espesa nube de humo. Pero en las claras hubo de aparecer algun navío desarbolado, dando claro indicio de haber sido recio el combate, pues el viento, hasta entónces manso, y la mar poco ó nada picada, no podian haber causado tales averías. De súbito una vivísima llamarada iluminó el mar próximo al horizonte; vióse entre la luz como la figura de un navío, y desapareciendo al momento la espantosa claridad, un tremendo estampido vino muy en breve á anunciar que un navío se habia volado. Aun en los indiferentes, si alguno lo era del todo, hizo grande efecto tal espectáculo, mayor que en los demas en mí, como era natural; y con ello, y con ir oscureciendo, bajamos inquietos ó afligidos de la torre.

~~264. 1. 10~~

~~272. f. 21.~~

~~BST 4092 A.1~~

Cerró la noche, que lo fué de horrorosa incertidumbre, y no solo para los inmediatamente interesados en la suerte de los que iban en la escuadra, sino áun para lo general de las gentes, á quienes movia toda clase de buenos y nobles afectos, entrando en estos el del patriotismo.

Amaneció el dia 22 con horroroso aspecto, cubierto el cielo de nubes negras y apiñadas, en cuanto permitia ver lo cerrado del horizonte, cayendo con violencia copiosa lluvia, bramando desatado el viento del S. O., allí denominado vendaval, levantándose olas como montes que, segun suele suceder en Cádiz en las grandes borrascas, rompian en la muralla con espantoso ruido, rociaban con su espuma los lugares vecinos, y hasta amenazaban con no leve peligro á la tierra y edificios contiguos á la orilla. Consonaba el horror y tristeza que causaba tal espectáculo con el efecto que producia en los ánimos la consideracion de desventuras recien ocurridas. Porque, al asomar las gentes á ver la furia de la tempestad, descubria la vista cinco navíos de línea españoles, fondeados en lugar muy inseguro por no haberles permitido el temporal tomar bien el puerto, desmantelados en gran parte; en suma, mostrando señales de la dura pelea que en el dia inmediatamente anterior habian sustentado. Tambien aparecia uno ú otro navío frances. A más distancia, cuando rompia á trechos y por cortos instantes la espesura de las nubes el furioso viento, se divisaban aquí y allí más navíos, de ellos algunos desarbolados, sin vérseles la bandera, luchando con las olas, y no pudiendo saberse ni quiénes eran, ni cuál sería su suerte. No obstante ser peligrosa y áun difícil la comunicacion por medio de embarcaciones pequeñas en tan recia marejada, pudo al fin irse á los navíos anclados. Entónces empezaron á divulgarse los pasados sucesos. El combate habia sido terrible. Al principio no se suponia haber sido de éxito enteramente contrario á las naciones aliadas. Dábase por obra del temporal, sobrevenido de

pronto, la vuelta al puerto de los navíos presentes en su boca. En ellos (en el *Príncipe de Astúrias*) venía el general Gravina herido gravemente; pero, segun afirmaban, no de peligro sumo, á lo ménos no de peligro inmediato. En el navío *Neptuno* (otro de los allí presentes) yacía sin conocimiento su comandante el brigadier D. Cayetano Valdés, heroico no ménos que lo habia sido en el combate de 14 de Febrero, ocho años ántes, y ahora, sobre herido, atolondrado por haberle caido una pieza gruesa del aparejo sobre la cabeza. De otro navío, tambien de los venidos del combate, se supo haber muerto su comandante Alcedo. En cuanto á lo demas de la escuadra, no á la vista, se ignoraba la suerte de cada navío, y la de las personas que llevaban. Hay que añadir que esta incertidumbre duró dias, pues hasta el 31 de Octubre no supe yo la muerte de mi glorioso, aunque desdichado padre.

Numerosísimo gentío poblaba el muelle. Ni la inclemencia del tiempo impedia que personas áun de las clases superiores y acomodadas y de ambos sexos acudiesen á ofrecerse á los heridos, solicitando á competencia llevárselos á sus casas para su cura y regalo. Fué aquella la primera ocasion en España durante dilatados años en que se notó lo llamado espíritu público, ó digamos tomar parte y áun empeño los individuos privados en un suceso público, é interes por personas con quienes no tenian relaciones de clase alguna. Ni se descuidaba el gobierno. Activo como siempre Solano, habia acumulado en el muelle todos cuantos medios de trasportar heridos ó enfermos tenía Cádiz, en este punto no muy rico: sillas de manos, que eran entónces allí más que los coches, calesines incómodos, parihuelas. Manifestábanse los gaditanos, si no arrepentidos de anteriores injusticias, deseosos de repararlas, porque el mal éxito del combate del cabo de San Vicente (el del 14 de Febrero de 1797), los habia movido á juicios de desatinada severidad contra nuestros marinos, víctimas en

aquel caso de la impericia y rivalidad necia de dos generales, cuando en la ocasion de que voy ahora aquí hablando, venidos á mejores pensamientos, honraban el valor y sacrificios de aquellos mismos á quienes habia sido adversa la fortuna.

Veíanse espectáculos horribles, sabíanse rasgos de valor y sufrimiento en el padecer, y tambien heroicas impaciencias en los que, víctimas del recien terminado combate, venian, ó á perder al cabo la vida de resultas de sus heridas, ó á recobrar la salud despues de una cura penosa. Llegó entre otros el guardia marino D. N. Briones, de quien se contaba que, habiéndole llevado el pié una bala, pero dejándosele unido á lo restante de la pierna por un tendoncillo ó nervio, como le hubiese dicho á un marinero que le llevase á curarse, y no se viese obedecido pronto, con la mano acabó de desprenderse del pié dando un tiron, y arrojó el miembro perdido á la cara al marinero mal obediente, quedando vivo despues de tal acto, pero no por largo tiempo, pues murió recien llegado á Cádiz. Mejor suerte cupo al capitan de fragata Somoza, segundo comandante del navío *Montañés*, y cuya herida era de lo más singular posible; pues una bala, pasándole de refilon por el vientre, le habia llevado toda la parte carnosa con la piel exterior, y dejádole sana una película de las que cubren los intestinos, casi trasparente, lo cual no estorbó que conservase la vida hasta convalecer del todo, siendo curado en el hospital, á donde quiso ir, desechando numerosas ofertas de señoras y caballeros que pretendian llevársele á sus casas. Gravina padeció largo tiempo, y áun acaso, si se hubiese amputado el brazo herido, no habria muerto; pero, por culpa ó suya ó ajena, no fué llevada á efecto la operacion de muchos aconsejada. Salvó á Valdés el arrojo de un oficial subalterno ó guardia marina, pues habiendo quedado abandonado sin conocimiento en el navío de su mando, próximo á perderse en la costa, como de

hecho se perdió, y no habiendo quien se atreviese á ir á bordo del buque puesto en peligro, alrededor del cual hervía la mar embravecida, logró el animoso jóven persuadir á unos pocos valientes marineros á que le siguiesen, y, favorecido por la suerte, llegó al navío y sacó de él al digno comandante, quien llegado con felicidad á Cádiz, y trasladado á casa de unas señoras sus amigas, cuando volvió en sí, se encontró libre de peligro, y vivió despues largos años para contraer nuevos méritos y pasar nuevos trabajos, siendo notable ejemplo de los vaivenes de la fortuna. Dolores hubo y desdichas ménos conocidos, aunque no de ménos lástima, pero quedaron ocultos entre las tinieblas en que suelen hechos notables ser desde luego envueltos y seguir siempre ignorados.

En cuanto á mí, pues forzoso me es hablar de mí en estos recuerdos, el dia 22, recien aparecidos delante de Cádiz los navíos que bien merecen ser dichos despojos del combate, traté de restituirme á Chiclana á dar á mi madre algun consuelo en sus congojas y dudas, que todavía no eran, como dejo dicho, dolor por una pérdida temida solo, pero no conocida. Difícil nos era el viaje, porque por agua no consentia el tiempo hacerle, y por tierra faltaban medios de ponerse en camino, estando embargado todo carruaje. Vencí este inconveniente yendo yo á ver á Solano, el cual me distinguia notablemente, y que además hubo de tomar en consideracion las circunstancias en que me hallaba. Concedióseme un calesin, y pasé á Chiclana por tierra; pero siendo á la sazon el camino que lleva á aquel lindo pueblecito, desde el de la Isla de Leon, largo y malísimo, hicimos harto incómoda jornada, calándonos el agua, azotándonos el viento en el desabrigado vehículo, traqueteándonos horriblemente el movimiento, amenazados mil veces de volcar, y agregándose estas incomodidades á la agitacion mental, bien que para distraer en parte el ánimo de la pena ó del cuidado.

No teniendo noticias en Chiclana, resolvimos venir á Cádiz á buscarlas. Seguia, como no suele suceder, aún sin intermision, ó con algunas breves en duracion y no grandes en fuerzas, la borrasca. Hicimos el viaje en un coche bastante cómodo; pero salidos de la isla de Leon, y pasada Torregorda, al acercarnos á Cádiz, presenciamos un espectáculo espantoso. Estando la marea baja, echamos por la playa. Pero aquel camino siempre cómodo dejaba de serlo, porque le cubrian á cada paso despojos de naves, pedazos de jarcias, de arboladura, áun de cascos de buques, y con particularidad de botes, no faltando entre ellos de trecho en trecho algun cadáver, todo lo cual arrojaban á la tierra las olas encrespadas, que sin amansar su furia seguian apareciendo en el mar á modo de montes y estrellándose con ímpetu y tremendo ruido en la arena. Cerraba los ojos mi afligida madre como temerosa de encontrar entre los muertos el cuerpo de la persona querida, cuya pérdida, si no era para nosotros cierta, estaba muy dentro de los límites de lo probable.

Una vez en Cádiz, la incertidumbre seguia. Pero no es de la de mi familia y persona de la que me toca ahora aquí hablar, ó á lo ménos no de la que debo tratar, sino como de una parte accesoria de la situacion de las cosas. En efecto, no mejorando el tiempo, casi todos los buques escapados del combate fueron á dar en la costa. Uno frances se fué á pique á la boca del puerto, pereciendo todos cuantos le tripulaban. A otro, que estaba anclado fuera, tuvo la osadía de acercarse un navío inglés hasta dispararle una andanada, á que él respondió con otra, pero con poco efecto por ambas partes, retirándose el agresor por respeto á la artillería de la plaza que comenzó á disparar, protegiendo á nuestro aliado en su apuro. De los diez y siete navíos que habian arriado bandera al terminar el combate, la mayor parte, corriendo várias fortunas en pocos dias, ó pocas horas, ya volvian á ser de su nacion,

sublevada la tripulacion contra los pocos ingleses que marinaban el buque, ya recaian en poder de los que le habian ganado y ocupado, ya iban á perderse en la costa. Fué de los más afortunados el navío *Santa Ana*, de tres puentes, que ya rendido, combatiéndole el mar y viento, hubo de entrarse en Cádiz, cayendo prisioneros los ingleses ya dueños de él y rescatándose el teniente general D. Ignacio de Alava, que en él estaba y venía herido. Así poco á poco iban llegando noticias de casos particulares. Hubo tambien algun parlamento, siendo recibidos en Cádiz los oficiales parlamentarios con cortesía, y hospedándose en casa de Mr. James Duff (llamado en Cádiz D. Diego Duff), cónsul que habia sido de su nacion en la misma plaza, muy querido y respetado allí, y que seguia haciendo parte del oficio de cónsul, y llevaba el nombre de serlo en boca de lo comun de las gentes, no obstante el estado de guerra. De un parlamento fué objeto el reclamar los ingleses como su prisionero á Alava, porque lo habia sido por dos ó tres dias; pero su pretension fué desatendida, como debia serlo, pues el favor de la suerte le habia traido la libertad. A la casa de Duff era comun acudir á averiguar el paradero de una ú otra persona de las de la escuadra, cuyo fin ó existencia áun eran ignorados; pero poco ó nada se averiguaba, no cuidándose los ingleses de otras vidas que las de los suyos, y en quienes el dolor por la pérdida de la de Nelson no dejaba lugar á otros dolores.

El 31, segun más arriba dejo dicho, cesaron mis dudas y las de mi familia, poniéndoles término el dolor más vivo y acerbo, dolor no para contado á indiferentes, y del que basta hacer esta leve mencion, quizás, áun así, inoportuna.

Como todo pasa en el mundo, pasó la imágen de los sucesos que aquí acabo de recordar, yendo borrándose poco á poco de la memoria. Por lo pronto, dió motivo á los poetas para sentidos cantos, de ellos algunos de gran valor,

pues que aún bastante conservan. *La sombra de Nelson*, obra de Moratin, hasta ha desaparecido de las más de las colecciones de sus obras, no tanto por el vicio de oscuridad que la afea, pero el cual está rescatado por grandísimas perfecciones, cuanto por las adulaciones en él prodigadas, no sólo á Napoleon, sino al Príncipe de la Paz, á quienes prometen triunfos navales que no vinieron ni era de esperar que viniesen.—La oda de Quintana vive con gloria; y si no con tanta, no ha muerto una de Arriaza.

Tambien el púlpito, en oraciones fúnebres, ensalzó las glorias de aquel dia. Se distinguió entre los sermones con esta ocasion predicados, uno que corrió impreso y aplaudido, pronunciado en el Ferrol por el Sr. Varela, célebre despues, siendo comisario de Cruzada, como aficionado y protector de las letras y de las artes.

La guerra á Napoleon en defensa y sustento de nuestra independencia y gloria, como llena de grandísimos acontecimientos, oscureció la de un período más antiguo. Además, á la moribunda marina fué no ménos funesta la paz y alianza con Inglaterra, que lo habia sido la imprudente y poco feliz guerra sustentada contra aquel gobierno. Porque, siendo forzoso atender á lo presente y no más, convertida la atencion á los ejércitos, y pareciendo como inútil la marina de guerra, perecieron carcomidos los navíos, y no se pensó en sustituirlos con otros.

Hoy ha cesado esta situacion, y va resucitando, ó áun puede decirse ha resucitado, nuestra marina de guerra (1).

---

(1) Aquí merece particular mencion y muy honorífica el librito que, con el título de *Trafalgar*, escribió en 1850 D. Manuel Marliani. Verdad es que su objeto fué vindicar nuestra marina de los agravios, á veces calumniosos, de M. Thiers; pero cumpliendo el autor su propósito del modo más satisfactorio posible, hizo un servicio señalado á su patria, así como á la Armada española. Al marqués de Molins, cuyo celo del honor del cuerpo á cuyo frente estaba era y es vivísimo, se debe haber patrocinado la obra del

Aún las reliquias vivas de Trafalgar no han sido olvidadas, y al cabo de 56 años sus servicios han tenido una remuneracion, si no grande, sin duda decente, y lo que vale más, honrosa. Y si los sucesivos gobiernos atienden á este ramo del servicio público, la opinion general en este punto los ayuda y estimula.

Sr. Marliani, suministrándole datos, y por todos los demas medios posibles, y haciéndose así acreedor á no corta parte del elogio que es debido y se tributa aquí con singular placer al autor y á la obra, y al ministro que les dió su patrocinio.

III.

MADRID EN LOS DIAS DEL REINADO DE CÁRLOS IV.

Notan algunos, y entre ellos quien esto escribe, que más de una vez lo ha repetido, cuán poco sabe la generacion presente de lo que eran sus padres é inmediatos abuelos, miéntras la diligencia de los eruditos ha llegado á enterarse bien y á poner con algun acierto á la vista del público lo que fueron sus antepasados absoluta ó relativamente remotos. Ultimamente algo se ha dicho de la época de Cárlos III, pero de la de Cárlos IV se habla poco ó nada. Bien está, pues, en las tristes y escasas reliquias que áun quedamos de los últimos dias de reinado tan deplorable, que alguna memoria dejemos y trasmitamos á las generaciones futuras de la imágen política, literaria y social de un período casi envuelto en niebla, por lo mismo que no tuvo ni pudo despedir luz que le diese brillo, y con él á nuestra entónces malaventurada patria.

No se suponga en los borrones que siguen, y que están unidos con otros iguales ó parecidos destinados á pintar

usos y costumbres, y sucesos de leve monta de época de superior interés, la loca pretension de suplir una falta ó de llenar un hueco que han menester esfuerzos mayores y más detenimiento para ser suplidos ó cubiertos de un modo satisfactorio. Cuento (pues justo es usar de la primera persona en trabajo de tan corto valor) lo que ví, y lo que otros han callado: lo cuento como viejo; pero, si no me engaña (como es posible que me engañe) una pasion natural, sin necio apego á lo pasado, si bien no con la amarga censura, no siempre justa, de unas escenas lastimosas. Escribo tirando á ser imparcial, y sin esperanza de conseguirlo del todo; pues, si áun las mejores cabezas y las más nobles almas no están exentas de las miserias de la flaqueza humana, cual podria estarlo quien no presume de hombre sabio ó de varon justo.

Me ciño á traer á la vista de mis lectores sólo escenas de la capital de la monarquía, y de uno ú otro año, porque no pretendo hacer un cuadro acabado de la España de mi niñez y de los primeros años de mis mocedades. De meros rasgos puede sacarse algo y bastante para hacer pinturas, haciendo el ingenio y buen discurso lo que han hecho grandes anatomistas al construir con huesos de animales muertos esqueletos, y áun cuerpos, con fundada pretension de ser reproducciones fieles de las que fueron criaturas vivas.

En los primeros años del presente siglo, era Madrid un pueblo feísimo, con pocos monumentos de arquitectura, con horrible caserío, y, aunque ya un tanto limpio desde que, con harto trabajo y suma repugnancia de una parte crecida del vecindario, le hizo despojar de la inmundicia que afeaba sus calles Cárlos III, todavía distantísimo de verdadero aseo, como el de que entónces con razon blasonaba Cádiz. Los hierros del balconaje estaban tales cuales habian salido de la herrería; las vidrieras compuestas de vidrios pequeños, azulados, por los cuales penetraba

trabajosamente la luz, y no pasaba ménos dificultosamente la vista de dentro afuera; las fachadas de los edificios sucias, con las puertas y ventanas mal pintadas, y renovada en ellas la pintura tan de tarde en tarde, que tal vez habria presentado mejor aspecto la madera dejajada en su color primitivo. Era pésimo el empedrado. Verdad es que habia aceras, de lo cual entónces carecia Paris y siguió careciendo por largos años; pero las aceras madrileñas, de las que hoy duran algunas, servian con imperfeccion al fin á que están destinadas. En los zaguanes ó portales de casi todas las casas estaba el basurero, y al traer á él los sucios materiales que le llenaban, buena parte de ellos se quedaba esparcida por las escaleras. Eran estas, en general, oscuras y hechas de mala manera, atendiéndose poco ó nada á mantenerlas en buen estado.

Bien es cierto que, adelantando el presente siglo, otras capitales de Europa han venido á ser muy otras de lo que eran. Lóndres ha visto desaparecer á millares sus horribles casas y angostas calles y callejuelas, sustituyéndolas con casas, si no hermosas, limpias y con pretensiones de adorno, y con calles bellísimas por su anchura y traza, sin contar con que en aquella capital se han construido palacios y edificios públicos de que ántes carecía. Paris, que, no obstante contar un buen número de bellos edificios, era, en su mayor parte, una poblacion de mal aspecto, empezó, imperando Napoleon, y siguió, reinando las dos ramas de los Borbones, una carrera de notabilísimas mejoras é innovaciones, hasta que en el reinado de Napoleon III, con verdadero exceso, atendiendo á doctrinas económicas, ha venido á convertirse en nueva ciudad de señalada hermosura. Dista infinito de haberse hecho tanto en Madrid, y, sin embargo, es mayor la diferencia que hay en nuestra capital, tal cual es y tal cual era, que entre otras ciudades mucho más enriquecidas con monumentos soberbios, pero no tan cambiadas.

Si de lo exterior pasamos á lo interior de las casas, la mudanza ó mejora es más notable. Quien vé las habitaciones modernas, no puede enterarse de lo que eran las antiguas. No porque, segun piensan algunos, llevando las cosas á extremos y equivocando épocas, hubiese en 1806, por ejemplo, en las salas decentes de Madrid sillas de Vitoria. En la fecha á que me refiero, en la cual vine yo á esta capital, de donde habia salido muchos años ántes en mi niñez todavía, hé aquí lo que era la casa de un consejero de Hacienda, cuya mujer pasaba por elegante. Habia por delante de las paredes, en la sala principal, una banqueta de pino pintado imitando caobo, con florones de metal dorado en las esquinas, muy alta de piés, con asiento durísimo, y cubierta de seda en lo poco que no era de madera. Entre las ventanas habia una mesa de las hoy llamadas *consolas*, y en la pared, delante de ésta, un espejo, entónces dicho *tremor* del francés *trumeau* (1), cuya pequeñísima luna se componia de dos pedazos, siendo el marco grandísimo á proporcion, aunque no grande en absoluto, y de pino pintado, con dos columnitas delgadas, cuyos chapiteles eran de metal dorado, miéntras sobre la luna ó lunas, en el espacioso friso ó cornisa, habia un ramo de flores mal pintadas. Al adorno de la pieza principal correspondia el de las demas. Pero se distinguia por lo pobre el comedor, incluyendo el servicio de mesa. Las botellas blancas, de uso general en Cádiz, no se veian en Madrid sino en alguna muy rara mesa, sirviendo el vino en su fea botella de vidrio negro ú oscuro, y el agua en un jarro que tenía el criado para llenar los vasos. Los platos y fuentes solian ser de loza de la fábrica de la Moncloa; loza blanca, no de mala apariencia. La de Valencia servia para casas más humildes. Al mismo tiempo habia

(1) Ya los franceses usan poco ó nada de la voz trumeau, y llaman á los espejos de sala *glaces*.

más vajillas de plata que hay hoy; y las empleaba en el servicio diario la gente de más alta esfera y superior riqueza; pero esta última era escasa á la sazon, si se exceptúa á los grandes señores, porque la capital carecia de los hoy llamados capitalistas; y algunos comerciantes ricos, vivian, si no pobremente, sin lujo alguno.

Las alfombras eran para pocos, siendo á la sazon su valor muy subido. En cambio, en punto á alumbrado se hacia buen gasto de cera. Los llamados quinqués por el nombre de su inventor, eran entónces todos de los que se ponen en la pared. Las lámparas para aceite no eran conocidas: los antiguos velones estaban ya desterrados de las habitaciones de mediana decencia.

Una cosa muy de notar para los que hoy vivimos, es lo distante que estaba el lujo que entónces habia de la medianía, siendo en ciertos ramos de cultura, ó digamos en lo perteneciente á las comodidades y cortos regalos de la vida, á manera de un precipicio ó tajo lo que hoy merece llamarse declive suave con varios puntos intermedios. Y áun en las casas de los principales señores y superiores empleados, como eran los ministros, á la sazon dotados con pingües sueldos, el lujo mismo carecia de ciertos ribetes ó perfiles, hoy parte principal de quienes viven con tal cual desahogo. Habia, además, riquísimos señores, áun de la grandeza, cuyos gastos eran enormes, llegando á punto de ser derroche de cuantiosísimas rentas, y que, sin embargo, en punto al servicio de mesa, vivian como hoy viven personas de muy reducidos haberes.

En el lujo de fuera de casa hay ahora, sin duda, notable aumento, pero no tanto cuanto algunos se figuran. Es idea corriente que ha crecido de un modo pasmoso el número de carruajes, y esto es muy cierto; pero no en el punto que no pocos dicen y creen. Nace esta equivocacion de que comparan muchos el Madrid actual con el Madrid de 1815, ó 1824, ó 1836, recien terminadas las guerras de

la Independencia ó la revolucion de 1820 á 1823, ó pendiente la guerra civil; épocas todas de grandes calamidades, juntas con glorias mayores ó menores, tanto cuanto con lástimas no gloriosas. En Madrid, áun en 1795 y 1796, solia llegar la doble fila de coches en el Prado, por una parte, á las inmediaciones del convento de Atocha, y por el otro extremo, á las del de Recoletos. Esto nacia de ser entónces indecoroso en ciertos empleados no tener coche. No podia un Consejero ir á pié al Consejo sin rebajarse. Tenian coche los más entre los oficiales de secretaría, personajes de más cuenta que lo son los actuales, sino por su cuna ó su talento ó instruccion, por su poder ó por la esfera en que los ponian las preocupaciones de la sociedad existente. Tenian, pues, coche gentes que vivian con estrechez en lo demas. Los coches eran pobres y feos, con rarísima excepcion, tirados por mulas. Algunos llevaban el cochero montado; pero habia muchos que cocheaban desde el pescante (1). Los coches colgados de muelles

(1) En 1795 y 96 teníamos un coche á medias entre mis padres y mi tio, á la sazon oficial de la secretaría de Hacienda, con una hermana de este y de mi padre. Mi tio, hombre instruidísimo y de talento, y no mal escritor (D. Vicente Alcalá Galiano), era persona de poquísimo mundo, y sólo conocia á Madrid y sus cercanías, donde habia venido siendo niño y seguido viviendo. Como empezaban ya entónces á usarse los pescantes y los coches colgados de muelles, mi madre y tia querián estar al uso nuevo.« Niñas, niñas, (decia mi tio, mozo aún, pero viejo en sus modos), esas cosas son para esas capitales extranjeras (que él conocia por los libros sólo); pero no sirven en Madrid con su mal empedrado y sus cuestas.» Resta decir que en punto al pescante ganaron las señoras, y que desde uno altísimo, como erán los de entónces, fueron gobernadas las mulas sin que sucediese mal alguno. En lo de los muelles nada consiguieron, conservándose las sopandas. De caballos no se habló, pues casi nadie los gastaba entónces. De los españoles se decia que no servian para el tiro, y los extranjeros no venian á España. Además, pasaban por no poder resistir el clima.

En 1807 ya habia algunos coches tirados por caballos, pero pocos.

se habian multiplicado en 1806: no así en 1796, en que casi todos estaban sobre sopandas. Algunos grandes tenian lindísimos trenes que lucian, sobre todo en las procesiones de administracion del Viático á los enfermos por Pascua, y de Minerva despues del Corpus, en que solian verse varios carruajes de una sola casa. En punto á coches de alquiler, denominados *simones*, los que habia eran pocos y pésimos. Los de número ó de plaza, es sabido que no han empezado hasta 1847.

El paseo solia estar concurrido, como hoy lo está, y nada ménos, si se toma en cuenta que la poblacion era harto ménos numerosa que la de nuestros dias.

Dos eran los teatros abiertos, estando cerrado á fines de 1806 el de los Caños del Peral, que, destinado á óperas italianas, miéntras se reedificaba el teatro del Príncipe, que se habia quemado, servia á la compañía cómica de que era ornamento el justamente célebre *Maiquez*. Pero, mediando 1806, fué abierto el nuevo teatro del Príncipe, pasando á él los actores que representaban en el de los Caños. El recien abierto teatro, si ménos indecente que el antiguo, era poco digno de un pueblo culto, siendo pequeño, como es hoy todavía, incómodo y sucio. Faltaba en él, es verdad, casi del todo el patio, donde estaban los espectadores de pié. El teatro de la Cruz conservaba su fealdad vetusta, de que apenas pudo recobrarse hasta su final caida en dias novísimos, despues de haberse afanado en balde para mejorarlo y sustentarle. Brillaba en él hasta 1807, en que hubo de retirarse, la afamadísima *Rita Luna*, y á la par con ella el célebre gracioso Querol, de quienes hablaré despues al tratar de lo que eran el arte dramático y los actores. Ciñéndome por ahora á la parte

---

Entónces brillaba sobre todos el de la marquesa de Tavares, recien venida de Paris; carruaje de los llamados bombés, y cuya figura era una esferoide ó como un inmenso huevo de avestruz.

material del edificio, repetiré que era horrible, y que el espacioso patio, cuando estaba lleno, causaba á la vista y al oido un efecto por demas desagradable, viéndose en él lo llamado con propiedad oleadas, porque imitaba la gente empujándose el movimiento del mar, y áun podia mirarse como remedo de sus bramidos la gritería, que era consecuencia del atropellarse y estrujarse de los concurrentes, en un lugar, así como de diversion, de tormento. Los pocos asientos que habia entre el patio y las tablas, así como los más numerosos del teatro del Príncipe, asientos entónces conocidos con el nombre de *lunetas*, novísimamente trocado por el americano de *butacas*, eran estrechos, duros, con forro de mala badana, casi siempre con desgarrones, y nunca limpia. Alumbraba los teatros una araña, que ya en 1806 era de *quinqués*, y en los dias de iluminacion además velas puestas en candeleros, que, formando lo llamado brazos, salian de los palcos.

La concurrencia á los teatros era regular. Publicaba entónces el *Diario*, juntamente con el anuncio de la funcion del dia, la suma de lo recibido en la próxima pasada. Las entradas de lleno eran de 6.000 rs. (1) poco más, pero rara vez llegaban á tanto. Bien es cierto que los precios eran bajos. No se cobraba entrada más que para el patio, y á los palcos de amigos iban de balde los convidados ó los que se convidaban á sí propios.

Poco más tengo que añadir en cuanto á la parte material de la capital de nuestra pobre España en aquellos dias de decadencia y abatimiento. Bien vendria, con todo, hablar algo aún de los vestidos entónces de uso, hoy tan ignorados, que su ignorancia ha desfigurado con el vicio de anacrónica una muy buena pintura, destinada

---

(1) Temo que me sea infiel la memoria, y que las entradas de lleno fuesen de 8.000 rs.

á recordar un hecho memorable de nuestra historia (1).

Los hombres solian vestir entónces frac, y tambien levitas. Ni unos ni otros eran muy desemejantes de los del dia presénte, si bien tampoco se les parecian del todo. El cuello cuadrado que llevan en el citado cuadro los diputados de las Córtes en 1810, habia ya desaparecido en 1806 y mucho ántes. Llevábanse pantalones ajustados con media bóta encima, y éstas con una borla delante, calzado á que dió nombre el general ruso Souvarow. Tambien los elegantes usaban calzon corto con cinta en vez de hebillas en la parte superior de la pierna, donde se unia con las botas de campana, que con él eran indispensables. Rarísima vez se veia en Madrid un sombrero redondo ó de copa-alta, y al ver un hombre que le llevaba, se suponia que era procedente de un puerto de mar, y particularmente de Cádiz. En los sombreros de picos (que así eran llamados) llevaban escarapela negra los que no tenian fuero militar: los militares la roja, áun vistiendo traje de paisano. El uso de los uniformes para visita, ó áun para paseo, era tambien muy comun. Las señoras sólo gastaban sombrero para ir al teatro, y esto sólo las de elevada clase. Alternaban las mantillas blancas con las negras. Las basquiñas negras, si aún vivian, tenian que compartir su existencia con las de color, y en invierno con lo llamado *dulletas*.

El traje del pueblo era diferente del de las personas de alta y mediana clase. Con el sombrero de picos cubrian su cabeza los hombres, prénda que disonaba de la chaqueta; pero desde el famoso motin de los dias de Cárlos III estaba prohibido el uso del sombrero gacho, cuya supresion fué orígen de aquel exceso, y vino á ser obligatorio el de picos. Así, los señores que por capricho imitaban en su traje y modos á la plebe, entre los cuales se distinguian el

(1) La reunion de las Córtes de Cádiz en 1810, cuadro que existe en el Congreso de los Diputados.

marqués de Perales y el de Torrecuellar, llevaban con vestidos casi de majos, un sombrero propio para el traje más de ceremonia. En cuanto á las mujeres, las llamadas manolas vestian más ó ménos segun están pintadas en los lindos versos, tan populares un dia, y dignos de su fama, con que en época muy posterior las ha inmortalizado Breton de los Herreros.

Excusado parece, pero con todo no será fuera de propósito decir que las capas, las cuales en España nunca mueren, pues, si por más ó ménos largo plazo un tanto se eclipsan, vuelven á aparecer, estaban en uso corriente en los dias de que voy aquí ahora hablando. Pero las de grana, que privaban en mi niñez, habian desaparecido enteramente, destronadas y hasta extirpadas por las blancas. Compartian, sin embargo, el favor con ellas unos sobretodos llamados robs ó carricks con muchos cuellos, poco diferentes de los que hoy llevan los cocheros.

Entre el aspecto puramente externo, y el estado intelectual del pueblo, puede decirse que média el trato ordinario, porque los modales tienen de ambas cosas. Era por aquellos dias la poca sociedad de Madrid culta más que lo es hoy, aunque mucho ménos instruida. La obscenidad en el lenguaje no faltaba, siendo esto vicio de los pueblos del Mediodía, pero no habia llegado al repugnante extremo en que hoy la oimos; cosa singular, porque en otros pueblos, con la cultura, si ya no con la religion, decrece esta fea práctica que entre nosotros ha tenido aumento.

En cambio, el juego de puro azar, que en dias novísimos ha sido desterrado de las casas más decentes, entónces era la ocupacion de las poquísimas tertulias de la gente de superior esfera.

La razon de ser tan pocas las tertulias consistia en que era peligroso recibir mucha gente en una casa. El Gobierno, recogido en los sitios Reales, desde ellos miraba á Madrid con ceño y miedo, y parecia como que se declaraba

enemigo público, pagando y recibiendo odio por odio. Es verdad que el mal que se temia no pasaba de ser el destierro de Madrid, pero el destierro no es pena leve en muchos casos, por más que á los españoles ni pena parezca, pues le vemos en uso bajo gobiernos llamados constitucionales. Pero el peligro de ser desterrado, si no grave, era grande, por ser fácil incurrir en culpa que le motivase, porque lo era el estar en los sitios Reales sin objeto conocido, ó el dar un baile en Madrid ó cosa parecida (1).

No dejaba de ir gente á los cafés. Estos no eran lujosos, y los habia de suma pobreza; pero en uno ú otro no faltaba adorno ni áun asomos de elegancia, mereciendo tal calificacion la Fontana de Oro, que tenía una sala espaciosísima; el del Angel, que ha vivido hasta 1848, si bien mejorando, y hoy pasado á ser del Iris, y el de la Cruz de Malta en la calle del Caballero de Gracia. Aunque inferior á estos, no era indecente el de San Luis, que novísimamente ha sido cerrado, merced á la dureza del casero, y que habia tenido pocas, aunque algunas mejoras. A este último concurrian bastantes guardias de Corps, ó de la Real persona; cuerpo que representaba muy notable papel en Madrid, y más en el pueblo en sus varias clases que en lo llamado alta sociedad, de la cual, si embargo, eran, y á que concurrian algunos de ellos, bien que no muchos. Aunque ya servian helados en varios cafés, subsistian las botillerías, destinadas sólo á bebidas frescas. La de Canosa, situada en la Carrera de San Jerónimo, era, si no la de-

(1) En el Carnaval de 1808, varios jóvenes de esta capital, de los más elegantes de ella, resolvimos dar un baile por suscricion. No estaba entónces esto en uso en Madrid, y la cosa pareció, aún más que novedad, atrevimiento. En efecto, la señora que se presentó á recibir salió desterrada. Varios temimos igual suerte. Por fortuna, á pocos dias (en Marzo de 1808), sucesos de la mayor gravedad dieron al olvido pecados tan leves, pues dieron en tierra con la monarquía antigua.

cana, la que habia gozado de no disputada primacía entre todas; pero en 1806 estaba en decadencia, cuando en mi niñez (hácia 1795 y 96) era la preferida por las personas principales de la corte, bien que en ella entraban pocos, y ningunas señoras, llevándose la bebida á los coches. Muchos que hoy viven han visto tan miserable covacha, reliquia de tiempos antiguos, conservada hasta 1846 ó 47, si no en toda su fealdad y miseria, poco ménos, y sin duda teniendo parroquianos fieles, sin los cuales no podria haber dilatado su existencia.

Era miserable el aspecto de las tiendas; notándose en ellas todavía más la falta del adorno que la escasez del surtido, aunque en el último punto habia no poco que desear, porque los objetos de lujo eran poco numerosos, y ménos se encontraban de regalo, señaladamente en punto á provisiones. La fonda de Genieys, situada entónces en el Postigo de San Martin, era mediana en lo tocante á cocina, y nada brillante en lo concerniente al servicio, aunque no mala del todo, comparándola con lo que eran á la sazon las casas particulares; pero estaba pobremente amueblada. No relucia más, mirada por el mismo aspecto, y áun quizá era inferior, la pastelería de Ceferino, situada en la calle del Leon, á la cual concurrian gentes de alta y mediana clase, particularmente á comer pescado, del cual habia entónces poco fresco en esta poblacion, donde apénas se conocian otras clases que el besugo y la merluza.

Si de cosas tan humildes, las cuales, áun siéndolo, pintan, sin embargo, el estado de un pueblo, subimos á ver objetos de superior esfera, poniéndonos en la del mundo político, intelectual y moral, harto hay que decir en estos pobres recuerdos.

No voy aquí á juzgar el antiguo gobierno de España, siendo mi propósito únicamente decir, en vez de lo que debia ó no ser, lo que era, y no describiendo su mecanismo, ni contando sus hechos, sino recordando cómo estaba

entónces considerado, y sus relaciones con la sociedad y el pueblo de la capital de la monarquía.

Veíase el Gobierno en general aborrecido y despreciado. Lo mereció sin duda; pero tal vez excedia, en punto tal, lo sentido á lo merecido. No alcanzaba el odio al Rey, pero sí el desprecio, haciéndole favor la voz popular en cuanto á las intenciones que le suponia, pero teniendo en poco su carácter. El aborrecimiento á la Reina llegaba á un extremo increible, sólo igualado por el en que se miraba al Príncipe de la Paz, su privado y valido, reputado con bastante, pero no con completa razon, el verdadero monarca. Al reves el príncipe de Astúrias, despues Fernando VII, era no un sólo *mytho*, sino varios, figurándose gentes de diversas y contrarias opiniones en su persona imaginada todas las prendas que en un monarca futuro deseaban.

No faltaban en España quienes soñasen en una monarquía de las llamadas constitucionales. Republicanos habia ya pocos, aunque habia habido bastantes entre la gente ilustrada hácia 1795, y áun hasta 1804. Pero la conversion en imperio de la república francesa habia dividido á los que, dándole culto, aspiraban á tomarla por modelo. Muchos se adherian á Napoleon, como representante de la revolucion, en su dictadura, ya consular, ya imperial: otros, mirándole como destructor de la libertad, le abominaban. Estos últimos eran cortísimos en número, y podria decir, éramos, porque yo, niño y jóven, me contaba entre ellos, pasando por lo que en Cádiz, y áun aquí en Madrid, era conocido con el nombre de *mameluco*, el cual, no sé por qué, servia de apodo á los enemigos á la sazon de nuestro poderoso y glorioso aliado. Lo general de las gentes admiraba y aplaudia al ínclito emperador frances, conquistador y legislador, así como supuesto protector de España.

No está demas añadir que entre el clero, y áun entre los frailes, gozaba Napoleon de alto y favorable concepto.

La corte no residia en Madrid más que muy de paso (1); y en los últimos años del reinado de Cárlos IV, puede decirse que ni aún así. En los sitios Reales estaban todos los ministros. Allí se acudia á los besamanos, ó con algun particular motivo. Entre los concurrentes, hacian el primer papel los llamados pretendientes, lo cual venía á ser á modo de un oficio ó profesion con este nombre. En los últimos dias de la antigua monarquía, áun á éstos solia expulsarse de la residencia de los reyes.

Así, la corte no existia para la capital sino como para una ciudad de provincia. Pero el monarca verdadero, ó el considerado como tal, aunque una ú otra vez no lo fuese, porque lo era en casi todo; el prepotente Príncipe de la Paz pasaba la vida, alternando ya en Madrid, ya en los sitios. Aquí tenía lo llamado su corte un dia á la semana; y no sin propiedad era llamada su corte, pues se asemejaba mucho más á la de un rey que á la de un ministro, aunque no se pareciese á lo que era entónces el modo de recibir á sus súbditos, apellidados vasallos, los soberanos de España.

En el hoy ministerio de Marina, edificio que desde la caida del hombre singular que le ocupó y desde él casi reinó, ha servido á varios usos, y donde vivia, como todos saben, hasta que en los últimos dias de su poder pasó á residir en una casa casi humilde, miéntras le habilitaban

(1) La corte sólo pasaba en Madrid pocos dias fines á de Junio y principios de Julio al trasladarse de Aranjuez á la Granja, y otros pocos en Diciembre al pasar del Escorial á Aranjuez. Pero á fines de 1806 no quiso ni áun entrar en Madrid para la corta estancia de invierno, y viniendo del Escorial procedió del puente de Segovia al de Toledo, formando del uno al otro la tropa. Al terminar 1807, cuando la causa famosa del Escorial habia llevado el odio al Gobierno al último extremo, ni áun se acercó el Rey á Madrid y se fué del Escorial á Aranjuez, cortando desde las ventas de Alcorcon al camino de Andalucía.

el palacio de Buena-Vista, que acababa de serle ofrecido en dádiva, tenía su corte el valido de Cárlos IV. Un cuerpo nuevamente creado para ser su guardia, hacía la de su casa; cuerpo considerado como ramo del de Carabineros reales, pero diferenciándose de él en el uniforme, que era el de los húsares de aquellos dias; y cuerpo lucido por la buena presencia de los soldados, todos ellos escogidos, y de los oficiales, á que daban realce el vestido y las prendas todas de su equipo. Una escalera hecha á grandísimo costo, y más señalada por la riqueza que por el gusto de su adorno, daba paso á varios salones. En uno de ellos, largo y comparativamente angosto, estaba lo principal de la concurrencia, la cual, sin embargo, se extendia hasta llenar otros dos ó tres cuartos de menores dimensiones. Contribuian á formar aquel concurso personas de muy diferentes clases y categorías, las más de ellas traidas allí por el interes de alguna pretension; algunas, bien que pocas, sólo para asistir á un espectáculo divertido; bastantes sin otro objeto que no faltar, porque no pareciese hija del desafecto, siendo notada, su ausencia. Ambos sexos, en proporcion casi igual, formaban lo que algunos dias parecia hasta bullicio. Como no se exigia requisito alguno para tener entrada, veíanse, aunque pocas, mujeres de reputacion equívoca, ó áun quizá más, pues no faltaba una ú otra prostituta, aunque de lo más alto, ó dígase de lo más rico de su mala ralea. Y ¡triste es decirlo, pero aunque el mal se ha ponderado, le hubo y grande! de las señoras que por su cuna y situacion merecian respeto, bastantes iban allí á lucir sus dotes personales para captarse la buena voluntad de aquel hombre todo poderoso, vendiendo su virtud á trueque de mercedes, siendo, si ya no comun, caso no infrecuente llevar al inmundo mercado madres á sus hijas solteras, y hasta maridos á sus esposas. Lo repito, la voz popular, expresando un odio ciego, ha abultado y abultaba excesos de suyo tan enormes, pero abultaba y no más; y el

mismo valido, en los largos años de su abatimiento y desventura, disculpándose, ya con más, ya con ménos razon, de los graves cargos hechos á su persona, se confesaba altamente culpado en materia de amoríos, si nombre de amor pudiese merecer la satisfaccion de apetitos torpes, en que las circunstancias de ambas partes hacian el trato de compra y venta.

El método seguido en aquella corte era el que suelen usar los soberanos, y el que, remedándolos, usan á veces los capitanes generales de nuestras provincias, y á falta de estos, las autoridades superiores civiles, á las cuales toca exclusivamente, aunque así no suceda entre nosotros, desempeñar el primer papel en todo cuanto no es de la milicia. Asomaba, saliendo de los aposentos interiores, el Príncipe de la Paz, y cesaba el murmullo que hay siempre en toda reunion numerosa, poniéndose en órden los concurrentes, no sin afan de todos ó casi todos por situarse en la delantera, para no quedar sin ser vistos ú oidos cuando pasaba, no pudiendo detenerse á hablar con cada uno, el objeto, si no de la adoracion, del culto interesado de todos cuantos algo pretendian del Gobierno.

No estará acaso demas que haga aquí una pintura, ó digamos bosquejo tosco, de tan afamado personaje. De su exterior sólo voy á hablar, pues de sus hechos, como es público, se ha dicho bastante, si bien con extremos injustos en el vituperio, que en los últimos años de la dilatada vida del que llegó á pobre y oscura vejez, hubo de ceder un tanto, habiendo sido la singular suerte de hombre un dia tan poderoso la de sobrevivir hasta al odio, cuya existencia es más tenaz que la de otros mejores afectos. D. Manuel Godoy, cuya elevacion en sus comienzos fué debida puramente á sus prendas personales, era de alta estatura, lleno de carnes, aunque no gordo, muy cargado de espaldas, á punto de llevar la cabeza algo baja, de pelo rubio, y color muy blanco; rara circunstancia en

un hijo de Extremadura, cuyos naturales, con raras excepciones, llevan en el rostro á manera de un reflejo del terreno de las tostadas dehesas donde tienen su cuna y pasan sus niñeces. Sobre la blancura de sus mejillas relucia un vivísimo carmin, que achacaba la feroz malicia de sus enemigos á lo vulgarmente llamado mano de gato; pero áun personas nada amigas suyas sustentaban ser don de la naturaleza, el cual en verdad casi rayaba en falta por lo muy subido. Vestía el uniforme de capitan general, pero con faja azul, en lo cual se diferenciaba como generalísimo de los capitanes generales. Llevaba en la mano su sombrero de picos con pluma blanca y su baston. Era de fisonomía dulce, poco expresiva; en el hablar ni muy difícil ni muy fácil, no dando muestras de ingenioso, y aspirando á veces á chistoso (1), si no con acierto, haciendo efecto, porque una sonrisa más ó ménos forzada recibia con aparente aprobacion sus chistes. Era notable en recordarse los rostros y el negocio que á cada cual traia á verle, en medio de tal confusion de personas y cosas; calidad

(1) En la última ó penúltima corte que tuvo el Príncipe de la Paz, cuando estaba y áun se veia cercana su caida, estando yo allí con mi madre, teníamos al lado á dos frailes, sin duda personajes de cuenta en su órden, á los cuales se acercó el valido, y dijo las palabras siguientes, cuyo sentido no entendimos hasta que noticias despues sabidas nos lo explicaron: *¿Conque el Espíritu-Santo se ha vuelto perdiz?* Y como no recibiese respuesta á esta necedad, que era alusion á haber tomado posesion de Roma y su gobierno, en nombre de su emperador, el general francés *Miollis*, destronando al Papa, prosiguió el gran personaje: *Sí, perdiz con sus patitas coloradas*. A lo cual añadió: «Yo estoy en el caso de desear vestirme, no un hábito como ese (y señalaba el de los religiosos), sino un saco, é ir á encerrarme á un desierto.» A tales frases, si no impías, cuando ménos indecorosas, respondian los buenos de los frailes con sonrisitas, y esto cuando quien las decia estaba ya en vísperas de caer de su poder y grandeza; pero tales eran los tiempos, que miéntras seguia en pié el ídolo, era costumbre seguir dándole culto.

esta de memoria comun en los príncipes, donde se prueba cuánto se perfecciona cualquiera de las facultades del hombre con ser continua y casi exclusivamente cultivada y empleada. Concluida la corte, salian los concurrentes: de ellos la mayor parte á maldecir á aquel ante quien poco ántes habian aparecido solícitos y sumisos. En cuanto al pueblo, que no iba á tales ceremonias, maldecia únicamente al privado, pudiendo en él más la preocupacion que el juicio, y más violento en aborrecer por lo mismo que ignoraba en gran parte por qué aborrecia.

Era por cierto muy notable en aquellas horas la situacion de nuestro Gobierno, y de sus relaciones con los gobernados, ó digamos del concepto en que era tenido, y de los deseos ó esperanzas en cuanto á lo venidero. De limitaciones al poder real pocos conocian algo, y así eran cortos en número quienes á verlas establecidas aspirasen. Esto no obstante, reinaba entre el mismo vulgo una idea confusa de que podia, y áun de que debia haberlas, y cierta persuasion de que las habia habido, y de que era conveniente, así como posible, traerlas de nuevo á uso. Era muy general buscar este correctivo al poder arbitrario en el Consejo Real, vulgarmente llamado de Castilla. Pero la dignidad de la Corona seguia, no sólo respetada, sino apreciada altamente. Lo que era odiado era los favoritos ó privados, que (segun decian) engañaban al Rey siempre bueno, como si fuese imposible impedir que hubiese validos prepotentes cuando el monarca lo es todo y quiere depositar su confianza en una persona querida. Pero habia un síntoma fatal para la autoridad, y era haber caido no sólo en odio sino en desprecio algunos de los que la ejercian, inclusa la Reina, á la cual no alcanzaba la inmunidad de que en la opinion vulgar gozaba el trono.

Una sociedad política admirablemente constituida ha causado en Inglaterra que no padeciese menoscabo la monarquía, ni áun reinando aborrecido, despreciado y

escarnecido el vicioso Jorge IV. Al reves, en Francia recibió una herida, que con el tiempo vino á ser mortal, la autoridad real en el reinado del corrompido Luis XV. Lo que en el vecino reino hácia 1770, podian ver en nuestra patria en 1807 vistas no de lince; pero en materias políticas pocos eran los que veian medianamente claro, porque faltaba generalmente aquí la luz de la ciencia.

No porque, al decir esto, afirme yo que estábamos los españoles poco ántes de la invasion francesa envueltos en espesísimas nieblas, pues alguna si bien escasa luz nos alumbraba. El estado puramente intelectual del pueblo será asunto de otra parte de este imperfectísimo trabajo, digno de ser leido por quienes le leyeren, para recibirle como chocheces; pero algo se saca de la garrulidad de los viejos, sobre todo cuando, callando ó habiendo callado muchos, quienes rompen el silencio cuentan cosas y áun pequeñeces mal ó poco ó á veces nada conocidas. Aun los chiquillos, ansiosos de diversion, suelen agolparse alrededor de la abuela, á oir lo que cuenta de cuando era niña y moza, y por lo comun lo que cuenta vale poco, y no es raro que contenga, entre cosas nuevas, otras muy sabidas. Otro tanto puede prometerse que le suceda quien, segun el modo de hablar del vulgo, es un pobre abuelito.

IV.

MADRID DE 1806 A 1807.

La literatura madrileña estaba en 1806 casi dividida en dos bandos, si bien habia literatos que no eran completamente del uno ni del otro, siendo á modo de imparciales, ya en su comun amistad, ya en su enemistad á ambos, y no faltando quienes desertasen de una hueste á la opuesta. En la formacion de estos bandos influian variedad ó contraposicion en las doctrinas, así literarias como de otra clase, no dejando de influir estas últimas en aquellas, y viceversa, ó razones privadas, ya de piques y resentimientos, ya de celos y ambicion de ocupar puestos absoluta ó relativamente superiores.

La una hueste era patrocinada por el Gobierno, ó digamos por el Príncipe de la Paz, al cual eran los hombres principales ó cabos personalmente adictos. Era el principal de estos D. Leandro Fernandez Moratin, poeta cómico aventajado, si bien falto de imaginacion creadora, y de pasion viva ó intensa; rico en ingenio y doctrina; clásico en su gusto, esto es, á la latina ó á la francesa; nada amante

de la libertad política, y muy bien avenido con la autoridad, áun la de entónces, á cuya sombra medraba, y tambien dominaba; en punto á ideas religiosas, laxo por demas, si hemos de tomar por testimonio sus obras, donde se complace en satirizar, no solo la supersticion, sino la devocion, como dejando traslucir lo que calla; de condicion desabrida é imperiosa, aunque burlon; de vanidad no encubierta, y con todo esto, no careciendo de algunas buenas dotes privadas que le granjeaban amigos, aunque buenos, en número escaso. Seguíale en poder y renombre su amigo el presbítero D. Pedro Escala, escritor prolífico, y hasta compilador á veces; buen helenista, cuyas traducciones del Edipo rey de Sófocles, y del Pluto de Aristophanes, merecen fama superior á la que le dieron; literato á quien el gusto de su siglo, como sucedió poco ántes en Francia al abate Barthelemy, llevó á no conocer del todo el clasicismo griego, á pesar de su grande conocimiento de la lengua y buenas obras de aquel pueblo sin igual, porque interpretaba lo que sabía con arreglo á preocupaciones dominantes en la época en que leia y escribia; hombre á quien atribuian buenas prendas sus amigos, y en quien sus contrarios solo hallaban dureza reputada de despótica. En pos de estos, ó á la par con ellos, venía el abate Melon, inferior á sus dos amigos en renombre, si no en mérito, pero al cual daba su empleo de juez de imprenta un poder que ejercia con rigor injusto á veces contra sus rivales ó los contrarios á su pandilla (1). De triunvirato era calificada esta union de los tres, no sin añadirse á un sus-

(1) Por ejemplo, de la traduccion de *Blair* se habia hecho un compendio, y negó el juez la licencia para darle á luz, fundando la negativa en una crítica larga de la obra. No era esta muy buena (como se ha visto despues), porque al cabo, caido el gobierno de Cárlos IV salió á luz, pero tampoco era mala, y al juez no tocaba decidir, para si podia ó no imprimirse, cuál era su valor literario, sino si contenia algo contra la fe y buenas costumbres.

tantivo nada favorable, adjetivos que lo eran ménos. Los secuaces de los tres eran poco numerosos, no contándose entre ellos nombre alguno de los que sonaban con aplauso en nuestra literatura contemporánea.

En el bando opuesto militaban hombres célebres ya entónces, pero cuya reputacion creció en dias posteriores, en los cuales vinieron á estar dominantes á la par sus doctrinas y sus personas. Sus ideas eran las de los filósofos franceses del siglo XVIII, y las de la revolucion del pueblo nuestro vecino, así como en la parte religiosa, en la política, si bien no yendo todos igualmente lejos. En literatura su clasicismo era ménos puro que el de sus adversarios, yéndose con los semi-heréticos de los dias de Voltaire, cuando los otros se quedaban con los ortodoxos Boileau y Racine. D. Manuel José Quintana, á quien concedió la suerte dilatada vida y al cabo próspera fortuna, era el principal, si no en crédito, en influencia, de los de su parcialidad literaria. De los que esta componian, muchos tenian empleos; pero en su bandera estaba el lema de oposicion, no escrito en letras claras, lo cual entónces no podia haberse tolerado, pero sí en cierta cosa á manera de cifra ó jeroglífico, cuya clave ó sentido á nadie se ocultaba ni podia ocultarse. No podia Quintana gozar de la alta reputacion que despues gozó mereciéndola, porque poco de él era conocido, y cabalmente en esto poco consiste su principal merecimiento, porque es el cantor sin par de doctrinas políticas y filosóficas, no sanas siempre, é imposibles de ser proclamadas en los dias de nuestra monarquía antigua. Tachaban en él sus contrarios alguna dificultad en la expresion, cuando no era magnífica, pobreza en la rima, inexactitud en los epítetos y galicismos frecuentes; tachas no infundadas, pero completamente oscurecidas por el resplandor de los hermosos pasajes en que aparece gran poeta, no solo escribiendo en verso, sino tambien en prosa. A su lado era puesto Cienfuegos, y áun por algunos en

lugar superior como poeta, no obstante sus extravagancias innegables, figurándose no pocos arrebatos de fogosidad lo que eran contorsiones para despertar en sí el fuego sacro; en una ú otra ocasion, acertando á ser bello, pero de belleza singular en sus rarezas; varon justo y dignísimo, segun acreditó en los últimos dias de su vida, y con su desgraciada muerte traida por una persecucion infame. Era Cienfuegos de las mismas doctrinas que su amigo Quintana, quizá extremándolas, quizá no llegando tan allá, pero pareciendo lo primero, porque la violencia en las formas suponia otra igual en la sustancia. Tras de estos venía un numeroso séquito de escritores, á quienes acontecimientos que sobrevinieron dieron ya mayor, ya menor fama.

El prosista Capmany, aunque viviendo en trato amistoso con Quintana y los suyos, sin que pudiesen verse señales de la enemistad furibunda y á todas luces vituperable que despues manifestó al primero, no cabia dentro ni de la una ni de la otra de las opuestas parcialidades aquí recien mencionadas; su antifrancesismo maniático y estrafalario no habia llegado al punto á que llegó en 1808, pero era purista, si bien con extrañezas en su purismo, apareciendo el lemosin cuando pretendia el escritor ser acrisolado castellano.

Un poeta de grande y merecida fama, pero de mayor concepto entre el vulgo de lectores que entre los literatos rígidos; ingenioso en grado altísimo, fácil en la diccion, diestro en el manejo de la rima, dote no comun en su época; con imaginacion viva, pero no fuerte; con pasion superficial, siendo su amor mero galanteo, y su patriotismo, aunque verdadero, más chispeante que ardiente; terrible en la sátira; ajeno hasta entónces á la política, pero cantor asiduo de alabanzas del Príncipe de la Paz, de cuya sociedad privada era familiar: D. Juan Bautista Arriaza, constituia una entidad aparte de toda pandilla. Su oficio

principal, que ahora tal vez llamaríamos, ó llamarán muchos su mision, era escribir sátiras, sobre todo de composiciones dramáticas, en lo cual era siempre admirable, aunque fuese con frecuencia injusto, y áun los amigos de las víctimas por él asaetadas no podian ménos de aplaudir la pasmosa habilidad del flechero.

Los dos bandos literarios tenían cada uno á manera de un catecismo de su fe, ó dicho con más propiedad, un libro en que á la par promulgaban sus doctrinas, y en las aplicaciones de éstas daban satisfaccion á sus afectos. El libro de los Moratinistas era los principios de literatura de Batteux; el de los Quintanistas las lecciones de retórica y poética del escocés Hugo Blair. Batteux no pasa de ser un comentador de Aristóteles en la parte de poética, y explayando y aplicando las doctrinas del insigne filósofo de Stagyra las desfigura un tanto al diluirlas y extenderlas. Blair, hoy tenido en poco entre sus compatricios, pero algun dia muy estimado, es harto más filosófico que Batteux (1). Ambas obras estaban pésimamente traducidas;

(1) La traduccion de Batteux fué tratada con rigor grande, pero no injusto del todo, en el *Memorial literario*. Baste decir que el bueno del traductor, entre otras lindezas, vertió en castellano la voz ramaje (esto es, trino, gorjeo ó canto de los pájaros), el *ruido que hacen los pájaros en las ramas de los árboles*. Otra cosa se le tacha en la misma crítica como galicismo hasta ridículo, que hoy ha llegado á ser locucion corriente: ¡tanto ha crecido la corrupcion de nuestra lengua! El galicismo de que hablo, y que afeaba un crítico á principios de este siglo, era traducir *les grecs furent baetus*, por los griegos fueron *batidos*, en vez de decir vencidos ó deshechos.

En cuanto á la traduccion de Blair, eran otros sus pecados. De estos, fué uno de los más chistosos traducir la voz *teuse*, que significa *tiempo* en gramática, ó sea *tiempo de verbo*, por *tenso*, y para autorizar el barbarismo ó voz nueva, afirmar con gravedad de doctor que *teuse* en inglés solo significaba ciertos tiempos intermedios, como el pluscuan-perfecto, y otros á este tenor.

En los apéndices de una y otra obra, como se distinguiesen los

estando peor todavía la del frances que la del inglés. Pero el campo de batalla de las opuestas huestes estaba en los apéndices puestos por los traductores ó por amigos de los traductores á los originales; apéndices destinados á juzgar, aunque por encima, las obras de nuestra literatura antigua y moderna. Para los Moratinistas la primera era en grado sumo preferible; para los Quintanistas la segunda. Aquellos se mostraban, si bien con reserva ó con timidez, antifranceses; estos otros, sin dejar de ser buenos patricios, anteponian los autores extraños á los de su propia patria. Nuestro teatro era para los unos objeto de admiracion, aunque segun las preocupaciones del tiempo, confesaban que habia pecado en no conformarse á las doctrinas creidas aristotélicas: para los de opiniones contrarias, si habia en nuestra poesía dramática algo bueno, lo malo predominaba, siendo el conjunto monstruoso. Al reves, ó poco ménos, salvo al tratar de las comedias de Moratin, acontecia tratándose de los contemporáneos, pues en los apéndices á las lecciones de Blair llega á afirmarse que es el primero de nuestros poetas trágicos de todas épocas Cienfuegos. Que en juicios tales influian afectos de odio y de amor visibles, está claro, aunque tal vez hubo de encubrirse en parte á quienes los promulgaban, que á menudo se creian desapasionados y rectos jueces, cuando procedian como acalorados parciales.

Faltaban buenos lugares donde seguir con espacio se-

---

del Blair por su atrevimiento á veces desvariado pero en otras ocasiones acertado, excitó eso grande indignacion en los contrarios anotadores de Batteux. Por ejemplo, dijo el que adicionaba el *Blair* que Bartolomé Leonardo de Argensola no habia sabido escribir en prosa ni en verso. Esto parecia hasta locura, y sonaba á harto más que lo que intentaba decir quien lo escribió. Con tal motivo, los amigos de Moratin y Estala, que eran quienes escribieron los apéndices á Batteux, rompieron en exclamaciones violentas, hasta llegar á apostrofar al maltratado Argensola.

mejantes lides. Hubo, es verdad, algunos periódicos de crítica, no enteramente faltos de mérito; pero vivieron poco. Fué el mejor de ellos el titulado *Variedades de ciencias, literatura y artes*, en el cual escribian Quintana y sus amigos. Mayor vida tuvo otro, cuyo título era, si mal no me acuerdo, el *Memorial literario*, el cual pasó de unas á otras manos, dirigiéndole, ya D. P. Olive, ya los hermanos Carnereros, y sin declararse ni por los Moratinistas ni por los Quintanistas. Uno y otro periódico habian ya muerto en 1806; y D. P. Olive escribia uno nuevo con el título de *La Minerva*, inferior á los ántes aquí citados.

El pobre *Diario*, cuyo sucesor es el hoy llamado de *Avisos*, en su pequeñez suma y pésima impresion, solia contener breves artículos de lo ahora llamado polémica, no siempre despreciables, y algunas veces dignos de aprecio. En él habian escrito Capmany y Cienfuegos, sobre si es ó no es castiza, ó diciéndolo como se debe, si debia ó no ser admitida con título de legitimidad en nuestra lengua la palabra *detall*, ó detalle. Pero en el mismo *Diario*, hácia fines de 1807 ó principios de 1808, habia salido á luz más de una carta, donde se disputaban la primacía en su arte, ó la disputaban sus respectivos parciales, los barberos de Madrid y los de Andalucía.

Un periódico semanal de política, ó hablando propiamente, de noticias, pues sobre materias de gobierno, áun en lo relativo á las relaciones con los extranjeros, no era lícito entónces entrar en disputas, ni áun en exámen, era el *Mercurio*, á la sazon dirigido, y en parte escrito, por D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, en su calidad de oficial de la primera secretaría de Estado, pues de ella salia la tal obra, siendo como de oficio y á manera de un aditamento á la *Gaceta*, que era publicada dos veces á la semana. En el *Mercurio* solian publicarse artículos sobre literatura, entre los cuales dió mucho que hablar uno de la pluma de Cienfuegos, destinado á juzgar un drama, entón-

ces muy aplaudido, cuyo título es: *Sancho Ortiz de las Roelas*, refundicion hecha por D. Cándido Trigueros, de la *Estrella de Sevilla*, de Lope.

De obras largas sobre materias graves ninguna llamaba la atencion en aquel tiempo. Pero la llamaba el teatro, si no en el grado que en la hora presente, en uno superior al efecto que producia cualquier otro producto del ingenio.

Pocas eran las obras originales que se representaban. Las comedias de Moratin estaban en el punto más alto de su reputacion; pero no las representaba la compañía de Maiquez, y la del teatro de la Cruz no estaba en favor entre las gentes de la clase más alta de la sociedad, si bien en algunas ocasiones áun ésta concurria al teatro desfavorecido. Maiquez gustaba de representar piececitas francesas, que entónces, como ahora, privaban. En punto á tragedias, las de Alfieri y Ducis, varias de ellas bien traducidas, aunque otras muy mal; algunas de Arnault y Legouvé, y la *Zaire*, de Voltaire, en la traduccion de Huerta, donde la heroína tiene por nombre Jaira, disfrutaban de gran favor, porque eran muy bien representadas. Es de notar que de Corneille sólo salia á nuestras tablas una traduccion del *Cid*, recibida con poco aplauso, y áun con mediana atencion, y de Racine ninguna absolutamente.

De tragedias españolas á la francesa, ó sea del género áun hoy mismo llamado clásico, aparecia de vez en cuando una nueva, pero casi siempre con infeliz éxito, contribuyendo á acabar con ella alguna sátira cruel del desapiadado Arriaza, el cual, si no era más blando con los traductores, no solia alcanzar sobre ellos completa victoria. *El duque de Viseo*, de Quintana, era tolerado, y aunque no con frecuencia, oido. *El Pelayo*, del mismo, fué recibido en 1806 con favor, pero no tal ni tan duradero, que se repitiese su representacion, pasados los primeros dias de su aparicion y fama. Un Coliorino de Sanchez Barbero murió

recien nacido. *Abdalasis y Egilona*, de Vargas Ponce, tuvo igual fortuna, no siendo casi ni comprendido, porque era poco comprensible su singular lenguaje. Las tragedias de Cienfuegos hubieron de quedar reducidas á estériles aprobaciones de los amigos del poeta (1). Alguna más tragedia nueva pasó de la pluma al teatro; pero de ellas no me acuerdo para citarlas, y no será temeridad decir que mi olvido es sentencia de condenacion, porque supone el uicio contrario del público; fallo que, áun no siendo justo, es prueba del estado de la opinion en aquellos dias.

En medio de esto, nuestras comedias antiguas solian aparecer en la escena, ya refundidas, ya ajustadas á las unidades, ya en su original irregularidad, mejor llamada libertad, siendo recibidas á veces con aceptacion hasta extremada. De ello hubo un notable ejemplo hácia fines de 1806, en que *El perro del hortelano*, de Lope de Vega, tal cual salió á luz de su autor, obtuvo grandes aplausos en el teatro de la Cruz, donde, con rara excepcion, únicamente seguian representándose nuestras comedias antiguas. Verdad es que fueron los actores que la representaron Rita Luna, Querol y Carretero.

De Rita Luna apenas quedan memorias, no obstante el prodigioso favor de que gozaba entre la parte más numerosa del público, y áun en el concepto de personas inteligentes, siendo como rival de Maiquez, cuyo merecido al-

---

(1) «La posteridad (dicen las adiciones al *Blair*) dará su lugar á las tragedias de D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, el primero que entre nosotros ha dado á este género su estilo, su colorido y su tono.» Ya ha llegado la posteridad y ha dado un fallo diametralmente contrario al que el apasionado de Cienfuegos se prometia. Imposible parece que haya quien se atreva hoy á sacar tales obras á las tablas. ¡En el olvido yacen, y bien están allí! Con dolor dice esto quien respeta la memoria de Cienfuegos como hombre dignísimo, aunque como poeta, en general, sólo mediano, alguna vez bueno, y con más frecuencia malo, sobre todo en sus tragedias.

tísimo crédito fué de época posterior, y que hasta sus últimos dias no llegó á privar con el vulgo, ni áun con unos pocos literatos (1). A Rita Luna habia dotado ricamente la naturaleza; pero habia hecho poco el arte para perfeccionar sus dotes naturales. Tenía muchas de las faltas de nuestros comediantes antiguos, y entre otras una intolerable, y hoy desconocida, que era la de estar de contínuo volviéndose, como si de lo que decia, la mitad fuese para el actor con quien hablaba, y la otra mitad dirigida á los espectadores. Se empapaba poco en la índole de los caracteres que representaba, porque era corta en conocimientos literarios; pero á veces los comprendia por intuicion, y entónces eran sus atisbos aciertos, porque parecia imposible expresar con más fuego ó ternura, ó gracia, ó ironía, lo que llegaba ella á comprender ó sentir (2). No

---

(1) Moratin, en cuyas obras hay un mediano soneto en alabanza de Maiquez, ya difunto, sólo hizo justicia al grande actor en sus últimos años, porque ántes era parcial de la compañía de la Cruz, y habia llevado muy á mal que Maiquez representase en los Caños del Peral *La lugareña orgullosa*, del oficial de caballería D. N. Mendoza, que trataba el mismo argumento que el *Baron* de Moratin, cuyos amigos calificaban la ántes citada comedia de *plagio descarado*, no habiendo el *Baron* pasado aún de ser un manuscristo. Gustó *La lugareña*, pero su buen éxito indignó á los Moratinistas, y entónces Moratin hizo representar el *Baron*, del cual decia Querol que no bien saliese al público se moririan de vergüenza los que habian aplaudido *La Lugareña*. Pero el *Baron*, si agradó, no fué mucho, porque, en verdad, vale poco, y otro tanto sucede á *La lugareña*, hoy olvidada.

Arriaza era mortal enemigo de Maiquez. En la linda y justa sátira de la tragedia *Blanca y Montcasin* critica á la par con la pieza al actor, si bien suaviza la crítica, añadiendo:

Que en mala situacion no hay actor bueno.

Fué cruel la venganza de Maiquez, el cual, en la comedia titulada *El gusto del dia*, salió remedando á Arriaza en traje y modos con fidelidad tal, que dió en rostro á todos.

(2) D. Antonio Saviñon, que era buen juez en materia de decla-

siendo hermosa, ni áun verdaderamente bella ni bonita, tenía ojos admirables, vivos, parleros, así excitando á unas como á otras pasiones, y una voz de exquisito metal, y, tanto cuanto sonora, flexible. Expresando el dolor, partia el corazon á sus oyentes: representando la malicia, enamoraba. En el mal drama de Kotzebue, titulado *Misantropía y arrepentimiento*, hoy olvidado, pero algun tiempo locamente aplaudido, al descubrir quién era, su culpa producia un efecto en nada inferior al de los mejores actores de cualquier pueblo ó tiempo, y sus sollozos, y sus gemidos, y su voz llorosa sacaban lágrimas áun al oyente más frio. En *El perro del hortelano*, de Lope de Vega, la condesa Diana con sus caprichos de mala especie se llevaba tras sí los corazones ó los sentidos. *El desden con el desden*, de Moreto, nunca ha tenido mejor intérprete. Era, en suma, Rita, grande actriz, y tal vez hoy la calificaríamos de grande artista, pero de aquellos en que están compensadas considerables imperfecciones con singularísimos primores, superando éstos á aquellos en cuanto son hijos de cosas á que el arte con todo su gran poder nunca alcanza. (1).

---

macion, y muy parcial de Maiquez, me decia hablando de Rita Luna: «En muchas ocasiones, oyéndola, me ha ocurrido decir en voz baja ó en mis adentros, viéndola equivocar la índole del personaje ó situacion que representaba: *No es eso, no es eso*, pero decia esto llorando.

Tal juicio lo es muy atinado de las faltas de Rita Luna y del singular poder que ejercia sobre su auditorio.

(1) Arriaza en su linda sátira de la tragedia *La muerte de Abel*, donde asimismo censura otras obras dramáticas á la sazon recibidas con aplauso, llama á Rita Luna

la dama inmemorial
Del desden con el desden.

Ya en sus poesías se leen los siguientes versos hechos al busto de la famosa comedianta:

Ayudaban á esta famosa mujer dos galanes, Carretero y Ponce. No cuadraba mal ni al uno ni al otro el nombre de galan, propio de su papel en el lenguaje del teatro, porque lo eran ambos de persona. Ponce estuvo algun tiempo al lado de Maiquez, ántes de pasar á la compañía rival de la de éste, y tomó algo de la escuela de su maestro, pero la dejó pronto para volver al estilo antiguo español en punto á representar, si bien nunca viniendo al método extravagante de que era modelo el un dia celebrado Manuel García Parra. Carretero, dotado de una voz bellísima y de bastante sensibilidad, fué mejorando, y en dias muy posteriores adquirió merecida fama en una escuela que tenía bastante de la nueva, pero conservando un tanto de la antigua. Por lo que toca á Querol, era inimitable en su género. Quien le vió representar el D. Claudio del *Hechizado por fuerza*, ó el Polilla de *El desden con el desden*, ó áun el Muñoz de *El viejo y la niña*, mal podia encontrarle rival; y eso que hemos contado en dias más cercanos á un Guzman, superior en lo general á Querol mismo, pero no en los papeles de que acabo de hablar, porque los buenos actores, como que crean los caracteres en cuya representacion brillan, dejan á quienes los siguen la situacion desventajosa de imitadores.

Si de la compañía cómica del teatro de la Cruz pasamos á la del Príncipe, que por algunos años habia sido la de los Caños del Peral, variamos de escena, pasando á la preferida por la gente de superior esfera, si ya no por los primeros literatos. Era el repertorio del teatro favorecido casi todo de piececillas francesas traducidas, y de trage-

---

Si algun mortal tan insensible vive
que de esa tu expresion siendo testigo,
dolor igual al tuyo no recibe,
no le pidas al cielo otro castigo
sino el mismo... que le prohibe
el dulce bien de suspirar contigo.

dias asimismo vertidas del frances ó del italiano. En todas ellas brillaba Isidoro Maiquez, tan aventajado en el género cómico cuanto en el trágico, de no comunes dotes naturales y adquiridas, siendo más las primeras, aunque no aparentes, porque entre ellas se contaba la capacidad de aprovechar asombrosamente cortos estudios. Maiquez habia empezado su carrera por ser poco grato al público, por el cual estuvo á punto de ser silbado, tachándole principalmente de frio, acaso porque era natural; pero, habiendo ido á Paris y hecho allí una corta estancia, durante la cual oyó, admiró y trató al célebre Talma, volvió á su patria no imitador ajustado de los actores franceses, sino creador de un arte nuevo adaptable y bien adaptado á la lengua española. No tenia, con todo, conocimientos literarios, quedándose en este punto inferior á nuestros actores del dia presente, áun los de segundo órden, y hasta no sabía medir el verso, pues en los que decia, solía, equivocándose, alterar la cantidad, pasándolos con quitarles ó añadirles sílabas á la calidad de prosa. Pero tenía la superioridad mental, á que dan los franceses, y á su imitacion los ingleses, y damos hoy los españoles cuando no queremos ser puristas, el título de *genio*, y esto lo era como actor en grado eminente y no disputable. Su alta estatura, su rostro expresivo, sus ojos llenos de fuego, su voz algo sorda, pero propia para conmover, la suma naturalidad en su tono y en su accion, su vehemencia, su emocion, y áun lo intenso, á falta de lo fogoso, de la pasion en los lances ya terribles, ya de ternura profunda, constituian un todo digno de ponerse á la par con los primeros de su clase de todas las naciones. Era juntamente maestro, aunque los discípulos no supieron conservar todo cuanto de él aprendieron; pero bajo su direccion le ayudaban del modo más satisfactorio posible Prieto y Caprara, muy decaidos luego que le perdieron de vista; conservaban con todo buena parte de su escuela, haciéndose oir con gusto áun el se-

gundo, no obstante su desagradable acento extranjero, siendo napolitano, esto es, pronunciando con algo del más desagradable tono del peor dialecto de Italia. No fué tan feliz con su mujer Antonia Prado, de la cual sacó un poco, pero sin poder curarla del achaque de afectacion como de mujer presumida. En el *Otelo de Ducis*, mala imitacion de Shakspeare, en los *Venecianos de Arnault*, obra de poquísimo valor, y como la primera, malísimamente traducida por una misma persona; en el *Polivice* y el *Orestes* de Alfieri, puestos en hermosos versos y lenguaje por Saviñon el uno con el título de los *Hijos de Edipo*, y por D. Dionisio Solís el segundo, y en la muerte de *Abel de Legouvé*, pieza de corto valor, pero á la cual una bellísima version del ya citado Saviñon dió realce, daba representados la compañía de Maiquez, y sobre todo por el que era su cabeza, los más perfectos modelos que en su clase se han visto en los teatros de España. Inútil es citar caracteres cómicos, en los cuales no parecia Maiquez que representaba un papel, sino que era el personaje representado; tal era la naturalidad de su expresion y modos. Aunque poco aficionado á nuestro teatro antiguo, quiso una vez representar el *Pastelero de Madrigal*, y admiró al público en la personificacion del impostor, ya humilde, ya altivo. Hasta arrebató aplausos representando la mala comedia de Comella, cuyo título es *María Teresa de Austria ó el Buen Hijo*; pero esto lo hizo, si á punto de lograr que se repitiese varias noches tan pobre pieza, sacrificando su mérito artístitico en su deseo de captarse el favor del vulgo con bufonadas. Maiquez era de condicion violenta, soberbio por estar ufano de su mérito, nada sufrido con los grandes y poderosos, altivo y dominador con los pequeños é inferiores. Así lo bueno y malo de su carácter le atrajo frecuentes desventuras. En el año de 1807 hubo de salir de Madrid, no me acuerdo si desterrado, como lo fué despues, y como lo estaba cuando en 1820 le sobrevino la muerte.

Si en cuanto al arte dramático habia en Madrid buenos actores, que solian representar malas ó medianas piezas, y no aparecian producciones originales sino en cortísimo número, y, salvo en uno ú otro caso, de escasísimo valor, en la parte del drama lírico, ó dígase cantado, era grande la decadencia. Madrid, que en los reinados de Felipe V y Fernando VI habia tenido una ópera italiana de las mejores de Europa, donde habia brillado *Farinelli*; Madrid, que, áun reinando Cárlos III y Cárlos IV, si bien ya cerrado el régio teatro del palacio del Buen-Retiro, habia visto y oido en los Caños del Peral á la *Todi* y á la *Banti*, se contentaba con oir en el teatro óperas cómicas francesas medianamente traducidas, en las cuales alterna la representacion con el canto. El teatro del Príncipe era el lugar destinado á tales funciones, alternando en él una compañía de cantantes con la de Maiquez. Distinguíase entre aquellos Manuel García, despues subido á eminente altura; pero entónces áun no consumado maestro, á pesar de que su hermosa voz estaba en su mejor período. Cantaban con él su mujer Manuela Morales, cuyo mérito apénas llegaba á la medianía, áun entónces. Ayudábanlos un Cristiani, mejor actor que cantor, cuyo género era el jocoso, y la N. Briones, madre de la famosa Malibran y de madame Viardot, ambas nacidas en Paris, adonde en 1807 pasó su padre con su querida.

Ya en 1806 faltaba en Madrid buena compañía de baile. Pocos años ántes las habia habido lindísimas, y tres bailarinas célebres, La Hutin, la Costou y la Duchemin, habian tenido acalorados parciales que disputaban unos con otros cual podria hoy suceder tratándose de una cuestion política de superior empeño. En punto á los bailarines, no daban ocasion á tales contiendas; pero no dejaban de llamar la atencion y de recibir aplausos como ahora no los recibirian, habiendo caido la aficion al baile, y sólo concediéndose aprobacion á las mujeres que en él lucen, pero pocoó

nada á los varones. Verdad es que lo que agradaba en el tablado tenía igual aceptacion, en la proporcion debida, en los bailes particulares. Quien ve ahora pasearse como de mala gana en una sala algunas parejas, figurándose que bailan, no puede hacerse cargo del ardor, de los bríos, así como de la habilidad con que se entregaban á la pasion de la danza los señoritos de los dias de mis mocedades, siendo para mí, que vivia entre ellos, causa de dolor que por ser torpe ó desmañado me veia completamente privado de figurar en su compañía. La gabota estaba en su auge. En los rigodones, al bailar los solos el galan, se extremaba en piruetas y trenzados, haciendo sextas. Era esto punto de vanidad, y así blasonaban los jóvenes de su aficion al baile, casi como blasonan los del dia presente de mirarle como una tarea penosa. En cambio, el wals, recien introducido en España, pues sólo lo fué hácia 1800, era pausado en comparacion con el actual y con nuestras polkas, etc.

No consentian los tiempos reuniones literarias, y por otra parte, escaseaban elementos de qué componerlas. En una ú otra tienda de libros habia tertulia de la clase de la que pinta D. Tomás de Iriarte en su comedilla titulada *La Librería*; pero los tiempos habian llegado á ser tales, que eran muchos los peligros que ocasionaba el estar juntas personas instruidas, que por fuerza habian de tratar de materias graves, con las cuales á veces se rozaba la política, ó de asuntos literarios, en que podia decirse alguna cosa desabrida á la pandilla predominante.

En medio de esto subsistia por entónces en España la Inquisicion, pero tan mansa, que apénas era temida. El inquisidor general Arce era hombre instruido, de condicion suave y, más que otra cosa, cortesano (1). Así es que la

(1) En 1808, viniendo yo de Cádiz á Madrid, traia unos libros Entre ellos estaba la *Historia de Cárlos V*, por Robertson en el.

malicia popular, mirándole como privado del gran privado, hasta le achacaba estar casado; claro desatino, pero indicio de que no veian en él las gentes un sucesor de Torquemada ó de Valdés, de quienes vino á ser representante el nombrado inquisidor por la Junta Central, el afamado obispo de Orense. Se entretenia la Inquisicion en perseguir y castigar á falsas beatas, inventoras de milagros, lo cual hacía con tanto mejor éxito, cuanto que no podia pasar por hija de la impiedad ó la incredulidad la pena dada.

Sin embargo, la tertulia de Quintana existia, y vivió en los años críticos de 1807 y 1808, hasta que la caida del trono antiguo en Aranjuez le dió, no sólo seguridad, sino importancia. En ella tuve yo entrada en Noviembre de 1806, no obstante mi corta edad, que era de 17 años, porque ya cultivaba las letras con buen deseo, si no con acierto, ajeno de lo que se llama estudios, pero supliendo con la aficion, aunque muy imperfectamente, lo que me faltaba. Hoy soy el único que vive de quienes componian aquella sociedad medianamente numerosa. Iban allí D. Juan Nicasio Gallego,

---

original inglés. Llegado mi corto equipaje á la Aduana, se pusieron á examinar los libros dos inquisidores, blando de condicion el uno, severo el otro. Al tropezar con Robertson, no entendiendo inglés, me preguntaron qué obra era. Yo escamado del gesto del uno dije el argumento de la obra, pero callé el autor, protestando que iba á estudiar el inglés, pero que no le sabía. Oido esto, un inquisidor me dijo que me le llevase, pero el otro, casi furioso, exclamó: que siendo Robertson era obra prohibida. En la duda ofrecí yo entregar el libro, y así hice. En seguida conté lo ocurrido á mi tio don Vicente Alcalá Galiano, muy estrecho amigo del Sr. Arce, inquisidor general y patriarca. A poco me fué devuelta la historia de Robertson, aunque yo era un jóven de 17 años y no tenía licencia para leer libros prohibidos. Fuí á dar las gracias en persona al señor Arce, el cual tuteándome y con rostro y modos cariñosos:—*Hola, muchacho*, me dijo, *¿conque lees esos libros? ¡Pues cuidado!* Poco importaba el aviso, porque el hecho le quitaba el carácter de amenaza.

cuya fama empezaba entónces; Blanco White, ya conocido en Sevilla; Arjona, tambien del gremio literario sevillano; Tapia, unido con Quintana por amistad estrecha; Capmany, á quien malas pasiones llevaron despues hasta á pintar con negros colores á aquella concurrencia donde era bien admitido; Alea, traductor del *Pablo y Virginia*, de Saint Pierre; D. Gerónimo de la Escosura, muerto académico de la lengua; D. N. Viado, y algunos más de cuyos nombres no me acuerdo. Se aparecia de cuando en cuando, y no muy de tarde en tarde, Arriaza, el cual como que disonaba entre gentes casi todas opuestas al príncipe de la Paz, cuya casa él frecuentaba, como ántes he dicho. La conversacion era sobre materias de literatura; pero tambien se hablaba de noticias, como, por ejemplo, de la campaña de Napoleon en Prusia y Polonia, llegando el atrevimiento sólo á punto ser lícito manifestar, ya afecto, ya desafecto al conquistador glorioso. Solia leer Quintana las vidas de hombres célebres, que por entónces dió por primera vez á la estampa. Nunca ví allí á Cienfuegos, y en cuanto á Melendez Valdés, creo que estaba ausente de Madrid en aquellos dias. Era aquella sociedad culta y decorosa, cuadrando bien al dueño de la casa, hombre grave y severo. A ella no asistia su mujer, reputada una de las principales beldades de Madrid, pero sin duda poco aficionada á la literatura ó á la sociedad de gentes nada propias para divertir á señoras en la flor de la juventud y en la madurez de su hermosura.

Así iban acercándose á la muerte el Madrid y la España de nuestros abuelos. Quien vió el Madrid y la España de 1815, con sus pretensiones á ser fiel renovacion de lo antiguo, se forma de lo pasado una idea, cuando no mucho bastante equivocada. Los que aspiran á resucitar muertos no estando dotado por Dios del dón de hacer milagros, desvaría, y si trabaja para el logro de su descabellado intento, y de su trabajo algo llegan á prometerse, y se figu-

ran haber conseguido lo que se prometian, equivocan un cadáver galvanizado con un cuerpo venido á vida nueva. Fué muy duro el golpe, llegó á penetrar muy en lo hondo el movimiento que recibieron nuestra monarquía y nuestra sociedad en 1808, y desde entónces hasta 1814, para que pudiesen tener efecto cumplido los deseos y conatos de quienes querian pasar por encima de seis años, y no años ordinarios, como si tal hueco no hubiese existido.

De la sociedad de 1814 á 1820 hay quienes conservan recuerdos que podrian, si quisiesen, trasladar de la mente á la pluma, pero cuidando de no equivocarlos con una época muy diferente.

V.

MADRID DESDE FINES DE MAYO HASTA FINES DE AGOSTO DE 1808.

Algo hay escrito de la guerra de la Independencia, si bien quizá no tanto cuanto deberia esperarse, ó cuanto en otro pueblo más fecundo en autores y lectores habrian dado de sí acontecimientos tan graves y tan ricos en escenas del más vivo empeño posible. Y cuando me arrojo á decir que sólo es algo lo escrito ó lo publicado sobre las cosas de aquellos dias, hablo de la cantidad y no de la calidad, porque hay entre lo poco obras de mérito, entre las cuales descuella la historia del conde de Toreno, donde; si hay faltas, abundan las perfecciones. Pero hay dos puntos que son los principales para quien desea enterarse de lo que fué aquella contienda, y de lo que eran aquellos dias de que poco se ha tratado. Es el primero la consideracion crítica y filosófica del espíritu de aquella contienda, donde concurrieron con igual celo á un fin comun gentes de opiniones encontradas, presentando el total muy diversos aspectos, segun el lado por el cual era mirado, pudiendo sólo juzgarlo del todo quien atentamente examinare las

varias ideas, y la general, venida á ser conjunto de todas las diferencias que habrian de manifestarse, logrado ó próximo á lograrse el objeto del comun deseo. El mismo conde de Toreno, no obstante ser hombre de grandísimo entendimiento y vasta instruccion, concibió su historia atendiendo á un modelo clásico ó antiguo; y siendo por aficion y hábitos poco amigo de generalizar, sólo mezcló breves reflexiones políticas en su narracion animada y elocuente. Pero el otro punto, poco ó nada conocido, es la parte anecdótica de aquellos dias, sobre la cual calla la historia por juzgarlo indigno de su atencion, y faltan testimonios de observadores contemporáneos, no habiendo en España lo que es comun intitular memorias, ni de la clase de que son las inglesas, ni de la de que son las francesas, las cuales, siendo unas de otras muy diferentes, contribuyen por lados diversos á poner á la vista de generaciones sucesivas lo que fueron sus abuelos ó eran sus padres. De suplir esta falta pueden servir los borrones que siguen, y si pareciere arrogancia este aserto, se suplica al lector considere que la empresa es llana, pues sólo requiere memoria y buen deseo, porque á contar lo que vió alcanza la vieja más ignorante, y no es más alta la pretension de que son expresion estos recuerdos. Pocos quedamos ya de los que vivian en aquella época, muy diferente de la actual, aunque con ella enlazada, no sólo como lo están todos los sucesos en los anales del linaje humano, sino con más estrecho nudo, porque si entónces vivia la España antigua, entónces tambien murió la España nueva, que era niña balbuciente en 1810, y hoy frisa con la vejez, por haber vivido muy de prisa, y en uno y otro caso tiene las ventajas y desventajas propias de los años primeros y otros de los ya avanzados. Basta y sobra ya de preámbulos, y entremos en materia.

Despues del terrible suceso del Dos de Mayo, habia quedado Madrid aterrado, pero á la par con el terror rei-

naba la ira. Los sucesos de Bayona, donde fué obligado el rey Fernando, locamente amado por lo mismo que era un enigma interpretado de modos diversos, todos favorables á ideas tambien diversas, fué compelido á hacer renuncia de la corona en su padre, para que éste la traspasase á Napoleon, estaban previstos, y á nadie admiraron. Pero lo verdaderamente singular es, que en la opinion general, áun contando la de gente muy entendida é ilustrada, habia poco temor de que uno ú otro Napoleon reinase. Entretanto, menudeaban decretos y proclamas de Bayona: el trono habia quedado como vacante (aunque de oficio nunca lo estaba, pues fué cedido por Cárlos IV á Napoleon, y éste á su hermano José); España estaba tranquila; de ejército español sólo habia cortas divisiones en lugares muy distantes unos de otros, de suerte que ninguna esperanza fundada existia de libertar á España del yugo francés; pero suplia completamente la falta de la esperanza lo vivo del deseo, ó diciéndolo con toda propiedad, era este tal y tanto, que, pasando más allá de esperanza, llegaba á ser persuasion. Todos tenian puesta la vista en las provincias, como decíamos en el lenguaje comun de aquellos dias, y de allí aguardamos el remedio creyendo infalible su llegada y áun su eficacia. Habrá quien achaque esta locura patriótica á una causa de muchos creida innegable verdad, y es que en nuestra patria la gente superior en talento y ciencia, con raras excepciones, creia que debíamos aceptar de Francia con nuevo rey leyes nuevas y un gobierno ilustrado; y que sólo el vulgo ignorante ó los hombres de rancias doctrinas deseaban ó esperaban el restablecimiento del trono de los Borbones, de lo cual, como es natural, se sigue que, conformándose la fe con el deseo, y éste y aquélla con la ceguera intelectual, ofuscasen el ánimo visiones que presentaban como fácil y seguro lo casi imposible. Tan errada persuasion, originada en escritos y dichos de los fran-

ceses y sus parciales, acogida y fomentada por algunos ingleses, y á la cual dió valimiento la conducta del rey en 1814, está en contradiccion con los hechos. La tertulia de D. Manuel José Quintana, por ejemplo, era el punto principal en que concurrian los hombres más señalados en España por su talento y saber, y tambien por sus ideas favorables á la libertad política y religiosa en grado hasta excesivo. Poco despues del Dos de Mayo, D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, á quien nadie excedia en amor á las doctrinas despues llamadas liberales, habia sido, por un artículo favorable á Fernando VII, inserto en la *Gaceta de Madrid*, llevado ante la autoridad francesa, y amenazado de una condenacion á muerte. Vivia en lo general de los españoles de aquellos dias honda y vehementemente sentido el amor de patria juntamente con el de libertad, confundiéndose en uno ambos afectos. De los pocos que disentian de la opinion popular, los unos eran odiosos al pueblo, y otros cedian á compromisos contraidos, no sin dolor y vergüenza, que apenas, si acaso algo, disimulaban. A pesar de contarse tantas personas de entendimiento é instruccion entre los que padecian del achaque de una credulidad infundada en prometerse triunfos de la nacion española en la indudable resistencia que suponian haria al poder francés, tal confianza parecia desatino; pero más difícil que probar que lo era, venía á ser negar que existia. Disposicion tal en los ánimos explica cómo fué acometida, casi unánime y simultáneamente, empresa tan atrevida cuanto lo era la de desafiar al poder francés una nacion falta de recursos, y cuyas plazas fuertes fronterizas y gran parte de su territorio, inclusa la capital, estaba en poder de los invasores. Como estaban convencidos de que habia de haber insurreccion, bastó que algunos pocos hombres osados en varias capitales, todos ellos de corto valer, alzasen la voz, para que fuesen seguidos, siendo la voz de tales hombres á modo de campana

de reloj que da la hora en que esté convenido que ha de hacerse alguna cosa, sea ó no de importancia.

Los que vivíamos en Madrid, supusimos el levantamiento ántes que sucediese; sucedido, le creimos superior en fuerza á la que tenía; apenas creimos sus ridiculeces, perdonamos sus excesos, nos figuramos triunfos y negamos reveses. No impedia el terror que siguió al Dos de Mayo, que se mostrase la opinion con poco rebozo. La tertulia de Quintana seguia no muy concurrida, pero no falta de gente, y toda ella era entónces antifrancesa, á pesar de que, andando el tiempo, hubieron de hacerse afrancesados unos pocos de los que la formaban. En lugares mucho más humildes habia el mismo espíritu. En los pobres cafés de aquel tiempo, en que era costumbre leerse la *Gaceta* al lado de un brasero de sarten en invierno, y cerca de la ventana en verano, se hablaba con el mismo desahogo, tal, que parecia no se recelaba peligro por parte de los dominadores. Al revés, en lo que habia miedo, era en punto á negar las victorias de los levantados sobre los franceses, y los incrédulos, que no lo eran por falta de patriotismo sino por sobra de juicio, callaban medrosos cuando oian contar los hechos ménos creibles. Así, un pobre levantamiento de Segovia, pronto vencido y sofocado, fué pintado como un gran suceso, en el cual los franceses, de quienes se ignoraba ú olvidaba que habian atravesado los Alpes, se habian quedado sin atreverse á subir por los puertos de la cordillera de Guadarrama. La gente más curiosa acudia á los cuarteles á averiguar cuántos soldados y oficiales habian desertado cada noche, esto es, ídose á las provincias á engrosar las filas de los ejércitos españoles, ya en hostilidades con los franceses. Eran satisfactorias las noticias que se adquirian, los cuarteles iban quedando vacíos, y lo que daba más gusto, algunos de los honrados desertores se llevaban consigo las banderas.

Al paso que seguian llegando las noticias, crecian, si no las esperanzas, desde luego grandes, á punto de no admitir aumento, los extremos del gozo. Entre todas las noticias, las de Zaragoza excitaban particular entusiasmo. Palafox habia llegado á ser un semi-Dios; admiradas las gentes que le habian conocido en sus mocedades, apenas concluidas, de que hubiese llegado á ser un general tan insigne. Me acuerdo de una llamada batalla de *las eras*, dada en Junio de 1808, en que los franceses habian sido completamente derrotados, y de una proclama que contenía, poco más ó ménos, las frases siguientes: «Si la batalla de las eras hubiese sido ganada por esos vocingleres (los franceses), se habria puesto á la par de las de Marengo, Austerlitz y Jena; pero vosotros (los aragoneses) sólo la mirais como un ensayo de los que estais dispuestos á ganar bajo el mando de vuestra Generalísima y Patrona.» Esta produccion fué leida y admirada en el café de la Corredera Baja de San Pablo en medio del dia, tocándome, como solia tocarme, el papel de lector entre los concurrentes.

Si algo se hablaba de la Constitucion que estaba haciéndose en Bayona, era por vía de burla, no sin maldecir á los que se prestaban á hacerla ó aprobarla; de ellos los más esforzados, como acreditaron muchos con la conducta que despues siguieron, viva ya la guerra.

Murat se habia ido de Madrid á reinar en Nápoles. El odio público habia seguido al verdugo de las víctimas del Dos de Mayo, y, como poco ántes de partirse hubiese sido acometido de cólicos violentos, áun hubo la atrocidad de culpar al facultativo que le asistió, porque le hubiese salvado la vida. Quedó mandando Savary, casi igualmente aborrecido por su conducta en Madrid, y Vitoria en Abril próximo anterior, y por cierto más digno de aborrecimiento que el mismo Murat, siendo uno de los peores satélites de su amo. No tengo presente dónde moraba Sa-

vary, pero sí que no era en Palacio, el cual estaba abandonado, no sin dolor ni escándalo de los españoles, para quienes era á modo de religion la monarquía. Me acuerdo de haberle visto con frecuencia para ver á mi sabor las bellas pinturas que entónces contenia y ahora están en el Museo. En las salas se paseaban algunos franceses, y en un dormitorio (el de la reina María Luisa creo) dos ó tres de ellos con otras tantas mujerzuelas de mala vida estaban ensayándose en el bolero con acompañamiento de guitarra y castañuelas. Veíanse por allí, en un rincon, el famoso sombrerito de tres picos con un par de botas á un lado, que eran, ó se suponia ser, del mismo Napoleon, y que enviados á esta capital, cuando áun estaba en ella el rey, habian servido de prueba de que el emperador francés no sólo venia á España como huésped, sino que estaba de camino. Y, como ha habido quien niegue la venida de tales prendas, no está demás decir que las ví yo más de una vez por mis propios ojos. Sin ser yo entónces muy monárquico, si bien no era lo contrario, sino mezcla de una y otra cosa, miraba con dolor é ira aquellas escenas, que me parecian un insulto hecho, no sólo á la majestad del trono, sino al decoro del pueblo español, del cual era el trono representante.

Por fortuna, bien está repetirlo, creíamos cercana la venganza de tanta afrenta. Habia llegado Julio, y pocos triunfos habian conseguido nuestros odiados dominadores. Resistia Zoragoza: era verdad que el mariscal Moncey se habia retirado de Valencia, rechazado de los flacos muros de aquella ciudad, solo propios para resistir á armas no de fuego: de Andalucía era seguro que Dupont se habia venido atras, desocupada Córdoba. Andábase averiguando noticias, siendo difícil tenerlas ciertas, pues solian carecer de ellas los mismos franceses. Tal era la sandez, hija del entusiasmo, que áun en gente no vulgar era frecuente salir á la calle á saber qué habia, y volver á casa con

grande satisfaccion, porque, habiendo mirado á la cara á algunos franceses, habian notado en ellos señales de mal humor; de lo cual se deducia que estaban furiosos ó tristes por el mal estado de sus negocios, como si no pudiese ser y no fuese con frecuencia aprension del observador la figura ó mala cara de los observados, ó como si razones privadas y no políticas no causasen en un francés enfado ó tristeza.

En medio de esto, súpose que habia entrado José Napoeon como rey por las provincias del Norte. Estaba desmentido el grosero y sucio estribillo de seguidilla, que áun en Madrid cantaban á media voz dominando los franceses, el cual era, ni más ni ménos, el siguiente:

Anda salero,
No c——á en España
José primero.

«Ya sucedió lo que se suponia que no,» exclamó con pesar una persona al oir el estampido (que entónces no se llamaban detonaciones) de los cañones que en esta corte anunciaban y celebraban la entrada del nuevo monarca en su reino. Pero así y todo, no habia por qué desmayar; malas digestiones le esperaban en el mal adquirido trono y en la tierra que llamaba su reino, y como habia entrado así saldria. Tiempo hubo en que parecia errado el pronóstico, pero al cabo vino á resultar cierto; que tanto puede un pueblo resuelto á no llevar el yugo de los extraños y tenaz en su esperanza y fe áun en los reveses de la más adversa fortuna.

Por entónces, y estando José cerca de Búrgos, llegó la nueva de haberse dado una gran batalla en los confines del antiguo reino de Leon y de Castilla la Vieja. Como es de suponer, para los madrileños habia terminado la batalla en una victoria completa de los nuestros, aunque habia sido cabalmente todo lo contrario. Algo contradijo la persuasion, poco ménos que universal, de haber sido de los es-

pañoles la victoria saber que el titulado rey venía acercándose á Madrid y que iba á entrar en la villa que llamaba su corte y en el usurpado palacio.

Entónces ya, si no se convino en que habia habido derrota por parte de nuestros compatricios, se calló tocante á la batalla, atentos los ánimos sólo al modo de recibir al rey calificado de intruso. De él se afirmaba que era tuerto; y con mayor seguridad, que gustaba de beber con exceso, á punto de merecer la grosera calificacion de borracho. En suma, si de oficio y para sus poco numerosos parciales era D. José Napoleon I, rey de las Españas y de las Indias (que tales títulos tomó), para las noventa y nueve centésimas partes de los españoles vino á ser conocido con el apodo familiar, pero no amigo, de Pepe Botellas.

No puedo hablar del recibimiento hecho al pretendiente al trono en Madrid, porque, si bien residia yo en esta capital, no salí de casa en aquel dia. En que fué malo no cabe duda, si bien tal vez se ponderó la soledad de las calles, porque á falta de adictos, hubo de haber curiosos. Era comun en aquellas horas repetir la narracion y descripcion de la entrada del archiduque Cárlos en Madrid, titulándose el rey Cárlos III, que está en los Comentarios del marqués de San Felipe, trasmitiéndola los que habian leido esta obra á los que no la habian leido, y áun á los que no sabian leer; y fué universal deseo renovar la escena de casi un siglo ántes. Quizá ponderó algo el marqués; pero lo cierto es que el archiduque se volvió descontento á sus reales, desde la mitad del camino, sin llegar á habitar el regio alcázar, cuando José, más fácil de contentar, siguió hasta aposentarse en el Palacio.

A la amargura y rabia que causó verle sentado en el trono material de los reyes de España, sirvió de calmante aunque leve, saber los desaires á que se veia expuesto. Muchos se negaban á prestarle juramento de fidelidad,

quiénes, á las claras, resueltamente, quiénes, buscando evasivas, honrados y fieles, pero no animosos; quizá algunos, puestos á ver venir, atentos á lo que habia de suceder en las provincias. Celebróse como grande hazaña que el alférez mayor de los Reinos, marqués de Astorga y conde de Altamira, hubiese huido de Madrid por no llevar y levantar el pendon en la jura mandada hacer al nuevo soberano.

En tanto, habian pasado algunos dias despues del 19 de Julio; dia inmortal en que de veinte mil franceses rindieron unos y entregaron otros las armas á poco más de treinta mil españoles bisoños, en los campos de Bailén. Tardó en llegar á Madrid la noticia auténtica de tal suceso. Pero ya bien ó mal sabida, y trasluciéndose, comenzaron á ser fundadas las hasta entónces numerosas y mal fundadas conjeturas.

Pocos dias ántes habia vuelto á las inmediaciones de Madrid con sus tropas el mariscal Moncey, rechazado de Valencia; y si no derrotado, obligado á desistir de su empresa á término de abandonar dos provincias. Aunque no habia hecho mucho efecto su llegada, servia, como hecho constante, de dar crédito á voces que corrian de otros de magnitud muy superior. Ya los observadores de los rostros de los franceses no andaban tan fuera de razon, porque á todos ellos y á sus parciales los veian cabizbajos, afanados, como quien se prepara á un viaje, y este no de recreo. Al cabo los preparativos de retirada se hicieron visibles, y áun comenzó esta á efectuarse en el 29 de Julio, siguiendo el 30 y 31 en que salió el intruso rey con la corte, yéndose con él algunos de sus parciales, y quedándose otros dispuestos á pasarse á la bandera nacional.

Amaneció el dia 1.° de Agosto de 1808, dia por cierto memorable, y de aquellos de que rara vez gozan los pueblos, dia cuya memoria no puede borrarse en la mente de los que hoy vivimos, y la cual es bastante viva y tierna

para reanimar y conmover á personas rendidas al peso de los años y heladas por el frío de la vejez, como por fuerza hemos de ser y somos los pocos testigos que hoy quedamos de aquellas grandes escenas.

Apénas habia amanecido, cuando las calles, y principalmente el Salon del Prado, rebosaban en un gentío numeroso, alegre sobre toda ponderacion, ufano, y si no ajeno de malos deseos, dispuesto á enfrenarlos en medio del puro gozo de la victoria. En esto apareció entre aquel bullicio un corto piquete de franceses rezagados que corrian á juntarse con los suyos: soldados de poca edad, mal vestidos, con ciertos como saquillos de color claro y no muy limpios que solian llevar aquellas tropas de infantería, parte de ellas nada lucidas, aunque temibles en la campaña. Era de temer que la plebe alborotada les embistiese; pero se contentó con insultarlos, y si uno de ellos recibió unos cuantos golpes que le derribaron, no pasó la cosa á más, y recogiendo el pobre muchacho el fusil caido, se fué con sus compañeros, perseguido sólo con silbidos y risotadas. La turba se dirigió al Retiro, que habia sido convertido en ciudadela por los franceses. Veíanse allí cañones clavados; comienzos de fortificaciones ó no concluidas ó deshechas; municiones de guerra en abundancia; acopio de provisiones arrojadas al suelo y desparramadas, ó por los mismos invasores al retirarse, ó por los primeros del pueblo que llegaron, y á quienes impelió ya la locura, ya la ira, ya el lícito deseo de aprovechar parte de aquellos despojos. Abundaba el vino, como era de suponer, y convidaba á hacer de él uso. Pero un clamor casi general, levantado de repente, hizo correr la sospecha de que aquellos víveres y bebidas estuviesen llenos de veneno, por juzgarse propia accion de los pérfidos invasores haber dejado tan funesta dádiva al pueblo del Dos de Mayo en la hora de abandonarle. Pronto llegó á creerse realidad la sospecha, porque un infeliz del pueblo habia caido víctima de la ponzoña. Yo

mismo le ví traido entre cuatro, siguiéndole centenares de hombres enfurecidos, clamando venganza contra los amigos de los franceses que en Madrid hubiesen quedado. Pero áun los más apasionados hubieron de conocer en breve que el supuesto envenenado no lo estaba de otra ponzoña que de una, que si á algunos mata á la larga, á los más deja sanos, sin otro remedio más que el del sueño. Al ver puramente borracho al que habia pasado por agonizante, se trocó el furor en risa, y volvieron á predominar los buenos afectos sobre los malos.

No podia, sin embargo, dejar de causar temor á las personas prudentes el estado de una poblacion crecida falta absolutamente de gobierno, donde la seguridad pública y la de los individuos en sus vidas y haciendas habia quedado encomendada á la virtud y buen juicio de la muchedumbre, virtud que existe, pero que se desmiente con frecuencia. No existia en Madrid autoridad ni fuerza alguna moral ó material: los que estaban gobernando el dia 31 de Julio bajo el intruso rey, eran, cuando ménos, sospechosos, y más que de mandar trataban de esconderse. Del poder militar, que en España era la verdadera policía, apénas quedaban en la capital más que unos pocos inválidos de los entónces conocidos con el nombre indecente de «*culones*,» pues los soldados y oficiales de la anterior guarnicion estaban ya todos en las provincias. Habia otra dificultad, y era que quien se atreviese á tomar el mando no acertaria á resolverse en nombre de qué superior habria de ejercerle, si del rey Fernando ó del pretendiente José, porque los franceses estaban cerca y podian volver sin que hubiere quien se lo estorbase, y las tropas españolas lejos, y el pueblo, aunque tranquilo, nada dispuesto á sufrir que se le hablase de los Napoleones sino en términos del vituperio más extremado. Entónces, por disposicion no se sabe de quién, se discurrió que numerosas cuadrillas de los llamados vecinos honrados paseasen las calles haciendo el oficio

de patrullas. Aunque sólo contaba yo diez y nueve años de edad, fuí de la de mi barrio ó cuartel, que se juntaba en el espacioso portal de la casa que habia sido y áun creo era del Banco Nacional de San Cárlos, situada en la calle de la Luna, entre las de Tudescos y Silva. De allí salíamos, y recorríamos calles y calles entre gritos del pueblo reducidos á vivas, pues durante dos ó tres dias ni una sola desgracia, ni un sólo desórden vino á turbar el sosiego público, ó dígase el bien intencionado regocijo.

A cualquier circunstancia se atendia, esperando ver hecha mencion solemne como de rey del cautivo Fernando. Hubo quien me contase que por deseo de oir tan deseada mencion, habia ido á oir misa cantada, y que tuvo el gusto de que en la colecta el sacerdote, anticipándose á órdenes de oficio, dijese despues de nombrar al Papa y al obispo «*Regem nostrum Ferdinandum.*» Frivolidades parecen estas cosas á la generacion presente; pero no lo eran entónces, por ser el pronunciado nombre algo más que el de un Monarca, la expresion del voto unánime de un pueblo, expresada entre grandes peligros y heróicos hechos y levantados pensamientos, tipo múltiple que contenia infinidad de proyectos y esperanzas y señal en aquella hora, y tambien consecuencia de una increible y gloriosísima victoria.

Por fin, al tercero ó cuarto dia de tan peligrosa situacion, ocurrió un suceso funesto. Se habia quedado en Madrid D. Luis Viguri, intendente que habia sido en la isla de Cuba, muy amigo de D. Diego Godoy, el hermano de don Manuel, y á quien habian acusado de haber en una conversacion con un coronel (dignísimo sujeto) llamado D. N. Jáuregui, insinuado, allá en 1807, que deseando el rey Cárlos IV descargarse del peso del gobierno, y no queriendo dejársele al príncipe su hijo, bien podria el Príncipe de la Paz ser declarado Regente. Fuese por esta razon ó por otra, es lo cierto que, habiendo Viguri maltratado á un ne-

gro su esclavo y quejádose éste calumniando á su amo, se juntó gente á los gritos, y la fama no buena en el concepto popular del desdichado amo produjo un alboroto en que cayó muerto Viguri, atándose en seguida una soga á su cadáver, con la cual atado fué arrastrado por las calles entre gritos de aplauso de gente frenética, si no malvada. Llegónos, estando en el zaguan de la casa de la calle de la Luna, la triste noticia, que vino por grados: primero, que iban á matar á Viguri; poco despues, que ya habia muerto; y en seguida, la atrocidad de que su cuerpo era objeto. Nada podíamos hacer más que dolernos del tal caso, y temer otros iguales ó parecidos, y otro tanto hubo de pasar á los pobres vecinos honrados de los demas barrios.

Habia llegado el dia 4, y ni áun en las esquinas aparecia documento que dijese á los madrileños bajo qué autoridad vivian. Rompió al fin el silencio el Consejo Real, vulgarmente llamado de Castilla, con una alocucion no mal escrita, aunque verbosa, impresa y puesta en carteles. El Consejo gozaba de cierto favor popular en Madrid; el vulgo le suponia un poder legal que no tenía, pero al cual aspiraba, como si en algo fuese un sustituto de las Córtes, sobre todo de las antiguas. El Consejo no habia jurado la Constitucion de Bayona, si bien no se habia resistido de frente á hacerlo; pero su timidez poco sabida era de algunos que la sabian perdonada, cuando su resistencia era un hecho constante. Vió el Consejo llegada la hora de ser realidad su más arrogante pretension, y ejerció su adquirido poder con satisfaccion de la poblacion de la capital; no así de las provincias, ó, dicho con más propiedad, de las Juntas, que tenian pretensiones más subidas y con otro fundamento, y á las cuales movia la codicia del poder inherente á la naturaleza humana.

La alocucion del Consejo tenía algo de confuso, pero no en cuanto á declararse contra los aborrecidos franceses.

Mi buena memoria (de la cual espero que no se lleve á mal que haga mencion, por ser dote inferior al de un buen entendimiento) es causa de que pueda, al cabo de tantos años, poner aquí de tal documento un periodo íntegro, el cual me dió golpe por su consonancia con los afectos de que todos participábamos: «Adoremos, decia, á la Divina »Providencia, que si ha sabido humillar á los soberbios, no »consentirá queden impunes los taladores, incendiarios y »asesinos.» Requiebros tales era entónces muy del uso echar á los franceses.

El atentado cometido en Viguri no se repitió en algunos dias.—El Consejo se convirtió en Gobierno, y dictó providencias tan buenas cuanto consentian las circunstancias. Con la crueldad irreflexiva propia de dias de loco entusiasmo, fué pronto olvidada la víctima de la furia popular, y si quedó de ella memoria, fué para crear un verbo atroz, porque hacía materia de risa lo que debia de serlo de anatema, pues se llamó *Vigurizar* la accion de asesinar y en seguida arrastrar el cuerpo exánime del asesinado.

A otras materias se convirtió la atencion de la gente ilustrada, cual era la de qué gobierno habria de establecerse.

Entretanto, casi quedó establecida, bien que por plazo breve, la libertad de imprenta. Bien es cierto que el Consejo, nada amigo de ella, trató de ponerle impedimento; pero en algun tiempo no lo consiguió, aunque lo mandase. Habia censores, pero ó no ejercian la censura, ó no se hacía caso de ella, ni se necesitaba. Una censura habia, y era terribe, que era la seguridad de ser hecho pedazos si algo se decia ó se insinuaba siquiera contra el punto principal de todos los pensamientos: la causa de la nacion contra el enemigo. En los demas, era la discordancia de opiniones tan grande cuanto cabe serlo, y pocos reparaban en ello, no viéndose ni áun disputas entre las doctrinas de libertad política llevada casi al extremo, y la poco ménos que irreligion del *Semanario patriótico*, y otras pro-

ducciones rebosando fanatismo y toda especie de ideas rancias en punto á gobierno, y la mezcla singular de máximas favorables al patriotismo español y contrarias á la civilizacion europea y general, contenidas en la extravagante *Centinela contra franceses*, de Capmany; obra que compartia con los escritos de Quintana el favor popular en primer grado. Pero bien está repetirlo: en tales diferencias, no obstante su magnitud, llegada á ser contradiccion, nadie reparaba, pues bastaba la semejanza ó igualdad en adhesion viva á la causa santa del pueblo.

No faltaban composiciones poéticas. Primero vieron la luz las dos odas de Quintana á España libre. Eran lo que debia esperarse de autor ya tan afamado, y reproducian con ventaja los pensamientos y afectos de las conocidas composiciones del mismo poeta á la heroica desdicha de Trafalgar, y á la hazaña de Guzman el Bueno. Otra composicion salió á luz que disputó á las de Quintana la palma, y áun se la arrebató, en sentir de muchos jueces, debiendo, en razon, sólo compartirla, por ser inferior en fuerza de fantasía, y sólo igual, por otro lado, en el sentimiento, aunque superior en la correccion y en la admirable construccion del período poético á la del ya un tanto antiguo y célebre poeta. Todos entenderán que hablo aquí de la elegía, ó lo que sea, sobre el suceso del Dos de Mayo, cuyo autor, D. Juan Nicasio Gallego, á la sazon capellan de los pajes de S. M., se habia dado á conocer sólo por una buena oda á la reconquista de Buenos-Aires. Gallego era muy amigo de Quintana, á cuya tertulia era concurrente asiduo, y los dos poetas, en aquella ocasion rivales, se complacian en darse mutuas y sinceras alabanzas.

Otra oda apareció con el título de *Profecía del Pirineo*, abundante en perfecciones, manchada por algunos, pero leves, lunares, y que excitó aprobacion y áun admiracion, así como curiosidad, porque desde luégo su autor no la publicó dando su nombre. Súpose en breve que era de

Arriaza, buen poeta en su clase, pero de otra estofa que Gallego y Quintana. Pareció la nueva composicion, si no la mejor de su autor, de las mejores, y particularmente de otro estilo que el general suyo. Sin embargo, era fácil notar, en composicion tan justamente aplaudida, que sobresalia el ingenio más que la imaginacion ó el sentimiento, y la principal, si bien no la única prenda de Arriaza, era ser ingenioso.

Hubo, además, una inundacion de versos patrióticos ó medianos ó malos. ¿Qué más? Hasta yo, empeñado entónces, *invita dea*, en poetizar ó metrificar, dí á luz una oda al uso de lo que se fabricaba, ni siquiera señalada por lo mala sino de aquella medianía que, segun Horacio, ni los postes aguantan, de suerte que ni merecia ni llamó la atencion áun para desaprobarla.

La Constitucion hecha en Bayona mereció ser puesta en coplillas que la ridiculizaban, y ciertamente censurándola en lo poco que tenía favorable á la libertad y en lo no poco en que tiraba á formar un gobierno ilustrado. Por ejemplo, prometiéndose en aquella obra la libertad de imprenta, decia el crítico:

La libertad de la imprenta
Disfrutará la nacion:
¡Pobre del Papa y del clero!
¡Pobre de la religion!

Y esto no obstante, si la voz comun no mentia, esta crítica fué obra de un literato, despues muy parcial de las doctrinas llamadas liberales y de la misma libertad de imprenta: de D. Eugenio Tapia.

Tambien se tentó hacer versos para cantarlos; pero, aunque siguiendo la guerra, las canciones patrióticas adquirieron valimiento, por lo pronto no eran oidas sino las más toscas y vulgares. Arriaza escribió el himno llamado de las provincias, que tiene muy bellas estrofas; y el

famoso guitarrista Zor le puso música, pero con corta fortuna en punto á hacerle correr entre las gentes. No porque se dejase de cantar por las calles, pues, al reves, atronaba los oidos la contínua canturia. Pero las canciones que resonaban, era una que decia:

Vírgen de Atocha,
Dame la mano,
Que tienes puesta
La bandolera
Del rey Fernando.
Virgen de Atocha,
Dame tu poder,
Para que al rey Fernando
Le traigas con bien.

ó con otra, y no mejor música, la no mejor letra que decia:

Ya vienen las provincias
Arrempujando,
Y la Vírgen de Atocha
Trae á Fernando.
¡Vivan los españoles!
¡Viva la religion!
Yo me c...o en el gorro
De Napoleon.

ó una de igual valor, como es:

Ya se van los franceses—Larena,
Matan los piejos—Juana y Manuela,
Matan los piejos—Prenda,
Y el general los dice—Larena,
Que son conejos—Juana y Manuela,
Que son conejos.—Prenda.

Y en el pueblo en que esto se cantaba era el *Semanario patriótico*, escrito por Quintana y sus amigos, el periódico más apreciado y respetado, y el que más influjo ejercia.

Pasaban dias, y no parecian los ejércitos vencedores, aguardados con ansioso deseo, el cual vino á ser impaciencia y bien motivada. Sabíase que el de Andalucía no se habia movido por haber necias rivalidades entre las Juntas de Granada y Sevilla, y las tropas de la una y la otra que le habian compuesto. Entretanto, Madrid continuaba sin una fuerza física necesaria para impedir se turbase el sosiego público, ó para restablecerle en caso de que ocurriese un acto de desórden y violencia. Sobre cuál habia de ser el gobierno de España durante la cautividad del Rey, no habia ménos ánsia, pero de ésta sólo participaba la gente entendida. Habíase armado una violenta disputa entre el Consejo y las Juntas de provincia, haciendo aquél las veces de esta en la capital, y no admitiéndole las últimas por colega, pues hasta le afeaban sin razon haber existido junto bajo el intruso José Napoleon, aunque por pocos dias. Los madrileños se declararon por el Consejo, quizá por mirarle como cosa de casa, y hasta el *Semanario Patriótico* dedicó un artículo á defenderle de las acusaciones de las Juntas, hecho singular, si se paraba la atencion en que el antiguo tribunal con pujos de gobierno debia ser mirado como acérrimo enemigo de las doctrinas políticas del periódico liberal, cuando las Juntas, por su orígen y áun por uno ú otro de sus actos, á pesar de sus muchos desatinos é inconsecuencias, representaban el poder popular con más ó ménos acierto y conocimiento de su esencia.

Llegó, por fin, el tan suspirado dia de ver las madrileñas tropas españolas de las que habian vencido á los franceses. Mal representante de nuestros ejércitos con el de Valencia, que entró en esta capital el 13 ó 14 de Agosto. Los soldados, mal vestidos, con los zaragüelles provinciales y mantas y fajas, con los sombreros redondos, cubier-

tos de malas estampas de santos, desgreñados, sucios, de rostro feroz, de modos violentos, en que se veia carecer de toda disciplina, presentaban un aspecto repugnante. A la preocupacion que daba á temer de tan malas trazas nada mejores hechos, se agregaba saberse los horrorosos asesinatos cometidos en Valencia en las personas de franceses no militares é indefensos, y se suponia, quizá en algun caso con verdad, que habia entre aquellos soldados varios asesinos, y de cierto, si no los habia, abundaban los muy capaces de serlo. El buen general Llamas que los mandaba, tenía apariencias de oficial antiguo y buen caballero, pero no de guerrero á la moderna. Ello es que en Madrid se llenó de terror la gente de educacion y clase mediana al ver campeando por las calles aquella gente con guitarrillas, cantando, y á la par amenazando, entrándose en los conventos á pedir á las monjas alguna estampa más que poner en sus sombreros cargados de ellas, y dejando asomar puñales que contrastaban con las imágenes devotas. Al revés, la plebe, y de esta especialmente la parte acostumbrada ó aficionada á crímenes, ó si no tanto, á excesos y alborotos, miraba á los recien llegados como amigos, y en caso de necesidad, como apoyos con que podian contar de seguro. No salieron fallidas las malas esperanzas, ni vanos los justos temores. A los dos ó tres dias de la entrada de los valencianos, hubo un alboroto en las cercanías de la plaza de la Cebada, en que cayó muerto un sujeto cuyo nombre y calidad no pudo averiguarse, como tampoco la causa de su trágico fin, y el cadáver fué arrastrado con las mismas circunstancias que el de Viguri. Súpose que el general Llamas habia acudido á impedir el asesinato de que sus soldados eran participantes, y que, sobre ser desobedecido, habia sido amenazado de muerte. Cundió el terror por Madrid, por lo mismo que se ignoraba quién era la víctima, de modo que nadie podia creerse en plena seguridad.

Así, la estancia de los valencianos en Madrid estaba considerada como una desdicha. Por lo mismo se deseaba la llegada del ejército andaluz, del cual se sabía que era compuesto de tropas disciplinadas.

El 24 de Agosto, si no me es infiel mi memoria, fué cuando los vencedores de Bailén pisaron las calles de la capital, por su esfuerzo y fortuna libertada de odioso yugo. Era de esperar un entusiasmo loco en el recibimiento hecho á tales tropas, y con todo, si bien hubo grandes aplausos, se notaba ménos ardor en los que aplaudian. Lo que más ó lo que primero llamó la atencion del público, fué el corto cuerpo de lanceros de Jerez que venian delante. Desde largos años no veian los españoles en su ejército lanzas ni corazas, y en las tropas francesas habian visto estas armas, que creian desechadas y olvidadas, vueltas á uso. Ahora, pues, pensando en las garrochas con que pican nuestros campesinos ó picadores en plaza á los toros, se creyó se habia dado con un medio de contrarestar á los lanceros polacos, no dudando la vanidad nacional de que se haria con ventaja. Y se contaba que así habia sucedido en Andalucía, donde habian sido ensartados los franceses en las garrochi-lanzas jerezanas. Venian los lanceros vestidos, no con uniformes al uso comun, sino como los hombres del campo de Jerez, con sombrero de copa baja, muy parecidos á los hoy llamados calañeses, y con traje semejante al que llevarian si fuesen á picar reses en el campo. Daba realce á esta apariencia ser andaluces los lanceros, y como tales alegres y decidores, y sus gracias gustaban, aunque no fuesen de las mejores, por lo mismo que se los suponia graciosos, de modo que era un enviar y recibir dichetes lo que se oia alrededor de aquella gente. Las demas tropas tenian mediano aspecto, no como las valencianas, no como las mejores francesas; llevando aún la infantería el sombrero de picos, hoy dicho apuntado, el cual era entónces pequeño. Al recordar las gentes el porte

marcial de los soldados de la guardia imperial francesa que llevaba consigo el vencido Dupont, pasmaba considerar que se habian rendido á hombres de muy inferior aspecto como militares.

Despues de la entrada del ejército victorioso en los campos de Andalucía, ningun otro espectáculo podia llamar la atencion ó excitar los afectos en igual grado. No dejó, con todo, de mover las pasiones la proclamacion de Fernando, como rey, hecha el 25, llevando esta vez el pendon el conde de Altamira entre vítores que parecia se levantaban á la línea de los héroes.

Pero iba haciéndose hora de que á la embriaguez del triunfo sucediese el cuidado de lo presente y no lisonjeras previsiones de lo futuro. Aunque se habia retirado José Napoleon hasta ponerse del otro lado del Ebro, veíanse graves peligros, y se temian no inferiores males para la patria. El entusiasmo es cosa que dura poco, sobre todo, si se ha gastado muy de priesa. Pero á su decadencia no acompañó decaimiento de ánimo bastante á aconsejar la sumision si era adversa la fortuna. Así fué, que no hubo otra jornada de Bailén, sino al revés, muchas en que llevaron nuestras armas lo peor, sin el consuelo de quedar gloriosas, áun saliendo vencidas. Pero hubo tenaz propósito, áun cuando parecia locura persistir en la resistencia, y esta pertinacia heroica nunca faltó en la parte con mucho más numerosa de los hombres de aquellos dias de prueba. Así, la bandera de la patria, caida á veces, se levantaba otra vez al momento, y en la isla Gaditana una España abreviada, contando por suya toda la tierra no pisada por los franceses, vivió mereciendo ver premiados sus esfuerzos con haberse logrado afirmar la independencia de la nacion española amenazada por el mayor poder que ha conocido el mundo.

VI.

MADRID Y ALGUNA PROVINCIA A FINES DE 1808 Y EN 1809.

Despues de la entrada de los vencedores de Bailén en la capital de España, quedó ésta en una situacion de más sosiego, pero comenzó á cundir entre la gente ilustrada la mayor inquietud posible sobre más de un punto. Como la gran victoria alcanzada, vistas bien las cosas, parecia un milagro, nacieron justísimos temores de que milagros tales no se repitiesen. Los elementos de desórden por lo tocante á alborotos en las calles y atentados contra la seguridad de las personas parecian neutralizados porque estaban suspendidos, ó ya los contuviese la tal cual fuerza existente de la que se esperaba sustentase el imperio de la ley, ó ya el haberse apagado el ardor patriótico, que así impelia á locos y criminales excesos, como estimulaba á hechos hijos de nobles pasiones. Dos cosas daban cuidado: la notoria mala calidad de los ejércitos, pobres en número y faltos de buen órden; y la carencia de un gobierno general de la nacion, necesario hasta para el aumento y

buena direccion de la fuerza militar. Al fin, esto último hubo de conseguirse, no sin trabajo.

Diputados de las Juntas, congregados en Aranjuez, compusieron una Junta magna, que tomó el título de Central. Establecido este gobierno en una poblacion pequeña, estaba libre de la opresion que en tiempos revueltos ejerce sobre una autoridad, por necesidad débil, la plebe de las ciudades populosas; pero carecia por lo mismo del favor popular que en horas de apuro alienta á un objeto querido, cuya presencia inspira entusiasmo, y el cual á la vez recibe como de rechazo buena parte del que excita. El pueblo de Madrid se contentó con que hubiese al fin nacido la Junta Central, pero no saludó con pasion el dia de su nacimiento y no llegó á cobrarle amor, como en las capitales de provincia le tenía lo general de la poblacion á sus respectivas Juntas.

En cuanto á las personas capaces de juzgar en materias políticas, miraron como un bien altísimo que al cabo hubiese un gobierno; pero no acertaban á calificar para la aprobacion ó desaprobacion al que acababa de salir á luz con harto trabajo y grandes actos de condescendencia por diversos lados, resultando una amalgama en que no quedaban bien unidas y mezcladas hasta formar un buen todo las varias materias que le componian. Por un lado, Quintana habia sido nombrado oficial mayor de la secretaría de la Junta, ejerciendo grandísimo influjo en el secretario D. Martin de Garay: por otro, una de las primeras disposiciones de la Central habia sido nombrar Inquisidor General, confiriendo tal puesto al obispo de Orense, muy propio al objeto de tal nombramiento. La libertad de la imprenta, reinante de hecho y no de derecho, fué de nuevo negada con rigor, por fortuna ó por desgracia, no efectivo. Porque seguia la confusion ó diversidad de pareceres, como cuando más, en lo relativo al modo de gobernar la nacion por lo presente, y de proveer á cómo habria de ser gober-

nada en lo futuro. *El Semanario Patriótico* continuaba siendo un periódico igual en ideas á los franceses de 1789 ó 1790 en punto á doctrinas; D. Juan Perez Villamil acababa de publicar un escrito muy aplaudido, en el cual, apostrofando al rey cautivo, le decia que, «verificado su anhelado rescate, y vuelto al trono, si queria conservarle, *mandase poco*, *mandase ménos*, porque eran *demasías* las por muchos juzgadas prerogativas de la Corona, y que el pueblo, de salir á recibirle ya libre, le presentaria con una mano una Constitucion á que habria de atenerse;» y el mismo Quintana habia dado á luz sus poemas patrióticos, por largos años escondidos en su papelera, y donde ya se ensalzaba al comunero Padilla, aprobando sus hechos, ya se denostaba á Felipe II llenando de horror y pasmo á los monjes del Escorial (1), ya, con motivo de celebrar la invencion de la imprenta, se calificaba al poder papal de no ménos que monstruoso, indigno y feo, cuyo abominable solio, sentado en las ruinas del capitolio romano, estaba próximo á caer, dejando tristes señales en sus ruinas. De tal y tanta confusion era la recien formada Junta fidelísimo espejo. Porque bueno es que lo sepan nuestros contemporáneos; nunca ha habido en España, ni áun en otra nacion ó edad alguna, democracia más perfecta que lo era nuestra patria en los dias primeros del alzamiento contra el poder frances. Gobernaba entónces el pueblo, el pueblo tal cual era, ejerciendo en ciertas ocasiones su prepotencia en plebe, como más numerosa y resuelta, y yendo el Estado dejando á menudo autoridad absoluta á quienes tenian el mando, siendo inconsecuente el poder como nave mal gobernada ó casi sin gobierno, á la cual arroja el ím-

(1) De esto fuí yo testigo en una visita que hice al Escorial en Noviembre de 1828, de que digo algo aquí más adelante, y que he hablado por extenso en un folletin del periódico *Correo Nacional* en 20 de Agosto de 1840.

petu de las olas venidas á veces de distintos rumbos á muy diversas direcciones. Y todo esto no era producido ni dirigido por medios juiciosos ni con órden prévio, como sucede cuando y donde las leyes arreglan el ejercicio del poder popular, sino de una manera confusa, haciendo las veces de la razon el instinto. Los amantes de la soberanía popular, por fuerza habrán de convenir, si ya no deliran, en que en los pueblos soberanos, como en los soberanos de cuerpo y alma, los hay buenos y malos, porque los hay ilustrados é ignorantes, y la ignorancia y pasiones de la multitud traen tan fatales consecuencias á la procomun cuanto podria traer la calidad de una persona revestida de autoridad ilimitada. En el gobierno creado por el pueblo español en 1808 estaba, pues, expresado en compendio el mismo pueblo, con todas las calidades que á la sazon tenía.

Fué llamado á presidir la Junta el conde de Floridablanca, no con gran satisfaccion de los hombres adictos á doctrinas de las hoy llamadas liberales, pero en obediencia á la voz popular que, por entónces, llena de indignacion, por lo extremada injusta, contra todo lo perteneciente al gobierno de Cárlos IV, recordaba con aplauso, no ménos injusto, por ser excesivo, los dias de Cárlos III, y al ministro que en aquel gobierno habia representado el principal papel. De Floridablanca hablaban con variedad los hombres que viviendo entónces ya de edad madura, le habian conocido en el mando, y por cierto no todo era elogios en el juicio de tales críticos, pues habia muy otra cosa. Yo, que ahora cuento y no juzgo, debo decir que, fuese lo que hubiese sido el Floridablanca de 1780, el de 1808 habia llegado á ser incompetente para ocupar bien el alto lugar á que habia sido elevado. Al frente tenía en la Central otro nombre por demas ilustre, y de persona no su amiga: el de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. En este último ponian sus esperanzas quienes deseaban encaminar

las cosas del Estado por una senda cuyo paradero fueso el establecimiento de una monarquía limitada. En tanto, el Consejo Real se habia resistido á reconocer la Junta Central, dando para ello razones buenas y malas, conociéndose que la principal era el recelo de que, tomando cuerpo y fuerza ciertas doctrinas, no viniesen los tribunales á perder ó á no lograr el influjo en el gobierno que habian tenido ó pretendido tener y á que de contínuo aspiraban. No estaba dispuesto á acceder á tales pretensiones Floridablanca, pues, si bien adverso á toda idea de limitacion del poder real por el popular, tampoco queria verle censurado ó intervenido por los togados, y hasta en la forma con que el Consejo, sin negarse á obedecer á la Junta, ponia dificultades para hacerlo, veia el ántes ministro absoluto con enojo lo que llama acertadísimamente Jovellanos *escrúpulos de la obediencia*. El mismo Jovellanos se inclinaba algo al Consejo Real por dos razones: por preocupaciones de togado, y porque efectivamente llevaba razon el Consejo en insinuar que para el ejercicio de la potestad ejecutiva convenia más una regencia de pocos que un cuerpo numeroso. En la gente que veíamos las cosas desde afuera andaban muy discordes los pareceres. No llevábamos á mal que hubiese una Junta Central, pues habia habido y seguia habiendo Juntas de provincia. Pero unos estimaban buenas las razones del Consejo, y otros al contrario; y por diversos motivos esta y aquella cosa. La Junta, por su orígen y por lo que este habria de influir en su índole, era popular, y el Consejo representaba á la monarquía antigua. De aquella eran de temer actos de despotismo, disposiciones imprudentes, poco órden, principios nada fijos; de estotro un firme sostener de rancios abusos y un órden de mala naturaleza, sobre todo, en punto á lo que pedian los tiempos. Fuese como fuese, hubo poco espacio para pensar en tales materias miéntras residió la Junta en Aranjuez; período que no pasó de dos meses.

Una proclama ó alocucion de la Junta agradó mucho, porque era de la pluma de Quintana. En verdad era una oda más del poeta patriota, pero en la disposicion de los ánimos gustaba el lirismo. Prometia el nuevo gobierno poner en pié un ejército de quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos, y no parecia desatino promesa tal, con estar muy fuera de la esfera de lo posible. Tambien prometia la Central leyes enfrenadoras del despotismo, y ni á los que despues se opusieron á leyes de esta clase sonó mal la promesa. Lo cierto es que se veia venir encima una gran desdicha con la reunion de las fuerzas de Napoleon, próximas á pasar la frontera, y la falta de poder, no solo por la inferior calidad, sino tambien por el corto número de nuestras tropas para disputar el triunfo. Empezaba á oirse la voz de la queja y del temor, primero en tono sumiso, porque no pareciese traicion la desconfianza; luego más perceptible, por no poderse negar el peligro. El poeta Melendez Valdés, en los dias primeros del levantamiento, dócil instrumento de los franceses, como volvió á serlo, venido entónces á mejor acuerdo, y cediendo á su inclinacion y á la de sus amigos, y no á su flaqueza de espíritu, habia publicado un romance de mediano mérito con el título de *Alarma*, lleno de las ideas reinantes; pero hubo de publicar segunda *Alarma*, mejor que la primera, y en la cual no solo añadia un cántico más á los muchos destinados á celebrar triunfos, sino que en sentidas y patrióticas palabras anunciaba la próxima venida de Napoleon con gran poder, diciendo:

Vendrá y traerá sus legiones
Que oprimen la Scitia helada,
Ofreciendo á su codicia,
Por cebo, montes de plata.
Vendrá y llorareis de nuevo
Las ciudades asoladas, etc.

Estaban tan trocadas, si bien solo hasta cierto punto, las cosas, que temores tales, que un mes ántes áun hubieran sido calificados de traicion, parecian cosa natural y sonaban como voces de un patriotismo ilustrado y verdadero.

En tanto, se acercaba el dia del cumpleaños del cautivo rey, que lo era de gala, y se preparaban los madrileños á festejarle, pero con tibio ardor, no nacido de flaqueza en el propósito de resistir al poder frances, pero sí de desmayo causado por el triste aspecto de la causa pública. El dia de San Fernando, santo patrono del monarca, habia sido celebrado en una ú otra capital de provincia con el fervor del levantamiento recien ocurrido; en otras habia sido la señal y época del alzamiento mismo, pero en Madrid dia de duelo bajo el yugo de los odiados opresores.—Quiso la desgracia que no fuese más feliz la celebracion de una fiesta que tanto debia serlo. A cosa de medio dia comenzó á correr por las calles la noticia de que iban arrastrando por algunas de ellas dos cadáveres de personas bárbaramente asesinadas, sin que se llegase á averiguar quiénes eran las víctimas de la ira popular locamente excitada contra dos entes sin duda oscuros miéntras vivieron. Pronto comenzó á asegurarse que eran los muertos arrastrados dos mamelucos. Los de la guardia imperial venidos en corto número á España con Murat, habian llamado mucho la atencion por su vistoso traje y armas, y despues se habian hecho blanco principal del aborrecimiento de la plebe, que veia en ellos, sobre la calidad de franceses, la de infieles. Los turbantes y calzones rojos, lo corvo de los alfanges que casi formaban una media luna, el puñal, la carabina ó fusil y las grandes pistolas, los hacian formidables á la vista. En los sucesos del Dos de Mayo se les achacaba la parte principal en punto á crueldad, y el destrozo hecho en una casa de la Puerta del Sol, cuyos moradores fueron todos pasados á cuchillo, pasaba por acto exclusivo de los mamelucos, no sé si con fundamento. Que

se hubiesen quedado en Madrid mamelucos de la guardia imperial de Napoleon, distaba mucho de ser probable, y lo que sí lo venía á ser era haber sido calificados de tales los dos pobres hombres asesinados, víctimas probablemente de una riña y calumniados por sus mismos matadores. Pero ello es que la calumnia creida dió á la plebe de Madrid en aquel dia infausto un carácter de ferocidad superior al manifestado contra Viguri y contra el desconocido igualmente arrastrado en Agosto, recien entradas en la capital las tropas valencianas. La preocupacion popular añeja suponia en los judíos un miembro ó apéndice que solo tienen los animales, y para el ignorante vulgo era judío todo hombre no cristiano ó no católico. Así es que gritaban por las calles que los dos cadáveres tenian *rabos*, con lo cual quedaba comprobado quiénes eran. Acercándome yo á mi casa, situada en la calle del Barco, lugar lejano de los que solian ser teatro de escenas de desórden, una vieja de aspecto feroz me paró como reconviniéndome, y dijo:—«Qué, ¿no va usted á ver arrastrar á los mamelucos? Yo los he visto, y por mis propios ojos los he visto el rabo.» Cuentan algunos que, en efecto, estropeados aquellos cadáveres sangrientos por el roce con las piedras, estaban despellejados, y que del espinazo á la rabadilla les salian tiras de pellejo que trasformó en rabo la crédula y rabiosa muchedumbre; pero tal vez ni áun este motivo hubo para formar y propagar la indicada ilusion. No traté yo de desengañar á la buena, ó, diciéndolo con propiedad, á la mala vieja, y ántes me disculpé, con no me acuerdo qué razones, de no acudir á presenciar el espectáculo á que me convidaba. Fué aquel dia uno de terror y congoja, porque ni siquiera suavizaba la alegría nacida de gratos recuerdos y lisonjeras esperanzas lo repugnante de aquellos actos y pensamientos de barbarie, manchas feas de las que empañan el lustre de los más gloriosos sucesos, cuando la multitud predomina, heroica á veces, y en Es-

paña entónces, cual en cualquiera otra situacion de las que recuerda la historia del mundo, pero ignorante y apasionada, quedando por la primera calidad un tanto, aunque no del todo, disculpados sus excesos.

Iba á empezar Noviembre y las cosas empezaban á ojos vistas. Con la inquietud crecian desvariadas sospechas y locas é indignas acusaciones. Ni el vencedor de Bailén escapó de ser sospechado, no siendo el general Castaños de aquellos que se captaban los afectos de la plebe, por lo mismo que se granjeaba por sus modales cultos la buena voluntad de los de elevada esfera.

Entró por fin aquel fatal Noviembre, y con él un golpe de enormes desventuras. Súpose que en Lerin habia caido prisionero el batallon de tiradores de Cádiz, cuerpo compuesto en gran parte de presidiarios y otra mala gente, pero consoló el saber que habian hecho una defensa gloriosísima, acto no comun en los de su clase, cuya valentía, feroz en pendencias y acciones criminales, flaquea con frecuencia hasta desaparecer en las graves funciones de la guerra. No hubo gloria, y sí una fatal derrota en la batalla que sustentaron en Gamonal, cerca de Búrgos, las tropas procedentes de Extremadura, bisoñas, no bien arregladas, y cuyo mando tenía un jóven de alta clase, buen caballero y patricio, pero capitan inexperto. En breve hubo noticia de mayor desdicha, cual fué la rota en Reinosa y Espinosa del ejército llamado de la izquierda, que contenia muy buenas tropas. Fuerzas francesas veteranas acababan de entrar en España, procedentes de Alemania; con ellas venía el gran Napoleon acompañado de sus mejores generales, y á tal poder no podia resistir el de la pobre España, escasa en soldados y en quienes gobernasen con acierto los pocos, y de ellos muchos no buenos, con que contaba. En esto corrió una noticia consoladora, porque se aseguraba haber tenido los nuestros una ventaja notable en Caparroso, lugar de Navarra que tiene un puente, el cual se

suponia ganado gloriosamente por los españoles. Vino, con todo, la *Gaceta* de oficio á aguar el gozo, publicando un parte de tal singularidad, que le conservo casi íntegro en la memoria, particularmente el último período, que era cual le pongo en seguida al pié de la letra: «Participo á usted que hemos *tomado* á Caparroso á las *once* de esta mañana, habiéndole *evacuado* los enemigos á las *ocho*. Voy corriendo á activar todo aquello, y á que sigan adelante las conquistas.» Firmaba este escrito D. Francisco Palafóx, hermano del célebre D. José, defensor de Zaragoza, y hombre muy apreciable, pero corto en luces y saber, y, si bien digno de estima, impropio para el mando.

Algo animó saberse que parte del ejército inglés vencedor de Junot en Portugal, venía adelantándose por una y otra Castilla. La division que habia entrado por la Nueva se acercaba á Madrid, donde se creyó que entrase. No lo hizo, y solo se acercó pasando por el Real Sitio de San Lorenzo, ó dígase el Escorial, al cual llegó ya más de mediado Noviembre. Acudí allí yo á verla, pero tuve pocos compañeros. No olvidaré los pensamientos que en mí despertó ver aquellos extranjeros en aquel lugar. Los herejes ingleses aparecian armados en el monumento de Felipe II, y aparecian allí, no como enemigos, sino como aliados, y áun como acudiendo á defender la fe que no profesaban, siendo en el lema ó divisa de la causa de la nacion aliada con la protestante Inglaterra la defensa de la religion á la par con la del rey y la patria. De estos contrastes y de iguales ó parecidas inconsecuencias vemos mucho en la historia, y no poco en las cosas todas del mundo, pero quizá el suceso que aquí conmemoro da de ello una de las pruebas más señaladas (1).

---

(1) Permítaseme citarme para no repetirme. De esto hubo mucho en mi ántes aquí mencionado escrito, inserto en *El Correo Nacional* en Agosto de 1840.

No pasé arriba de dos dias en el Escorial; pero mi vuelta á Madrid fué triste, porque en el no largo camino del Real Sitio á esta corte tropezaba á cada paso con dispersos fugitivos, casi todos ellos procedentes de la derrota de Gamonal y llenos del mayor desaliento. Veíase ya llegar la hora de caer Madrid en poder del victorioso y terrible enemigo.

No bien llegué á mi casa, cuando mi madre, señora de clarísimo entendimiento, de ánimo varonil, instruida, algo dada á pensar en la política, acérrima enemiga del emperador frances áun mucho ántes de su pérfida invasion de España, y cuando era general en los españoles adorarle, previendo el mal que sobrevendria, dispuso que nos trasladásemos á Cádiz, pues quedarnos en Madrid si le ocupaban los franceses venía á ser por razones privadas una cosa imposible, porque nos faltaria para vivir todo recurso. Siendo menor de edad, hube de seguirla. Salimos de Madrid el 27 de Noviembre, y así no fuí testigo presencial de las escenas de la corta resistencia y ocupacion de la capital, de las cuales supe, sin embargo, y conservo en la memoria curiosas anécdotas; pero me abstengo de referirlas, porque me ciño á hablar de lo que ví yo mismo.

Se caminaba entónces lentamente. No porque, como hoy dicen ó se figuran algunos, fuesen aquellos tiempos los en que hacian las gentes su testamento ántes de emprender el viaje de Madrid á Andalucía. Al revés, el camino era bueno, y, si no falto de peligro en punto á ladrones, tampoco tal que fuese caso comun ser robado. No habia diligencias, pero habia postas medianamente servidas, para los viajeros, escasos en número, que de ellas usaban, y, lo que hoy falta, en cada casa de posta habia dos sillas (viejas en verdad, y malas por todos conceptos), de suerte que podia viajarse con alguna rapidez en carruaje sin llevarle propio. Pero esto solo servía para dos, ó cuando más tres, personas. A una familia decente era necesario un co-

che de colleras, medio de viajar por cierto no barato. Andábamos nueve leguas al dia, alguna vez diez con una enorme zaga, y siempre con alguna escolta, saliendo de madrugada y haciendo larga parada en la mitad del dia.

Así fué, que el dia en que salimos de Madrid hicimos noche en Aranjuez. Allí, al amanecer del dia siguiente, nos encontramos en momentos de terror y confusion. La Junta Central, en la noche habia resuelto trasladarse á Andalucía ó á Extremadura, por venir ya encima y estar cercano el enemigo victorioso, bien que no estuviese aún en su poder el paso de Somosierra, el cual se creia defendible á pesar de estar muy mal guardado. Grande era el apuro de los numerosos dependientes del Gobierno, hallándose sin recurso alguno de coches, carros ó caballerías para acompañarle en su fuga. Se acudió al medio de embargar los carruajes que habia en Aranjuez, suerte que hubo de tocarnos. En tanto ahogo apelamos al favor, y conseguimos el desembargo de nuestro coche. Continuamos, pues, nuestro viaje, ya muy entrado el dia, siendo Tembleque el punto en que habíamos de hacer noche. Pero yendo de camino, nos pasó una silla de posta, que tuvo la desgracia de volcar, y bajándonos á dar socorro á quienes en ella venian, supimos que el Gobierno habia suspendido su viaje, resuelto á quedarse en Aranjuez por no estimar muy inminente el peligro. Con estas mezclas de temor y confianza en que la imprevision de la cabeza del Estado resultaba de la mala situacion del cuerpo todo que le dominaba, allanado dos dias despues Somosierra, y puesto Napoleon sobre Madrid, hubo la Junta de ponerse en camino precipitadamente, siendo como un prodigio que llegase sana y salva á Badajoz, de donde por juiciosa determinacion pasó á Sevilla.

No eran cortos los peligros que en tal confusion corrian los viajeros. La voz traicion era aplicada á la conducta de los que huian, y el calificativo de traidor hallaba en todo

lugar jueces y verdugos, siendo el juicio tan sumario, que á menudo la acusacion era la sentencia (1).

Como prueba del estado de las cosas y de los ánimos en aquellos dias, puede y debe servir la anecdotilla siguiente: Habia yo llegado á Manzanares al quinto dia de mi salida de Madrid, segun el modo lento de caminar de aquella época. Deteniéndome, segun uso, largas horas en la mala posada, á poco de estar en ella y en nuestro cuarto, se nos presentó un mozo sirviente de la casa, alto, robusto y no de la mejor traza, á lo ménos en lo tocante á la seguridad de nuestras personas, pues su rostro y modos eran insolentes y áun amenazadores. Desde luego empezó á hablarnos de las cosas políticas que á todos ocupaban con empeño.—«Aquí tienen ustedes, dijo, al hombre que más franceses tiene muertos en la Mancha.» Y entrando en particularidades, comenzó á contar hechos atroces, que, segun es probable, lo eran aún más referidos que lo habian sido real y verdaderamente, porque su idea y la de muchos era tener la más bárbara crueldad por virtud, si de ella resultaban ser víctimas los enemigos, y la jactancia y ponderacion del delito pasaban por blason de acciones heroi-

(1) En los dias de que voy ahora hablando, fueron asesinados no pocos viajeros. Entre ellos cayeron D. Miguel Cayetano Soler, ministro de Hacienda que habia sido bajo Cárlos IV, y que lejos de servir al rey intruso se venia de Madrid á lugares no ocupados por el enemigo, y el general D. Benito San Juan, que habia defendido el paso de Somosierra con gran valor, si con infeliz fortuna, abandonado por soldados cobardes que despues figuraron entre sus asesinos. Pero á bastantes personas oscuras costó la vida el venir huyendo de Madrid en aquellas horas. De algunas supe que si no murieron escaparon con trabajo de manos de la plebe, empeñada en reputar á los traidores porque no coadyuvaban á la resistencia heroica que se suponia estaban haciendo á los franceses los madrileños, resistencia que, bien está decirlo, era imposible, por ser muy otras las condiciones relativas de la capital y del poder que vino sobre ella que las de los sitiadores y sitiados de Zaragoza.

cas. Así es, que contaba el alucinado mozo, que entrando en un hospital de soldados franceses, habia quitado la vida á los enfermos en sus camas, y que como uno de ellos le dijese (y le remedaba al contarlo), «*español, agua de tisan*,» él le habia respondido: «Toma tisana,» magullándole los sesos. Mi madre y yo hubimos de encubrir el horror que tal relato nos causaba, y áun de murmurar algo como aprobacion del hecho, porque en el rostro y modos del narrador veiamos que más queria decir ó hacer que enterarnos de sus hazañas. Así fué, que al cabo de una breve pausa, con gesto amenazador, dijo: —«Y aquí tienen ustedes al que ha de matar á todos los traidores.» Aunque sospechando, ó, mejor dicho, viendo á qué se encaminaban tales palabras:—«Bien hecho, exclamé yo, porque los traidores son peores que los franceses.» A esta frase mia sucedió nuevo silencio, como si el moceton titubease; pero al fin, descubriendo la intencion que llevaba en lo que decia:—«Dicen, añadió, que todos los que se vienen de Madrid son traidores.» Ya la acusacion estaba hecha, sin rodeos. Si yo hubiese querido argüir, estaba perdido, lo cual, á pesar de mis pocos años, conocia, habiendo visto ó sabiendo cómo pasaban entónces las cosas. Quiso mi suerte que tuviese yo una ocurrencia acertada.—«¿Por qué han de ser traidores?» le pregunté. A lo que él respondió:—«Porque se vienen huyendo en vez de pelear con los franceses.»—¿Qué franceses? repuse: pues qué, ¿no saben ustedes aquí las noticias? ¿No han sabido ustedes que Castaños les ha dado una gran batalla en que ha acabado con todos los que quedaban en España?» La buena nueva, dada hasta en lenguaje que era entónces el del pueblo, llenó de alegría á aquel feroz manchego, de suerte que sólo pudo decirme:—«¿Qué me cuenta usted?—La verdad, fueron mis palabras, segun se supo en Madrid el dia de mi salida.» No cabiendo en sí de gozo el hombre, mudando ya de parecer en punto á juzgarnos traidores, salió presuroso á divulgar las felices

noticias que yo traia. No corria yo el menor peligro porque fuese descubierto el engaño, porque, en primer lugar, no podia serlo en breve plazo; en segundo, quien me desmintiese no habria sido creido, y acaso lo habria pasado mal, y, por último, áun sabido ser incierta la gran victoria por mí contada, no se llevaria á mal haberla yo anunciado, suponiéndose que la habia creido, porque el patriotismo consistia en decir lo más grato al soberano popular, siquiera fuese mintiendo.

Llegado ya á los términos de Andalucía, solo encontramos un tropiezo que podria haber sido ocasionado. Llevábamos moneda francesa, que corria entónces en Castilla y donde quiera habian estado los ejércitos franceses. El rey Cárlos IV habia hecho legal el uso de tal moneda, y novísimamente la Junta Central habia renovado el Real mandamiento. Pero en las provincias no ocupadas, faltando la ocasion, faltaba el caso de poner en ejecucion tal providencia. Así fué que, llegados á Santa Elena, hubo dificultad en recibirnos las piezas francesas, y la dificultad iba tomando carácter político, pareciendo la empresa de defender la efigie de Napoleon un tanto atrevida y arriesgada. Por fortuna, tuve yo en el mayoral de mi coche alquilado un auxiliar poderoso, porque en los de su clase no era uso buscar los traidores. Y como él (segun es de creer) traeria moneda francesa, la defensa que hizo de la legitimidad de este instrumento de cambio fué animosa por lo mismo de no ser desinteresada.—«¿Quién es ahora el rey de España? (dijo); ¿no lo es el conde de Floridablanca? Pues ese manda que corra esta moneda.» Concedida su premisa, hubo de serlo la consecuencia, y ya desde entónces no tuvimos más disputas sobre punto de tanta importancia para viajeros.

Llegamos por fin á Córdoba, donde por tener allí familia habíamos pensado hacer estancia, que al cabo vino á ser de cerca de dos meses.

Córdoba estaba sosegada. El primer hervor de la insurreccion habia pasado allí. El saqueo de la ciudad por Dupont habia dejado ira, pero tambien miedo. En Córdoba se habia encarnado el levantamiento en su orígen en una persona, la cual habia por entónces desaparecido del teatro, habiéndole sido adversa la fortuna: en D. Pedro Agustin de Echevari (1), singular personaje, no sin ribetes de locura en sus rarezas. Por sus extravagancias habia en aquella ciudad la causa nacional sido sustentada con ménos ardor que en otros pueblos por la parte entendida y juiciosa de la poblacion, y á la plebe que le seguia hubo de parecer amargo que la hubiese llevado á padecer una derrota en el puente de Alcolea, de lo cual fué consecuencia el saqueo ántes aquí citado. Así es que áun se cantaba alguna coplilla, cuya índole satírica no habria sido sufrida en otras partes, como es la signiente:

Pensaban los españoles
Cargar con toda la Francia,
Y se vinieron huyendo
Por la cuesta de la Lancha.

Conseguido el triunfo de Bailén, reinó tranquilidad en las provincias andaluzas lejanas del teatro de la guerra y á las cuales solo llegaban noticias favorables, pues nadie osaba darlas de otra especie. Por esto á mi llegada á Córdoba lo general del pueblo, esto es, la clase inferior de él, á la sazon predominante, no sospechaba que estuviese en peligro de caer en poder del enemigo la capital de la monarquía. De súbito se divulgó que estaba sobre Madrid el ejército frances. Inquietos los ánimos, pero sin llegar la inquietud á ser alboroto, se manifestó el justo y natural deseo de tener noticias ciertas de lo que en los lugares donde estaba lo vivo de la guerra ocurria. Habia en Cór-

(1) Para la plebe cordobesa se llamaba Chavarría, y no gustaba oirlellamar de otro modo.

doba una Junta, pero de corta importancia, porque la oscurecia la de Sevilla, á la que en cierto modo habia obedecido. La Junta cordobesa comisionó á un D. N. Tenz, prebendado de aquella catedral, y que ántes habia sido guardia de Corps, á averiguar lo que pasaba. Tenz, hombre de no muchas luces naturales ó adquiridas, pero tampoco un necio, buen patricio por otra parte, y áun acalorado parcial de la causa de la nacion, se puso en camino, pero no fué más adelante que los primeros pueblos de la Mancha, donde tuvo la fatal noticia de haberse entregado Madrid (1). Siendo hombre veraz y leal, se volvió á Córdoba, cumplida fielmente su comision, y con dolor contó lo que habia sabido. Pero encontró casi en todos, no sólo enojo, sino incredulidad completa, y áun estuvo á pique de recibir algo más que desaprobacion y reconvenciones, porque al cabo no habia llegado á Madrid, y contaba lo que le habian dicho lenguas acaso de traidores. Se amedrentó el buen Tenz, tergiversó, casi se desdijo, y, lo que es más, llegó á dudar si habria sido engañado. Vino á ser opinion comun que Madrid seguia resistiendo al enemigo, y esta opinion, si bien vacilante, reinó todo Diciembre y áun buena parte de Enero. Al propio tiempo corrian otras noticias contrarias á tal opinion, y corrian con valimiento, sin que en lo contradictorio se reparase. Napoleon habia

(1) Llegó á dudar de que hubiese sido tomado Madrid por los franceses todo un Jovellanos, y eso que siendo de la Central sabía las cosas de oficio. Así fué que, hablando con D. José Pizarro (despues célebre ministro), y diciéndole éste que habia casi visto entrar á los enemigos cuando él salia huyendo:—«*Bien* (dijo aquel varon insigne, pero crédulo); pero ¿no puede haber sucedido que al entrar los enemigos, un hombre singular, como algunos de aquellos de que habla la historia, haya conmovido al pueblo excitándole á levantarse, y contenido al vencedor en el momento de su entrada?—¡Ah! eso si puede ser, respondió el ménos crédulo Pizarro encogiéndose de hombros.» El mismo Pizarro me contó este lance.

sido rechazado del puerto de Guadarrama, en parte por las nieves, en parte por un ejército imaginado, no se sabía si inglés ó español. Napoleon andaba errante: áun sonó que se habia refugiado á la Cartuja del Paular, y no faltó quien afirmase que allí habia caido prisionero. Burlones malignos, ya por ser parciales de los franceses, ó ya por divertirse, se complacian en añadir ridículas circunstancias á las relaciones corrientes, de modo que hubo quien afirmó haber sido preso Napoleon disfrazado de monje en el coro de la misma Cartuja.

No llegó la credulidad á punto de recibir como verdades tales desatinos.

En tanto, la Junta Central se habia establecido en Sevilla, encargándose del gobierno supremo de España. Nadie se le disputó á las claras; pero algunas provincias apénas le reconocieron por potestad soberana, quedando varias de ellas en obediencia imperfecta. En cuanto al grande asunto de la caida de Madrid, calló la Junta, no publicando en la *Gaceta* lo que sabía de oficio sobre tal acontecimiento hasta cerca de dos meses despues de ocurrido.

Así no presentaba Córdoba, hasta que salí yo de ella al ir terminando Enero, cosa alguna que pudiese llamar la atencion, dando materia á observaciones. Otra cosa debia suceder en Cádiz, adonde llegué cuando iba á entrar Febrero. Pero lo que más me admiró fué que, al llegar á las puertas de la ciudad, como al presentar nuestros pasaportes se viese que procedíamos de Madrid, aunque salidos de aquella poblacion en Noviembre, se nos preguntase, como si fuese todavía casi dudoso, ó como si nosotros, al cabo de dos meses de residencia en una provincia, pudiésemos saberlo como testigos presenciales, si eran ó no real y verdaderamente los franceses dueños de la capital de la monarquía. No estaban, con todo, tan ignorantes de lo que pasaba los hábitantes de una ciudad que, si contaba á la sazon pocos literatos, no dejaba de tener por mo-

radores á muchos hombres de algunos conocimientos y de buen juicio. Y, sin embargo, tan culta ciudad iba á ser en breve teatro de un alboroto vergonzoso, mal descrito por todos cuantos de él han hablado, entre otros por el conde de Toreno, á quien hubieron de engañar falsos informes: el alboroto de Febrero de 1809, acompañado de un asesinato, y señalado por circunstancias de ridiculez tal, que en tal ciudad, segun habia aparecido ántes y apareció despues, parece increible.

VII.

UN TUMULTO EN UNA CIUDAD DE PROVINCIA EN 1809.

Cádiz en 1809 era entre las ciudades de España una de las de más cultura. Hoy, si no ha decaido, apénas ha adelantado, siguiendo casi estadiza, cuando otras han ido progresando, y ella hasta en ciertos puntos perdiendo algo en vez de ganar, si bien hay otros en que ha mejorado, viéndose allí, como en todo, la compensacion inseparable de las cosas humanas. En esto último, ó digamos en la parte de ganancias, debe contarse el cultivo del entendimiento, señaladamente en materias literarias, ramo por aquellos dias allí muy descuidado, llegando á parecer hasta ridículos unos pocos, poquísimos jóvenes, que teníamos pujos de literatos y remedábamos á los escritores de la vecina Sevilla. En la parte de lo perdido merece contarse el excesivo aseo, el cual, si hoy se conserva, no está en el punto á que habia llegado entónces, y el general aspecto y modos de los gaditanos, cuyo traje y usos más tenían de extranjero que de andaluz, ó áun de español, salvo en las mujeres que, al reves, conservaban el vestido nacional en

su pureza. Lo que era muy de notar entónces en aquella ciudad, con razon calificada de emporio, era la falta de vulgo, esto es, de vulgo insolente y soez, y de ello áun hoy bastante queda. Y no obstante esto, habia sido en Cádiz feroz, como en otras poblaciones de España, el alzamiento popular, haciéndose más notable la ferocidad por lo ilustre de la víctima en que dió prueba de sí: el general D. Francisco Solano, marqués del Socorro y de la Solana, bárbaramente asesinado, despues de haber llevado y sufrido con heroica fortaleza horrorosos tormentos. Nada parecia más ajeno de la índole y costumbres de los gaditanos que los movimientos populares, y, con todo, el de últimos de Mayo de 1808 (segun relaciones fidedignas, porque yo no le presencié) á ninguno de otro pueblo habia quedado inferior en violencia. Habia habido en él asimismo una circunstancia singular. Aunque los gaditanos, como todos los españoles, eran buenos cristianos, tenía su piedad religiosa otro carácter que el de los pueblos de tierra adentro, no dejándose sentir, á lo ménos en lo aparente, en Cádiz el influjo del clero, particularmente el de los monacales. Pero cuando pereció Solano, y quedó señoreada de la ciudad la enfurecida plebe, con armas arrancadas del parque en las manos de gente de la cual era muy de temer que hiciese de ellas mal uso, hubo de apelarse á un singular remedio para recoger aquellos instrumentos de daño, y fué que se encargasen de hacerlo los capuchinos. Me contaban (mas yo, como aquí dejo dicho, no lo ví, por estar á la sazon en Madrid) que era curioso espectáculo el de aquellos religiosos (cuyo hábito distaba más del vestido comun que el de los frailes de otras órdenes, y por lo mismo les daba un carácter extraño), con grandes canastas ó cestos llenos de fusiles, pistolas y sables que les entregaban, soltándolo todo de buena gana, los que de ello se habian hecho dueños. Resultó de esto conseguir los capuchinos, si bien por breve plazo, una prepotencia en Cádiz

que nadie les disputaba, ni áun otros miembros del cuerpo del clero secular ó regular, y ciertamente no los militares ni los empleados civiles. No son ajenas estas particularidades al suceso del tumulto de Febrero de 1809, principal asunto del presente artículo, destinado á poner recuerdos de lo pasado á la vista de la generacion presente.

Pero el influjo de los capuchinos estaba, si así puede hablarse, latente y para aparecer sólo cuando la necesidad de algun caso hacía necesario ú oportuno su uso. Otra cosa daba más en rostro en Cádiz, y era ver la poblacion armada formando una milicia muy semejante á la que despues con el nombre de nacional, y siendo remedo de la francesa, ha existido en las poblaciones de España, útil por demas á veces, y en alto grado; en otras ocasiones en no menor proporcion perniciosa; digna de alabanza y de censura; lo primero, por sus hechos patrióticos; lo segundo, más por su yerro que por su culpa de intencion; instrumento, no para afianzar la libertad, sino para sustentar un partido; casi necesario en una guerra en lo interior de un Estado cuando es forzoso no tener ocupado el ejército en guarnicion de plazas no amenazadas de cercano peligro. En Cádiz, desde muy largo tiempo habia existido la llamada milicia urbana, pero existido más en el nombre que de hecho, y con oficiales más que con soldados, y venida á ser hasta objeto de risa, pues era conocida con el nombre de regimiento de la *Pava!* (1). El gran movimiento

(1) De la antigua milicia urbana fué aprovechada una parte, que fué la de los artilleros, servicio que lo era exclusivo de los gallegos, los cuales abundan en Cádiz, siendo de esta provincia todos los mozos de cordel ó esquina, y gran parte de los criados.

Los artilleros gallegos hicieron buen servicio durante el sitio de Cádiz, y destinados á un lugar de algun peligro, como era el del castillo de Puentales, no pocos de ellos perdieron allí la vida. Bien está pagarles este leve tributo en recompensa de sus ignorados méritos y sacrificios.

de 1808 pedia cosa más viva que poner en pié aquel casi cadáver. Cádiz, que envió un número muy crecido de voluntarios á los ejércitos, quiso además que acudiese á la campaña la un tanto numerosa fuerza que la presidiaba, y como plaza tan fuerte no podia quedar desamparada, áun estando lejano el enemigo y cercanos los amigos ingleses dominando los mares, discurrióse hacer un cuerpo militar del vecindario. A formarle concurrieron todos alegremente y con celo. Nacieron al momento seis batallones numerosos, cuatro de ellos remedo de la infantería de línea; dos de la ligera. Voluntarios de Cádiz era su nombre: á poco, y cabalmente por el suceso que voy aquí á narrar, se le confirió por el Gobierno supremo el de voluntarios distinguidos; pero el uso comun era nombrarlos por un apodo ó mote: el de guacamayos y cananeos. Cuadraba á los primeros la calificacion del vistoso pájaro de la zona tórrida por la naturaleza de su uniforme, que era á imitacion de los del ejército inglés; casaca encarnada, cuello, vueltas y solapa verde con un ligero bordado en el primero, pantalon blanco y sombrero de picos, que así se decia el ántes por su figura dicho de tres picos, y hoy, por atroz galicismo. hijo de crasa ignorancia, dicho por algunos españoles *tricornio* (1), y con más propiedad, si bien

(1) Siendo demasiado vistoso, y tambien costoso y estorboso el uniforme referido de casaca larga y sombrero de picos para el servicio diario en las guardias y patrullas, los voluntarios de línea tuvieron otro, compuesto de las prendas siguientes: casaca corta de color pardo con cuello, solapa pegada, y vuelta anteados, pantalon igual á la casaca en invierno, y de mahon en verano, y sombrero redondo con chapa de laton blanco y un plumero pequeño, lo cual no disonaba, porque entónces con sombrero igual cubrian la cabeza los soldados de marina ingleses. Pareceria una ridiculez recordar estas cosas del vestido, si no viésemos que de olvidarlas resultan inconvenientes. Hoy en un cuadro (de gran mérito por otra parte) destinado á representar la apertura de la Córtes de Cádiz en 1810, se ven los españoles de aquellos dias pintados no

con frase nueva, señalado como sombrero apuntado (1). A los que llevaban por nombre el de la gente infiel de Canaan no valia tal calificacion el ser reputados descreidos, sino el uso de la cartuchera delante del vientre, conocida con la voz de *canana*, que venía bien con el uniforme de las tropas ligeras españolas de aquel tiempo, chaqueta con alamares ceñida, pantalon igual en color á la chaqueta, y en la cabeza lo llamado entónces morrion, y despues *chacó*, que iba anchando segun subia. No me ciega pasion alguna al afirmar que aquellos cuerpos se hicieron merecedores de bastante elogio, y puede decirse de ninguna censura, salvo en el caso que es argumento del presente trabajo, y en el cual lo que empezó por yerro, y hasta por culpa, fué en breve remediado y compensado por un buen servicio, aunque, si ha de decirse la verdad ensalzado y premiado con exceso.

En los voluntarios de Cádiz se habian alistado solteros, casados y viudos; padres é hijos de familia; en suma, hombres á quiene., en caso de haber quintas, tocaba entrar

---

con el traje que usaban, sino con el de los franceses de quince años ántes, ó digamos de la Convencion, y tal vez del Directorio ó del Consejo de los Quinientos.

(1) Permítaseme aún aquí dar satisfaccion á mi manía contra los corruptores de nuestra lengua. He dicho y escrito (no sin encontrar aprobadores) que muchos de los galicismos hoy corrientes nacen, no de haber leido mucho obras francesas, sino de conocer poco el idioma de nuestros vecinos. Esto sucede á los que traducen *tricorne* por *tricornio*. Llamaban los franceses *chapeau a trois cornes* á lo que nosotros sombrero de tres picos. *Corne* en frances es, pues, *pico* en castellano, tratándose de sombreros. *Tricorne* es abreviacion de *trois cornes*, y si nosotros fuésemos á hacer una igual ó parecida deberiamos decir tripico, pero no podriamos porque sería voz ridícula que sonaria como cosa de *tripas*. De todos modos, como *cornio* en castellano no es pico de sombrero, es tricornio un barbarismo inadmisible. Dicho sea esto sin esperanza de correccion en los tricornistas

en sorteo, y otros que no estaban en igual caso. Como aquí poco há dejo apuntado, Cádiz habia enviado muchos mozos á las filas de los defensores de la patria en el campo; pero no todos sus mozos, y de lo primero estaba muy ufana la poblacion.

Sin embargo, iba llegando el caso de una quinta. El entusiasmo que habia llevado á empuñar las armas habia cesado, ó, dígase, los entusiasmados ya las habian tomado, y los que en estado de usarlas no lo habian hecho, habrian de hacerlo compelidos por la ley, si ya no se dejaba sin refuerzos el ejército, muy necesitado de tenerlos en abundancia. Corrió de súbito la voz que la quinta estaba resuelta. Entónces hubo en algunos la singular ocurrencia de que á ella no debia estar sujeta la poblacion de Cádiz, fundándose la pretension de tal excepcion en dos razones; de las cuales la primera era haber dado los gaditanos más que su cupo, lo que debia tomárseles en cuenta como contribucion de sangre adelantada; y la segunda, que los voluntarios estaban haciendo servicio militar, aunque no de campaña ni con el enemigo al frente. No eran razones tales muy poderosas, ni se dieron en térmidos expresos, pero corrian con no poco valimiento, haciéndolas correr y esforzándolas los que temian y no querian entrar en cántaro, y acogiéndolas con favor muchos, ya por temor de ver forzados á ser soldados á sus parientes y amigos, ya por prestarse á creer lo que oyen afirmar. En esto, gentes sin duda arteras inventaron y propagaron otra voz, causa de disgusto. Los cuerpos de voluntarios (decian) iban á salir á campaña por órden del Gobierno residente en Sevilla. Era enorme desatino la suposicion; pues nadie podia pensar en poner los paisanos de Cádiz armados, los vecinos de la regalada Cádiz, frente á frente con los aguerridos enemigos á la sazon victoriosos. Pero es comun creer los desatinos, y los que temian entrar en quinta y no querian salir á campaña daban crédito aparen-

te al desagradable rumor, por lo mismo que no se le daban verdadero, embaucando á los sencillos.

Por el mismo tiempo habia llegado á Cádiz, procedente de Sevilla, y con no sé qué comision del supremo Gobierno, de que era parte, el vocal de la Junta Central, marqués del Villel, señor catalan de ilustre alcurnia y alguna riqueza. El conde de Toreno en su historia es harto desfavorable al del Villel, del cual dice que era, en la Junta Central, de los más opuestos á las reformas y apegado á todos los rancios abusos. Lo cierto es que el tal personaje era corto en saber, y al parecer, no largo en luces, de condicion desabrida y de insufrible entono, aunque honrado y buen patricio y caballero. Su entono de gran señor fué lo que más disgustó á los gaditanos, entre quienes figuraban en primer lugar los comerciantes, no de los que pasan en otros lugares con este nombre, sino de clase allí diferente de la de los tenderos, y de ellos no pocos hidalgos por su cuna y enlazados con gente de la nobleza inferior. El trato en Cádiz era fino, culto, y áun podria decirse democrático, tomando esta voz en su mejor acepcion; y, como reinaba la igualdad, era chocante la pretension de superioridad de la gente de más alta esfera. El marqués del Villel disgustó, pues, por su modo de hacer las cosas, más todavía que por las cosas que hizo, si bien tiene razon Toreno en culparle de haberse entrometido en negocios privados, averiguando el modo de vivir de las personas, y queriendo arreglar familias entre sí mal avenidas, y corregir vicios á que no alcanza, porque se los ocultan fuertes consideraciones, el rigor de las leyes. Pero es lo cierto que estas pequeñeces, si contribuyeron no poco á los excesos de que el del Villel estuvo á punto de ser víctima, no fueron la causa principal que los trajo.

En la quinta que amenazaba está la causa, si no única, verdadera del desórden y atentados que voy á referir inmediatamente.

Del ejército frances solian desertarse bastantes soldados de los numerosos extranjeros que en ellos servian. Los convidábamos los españoles á la desercion, haciéndoles presente que ellos tambien estaban padeciendo bajo el yugo que contribuian á poner y agravar sobre la cervíz de un pueblo que en nada se les habia mostrado contrario. De desertores tales pocos eran polacos, porque los hijos de nacion tan agraviada casi todos se habian dado con celo al servicio del emperador frances, de quien esperaban fuese su redentor, y, siendo celosos de la independencia propia, se mostraban crueles enemigos de la ajena. Sin embargo, los polacos eran mirados entre los que componian los ejércitos de Napoleon, si no con favor, poco ménos, y, cuando no los más gratos, eran los más nombrados entre la gente no francesa que militaba en los ejércitos de los invasores.

De los desertores de que acabo aquí de hablar se habian formado algunos batallones ó regimientos, y á uno de ellos se dió la órden de pasar á Cádiz, mediando Febrero de 1809. Coincidió esto con el temor de la quinta, con las patrañas á que el mismo temor dió orígen, con el disgusto que daba el marqués del Villel, y tambien con el mal aspecto de la causa pública, siendo señaladas y repetidas las ventajas que á la sazon alcanzaban las tropas francesas sobre las españolas. Donde quiera abundaban combustibles hacinados, y en Cádiz causaron un incendio.

La chispa ó la mecha que prendió fuego á tantas materias preparadas para recibirle y extenderle, fué la próxima llegada del batallon de desertores. De repente se oye una voz terrible: Cádiz estaba vendido: los voluntarios iban á salir, y en su lugar iban á entrar los polacos (á los cuales el vulgo gaditano, acostumbrado á hablar de barcos, y habiendo de estos una clase con el nombre de *polacras*, llamaba *polacros*). La Central era bien ó mal obedecida, pero lo era sólo en los puntos capitales; merecia

á veces aprobacion y la conseguia, pero no inspiraba plena confianza, porque no estaba en posesion del afecto popular, que en cada provincia quedaba reservado á sus respectivas juntas. No era de extrañar que en tal cuerpo hubiese traidores. De todos modos, lo necesario, lo urgente era impedir la entrada á los *polacros*, de lo cual era consecuencia necesaria, aunque de ello no se hablase, que los voluntarios no saliesen. La voz propagada fué señal de un tumulto. Los fanáticos honrados de la clase inferior, y los amantes de desórden, á quienes sucesos poco lejanos habian dado ser y valor, acudieron á una señal, que lo era en su sentir de la hora de volver, á su modo, por la causa de la patria, siempre puesta en peligro por los traidores. El tumulto estalló y creció. Los alborotados salieron en tropel voceando y amenazando por la Puerta de Tierra, por donde venian, estando ya cercanos, los mal encubiertos enemigos á quienes era necesario hacer frente. En el camino que va de Cádiz á unir la ciudad con lo demás de España, se alza hoy, y entónces comenzaba á alzarse, una obra de fortificacion, llamada la Cortadura, porque lo era en el arrecife ó calzada, formándola un simple lienzo ó cortina flanqueada por dos baluartes, y bañada por el mar por uno y otro extremo. Habia comenzado esta obra D. Tomás de Morla, destinándola á impedir que los franceses, si penetraban en la isla gaditana (1), pudiesen bombardear á Cádiz. Digo que la obra estaba sólo comenzada, pues quedaba del todo abierta, y no podia hacer todavía ni una mediana defensa, no obstante lo cual, habia en ella ya cañones. Al llegar los amotinados á aquel

(1) Es de advertir que la voz isla gaditana, aunque muy propia, sólo empezó á ser usada entónces. Antes la ciudad de Cádiz no daba nombre á la isla, y la poblacion, hoy ciudad de San Fernando, era llamada isla de Leon, con el aditamento de Real. La isla geográfica dividida de la tierra firme por un brazo de mar, sobre el cual corre el puente de Suazo, no tenía nombre.

punto, le encontraron mal defendido, como debian ya saber; pero lo que les probó ser su triste estado obra de la traicion y no de falta de tiempo, fué que, segun afirmaban, hallaron los cañones llenos de arena. Que así fuese era, no sólo posible, sino probable, porque la mar azota con furia aquellas playas y todo lugar á ella vecino, y sus olas, cuando se encrespan, traen consigo gruesas cantidades de arena, que sacuden, despiden y dejan en el terreno á que han llegado ó se han acercado cuando se retiran. Tal vez no habia ni áun tal arena; pero si la hubiese, fácil era vaciar de ella las piezas ántes de hacer fuego. No se paraban á hacer estos juicios críticos los sediciosos. La arena hallada, ó que creyeron hallar, fué un comprobante de la traicion. En esto apareció el batallon que venía de marcha, cansado, pacífico, ajeno de recelo. Embistió de repente con los extranjeros la turba popular, nada temible, pues hasta poco numerosa era. No hicieron defensa aquellos pobres soldados, aunque bien podian, porque hubieron de quedar pasmados al recibir tal hospedaje. Así es que no hubo ni heridos, pues los extranjeros, atónitos, se dejaron hasta apalear, pero no mucho, pues retrocedieron, y con mostrarse sumisos apaciguaron la furia de los agresores.

Miéntras esto pasaba fuera de puertas, dentro iba agavillándose la gente alborotada delante de la casa del marqués de Villel. Los vencedores de los polacos, vueltos triunfantes á Cádiz, aumentaron la furia de la muchedumbre, si muchedumbre merecia llamarse aquel número de personas, aunque no crecido, lo bastante para dominar sin resistencia. El marqués fué declarado traidor, á lo que se siguió el intento de matarle, como era uso hacer con los traidores. Iba á ser allanada la casa y muerto el personaje, blanco de la ira de los sediciosos. Entónces acudieron los voluntarios á defender á la persona así amenazada. Hasta aquel momento habian sido espectadores del tumulto, no

aprobándole, aunque no faltase entre ellos quienes le viesen con aprobacion apénas encubierta, pero no haciendo cosa encaminada á contenerle. No podia, con todo, aquel cuerpo consentir en que se cometiese á su vista, estando armado, un asesinato. Así, protegió al marqués de Villel, salvándole la vida, y le llevó entre sus filas amparando su persona, mas no sosteniendo su autoridad, hasta depositarle en lugar seguro. No habia entónces más que uno que lo fuese completamente en Cádiz, áun contando las iglesias: no habia más que el convento de los á la sazon archipopulares capuchinos. Allí quedó el vocal del Supremo Gobierno de España reconocido por la misma Cádiz, y quedó, si no en calidad de preso, poco ménos. En salvo ya la vida del marqués, nadie pensó por lo pronto en restablecer el imperio de las leyes. Pero era necesario que hubiese quien gobernase aquella ciudad y plaza fuerte, siquiera como titular, porque el gobierno quedaba en la plebe alborotada. El empleo ó puesto de gobernador en Cádiz no estaba vacante, pues le tenía un D. Félix Jones, mariscal de campo, militar antiguo, cuyos servicios habian sido en la brigada irlandesa de nuestro ejército, siendo, como declaraba su apellido, su familia oriunda de Irlanda ó de Gales; buen señor, y no mal oficial ó soldado, pero desigual sin duda á la situacion en que se veia, y en que estaba asimismo todo cuanto le rodeaba. Salvó al general Jones de completa sospecha su apellido británico, y de que le temiesen los alborotados su flaqueza; pero, si hubo de quedar libre de peligro, en su autoridad quedó anulado.

Pasó Cádiz un dia en poder de la plebe, pero la de Cádiz, por fortuna, con alguna rara excepcion, está exenta de ferocidad. No peligraron las casas, ni en general las personas. Se gritaba, pero á nada se procedia. En tal situacion cerró la noche y vino con ella el sosiego.

En la mañana del nuevo dia aparecieron las cosas sin

notable mudanza. Pero era imposible que, faltando todo freno á las malas pasiones, faltase quien, impelido por ellas, se arrojase á cometer un crímen. Desempeñaba á la sazon el cargo de comandante del resguardo D. N. Heredia, á quien relaciones de su familia con el príncipe de la Paz hacian poco grato á la opinion popular, y á quien su ingrato empleo forzosamente habia de haber puesto en mal predicamento con la clase algo numerosa, y nada buena, de los contrabandistas. No habia el pobre Heredia tenido ni la menor parte en la venida de los terribles *polacros*, ni en los actos despóticos del marqués de Villel, ni en cosa alguna de todas cuantas daban motivo al tumulto, pero no carecia de enemigos, y la hora era propicia para que el que se quejaba con razon ó sin ella de un daño recibido se vengase. No acierto á decir, porque no llegué á averiguarlo, cómo supo el desdichado que su vida estaba en peligro, pero ello es que, en vez de esconderse, huyó, no sin ser visto y seguido en la fuga. Al ir á embarcarse, ó ya embarcado, y á corto trecho de tierra, en una barquilla, fué alcanzado por sus perseguidores, que le quitaron la vida. Tan inesperado asesinato causó horror, y se vió que no podia seguir Cádiz sin gobierno. Jones nada hacía y nada podia, y se ignoraba, no viendo que fuese algo de hecho, si era ó no todavía gobernador de derecho. Resolvió esta cuestion el nombramiento de un nuevo gobernador militar y político, y la eleccion, hecha no puede saberse por quién, recayó en el guardian de capuchinos, llegando con esto á su apogeo el favor extraordinario de que aquella órden monástica gozaba; y no sin razon digo á su apogeo, pues desde entónces empezó á declinar, hasta llegar cuatro años despues á un estado de abatimiento cual nunca le habia tenido en España. Habia algo de instinto popular en nombramiento tan ridículo, porque, recelándose traiciones por todos lados, hubo de parecer la persona de más confianza la más interesada en que no dominasen los franceses,

y tal pareció un fraile, pues aunque Napoleon al arrogarse el trono de España y traspasarle á su hermano, sin darle absoluta independencia, léjos de abolir desde luego las órdenes monacales, las habia reconocido hasta señalarles lugar representadas por sus generales en las Córtes dispuestas por la Constitucion de Bayona, bien veian los del clero secular, y más aún los del regular, cercano el fin de su existencia éstos, y de su influjo aquellos con el establecimiento de un poder no favorable á la libertad política y civil, pero sí desfavorable á todo pensamiento religioso. Otro tanto veia el pueblo confusamente, como suele él ver las cosas, y por esto nombró para gobernarle al capuchino, si hombre poco á propósito para ejercer la autoridad en lo militar, y áun en lo civil, de toda confianza en cuanto á no entregar la plaza de Cádiz á los enemigos.

No puedo acordarme cuánto tiempo duró el gobierno del buen guardian (1), pero sé que acabó como por con-

(1) Está en su lugar contar una anecdotilla relativa á estos sucesos. Venía en las horas á que la narracion de arriba se refiere, navegando para Cádiz, áun no bien restablecido de una grave herida recibida en la batalla de Espinosa, el ilustre general de marina D. Cayetano Valdés, tan célebre en España ántes y despues, y en Cádiz muy particularmente. Al ir á entrar en el puerto, como pasasen cerca algunas barcas, el general, deseoso de saber quién ejercia la autoridad militar con que él habia de entenderse, preguntó quién era el gobernador de Cádiz «El guardian de Capuchinos,» le respondieron desde léjos. Pareció bufonada de mal gusto al general la respuesta. Pero al hacer igual pregunta á otra embarcacion que pasó, oyó tambien que era gobernador de Cádiz el guardian de Capuchinos. Conociendo Valdés que es uso en las cercanías de Cádiz poner en boga por temporadas un dichete más ó ménos ó nada chistoso, pensó que era la gracia de uso entónces decir que gobernaba el guardian de Capuchinos. Pero llegándose al buque donde venía y deteniéndose á un costado un bote (no sé si el de sanidad ó el del práctico), y reiterada la pregunta, y recibida la misma respuesta, incomodándose el general de que le viniesen con bufonadas, y manifestando su enojo, supo con admiracion ser el hecho que él deseaba saber lo que le habia parecido

suncion en breve plazo, no deponiéndole la Junta central, pero sí nombrando un nuevo gobernador militar y político, cargos desempeñados entónces por una misma persona, y ésta de la clase de los oficiales generales.

No acierto á decir si fué bien comprendido en Sevilla el alboroto de Cádiz, pero lo cierto es que hubo aplausos y premios sólo hasta cierto punto merecidos, y poca severidad é imparcialidad en el castigo, ya dictase tal conducta el error, ya el disimulo.

A los voluntarios de Cádiz fueron dadas recompensas honoríficas, el dictado de distinguidos y el uso de los cordones de cadete, todo ello por haber amparado la vida del marqués, olvidando, ó no sabiendo, ó callando que para enfrenar el alboroto, particularmente en sus principios, cuando era cosa fácil, habian hecho poco ó nada. El marqués del Villel fué llamado á Sevilla y á la Junta, desagraviado con palabras de aprobacion y sin repugnancia suya á salir de una ciudad en la cual habia hallado más sinsabores que satisfacciones. Fueron presos, creo que sin otros compañeros, dos jóvenes de Cádiz, ambos instruidos, y que despues hicieron mediana fortuna, D. Manuel María de Arrieta y D. Pablo Massa, cuyo delito, ó dígase cuyo supuesto delito, pues fueron al cabo absueltos despues de larga, pero no dura prision, y de una causa enojosa, era haber hecho el papel de representantes del pueblo alborotado para expresar sus pretensiones. De la quinta no volvió á hablarse, quedando exenta de ella los gaditanos, bien que en ninguna poblacion de España creo que fué llevado á efecto con la debida regularidad y exactitud este modo de reclutar el ejército, poco propio para dias en que el entusiasmo hacía mucho y el poder de la autoridad era corto, por lo cual acudian á las filas los que querian, y á los renitentes ó reacios nadie podia sacar de su retiro.

burleta necia. De boca del mismo general he oido, y más de una vez este lance.

Del alboroto de Febrero no quedó en Cádiz señal. Pasó allí tranquilo el año 1809, causando alegría las pocas y cortas ventajas en el mismo período conseguidas por nuestras armas, y dolor los grandes y multiplicados reveses de las mismas en aquellos dias aciagos; pero reinando la tranquilidad más completa, de suerte que en momentos de tantas penas tuvo Cádiz la felicidad de no tener historia, miéntras tan llena de sucesos estaba la de otras provincias. Los voluntarios siguieron prestando buenos servicios, y manteniendo la ciudad en paz y sosiego, de suerte que hasta el término final de la guerra no volvió aquella poblacion á ver un alboroto de consideracion en sus calles, ni cayó víctima de la furia popular persona alguna. Recien entrado el año de 1810 fueron otras las circunstancias, en las cuales Cádiz, si no le consistieron las suyas señalarse por actos de heroismo, se acreditó de fiel á la causa de la patria, haciendo por sustentarla sacrificios no leves. Además, la ciudad que se entregó al gobierno de un religioso, poco despues hizo á la causa de las reformas celoso acogimiento, sucediendo allí á las doctrinas innovadoras y liberales lo que á planta llevada á terreno bien preparado para recibirla y criarla lozana, y, en cuanto no lo impiden desdichas inevitables, fuerte y robusta. Pero los sucesos desde 1810 hasta 1813 no entran en el propósito del presente artículo, y como son harto conocidos (1), las memorias que de ellos conservo no

(1) Acaba de salir á luz una obra de mucho mérito en su clase, y cuyo objeto es referir particularidades de sucesos ocurridos en Cádiz, y de los méritos contraidos por aquella poblacion durante la guerra de la Independencia. El autor de este librito, que es don Adolfo de Castro, está ya muy conocido por muchas producciones de su pluma como hombre de nada comun erudicion y laboriosidad, á lo cual agrega prendas de diccion y estilo. Su obrilla contiene mil cosas, muchas de las cuales conservaba en la memoria quien esto escribe, pensando pasarlas al papel. Hoy no sabe si lo hará, pues lo que contaria como hasta ahora ignorado, en gran

serán quizá trasmitidas á la pluma como parte de los recuerdos que con desaliño procuro dejar constantes para divertimiento, si ya no para enseñanza, de la generacion presente y de las futuras.

---

parte ha pasado ya á ser sabido. Pero si el Sr. de Castro ha hecho cuanto es dado hacer á la erudicion y diligencia más prolija, como no vió los tiempos de que habla, sabe y cuenta bien lo que en ellos pasó, pero no como pasó y con la fisonomía de los hombres y cosas de entónces, lo cual no puede poner á la vista de sus lectores. Hay, por otra parte, ocurrencias de que son narradores infieles los documentos existentes, porque callan menudencias conocidas de los que vivian cuando ellos nacieron, las cuales explican los acontecimientos, á veces á punto de convertirlos en cosa más ó ménos diferente de lo que referidos de oficio aparecen.

VIII

CÓMO SE PASABA BIEN EL TIEMPO EN UNA CIUDAD SITIADA.

No vayan á creer mis lectores que al escribir las siguientes páginas me propongo contar hechos heroicos, ni crean que recomiendo la estancia en una plaza fuerte, verdaderamente asediada y combatida, como una situacion halagüeña. Intento, al refrescar en la mente antiguas memorias y pasarlas á la pluma, y de ella á la estampa, poner á la vista de la generacion presente algunas escenas del singular drama que se representaba en Cádiz cuando estaba al frente, en la opuesta costa, el ejército enemigo, dueño ya, aunque no bien asentado en su posesion, sino muy al contrario, de las tres cuartas partes del territorio español, y representante del poder del imperio frances bajo el varon más sin igual que vieron todas las edades. Fueron los actos de heroismo nada escasos en la guerra que sostuvo España en desagravio de su honor ofendido y en defensa de su independencia, pero de estos no hubo de caber parte á los vecinos de Cádiz, si bien muchos de ellos se señalaron en la campaña, porque su ciudad, oro-

tegida por la naturaleza, les facilitaba resistir sin estragos ni graves peligros. Así, mal puede llamarse sitio ó áun bloqueo lo que hacian los franceses respecto á la desde entónces llamada isla Gaditana. La relacion de unos con otros beligerantes en aquellos lugares desde Febrero de 1810 hasta Agosto de 1812, creó un estado anómalo, compendiando ó abreviando á España hasta tenerla encerrada en reducidísimos límites, pero sin quitar el carácter de la potencia España á aquella cortísima porcion de su territorio. Por esto, cuando los sitios afamados de Zaragoza y Gerona, y áun los ménos célebres, pero dignos de recordacion y alabanza, de Astorga, Ciudad-Rodrigo, Tortosa, Tarragona y algunos más, trajeron á los sitiados horrorosos males, donde fué probado su heroismo, á los moradores en Cádiz y la vecina isla de Leon (hoy ciudad de San Fernando) cupo en suerte un buen pasar á corta distancia de los fuegos de un contrario poderoso.

Ni con esto pienso rebajar el mérito contraido por una ciudad de que soy hijo, á la cual conservo amor entrañable. No puede afirmarse qué habrian hecho los gaditanos puestos en grande apuro, y sujetos á los más duros rigores de la guerra; pero lo que les tocó hacer lo hicieron bien, portándose como buenos españoles. Ya en otro lugar de estos recuerdos he contado que dieron á los ejércitos una buena suma de voluntarios, y tambien he referido que el batallon de tiradores de Cádiz, compuesto si no todo de gaditanos, de moradores de aquella ciudad y sus cercanías, hizo en Lerin, en Octubre de 1808, una gloriosa defensa, cabalmente en los dias en que, amortecida la llama que tanto brilló en los primeros sucesos del alzamiento, y tanto estrago causó en el enemigo, empezaba la época de los reveses, no sin mengua del crédito de nuestros soldados. Tambien he dicho que todo habia sido paz y sosiego en Cádiz desde Febrero de 1809 hasta ir á terminar el Enero del año siguiente. Pero entónces,

invadida la Andalucía con resistencia cortísima de nuestras escasas y desalentadas tropas, venian con gran poder sobre Cádiz los franceses. Suya era casi toda España: fuera de la Península ibérica no contaba el emperador francés con un sólo enemigo en el Continente. Por un momento parecia como que flaqueaba en los españoles el propósito de resistir á todo trance al invasor, dado que la resistencia sólo podia parar en ser vencidos y al cabo sujetos. Sin embargo, nadie pensó en Cádiz en abrir las puertas á los á la sazon vencedores. Resistir era tenido por cosa precisa y como natural.

Uno de los graves inconvenientes con que se hacía necesario luchar era con la falta de Gobierno. Verdad es que el de la Junta Central, por un año establecida en Sevilla, habia decretado trasladarse á la isla de Leon; pero la Junta Central habia caido en sumo desconcepto, por cierto no merecido, á lo ménos hasta el punto á que habia llegado en aquella hora. Sabíase confusamente que en Sevilla un medio motin, con pretensiones de revolucion, habia sustituido al malaventurado y desconceptuado Gobierno que lo habia sido de España el de la antigua Junta de provincia, reforzada con algunos personajes mal contentos é inquietos; pero el recien formado ó resucitado cuerpo era á modo de fantasma ó vision, que á soplo mucho menor que el del furioso viento que todo lo iba barriendo y desbaratando, debia desaparecer resuelto en humo ó niebla. Cádiz no hizo caso del recien nacido poder, ni del antiguo, que reputaba difunto, y apeló al recurso de aquel tiempo, en que era fácil y comun nombrar gobierno creando una Junta. De ella hizo cabeza el que era gobernador militar y político de la ciudad, el general don Francisco Javier Venegas; militar antiguo, general que habia mandado con vária fortuna, literato, caballero cumplido con mucho de cortesano, aunque poco habia vivido en la corte; hombre, en fin, de los que aciertan á ganarse las

voluntades. Los demas de la Junta fueron nombrados por un método regular y por eleccion indirecta, que era lo que privaba entónces, ó, digamos, el único sistema electoral conocido.

Sentado ya que habia de resistirse y nombrada Junta, la cual, por supuesto, á ninguna autoridad superior obedecia, á lo ménos en algun tiempo, quedaba y era urgente llevar el propósito á efecto.

Si algo podia disminuir el valor de la animosa resolucion de defenderse, era la firme fe de que Cádiz y áun la isla eran inexpugnables. Ya habia pasado por tal Despeñaperros, y acababa de desmentirse su alto concepto; pero un caso no probaba contra otro; sucediendo, como en otros lances de la vida pública ó privada, ser vana en su significado la palabra escarmiento, no sólo en cabeza ajena, sino á menudo hasta en la propia. En cuanto á la ocasion de que voy hablando, se veia el puente de Suazo echado sobre un brazo de mar con agua harto profunda; baterías rasantes á los lados del extremo que va al Continente; alrededor, por la parte de afuera, salinas pantanosas, donde solo puede andarse por angostísimos pasos conocidos sólo de los salineros, y fuera de los cuales perece hundiéndose quien temerariamente se arroja á pisar el terreno engañoso; y se colegia de todo ello, no si razon, pues acreditó despues la experiencia ser muy fundada la confianza, que obstáculos tales no podian ser vencidos por los agresores. Pero se olvidaba que la ciencia y el valor en la guerra superan los más formidables, y que para la defensa de puntos, áun siendo fortísimos, se ha menester gente numerosa que los presidie. Esto faltaba en Cádiz, y porque inesperadamente fué suplida esta falta, pudo la isla Gaditana tener al frente al poderosísimo enemigo durante treinta meses y dias, sin peligro casi, con pocos inconvenientes, y de modo tal, que la vida allí vino á ser, no meramente tranquila y cómoda, sino agradable y divertida.

Fuese como fuese, áun con la escasa fuerza que habia en Cádiz y la isla de Leon comenzó á prepararse la defensa. De la del puente de Suazo no trató inmediatamente el vecindario de Cádiz, dejándola á cuidado de la autoridad militar entónces obedecida. Pero las inmediaciones de la ciudad podian ser puestas en estado de buena defensa, construyendo y asimismo derribando lo necesario á dificultar su empresa á los sitiadores que se veian en perspectiva. Tenía Cádiz, y tiene otra vez hoy, fuera de la punta de tierra, por donde sólo puede ser atacada, buen número de casitas y jardines, pobres ó chicas, aunque aseadas y bonitas las primeras, áridos los segundos, á los cuales envia de continuo el mar grandes cantidades de arena, cuya humedad salitrosa en breve desaparece, volviéndose seca y enemiga de la vegetacion, aunque no á punto de destruir la que existe, pero sí de dejarle poca belleza ó frescura. Estos edificios era forzoso echar por tierra, dejando llano y liso el terreno donde, llegando ocasion de ello, pudiese jugar bien la artillería de la plaza. Aun ántes de venir á caso tal, convenia detener al enemigo agresor, y particularmente en lugar tan distante que desde él no pudiese mortificar al vecindario y destruir el caserío, arrojando á la ciudad bombas. Para ello habia sido trazada y empezaba á levantarse la Cortadura que ya he descrito en otro artículo de estos mis recuerdos. Poco se habia adelantado en ella desde que, once meses ántes, habia sido teatro donde fué representada la escena de la supuesta traicion descubierta y del fácil vencimiento de los *polacros*. El lienzo de cantería estaba hecho, así en la parte de la cortina como en la de los baluartes, pero por otras nada habia, faltando aún el terraplen ó piso de la muralla.

A remediar tales males ó peligros acudió solícito todo el vecindario de Cádiz, quiero decir, todos los vecinos varones y no impedidos. Era de ver el gentío que poblaba las

afueras de aquella linda ciudad, todo él compuesto de trabajadores aficionados. Como sucede en ocasiones semejantes, reinaba entre el bullicio la alegría, sin que se pensase en que la causa de tal concurrencia más era para dolerse que para alegrarse. Frailes robustos, de aquellos de que sacan copias los enemigos de las órdenes monásticas para ridiculizar sin razon á todos, asidos de gruesas sogas tiraban de parte de las casitas destinadas á ser derribadas, y en breve las igualaban con el suelo, entre risas y pullas de las que solian usarse con los de su hábito, á los cuales á un tiempo, con notable contradiccion, se tributaba respeto y se hacia objeto de sátira, á veces grosera, miéntras ellos, acostumbrados á recibir tiros de saetas sin punta y arrojadas sin intencion de dañarlos menoscabando su poder ó influencia, correspondian de buen humor con dichetes iguales á los de que eran objeto. Hombres de todas las edades, cuyos vestidos declaraban ser su condicion y situacion en la vida social cuando ménos acomodada, formando cadena, pasaban de mano en mano espuertas llenas de tierra, revueltos con gente de inferior clase para la cual era más fácil, aunque en ellas no fuese costumbre, tal trabajo. Suplian el celo y el número la falta de fuerzas ó de habilidad, y animaba á los trabajadores ver cuánto adelantaban, porque en poco tiempo quedó levantado el alto terraplen, que apisonaban otros á costa de salir con los brazos, si no lastimados, doloridos (1). Duró cosa de

(1) Me acuerdo del buen humor con que acudíamos á trabajar, formando una como cuadrilla los que solíamos concurrir á la tertulia de la marquesa de Casa-Pontejos, madre de la excelentísima señora marquesa de Miraflores. Eran estos, entre otros, el duque de Híjar (Agustin), poeta, si no de gran mérito, no del todo malo, y regular literato; el actual duque (entónces conde de Salvatierra); el conde de Casa-Tilli (despues marqués de Iturbieta); el que llevaba por su mujer el título de Casa-Pontejos; D. Fernando Silva (no el afamado corregidor de Madrid, D. J. Vizcaino), y algunos

una semana este trabajar de todos sin órden ni regla, pero al cabo del breve plazo que acabo de decir, entró un arreglo dispuesto por la autoridad, que fué dividir la ciudad en barrios para el trabajo, y hacer que cada dia fuesen los de aquel al cual tocase á hacer la necesaria faena. Ni áun por esto, á pesar de que ya privaba algo al trabajo de su calidad de voluntario, cesó el celo durante algunos dias; pero empezó la hora en que con el cansancio venía la tibieza, perdiendo además la obra el atractivo de la novedad, si bien por fortuna entónces lo más urgente estaba hecho, y por otra parte quedaba muy disminuida la importancia de la Cortadura, porque otro era ya el punto destinado á tener á raya el poder francés, salvando la independencia de España, y áun bien puede afirmarse sin jactancia, por consecuencia de la de España la de Europa, rescatando gobiernos y pueblos la que tenían perdida.

Miéntras se trabajaba en la Cortadura, y era esto el principal entretenimiento de los gaditanos, la inesperada aparicion del duque de Alburquerque con su division, con dar guarnicion suficiente á las líneas del brazo de mar que va desde la *Carraca* á *Sancti Petri*, aseguró la posesion de la empezada á llamar isla Gaditana á los sustentadores de la independencia.

No es asunto de las presentes páginas contar de nuevo la historia de aquellos dias, referida ya por mejor corta-

---

más hoy borrados de mi memoria, y todos, ménos el duque de Hijar y yo, salidos ya al teatro del mundo. ¡Con qué alegría y ardor pasábamos de mano á mano las espuertas de tierra, y las contábamos para gloriarnos de lo activo de nuestro trabajo! No así con el pison, pues yo le hube de tomar creyéndole obra poco penosa, y tuve que soltarle en breve, lleno de dolores en los brazos. Una enorme caldera llena de arroz con buenos tasajos servia para reponernos de la fatiga, y metíamos en ella nuestras cucharas, de palo, pero limpias y cada dia nuevas.

das plumas, y hasta por la misma, tosca y pobre como es, de que salen estos renglones. En ellos me propongo sólo decir lo que á la historia no compete, por ser demasiado humilde; lo que han callado quienes lo vieron; aquello de que hoy existen pocos que hayan sido testigos presenciales; pocos, y que parecemos ruinas en pié, pero en quienes no está mal, cuando podamos, que hablemos, pues no somos piedras, y que presentemos á la generacion presente algunos cuadros de costumbres donde conozcan las de sus abuelos.

No obstante estar preparados á todo, la aparicion de los franceses al frente de Cádiz no dejó de producir un efecto desagradable, ó, cuando ménos, solemnemente triste. Era el dia 5 de Febrero. Brillaba, como suele allí casi de contínuo, el sol, siendo no infrecuentes, pero sí de corta duracion, los nublados; y la atmósfera, pura y despejada, rival, si no superior á la de Madrid en sus bellos dias, permitia ver los objetos distantes con claridad asombrosa.

En la espectativa del poco grato espectáculo cuya aparicion era segura y se veia próxima, estaban los moradores de Cádiz, armados muchos de ellos con anteojos, poblando torres y azoteas, y la muralla que mira al Norte, clavada la vista en la contrapuesta costa, y de ella en el punto llamado de Buena-Vista, por donde es el camino de Jerez al Puerto de Santa María, principal medio de comunicacion de lo interior de España con las poblaciones que rodean á Cádiz. De repente se divisa polvo: á poco aparecen tropas de caballería, reflejando un tanto la luz del sol las capas blancas y cascos de acero de los dragones franceses. que venian delante de las demas tropas de su nacion, en ordenanza como de quien no espera tropezar con oposicion alguna inmediata. Singular cosa era ver aquella gente, á la par odiosa y temible al pueblo español, y verla sin recelo, aunque no para recibirla como á amiga; efecto ello de la disposicion de aquellos lugares. Así es, que si

nadie los vió con gusto, no hubo quien los viese con miedo, y hubo de suceder, áun á los tímidos, lo que al cordero de la fábula, que en el bien guardado redil hasta llegaba á echar fieros y retos al lobo (1).

No tardaron los franceses en acercarse al puente de Suazo. Entónces empezó á correr la noticia de que, adelantándose á reconocer las baterías, algunos pocos dragones hubieron de aventurarse á pisar el terreno de las salinas, en el que se hundieron caballos y hombres hasta quedar sepultados, lo cual se celebraba con risadas, ponderándose el apuro que debieron tener al ir hundiéndose en el fango con la ferocidad con que celebra la pasion la desventura de un contrario aborrecido. No sé si fué cierto este suceso; pero bien pudo, y, fuese ó no verdad, sirvió para confirmar en la opinion de que era aquel terreno intransitable, dando á los que estaban detras de él seguro amparo.

---

(1) No está demas repetir aquí la noble y sencilla respuesta dada por Cádiz á la intimacion hecha por los franceses para que se sujetasen á José Bonaparte: «La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha jurado, no reconoce otro soberano que al Sr. D. Fernando VII.» Y tampoco parece excusado renovar aquí la memoria de los agravios y calumnias de la historia de *El Consulado y el Imperio*, de M. Thiers, que en lo referente á otros pueblos que al frances, no pasa de obra de invencion. Dice el calumniador de España que los habitantes de Cádiz, muy confiados en la fuerza natural de su ciudad y en el apoyo de las tropas inglesas, dieron suelta á sus pasiones, *opusieron insultantes bravatas á las intimaciones de los franceses, y anduvieron alborotados, divididos, matándose unos á otros, y todo ello impunemente*. A esto hay quien llame historia, é historia exacta é imparcial. Bien que ya va despertando el mundo en cuanto á la obra de Thiers. Los ingleses, que la llevaron con paciencia, comienzan á probar sus falsedades. Hasta hay ya franceses que la censuran con rigor. Y es de creer que se arrepientan de haberla alabado como imparcial y verídica españoles á quienes alucinó su indudable gran mérito; mérito, sin embargo, oscurecido por gravísimas faltas.

A pocos dias ya no fué el puente de Suazo el límite entre el reino que dominaba el intruso José y el que reconocia por rey al cautivo Fernando. El duque de Alburquerque salió de la isla de Leon, y ocupó un puesto que dista de ella sobre un cuarto de legua, donde habia un portazgo, y que estaba vecino al caño de Zurraque. No sé por qué no le disputaron la posesion de tal punto los franceses. Ello es que, teniendo condiciones para la defensa iguales á la del puente mismo, y además la ventaja de ser punto más avanzado, se plantó allí una batería llamada del portazgo, la cual no fué ni siquiera formalmente atacada por el enemigo durante los treinta meses que siguió al frente de aquella España en compendio, y el poder que se dilataba hasta las riberas del Báltico hubo de respetar aquellas obras de pobre aspecto, pero de verdadera fortaleza.

Quedó, pues, la isla de Leon segura á la par que la ciudad de Cádiz. Así es que en ella murió legalmente la Central é hizo su testamento, instituyendo por heredero al Consejo de Regencia. Allí se estableció éste y tomó el carácter de Gobierno Supremo de España, sin que se le negase Cádiz, aunque por lo pronto no se le reconociese del todo, siendo objeto de su amor exclusivo, cuando el amor no era corta parte del poder de la autoridad, su nueva Junta.

La isla de Leon vino á ser para los gaditanos lo que para Madrid un Sitio Real cuando en él residia la corte, lugar donde era comun, y con frecuencia necesario, ir para negocios, y asimismo á veces para diversion y recreo. El camino estaba en buen estado, y era completamente seguro, pues ni áun cuando pudiesen alcanzar allí los fuegos de los franceses, malgastarian ellos su pólvora ó municiones en disparar á blanco incierto, donde, áun acertando un tiro, sacarian de esto muy escasa ventaja.

Febrero, Marzo y parte de Abril fueron para las dos po-

blaciones asediadas una época de tranquilidad. Algo molestó al principio la carestia, pero cesó pronto, recibiéndose toda clase de auxilios de lugares vecinos y lejanos y de tierras extrañas. Estando aliados los españoles con los ingleses, participaban de la dominacion de éstos en el mar para traficar en toda clase de géneros. Galicia, libre de franceses desde Junio de 1808, y nunca vuelta á ocupar por ellos, áun cuando se enseñorearon de poco ménos que toda España, enviaba á sus hermanos de la isla Gaditana los abundantes productos de sus árboles, pastos y corrales; los otros pueblos de la costa de España, especialmente los de Andalucía, no bien salian de ellos los soldados franceses, que mal podian estar en todas partes de continuo cuando se ponian en comunicacion con la España de que eran parte, la cual existia allí donde estaba el Gobierno nacional, ó, digamos, donde se reconocia estar la cabeza del cuerpo moral llamado patria, cuerpo cuyos miembros bien podian estar en sujecion al titulado rey José, pero que siempre se miraban y en efecto eran partes de un todo que no podia dominar la fuerza material, porque estaba por su índole fuera de su jurisdiccion ó de sus alcances. Así es que, como dos meses despues de formalizado el bloqueo, que sólo lo era por la parte de tierra, llegaron los alimentos á un precio razonable, manteniéndose el importante artículo de la carne de vaca á seis reales la libra de 32 onzas, y las demas carnes y pan en proporcion á esto, y abundando las verduras, frutas y otros regalos. Los aljibes provistos de agua llovediza, que es delgada y sin sabor, bastaron á impedir que hubiese sed, sirviéndoles de suplemento algunos pozos, cuyo contenido, si ménos grato, por ser el agua algo ménos delgada, nada tenía de salobre.

Hostilidades apénas habia. Las escuadras inglesa y española surtas en la bahía, y más aún las numerosas lanchas cañoneras de ambas naciones, disparaban á veces á los

enemigos situados en la costa opuesta. Asimismo, en las líneas alguna vez se hacía fuego; pero tan inútil uso de pólvora y el no más provechoso sacrificio de algunas vidas, nada podian influir en el éxito de la contienda pendiente.

Un suceso desagradable interrumpió, si no del todo ó en todos, el sosiego material, ó el del espíritu en aquel período. Pocos dias despues de haberse presentado delante de Cádiz los franceses, y en los primeros dias de Marzo, en que acertó á ser el Carnaval (del 4 al 6), rompió un furioso temporal del S. al SO., tal, que recordó á los gaditanos el que siguió inmediatamente al combate de Trafalgar, al cual superó en violencia, aunque no en duracion, no habiendo este último excedido del término de tres dias. Hasta á los acostumbrados á escena tan aterradora como lo es la que presenta la casi aislada Cádiz cuando, movidas las olas por un viento parecido, aunque no igual, al huracan, amenazan tragarse aquella tierra baja, expuesta á los efectos de su furia, horrorizaban el ruido del mar y del viento, la atmósfera cargada de nubes, la espuma marina cayendo á la par con la lluvia, los edificios estremeciéndose á los recios embates á que oponian resistencia, al parecer, si bien no en realidad, por demas flaca y precaria. A los venidos de tierra adentro hubo de ser objeto de pasmo y terror espectáculo tan horrible y grandioso. En medio de él, dos de las reliquias de nuestra antigua marina, y de éstos uno el navío de tres puentes de más porte entre los de nuestra Armada (1), fondeados en paraje poco seguro, porque en lo interior del puerto habrian sido molestados y áun destruidos por los fuegos de los franceses, garrándoles las anclas ó rompiéndoseles los cables, se fueron con mediana rapidez, pero con inatajable curso, hácia la costa donde estaba el enemigo. Fué

(1) *La Purísima Concepcion*

imposible socorrerlos, y llegando casi á dar en tierra, fueron desamparados é incendiados. Aumentaba la pena ver lo irreparable de la pérdida, porque no era tiempo de pensar en construir buques nuevos. Algo pudo mitigar el dolor considerar que lo que entónces hizo el furor de los elementos lo habria venido á hacer en no largo plazo la misma naturaleza por otro medio, causando en los viejos cascos la podredumbre que trae consigo la muerte.

Mediando Abril, una mañana empezó á ensordecernos y hasta á conmover la tierra un espantoso ruido. Las cañoneras, los navíos, nuestras baterías, las enemigas habian roto un fuego vivísimo y continuado. Decian los viejos acostumbrados á la guerra, que nunca desde el dia en que combatieron con feliz éxito á Gibraltar las baterías flotantes, habian oido los hombres tronar á un tiempo tantos cañones de tan gruesos calibres. Pasmoso era el efecto que producia; pero, si causaba dolor considerar que una grande efusion de sangre acompañaba aquel estruendo (punto en el cual hubo de ser exagerada la suposicion, pues, como sucede en casos tales, no correspondió el estrago al ruido), no hubo asomo de temor en cuanto á la seguridad de Cádiz ó de la isla; tan firme era la persuasion de ser inexpugnables las líneas, y estar, por consecuencia, en completa seguridad la plaza, ó digamos la ciudad de Cádiz.

Un inconveniente de mediana gravedad resultó de aquel tremendo cañoneo. Se perdió en él Matagorda, castillejo que mal podia conservarse, quedando los franceses dueños de ambos lados de la boca del despues afamado canal ó caño llamado el Troçadero, cuando ántes lo eran de uno solo. De resultas quedó insegura por demas para nuestros buques la parte interior y abrigada de la bahía (1), y áun

(1) Quizá con alguna inexactitud doy el nombre de bahía al puerto de Cádiz. Pero hablo como suelen mis paisanos, que así le llaman, diciendo los de la clase ínfima *la badia*. El puerto allí es el

casi cortada la comunicacion por mar entre Cádiz y la isla de Leon, ántes, si no tan segura, tan frecuente como la de tierra. Otro mal resultó de la pérdida de Matagorda, que entónces no se preveia, y fué que desde el cercano lugar llamado punta de la Cabezuela, pudieron los enemigos arrojar granadas á la ciudad de Cádiz, reputada hasta allí, y con razon, fuera de tiro, segun lo que alcanzaba la ciencia teórica y habia acreditado la experiencia.

Pasado el susto ó desabrimiento que trajo consigo la pérdida de Matagorda, volvieron las cosas á su estado ordinario. No era este todavía de tanto entretenimiento y recreo como llegó á ser en 1812, cuando fué compensada, como despues diré, la incomodidad de las bombas con la multiplicacion de las diversiones. Aún no estaba abierto el teatro, que lo fué mediando 1811. Encerraba Cádiz muchas personas de alta categoría, ó por su cuna, ó por su dignidad, adquirida en el servicio público en una larga carrera. De estos muchos dueños de pingües y áun cuantiosísimas rentas, pero cuyo caudal consistia en tierras, como estas estuviesen á la sazon en país ocupado por el enemigo, cobraban poco y mal, cuando cobraban algo. Quienes vivian de sueldo tambien recibian mermados ó con irregularidad los suyos. Pero habia conformidad, porque el mal de muchos no es, como suele decirse, consuelo sólo de los tontos, sino que lo es asimismo de los entendidos. Las costumbres hubieron de resentirse de la situacion, y España, donde el poder era desde tiempo antiguo democrático, pero la sociedad no, encogida en el recinto de Cádiz, se amoldó á los usos de aquella ciudad, donde reinaba la igualdad, pero donde tambien brillaba entónces hasta un grado considerable la buena crianza. Era la política el principal alimento de la conversacion; pero la política para

---

de Santa María, ó digamos, la ciudad de este nombre. Sin embargo, se dice la boca del puerto á la entrada del de Cádiz.

las más de las gentes se reducia á pensar y hablar de los sucesos de la guerra, pues ántes de juntarse las Córtes las cuestiones políticas sobre materias constitucionales, que poco despues embebieron tanto la atencion, de escaso número de gentes eran conocidas.

La calle Ancha, por las mañanas, la inmediata plaza de San Antonio, cuando era posible pasear en ella al sol, ó, segun la frase española, que tanto golpe da á los extranjeros, tomar el sol, y la alameda, pobre y fea entónces, pero con deliciosas vistas, estaban atestadas de gente. La hora de comer para la de la clase superior ó acomodada vino por aquellos dias á ser la de las tres de la tarde, ya dadas. Así, el gentío de ociosos de buen porte, que á la hora ántes indicada charlaba y fumaba en la misma plaza de San Antonio ó en sus inmediaciones, al sonar tres campanadas del reloj de la parroquia que lleva el nombre del mismo santo, se dispersaba, yéndose todos en busca de lo que lo general de españoles llama la puchera, y á que dan los andaluces por nombre *la olla*; pero sin añadirle el epíteto de *podrida*, que sólo á ciertas ollas cuadra.

Trasladado en Mayo el Consejo de regencia de la isla de Leon á Cádiz, tuvo algunas, pero pocas, creces el vecindario; pero la isla de Leon, convertida en mero puesto militar, no dejó de seguir animada, por ser numeroso el ejército que allí tenía su cuartel general, del cual eran parte las tropas aliadas inglesas, y un regimiento portugués, y además porque residia todavía en aquella poblacion alguna oficialidad de marina, á lo cual se agregaba haber ido á establecerse en el mismo lugar unas pocas familias á quienes parecia mansion estrecha la de Cádiz.

La vida así pasada era uniforme, y, si libre de sustos, no ajena de fastidio. Pero llegó el dia de abrirse las Córtes, con lo cual quedó abierto campo á la actividad individual, ó, dicho con más propiedad, á la del pensamiento; y con avivarse las facultades vinieron á pedir más alimento,

y, de resultas de ello, el cuerpo de la sociedad, sintiéndose más fuerte, buscó y encontró con qué ejercitar su fuerza y satisfacer sus lícitos apetitos.

En muchas cosas hace ventaja la generacion presente á la de los dias pasados, porque sabe más y piensa más, y aumenta el caudal de su entendimiento y discurso, allegándole los tesoros de la experiencia. Pero tal vez siente ménos que sentíamos, ó, á lo ménos, no siente con igual viveza. Si no carece de fe, no puede blasonar de tener mucha, y esto hasta un bien es, en cuanto evita abrazar una fe errada, y sustentarla y propagarla; pero es un mal, y no leve, porque encoge y apoca el pensamiento y embota los afectos, si no del todo, quitándoles la viveza.

No comprenden los hombres de ahora el entusiasmo con que en 1810 acogimos unos pocos, que pronto en la isla Gaditana fuimos muchos, la reunion de las Córtes. Los que eran gratos ensueños, halagüeñas visiones, hijas de nuestra lectura, y enseñoreadas de nuestra fantasía, pero sin pasar de la clase de deseo, habian llegado á ser realidad, harto bien á duras penas conseguido. En el estado de las cosas bien merecia ser calificado aquello de locura, pero locura sublime.

Me acuerdo de que en uno de los primeros dias de las sesiones de las Córtes generales y extraordinarias (hubo de ser el 28 de Setiembre, pero de la exactitud de la fecha no estoy cierto), estaba yo en la isla, cerca del pobre teatro donde los representantes de la nacion celebraban sus sesiones. Estábamos en la calle, porque el Congreso celebraba sesion secreta. En medio de un corrillo, de que era yo parte, aparecia la figura severa, pero satisfecha por demas en aquella hora, de D. Manuel José Quintana. Sabíamos que se estaba tratando en la sesion, entre otras cosas, del negocio del duque de Orleans, mucho despues rey de los franceses. Este alto personaje habia venido á España solicitando el mando de un ejército; llamado por

el regente Saavedra; mal apoyado por el mismo cuando ya le tuvo en Cádiz; á quien habian hecho viva oposicion el gobierno inglés y el ministro de Estado español, Bardají; del cual se decia que los diputados por América querian hacer algo correspondiente á su clase de personaje de la régia estirpe de Borbon, y sobre quien, despues de un debate en secreto, habian dispuesto las Córtes, ó en aquel mismo dia ó en el anterior, que saliese inmediatamente de España. Nadie sospechaba ó conocia las buenas calidades de aquel príncipe, acreditadas desde 1814 hasta 1830 en Francia, y despues en diez y siete años y medio de reinado, en que conservó á los franceses en libertad y prosperidad, llévando tal pago cual sólo merecia el tirano más aborrecible. Sabíase confusamente que habia militado con gloria en los ejércitos republicanos, lo cual, por cierto, no le recomendaba á la gente del pueblo español, adicta con entusiasmo á la monarquía; constaba que estaba reconciliado con su familia, y casado con una princesa de la familia real de Nápoles, lo cual le hacía mal visto por quienes, odiando á Napoleon, eran, con todo, parciales acalorados de las ideas de la revolucion por él terminada en provecho de la autoridad despótica, y por último, era francés, y esto sólo bastaba para que el vulgo le recibiese con sospecha y áun con mala voluntad; consideracion esta bastante á alejarle de todo poder ó influjo, habiendo de redundar el que pudiese dársele por corto plazo en daño ajeno y hasta en el suyo propio. Así era aplaudida la resolucion de las Córtes contraria á su persona. Con este motivo, Quintana dijo que los *tiranuelos* de Nápoles, Portugal y Cerdeña estaban dando pasos encaminados á adquirir el mando ó influencia superior en España, y que era vano su intento, atendido el espíritu de las recien congregadas Córtes; y en todos cuantos allí estábamos escuchando causó, no sólo aprobacion, sino placer oir tratar de tiranuelos á los pocos reyes nuestros aliados, y ver que ha-

bia llegado en España la hora en que el poder popular trataba al trono como de igual á igual, y en algun caso como á inferior. Estábamos en aquellos momentos comunes en la historia en que los poderosos están caidos y exaltados los ántes humildes, de lo cual se sigue por lo pronto, no la igualdad, sino un trocar de papeles en que los nuevamente encumbrados cobran la soberbia ó el entono que en los recien venidos á ménos afeaban.

Miéntras esto pasaba, y seguia la sesion secreta, y los corrillos no amenazadores ni inquietos, sino satisfechos y curiosos, continuaban en sus conversaciones, afanándose por averiguar lo que estaba pasando en el Congreso, sonó ruido de caballos que se acercaban, y á poco asomó en la angosta calle, teatro de la escena que voy describiendo, el duque de Orleans vestido de general español, que claramente venía á entrar en el Congreso. Se apeó, en efecto, á la puerta del teatro, pero no á la principal, sino á la del vestuario, estrecha y mezquina, como lo era todo en aquel pobre edificio. Por ella entró el príncipe y allí le perdimos de vista, pero no del todo, pues hubieron de reducirle á tomar asiento en un pasillo ó cuarto oscurísimo, de modo que por entre las puertas entreabiertas asomaban sus piernas, más visibles, porque llevaba calzon corto de grana y media de seda, impropias prendas para quien venía á caballo, pero sin duda preferidas por el que las llevaba, porque se presentaba con el carácter de capitan general del ejército español. Con notoria y ridícula injusticia mirábamos todos el acto del príncipe en venir á las Córtes como un insulto, y con malignidad nos recreábamos en notar que no se le daba entrada, y que estaba haciendo como de portero. El color encendido del calzon seguia dando señal vistosa de su presencia en aquel sitio, y nos atropellábamos para clavar la vista en aquel objeto, siendo nuestro afan cerciorarnos de si entraba ó no, y nuestro deseo que no entrase. Quedamos plenamente sa-

tisfechos, porque, pasado algun tiempo, vimos movimiento en las piernas tan observadas, pasando el muslo de la horizontal á la vertical, esto es, poniéndose en pié e príncipe, cuyo cuerpo entero asomó inmediatamente á la puerta en ademan de quien iba á salir despedido, como hizo al momento. Montó de nuevo el duque de Orleans á caballo, saludó con cortesía, pero con mal gesto, á los circunstantes, que le vieron ir desairado, si no con insulto, pues no llegó á tanto la locura, con satisfaccion no disimulada. Al dia siguiente se embarcó el príncipe francés, y dió la vela de vuelta á Sicilia no volviéndose á pensar en él durante largos años en España, ni durante tres ó cuatro más en lugar alguno del mundo.

Al nuevamente abierto Congreso atendian todos. Por la primera vez se oia en España hablar en público á otros que á los predicadores ó abogados. Encantaba y arrebataba tal novedad, de suerte que nacieron y crecieron reputaciones que hubieron de conservarse hasta nuestros dias, mereciéndolas quienes las alcanzaron por sus virtudes y servicios eminentes á la causa pública, si no por su talento oratorio, sentencia desfavorable de que es razon excluir al ilustre Argüelles, aunque este mismo no pareció á una generacion posterior lo que al auditorio de las Córtes de Cádiz. Era además comun entónces leer discursos, de los cuales muchos eran celebradísimos leidos, pero oidos causaban el mal reprimido fastidio con que infaliblemente es oido lo que se lee cuando es largo, salvo en algunas piezas de verso.

Pero hasta Febrero de 1811 no vinieron las Córtes á Cádiz, y los gaditanos no pudimos estar de contínuo en la isla, donde no abundaban los alojamientos y los buenos escaseaban. Hízose, pues, necesario saber lo que pasaba en el Congreso, y saberlo sin demora, y para el intento servian los periódicos, que desde luego crecieron en poder, aunque ya alguno tenia desde que empezó á dominar

en las cosas del Gobierno el influjo popular, lo cual coincidió con el alzamiento de 1808.

Por desgracia, no contaba Cádiz con periódico alguno como el *Semanario patriótico*, muerto en Madrid con la entrada de los franceses, y resucitado en Sevilla para morir en breve por su propia voluntad, hija de enojo nacido de pretender el Gobierno escatimarle la libertad de sus juicios ú opiniones, ó áun como la *Gaceta de Valencia*, célebre por las bufonadas con que comentaba los folletines del ejército francés, ó como la de la *Mancha*, ya entónces difunta, ó saliendo de tarde en tarde en diferentes lugares. Pero no mucho ántes de abrirse las Córtes habia empezado á publicarse en Cádiz un periódico titulado *El Conciso*, cuyo reducido tamaño, no dando cabida á gran número de palabras, justificaba su nombre. Era el fundador y principal escritor en él un D. G. Ogirando, traductor conocido como tal hacía algunos años, cuya version de la ópera *Une folie*, con el nombre de *Una travesura*, le habia dado celebridad, más que por su mérito indudable de bien hecha y de castizo lenguaje, por la que llegó á tener aquella, hoy olvidada, y entónces y poco ántes aplaudidísima música de Mehul, sobre todo, cantada por nuestro Manuel García. Habia asimismo puesto en excelente castellano el mismo Ogirando la comedia francesa *Les Marionnetes*, á que él llamó *Los Títeres*, obra de Picard, hoy completamente decaido del alto concepto de que gozó, aunque, en mi pobre sentir, hay más injusticia en el extremo de su actual descrédito que la habia en el de su ántigua celebridad. No sé de qué otros conocimientos podia blasonar Ogirando fuera del de las lenguas francesa y castellana, siendo en la última verdadero purista: lo cierto es que no dió grandes muestras de sí, pero que tuvo fortuna, pues su periodiquillo vivió hasta 1814, siempre recibido con algun favor, habiéndose desde luego alistado en el partido que tomó el apellido de iberal de allí á poco. Pobre cosa

era *El Conciso,* pero tal cual era, si no ayudaba, servía. Recien abiertas las Córtes, publicó uno á modo de número supletorio, al cual nombró *El Concisin*, que venía á dar á su *papá* noticias de lo que en la isla iba pasando en el Congreso; obra de escaso chiste, pero de algun efecto.

Dicho dejo què con atender á las cosas de las Córtes empezó un entretenimiento nuevo, que llamó otros. En efecto, venido el Congreso á Cádiz en Febrero de 1811, puede decirse que fué su venida principio de la segunda parte del drama representado en aquella poblacion sitiada ó bloqueada. Hasta para variar, vinieron las bombas ó granadas como á dar aviso de que estábamos en guerra y con el enemigo cercano, pero con las bombas vino á multiplicarse las diversiones, abriéndose el teatro y celebrándose fiestas de diversas clases al aire libre; estar llenos de gente los paseos, animadas con la muchedumbre y buen humor de los concurrentes las calles y plazas, y en medio de todo esto, ventilándose con ardor todo linaje de cuestiones, no ciertamente con los conocimientos venidos hoy á ser comunes, pero con más sinceridad y calor al sustentar y esforzar errores que hay hoy para defender verdades, siendo aquello las mocedades de un pueblo, llenas de inexperiencia y superficialidad, pero ricas en ilusiones, cuyo valor, en la flaqueza de la condicion humana, á veces iguala, y en alguna ocasion supera al de la realidad misma.

Pintar esto más circunstanciada, aunque toscamente, será asunto á otra parte de este artículo. Si en él me sucede ver las cosas de mis mejores dias como suelen verlas los ancianos, áun esto servirá para pintar cómo pensaban y sentian los hombres de entónces, y una voz que sale de los bordes del sepulcro tendrá algo en consonancia con la índole de lo que conmemora.

Hermosa imágen han presentado á la vista y contemplacion de los lectores de todos tiempos los que, narrando y

describiendo los sucesos y escenas de la guerra por nosotros llamada *de la Independencia*, han pintado á un pueblo dándose nuevas leyes miéntras llovian sobre él las bombas del enemigo sitiador, dueño además de casi toda la superficie del país á que la novel legislacion estaba destinada. Sin duda hay ponderacion, y no corta, al decir que caían las bombas como lluvia, y más si se tiene presente que en la misma guerra hubo poblaciones reducidas á escombros, ó poco ménos, sin desmayar por esto sus defensores hasta la hora fatal en que llegó á ser imposible continuar la heroica resistencia. Pero, segun la expresion vulgar, así se peca por carta de más como por carta de ménos, y las bombas arrojadas á Cádiz desde Diciembre de 1810 hasta el 24 de Agosto de 1812, si escasas en número, particularmente en los primeros tiempos del bombardeo, y ménos destructoras que son por lo comun tales instrumentos de ruina, no dejaron, andando el tiempo, de caer con alguna frecuencia, causando molestia y acabando con varias vidas, lo cual implica que para los habitantes de Cádiz habia entónces cierto grado, si bien corto, de peligro.

Ya he dicho que, áun tomado por los franceses el fuertecillo de Matagorda, á lo cual siguió establecerse los sitiadores en la Punta de la Cabezuela, puesto el más cercano á la ciudad de Cádiz entre todos los de la costa fronteriza, no se recelaba que pudiesen alcanzar sus fuegos á la linda poblacion, hecha por breve plazo capital de la ocupada, pero no sujeta, España. De repente en un dia de Diciembre, pasados ya diez meses de tener delante el ejército francés, como estuviésemos los ociosos, no cortos en número, en nuestro acostumbrado lugar de reunion en la calle Ancha, llenándola toda de acera á acera en corrillos de parleros, se difundió la voz de que habia caido una granada ó bomba cerca del Hospital de mujeres, esto es, en un lugar muy del centro de la poblacion. Al oir tal noticia, la primera idea fué tratarla de patraña. *¿De dónde*

habia de venir tal bomba? Sabido era que de la costa opuesta no podia ser, pues todos sus puntos estaban fuera de tiro de la plaza, áun para los morteros conocidos de mayor alcance. Por mar, sí, era fácil meter bombas y granadas en el recinto de Cádiz, pero los franceses no se atrevian á asomarse con sus cañoneras fuera de las bocas del Guadalquivir y Guadalete, y si bien algun botecillo ó lanchilla podia haberse escurrido por entre las fuerzas navales que protegian la ciudad y bahía, no así una bombardera, que es embarcacion pesada y poco manejable, y ha menester otras que le den compañía y amparo. Y suponer que lo juzgado bomba fuese un aerolito enorme, no era menor desatino, y además, de aerolitos poco se sabía entónces, siendo voz que ni en el Diccionario de la Academia estaba. Con todo esto, la curiosidad hubo de llevarnos á muchos al lugar que nos daban por teatro de tan singular suceso. Llegados allí ya, á nadie quedó duda: habia caido una granada de mediano tamaño. Al caer, en lugar de reventar con estrago, se habia abierto como si la hubiese quebrado ó rajado la violencia del golpe. Esto consistia en que en vez de venir toda rellena de pólvora y con una larga espoleta, al acabar de consumirse la cual revientan los proyectiles huecos causando grave daño sus cascos, que suben y se extienden de resultas de la explosion, venía casi atestada de plomo, y con tan corta cantidad del material destructor, que no era bastante á lanzar con violencia hecho pedazos el hierro. Veíase, pues, ser aquel un nuevo invento del arte, en que el aumento de peso se habia hecho necesario para dar más alcance al proyectil que se arrojaba. No fué agradable esta ocurrencia, la cual podia traer en pos de sí consecuencias muy superiores á las que tuvo, pero causó más admiracion que terror; y como á la primera granada no siguiesen otras en no corto tiempo, hasta llegó á creerse abandonada una idea que si habia parado en algo, era en muy poco.

Olvidadas estaban las granadas cuando vinieron las Córtes de la isla: sus debates llamaban en gran manera la atencion. En las cosas de la guerra no dejaba de pensarse, pero tal vez ménos de lo debido. Sin embargo, yendo á terminar Febrero de 1811, empezó á prepararse una expedicion, de la cual nada ménos se prometian las gentes, y áun el Gobierno, que la derrota del enemigo y el levantamiento del sitio de Cádiz; porque fuerzas respetables inglesas y españolas, con un regimiento portugués, salidas de la isla gaditana y desembarcadas en Algeciras, venian á embestir á los sitiadores por la espalda, miéntras una salida de los sitiados, hostilizándolos por el frente, los reducia á estar cogidos entre dos fuegos. A la historia toca definir cómo fué el malogramiento de esperanzas en gran parte fundadas, á pesar de haber conseguido los ingleses en el cerro del Puerco una victoria indudable, si bien los historiadores franceses tienen el descaro de afirmar lo contrario, dando motivo al aserto mentiroso que desavenencias entre los aliados hicieron inútil la ventaja alcanzada, y que un reves anterior llevado por nuestras armas habia puesto las cosas en tal estado, que no era posible ya sacar de la expedicion ventajas considerables. Pero lo que por ser pequeño no merece mencion en la historia, y sí en una pintura de aquel tiempo, fué el papel que en estos sucesos representaron, ó diciéndolo con propiedad, representamos los voluntarios de Cádiz. Risa dará á los hombres de ahora la importancia que dimos á una cosa pequeñísima; pero así éramos, y cuales éramos debemos ser considerados. Hasta entónces aquella milicia, casi en todo semejante á la nacional de nuestros dias, no habia pasado de cubrir los puestos del casco de la plaza con los anejos castillos de San Sebastian y Santa Catalina, con su uniforme pardo, ó de lucir el encarnado, remedo del inglés, en la procesion del Corpus y otras fiestas, haciendo triste figura con sus galas, porque los sombreros de picos ó apuntados con

que cubríamos la cabeza, eran diferentísimos en hechura, produciendo esto en la tropa formada un efecto desagradable á la vista. Pero necesitándose emplear en la expedicion destinada á pelear fuera de la isla gaditana y en las líneas de ésta la numerosa fuerza que las guarnecia, hubo de resolverse que, saliendo del recinto y murallas de Cádiz, fuésemos los voluntarios á cubrir los puestos avanzados de la Cortadura y baterías á ella inmediatas, á no larga distancia de la boca del Trocadero con los fuertes de Matagorda y Ortluis ocupados por los franceses. Levísimo, ó áun puede decirse, ningun peligro había que correr en aquellos lugares; porque el castillo de Puntales, próximo á ellos, y donde solian llegar las bombas y balas enemigas, y perderse vidas, no estaba incluido en los puntos en que habíamos de hacer servicio. Pero así y todo nos pareció la faena á que nos vimos destinados una verdadera salida á campaña. Por su órden, los cuatro batallones que figuraban ser de línea (vulgo guacamayos), y los dos de ligeros (álias cananeos), en seis dias consecutivos marchamos ufanos á nuestra grande empresa, siguiendo desde entónces en dar guarnicion á aquellos puntos. La música de un batallon, pues sólo uno la tenía, fué sucesivamente acompañando á todos en la primera salida de cada uno. Tuvimos cuidado de hacer nuestras mochilas lo más pesado posible, para dar prueba á los espectadores, y áun dárnoslas á nosotros mismos, de nuestra fortaleza, elegimos para romper la marcha el punto más distante de aquel donde íbamos á parar, á fin de hacer con lo trabajosa más meritoria la jornada, y, acompañando con el canto la música instrumental, entonando las canciones patrióticas de aquellos dias, en los cuales, como desde 1820 hasta 1823, era uso dar muestras del patriotismo en el canto, caminamos entre aplausos, y anduvimos una buena media legua con nuestra carga sin sentir fatiga; ¡tan ligero hacía el peso el nada fundado, pero sí sincero entusiasmo! Años

despues, la milicia nacional de Madrid hizo muy superior servicio con igual celo, justificando con mayor motivo el entusiasmo que en ella inunda, y en dias más cercanos del nuestro, cuerpos de milicias nacionales movilizadas han acreditado su buena voluntad y sufrimiento, en servicio de campaña, si no en combates; pero en los dias de que voy hablando, obrábamos y sentíamos dominados por el hechizo de la novedad, y si bastante habia ridículo en nuestro orgullo, merecíamos indulgencia por la candidez de nuestra soberbia un tanto fatua. Ni una sola desgracia, áun de las más leves, ocurrió á los que hasta 1812 siguieron ocupando aquellos puntos, aunque de ellos á la batería llamada la *Furia*, y además á la que tenía por nombre la *Venganza,* solian llegar balas y áun granadas; pero, buscando á tiempo, como era fácil, el abrigo de los salchichones de tierra y retama de que estaban hechas, venía á ser ninguno el peligro.

Aunque llegó á ser modesto ó enfadoso pasar tanto tiempo sobre las armas, pues cada seis dias habia que entrar de guardia, y en hacerla en los puntos fuera de puertas se consumia buena parte de dos; con todo, lo divertido, pues lo era hasta cierto punto, de la ocupacion, hacía la molestia llevadera. Las inmediaciones de la puerta de tierra habian sido, y por muchos años han seguido siendo para los gaditanos, lugar de recreo y fiesta, y por cierto, rara vez de recreo provechoso. Pasaban, pues, los dias de guardia como de gresca y broma, siéndolo de comilonas en los vecinos ventorrillos. De esto padecian algo las costumbres, siendo ello uno de los males que trae consigo el dar á los paisanos hábitos de soldados sin el freno de la disciplina.

Mayor y mejor entretenimiento iba dando el interior de la ciudad. A muchos del sexo masculino (porque á las personas del femenino estaba vedado) ocupaba la asistencia á las Córtes. Celebraban estas sus sesiones en la igle-

sia de la casa de los padres Filipenses, que áun hoy subsiste; iglesia en forma de óvalo de no mala planta, pero no de adorno de buen gusto, y á la cual habia adaptado medianamente al nuevo fin á que estaba destinada, don N. Prats, oficial de ingenieros de marina. Unas tribunas formando á modo de andamiaje, que dentro del templo le daban trazas de costado de un teatro, componian las tribunas reservadas. Dos galerías altas con reja de balcon hasta el pecho, que corrian por todo el recinto de la iglesia y la abrazaban por entero, siendo parte antigua del edificio mismo, eran las tribunas del público, concurriendo allí donde ántes iba el auditorio á oir la palabra sagrada, numerosos oyentes á oir discursos de muy otra clase. De estos oyentes muchos no lo eran asiduos y constantes, pero habia bastantes que tomaron la asistencia casi como oficio. Si bien la maldad de varios anticonstitucionales abultó extremadamente algunos excesos cometidos por concurrentes diarios á las galerías, y si bien en una época de atroz injusticia é inícua venganza, hubo quien inventase un nombre para hombres tales, y con inventarle añadiese, no sólo un vocablo á la lengua, sino un delito en la lista de los hasta allí conocidos, apellidándolos *galerías*, mal puede negarse que con frecuencia olvidaban el papel que estaban representando, el cual era el de verdaderos testigos mudos, destinados á trasmitir afuera, juzgándolo y entregándolo al juicio ajeno, lo que allí veian y oian. De estos excesos ha habido no pocos en épocas posteriores, y hasta muy cercanas, y algunos de ellos de suma gravedad; pero aunque todavía la concurrencia á las sesiones de nuestros Cuerpos deliberantes dista un tanto de guardar el silencio absoluto á que está obligada, hay en este punto harto ménos que censurar, pues en Cádiz, de 1811 á 1813, el mezclarse el auditorio en las deliberaciones del Congreso, dando muestras ruidosas de aprobacion y desaprobacion que una vez pasaron á ser hechos, era cosa contínua. Ha-

bia entre los bulliciosos espectadores de que voy ahora aquí hablando, todos ellos movidos por un celo sincero aunque descaminado, personas de todas clases, gaditanos y forasteros, para quienes vino á ser sustento ordinario del entendimiento la política militante.

La hora de concluir las sesiones era sobre las dos de la tarde, y las noticias de lo ocurrido en las Córtes pasaban á la calle Ancha, poco distante del lugar donde celebraba sus sesiones el Congreso, y los juicios de los procedentes de las galerías eran revisados por otra más numerosa clase de ociosos, ó de hombres cuyas ocupaciones habian terminado.

Escaso campo quedaba para entretenimiento puramente literario en Cádiz, tal cual era entónces. No estaba enteramente olvidada del trabajo del espíritu, pero trabajaba influyendo en él las circunstancias, y conforme á lo que recibia era lo que daba, de suerte que el matiz político, siempre subido, con frecuencia cubriéndolo todo, daba su color á todas las producciones del ingenio.

Residia en Cádiz Quintana, ya con la dignidad de patriarca de la iglesia político-filosófica, de que habia sido largos años, aunque como en secreto, por no consentir otra cosa los tiempos, uno de los principales doctores y maestros. Estaba ya en él reconocida su calidad de gran poeta, si bien no faltaba quien se la negase. Gallego, á quien la famosa composicion al *Dos de Mayo* habia desde luego remontado á uno de los primeros puestos en lo todavía llamado nuestro *Parnaso*, siendo á la sazon diputado á Córtes, y nunca muy amigo del trabajo, tenía contenida su vena poética, no fecunda, aunque de exquisitos productos.

Beña, militar instruido, no descuidaba, en medio de otras ocupaciones, la de lo entónces dicho pulsar la lira. Arriaza, ya en Lóndres, ya en Cádiz, escribia mediana prosa, no manejando mal la pluma en reñidas disputas con

Blanco White, que desde Inglaterra hacía guerra cruda á todo cuanto era de España, en un periódico cuyo título era *El Español*, pero mostrándose por lo comun inferior á su diestrísimo y más instruido adversario, y entre tanto seguía cultivando la poesía, fecundo siempre y por demas ingenioso, siendo esto último la principal calidad de su talento. Capmany, en quien la vejez, aunque no muy avanzada, habia extremado rarezas que siempre tuvo, docto y vivo, hacía alarde de su purismo lleno de singularidades, y miéntras en las Córtes seguia las hostilidades contra los galicismos de diccion, alistado en la bandera de los reformadores, pero con actos de insubordinacion frecuente, y tan allegado á la Inglaterra, que parecia en él falta lo que no era sino hábito de extremarse en todo, daba rienda á resentimientos personales, publicando vituperios de Quintana, Gallardo, con un lindo y chistosísimo folleto habia cobrado crédito de los más altos, que sostuvo entre lo general de los jueces, pero no entre los mejores, con su *Diccionario crítico burlesco*. Algunas composicioncillas, aunque no malas, del jóven D. Angel de Saavedra, no daban, con todo, idea de lo que habia de llegar á ser el ilustre duque de Rivas. D. Mariano Carnerero, casi abandonando por la política y sus marañas la literatura, en que habia comenzado á señalarse, parece como que anunciaba que no habian de igualar á sus grandes facultades intelectuales ni la importancia de sus escritos y actos, ni la altura ó extension de su fama en lo venidero. Al reves Martinez de la Rosa, recien vuelto de Inglaterra, donde habia pasado unos pocos meses, empezaba á levantar la fábrica de lo que fué despues, con título justo, su elevada fortuna. Saviñon, cuya principal celebridad habia sido la de habilísimo traductor, la confirmaba con nuevas versiones. Jérica y Costa, poeta ó versista de corto valor, pero fecundo, empleaba su mediano ingenio en frívolas censuras de cosas apénas dignas de atencion. Un D. Santiago Jonama, de

agudo entendimiento y bastante instruccion, pero de no poca rareza, así como otros escribiendo gozaban de concepto superior al que merecian, era tenido en precio harto inferior al suyo real y verdadero. Algunos más podria nombrar, pero me sirve mal la memoria, y con los nombrados basta para dar una idea general y somera del estado del cultivo en que estaban las letras en Cádiz sitiada.

Pero, segun ántes he dicho, los mismos literatos solo usaban la pluma para tratar cuestiones políticas, porque en otros asuntos apénas habrian encontrado lectores. De esto fué excepcion, sin embargo, el folleto de Capmany contra Quintana, reducido á censurar su estilo, y más todavía, su diccion, justo en su crítica en uno y otro caso, injusto con suma frecuencia; por lo acre de su tono vituperable á todas luces, y no tan bien escrito como debia exigirse á juez tan severo, pues si no pecaba de galicista tampoco podia blasonar de natural y flúido; vicio éste de todos los escritos de un hombre cuyo idioma verdadero era el catalan, y en cuyas obras aparecia el castellano puro como traido con violencia. A pesar de que ya el censurado Quintana habia subido á la silla del patriarcado, como en ella era novel, faltaba en lo general del público la reverencia que da una larga posesion del personaje respetado, y así Capmany hubo de encontrar aprobadores numerosos. Pero los amigos de Quintana, en quienes al principio causó desmayo la súbita é inesperada acometida, volvieron en sí, é hicieron frente al adversario. Entónces, como en otro lugar de este libro he contado, salió á nuevo y más brillante teatro el que hasta entónces solo habia hecho papel en el literario de Granada, D. Francisco Martinez de la Rosa. Quintana se defendió con nobleza en un breve escrito. Con la publicacion de este último perdió los estribos Capmany, nunca sufrido ni prudente, y en segundo folleto, indigno de su pluma, y áun de la de todo hombre de juicio, lanzó sobre Quintana, no ya censuras

literarias, sino acusaciones y vituperios de toda clase, calumniosos algunos, injustos todos, sin perdonar á los amigos de su enemigo, y haciendo de los concurrentes á la tertulia de Quintana en Madrid, de los cuales era él uno casi perenne, los más feos retratos, donde si se acercaba en algun rasgo de la pintura la malicia, hasta producir alguna semejanza, con más frecuencia turbaba la mente, y descomponia la mano del pintor el odio, llevándole á recargar leves faltas, ó á suponer las que no habia. Apoyaban á Capmany en esta contienda, más ó ménos disimuladamente, Arriaza, y sin rebozo, Gallardo, á los cuales se adherian todos los adversos á las reformas por odio á Quintana el político y á su secta, más que por idea alguna literaria. Pero tal contienda fué pronto olvidada, y ni áun en los periódicos se hizo de ella larga memoria.

Los periódicos eran pocos y pequeños. *El Conciso* no traspasaba sus estrechísimos límites. Pero el *Redactor general* los tuvo más extensos, llegando á los que hoy tienen algunos periódicos semanales, y constando ya cada carilla de dos columnas. Su principal redactor era un D. Pedro Daza, de buena familia, de mediano pasar, bien criado, y caballero en sus modales; pero escaso en conocimientos literarios ó políticos, por lo cual escribia poco en su diario. Este, sin embargo, alcanzó la primacía, escribiendo de cuando en cuando en él hombres de alguna nota, y otros de mediana, entre los cuales hube yo de ser contado una ó dos veces. Los anticonstitucionales tenian periódicos de los cuales era el principal el titulado *Procurador de la Nacion y del Rey*. Por desgracia de los hombres de esta opinion, que en el Congreso podian blasonar de tener personas de no corto mérito, aunque á reconocérsele se negase la intolerancia liberal, áun mayor entónces que lo es ahora, en los periódicos estaban mal representados. A su frente tenía el marqués de Villafranés, caballero jerezano de singular extravagancia, áun en el vestir, pues con el

frac, aunque mal cortado, al cabo frac, y no casaca redonda, llevaba cinturon con un medio sable en vez de espadin, y el cual se jactaba de dormir en una dura tarima, creyendo esto conducente á la salud intelectual más todavía que á la corporal, pues contaba que á sus hijos, como les hallase dificultad en la comprension al seguir sus estudios, habia remediado el mal de él reputado gravísimo, con rellenarles sus almohadas en vez de plumas ó lana con piedras. Era el principal ayudante del raro marqués un sujeto cuyo nombre se me ha ido de la memoria, esta vez traidora (1), y que en los dias de 1814 llegó á gran privanza con el rey, á la cual siguió un revés de fortuna; clerizonte, segun creo, ordenado de menores, alto, desgarbado, con un sombrero de picos mal puesto en la cabeza, cuyo título literario principal habia sido, segun él referia, haber hecho oposicion á una plaza de organista sin haberla logrado; hombre en quien un descaro no comun daba realce á sus modos y figura estrafalaria. Como ambos personajes se presentaban á tantos lugares donde podian herirlos las saetas de la burla, se veian acribillados, más con estas armas que con las de argumentos serios. Otro mérito tenian las cartas del filósofo rancio, pero estas no salian á luz en períodos fijos.

La sociedad, en tanto, era la que solia ser en Cádiz con fuerte mezcla de lo que era la de Madrid, de lo cual resultaba un buen conjunto. En aquellos dias, nadie en castellano hablaba de abrir los salones, pero en cambio se iba á la tertulia. Ya he hecho mencion de la de la marquesa

(1) Si mal no me acuerdo, su apellido era Molé. En los dias del gobierno absoluto llegó á cierto grado de privanza muy superior á su valer, pero le sucedió lo que entónces á los de su estofa, que fué cambiarse su valimiento en desgracia y destierro. Hubo de pasar algun tiempo en semiconfinamiento en Cabra, donde no se ganó mucho crédito por título alguno, aunque tuvo embaucada á alguna persona devota.

de casa de Pontejos, en la cual se congregaba la gente de la más alta y mejor sociedad; pero, por desgracia, segun fea costumbre de aquellos dias, conservada hasta há muy poco, ocupando á la concurrencia, más que otra cosa, el juego del *monte*. Tambien una señora, mujer del abogado D. N. Ayesa, recibia en su casa á las personas de más jerarquía, pero sin que faltase la mesa de juego, centro alrededor del cual giraban los tertulianos como palomitas en torno de la luz, y para más perfeccion del símil, quemándose con frecuencia en ella. De muy diversa clase era la reunion, corta en número, modesta en la apariencia, pero un tanto rica por el valor de varios de quienes la componian, que formaba todas las noches la sociedad de la señora doña Margarita Lopez de Morlá de Virnes, mujer de singular entendimiento é instruccion vasta, educada en Inglaterra, aficionada á estudios serios, de agradabilísimo trato, y hasta ajena de pedantería, en la cual unos ojos hermosos y una conversacion viva en que asomaba la andaluza entre la docta, suplian la absoluta falta de belleza; cargo grave para hecho á persona de su sexo, pero rescatado por perfecciones que hasta enamoraban y que hoy puede temerse sin lastimar afecto alguno ni áun el filial, al enumerar los méritos de tan ilustre difunta (1). A su

(1) Trágica suerte hubo de caber á la señora de quien habla el texto de este artículo. A fuerza de discurrir, hubo de perder el juicio. En sus últimos años, apénas pisando los confines de la vejez á que no llegó, abrazó las doctrinas de Fourier con tal calor, que ya daba indicios de locura. Esta vino, por desgracia, á declararse. Medio sanó, con todo, y hácia 1849 vino á Madrid, donde sus antiguos amigos la visitábamos, y de ellos con más frecuencia Gallego y yo, agregándosenos una persona cuya amistad con tan digna mujer era harto más nueva, pero habia llegado á ser estrecha: el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco. Pero á poco volvió á descomponerse aquella cabeza á punto tal, que fué necesario llevarla á la casa de Toledo, en la cual murió no muchos dias despues de haber entrado en ella, dándole cuanta asistencia podia su

casa llevaba D. Juan Nicasio Gallego el buen humor y chiste porque tanto se señalaba en el trato social, Quintana su tono severo y dogmático, Toreno sus calidades superiores de hombre, así como de talento é instruccion, de mundo. Iba allí de cuando en cuando Argüelles, pero no ordinariamente como los tres que acabo de nombrar. Iba allí el mucho despues afamado *Gorozarri*, que en las Córtes de 1837 llegó á adquirir fama de necio y extravagante, y no sin razon, pero que habia leido mucho, y que en 1810 y 1811, oscuro todavía, yá era notable por sus rarezas. Habia en la reunion, como era de suponer, el hermano de la señora de la casa y que vivia con ella, D. Diego Lopez de Morlá, despues conde de Villacreces, de familia de lo más ilustre de Jerez, aunque no hubiese titulado todavía; hombre ingenioso, instruido, decidor, raro entre los raros y que hacía gala de serlo y de extremarse en todo, dado entónces al estudio de la medicina que despues practicó, ménos aficionado á la política que solian serlo todos cuantos habitaban en Cádiz, y particularmente los concurrentes á su casa y áun su misma hermana; muy desviado de la democracia, porque tenía en alta estima su noble cuna, pero allegado á doctrinas nuevas, porque sus principios filosóficos distaban á la sazon infinito de los que eran fundamento del gobierno de la España antigua. Era yo su íntimo amigo desde los últimos dias de nuestras niñeces, y habia continuado con él en nuestra juventud en frecuente amistoso trato, por lo cual tuve entrada en la tertulia de su hermana. A ella hube yo de llevar á otra persona de cuenta que empezó á representar en aquella reducida sociedad uno de los principales papeles, allegado yo á él, y formando como una oposicion al partido predominante en

---

amante hijo, obligado muy á su pesar á ponerla en recogimiento, y su amigo Pacheco que en este triste caso obró como si fuese de su familia.

el Congreso, del cual era el conde de Toreno en aquella sala particular el primer representante, así como en la de sesiones uno de los capitanes de la gloriosa hueste de los reformadores. Era la persona de quien acabo de hablar D. José García de Leon y Pizarro (conocido solo por la parte segunda de su apellido), entónces secretario del Consejo de Estado, empleo puramente titular, pues este cuerpo, aunque existente de derecho, de hecho estaba, si no muerto, en letargo parecido á la muerte; hombre de instruccion vária y amena, de clarísimo entendimiento, de gran chiste; algo singular, llano por demas y alegre, en el trato tan agradable cuanto serlo cabe, algo y áun bastante dado á censurar, tildado de tener cierto matiz de afrancesamiento, en doctrinas no poco liberal, pero disintiendo á menudo de los corifeos de la parcialidad dominante, y, sobre todo, disgustado de lo que en ellos juzgaba entono y orgullo, y de la en su sentir casi servil sumision con que eran mirados por sus secuaces; personaje que, despues ministro más de una vez, no hubo de corresponder á las esperanzas que de él se tenian, pero más que por otra cosa, inferior á su concepto por lo duro de las circunstancias, y con quien ha sido injusta la opinion, negándole el mérito que sin duda tenía, y el cual en algun tiempo era en él conocido y confesado. Con extrañeza de las gentes por la diferencia que habia entre nuestras edades, por tres años fuimos Pizarro y yo inseparables, como pueden serlo dos amigos de los más íntimos iguales ó cercanos en años, paseando juntos, leyendo juntos, comentando lo que leíamos, abarcando muy diversas materias en nuestra lectura y conversaciones, conformes ó poco ménos en nuestras ideas políticas (1), y sobre todo en el orgullo con que re-

(1) En un punto capital eran enteramente desconformes nuestros pareceres, porque Pizarro opinaba que habria convenido á España sujetarse de buena voluntad á Napoleon, y yo todo lo con-

sistiamos á otro orgullo, siendo en la fe constitucional cismáticos, aunque no herejes. En aquel palenque hubo de ser la victoria, aunque no completa, de mi amigo Pizarro, de que me cupo una pequeña parte.

En esto apareció una tertulia de igual naturaleza, pero en que predominaban opiniones diametralmente opuestas: la de la señora doña Francisca Larrea, mujer del ilustrado aleman D. N. Bohl de Fauer, literato, buen escritor en nuestra lengua y apreciabilísimo, visto á todas luces. Su mujer, á quien acababan de dar licencia los franceses para pasar á Cádiz desde Chiclana, donde residia durante los meses primeros del sitio, era literata y patriota acérrima, pero de las que consideraban el levantamiento de España

---

trario. En el breve primer reinado de José Bonaparte en Madrid, terminado por el suceso de Bailén y la retirada de los franceses (pocos dias de Julio de 1808), habia prestado Pizarro juramento de fidelidad al monarca intruso, como lo habia hecho todo el Consejo de Estado, de que él era secretario. Sin embargo, no vaciló en cuanto á seguir al legítimo gobierno en Diciembre del mismo 1808, cuando entró el Emperador frances victorioso en la capital de España, y huyó á pié pasando mil trabajos durísimos y peligros. Así sus adversarios le echaban en cara el juramento sin mucha razon, pues habian jurado la Constitucion napoleónica en Bayona varios hombres que despues se señalaron sirviendo al gobierno legítimo; el Sr. Romanillos, el general D. Miguel de Alava, mi tio el tesorero general D. Vicente Alcalá Galiano, con otros de igual ó inferior nota. Mostrando yo á Pizarro mi extrañeza al ver que su conducta patriótica desmentia sus opiniones de casi afrancesado, me respondió con la imágen siguiente: «Si cuando en Diciembre iba yo saliendo de Madrid á pié con el uniforme puesto y calzado con alpargatas, me hubiesen dicho: ¿Dónde va usted? ¿No ve usted que resistir á los franceses es una locura? habria respondido: Sí, lo creo una locura, pero no me detenga usted, porque la nacion quiere, y hay obligacion de acceder á su voluntad.»

En cuanto á mí, pobre muchacho, ya me habia negado á las cariñosas ofertas de emplearme ventajosísimamente en el servicio del usurpador, que me habia hecho D. Miguel de Asanza, íntimo amigo que habia sido de mi padre y de toda mi familia.

contra el poder frances como empresa destinada á mantener á la nacion española en su antigua situacion (1) y leyes, así en lo político como en lo religioso, y áun volviendo algo atrás de los dias de Cárlos III, únicos principios y sistema, segun su sentir, justos y saludables. Fuí yo presentado en casa de la señora de Bohl; pero por mil razones no hube de agradarle, ni ella por su parte, á pesar de su mérito, se captó mi pobre voluntad. Lo cierto es que la ví una vez y despues fué mi suerte (ya en 1818) entrar con ella y su estimable marido en agrias contiendas literarias en que hubieron de ingerirse con poco disimulo cuestiones políticas, no sin grande peligro mio en aquellas horas; acrimonia de que hoy me pesa al hacer á aquellos dos ilustrados consortes la debida justicia.

Pero tales reuniones eran para pocos, y lo general de las gentes habia menester alguna distraccion para las noches, pues de dia no daban poco los paseos, extraordina-

---

(1) Me acuerdo de que la señora de Bohl repetia con entusiasmo, mirándola como emblema de nuestro alzamiento, la siguiente décima, por cierto no falta de brío en la expresion ó en el pensamiento, aunque incorrecta:

Nuestra española arrogancia
Siempre ha tenido por punto
Acordarse de Sagunto
Y no olvidar á Numancia.
Franceses, idos á Francia,
Y dejadnos nuestra ley,
Que, en tocando *á Dios y al rey*
Y á nuestros pátrios hogares,
Todos somos militares,
Y formamos una grey.

Aquí está compendiado el modo general de ver el levantamiento del pueblo español por un aspecto de los varios que presentaba, considerándole el único.

De estas doctrinas de sus padres, y más particularmente de su madre, saca las suyas que con tanto celo sustenta la afamada novelista, hoy viva, cuyo nombre en la república literaria es *Fernan Caballero*.

riamente concurridos. El invierno de 1810 á 1811 habia corrido estando en gran parte de él en la isla de Leon la Regencia y las Córtes, y en el otoño anterior la fiebre amarilla, que tanto estrago habia hecho en Cádiz y en toda Andalucía en 1800 y 1804, habia aparecido por tercera vez, no con el antiguo rigor, pero acabando con no pocas vidas y causando el temor consiguiente. Por esto, así como por otras razones, no se pensó en abrir el teatro de Cádiz. No era tiempo oportuno para hacerlo el del siguiente verano. Pero corrió este sin que diese la menor muestra de sí, como se temia, la epidemia. Entónces comenzó á pensarse en la conveniencia de aumentar distracciones á una poblacion que, al cabo, si lo pasaba bien, vivia encerrada en breve recinto, y expuesta al peligro del bombardeo. Habia tenido Cádiz sucesivamente varios gobernadores en el corto término de diez y seis á diez y siete meses, hasta que en Junio de 1811 fué nombrado para desempeñar su gobierno militar y político, hasta allí siempre unidos, el teniente general de marina D. Juan María de Villavicencio, personaje notable, instruido, activo, de singular chiste que contrastaba con lo severo y adusto de su rostro, dotado de gran tino para el manejo de los hombres; hombre, á quien confio que me será lícito elogiar, sin que el cercano parentesco que con él me unia (pues era hermano y muy querido de mi madre, y además mi padrino) me incline demasiado á su favor, ni la desconformidad que llegó á haber en nuestras opiniones políticas, crecida en sus últimos dias á punto de romper entre nosotros todo trato, me pueda mover á rebajar en un ápice el buen concepto de que entre las gentes, inclusos no pocos de sus contrarios, disfrutaba. Aunque era Villavicencio religioso, lo era sin supersticion, siéndole familiares las obras de los filósofos franceses, y así, aunque tropezó con preocupaciones que representaban ser impropio en una ciudad amenazada de peligros darse á diversiones profanas que bien podrian

provocar sobre los moradores de Cádiz la ira de Dios, no hizo caso de ellas y atendió á distraer los ánimos de los males de la guerra, proporcionándoles el esparcimiento posible en uno que, al cabo, aunque cómodo, no dejaba de ser encierro. Se abrió, pues, el teatro, y pronto se vió lleno, no obstante la escasez de recursos de los habitantes. En aquellos dias el teatro de Cádiz, hoy pobre, mezquino y feo, puesto en cotejo con otros muchos despues edificados, era tenido por de los mejores de España, áun incluyendo el del Príncipe, recien construido en Madrid, pequeño y de escaso adorno, áun el de los Caños del Peral, sólo notable por ser algo mayores sus dimensiones. En el de Cádiz, los palcos principales, que en la nomenclatura madrileña de ahora se llaman bajos, eran todos propiedad particular, la mayor parte vinculada. Los apellidados de platea, puestos al nivel del patio y lunetas, eran incómodos, y así á los segundos concurrió la flor de la sociedad de la corte; familias de grandes de España, y de altos empleados.

Eran medianos los actores, pero entre ellos habia algunos de los ya afamados de la capital. Faltaba Maiquez, que bien podria haber estado allí, atendiendo á su celo patriótico que por poco le cuesta la vida en el Dos de Mayo; pero el insigne actor se habia dejado ablandar por los halagos de José Bonaparte y de las autoridades afrancesadas, y lucia su habilidad prodigiosa en las tablas de Madrid, si bien no sin conservar ardiente amor á su patria, que le atrajo dura persecucion en 1814 y hasta odio personal del rey Fernando, restablecido en su trono. Faltaban dos buenos discípulos de Maiquez, Prieto y Caprara, ya conocidos de los gaditanos. Pero estaba Carretero, el galan compañero de Rita Luna, de quien ya he hablado en otra parte de estos recuerdos; estaba Díez, aventajado alumno de la escuela de Maiquez, á cuyo lado habia ya representado papeles, y estaba Querol, gracioso de la más

alta fama en la corte, excelente actor, y en las comedias llamadas de figuron, inimitable. Una actriz, de la cual ya he hablado al referir anécdotas de las mocedades de Martinez de la Rosa, Agustina Torres, hasta allí sólo conocida en teatros de inferior clase, y de cuyas buenas dotes y cortas facultades he hablado, debiendo ahora añadir que con su natural talento y sensibilidad, recibiendo lecciones ó consejos de personas entendidas, perfeccionó lo que en ella era perfectible, y brilló supliendo hasta cierto punto la falta de aquello de que por la naturaleza de su voz carecia. Otro actor, despues subido á la más alta y merecida reputacion, apareció en aquel mismo teatro, venido de alguno muy oscuro; pero éste (hablo de Guzman) sólo apareció despues de haber levantado el bloqueo y retirádose los franceses, si bien cuando todavía era Cádiz residencia del gobierno de España.

Las piezas que se representaban eran de muy vária clase: de la antigua poesía dramática castellana, y de las nuevas, representándose de cuando en cuando alguna composicion patriótica recien escrita. Tambien de aquellas de las cuales era natural sacar alusiones al dia presente, solia echarse mano. Así, una comedia de poco valor titulada las *Vísperas sicilianas*, era oida con aplauso, á punto de venirse el teatro abajo, cuando al sonido de la campana se arrojaban los sicilianos acaudillados por Juan de Prócida sobre los franceses y hacian en ellos horrible destrozo.

Estaba el teatro bien dentro del alcance de las bombas enemigas, pero desde Diciembre de 1810 y en todo 1811, y áun en los dias primeros de 1812, rara vez nos enviaron los sitiadores tan molesto presente. Rara vez, digo, pero no nunca: pues, como para quitar crédito á una voz que empezó á correr despues de una larga interrupcion, suponiendo abandonado por los sitiadores un proyecto que tan corto efecto producia, con intervalos desiguales, que fueron siendo menores, siguieron cayendo en Cádiz granadas.

Pero en mucho tiempo todas cuantas penetraron en la poblacion se quedaron más cortas que la primera, y además viniendo como esta llenas de plomo, y no reventando, dieron motivo á la famosa coplilla de

Con las bombas que tiran
los fanfarrones
se hacen las gaditanas
tirabuzones (1).

Sin embargo, ya entrado 1812, y muy á los principios, empezaron á venir con más frecuencia á visitarnos los instrumentos de muerte y ruina; y como ocurriese una ú otra desgracia, ya comenzaron á buscar los habitadores en Cádiz medios de libertarse del peligro. Cabalmente de ello nació hacerse áun más alegre la vida. Como se verá en la continuacion de esta narracion (cuyas dimensiones van excediendo á las que pensé darle al comenzarla), los

(1) Alusion á los rizos en forma de saca-corchos usados entónces, y que se formaban ciñendo con pedacitos de plomo delgadas mechas de pelo, que cubre y adorna la frente y sienes.

D. Adolfo de Castro, en la obrilla excelente de su género, donde trae mil particularidades de lo ocurrido en Cádiz durante la guerra de la Independencia, cita esta coplilla, y con ella una variante que es como sigue:

Con las bombas que tira
el farsante Sult
se hacen las gaditanas
toquillas de tul.

Pero como por fuerza ha de ver el lector, esto no tenia sentido, como lo de los tirabuzones. El Sr. de Castro (que no vivia entónces) ignora que esta variante tonta fué una copla improvisada y cantada en el teatro por un actor llamado Navarro que la echaba de gracioso, y á veces lo era, pero no á menudo. Al oirla fué aplaudida, como suele serlo cualquiera necedad, pero no era uso cantarla, pues bien se veia que no habia materiales para medio pañuelo (vulgo toquilla en Andalucía) en las granadas que tiraban los franceses.

últimos meses del sitio, y los del bombardeo, nunca terrible, pero sí ya incómodo, fueron los en que de tal modo vino á ser la vida armada y rica en entretenimiento, que los pocos, poquísimos que hoy vivimos, y fuimos testigos de aquella situacion, nos acordamos de ella como de una serie de dias, iguales á los que se pasan en una feria, ó en otra serie semejante de diversiones.

Lo que particularmente distinguia á los españoles de los dias gloriosos en que sustentó nuestro pueblo, con raras excepciones y sin distincion de clases, la independencia y gloria de la patria, heroico en su perseverancia, áun cuando en varias ocasiones no lo fuesen en la campaña sus soldados bisoños, era la fe en la justicia de su causa, de donde nacia la confianza en el triunfo final, fuesen cuán grandes y numerosos podian ser los reveses con que hubo de afligirlos la adversa fortuna. Era en verdad España, en aquellas horas, personificacion del varon justo y tenaz en su propósito, que en un pasaje, con frecuencia citado, pinta Horacio; cuyo espíritu firme, ni por las ventajas alcanzadas por el enemigo, ni por discordias intestinas y funestas desmayaba, y á quien no aterraba ver irse desmoronando sobre su cabeza el edificio de la nacion á los embates del vencedor poderoso, estando, como estaba, resuelto á perecer impertérrito sepultado bajo las ruinas. De esto daba pruebas, como en ningun otro período de la guerra comenzada en 1808, España en los últimos meses de 1811 y primeros del siguiente; dias cabalmente en los cuales hubo más sombras que lustre en el honor de nuestras armas, siendo frecuentes y graves los reveses, y escasas y de corta importancia las victorias. En aquella misma hora en que, consultada la razon, sólo podia dar por respuesta que el triunfo del invasor era, si ya no seguro, poco ménos, venia á ser cuando estaba haciéndose una Constitucion, y cuando fué nombrado nuevo gobierno, atendiendo á ello más que á los sucesos de la guerra los

moradores de la isla gaditana, miéntras los de las tierras ›nseñoreadas por el enemigo, áun cuando poco se cuidasen de legislacion política, miraban como la real y verdadera la que salia de la asediada Cádiz.

Mediado 1811, empezó en las Córtes á discutirse la Constitucion. De sus méritos no me toca hablar aquí ahora: básteme decir que su todo y sus artículos empeñaban vivamente la atencion y toda clase de afectos, considerándola como destinada á regir durante plazo más ó ménos breve á España toda. Los discursos de los diputados sobre puntos constitucionales eran oidos, no meramente con atencion, sino con ansia viva, comentándose luego (1), y áun con frecuencia en la hora de ser pronunciados; clase esta última de comentario, si no ilegal en sí, ilegalmente ejercida, pues se expresaba con aplauso á los oradores gratos al público, y con vituperios á los de opinion contraria. Argüelles, Mejía, Muñoz Torrero, Calatrava, Oliveros, Gallego, Golfin, con algunos más, eran oidos como oráculos; Inguanzo, Gutierrez de la Huerta, Borruell, Valiente, con otros pocos adictos á las mismas doctrinas, con extremos de injusticia. El famoso Ostolaza era blanco principal del odio y burlas del auditorio, lo cual merecia en parte por una frescura digna de ser calificada de descaro, y por ser conocidas sus malas costumbres y sus arterias para ele-

(1) Perdóneseme como á un pobre viejo, á quien dió algun cuidado su reputacion, citar aquí algo de mis mocedades en que pruebe que no fuí el loco tribuno que se me supone. En 1811 escribí un largo artículo en el *Redactor general*, defendiendo la doctrina que hace necesaria la sancion Real para que las resoluciones de cuerpo ó cuerpos legisladores pasen á ser leyes, cuando el *conde de Toreno* en las Córtes habia hablado contra dar al Trono tal prerogativa. Verdad es que me ceñí á copiar los argumentos de *Mirabeau*. Pero al cabo algo era seguir al Mirabeau gran repúblico, en vez de seguir, como solian los más en aquel tiempo, en Mirabeau al tribuno, al revolucionario demoledor ó trazador de locos planes.

varse (1), todo lo cual ponia en relieve su figura llena, su cara excesivamente redonda y rojiza, y sus ademanes y continente en grado sumo provocativos. Habia asimismo diputados, cuyos discursos unas veces eran recibidos con aplauso, y otras con extremada desaprobacion, porque en ellos estaban representados juntamente, pero alternando, los dos diversos y á veces opuestos principios del levantamiento popular de 1808: la predominancia del pueblo ó de la plebe y el fanatismo. De ello venia á ser ejemplo D. N. Torreros, conocido por el *Cura de Algeciras*, afluente, de corta y mala instruccion, sencillo á veces, malicioso en otras, ridículo en sus modos, y mucho en su acento *ceceoso* á punto de dar golpe áun en Andalucía (2). En los primeros dias de las Córtes se habia hecho notable el buen cura por sustentar la causa de los guerrilleros contra la de los oficiales del ejército con frases que le valieron altos aplausos. Cuando empezó á discutirse la Constitucion, ya no privaba Torreros con el pueblo de las galerías, porque habia soltado expresiones favorables á la intolerancia religiosa llevada al mayor extremo. Pero al hablarse del artículo de aquella Constitucion que declara que la soberanía reside esencialmente en la nacion, á la cual asiste el

(1) Justifica lo aquí dicho de Ostolaza el proceso que se le formó por haber seducido á jóvenes de un colegio de que era director, cuando despues de haber privado altamente con el rey Fernando fué enviado á residir en una provincia. Tambien los medios por donde se habia hecho notorio en 1810, habian sido ridículos y asimismo vituperables. Pero nada alcanza á disculpar la maldad atroz de que fué víctima hácia 1838 ó 1839, cuando, con no sé qué pretextos, murió asesinado con burlescas formas de juicio en Valencia.

(2) Bien viene aquí, á fuer de buen andaluz, decir que no todos los andaluces cecean, aunque ninguno pronuncia bien el castellano. En Cádiz, por ejemplo, donde el convertir la *l* en *r* es vicio comun, raros son los que hacen sonar la *z*, cuyo sonido sustituyen con una *s*, cual no la hay en otra lengua ó parte alguna.

derecho de variar sus leyes fundamentales, ningun demagogo pudo exceder al cura de Algeciras sustentando una doctrina tan peligrosa, por la cual parece que está la asociacion política que constituye un Estado como de contínuo puesta en vilo. Sus elogios del pueblo, los temores ó recelos del poder del trono, que manifestaba, ya con énfasis, ya con singulares reticencias que implicaban cargos y encerraban amenazas, y todo esto dicho con los modos y tono estrafalarios, en él tan comunes, recrearon á los oyentes, que recibian su discurso con una aprobacion mezclada con risa.

Tambien por aquellos dias ocuparon á las Córtes otros asuntos, que dieron márgen á que mostrase el auditorio, que de veras se creia amante de la libertad, su feroz tiranía, no sin participacion de la mayoría del Congreso que en unas ocasiones le excitaba y daba ejemplo, y en otras aprobaba sus excesos, pues aprobacion venía á ser su tolerancia. Los procedimientos contra un folleto del exregente Lardizabal, contra otro del consejero D. José Colon, y contra una consulta quedada en mero proyecto del consejo llamado de Castilla, eran actos de despotismo en que las Córtes, figurándose parte, hacian no poca del oficio de juez, todo lo cual era celebrado, y lo que es peor, aplaudiéndose el rigor injusto, á la par que recibiéndose con violenta desaprobacion la defensa que hacian de los acusados sus parciales. En uno de estos acalorados debates vituperó la conducta del desmandado auditorio el diputado D. Juan Pablo Valiente, consejero de Indias, y trajo en apoyo de su censura una cita de Filangieri; pero aunque este escritor, hoy olvidado, era para los hombres de las sectas reformadoras del siglo XVIII autoridad de gran peso, los concurrentes á las galerías del cuerpo deliberante, entre los cuales no abundaban los doctos, llevaron tan á mal la cita, en ódio del citador, que rompieron en un torrente de dicterios contra el orador, expresándolos

en gritos y acompañándolos con amenazas, y hasta con señales de querer pasar sin dilacion de las palabras á las obras. Empezó, pues, un alboroto, interrumpióse la sesion, retiróse á una pieza interior Valiente, y no paró por esto el tumulto, siguiendo en voces y ademanes no leves muestras de propasarse á actos de violencia contra su persona. No tenía, con todo, aquel bullicio carácter verdadero popular, pues lo general de la poblacion se mantenia en paz profunda, ciñéndose la turba medio amotinada al corto recinto de las dos ó tres calles inmediatas al lugar donde se celebraban las sesiones, y en punto á número al de los que tenian la asistencia á las galerías por ocupacion ordinaria. Hubo con todo de acudir llamado el gobernador, mi tio, que áun gozaba de faver con todo el pueblo, incluso con los constitucionales, y que, tomando del brazo á Valiente, le sacó por entre los alborotadores, y le llevó al seguro asilo de un buque surto en la bahía. No se oyó en las Córtes la merecida severísima reprobacion de tal atentado, ni volvió á tomar asiento en ellas Valiente.

Miéntras esto pasaba, iban cayendo en poder del enemigo varias plazas de Cataluña y Valencia; una gran derrota de la flor de nuestro ejército, mandada por el regente Blake, amenazaba aún con mayores males; y el ejército inglés, aunque victorioso, ceñido á defender á Portugal, si alguna vez conseguia ventajas dentro de España, pronto desemparaba nuestro territorio, si bien desde los confines del territorio vecino era para la causa de la restauracion auxiliar poderoso. Todo esto llegaba á noticia de los vecinos de Cádiz, y si no les era grato, tampoco los afligia en extremo, llamando más su atencion la lucha entre las opuestas banderías que acababan de ser bautizadas con los nombres de *servil y liberal*, que las operaciones militares.

Tambien se prestaba atencion á las producciones, im-

presas, pero corta, salvo en una ú otra ocasion en que lo impreso era casi como lo hablado, porque trataba de las cuestiones políticas pendientes. Los anti-reformistas iban levantando la cabeza, no sin indignacion de sus contrarios, que los culpaban de usar de la libertad para hablar contra la libertad, como si al obrar así no usasen de un derecho que se les habia dado, así como á todos. No tenian grandes escritores, pero el padre Alvarado que publicaba unas cartas con el nombre del *Filósofo rancio*, no era digno de desprecio. Una obra publicaron los de la misma parcialidad que valia poco, pero que hizo ruído, y vino á ser memorable por haber dado orígen á otra produccion de más valor, si bien no del que llegó á dársele, y de considerable escándalo. La que acabo de citar aquí en lugar primero, tenía por título *Diccionario razonado manual*, y era una sátira de los reformadores, siempre ácre ó amarga, por lo comun nécia é injusta; pero en algunas ocasiones no falta de ingenio ó chiste, y hasta en uno ú otro caso no ajena de justicia. Ello es, que picó á sus adversarios, decidiéndose desde luego entre éstos que era indispensable dar las tornas á tal agresor, y hacerlo con armas iguales á las por él empleadas. Lo más singular es que fuese señalado, como por eleccion, aunque no hecha por vías notorias, evidente, el campeon de los liberales á quien tocaba entrar en batalla, y, segun se suponia sin consentirse en ello dudas, derribar y aniquilar al osado paladin de los serviles. El nombrado fué D. Bartolomé Gallardo, dueño entónces de altísima reputacion, aunque fundada en títulos que, si por su calidad eran hasta cierto punto valederos, por su número y dimensiones apenas alcanzaban á constituir un valor literario muy subido. Gallardo, no muy conocido en Madrid, habia sido elegido en Sevilla para escribir en el *Semanario patriótico*, puesto á la sazon á cargo de D. Isidoro Antillon, D. José María Blanco (el despues conocido por Blanco White) y D. Alberto Lista, á los cuales habia

encomendado Quintana, por entónces muy embebido en las ocupaciones de su empleo, continuar el periódico por él fundado en Madrid en Agosto de 1808, al cual habia logrado dar extremada valía é influencia, y en que habia empleado su ya acreditada pluma. Gallardo hubo de escribir un artículo que no gustó, á punto de haber salido desechado por quienes habian de ser sus colaboradores. No eran prendas del así maltratado escritor, ni la modestia, ni el sufrimiento, como hubo de probarlo en su larga carrera prolongada hasta dias poco remotos del presente; carrera que fué una perpetua guerra en que él, agresor á menudo, se vió al fin obligado á defenderse y recibió más heridas que llevó, haciendo poco daño con sus armas, aunque procuró afilarles todo cuanto cabe en lo posible las puntas, y áun untárselas con veneno. Gallardo juró ódio acerbo á la pandilla de Quintana y al que era de ella cabeza, lo cual, no obstante, se allegó á la bandera reformadora, pero como queriendo formar en ella un tercio ó escuadron aparte señalado por extremarse en la osadía. Habia publicado un folletito de pocas páginas, titulado *Apología de los palos dados á D. Lorenzo Calvo de Rozas*, y en tan breve trabajo y sobre tan pobre asunto habia mostrado calidades de grande escritor; diccion castiza con sólo algun ligero ribete de afectacion, buen estilo, chiste abundante y de la mejor ley. Con tales méritos fué, sin embargo, desmedido el concepto que dió á su autor tan ligera obrilla, juguete primoroso, pero que de serlo no pasaba. Lo cierto es que Gallardo, como dejo dicho, fué señalado para contraponer un diccionario al *razonado manual*, y que cumplió con su encargo al cabo de no muy breve tiempo, anunciándose próximo unas veces el esperado parto de su ingenio, y otras remitiéndose á hora algo posterior el logro de las que eran altas esperanzas, y al cabo apareciendo el *Diccionario crítico burlesco* con grande aplauso del vulgo de lectores, y moderada aprobacion de

los entendidos; con bastantes malos chistes entre algunos pocos buenos; con no mucha originalidad; conteniendo trozos bien escritos y otros en que la afectacion llega á ser insufrible. Lo que más valor dió á la obra fué la ira que excitó, harto merecida en parte, por la ostentacion de impiedad que en ella resalta. Gallardo hubo de ser condenado por su obrilla y áun reducido á prision, pero la muy suave en que estuvo fué para él lugar de recreo y triunfo, siendo allí visitado y adulado por gran número de personas, para quienes eran méritos las culpas del autor atrevido.

Tales eran (y si algunas de otra clase pocas) las plantas que florecian y fructificaban allí y entónces en el campo de la literatura. Por aquellos dias publicó Capmany reimpreso en Lóndres, el libro á que impropiamente habia dado el título de *Filosofía de la elocuencia*, mero tratado de retórica al uso antiguo, en que nada filosófico podia encontrarse áun con el mejor deseo de hallarlo, y el cual, sin embargo, habia corrido con aceptacion por muchos años; pero su autor, en su *galofobia* le habia variado, dándose por arrepentido de haber citado en él, como modelos, trozos de autores franceses, y substituyendo á éstos otros de escritores castellanos, á que agregó en su estilo renovado salpicar la composicion con frases propias de los malos conceptistas del siglo XVII y hasta dignas del imaginado fray Gerundio. Pero su obra no dió márgen por lo pronto, ni á alabanza, ni á vituperio (1).

---

(1) En dias muy posteriores, y (si bien me acuerdo) en la *Gaceta de Bayona*, publicada hácia 1830 y escrita en castellano, fué censurada con extremos de aspereza, aunque no sin mucho de justicia, la aquí citada obra de Capmany, llegando los censores á punto de citar, para usarla en sentido contrario, la famosa frase de Quintiliano, cuando dice tocante á Ciceron: *Ille se profecisse sciat cui Cicero valde placebit*, afirmando que da pruebas de buen gusto quien condena á *Capmany*. Aquí se mezclaban con ódios li-

En tanto empezaban á darse á luz traducciones de obras que ántes no habrian podido publicarse en España. Una de Mably, de escaso valor, pero que le tuvo no corto cuando su autor, hoy enteramente olvidado, pasaba por grande autoridad en política, tuvo por traductor, ó, como debe decirse, por traductora, á la excelentísima señora marquesa de Astorga, condesa de Altamira. Un D. N. de la Dehesa, que en 1834 ó 35 fué ministro de Gracia y Justicia, dió á la estampa en nuestra lengua, la ántes estimada obra del suizo Delolme, sobre la *Constitucion inglesa*, llamando al autor original, ciudadano de Génova, por decir de Ginebra, lo cual á más que á traducir equivocadamente la voz francesa *Geneve* se extendia (1). Más traducciones aparecieron, pero cuáles y cúyas fueron se me ha borrado de la memoria. Algo de esto era leido, de donde iban propagándose doctrinas hasta allí conocidas de pocos españoles.

Pensóse en escribir para el teatro. Comenzó Martinez de la Rosa su tragedia *La viuda de Padilla*, y poco despues

---

terarios los políticos, porque los críticos, ántes servidores de José Napoleon, y pasados á protegidos de Fernando VII, no perdonaban ocasion en que pudiesen cebar su ódio á los que se mantuvieron firmes en defender la causa de su patria.

Sin duda, las rarezas de que llenó Capmany la nueva edicion de su obra, nunca más que mediana, justificaban no poco la severidad de la censura. ¿No son dignas de Gracian ó áun del supuesto Gerundio frases como las que siguen, «corriendo se vendian antiguamente las rosas» «porque galas tan caducas no permitian asiento;» ó esta otra: «los antiguos nos daban dentro de una medalla todo un César, porque los grandes hombres se han de medir de pescuezo arriba?»

(1) Debia el bueno del traductor, sobre haber sabido que Génova en frances es Genes, así como Geneve es Ginebra, saber que los genoveses, áun cuando era república el Estado de que eran parte, no usaban el título ó calificacion de *ciudadanos*. Al revés en Ginebra, donde ciudadano era una calificacion ó un título legal, no comun á todos los habitantes, sino á una categoría de éstos, por lo cual venía á ser un distintivo.

su comedia *Lo que puede un empleo*, de las cuales ya he hablado en otro lugar de este libro. Infatigable Saviñon en traducir, lo cual hacía con extraordinario acierto, se dedicó á poner en verso castellano el *Bruto primo* de Alfieri, mudándole el título en el de *Roma libre*, y extremándose alguna vez más que el autor en varias doctrinas republicanas (1). En tanto, un ingenio muy de otros principios, el duque de Hijar, hermano del actual, escribió é hizo representar una composicion dramática, en parte alegórica, en que no faltaban buenos trozos; pero como abundaba en pensamientos monárquicos, aunque no contrarios á las reformas que iban haciéndose, fué oida con corto favor, si bien no con desaprobacion, siendo además su autor persona en quien algunas singularidades impedian que se hiciese la debida justicia al valor natural y áun al buen cultivo de su entendimiento (2).

---

(1) Al terminar el primer acto del original, recien expelido del trono Tarquino, grita el pueblo romano:

«Il primo die che viviam noi ia questo.»

Saviñon le tradujo bien diciendo:

«Este es el primer dia en que vivimos.»

Pero como Alfieri usaba del verso suelto, y su traductor del *Romance* endecasílabo, y como cabalmente el verso aquí citado debia ser seguido en castellano por otro terminado en *e o* con que acabase el acto, hace Saviñon que á la exclamacion del pueblo romano, Bruto, que en la tragedia italiana calla entónces, prorrumpa en el siguiente verso:

«Cópielo el mundo y vivirán los pueblos.»

(2) Como hubiese dicho el buen duque, candoroso por demas que para componer los versos se tendia boca abajo, dió esto motivo á dichetes de mal gusto. Arriaza dijo sobre ello unos versillos obscenos é ingeniosos, y Gallardo, en su *Diccionario crítico burlesco*, tambien hace mencion de un gran señor, el cual «diz que componia los versos segun aquí va referido.» Mejor tratado merecia ser el duque de Hijar, cuya aficion á las letras era notable y loable, y cuyos versos, si ya no de alto aplauso, eran merecedores de algun aprecio, siendo correctos cuando ménos.

Entre tales ocupaciones y entretenimientos dentro de la isla gaditana, se multiplicaban fuera de ella las desdichas. Cayó al terminar el año de 1811 ó en los primeros dias de 1812 en poder de los franceses la ciudad de Valencia, y con ella el entónces principal ejército español, quedando prisionero el general D. Joaquin Blake, uno de los del Consejo de regencia del reino, y áun su presidente. Era el revés de tal magnitud, que hubo de causar más que la ordinaria pena producida por otras desventuras en los descuidados habitantes de la isla gaditana. Al mismo tiempo sonaron, aunque medio articuladas, voces de traicion de las que habia tiempo que no se oian. Para Blake nunca habia soplado favorable el aura popular, á lo ménos la que procede de las regiones inferiores y medias de la sociedad, miéntras de los que más presumian, y con razon, de entendidos, una buena parte, en la cual se contaban Argüelles y sus amigos, tenía al general desventurado en no corta estima, reputándole hombre de saber, tanto cuanto buen patricio. Lo cierto es que Blake gustaba de dar batallas, y que solia perderlas; que su sequedad desagradaba generalmente, cuando á otros daba idea alta de su buen entendimiento é instruccion su silencio casi perpetuo, y que su amor á su patria y su fidelidad no desmentida á la causa de la nacion, como estaban juntas con una tibieza que rayaba en frialdad, eran poco á propósito para dias de pasiones violentas, de aquellas que se manifiestan, más que en actos útiles, en palabras y vanas demostraciones. Así corrió por Cádiz la noticia de que Blake, si no habia abrazado el partido del rey intruso, estaba cerca de abrazarle, y que los franceses, al recibirle la espada, le habian hecho los honores de infante de España; enorme desatino, pues esto, si hubiese sucedido, casi equivaldria á reconocer, en cierto grado, los soldados de Napoleon, y el gobierno de José, la legitimidad del gobierno por ellos calificado de rebelde.

Hubieron de terminar tales desvaríos (por otra parte no tan peligrosos como habrian sido tres ó cuatro años ántes) con llegar un parte de Blake, donde se expresaba tan bien y con tan nobles pensamientos y afectos al referir su desdicha á la par con la del Estado, que le captó no pocas voluntades, hasta colocarle en la opinion en punto superior al que merecia real y verdaderamente; porque si era honrado y un tanto instruido, no tenía las altas dotes que en él suponian sus parciales.

Importaba, despues de faltar Blake, nombrar nueva regencia. Sus compañeros Agar y Ciscar, que despues vinieron á recobrar el favor de los constitucionales, por entónces le tenian perdido, no dudándose de su recta intencion, pero sí de su suficiencia. La eleccion podia parecer ridícula, pues apénas habia España qué gobernar. Pero fué llevada á efecto con grande empeño de las Córtes y del público. Formáronse los diputados en un remedo de cónclave, encerrándose rigorosamente por unas veinticuatro horas poco más ó ménos. Esperábamos delante de las puertas cerradas con notable impaciencia los que nos creiamos interesados en cuestion de tanta importancia. Circulaban nombres de candidatos, los más de ellos no muy del gusto de la turba expectante, más extremada aún que la mayoría de las Córtes. Entre los cinco elegidos disgustó, más que otro nombre, el del duque del Infantado, sabiéndose además que no habia sido del gusto de Argüelles y los suyos, en este caso vencidos, aunque generalmente vencedores en aquel Congreso. El de mi tio D. Juan María Villavicencio tampoco fué grato, aunque se supo que le habian votado los caudillos de los liberales, y debo confesar, con arrepentimiento y vergüenza, que pudo más en mí el fanatismo político que los lazos que me unian al hermano querido de mi amadísima y amantísima madre, y que fuí de los desaprobadores de la eleccion siendo así que el electo, por sus muchas buenas prendas

aún gozaba de favor sumo entre lo general de las gentes; pero yo conocia sus principios monárquicos que, descubiertos, al cabo hubieron de engendrar mutua enemistad entre él y los constitucionales. De los otros tres nombrados, sólo el nombre del conde de La Bisbal, D. Enrique O'Donnell pareció bien, lo cual prueba no estar dotados de grande penetracion los que juzgaban á los recien elegidos. Los dos restantes quedaron sin aplauso ó censura, aunque uno de ellos (D. Joaquin Mosquera) fué despues objeto, más todavía que de acre vituperio, de burla amarga.

Era cosa de ver las enhorabuenas que recibian los nuevos regentes y las esperanzas y los temores que reinaban sobre su modo de gobernar, cuando faltaba un Estado en que pudiesen acreditar sus dotes de gobierno, y era lo más probable que no llegase á haberle.

Ocupaba en medio de esto los ánimos el próximo juramento y promulgacion solemne de la recien elaborada Constitucion, ya llevada á remate. La fiesta que para ello se preparaba no podia ser ostentosa, pero lo raro de las circunstancias le daba un alto grado de lustre. Señalóse para la ceremonia el 19 de Marzo, aniversario de la subida al trono de Fernando, y por singular coincidencia, dia de gala forzada para los españoles residentes en la opuesta costa, por serlo del santo del que se titulaba rey de las Españas y *de las Indias*. En el dia 18, preparado ya todo para la festividad, se veia que no se prestaria á favorecerla el cielo, pues lo que tal nombre lleva aparecia cubierto á trechos de negras nubes, casi segura señal de recios aguaceros, y áun de viento furioso. Con todo, el nuevo gobernador de Cádiz, el dignísimo general de marina, don Cayetano Valdés, juzgando más por su deseo que por lo probable, aseguró que segun su experiencia y habilidad en predecir por el *cariz* el tiempo, podia augurar que no sería malo el del dia próximo venidero, y reinando en quienes supieron tal vaticinio igual deseo que el del vati-

cinador, cuyo acierto en tales casos era conocido y ponderado, se entregaron todos á lisonjeras esperanzas, no obstante ver cargadísimo el horizonte por la boca del Guadalquivir, y por el mar alrededor del castillo de San Sebastian, circunstancias que, estando unidas, son indicio infalible de un viento vendaval acompañado de lluvia. Acertó más que el general marino quien con ménos pasion juzgaba tomando en cuenta el aspecto del cielo. Fué el dia de aquellos de que hay pocos en lo malo, y sin embargo, pudo más el alborozo que la inclemencia del tiempo, saliendo magnífica á su modo la fiesta. Habia ya arreciado un tanto el bombardeo, y la catedral estaba en uno de los lugares más expuestos á la caida de los proyectiles; por lo cual fué elegida para que en él se cantase el *Te-Deum*, necesario apéndice de tal clase de funciones, la iglesia del convento de Carmelitas Descalzos, situado en la Alameda. Desde ella se descubre el mar con la entrada del puerto de Cádiz y la costa desde Rota, asentada cerca de la embocadura del Guadalquivir, hasta muy á la derecha de la ciudad del Puerto de Santa María, lugares ocupados por los franceses. Tronaba la artillería en ambas contrapuestas riberas, aunque estuvieron en aquel dia suspensas las hostilidades, siendo los cañonazos meras salvas, pero por tan contrarias causas, que aquel saludo por una y otra parte era un reto ó declaracion de porfiada guerra. Bien lo notaba el numeroso concurso que llenaba aquel paseo de Cádiz, y con notarlo crecia en su entusiasmo. Era el caso de que voy ahora hablando (segun en otro pobre escrito mio he dado á notar), uno de aquellos en que un pueblo entero, sin dar lugar á la reflexion, obedece á un impulso único que le domina y arrastra, porque, áun á los más opuestos á la ley que se estaba promulgando y ensalzando, y áun á los más persuadidos de que la causa de la Independencia estaba perdida, aquel acto, para los primeros odioso y para los segundos ridículo, si meditada y friamente le con-

sideraban, embargaba, suspendia é inspiraba un júbilo irresistible. Apareció en esto la comitiva que del edificio donde celebraban sus reuniones las Córtes venía á la iglesia. Componíanla los diputados formados de dos en dos: con ellos los regentes. Estaba formada haciendo calle por la carrera la tropa, ó, segun se decia entónces, tendida. El viento se habia desatado y soplaba como un huracan, bramando y combatiendo, y casi derribando á las personas expuestas á sus ímpetus: las nubes iban rompiéndose en torrentes de agua despedida con violencia, azotando los rostros, á la par que calando los vestidos, y los circunstantes no por eso sentian incomodidad grave, pues con ademanes de arrebatado entusiasmo, y ojos y semblante encendidos, gritaban *vivas* salidos de lo más hondo del pecho y oian con desprecio los cañonazos que en honor del intruso rey de España disparaban los enemigos. Entrados en la iglesia los diputados y demas personajes á quienes de oficio tocaba asistir al acto solemne, y además los espectadores que cupieron, no desamparó la concurrencia las inmediaciones del templo, á pesar de lo desabrigado del sitio y del rigor del viento y lluvia. En una ráfaga tronchó el como huracan un álamo de mediana robustez que estaba á corta distancia de la iglesia, y hubo entre quienes lo presenciábamos alguien que, por via de burla, calificase tal incidente de funesto agüero en cuanto á la suerte del código objeto de aquella festividad; cosa dicha sin intencion, pero que así podia haber hecho suya muy de veras la persona más supersticiosa como la más sagaz y previsora, porque la obra de los legisladores de Cádiz estaba destinada á morir en breve, ya triunfasen los franceses, ya Fernando rescatado volviese al trono, no pudiendo un rey reducirse de grado á aceptar una ley que tanto restringia su poder, sin que esto sea disculpa de la negra ingratitud y bárbara y feroz injusticia con que al fin aquel monarca, vuelto á su libertad y poder por esfuerzos de

los constitucionales, si no solos, á la par con los de opinion contraria, pagó con persecucion indigna beneficios con que podia ir mezclada la equivocacion, mas no otra idea contraria á su autoridad; mal aconsejado en parte, pero tambien llevado por no buenas inclinaciones propias. Mas esto que hoy vemos no lo veiamos entónces, ni venia á cuento en aquella hora pensar en lo futuro. Atendíamos sólo á la grandeza y singularidad de la escena de que éramos espectadores, y asimismo parte en mayor ó menor grado. No amainó el temporal, y al retirarse las Córtes y el concurso, continuaron el cielo con sus rigores y la turba de concurrentes con su entusiasmo y vivas. Hubo horas de descanso, retirándose las gentes á hacer su comida diaria á la acostumbrada hora de las tres de la tarde, y á poco más de las cuatro de la misma, nueva ceremonia llamó al pueblo á las calles, á pesar de la continuada inclemencia del tiempo. Habia preparados en los principales sitios de la ciudad cuatro ó cinco tablados donde habia de publicarse la Constitucion con solemnidad. Presidió este acto el gobernador D. Cayetano Valdés, vestido de grande uniforme que estrenó para el intento; circunstancia, aunque leve, notable, porque solia tan digno personaje recordarla, pues, calado de agua al desempeñar su encargo, hubo de perder aquel vestido algo costoso; pérdida de tal cual consideracion en sus entónces cortos haberes, y sacrificio que hacía á la causa de la patria una misma con la de la Constitucion en tan memorable dia. Terminó éste tempestuoso y lluvioso, pero sin que hasta cerrar la noche dejasen de estar atestadas de gente calles y plazas. Habia preparada una iluminacion general, pero no fué posible llevarla á efecto.

Ya dejo dicho que empezaban á caer las granadas con más frecuencia que ántes, aunque sin periodo fijo. Pero el 16 de Mayo, primer aniversario de la batalla de la Albuera, vino el mariscal Soult de Sevilla á las líneas fronterizas

á la isla Gaditana, y como en desquite del revés padecido en igual dia del año anterior, dispuso y llevó á ejecucion al cerrar la noche un bombardeo más serio por su duracion que todos los anteriores. Esto, si no aterró, incomodó, y, como desde entónces, ó de allí á pocos dias, siguiese el arrojar de granadas con regularidad, se creó con ello un modo de vivir en los moradores adecuado á las circunstancias.

El método que adoptaron los franceses fué disparar de cuatro en cuatro horas sus trece ó quince obuses-morteros. Tal regularidad, por más de dos meses no desmentida, trajo consigo un método de vida en los habitantes de la ciudad, el cual correspondia con el peligro ó la molestia, contribuyendo á hacerlos menores.

Las granadas alcanzaban como á dos tercios ó más de la ciudad (1), y el otro hasta el fin del sitio quedó indemne y seguro. A él acudian á pasar la noche la mayor parte de los que vivian en los barrios expuestos. Rebosaban en gente las casas del barrio que lo era de refugio, y era de temer, y se temió, que con el rigor del verano, el hacinamiento de personas en espacios breves y cerrados produjese enfermedades, y tal vez que asomase y se propagase la fiebre amarilla (2). De este último azote que en en 1810

(1) Es muy de notar que el alcance de la primer granada que entró en Cádiz (en Diciembre de 1810) fué rarísima vez excedido y no muchas igualado por las que cayeron en su recinto hasta el 24 de Agosto de 1812, último dia del bombardeo, siendo lo comun quedarse muy cortas hasta caer muchas en la bahia. Próximos ya á retirarse los enemigos cayó una en la iglesia de San Antonio excediendo á todas las anteriores y posteriores, pero, como esto sucediese sabida ya la victoria de Salamanca, y previéndose la retirada del enemigo, no hizo el efecto que habria hecho en otro caso.

(2) Tambien en el paseo de la Alameda, del cual una buena parte estaba fuera de tiro, y la otra no era de lo más expuesto, dormian muchos á cielo raso y áun solian llevar allí colchones.

habia caido sobre la poblacion, aunque no recio como en 1800 y 1804, y que volvió á aparecer con algun más rigor que en 1810 en 1813, cuando por fortuna ya estaba Cádiz libre del asedio, nos libertó aquel año como en 1811 la bondad de la Divina Providencia. Pero el fundado temor dictó precauciones. Los hombres, con rara excepcion, nos quedamos á dormir en nuestras casas. Otro tanto sucedia en general áun con las mujeres de clase ménos acomodada, siendo esta una de las muchas desdichas inseparables de la pobreza. Las personas apiñadas en casas por lo comun pequeñas, por ser cabalmente el barrio seguro de la ciudad uno en que abundan más las habitaciones reducidas que las espaciosas, tendian sus colchones en el suelo, y, no siendo las camas cómodas, ni la estacion impropia para pasar el tiempo al raso, no bien se levantaban y limpiaban y se aviaban un tanto en peinado y traje, cuando, sacando sillas fuera de las puertas, se sentaban á conversar unas con otras. Concurríase allí como á una tertulia constante. Durante los intervalos regulares entre los disparos solian los refugiados, ó digamos las refugiadas, ir á dar una vuelta á sus casas. A veces se descuidaban, siendo sorprendidas por las granadas ántes de volverse á su asilo ó á veces cuando á él venian encaminándose (1). Al llegar el término fatal, todos se ponian en escucha, atentos al so-

Como esto era en los meses de Junio (hácia los fines), Julio y Agosto no resultó de ello daño, no siendo, por otra parte en Cádiz, rodeado de mar, perjudicial á la salud el rocío de la noche.

(1) De esto ocurrió un lance en mi familia, que cuento porque puede servir de dar á entender lo que pasaba. En el intervalo entre los disparos habia venido á mi casa, situada en lugar, ni de los más expuestos ni de los seguros, con otra criada, el ama de leche que lo era de mi desgraciado hijo Dionisio. Se descuidó hasta dejar pasar las cuatro horas de suspension del bombardeo. Entónces se vino apresurada con el niño en sus brazos hácia el lugar que era asilo de mi mujer y parientes. Pero recien salida sonó la campana y siguió el zumbido de una granada que vino á caer en la calle á muy corto trecho, cubriéndola de polvo así como á la criatura. Era

nido de la campana del convento de San Francisco. Porque, por juiciosa providencia, estaba prohibido el toque de campanas en todo caso, para que no sonase otra que la de aviso, salida del aquí citado campanario, donde un fraile, hecho atalaya, puesta la vista en las baterías francesas, al ver salir de ellas un fogonazo, daba una campanada, siendo estas tantas cuantos eran los tiros. Al sonido de la campana seguia inmediato el estampido (que entónces no era *detonacion* mas que en frances) del temible obús ó mortero; venia luego el zumbido de la granada por el aire, y cuando no caia el proyectil en la mar, como solia suceder, daba aviso de su caida un recio golpe. Entraba el averiguar dónde habia caido y si habia hecho daño á personas ó á edificios. Lo primero ocurria rara vez; lo segundo no pasaba del agujero abierto por la casi inofensiva máquina de guerra. Habia risa áun cuando hubiese miedo. En los lugares seguros, donde faltaba el temor de desgracia en la propia persona, habia cuidado por las más ó ménos queridas que estaban en sitio expuesto, y áun por las casas y muebles que podian haber padecido detrimento. Libres ya de este cuidado, aunque ciertos de haber de sentirle igual cuatro horas despues, se entregaban las gentes al buen humor, por lo comun compañero de incomodidades no graves. Parecia como que se estaba en competencia para hacer gala de superior mérito contraido sobre quién vivia con más estrechez en punto á espacio, ó con ménos regalo en punto á cama y muebles.

Pero á criaturas que viven incómodas se hace necesario procurar distracciones. En ello se ocupó la autoridad. En el lugar más lejano del alcance de los fuegos enemigos, se puso al modo de una feria. Habia además allí un tablado

---

de ver, segun me contaron, cómo entró despavorida y llevando en su persona y ropas señales del recien ocurrido lance.

para música instrumental y vocal, que servia con frecuencia al fin á que estaba destinado. Tambien se formó una como plaza donde se corrió por la sortija.

El embajador de Inglaterra, que lo era entónces sir Enrique Wellesley, hermano del general que llevaba el título de lord Wellington, solia dar bailes, si no con la suntuosidad que hoy se ve en algunos, y con lo que da de sí la ostentosa grandeza de los señores ingleses, unos donde concurria la buena sociedad gaditana y la grandeza de España y demas forasteros de alta categoría residentes en Cádiz, pero hubo de cesar en la costumbre por estar su casa muy expuesta á las granadas, porque sabiendo donde estaba, se recreaban los franceses en asestar allí sus tiros, y tambien por estar inmediata al campanario de San Francisco, otro punto á que ponian la puntería los sitiadores. Pero si el agente diplomático de la nacion, nuestra principal aliada, interrumpió sus funciones destinadas al recreo de las clases altas, convirtió su atencion al entretenimiento del pueblo todo, costeando fuegos artificiales, conciertos al aire libre, y otras diversiones de clase parecida. El teatro asimismo era lugar peligroso, y ya he contado en otro lugar que nos pasó por encima y cayó muy cerca una granada, al estar representándose con loco aplauso la comedia de Martinez de la Rosa titulada: *Lo que puede un empleo*. Pensóse, pues, en hacer otro en el lugar á la sazon destinado á espectáculos, donde concurriese el público, y comenzó la obra, trabajándose en ella con actividad, y llegándose á construir un edificio mezquinísimo y de mal gusto, sólo propio para aquellos dias, pero que hoy está en pié y sirve á su destino, no sin descrédito de la culta Cádiz. Tambien se dió principio á una plaza de toros allí muy al lado. Todo esto indicaba que esperábamos pasar largo tiempo en la situacion en que nos veíamos, y de hacerla llevadera. En medio de todo ello no eran desatendidos los

pobres. Como de éstos habia y hay muchos en el barrio llamado de Santa María, de los ménos distantes de la línea enemiga, se formó delante de la casa Hospicio, y á corto trecho del lugar de las diversiones, un campamento en cuyas tiendas de lona tenían albergue muchas familias, y si bien no parecian tales habitaciones propias para pasar en ellas el invierno áun en el templado clima de Cádiz, se dejaba la consideracion de buscar á aquella gente otra morada á la estacion del otoño, y entre tanto se remediaba en algo el mal presente.

No puede decirse qué habria sucedido si semejante estado de cosas hubiese durado mucho, dilatándose hasta la entrada de una estacion en que no es agradable, ni fácil, ni siquiera posible, pasar gran parte de la vida en la calle, ó si logrando los enemigos dar mayor alcance á sus piezas, no hubiese quedado en la ciudad de Cádiz lugar completamente seguro. Por fortuna, nos vimos libres de las calamidades que eran de temer ántes de sentir puesto á más prueba nuestro sufrimiento.

No me acuerdo si fué el 30 ó 31 de Julio cuando llegó al Gobierno la noticia de la victoria alcanzada por el ejército inglés en la jornada dicha por los vencidos de los *Arapiles* y por los vencedores de Salamanca. Era á medio dia; la noticia corrió veloz por la poblacion; sonaron exclamaciones altas y unánimes; celebróse con salva el triunfo; respondieron al saludo con sus granadas los enemigos, y á cada tiro de estos, correspondia por nuestra parte un grito de alegría y desprecio. Hasta contaban que el fraile á quien tocaba dar las campanadas para anunciar la venida del proyectil, á cada llamarada que veia en la batería francesa, no bien tocaba la campana, saludaba á los enemigos de un modo que con poca razon, si con universal consentimiento, pasa por obsceno, á pesar de que su nombre suena ser, más que de otra cosa, de *sastrería*.

De allí á pocos dias, como se esperaba con fundamento, se supo haber entrado en Madrid el ejército aliado vencedor. Estas segundas buenas nuevas, llegadas al anochecer, renovaron el entusiasmo, particularmente en los madrileños y demas gentes de las provincias del interior refugiadas en la isla Gaditana. Apareció de súbito y por movimiento espontáneo iluminada la ciudad toda, y cantos y gritos poblaban el aire, y se abrazaban en las calles los más particularmente interesados en el recien sabido feliz suceso.

Pero, así y todo, el bombardeo seguia. Al mismo paso iban los festejos. El tablado de la música no estaba ya vacío ni silencioso ni una sola noche. La fecunda vena patriótica de Arriaza habia dado de sí una cancion nueva, cuyo coro era:

Viva el grande, viva el fuerte
Que en la más gloriosa accion
El furor francés convierte
En vergüenza y confusion.

Siendo la primera copla:

Ved cuál entre polvo y humo
Por los campos de Castilla
Va la bárbara gavilla
Que era un tiempo su opresion.
¿Quién los bate y los humilla
Con el rayo de victoria?
La trompeta de la gloria
Dice al mundo, *Velinton* (1).

(1) Adrede va escrito el nombre del ilustre lord y general, no como debe escribirse, sino como se pronuncia en castellano y es necesario para la rima.

Como se ve, no era la composicion de lo mejor de un poeta que ha dejado muchas buenas, ni tampoco acertó quien lo puso en música; pero se oia con más gusto y entusiasmo que en tiempo alguno pueden haberse oido los mejores versos ó los sonidos más melodiosos.

Como dentro de una semana, poco más ó ménos (en la noche del 24 al 25 de Agosto de 1812), habiendo ya cesado los disparos en la tarde, el ruido de repetidas explosiones anunciaba que se estaban poniendo en retirada los sitiadores; suceso ya esperado. Amaneció el 25, y á su luz viéronse evacuadas las líneas enemigas, y á lo lejos, por el mismo camino de Buena-Vista por el cual en el 5 de Febrero de 1810 habian aparecido los franceses, ir marchando las columnas de caballería é infantería de los enemigos que para nunca volver desocupaban la tierra de que por tanto tiempo habian estado enseñoreados, dando poco ménos que seguro vaticinio de que en no largo plazo habrian de abandonar la de España; castigada así la perfidia y dura conducta del invasor, y recibiendo el pueblo español la recompensa merecida por su primer arrojo y su no desmentida constancia.

La tarde del 25 fué destinada por un gentío numeroso á visitar las baterías abandonadas del Trocadero y la vecina punta de la Cabezuela, de la cual salian las granadas arrojadas á Cádiz. A los que en el 1.º de Agosto de 1808 habíamos visitado el Retiro, nos parecia una repeticion de la anterior escena la que presentaba el campamento francés en aquel momento. Los obuses-morteros eran principal objeto de la atencion: se los miraba, se los palpaba, se les decian injurias, se los cargaba de desprecio, como si pudiesen ellos sentir el vituperio ó la burla. El viaje á aquel punto se hacia por mar, pues por tierra habia que dar para llegar á él un largo rodeo; los barcos, á pesar de haber muchos, escaseaban é iban atestados de gente, y todos ellos, al volver, traían en el tope de sus palos un gran ramo de

hierba, como en señal de que ya podian pisarse los campos, saliendo de los áridos arenales á que por largos dias habíamos estado reducidos. Es cierto que ramaje como el que venía en muestra traido del terreno del Trocadero, nada mejor que el de la isla Gaditana, podia haberse hallado en esta última; pero no era del caso ser críticos tan prolijos, y bien venía saludar con gusto la señal que lo era de una feliz vuelta de la fortuna.

¡Rara condicion la del hombre! El vernos libres del sitio no trajo consigo toda la alegría propia de tan fausto acontecimiento.

A quienes se ha acostumbrado á la agitacion parecen la paz y tranquilidad una situacion fastidiosa. Así es que, á los pocos dias de levantado el sitio, vueltas las gentes á sus comodidades acostumbradas, era frecuente decir: «Gracias á Dios que nos vemos libres de franceses y de bombas, pero hay que confesar que la vida ahora es algo pesada, y que en los últimos apuros del sitio era muy divertida. Casi hace falta el oir sonar una campana que sirva de anunciar la venida de una bomba.» Así éramos las personas de 1812: así serían las de ahora puestas en iguales circunstancias.

IX.

CÓMO CAE UN MAL GOBIERNO.

No intenta quien esto escribe, al cabo de largos años de vida, rica en desengaños y no pobre en arrepentimientos, pero en la cual no faltan casos, siquiera se engañe, en que se ratifica en sus antiguos juicios, y en que la fria prudencia de la vejez confirma los dados entre las pasiones de una juventud ardorosa, ensalzar aquí una forma de gobierno á costa de otros, áun cuando crea hoy mismo que hay en unos de ellos superiores calidades. Pero con toda forma de gobierno puede gobernarse bien, ó, si no tanto, medianamente, y con la mejor en cuanto cabe serlo, si no en absoluto relativamente á otras, es no solo dable sino frecuente cometerse desaciertos enormes contra el provecho comun, así como contra el derecho é interes de los particulares. Ahora, pues, el Gobierno establecido en España en Mayo de 1814, sobre las ruinas del constitucional, era malo por varios títulos, más todavía que por ser absoluto y tener la pretension imposible de lograr de renovar una época pasada, y, si no remota, separada de la que la

seguia por el campo de una revolucion llena de graves sucesos y de consecuencias no ménos importantes de los mismos, por ser ejercido sin justicia y tambien sin tino, guiándole un espíritu de persecucion odiosa, que era, no como otras, venganza de agravios, sino injusta paga de buenos servicios, faltando concierto en las cosas y dignidad en las personas, inclusa la más alta, y sobre todo esto siendo débil á la par que violento, y encerrando en sí las causas de una caida, á la larga, infalible. Que tal caida llegó, cosa es que consta, y áun quienes la lloraron y la reputaron no merecida por sus excesos, habrán de confesar que lo fué por su torpeza.

Los padecimientos de los constitucionales en 1814 y 1815, en quienes éran de las mismas ideas causaron un apetito de venganza vituperable, pero natural, y como era de presumir, ansioso de saciarse, fuesen cuales fuesen los medios.

Uno se presentaba de los peores, pero asimismo de los más eficaces, señaladamente en aquellos tiempos en que tenía el atractivo de la novedad, y el valor de ser no muy usado ni muy conocido, cuando hoy, si no falto enteramente de fuerza, está muy enflaquecido por el uso y por la mayor facilidad que hay para descubrir sus manejos y contrarestarle. Ya se entenderá que se va aquí ahora hablando de una sociedad secreta. De éstas habia una de antigua mala fama, condenada por la Iglesia, mirada con horror por la gente piadosa, y áun por la que no lo era mucho con sospecha, á la que era comun atribuir en las grandes mudanzas del mundo moderno una parte que nunca tuvo, áun cuando alguna haya tenido; en España, harto novel entónces, y grata á los ojos de los innovadores, porque era uno de los blancos de la ira de los llamados serviles, y hoy subsistente en varios pueblos donde su existencia esta declarada, pero convertida en inocente y un tanto simple juego de vanas ceremonias, y áun á ve-

ces en loable medio de ejercitar la virtud de la beneficencia. Habia sido costumbre en los adversarios de la Constitucion suponer á tal sociedad una fuerza que no tuvo en los dias de la guerra de la Independencia, pues si bien es cierto que contó entónces con algunos prosélitos, fué con pocos, y éstos no los de superior influencia en los sucesos de aquellos dias. Los invasores franceses la habian establecido en España, y en ella se habian afiliado muchos de sus secuaces, como por hacer córte á sus señores, y tambien como para dar al mundo, y darse á sí propios, una prueba de que, despreciando preocupaciones añejas, al servir al dominador extranjero trabajaban por la regeneracion de la patria. Esto mismo daba á la sociedad mal color, áun á los ojos de los más entendidos y más adictos á las reformas entre los sustentadores de la causa de la Independencia, de los cuales algunos, como por ejemplo Argüelles y sus amigos, no miraban ni podian mirar con favor cosa de que eran parciales y propagadores los servidores de José Bonaparte y del poder frances, nuestro odiado enemigo.

Pero vuelto al trono Fernando, restablecida la Inquisicion, perseguidos insignes patriotas y amenazados otros, el fanatismo y la sed de venganza unieron con estrecho lazo á los adictos á la Constitucion proscrita que aún gozaban de libertad. Los conatos de restablecer la ley caida, en muchos no pasaban del decir á las obras. Pero si una conjuracion duradera era, cuando no imposible, dificultosa, porque estaria de contínuo expuesta á ser descubierta y deshecha con grave daño de los conjurados, una sociedad con sus ritos y ceremonias, con su órden y arreglo, en que hay mucho simbólico capaz de interpretaciones, que así puede ser nada como mucho, la cual, cuando es conjuracion, se disfraza un tanto para que haya quienes sean hermanos sin el temor ó escrúpulo de ser conspiradores, era cosa muy hacedera. La hubo, pues, en España, y co-

menzó á tener consistencia hácia 1816. Por una rara casualidad, siendo muy extendidas sus ramas, y alcanzando á todas las ciudades principales del reino, el tronco no vino á estar en la capital de la monarquía, sino en una ciudad de provincia, y ésta no de entre las de primer órden, aunque por muchos títulos ilustre: en Granada. Gobernaba á la sazon aquella provincia como capitan general de ella el conde del Montijo (1). Este personaje habia figurado mucho en las cosas de nuestra patria, acreditándose de ambicioso é inquieto, pues pasaba por cosa averiguada que en Marzo de 1808, en Aranjuez, disfrazado de hombre de la plebe, y llamándose el tio Pedro, habia capitaneado la seccion que derribó al príncipe de la Paz, y por consecuencia, aunque en verdad no de intento, movió á Cárlos IV á hacer renuncia de la corona. En la guerra de la Independencia el mismo conde habia representado algun papel, aunque no de los de más nota ó lustre, siendo á veces soldado valiente en el campo y nunca general, y soliendo en las ciudades trazar ó dirigir alborotos, cuyo objeto era apoderarse él del mando ó dársele á algunos de sus amigos. Restablecido Fernando en el trono y presos y encausados los de superior renombre entre los diputados á Córtes, apareció con general admiracion declarando contra ellos para contribuir á su condenacion el conde del Montijo, accion tanto más extraña, cuanto que él, por su vida anterior y opiniones conocidas, más parecía de las opiniones de los constitucionales que de las contrarias, y por otra parte, cuanto que, ausente casi siempre del lugar en que celebraban sus sesiones las Córtes, poco podia saber de ellas sino por rumores vagos. Pero como no era en él costumbre ni perseverar en un sistema ni dejar que no ha-

(1) No el último conde del Montijo, padre de la emperatriz de los franceses, caballero de altas prendas y muy pacífico, sino su hermano mayor, muerto sin hijos en 1834.

blase de él la voz pública, ello es que, llegando á Granada, estableció allí la sociedad secreta, que se difundió por toda la monarquía siendo él general cabeza del cuerpo conspirador, y teniendo igual carácter la parte de la sociedad de que era inmediato presidente. Que aspirase tal sociedad desde luego al restablecimiento de la Constitucion, dudoso es, y áun puede decirse falso; pero al cabo era una asociacion prohibida por las leyes humanas, y áun por las divinas, y en España, en 1816, por fuerza habia de ser una máquina de guerra, cuyo juego, si ya no cuyo objeto, seria conmover ó derribar el trono, pues que combatia los cimientos en que el de 1814 estaba asentado. Se multiplicaron las sociedades; hubo una en Madrid, poco notable por la calidad de las personas que la formaban; gente ardorosa, pero de poco nombre ó corto influjo. No podia faltar una en Cádiz, pueblo señalado por su adhesion á la Constitucion caida y la consiguiente aversion al gobierno del rey Fernando. La hubo, pues, y me tocó (pues fuerza es hablar de mí) hacer un mediano papel en ella.

Habia yo vuelto de Suecia, donde era secretario en la legacion de España, en el otoño de 1814 con licencia para restablecer mi salud, tan quebrantada por algun tiempo, que por rara fortuna habia escapado, como suele decirse, de las puertas de la muerte. En Gothemburgo habia sabido los sucesos de Mayo, la disolucion de las Córtes, la prision de los diputados de más importancia y de otros constitucionales. Llenóme tal noticia de indignacion, la cual subió de punto cuando á mi regreso á España, verificado muy en breve, pasando por Inglaterra, me vi en Lóndres con algunos de los que se habian salvado de la proscripcion con la fuga, y entre ellos con Gallardo, á quien miraba yo con estimacion superior á la de que era digno, si bien alguna merecia, no habiendo sido justos por lo excesivos, ni su anterior altísimo concepto ni el descrédito absoluto en que cayó en sus últimos años. Cuáles eran nuestros pensamien-

tos y afectos de odio al Gobierno establecido en Madrid, bien puede presumirse, y á ellos correspondian nuestros propósitos de venganza. Prometí yo á los desterrados contribuir á su logro, en cuanto pudiese; promesa hija de loca presuncion, pero cuyo cumplimiento hubo de tener efecto por un concurso de singulares circunstancias. Pero llegado á Cádiz en Octubre de 1814, no encontré ni el menor medio que pudiese dar esperanza de hacer cosa alguna contra el Gobierno, á la sazon pujante. Gobernaba entónces á Cádiz y tambien á Andalucía el conde de La Bisbal, y estaba extremándose en dar pruebas de adhesion al Gobierno restaurado, más ofensivas á los caidos y á los parciales de éstos, que conducentes al fin de dar á la autoridad verdadera fuerza. En una mañana apareció en la plaza de San Antonio un cañon como amenazando á una rebelion en que nadie soñaba, é invadida y convertida en cuerpo de guardia una casa-café allí situada, á cuyo dueño, al intimarle que entregase á los soldados aquel lugar destinado al recreo público y al provecho de su propietario, se le hizo entender que era aquello castigo, ó modo de purgar la atmósfera de una pieza, donde en los dias del reinado de la Constitucion habian los concurrentes hablado del Rey en términos descomedidos. A esto se seguia querer reconciliar el mismo general á muchos matrimonios desavenidos, y castigar á personas por irreverencias ligeras en los templos; cosa llevada más á mal porque al mismo tiempo vivia, si no divorciado, separado de su mujer, y entregado á escandalosos amoríos, á punto de haber llegado á las manos en la escalera de su casa, por disputarse el papel primero entre sus queridas, dos señoras, si dignas de esta calificacion por su clase, no cierto por su conducta. Todo ello hacía odioso al Gobierno, pero aún no era tiempo de que el odio pudiese hacer más que maldecir en voz baja.

Enormes desgracias domésticas que cayeron sobre mí por aquellos dias no me permitieron pensar en otra cosa que

en mis aflicciones. La tentativa de Mina, cuya índole no llegó á ser conocida, aunque él haya impreso muchos años despues que tenía por objeto restablecer la Constitucion, y la de Porlier, claramente encaminada al fin que supuso despues Mina haber sido el suyo, malogradas ambas, pasaron pronto sin dejar otra huella que dos ejemplos. Ni una ni otra fueron trazadas en las sociedades secretas.

Empezaba la de Cádiz á trabajar con alguna frecuencia en 1817. Pero sus trabajos se quedaban en vanas ceremonias, aunque muchos no nos dedicábamos á tales juegos sino con propósito y esperanza de que fuesen comienzos y medios de cosas muy graves, en tanto que otros con el juego se contentaban por lo que tenía de misterioso, y por parecerles un triunfo sobre las preocupaciones, sin que faltasen quienes, conociendo cuán natural era pasar á véras de aquellas como burlas, quisiesen diferir todo lo posible el tránsito, temerosos de agravar su peligro, como si el que corrian ya fuese corto.

De estas disposiciones se vió un ejemplo en 1817. Hizo el infeliz general Lacy una tentativa de proclamar la caida Constitucion en Cataluña, llegando á dar principio á su empresa; pero vió muy en breve deshecha la escasa fuerza que le seguia, y, cayendo él prisionero para pasar en breve del encierro al suplicio, huyeron varios de sus secuaces hasta lograr ponerse en salvo. De estos fugitivos, el general Milans, con algunos pocos, llegó á Gibraltar, donde se detuvo pocos dias. No era la gran sociedad secreta, ya entónces vigorosa por lo extendida, la que habia tramado la conjuracion de que fué fruto inmediato la fatal empresa de *Lacy*. Pero participaban los asociados de las ideas de los complicados en el alzamiento, y así fué que, no bien fué sabida la llegada de Milans y los suyos á Gibraltar en Algeciras, cuando de la sociedad residente en esta última poblacion pasaron á la fortaleza inglesa comi-

sionados á verlos y consolarlos, y en cuanto era posible á favorecerlos, siendo una de las muestras de afecto que les dieron iniciarlos y afiliarlos. De esto enviaron pronta noticia á Cádiz muy ufanos de su hecho los de Algeciras, solicitando aprobacion con algo de aplauso, porque en la jerarquía de la sociedad era autoridad superior de la Algecireña la Gaditana. Presidia esta última á la sazon don Joaquin de Frias, oficial de la real Armada, que en dias posteriores más de una vez llegó á ser ministro de Marina; hombre de mediano talento y un tanto de instruccion superficial, solemne en sus modos, campanudo en su lenguaje, que habia sido encausado como constitucional en 1814 y condenado á una pena leve, y que despues, como escamado, andaba cauto por demas en punto á contraer compromisos, aunque con inconsecuencia no extraordinaria en los hombres, no dejaba de persistir en algunos que bien podian serle fatales. Ello es que Frias desaprobó la conducta de los que por celo excesivo se habian propasado á patrocinar á los cómplices de una rebelion, si bien, ahuecando la voz, con frases peinadas, y como fingiendo llanto, lamentó la suerte de Lacy, á quien comparó con el asesinado maestro de obras de Salomon, personaje imaginario, cuya catástrofe sacó todavía más ayes y lágrimas aparentes de su elogiador que la verdadera y recien ocurrida del general su contemporáneo, que acababa de caer víctima de su arrojo imprudente. Pero á varios de los presididos sonó pésimamente lo dicho por el ocupante de la silla presidencial, y al revés, pareció la conducta de los hermanos de Algeciras loable en alto grado, y como propia de los fines para el logro de los cuales existia la sociedad secreta en España y en aquel tiempo. Nada formal hubo con todo de resolverse, ni habia necesidad de resolucion, porque los escapados de la catástrofe de Cataluña, salidos ya de Gibraltar, iban navegando para Buenos-Aires, y el pensamiento de hacer lo que ellos habian hecho con in-

fausta fortuna á nadie ocurria por entónces. Así es que el hecho que acabo aquí de referir sirvió sólo de mostrar la índole y situacion de las sociedades secretas en aquella hora, dispuestos á un levantamiento los más de quienes la componian, pero no todos, y unos y otros resueltos ó resignados á remitir la satisfaccion de su deseo á época más ó ménos distante, en la cual pudiere contarse con medios de que entónces se veian todavía completamente faltos.

Poco despues un suceso, que pudo ser fecundo en tragedias, pero que tuvo cortas consecuencias, vino á causar fundados temores en todas las sociedades que eran ramas del tronco aún subsistente en Granada. La de Madrid fué descubierta, procediéndose á disponer la prision de quienes la componian; pero casi todos huyeron, y sólo cayó en poder de los tribunales D. Juan Van-Halen, coronel entónces, ó teniente coronel, si no me es infiel la memoria. Era conocido Van-Halen por su extremada travesura, acreditada en 1814 en una accion que estuvo á pique de costarle la vida; y que le mereció altos elogios de las Córtes y del Gobierno constitucional aún no caidos, sin que el Rey restaurado declarase con su aprobacion ó desaprobacion manifestadas en consideraciones ó despego al individuo celebrado y agraciado haber tomado en gran cuenta sus servicios. Ello es que Van-Halen, sin duda afiliado en las sociedades secretas, si no patrocinadas, toleradas por el Gobierno de José Bonaparte, al cual él servia, bullia en la Sociedad nueva ó alterada que de la antigua tomaba rito y formas. Preso ya este personaje, y puesto en la cárcel de la Inquisicion, á la cual tocaba juzgarle, no fué tratado, segun parece, con rigor excesivo. De allí á poco se susurró que Van-Halen habia sido llevado ante el Rey mismo, á ruegos del mismo preso, ó por mandado del Monarca. Añadíase que súbdito y Rey habian tenido una larga conferencia, cuyos particulares eran referidos de

muy diversos modos, corriendo versiones, sin duda injustas, en que se acusaba á Van-Halen de haber hecho revelaciones, cuando ménos, impropias; y sosteniendo otros que habia tratado de persuadir á Fernando á que capitanease la Sociedad que le inspiraba odio y miedo, hasta convertirla, de enemiga que le era, en su firme apoyo. Las verdad que de tan singular conferencia (si es que la hubo) no resultó cosa alguna notable, ni creció ó se extendió la persecucion, ni en el trato dado al encarcelado hubo agravacion en la dureza, ó clase mayor ó menor de alivio. Lo que añadió singularidad á estos sucesos, fué que muy en breve se escapó de su encierro el cautivo, y de allí á poco, de España, ejecutando su intento con facilidad tal, que bien aclaraba cuán distante estaba la Inquisicion de 1817 de ser la de los dias de los reyes austriacos. Así es que no faltó quien supiese haber sido la fuga de Van-Halen protegida por poder muy superior; pero falta fundamento para tal sospecha, siendo cierto que, al salir el preso fué favorecido por personas, aunque amigas suyas, enemigas del Gobierno y de la corte existentes.

No dejó de tener consecuencias el descubrimiento de la rama de la Sociedad que residia y trabajaba en Madrid. En largo tiempo no llegó á juntarse, fugitivos unos de los principales socios, y otros siempre recelando, y por lo mismo no dando nuevos motivos que los sujetasen á persecucion. Así es que en 1818 estaba como rota la red que un año ántes envolvia la mayor parte de España. En la misma Granada habia desaparecido la autoridad superior de un cuerpo tan temible. El conde del Montijo ya no mandaba allí, y, ó cansado del oficio de conspirador, no obstante tenerle suma aficion, ó temeroso, vivia sin ser molestado; pero habia cesado de ser objeto de consideracion, así como para el temor, para la esperanza.

Mas cuando iba á empezar 1819, las materias que encerraba la atmósfera política, como neutralizadas por algun

tiempo, fueron agregándose hácia Cádiz para formar allí, apiñadas y en buena situacion de hacer efecto, negrísima nube preñada de recia tormenta. Se habia reunido en la Andalucía baja, y estaba destinado á pasar á América á intentar la reconquista de aquellas perdidas posesiones de la corona de España, un ejército que por la cortedad de su fuerza apénas merecia el nombre de tal, pero que, atendido cuál era el estado de nuestra nacion entónces, no dejaba de ser considerable. Al frente de él habia sido puesto el conde de La Bisbal, cuya condicion mudable y ambicion inquieta, si no eran ya cosa conocida, daban motivo fundado á recelos en quien depositase en él su confianza para empresas importantes. A los soldados, y áun á los oficiales poco instruidos, repugnaba atravesar el mar para ir á aportar á tierra ingrata y enemiga, donde repetidos ejemplos acreditaban que habia que recoger escasa gloria y áun más corto provecho, y que temer todo linaje de calamidades. Ya, al salir de Cádiz, en 1815, la expedicion mandada por el general Morillo, habia habido temores de un levantamiento de los soldados; pero entónces la idea de un movimiento favorable á lo llamado libertad reinaba en pocos, y además, el general era dueño de la confianza del Gobierno, y la merecia. Otras eran las circunstancias al espirar 1818, así en punto al espíritu de las tropas como tocante á la calidad de la persona que las mandaba.

Al saberse en Cádiz que venía á ser gobernador militar y político de la ciudad, así como capitan general de Andalucía, juntamente con ser jefe del ejército destinado á América, el conde de La Bisbal, fueron grandes el descontento y el miedo. Se recordaban las gentes los cañones puestos en la plaza de San Antonio; varias tropelías cometidas contra las personas; en suma, actos de tiranía desconcertada, y por lo mismo temible en mayor grado, pues no es fácil precaverse de sus rigores. Pero el conde, no bien llegó á la ciudad donde habia dejado nada buena fama,

cuando se mostró tan trocado de lo que habia allí sido, que en cortesía y benignidad, si no excedia, igualaba á los más queridos entre sus predecesores. Corria la voz de que tanta mudanza en los modos encerraba otra igual en las ideas sobre cosas de superior cuantía. En una palabra, el conde de La Bisbal pasaba por convertido á la doctrina constitucional, y tanto que, á manera de otro *Saulo*, era ya un *Pablo* resuelto á propagar la fe nueva que habia abrazado por los medios más eficaces que los de la predicacion que en su mano tenía.

Mucho encerraban de cierto estos rumores, segun vinieron á probár los sucesos, si bien probaron asimismo que tan poco podrian contar con su nuevo campeon los constitucionales, como el Gobierno que acababa de poner en él su confianza.

En aquellos dias yo acababa de ser nombrado secretario de la legacion de España en Rio-Janeiro, donde residia el rey que lo era así del Brasil como de Portugal. En 1818 me habia trasladado de Cádiz á Madrid y sido relevado del cargo de secretario de la legacion de S. M. en Suecia, cargo que habia conservado como titular, y gozando de licencia por cerca de cuatro años despues de haber salido de aquella corte remota. Mi tenaz propósito por tan largo plazo habia sido no servir al Gobierno, que odiaba; mis conatos encaminados á derribarle. Pero pasaba el tiempo, y no veia señal que me diese la menor esperanza de alcanzar lo mirado por mí como un bien y ardientemente apetecido. En Madrid no encontré Sociedad formada. Así es que hube de resignarme á salir de España continuando el servicio en mi carrera. Fuí, pues, nombrado para el cargo en el Brasil que poco ántes he dicho, y en Enero de 1810 me puse en camino para Cádiz, resuelto á embarcarme allí para el lejano país á que me llevaba la suerte.

Pero cuando llegué á Andalacía en los dias últimos

de Enero hallé tan mudadas las cosas, que lo ántes desesperacion y desmayo, pasó á ser fundada cuanto lisonjera esperanza, que trajo consigo renovados bríos para trabajar en lo que en mis circunstancias era criminal empresa.

No sé lo que son las sociedades secretas desde 1823 hasta el dia presente. Que de ellas ha habido muchas, es constante; que aún hay algunas, es probable; pero que no son ni han sido desde mucho acá lo que eran desde 1816 hasta 1820, me parece fuera de duda. Son ya muy conocidas; están muy gastadas por el uso; reinan sobre ellas muchas ménos ilusiones. Puede ser que como todo viejo estime yo las cosas de mis mocedades en grado superior al de su merecimiento, y tase las de ahora en valor inferior al suyo real y verdadero; pero hay una razon que me persuade de que no me engaño. Las Sociedades de aquel tiempo tenian en la vida política el ardor y lozanía de la juventud, y la pureza de la virginidad; las de hoy adolecen de la frialdad y astucia de la vejez, y á fuerza de dar fruto están, si no corrompidas, estropeadas.

Los hermanos de 1819 teníamos bastante de fraternal en nuestro modo de considerarnos y tratarnos. El comun peligro, así como el comun empeño en una tarea que veíamos trabajosa y divisamos en nuestra ilusion como gloriosísima una vez llevada á feliz remate, nos unia con estrechos lazos, que, por otro lado, eran sobremanera agradables, porque contribuian en mucho al buen pasar de la vida. Así es, que al poner el pié en Sevilla, donde yo habia parado poco tiempo, me encontré rodeado de numerosos *amigos íntimos*, á los más de los cuales sólo habia hablado una ó dos veces en época anterior, cuando á otros veia entónces por la vez primera. Al momento fuí informado de que en Cádiz estaba todo preparado para un levantamiento en que el general puesto al frente de sus tropas, habia de pedir al Rey, en términos que harian de lo llamado súplica precepto, si no el restablecimiento de la Constitucion de 1812,

poco ménos; esto es, la sustitucion del sistema de gobierno de las monarquías moderadas al entónces vigente, calificado por su propio consentimiento de absoluto. De todo esto, gran parte era verdad; pero habia bastante ponderacion, porque el conde de La Bisbal sabía la conjuracion, la toleraba y hasta la fomentaba; pero se detenia, daba largas, y retrocedia; incierto siempre, pues que, hasta al dar el golpe contra los conjurados, lo dió de tal manera, que los dejó con fuerzas bastantes para convertir en triunfo lo que habia sido derrota.

Los pocos dias que me detuve en Sevilla (y pasé allí tres ó cuatro sin motivo para tal detencion), fueron para mí muy lisonjeros. Se hablaba de nuestra empresa con poco, si bien con algun recato. Que así hiciesen entre sí los *hermanos*, todos ellos conspiradores, natural era, pero á muchos de los profanos encubrian mal ó poco el proyecto que los tenía ocupados. Solia estar en trato frecuente con nosotros un sujeto no de la Sociedad, y por consiguiente no de la conjuracion; hombre singularísimo en persona y modos; de estatura muy elevada, si no gordo, rehecho, con la cabeza pobladísima de pelo un tanto mal peinado, ó á lo ménos no peinado al uso, con el vestido mal cortado, dado á familiarizarse con gente á quien conocia poco, hablador, y que parecia, como lo era, bien intencionado, franco, servicial, y en el trato agradable en grado no corto. Este hombre, con quien fué mi suerte trabajar unido muchos años, que tuvo en el alzamiento de Enero de 1820 una de las partes principales, que despues ha hecho gran papel en la historia de nuestra patria, y del cual por no breve tiempo he sido amigo político, y por más largo período contrario, viniendo en sus últimos dias á renovar nuestra amistad privada, y siendo de los que más han llorado su muerte, era D. Juan Alvarez y Mendizabal. Siendo de pocos conocido entónces, era socio y principal agente de la casa de comercio de Bertran de Lis, y tenía á su

cargo las provisiones del ejército llamado expedicionario. La familia de Bertran de Lis acababa de perder uno de los hijos, del que era su cabeza, muerto arcabuceado por órden de Elío, á quien sin razon echábamos en cara como un asesinato lo que sólo fué un acto de rigor cruel, ejecutado con la ferocidad propia del carácter de aquel general, de mala condicion y durísimas entrañas. Un hermano de la víctima era de los más ardientes de la sociedad secreta y de la conjuracion; pero á Mendizabal no se habia dado entrada en la primera, ni parte en la segunda, no sospechándose en él las calidades que despues descubrió, y las cuales llegaron á dar tanta importancia á su persona. Estando él en contínuo roce con los conjurados, poco reservados en aquellos dias, algo sabía de sus proyectos y más trataba de averiguar, deseoso de bullir y señalarse en los sucesos que se preparaban. Como yo le viese entre mis amigos ó *hermanos,* estos me avisaron que no le contábamos en nuestro gremio, si bien nada recelaban de él, mirándole como seguro, pero de poca cuenta. Mas, con sorpresa mia, esta misma persona, que conmigo tenía tan poco trato, me llamó á parte y me dijo, que pues tratábamos de hacer una revolucion debíamos proponernos llamar otra vez al trono al anciano Cárlos IV. Tal desvarío habia ya ocurrido á mejores cabezas, y áun habian dado pasos para ello algunos constitucionales de los á la sazon desterrados, pero con tan mala fortuna cuanto escaso acierto. Esto aparte, fuese ó no descabellada la idea, hacerme tal proposicion, á mí, empleado del Gobierno y recien llegado á la corte, un hombre que apénas me conocia, da á entender á la par el estado de los ánimos en aquellos momentos y la singularidad del carácter de Mendizabal. Como debia suponerse, respondí yo á éste haciendo de su propuesta objeto medio de burlas, medio de véras, no ofendiéndole ni dándome por ofendido, no haciendo protestas hipócritas de adhesion al Gobierno, pero

tratando de vanos proyectos ó ilusiones los pensamientos de contribuir á una revolucion que se figuraba él que yo abrigaba. No pasó de aquí por entónces tan curioso incidente: en ménos de un año, Mendizabal y yo, de acuerdo, fuimos los dos los principales entre muchos que lograron el restablecimiento de la Constitucion de 1812, dando así principio á la serie de revoluciones y contrarevoluciones que han venido á hacer una España nueva tan desemejante á la antigua.

Llegado yo á Cádiz al comenzar Febrero, me encontré en una escena animada. La conjuracion estaba adelantada, patrocinándola el conde de La Bisbal; pero por medios rodeados, como era indispensable en su situacion, si bien usando de más artificio que lo que esta exigia. Al pueblo de Cádiz trataba de hacerse grato hasta en frioleras. Como de resultas de la muerte de la reina María Isabel de Braganza, segunda esposa del rey Fernando, estuviesen cerrados los teatros, dispuso que en los cafés se jugase á la lotería á precios bajos, proporcionando así á los ociosos un entretenimiento no perjudicial, aunque no loable. Consintió las máscaras en Carnaval, no en público ni de dia en las calles, pero sí en casas particulares con más franqueza que ántes era uso. A esto agregó cosas de mayor importancia y trascendencia. De los conjurados que fueron sorprendidos en Valencia trazando un levantamiento, y que, cayendo en poder de Elío, fueron todos al suplicio sin demora, uno habia logrado escaparse y venídose á Cádiz, donde residia, sabiéndolo el general gobernador, que le daba amparo á pesar de que recibia repetidas órdenes de buscarle y prenderle. En tanto, las juntas de la sociedad secreta menudeaban, no tan de oculto que su existencia no fuese sabida de muchos que de ellas no eran parte. De tal estado de cosas fuerza era que tuviese noticia el gobierno de Madrid, que nada hacía, ó ya temiese al general viéndole cabeza y dueño de un ejército al cual no podia oponer otro

España, ó ya fiase en promesas de contener la rebelion en la hora en que llegase á serlo; prueba todo ello de flaqueza junta con perfidia. Cinco meses hubo de durar tal situacion, plazo ciertamente largo para negocio de naturaleza tan peligrosa y apremiante.

Como era natural, los conjurados se impacientaban. ¿Qué aguardaba el general? Era la voz comun ya con algo de queja. A esta, que tenía un tanto de acusacion, hija de la sospecha, respondia el conde que áun no estaba el ejército bastante trabajado; frase esta del dia, que significaba no estar todavía todo lo extendido que era necesario entre la oficialidad la filiacion á la sociedad secreta. Se tropezaba en estas comunicaciones con un inconveniente irremediable, el cual consistia en que el conde no podia tratar con los conjurados sino por el conducto de una ó dos personas, y las destinadas al intento eran, si no de las menos celosas, de las ménos impacientes, llenas de confianza superior á la debida en la sinceridad del hombre de quien dependia en aquel momento la suerte de la conjuracion y la de la patria. Y aquí viene bien explicar en pocas frases cuál era la planta y arreglo de la sociedad conspiradora en el momento de que voy aquí hablando.

La sociedad, cuyo nombre callo sólo por razones de decencia, pues harto sabido es, no era, como ya he dicho, en España en 1819 lo que ahora es, ó lo que en tiempo alguno habia sido en otros pueblos. Así, conservando su rito, habia buscado la fuerza en un órden propio para dar á la conjuracion efecto. Habia una sociedad de la clase comun ó inferior en Cádiz, componiéndola militares y paisanos. Formóse además una sociedad en cada regimiento. Pero sobre estas existia una autoridad ejercida por una junta con el nombre de Capítulo, que celebraba sus sesiones sin aparato ni fórmula en la casa de D. Francisco Javier de Isturiz. Allí asistian personas acaudaladas de Cádiz, de las que son á manera de la aristocracia de aquella ciu-

dad, las más de ellas de edad madura, graves, sesudas, si fanáticas en alto grado, de un fanatismo por lo comun no acompañado de arrojo, un tanto despreciadoras de la gente inferior, que era toda cuanta no entraba en su gremio. De esta reunion salian y eran parte quienes se entendian con el conde.

Pero se creyó necesario introducir entre el puro simbolismo á que estaban reducidas las sociedades inferiores, el cual no impedia ver claro el fin á que se caminaba, y las maquinaciones políticas de la alta junta, poco trabajadora por su índole, un cuerpo donde estuviesen juntos los más arrojados y diligentes de los conspiradores; cuerpo al cual tocaba, sin descartar de él algo de la parte simbólica, formar los planes del levantamiento proyectado y hasta extender proclamas, como si estuviese cercano el momento en que estas habian de ser de uso. De reunion tal me tocó ser parte, siendo ella más adaptada á mi condicion, á mis años y á mis hábitos de vida alegre, que la grave autoridad que se congregaba en casa de Isturiz, con quien tenía yo algun trato, pero todavía no amistad estrecha y tierna como la que despues por dilatados años nos ha ligado, y hoy en una vejez avanzada nos liga. No me acuerdo de quiénes y cuántos éramos los de la junta intermedia, y básteme decir que D. Evaristo San Miguel y yo éramos los que en ella más trabajábamos, sin decir por esto que en su interior hiciésemos el primer papel ó tuviésemos superior influencia. Esta junta espoleaba á la superior sin necesidad de ser aguijada por las inferiores; porque en ella estaba lo más ardoroso de los conjurados. Asimismo los que la componíamos no dejábamos de asistir á nuestras respectivas sociedades de última clase, donde bullíamos y dirigíamos, ya incitando, ya refrenando, muy atendidos y áun respetados por suponérsenos dueños de secretos que al oido de otros llegaban algo confusos.

Era á principios de Junio, é iba haciéndose imposible

demorar mucho el golpe tan de antemano resuelto y preparado. Sonaba que el ejército iba á embarcarse. En esto fué nombrado para mandar la caballería de la expedicion el general D. Pedro Saarsfield, de gran crédito en nuestro ejército por sus campañas en Cataluña, durante la guerra de la Independencia, y persona con quien era forzoso contar para tratarla, ó como á eficacísimo cooperador ó como á terrible contrario. Unian al general O'Donnell, conde de La Bisbal, con Saarsfield, antiguas relaciones; el comun orígen irlandés, haber militado juntos, mucha semejanza de hábitos, si no identidad completa. De las opiniones políticas de Saarsfield nada se sabia, siendo probable que hubiese pensado poco hasta entónces en tales materias, ciñéndose á vivir y pensar como mero soldado, y así es que en las mudanzas de gobierno ocurridas ó intentadas en España, no habia sido pronunciado su nombre. Sabíase que habia sido muy amigo de Lacy, y se suponia que lamentaba su suerte y veneraba su memoria; mera suposicion no apoyada en hecho alguno evidente. Era hombre seco por demas, casi hipocondriaco, entregado, segun decian, á la bebida y áun al uso del opio. Todo ello le daba para el caso de la conjuracion existente el carácter de un enigma que era indispensable adivinar, valiéndose para ello del método indagatorio directo ó indirecto, no siendo conveniente esperar á que los sucesos le descifrasen. El conde de La Bisbal dijo á los conjurados que con él se entendian que era indispensable ganar á Saarsfield porque *le valia lo que una division* para la propuesta empresa. Debia ocurrir á los que recibieron tal encargo, que nadie era más á propósito que el conde mismo para ganar al general, su segundo, y asimismo su compañero y amigo en tiempos pasados. Pero alegaba O'Donnell que no podia él hacer tal averiguacion sin exponer su persona, y con ella el grande hecho proyectado, si Saarsfield se mostraba adverso á la idea de una rebelion contra el Gobierno. Satis-

fizo á casi todos esta razon, aunque no buena, porque, fuese quien fuese el destinado á tantear á Saarsfield, por fuerza habia de darle á entender, cuando no de descubrirle, que el general del ejército tenía parte muy principal en la trama. No era, sin embargo, posible desatender un encargo hecho por el conde de La Bisbal, dueño á la par de la fuerza militar y del secreto de la conjuracion, por lo cual podia fácilmente valerse de la primera para acabar con la segunda. Hubo, por tanto, la autoridad superior que se congregaba en casa de Isturiz de nombrar una comision que se entendiese con Saarsfield. De aquí tuvo orígen el malogramiento de una empresa que tanto prometia, pero malogramiento tan incompleto, que, acometida despues con inferiorísima fuerza, salió favorable á quienes la llevaron adelante, hasta darle feliz término contra toda racional esperanza, y gracias á la sin igual torpeza de un Gobierno que, titulándose absoluto, no sabía ejercer la autoridad de uno ú otro modo entre los muchos que se presentan á quienes son cabezas del cuerpo de un Estado.

II.

Resuelto ya á entrar en tratos con el general Saarsfield, y nombrada para ello una comision, pasó esta á la ciudad de Jerez de la Frontera, donde residia el general de la caballería, por tener allí lo principal de la fuerza de su arma. Componian la comision tres personas; dos de ellas escogidas con acierto, pero no así la tercera. Eran las primeras las de dos oficiales de artillería, uno de ellos, amigo que habia sido del general, D. José Grases, á quien ha visto gran parte de quienes hoy viven gobernador de Madrid, militar arrojado y no falto de instruccion, de natural talento y singular viveza, un tanto ligero, calidad que viéa-

dose en él demasiado, le hacía á veces parecer inferior á su natural valor, de muy nobles pensamientos y finísimos modales que le acreditaban de caballero cumplido, y el otro D. Bartolomé Gutierrez de Acuña, de buenas dotes naturales, de corto saber y caballero en sus modos como lo era por su cuna, pero persona á quien hubo de tasarse por algun tiempo en valor mucho más alto que el de sus merecimientos, dándole la autoridad de un *sabio* en los varios sentidos de esta palabra, exageracion que al cabo hubo de rebajarle en algo, cuando fué forzoso moderar la alta tasacion primera, la cual daba al así celebrado, con una idea grandísima de sí mismo, un tanto de entono, á pesar de lo cual era imposible negarle buenas calidades. No sé por qué razon fué agregado á estos dos oficiales en la peliaguda comision para que con ellos fuese un paisano á representar la parte civil de los conjurados, quitando así al proyecto el carácter de pura sedicion militar, una de las criaturas más estrafalarias que han representado un papel notable en los sucesos de nuestras revoluciones, D. José Moreno de Guerra. Era este un caballero de un lugar no de los principales de la provincia de Córdoba, y aunque de ideas muy revolucionarias, blasonaba no poco de su alcurnia, siendo en esto lo peor que lo hacía con no mucha razon, si bien no con falta absoluta de ella, pues decian que su nobleza era, aunque verdadera en el sentido legal, de pocos quilates y fecha no muy antigua. Tenía algun ingenio, desordenado, y en cuyos irregulares desahogos asomaba el mérito de la novedad en sus aciertos y en sus desaciertos: habia leido algo (1), sin método, por lo cual

(1) Moreno Guerra habia leido á Machiavello, y, como el famoso Florentin goza de mala fama entre la gente piadosa, así como entre mucha que no lo es, miraba como gran mérito el conocer las obras del autor del tratado *El Príncipe*, y le ensalzaba y citaba tanto, que por ello era ridiculizado por quienes de cerca le trataban. En verdad, aprendió algo de las arterias recomendadas por

descubria no poca confusion en sus ideas; era atrevidísimo y carecia absolutamente de valor, por donde no sustentaba bien los excesos de su lengua; se consumia en deseos de hacerse notable, y á todo esto como que daba realce para llamar á él más la atencion su alta estatura acompañada si ya no de gordura de poco ménos, su vestido mal hecho y desaliñado, sus modales por lo comun toscos, su acento andaluz con la pronunciacion de la gente del pueblo de su tierra, y la incoherencia de sus discursos en que mezclaba toda especie de cosas, de las cuales muchas no venian á cuento para las materias sobre que hablaba (1). Estos tres comisionados se presentaron al general, segun es de creer tomando por pretexto que iban á visitarle. Llegados á su presencia, le declararon el objeto de su visita, la existencia de la conjuracion, el propósito de la misma y los medios con que contaba, oyéndolo Saarsfield, atento, impasible, como provocando con su silencio á que se le explicase todo muy por menor y puntualmente. Pero, no bien se hubo enterado de todo cuanto de él se esperaba, cuando, levantándose con tono y gesto amenazadores, dijo á los conjurados que le mirasen como á un enemigo resuelto á oponerse á su proyecto con todas sus fuerzas hasta desbaratarle y aniquilarlos á ellos, aunque puso por correctivo á sus amenazas que, como hombre de honor, no descubriria lo que fiándose en su honor acababa de serle confiado. Quedáronse atónitos y suspensos, pero no aterrados, Gutierrez Acuña y Grases, y temblando de piés á cabeza el

---

tan insigne autor, pues en su carrera se mostró poco escrupuloso en cuanto al uso de medios para llegar á fine: que, si alguna vez eran buenos, solian ser muy otra cosa.

(1) En un folleto muy gracioso y celebrado, cuyo título era *Semblanzas de los diputados á Córtes de* 1820 *y* 21, está bien retratado, como todos, y áun mejor que varios más, Moreno Guerra, y se hace alusion á lo incoherente de sus discursos, diciéndose de él que en las Córtes habia contado que *vió la fragata Perla*, etc.

casi agigantado Moreno Guerra. Pero Saarsfield, viendo la turbacion de aquellos hombres, y pensándolo mejor (ó bien podria decirse peor), si no es la honradez palabra vana, detuvo á los que iban á retirarse, y les dijo que la respuesta recien salida de sus labios no expresaba su modo de pensar ni su intencion, pues la habia dado solo para poner á prueba el temple de los conjurados, con quienes si aceptaba lo por ellos propuesto, como iba á aceptarlo, habia de asociarse. No satisfizo ni podia satisfacer el nuevo aserto, pero el mal estaba hecho, el remedio era difícil, y, como durante algunos dias se manifestase Saarsfield en palabras hasta celoso en la prosecucion de la empresa, llegó á contarse con él, siguiéndose la propension del hombre á acomodar su fe á su deseo.

En la Junta principal causó sumo disgusto lo ocurrido en Jerez, y áun hubo (pero fué uno solo, reprobándolo todos) quien propusiese un medio atrozmente criminal para libertarse del peligro con que Saarsfield amenazaba (1).

(1) La persona cuya mala accion ó cuyo delito intentado, de tal modo y clase que es ya altamente criminal solo el intento, pues hasta tuvo preparado el veneno que queria se diese á Saarsfield, por fortuna no era la de un español, sin que por esto pretenda yo tiznar la buena fama de sus compatricios al referir su malvado proyecto. Era, en verdad, mal sujeto, aunque hombre de bastante talento y de alguna instruccion, bien que la suya fuese superficial y de no la mejor clase. Tambien, como Moreno Guerra, habia leido á Machiavello, y le tenía en mucho, porque era cosa singular que el famoso Florentin gozase de alta reputacion entre los liberales conjurados de 1819, no solo como portentoso ingenio, lo cual es justo, sino como maestro de sanas doctrinas. Verdad es que hay liberales italianos de la misma opinion, pero á esto mueve y domina el patriotismo, olvidando al maestro de la tiranía y torcida política en su admiracion al escritor ingenioso, agudo y profundo, y en su conducta no mal patricio, cuando en los no italianos es de admirar que consideren doctor y apóstol de la iglesia liberal al admirador y ensalzador de *César Borja* y de *Castruccio Castracani*. Volviendo al objeto de esta nota, diré de él que, nacido de dignísimo padre español, abrazó la causa de los americanos que

Pero como el daño no aparecia, continuaba la conjuracion, la cual se hacía ya necesario que de proyecto pasase á ser hecho dentro de corto plazo.

Al intento, la Junta intermedia convocó á diputados de todas las inferiores, ó dígase de las de los regimientos, á una reunion solemne. Celebróse esta de noche, y con un tanto de misterio y reserva, pues si no amenazaba grave peligro, no consentia el decoro ni queria el general que se dejase de proceder con cierto recato, si bien más aparente que verdadero. En una pieza de no grandes dimensiones, medianamente alumbrada, con un calor propio del mes de Junio en climas muy ardientes, nos congregamos en número bastante crecido. En el ritual y planta de la sociedad hay un individuo, cuyo cargo tiene el título de *Orador*, aunque no lo es, pues su oficio se reduce á leer breves escritos. Desempeñaba yo este oficio como por vía de preludio de ser orador más de una vez y en varios lu-

---

alzaron bandera contra España, pasó á servirlos, y (lo que es en él de vituperar) sustentó su causa, segun voz comun, con espíritu de feroz odio á todo cuanto era español, acreditado en hechos de crueldad y perfidia. Esto no obstó á que despues viniese á España, donde residia ya en 1816, hasta siendo oficial en nuestro ejército, si bien no en servicio activo. Tuvo parte en los trabajos de la sociedad secreta y en la conjuracion de 1819, pero no pasó á la ciudad de San Fernando cuando allí tremolaba el pendon constitucional en Enero, Febrero y Marzo de 1820. Proclamada en toda España y aceptada por el rey la Constitucion, logró este mismo individuo tener asiento en las Córtes de 1820 y 1821 como representante (creo que suplente) por una provincia de América. No hizo papel lucido en aquel Congreso, donde votó con la oposicion, siendo del partido que entónces llevaba el título de *exaltado:* En sus conversaciones solia hablar de aquellas Córtes en términos de vituperio y áun de desprecio absoluto. Concluida la legislatura ordinaria de aquel Congreso en Julio de 1821, se fué á Cádiz, donde se entregó á tales maquinaciones, que hubo de huir de España por no ser preso, al terminar aquel año. Despues poco se ha hablado de él. No quiero decir su nombre, hoy de casi todos ignorado.

gares, con crédito, y tambien con descrédito de mi pobre persona, y ciertamente, mirando á mi interes, más en mi daño que en mi provecho, viniéndose á añadir á mi nombre, como profesion, la oratoria, que en los demas es solo un apéndice de otras ocupaciones y obligaciones.

Era entónces, como confieso, ardiente mi fanatismo; mi edad, aunque ya no la de la verdadera juventud, una en que todavía ejercen grandísimo poder en el hombre las pasiones; mi natural más que lo comun apasionado, y el lugar, la calidad de la reunion, el corto peligro presente, el no leve futuro, todo contribuia á exaltarme y dar casi frenética viveza á mis palabras y á mi acento y modos. Rasgué, pues, el velo harto trasparente de símbolos inútiles, convidé al levantamiento, ponderé la tiranía bajo qué gemíamos, presenté la imágen de la libertad coronada con la aureola de glorias cuyo lustre habia de rodear á sus restauradores, y al fin, cogiendo una espada desnuda, que en nuestro rito debia estar y estaba siempre sobre la mesa: «Jurad, dije con voz fuerte y trémula de emocion, jurad llevar á cabo esta empresa, y juradlo sobre esta espada, símbolo del honor, que no en balde en este lugar se os pone á la vista.» Un grito unánime, que casi era un alarido, respondió á mis palabras y á mi accion y gesto, arrojándose casi todos los concurrentes á la espada, y profiriendo el juramento con tono, rostro y ademanes de loco entusiasmo, no inferior al mio. ¡Escena tremenda, preñada de males futuros, recordada aquí, y ahora, no para recomendarla al aplauso, y todavía ménos á la imitacion, sino como retrato de los tiempos, y con la mira á que sirva, entre otras, de leccion á gobiernos y pueblos; á los primeros para evitar, en cuanto sea posible, con una conducta juiciosa, acertada y firme, que se repitan; á los segundos, para que, difundida en ellos la ilustracion, no dejen que las pasiones ahoguen y usurpen la voz y autoridad del juicio!

De esta escena hubo de tener noticia el conde de La Bisbal, y hubo de conocer que ya le era forzoso acabar con la conjuracion, si ya no es que, llevando á ejecucion el proyecto de los conjurados, queria darle favorable remate.

Empezó, pues, á obrar y contra los conjurados. Su primer disposicion fué mudar la guarnicion de Cadiz; disposicion importante, porque en la ciudad debia darse el grito de rebelion al amparo de sus murallas, y entre su poblacion, toda ella con rarísimas excepciones, constitucional ardorosa, y en la guarnicion que iba á salir estaba la mayor parte de la oficial dad ganada á la causa del alzamiento propuesto, y, al reves, en los cuerpos que venian á relevarla habia ménos que en otros del mismo ejército oficiales comprometidos en la empresa cuyo éxito estaba pendiente.

Si esto disgustó de cierto, otro suceso causó mayor recelo, aunque para algunos fué motivo de esperanza. De súbito vino Saarsfield de Jerez á Cádiz, y encerrándose con el Conde, tuvieron ambos una larguísima conferencia sin testigos. En que trataban de combinar sus operaciones, no cabia duda: si era para llevar á efecto la revolucion ó para impedirla, venía á ser tambien dudoso; pero, bien mirado, con arreglo á fuertes indicios, lo segundo era lo probable.

Vuelto Saarsfield á Jerez, entró en comunicaciones amistosas y muy frecuentes con Gutierrez Acuña, que allí residia. Se mostraba ya tan dado á la causa de la revolucion, que vituperaba la tibieza é irresolucion de su amigo el conde de La Bisbal, aunque sin poner en duda lo sincero de su fe, porque decia: «A Enrique le falta corazon.» Como esto era dicho para engañar, mal puede afirmarse que hubiese veracidad al hacer semejante cargo.

Así estaban las cosas al anochecer del 6 de Julio de 1819. Ya oscurecido, se habian cerrado las puertas de la

ciudad de Cádiz, entónces, aunque en tiempo de paz, cerradas de noche con rigor, que para pocos casos tenía relajacion, sobre todo en la Puerta de Tierra, solo abierta cuando lo era para dar paso al correo. De repente corre la voz de que la guarnicion toda, ménos la parte de ella que cubria las guardias, se habia puesto en movimiento y áun salido por la Puerta de Tierra con el general á su frente, encaminándose al Puerto de Santa María, donde estaba acantonada la division del ejército que pocos dias ántes estaba guarneciendo la plaza. Con haber llegado la hora de la retreta, y no aparecer los tambores ó músicas, como hacian siempre, en la plaza de San Antonio, desapareció toda duda sobre si era falso lo que corria respecto á estar en camino las tropas, sin duda para objeto importante, aunque ignorado. Empieza entónces á decirse que, ántes de salir, el Conde habia llamado á una de las personas con quienes se entendia, y díchole que preparase todo para proclamar restablecida la Constitucion de 1812 en la ciudad de Cádiz, miéntras él lo hacía en el ejército, para lo cual iba á juntarle todo. Con este motivo comenzaron las enhorabuenas, y áun los vivas dados en voz baja como grato secreto que se confían las gentes unas á otras. Sin embargo, la autenticidad de la comunicacion verbal hecha por el Conde no constaba, y lo evidente era su salida misteriosa, y haberla dispuesto cuando, cerrada ya Cádiz, no podia ir de ella al Puerto la noticia de que marchaba allí el general con demasiado acompañamiento.

En mí como en otros despertó circunstancia tal fuertes sospechas. Pero nadie pensaba en dar aviso á nuestros amigos del Puerto, y ménos que otros la Junta de casa de Isturiz, á la cual correspondia hacerlo, pero que ni congregada estaba. Lo que nadie hacía hube yo de hacerlo, obrando por mí, sin participacion y áun sin consejo ajeno. Debia dar la vela en la próxima madrugada con destino á la Habana un buque-correo, cuyo mando tenía D. Antonio

Valera, primo mio muy querido y de nuestra grey conspiradora. Para él y la tripulacion de sus botes se abria la puerta de la mar á todas las horas de la noche. Acudí, pues, á él, le pedí un bote para que fuese al Puerto con un aviso, y busqué tambien persona que le llevase, y cuya salida era fácil, no examinándose quiénes salian para ir en los botes. Me puso Valera por reparo la falta de tiempo, pues que de allí á pocas horas tenía que levar anclas y hacerse á la mar; pero yo le hice presente cuán fácil era á un bote con buenos remos ir en una hora al Puerto y en ménos tiempo volverse á bordo del buque á que pertenecia. Accedió á mi ruego Valera, marchó el comisionado, llegó á su destino sin obstáculo ni demora, se avistó con los conjurados, y los informó de que venia sobre ellos el Conde con tropas, sin poderse decir si como amigo ó contrario. De nada sirvió el aviso, pues, por causas que nunca han sido bien explicadas, y que no es ahora del caso averiguar, determinaron esperar pacíficos, cuando si hubiesen tenido intento de resistir, era muy probable que parase la resistencia en darles el triunfo, pues contaban en los que seguian al general con muchos parciales. Bien es cierto que al mismo tiempo iba á caer sobre ellos por la espalda Saarsfield al frente de la caballería, pero esto lo ignoraban.

Ahora será bien dar cuenta de lo que el mismo Saarsfield habia hecho en Jerez. Allí seguia engañando á Gutierrez Acuña y á Grases, quizás aún más de lo necesario para su propósito. Cuando ya se preparaba á marchar contra los conjurados, en la noche, en sus primeras horas, y poco ántes de la destinada á emprender su movimiento, yendo de paseo con los dos que llamaba amigos, tropezó con un rosario donde iban cantando el *Ave María*, y dijo en tono de burla: *Cantad, cantad, que pronto no cantareis*, como considerando triunfo sobre prácticas religiosas el hecho político que suponia cercano. A esto agregó decir á Gutier-

rez Acuña, que estaba levemente indispuesto: «Recójase usted y descanse para prepararse á los brillantes trabajos que le esperan.» Dicho esto, se despidió, y yéndose á su casa, no bien llegó á ella, cuando firmó una órden para prender á aquellos dos crédulos conjurados, órden que fué fiel é inmediatamente cumplida. Puesto al fin en camino, ya cerca del alba, llegó al Puerto de Santa María con sus caballos, casi á la misma hora en que llegaba al mismo punto el Conde con su gente por el lado opuesto. En esto, amanecido ya, las tropas acantonadas en el Puerto habian salido á formarse, como tenian por costumbre, en un sitio apellidado el Palmar (1), llevándolos allí sus jefes, no sabedores del intento con que se les venian acercando fuerzas un tanto crecidas; pero recelosos de que era en su daño, si bien resueltos á no resistir, á no innovar cosa alguna en su conducta diaria, y á aparecer ignorantes de que la guarnicion de Cádiz hubiese hecho algun movimiento. Así los encontraron formados al acercarse por la parte de Cádiz el Conde y por la de Jerez Saarsfield. Puesto el general al frente de la formacion, hizo salir y presentarse ante él á todos los comandantes (2) primeros y segundos,

(1) Palmar llaman en Andalucía á ciertos terrenos incultos que allí abundan, y deben su nombre á estar llenos de palmas enanas que no sé cómo deben llamarse, pues aunque soy en extremo aficionado á árboles, plantas y flores, ni sé de ello lo que sabe no ya un botánico, sino acaso el jardinero ú hortelano más tosco y rudo. Este Palmar del Puerto, teatro de la hazaña de O'Donnell y Saarsfield, tiene cierta fama. Cuando en los pueblos de la Andalucía baja, vecinos á la costa, se habla de una persona de mucha edad, y quiere ponderarse su vejez, es comun decir de ella *que tiene más años que el Palmar del Puerto.*

(2) En el órden y planta dados á aquel ejército expedicionario, constaban los regimientos de un solo batallon cada uno, como sucedia, y áun creo sucede en Inglaterra, y hoy en Portugal. No habia, pues, coroneles, aunque lo fuesen personalmente algunos de los que mandaban los regimientos de un solo batallon. El de Canarias, por ejemplo, estaba mandado por D. Demetrio O'Daly, bri-

á los cuales intimó que se diesen presos, no expresando sino á medias por qué causa. Este acto pasó sin la menor alteracion de la tranquilidad, viéndole con admiracion los oficiales y tropa, unos, y los más, por no adivinar del todo la causa de tan raro y general rigor; otros, y no pocos, por ver convertido en contrario y perseguidor al que miraban como caudillo futuro en la empresa en que tenian parte. Cuentan que recien acabado este acto, encontrándose Saarsfield y el Conde, el primero soltó la risa; fea accion, si ya no fué calumnioso aserto el suponerlo, y agravacion de otra de no ménos fealdad Si los posteriores, así como los anteriores señalados servicios de Saarsfield pueden, aunque no disculpar, compensar lo vituperable de su conducta en los sucesos de que soy ahora narrador, y si su desdichada muerte, causada por un vil asesinato, en medio de una sedicion infame, debe hacer cara y áun respetable su memoria, la historia debe ser veraz, y para serlo, inflexible, máxima seguida áun tratándose de los primeros personajes históricos, pues hasta los mayores encomiadores en Augusto no han dejado de vituperar, ni áun pasado en silencio, las horribles proscripciones del triumviro Octavio.

No aparecia risueño ni contento el conde de La Bisbal, sino al reves, como pesaroso y avergonzado de su accion, en el momento mismo de cometerla. Al prender á los comandantes primeros y segundos de los cuerpos que estaban en el Puerto, habia envuelto en su rigor á culpados é inocentes, y de entre los últimos á algunos que ni siquiera comprendian la causa por que se veian presos, pues de la conjuracion tenian escasa noticia, y juzgaban la corta que tenian por rumor vano. A los no militares, y áun á algunos militares cuya culpa sabía, no quiso molestar siquiera. Se

---

gadier, que fué uno de los presos por el Conde. Pero otros tenian á su frente meros comandantes, aunque de primera clase.

dejó decir más de una vez que nadie temiese, porque «*él era caballero*, y á *nadie venderia*,» y cumplió tal palabra, que estaba en contradiccion con su modo de portarse tocante á la conjuracion y á los conjurados ya presos. De resultas vino á quedar en situacion harto amarga, porque, si bien recibió del Gobierno la gran cruz de Cárlos III, distincion que entónces tenía más valor que en el dia presente, fué á la par separado del mando del ejército y llamado á Madrid, á donde hubo de encaminarse lleno de recelo, pues al cabo, si habia deshecho la conjuracion por lo pronto, ántes la habia fomentado á punto de poner como al vuelco de un dado su éxito, y de ser dueño de la suerte de España pasaba á una situacion en la cual así podia recibir castigo como recompensa.

Volviendo atrás, y al suceso del 8 de Julio, bien será decir que, al saberse en Cádiz lo ocurrido en el Puerto, fué grande la consternacion entre los conjurados. De ellos huyeron algunos de los más comprometidos, como por ejemplo Isturiz, y no dejó de hacer otro tanto Moreno de Guerra, que se figuraba ver tras sí á Saarsfield. Pero otros no se movieron, creyéndose en mucho ménos peligro. Con razon creia yo que el mio no era muy grave, porque solo habia representado hasta entónces en aquellos sucesos segundos papeles, entre otros muchos; pero me constaba que el Conde no ignoraba mi parte en la trama, aunque á la par me alentó haber sabido desde luego que á nadie pensaba perseguir, excepto á los ya presos. Ello es que, á pesar de aconsejarme no pocos la fuga, yo ni pensé en ella. Tal era la ceguedad del Gobierno, que nada sabia de mi conducta, ni áun de mi paradero: tal la mia, que, olvidado de toda regla de moral, conservando el título y derechos de mi empleo, pensé en trabajar con más ardor que ántes en la obra que en el Palmar del Puerto parecia que habia quedado reducida á ruinas.

Y así fué que, cuando una conjuracion formidable habia

venido á parar en nada, otra compuesta de sus reliquias, como pobre rama de planta poderosa, que trasplantada apénas con esperanza de verla prender, prende, con todo, y crece, y fortifica, una conjuracion de puro arrojada hasta ridícula, vino á derribar el trono de Fernando, sentado pocos años ántes en lo que parecia robustísimo cimiento, y áun lo era ciertamente.

Pocos dias habian pasado desde el en que fueron presos varios de los conjurados, y ya los escapados del peligro le queríamos correr mayor con acciones que eran delito atroz. y no inferior desatino. Siete ú ocho personas de escaso poder, y sin recursos, nos juntamos y formamos el proyecto de hacer una tentativa contra la persona del conde de La Bisbal, en uno de los cortos viajes que solia hacer de uno á otro punto de aquellos en que tenia acantonadas sus tropas, tentativa que bien podia ser asesinato; pero el fanatismo á estos excesos, y áun á mayores si cabe, lleva, y particularmente si se le agrega el deseo de tomar venganza. Por fortuna, locuras tales algo tenian, si no de baladronadas, de visiones, y nuestra mala idea ni á ser proyecto llegó, quedándose en desahogo de vana rabia.

Todo aparecia, pues, por entónces concluido. Así es que hube de pensar en hacer mi viaje al Brasil á servir allí mi empleo, mudando una traicion en otra, porque traicion era seguir sirviendo al Gobierno al cual habia tratado de derribar.

Habia, con todo, en mi propósito de irme al Brasil, algo de segunda intencion, porque lo natural era, saliendo de Cádiz, pasar á Lisboa, donde casi de seguro encontraria barcos con destino á aquel país, parte entónces de la monarquia portuguesa, y áun residencia de su gobierno, y preferí trasladarme á Gibraltar, donde faltaban medios de hacer el viaje, aunque yo suponia que debia de haberlos. La verdad es que á Gibraltar me llevaba otro motivo. Allí

sabía que habia ido Isturiz, con otros fugitivos, cortos en número, y casi todos ellos de poco influjo, y allí se decia que estaban Gutierrez Acuña y Grases, escapados con poca dificultad de su prision en Jerez, donde tenian la casa por cárcel. Todo esto era á manera de un núcleo de conjuracion renovada. A lo ménos, así se lo figuraba el deseo, el cual, no obstante ser vivísimo en mí, no me llevaba, sin embargo, como suele suceder, á ser crédulo en demasía, pero tenía poder bastante para no dejar morir mis esperanzas.

El 22 de Julio, dia en que cumplia los treinta años de mi edad, y catorce dias despues de la catástrofe del Palmar, salí de Cádiz. Nadie me habia molestado, y ningun peligro corria; otros en igual caso que yo vivian tranquilos, y así fué que tomé el pasaporte correspondiente como secretario de la legacion en el Brasil, que iba á servir su empleo. Llegué á Gibraltar al cuarto dia de mi partida; con tanta detencion se caminaba, y áun todavía por allí con poca más prontitud se camina; siendo entónces forzoso ir á caballo desde la isla de Leon ó San Fernando, cuando hoy hasta Medina-Sidonia se va en ruedas por carretera bien construida. En Gibraltar, á mi arribo, encontré lo que parecia desengaño. Isturiz, en quien era comun poner grandes esperanzas, como si él tuviese medios iguales á su deseo, los cuales era comun suponerle en un grado excesivo, habia marchado de Gibraltar á Lisboa, porque la autoridad superior de la fortaleza inglesa veia con poco gusto su estancia allí, recelosa de que tramase algo contra el gobierno español, aliado del de la Gran Bretaña. Pero estaban en la plaza Gutierrez Acuña y Grases, ambos y señaladamente el segundo muy amigos mios, y con ellos habia algunos más á quienes el miedo ó el figurarse con una importancia superior á la que tenían, habia llevado á buscar en la fuga una seguridad que igualmente habrian tenido estándose quietos, y estaba Moreno Guerra, que así

nos servia de embarazo á veces, como de distraccion á menudo, con sus singularidades. Todo ello nada prometia, y seguia yo resuelto á embarcarme.

Al llegar á Gibraltar me ví, como era de suponer, con el cónsul de España en aquella plaza. El que á la sazon servia aquel destino era un excelente caballero, que sin duda se portaba bien en el desempeño de su obligacion, salvo en un punto en que podia más su bondad que su celo ó su perspicacia, el cual era el vigilar bien la conducta de los conjurados fugitivos allí congregados. A mí me trataba con cordialidad como á un diplomático que va de viaje. Si mi conducta en Gibraltar hubiese sido cauta, habria él merecido disculpa, pero me portaba yo con una imprudencia que excede los límites de lo creible. Vivia con mis compañeros de conjuracion como si lo fuese suyo de proscripcion; con ellos paseaba; con ellos hablaba de los negocios pendientes sin el menor recato. Hasta hube de escribir allí un soneto atroz (1) contra el conde de La Bisbal, composicion hija de un frenético espíritu de venganza, y mis amigos imprimieron el soneto en un papelillo, el cual circuló por la ciudad y fué trasmitido á España, sin que

(1) No quiero copiar este soneto, harto conocido. De él tuvo noticia el conde de La Bisbal, y despues de restablecida la Constitucion, procuró y logró entrar en trato, aunque no frecuente, amistoso conmigo, quejándoseme en una ocasion de que yo le habia tratado mal por no conocer los motivos de su conducta. Sabido es que otra vez (en 1822) faltó el Conde á la confianza que en él pusieron los constitucionales más ardorosos. Aunque yo entónces en Sevilla, en las Córtes, hablé con violencia suma contra él, hoy, sin disculparle, debo decir de su carácter lo que siento. Si el conde de La Bisbal cometió varios y gravísimos actos de falta á la fe jurada y á la obligacion contraida, no tenia el carácter propio de un traidor, no obrando con premeditacion ni doblez continuada. Era ligero como pocos hombres. Una hora despues de haber pensado una cosa pensaba la contraria. Así obraba con sinceridad en sus mudanzas violentas.

locura tanta llamase particularmente la atencion á mi persona. Entretanto, recibíamos de la vecina Cádiz noticias que nos daban á creer que la desbaratada trama cuyos hilos habian sido solo en un punto cortados, estaba anudada de nuevo. Sin duda en ello habia ponderacion, pues mal podian hacer unos pocos individuos, de ellos ninguno de superior poder ó influjo, lo que se habia malogrado contando con un ejército, con un general, y con buena parte de lo más granado de la ciudad de Cádiz. Pero pensábamos y sentíamos como piensan y sienten, dominando el sentir al pensar, todos cuantos están empeñados en una obra de grande importancia y además de peligro, á que se agrega estar en destierro, circunstancia muy para tomada en cuenta, porque no hay ilusiones iguales á las de los desterrados. No lo era yo, en verdad, pero en cierto modo habia llegado á serlo por mi voluntad, si bien, gracias á la incuria del Gobierno, podia todavía haberme trasladado en paz y sosiego á una situacion decorosa y provechosa. Pero apénas pensaba ya en ello, renovado en Gibraltar el espíritu que poco ántes me animaba en Cádiz. Lo que más nos ocupaba el ánimo era saber á punto fijo el estado de las cosas, más aún que en Cádiz, en el ejército acantonado en varios puntos de las provincias que hoy son de Cádiz y Sevilla. Al intento convenia enviar allí emisarios; pero estos nos hacian falta, y no era menor la que nos hacía el dinero, alma de toda empresa. Aun contaba yo con algunos recursos, bien que ya escasos, reliquias de un buen pasar heredado de mi padre, pero era poca cosa lo que podia destinar á gastos de la naturaleza de los que se presentaban como indispensables. No estaban más sobrados que yo los otros fugitivos, y Moreno Guerra, que presumia de acaudalado, y que real y verdaderamente tenía un mediano pasar, gustaba más de gastar palabras que dinero, no obstante ser su celo furibundo y haber en él sinceridad, aunque por las contradicciones propias del hombre

su misma pasion se contenia si llegaba el caso de hacer sacrificios. Hicimos, pues, un cortísimo fondo, y sólo quedó el discurrir cómo emplearle, esto es, qué emisarios habrian de salir de la plaza para el interior de España á ponernos en comunicacion con la que juzgábamos conjuracion ya en trabajos. No vino á ser muy dificultoso hallar algunos, pero sí lo era hallarlos buenos. Ya dejo dicho que al saberse la ocurrencia del Palmar, huyeron algunas personas de poca cuenta creyéndose comprometidos. De estas eran casi todas las de oficiales subalternos, de las sociedades fundadas en los regimientos, hombres de limitadas luces y ningun saber, y cuya fuga intempestiva los acreditaba de cautos más que de arrojados. Estos hombres no se hallaban bien en Gibraltar, pues se veian absolutamente faltos de recursos. Propúsoseles que se arrojasen á entrar en España: pusieron primero dificultades, en que unos tres ó cuatro persistieron empeñados en irse á América á las tierras fuera del poder de nuestro Gobierno y enemigas, y otros al cabo se allanaron á hacer lo que de ellos se exigia, y socorridos con escasas sumas, penetraron con poca dificultad en España. Pero nosotros mismos conocíamos cuán poco podia esperarse de aquellos pobres individuos, los cuales, dicho sea de paso, y anticipádose á hablar de lo que despues pasó, nada absolutamente hicieron más que vivir escondidos hasta la hora en que cinco meses despues fué levantada la bandera de la rebelion constitucional para ser por tres años muy largos la dominante en nuestro suelo. Visto, pues, que se necesitaba gente más activa y entendida para, ó soplar el medio avivado fuego que ardia en el ejército, ó poner en comunicacion con los conjurados de España los de Gibraltar, como si estos algo pudiesen ayudar á los primeros, me brindé yo loca y criminalmente á desempeñar comision tan aventurada, lo cual por un lado me era fácil, pues no estando proscripto ni encausado, era dueño de ir y venir

RECUERDOS DE UN ANCIANO. 243 un mi antojo, hasta con el carácter de empleado, aunque fuerza es confesar que para ir á mi puesto daba extraños y multiplicados rodeos sin adelantar camino. Aceptado por mí el encargo, me preparé á volver á Cádiz, y para ello ví al cónsul pidiéndole me refrendase mi pasaporte á fin de que en otro punto me embarcase con destino á Rio-Janeiro, pues de Gibraltar no salia, ni se esperaba saliese, barco para aquella region lejana. El buen cónsul, siempro cortés y cariñoso, así como descuidado, ni siquiera me habló de mi singular proceder durante mi estancia en la plaza inglesa, ni extrañó que me volviese al lugar de quo habia ven do, ni hubo de hablar de mí en sus despachos. Así pude yo seguir con algun grado de seguridad mis maquinaciones, cuando con un mero aviso que habria producido mi prision, sin duda alguna no habria caido el trono al empuje de la rebelion, ó á lo ménos no habria caido dentro de breve plazo.

El primer punto donde me dirigí al salir de Gibraltar, fué á Algeciras. Allí nada pude hacer ni saber, por dos razones. Era la primera que los de la sociedad algecireña, tan animados dos años ántes, á tal punto se habian amedrentado y dado al desmayo de resultas de lo ocurrido en el Palmar, que, lejos de auxiliarme, ni áun trato privado querian con mi persona, desmintiéndose ya en esta ocasion el afecto fraternal con que los conjurados se miraban. Bien es cierto que yo, petulante entónces, y engreido así como intolerante, no bien noté en ellos señales de tibieza, cuando los traté con muestras hasta de desprecio, de modo que al encontrarme con ellos ni siquiera los saludaba, perdonándome ellos de buena gana una grosería que les venia á cuento por libertarlos de amigo tan peligroso. Pero otra circunstancia me tenía en apartamiento é ignorancia de todo cuanto pasaba; circunstancia que pudo haber frustrado nuestra empresa, pero que, si no la favoreció en cierto modo, no le sirvió de grande obstáculo, dando á

los pasos de los conjurados una direccion por la cual vinimos á alcanzar el triunfo. Al espirar Julio habian aparecido en la ciudad de San Fernando varios casos de fiebre amarilla, azote que por aquellos años solia caer sobre Cádiz y otros puntos de Andalucía, si bien no habia vuelto á descargar desde 1813. En breve se difundió el mal, primero en un barrio de aquel pueblo, y á poco en todo él, haciendo numerosas víctimas. Acudióse al medio de incomunicar el pueblo infestado, y se multiplicaron las precauciones, disponiéndose cordones sanitarios para mirar por la salud del ejército, tanto cuanto por la de las poblaciones cercanas. Al entrar Setiembre no habia prendido del todo el mal en la ciudad de Cádiz, por donde siempre habia empezado en los años anteriores, pero algunos casos eran poco ménos que seguro anuncio de que allí se propagaria. Entre tanto, los cordones impedian el paso de unos á otros puntos, y como no era el correo el conducto por donde podian comunicarse con seguridad los conjurados, Algeciras venía á ser un punto donde apénas se sabía lo que cerca pasaba. Resolví, pues, pasar á Cádiz, y lo hice algo entrado Setiembre, yendo en un miserable barquichuelo cargado de carbon, con harta incomodidad, pero, en cambio, con alguna más seguridad, porque no llamaban la atencion pasajeros de los que suelen ir en semejantes barcos. Fué corta y feliz la navegacion, y ántes de veinticuatro horas de hacerme á la mar en Algeciras, estaba ya en Cádiz. A mi llegada me encontré en situacion de no poco apuro. Cádiz estaba ya infestada, habia salido de allí la guarnicion, dejando en la plaza solo un batallon, el de Soria; con el ejército se habia ido la verdadera fuerza de la conjuracion, si bien de ella quedaba algo en la ciudad, á la cual se habia puesto en incomunicacion absoluta con el continente vecino, imponiéndose pena de la vida á quien atravesase los cordones; exceso de rigor que en casos tales nunca pasa de amenaza. Me ví, pues, encer-

rado y como caido en un pozo, en cuanto á la dificultad de salir, pero no en punto á ahogarme, si bien mi estancia en la ciudad era ya, cuando no un delito, un fuerte motivo de sospechar de mi conducta. Era además claro que el encierro habia de durar hasta entrado Diciembre, pues la experiencia tenía acreditado que la maléfica enfermedad no paraba en sus estragos hasta los fines del otoño. Estaban, sin embargo, compensados tantos graves inconvenientes con noticias para mi situacion y proyectos un tanto lisonjeras. La deshecha trama estaba anudada, y, si le faltaba infinito de su fuerza antigua, en cambio habia adquirido ventajas nuevas, porque si entraban en la nueva composicion materiales al parecer muy inferiores, servian bien á su juego todos los que en ella entraban, y si no teníamos al frente un caudillo poderoso, tampoco nos veíamos en el caso de depender de la voluntad mudable de un personaje poco seguro. De los elementos antiguos quedaban muchos en la obra nueva, aunque todos ellos de los inferiores, ó cuando más de los de segundo órden tres meses ántes. Por último, habia entrado en nuestras filas algun refuerzo, y tal y tan bueno, que contribuyó en gran manera á la terminacion feliz del renovado plan, en la ocasion primera malogrado.

Dos personas, entre varias de escaso valer, constituian tan importante refuerzo. De ellas la una al cabo de nada vino á servir, pero sirvió durante mediano tiempo por la clase de concepto de que gozaba. La otra se dió á conocer por la vez primera, mostrando calidades tan singulares, que en obra como la que teníamos á nuestro cargo son de subidísimo precio. Los dos sujetos á que acabo de referirme eran D. Domingo Antonio de la Vega, abogado, ya algo entrado en años, y D. Juan Alvarez y Mendizábal, harto conocido de la generacion presente. El primero estaba en Cádiz; el segundo habia salido con el ejército, y andaba de uno en otro acantonamiento fuera de los cordones.

dándole su encargo de contratista de provisiones, medios abundantes y eficaces para trabajar en el logro de nuestro propósito con más facilidad y sin hacerse notable. Cómo alcanzamos el triunfo que tan difícil parecia, debo causar admiracion y pasmo en quien lo ignore, siendo todo ello cargo gravísimo contra el Gobierno que se dejó derribar por tan flacas fuerzas, y sorprender por una conjuracion llevada á efecto con tan poco recato.

III.

Don Domingo Antonio de la Vega, cuya entrada en el gremio de los conjurados he citado más arriba y há poco, declarándola suceso importante, era un hombre singular, aunque ántes y despues de los dias en que contribuyó más con su nombre que con sus hechos al levantamiento constitucional no fuese conocido sino en reducido recinto; pero allí donde llegaba la fama de su nombre, era ésta á tal punto diversa, que á los ojos de uno apareció si no radiante poco ménos, y á los de otros cubierta de negra sombra. Al querer decidir hoy cuál de los dos conceptos en que era tenido merecia, sin temeridad puede afirmarse que ni el uno ni el otro. Estaba pobre, lo cual era, si no completa, á lo ménos fuerte prueba de que no habia carecido de limpieza en su conducta en punto á dineros, porque de talento para ganarle no carecia, y de gastador no habia pecado. Hubo, pues, de consistir su desconcepto en que tenía mala condicion, siendo por demas díscolo, maldiciente y descontentadizo, y dado á satisfacer su aficion á ofender á las gentes por varias clases de medios. Y en cuanto á quienes tenian formado alto concepto de su merecimiento, se fundaban en su antiguo y conocido apego á la causa apellidada de la libertad, y más digna de

ser llamada de la revolucion, y además en su práctica añeja de las conjuraciones, por sospechársele, y no sin razon, que en muchas de ellas habia padecido persecuciones y llevado penas, aunque no graves. Verdad era que ninguna conjuracion de las varias en que habia entrado habia pasado de mero proyecto, ni áun llegado á principios de ejecucion; pero con todo, á falta del acierto habia conseguido ser celebrado por la perseverancia. De la sociedad secreta antigua de que era hija ó rama la conjuracion existente, era uno de los asociados más antiguos en España, y lo habia sido en época en que la hermandad privaba más que entre los liberales de Cádiz entre los afrancesados. Desde 1816 no habia tenido entrada en la sociedad de forma nueva. Siendo él un tanto inquieto, habia tratado, como suele decirse, de levantar altar contra altar, y hácia 1818 habia formado en Cádiz una sociedad del rito antiguo sin enlace con las modernas. Por un descuido increible, la casa donde este cuerpo débil y pobre se congregaba fué registrada por los agentes del Gobierno, pero á hora en que no habia en ella reunion, hallándose solo en su interior el aparato que sirve para sus símbolos y rito. No tuvo consecuencia el descubrimiento, siendo el suceso en breve olvidado; y Vega continuó, si no del todo ignorante de la conjuracion, extraño á ella en la época de sus altas esperanzas y de su terminacion funesta por lo pronto, aunque no absoluta. Pero como no careciese de amigos entre los hermanos, comenzó en el vulgo de éstos á correr con valimiento la idea de que habia sido gravísimo error excluirle de toda participacion en tal negocio, pues era posible y áun probable que su experiencia, constancia y resolucion hubiesen dado á las cosas mayor impulso, mejor sesgo y más feliz remate que lo que habian venido á producir los últimos tristes sucesos. Este modo de pensar cundió entre muchos de la oficialidad; á la sazon, los principales conjurados, ó dicho de otro modo, los únicos, con

rara excepcion, que no habian desistido de trabajar en la, aunque malograda, al parecer no enteramente perdida empresa. Los principales enemigos de Vega, decian, eran los personajes de Cádiz que con tanta flojedad y torpeza se habian portado: bueno era, pues, sustituir á gente, si no tímida, tibia, personas cuyo mérito consistia en la audacia. Estaba, pues Vega, afiliado en la sociedad conspiradora, de la cual era ya parte cuando llegué de vuelta de Gibraltar á Cádiz. Habia yo tratado al objeto de esta parte de mi narracion en Madrid en 1808, y despues en Cádiz; nunca en relaciones íntimas ó frecuentes, pero teniéndole en alguna estima, y si no participaba de la desmedida opinion de su valor como elemento de conjuracion que muchos le atribuian, le suponia alguno superior al suyo real y verdadero, sin contar con dos circunstancias, ambas poderosas para influir en mi conducta respecto á él, de las cuales era la una participar yo en algo del enojo general contra los anteriores directores de una obra sin duda fatalmente terminada, y en mi sentir seguida con falta de valor ó de tino, y la segunda que un nombre cualquiera, si era para nosotros aumento de fuerza, debia ser aprovechado conservándole ó aumentándole la que traia. Sirva todo esto de disculpa de haber hablado aquí tanto de hombre que ántes y despues figuró tan poco, lo cual le fué comun con algunos más de quienes mayor parte tuvieron en el restablecimiento de la Constitucion, mal pagados despues por sus servicios hasta en punto á fama.

De Mendizábal es inútil hablar en punto á su carácter, harto conocido de los más de la generacion presente. No sé cómo tuvo entrada en la sociedad y conjuracion, durante mi estancia en Gibraltar, pero supe á mi vuelta á Cádiz que no bien entró cuando empezó á figurar en ella en primer término, por su prodigiosa audacia y actividad y lo vivo y travieso de su imaginacion é inventiva; hombre sin par en horas de desórden para traer las cosas á

feliz paradero por singulares caminos, aunque por desgracia propio para desordenar lo ya ordenado, cediendo á un deseo de bullir y de ocuparse y ponerlo todo en movimiento. Se dieron al trabajo suspendido las sociedades de los regimientos. De la junta superior nada quedaba, pero hubo de suplirse su falta de un modo que ignoro. No era ya hora de entretenerse en meros trabajos simbólicos, aunque tampoco quedaron éstos descuidados, sirviendo de medios de traer individuos á la conjuracion, pero él pensó desde luégo en llevar á efecto el alzamiento. Mucho faltaba para ello, y una de las principales faltas era la de un general que le capitancase llevándose consigo la oficialidad no participante de la conjuracion, y con ella á la tropa. Se contaba como con el auxilio más poderoso con la repugnancia á embarcarse, general en el ejército, en fuerza de la cual era probable y casi seguro que seguiria dócil y áun con celo á quien le asegurase no haria viaje tan desagradable. Pero no habia un general á mano, ni áun á mediana distancia, con intencion ó con osadía de las necesarias para acometer tal y tanta empresa, pues si es cierto que en Sevilla residia á la sazon el general D. Juan O'Donojú, sabedor de lo que se tramaba, hombre de talento é instruccion, de algun crédito, en los pasados tiempos ministro de la Guerra, con no corta fama entre los constitucionales por haber estado preso como sospechado de conspirador, y á quien recomendaba para los de sus ideas la circunstancia de pasar por cosa cierta, aunque no lo fuese, que habia padecido tormento, este personaje, cauto, ó por su natural, ó á consecuencia de lo que habia padecido, conocia el proyecto, le fomentaba, pero con precaucion bastante á libertarse de grave peligro, de modo que léjos de querer ser cabeza de una rebelion, ni parte ostensible queria tener en ella, áun cuando no sólo desease sino que por ocultos manejos contribuyese á su triunfo.

En apuro tal, tuvo Mendizábal una idea como suya, de

la cual despues me habló repetidas veces. Pues tanta necesidad hay de un general (dijo), ¿por qué no ha de hacerse uno á gusto? Circule entre la tropa que viene uno, sin decir su nombre ó dándosele supuesto; háblese mucho de ello ponderando su importancia y la del negocio que se le confia, y yo de pronto me presentaré en los cuarteles con cualquier uniforme y faja, con lo que, gritando quienes están en la trama «viva el general» seguirán otros, daré yo órdenes, se conmoverá Cádiz, y en un instante queda efectuado el levantamiento. Acaso tal acto de osadía habria salido bien, siendo la disposicion de la tropa, como acreditaron los sucesos, seguir á quien la venía á libertar del viaje á América, por lo cual no habria entrado en averiguaciones sobre la persona que venía á mandarla. Pero hubo de parecer loco el proyecto, áun en dias de locuras, y se siguió buscando general, si no entre quienes lo eran, entre los inmediatos á serlo. Mandaba en la isla de Leon un cuerpo cuyo nombre era el depósito, un D. N. Omlin, no me acuerdo si coronel ó brigadier, de orígen ó nacimiento extranjero, con crédito de buen oficial, de opiniones políticas hasta entónces no conocidas y que, ó no habia tenido parte en la recien sofocada conjuracion, ó sólo habia tenido una muy corta, y á éste se brindó no ménos que con el cargo de general del ejército si era llevado á cabo bajo su mando el levantamiento, á lo que él se prestó en la apariencia gustoso. Pero entretanto crecian los estragos de la epidemia reinante en San Fernando, y ya iban extendiéndose á Cádiz, de lo cual resultó, como ántes va dicho, salir y desparramarse un tanto el ejército por la Andalucía baja, quedar cerrada Cádiz, y suspenderse toda operacion, soltándose si no rompiéndose los hilos de la ya reparada trama. Por los mismos dias, acometido Omlin de la fiebre, murió al cuarto ó quinto de haber caido en cama.

Todo esto pasó en dias poco anteriores al de mi llegada

á Cádiz. En éste, como he dicho, nada ví posible sino hacer en aquella ciudad una estancia como de tres meses. Por no sé qué aprension juzgué conveniente estar oculto, como si mi presencia allí hubiese de causar sospecha, y áun para mi persona peligro. Uno de los conjurados mis hermanos me ofreció como asilo su casa, y yo la acepté pasando á ser su incómodo y peligroso, y áun algo gravoso huésped. Era el sujeto que me hospedó un jóven llamado D. José María Montero, de un mediano pasar, propietario de una botica, aunque no la servia, teniendo el título muy general en Cádiz de comerciante, de buenas luces, de corta instruccion, de apreciabilísimas calidades en punto á honradez y celo, entrado en la conjuracion por la sociedad, aunque á ella poco llevaba, y que á su ardor en favor del proyecto que teníamos entre manos agregaba una amistad ardiente á mi persona, no obstante haber corto tiempo que estábamos en clase alguna de trato. Cupo á este jóven tener una gran parte en el restablecimiento de la Constitucion, á que tambien contribuyó con alguna suma no muy corta, atendiendo á no ser cuantioso su caudal, y le cupo asimismo la suerte que suele tocar á ciertos participantes en grandes empresas, que fué vivir muy ignorado despues del triunfo, y habiendo venido muy á ménos, tener que contentarse con un mediano empleo, que tambien perdió sin dar para ello motivo, siendo triste ejemplo que debia retraer, pero no retrae siempre, de mezclarse en negocios políticos á personas faltas de las altas dotes ó de las malas calidades necesarias para guiar con acierto la nave de la propia fortuna por el mar borrascoso de las revoluciones.

Establecido yo en casa de Montero, nada tenía que hacer allí por algun tiempo sino estar en espectativa. No me presentaba en público, y sólo salia de noche, y esto para pasar á casa de una persona de toda mi confianza, con la cual me unian relaciones más estrechas que lícitas. Sin

embargo, el secreto de mi residencia en Cádiz lo era sólo para algunas personas, de suerte que acaso habria valido más darme al público como detenido en mi viaje á Rio-Janeiro. En mi encierro tuve el disgusto de que hubiese en la casa no ménos que cuatro víctimas de la epidemia reinante, pero de sus estragos estaba yo seguro, por haberla pasado ya en un año de los anteriores. Apénas hallaba con qué entretener mi ocio, y así, cediendo á una imprudencia apénas creible, hube de escribir versillos sobre negocios de Cádiz no políticos, pero que con la política se rozaban, y en los cuales aprovechaba yo la ocasion de decir algo, y áun mucho, contra el Gobierno, sucediendo, como era natural, que tan pobres y ligeras obrillas eran recogidas y copiadas, y circulaban con aprobacion muy superior á su valor escasísimo, no sin declararse el nombre del autor y el lugar donde escribia (1).

Iba corriendo el tiempo; habia entrado Noviembre; la epidemia estaba extinguida en San Fernando, y apénas existia ya en Cádiz, y se hacía urgente adelantar los trabajos desigualísimos á nuestra empresa, y sin embargo tales que en breve dieron las resultas apetecidas. Risa daria á cualquiera considerar los elementos de que se componia la poco numerosa sociedad que dentro del recinto de Cádiz era lo restante de la conjuracion todavía pertinaz en su propósito. Se reducia á dos abogados con pocos pleitos, y con menor nombre que áun el ya citado Vega, y D. Sebastian Fernandez Vallesa, de quien habré de hablar despues con alguna extension, el jóven Montero en cuya casa he dicho que yo vivia, el teniente de navío que

(1) Por aquel tiempo vino á Cádiz comisionado por el Gobierno para estudiar la epidemia un médico llamado Cavanellas, que dijo é hizo mil extravagancias. Llovieron pullas sobre su persona y yo tomé parte en ellas, pero vituperando más que al doctor al Gobierno que le enviaba, y pasando á vituperarle por algo más y de mayor gravedad que la comision dada al Cavanellas.

era de la real armada D. Olegario de los Cuetos, á quien han visto los que hoy viven por pocos dias ministro de Estado, y, por último, mi pobre persona. Teníamos del ejército noticias cortas y confusas, y lo mismo sucedia á los que con él estaban, pero unos y otros sabíamos que trabajaban nuestros amigos ó cómplices en los puntos donde residian. Los del ejército contaban mucho con los de Cádiz, figurándose que allí estaban congregadas las mismas personas que ántes componian la autoridad superior de la sociedad ó de la conjuracion, gentes á quienes reputaban de grande influjo, y particularmente de considerable riqueza, de la cual estaban prontos á sacrificar gran parte para el infeliz remate de la grande obra. Hacíase, pues, necesario ponernos en comunicacion y no por cartas, y no ménos indispensable nos era á los de Cádiz engañar á los de afuera, suponiéndonos con un poder de que carecíamos para darles aliento con la seguridad de que tenian un auxiliar poderoso. Mal medio, puede decirse, y para no buen fin, pero estas son confesiones y no apología. Me tocaba ser el conducto de comunicaciones tales, pues no para otra cosa me habia venido de Gibraltar, y á mi fanatismo complacia, á punto de ensoberbecerme, el peligro que iba á correr, el cual no fué grande, pero podia haberlo sido, si no estuviesen dormidos el Gobierno de España y todos sus agentes.

Salí de Cádiz, pasé á San Fernando, y atrevesé el cordon, no obstante la pena capital impuesta á quien así hiciese, y no fué necesario para ello más que unos pocos reales dados al sargento de la guardia, que vió en mí un traginante. Verdad es que un mes ántes habria habido para ello bastante dificultad; pero la epidemia estaba concluida en San Fernando y concluyendo en la algo más lejana Cádiz, y con la falta de peligro de que se propagase, yendo á entrar el invierno, el cordon era mirado como una cosa impertinente.

El primer lugar á que me encaminé fué la villa de Alcalá de los Gazules. Allí estaban algunos, bien que pocos de los comandantes y oficiales presos en el Palmar, siendo de ellos el más notable D. Antonio Quiroga, que tenía el grado de coronel. Este oficial en la noche anterior al suceso del 8 de Julio, al recibir en el Puerto mi aviso, habia opinado por hacer resistencia al Conde. En el batallon titulado de Cataluña que mandaba era muy querido, y tal le tenía en punto á disposiciones relativas al alzamiento, que receloso de él el Gobierno, hubo de hacerle embarcar hácia fines de Julio y de enviarle á la isla de Cuba. Estas circunstancias habian dado al preso coronel cierto grado de concepto, y si se le suponia ambicioso, cabalmente eran ambiciosos los que nos hacian falta. Pasé, pues, á verme con Quiroga, lo cual en otro tiempo y lugar habria sido peligroso y tambien difícil, porque estaba preso, y por no ménos causa que una tentativa de rebelion, lo cual traia consigo un encierro con incomunicacion rigurosa. Pero tales estaban las cosas, que los presos por aquella causa, incomunicados de derecho, lo pasaban de hecho, no sólo en comunicacion, sino en libertad. Quiroga se paseaba por las calles de Alcalá de los Gazules á la luz del dia, concurria á un juego de billar, jugaba, y con frecuencia solia asomarse á la puerta de la casa de juego, y con el taco en la mano veia pasar la guardia destinada á tener segura su persona y saludaba al oficial que llevaba órden de no consentir que saliese ni hablase á criatura alguna. Me contaron que un oficial (1), no de la sociedad ni de la conjuracion, un dia habia reclamado contra tal escándalo, y blasonado de que el dia en que á él tocase la guardia de

(1) A este oficial dejaron atrás en Alcalá sus compañeros al ponerse en movimiento ya levantados, creyéndole su contrario. Pero él, cuando se vió solo, se vino tras de su batallon, se presentó en San Fernando, se mostró quejoso de que no hubiesen contado con él, y siguió muy celoso en la causa constitucional.

los presos, cumpliria con su obligacion, haciendo á los demas sujetarse al imperio de la ley; pero pareció tan mal el anuncio de esta determinacion, que cayendo sobre él todos sus compañeros, aunque no de hecho de palabra, le obligaron á retractarse de su propósito, de suerte que hubo de faltar á su deber lo mismo que los otros. Yo, en Alcalá, tuve por habitacion la prision de mis cómplices, y dormí en el cuarto mismo de Quiroga, llevando allí adelante la conjuracion ajeno de temor porque estaba en seguridad completa. En la misma villa recibí á un oficial en el gremio de la sociedad, con pocas formalidades, pero con algunas, siendo la sala de recepcion una cueva pequeña en el cerro en que está edificada aquella poblacion, y mi asiento un canto á medio pulir de mediano tamaño. Al mismo tiempo me presenté confiado, soberbio y áun misterioso para dar á entender que algo importante callaba, porque no convenia divulgarlo; mentí afirmando que trabaja con nosotros en Cádiz gente de la mayor importancia en aquella poblacion: conociendo cuán necesaria era tal mentira; notando el alto concepto en que era tenido Vega, por suponerle dueño de grandes dotes y secretos para llevar á feliz término las conjuraciones, abundé en el mismo sentido, y en suma, hallando en aquella gente, ó dígase en la oficialidad allí residente, materia dispuesta para el logro de mis fines, fomenté su disposicion hasta darles con una buena dósis de esperanza otra no menor de aliento. Pero saqué una ventaja más de mi corta estancia de dos dias en aquel pueblo, que fué la de tener un general para la empresa, aunque nos hubiese de costar á mí y á mis socios el trabajo de darle tal dignidad, que áun no tenía. Desde las primeras palabras que hablé con Quiroga, descubrí en él deseo de ponerse al frente del levantamiento para llevarle á cabo, y deseo tal no era comun, sino todo lo contrario, pues los más resueltos y firmes se mostraban prontos á seguir y no á acaudillar, influyendo

en ellos una aprension que no era miedo ciertamente, pero la cual los inutilizaba para llenar un lugar que era imposible dejar vacío. En suma, ningun general queria serlo del levantamiento, y ningun oficial, por muy determinado que estuviese á aventurar la vida y honra en la empresa, queria comenzar por el acto de usurpar un cargo alto de la milicia; y pues Quiroga queria, lo cual no era digno de vituperio, concediendo mirar nuestro proyecto como bueno y áun como noble, á Quiroga convenia y hasta era preciso dar el mando. Esto decidí en mi interior, y al salir de Alcalá me propuse dar pasos para ello, casi con seguridad de lograr mi intento, como le logré sin mucho trabajo.

Lo que tenía que hacer en Alcalá estaba concluido. Allí sólo habia visto un batallon ó regimiento, y por consiguiente sólo una sociedad, siendo lo que le daba importancia estar en aquel pueblo algunos de los en el nombre presos, pero lo principal de mi encargo era ponerme en comunicacion con todas las sociedades del ejército, y á estas unas con otras, más que lo estaban, hasta ligarlas con fuerte lazo, dar al todo un recio impulso, y tenerle preparado á recibir otro mayor y definitivo en la ya no lejana hora del alzamiento. Salido de Alcalá, pensé, pero no sin vacilar, en trasladarme á Arcos de la Frontera, donde estaba el cuartel general; lugar el más propio para trabajar con fruto, pero asimismo de no corto peligro, pues áun yendo, como iba, disfrazado, era fácil que de álguien fuese conocido, de lo cual podia seguirse mi prision, y con ella nuevo y más completo malogramiento de nuestra empresa. Miéntras, revolviendo yo en la mente estas varias consideraciones, caminaba al paso de mi mal caballo de alquiler, acompañado de un oficial, mi amigo y cómplice, y cuando, habiendo bajado de una serrezuela, atravesábamos un llano, por el cual corre el rio Majaceite, al que dió fama no há mucho un suceso de la guerra ci-

vil, y al tiempo en que poniamos la vista en Arcos, que asentada en un cerro vecino se presenta allí al viajero, divisamos una persona á caballo, viéndose ser la de un oficial seguido de su asistente, y como fuésemos acercándonos, descubrimos, él en mí y yo en él, las personas de dos amigos, agregándose á ello que él venía, sino en mi busca, poco ménos. Era el con quien tropecó D. N. Bustillos, oficial de artillería, sujeto digno de aprecio por mil títulos, aunque culpado del muy comun delito de participante en la proyectada rebelion, y uno de los más activos entre los conjurados, sobre las cuales circunstancias tenía la de haber contraido conmigo amistad estrecha, aunque no antigua. El objeto de Bustillos era impedir que yo fuese á Arcos, acto que, segun él sabía, lo sería de imprudencia temeraria. Convencido de lo que me decia Bustillos, pues ya me lo recelaba, determiné pasar á Bornos, y para ello hice noche en el camino en la casa de una viña, en despoblado, no causando extrañeza, porque con motivo de estar acantonado el ejército por aquella vecindad, transitaba por allí alguna gente. No me acuerdo por qué motivo mudé otra vez de propósito, resolviendo ir más allá, á un pueblo cuyo nombre es Villamartin, de corta nota aunque de alguna celebridad en los contornos por sus ferias. Allí habia un batallon con su sociedad correspondiente, y esta de las más numerosas y celosas; allí, por supuesto, encontré amigo; allí me detuve, y desde aquel punto envié mi convocatoria á las sociedades vecinas, convocatoria que encabecé poniendo por título las más altas dignidades de la sociedad, de que estaba revestido. La convocatoria sólo mandaba enviar diputados al lugar de mi residencia, y fué obedecida, acudiendo bastantes. El punto principal fué el nombramiento del general que habia de ser, y yo por bajo de cuerda hice presentar como candidato á Quiroga, proposicion que admiró á todos y pareció mal á no pocos, pero que, recomendada por mí cuando era consultado, en

breve empezó á correr con favor, porque al cabo no se presentaba quien á mi candidato hiciese competencia. Convenidos en varios otros particulares de importancia, se retiraron á sus respectivos lugares de residencia los diputados, y yo me pusè en camino de vuelta á Cádiz. Entrar en los pueblos me parecia que encerraba peligro sin tener ya objeto, y así busqué hospedaje en los campos. Al atravesar en mi viaje de vuelta la llanura regada por Majaceite, é ir á subir por la vecina serrezuela, comenzaba á cerrar la noche, que era la del 29 de Noviembre, y no obstante nada tenía de oscura ni de fria. Pero áun así, necesario era encontrar cama y sustento, y al efecto se me presentaba delante un convento titulado del Valle, en tiempos no muy distantes algo celebrado por su hospedería. Aunque no era un convento lugar propio de residencia para un viajero de mis circunstancias, allí me dirigí, seguro de no correr peligro al hacerlo, y tambien de encontrar mediana comodidad, si ya no regalo. Pero al llamar á sus puertas y pedir asilo, logré entrar, no sin mostrar poca voluntad de acogerme, y me encontré con la mansion más desabrida que puede figurarse el hombre ménos descontentadizo. De ello hago mencion por ser esto retrato de los tiempos, ó prueba de la mudanza ocurrida en España durante la guerra de la Independencia, y de lo imperfecto de la restauracion que la siguió, á pesar de la intencion de Fernando VII de reponer las cosas en el pié en que estaban en los dias de su subida al trono. Aquel convento donde habia habido algo de regalo, aunque tal vez grosero, estaba reducido á un grado de miseria apénas creible. Le habitaban tres ó cuatro frailes, cuya estupidez ni por la de los rústicos del campo vecino podia ser excedida; tan ignorantes de todo cuanto cerca de ellos pasaba, que no podia yo ser sospechado, porque carecian de toda idea en qué fundar sospecha. Pasada allí una noche, que en lo incómoda no habia tenido igual, ni la he tenido despues en el largo discurso

de mi trabajada vida, al dia siguiente, y áun temprano, llegué á Alcalá de los Gazules. Allí me recibió con gusto Quiroga; me detuve á comer, dí á conocer á mi huésped que era probable fuese elegido general, con lo cual le dejé satisfecho, y proseguí mi viaje á Medina-Sidonia, donde contaba pasar la noche. Era aquella ciudad la cuna de mi madre, y tenía yo en ella por parientes más ó ménos lejanos todas las personas principales que encierra: el alcalde, además, hombre instruido y aficionado á la literatura, era de nuestra sociedad y conjuracion, y á esto se agregaba estar residiendo allí mi hijo único en compañía de una tia mia ya anciana, que habia sido y siguió siendo largo tiempo para mí y para él segunda madre; pero esto no obstante, y á pesar tambien de que toda la gente granada de aquella ciudad era constitucional en sus ideas y deseos, la prudencia me dictaba no verlos ni áun darles noticia de que tan próximo á ellos estaba. Como mi llegada fué ya bien entrada una de las largas noches de aquella estacion, hallé fuera de la poblacion esperándome, por aviso que de ir yo allí tenian, varios oficiales del regimiento de la Corona. A ninguno de ellos conocía, y por lo mismo hube de ser tenido en más como personaje á quien daba alto valor su comision misteriosa. Pasé allí la noche más dado á trabajos concernientes á nuestra empresa que al sueño, y despues de uno breve monté á caballo ántes de amanecer y me encaminé á San Fernando. Pero al llegar me esperaba una dificultad de mí no prevista, pues creia yo que el cordon sanitario por mí atravesado tan fácilmente cuando podia llevar conmigo un gérmen de enfermedad á países sanos no me opondria el menor tropiezo al querer penetrar de uno sano en otro en que sólo mi persona podia correr peligro. Me engañaba, con todo, y así me lo dió á entender el hombre, mi compañero, que me habia alquilado el caballo que montaba, ducho en aquellas cosas por ser su ocupacion constante ir al cordon desde los lugares veci-

nos.—«Mayor riguridad, me dijo, hay para dejar entrar que para dejar salir, y hoy como nunca, porque manda la guardia un sargento muy malo que tiene dicho á los soldados que cuidado como dejan pasar á naide, que para eso les da el rey su paga.» Poco ménos que acorde con mi acompañante quedé yo en punto á calificar de *malo* al sargento que tan bien cumplia con su obligacion, porque me ponia en situacion harto penosa. Por fortuna, me ocurrió una idea, fruto de mi lectura, lo cual, dicho sea de paso, prueba que el leer para mucho sirve, aunque abunden quienes lo crean cosa de poca utilidad verdadera en los casos comunes de la vida. Tenía, pues, yo noticia de que habiendo sido preso un fraile, en el reinado de Felipe V, por fundada sospecha de ser autor de unos papelillos satíricos que de cuando en cuando aparecian en palacio con el título de *El Duende* (obrilla de fama en su tiempo, aunque de cortísimo mérito), como estuviese su prision harto mal guardada, se acercó un dia á la puerta con intento de escaparse, y, no encontrando para ello más obstáculo que el de la centinela, que estaba paseándose, acechó el momento en que ésta le volvia la espalda, salió, casi se cosió á ella, yéndole detrás, y cuando el soldado dió la vuelta y tomó la contraria en su paseo, él sin correr ni dar sospecha siguió en direccion opuesta como un fraile cualquiera que andaba por la calle. Habia yo tenido por cuento esta relacion; pero en mi apuro recurrí á hacer una cosa, si no del todo igual, muy parecida, la cual me salió á medida de mi deseo. Estaba el puesto del cordon en la batería llamada del Portazgo, célebre límite que desde 1810 hasta 1812 habia separado del gigante imperio francés á la entónces reducida España independiente. Tiene aquella batería, como todas, un glasis y lo llamado camino cubierto. Despedí yo desde afuera al caballo con el hombre cuyo era, y con mi maletilla, encargándole la entregase en Medina-Sidonia, y me quedé sin señal alguna de caminante.

Esperé á un momento en que el soldado que estaba de centinela se quedase solo, lo cual sucedió, si bien era de temer que no, pues convidaba á estar al sol la mañana, ó dígase el medio dia de uno de los bellos de principios de Diciembre. Seguí medio agachado, y cuando ví á la centinela volverme la espalda, me dejé caer del glasis al camino cubierto; pero, en vez de retirarme, volví la cara al lugar de donde venía, y cruzados los brazos me eché de bruces sobre el borde del glasis mirando á adelante. Al volver el soldado me vió, y creyendo que habia venido de adentro, y que en contravencion á las órdenes me ponia en lugar donde era prohibido estar, me dió el grito comun entre los militares de «atrás, paisano.» Como su *atrás* para mí queria decir *adelante*, obedecí gustoso, y me encaminé á la vecina ciudad de San Fernando, sin que en mí reparase el terrible sargento. Una vez dentro de la poblacion tenía en ella amigos, y de los que más podian valerme, porque la conjuracion, previsora, se habia asegurado de muchos empleados en el ramo de Correos, y el administrador de esta dependencia del Estado en San Fernando, ó digamos la isla de Leon, era todo nuestro y muy celoso. De este modo, esperando á la noche, llegada que fué ésta, vino la correspondencia de Madrid, que debia pasar á Cádiz, y en el carrillo que la llevaba, abriéndose para darle paso la Puería de Tierra, entró en la ciudad de Cádiz bajo el amparo del gobierno el que estaba trabajando en derribarle.

Volví á Cádiz y á mi antiguo hospedaje, á descansar algunos dias miéntras crecia fuera el incendio, no obra mia, pero por mí poderosamente avivado y soplado. Dí cuenta de lo ocurrido á mis poco numerosos cómplices, que nada podian hacer por lo pronto más que esperar y buscar dinero para los primeros gastos del alzamiento, género entre nosotros escaso, y que teníamos pocos medios de sacar á quienes podian disponer de sumas de mediana cuantía.

En todo cuanto acaba aquí de referirse apénas va hecha mencion de Mendizábal, de quien algo atrás se ha asegurado haber sido de los principales entre los agentes y fautores del levantamiento. La razon de omision tan notable es que sus trabajos, si iban á la par con los nuestros y los mios, eran llevados adelante en otros lugares. En verdad, el estado presente de lo conjuracion en el ejército era poco ménos que obra suya, pues de un cuerpo casi muerto habia hecho uno vivo, robusto ya, y muy alentado; confirmando en su propósito á los fuertes, acalorando á los tibios, restituyendo los bríos á los desmayados, activando los trabajos de las sociedades, y estrechando las relaciones que á unas con otras unian; cosas para las cuales le hacian propio sus calidades naturales, y la situacion en que se hallaba. En mi viaje al ejército no pude yo verme con él, oponiéndose á ello más de un obstáculo; pero si de nuestras visitas habrian resultado ventajas á la comun empresa, no habrian dejado de nacer de ellas algunos y no leves inconvenientes. Mendizábal era dado á bullir más de lo necesario; con sus singularidades conducentes al logro de sus fines mezclaba rarezas inútiles, y era por demas indócil y áun dominante, y yo, entre otras faltas, tenía la que áun en cierto grado conservo de mal sufrido. Es por lo mismo probable que nos hubiésemos desavenido en cuanto al uso de muchos medios de los encaminados á alcanzar los fines en que estábamos acordes. Por otra parte, habria disminuido la importancia con que yo me presentaba, y la cual contribuia eficazmente á llevar adelante con más aliento el proyecto que teníamos entre manos, hallarme al lado con hombre á quien no podia engañar respecto á los recursos de que era yo dueño, recursos no sólo pecuniarios, sino de otras varias clases. Bien estuvo, pues, que no nos viésemos entónces, como lo vino á estar que nos viésemos luego.

La cuestion de dinero era, como poco há aquí he dicho,

una de las que más nos daba que pensar, é iba haciéndose apremiante. Yo sólo cortísimos picos podia dar; Montero, cuyo capital era escaso, dió veinte mil reales y un poco más, y Cuetos, simple oficial de marina en grado subalterno, pero que tenía alguno bien que reducido crédito personal, usó de todo el suyo para tomar prestado hasta mil pesos fuertes. A personas pudientes de Cádiz no habia que pensar en dirigirnos. En tanto, supimos que habia vuelto á la ciudad Isturiz, persuadido con razones que parecian convincentes de que nada tenía que temer de la causa pendiente hecha á los militares, y sólo á éstos, despues de la ocurrencia del 8 de Julio. Sabedores de su llegada, pensamos en acudir á él conociendo su generosidad y suponiéndole riquezas que no poseía, así como no ignorantes de que el malogradc proyecto anterior le habia sido harto costoso. Aunque, como ántes aquí he dicho, no era todavía nuestra amistad estrecha, teníamos algun trato, y para él valia más que las de los otros asociados mi persona. Fuí por esto yo diputado á verle y pedirle. La visita tenía que ser de dia, y aunque yo sólo de noche pisaba la calle, me arrojé á ella en la mañana del 25 de Diciembre. Vivia Isturiz en el lugar de más concurrencia que hay en Cádiz (en la plaza de San Antonio), y el dia festivo era de los en que más están fuera de su casa las gentes, lo cual hacía en la apariencia peligrosa para mí mi salida, aunque en verdad en el general descuido era el peligro que yo corria, si acaso alguno, muy corto. Me embocé en mi capa, me calé un gorro, me puse unos anteojos, y así mal encubierto llegué á la casa á que iba; pregunté por el amo, dí mi nombre para ser recibido, y lo fuí al instante con muestras de consideracion y afecto. Pero al buen juicio de Isturiz, al cual se agregaba el escarmiento, pareció nuestro plan descabellado, porque no sin razon tenía en poco á los que en él entrábamos, ménos á mí (segun me dijo y probó en cierto modo), y no creia posible hiciésemos sin fuerza de clase

alguna lo que no se habia podido teniendo mucha, ni que se atreviesen á un acto de loco arrojo los que no habian sabido hacer una resistencia con visos de terminar en una victoria. Noté yo que en él influia el desabrimiento hijo del desengaño, y así se lo manifesté, á lo que dió por respuesta que yo estaba llevado por una imaginacion acalorada con exceso, en razon de los mismos sacrificios que habia hecho y estaba haciendo á una causa desesperada. Terminó nuestra disputa en decirme que por consideracion personal á mí, me entregaria al momento mil duros, aunque los consideraba perdidos. Acepté la oferta, pero habia una dificultad. No tenía Isturiz en casa oro, y no era dia de buscarle, ni tampoco nuestro negocio consentia espera, no siendo por otra parte conveniente que me presentase yo en público, sobre todo en momentos que iban siendo muy críticos, pues no podia tardar arriba de muy pocos dias el rompimiento. En caso tal, temerariamente cargué yo con el peso de más de dos arrobas y media que tiene una talega, y metiéndome ésta debajo de mi capa salí de vuelta á mi asilo. A los pocos pasos conocí el desatino que habia hecho. Siempre he sido de poquísimas fuerzas, y áun las muy grandes apenas bastan para llevar á pulso tanto peso, y así es que sentí irseme escurriendo el que llevaba, y faltarme poder para contenerle, viéndome además obligado á atender al embozo. En un momento me asaltaron consideraciones tristísimas y harto fundadas. Ver rodar por el suelo una suma crecida de dinero, saliendo de debajo de la capa de un hombre embozado, en un dia de los más festivos, y en que no se hacen pagos, por fuerza habria de inducir á quienes tal cosa viesen á fortísimas sospechas de ser un ladron el sujeto al cual pasaba tan raro lance. Habrian acudido mirones, y entre ellos gente dispuesta á recoger una ú otra moneda de las caidas y desparramadas, y de resultas de ello era inevitable mi prision hasta averiguar quién era yo, y por qué andaba con aquel dinero oculto.

Pero si, hecha la averiguacion, quedaba (sólo por ser conocido mi carácter y no haber quien se quejase de haber sido robado) indemne yo de la nota y sospecha de ladron, entraba otra cuestion no ménos grave. ¿Qué hacía yo en Cádiz? ¿Por qué estaba escondido? ¿A qué llevaba tan crecida suma en dia de Navidad y con tal recato, en vez de fiarla á un mozo de cordel? Y, agregando á esto las voces que corrian sobre haber conjuracion, y si no pruebas legales, casi general convencimiento de haber yo tenido parte en la formada primero y luego desbaratada á medias por el conde de La Bisbal, ¿no se seguiria de mi prision gravísimo peligro, más todavía al proyecto de levantamiento que á mi persona? Todo esto en ménos tiempo que el en que lo escribo se me vino de tropel á la mente, aumentando con la congoja moral la corporal que me producia el peso que me iba rindiendo. Pero un grande apuro da fuerzas, y de ello tuve yo y dí entónces una prueba, pues entrándome por una calle corta y poco transitada, me arrimé á una pared, sostuve mi embozo con los dientes, aproveché un punto algo saliente en el á modo de zócalo de una casa para en él apoyarme, respiré con fuerza, cobré con esto bríos, y capaz ya de andar por breve espacio sin soltar mi carga, apreté el paso aprovechando la feliz circunstancia de estar poco distante de la de Isturiz la casa que era mi residencia. Llegué por fin á ella, atravesé la puerta de la calle, en Cádiz por lo comun abierta, llegué al segundo porton cerrado, así el cordon de la campanilla, la toqué con violencia, y hecho ya el último esfuerzo, vino la postracion y hube de caer, si bien no enteramente de golpe, boca abajo, quedando cubierta con mi cuerpo la talega. Al recio campanillazo acudieron los de la casa, no sin susto, pues sabian estaba yo fuera, y las circunstancias eran para estar con recelo y temor por mí y por nosotros todos. Abierta la puerta, grité yo desde abajo con voz lastimera y como enfermiza, y corriendo mis amigos á darme favor

aunque ignorando cuál era mi pena, al principio se quedaron admirados, y luego soltaron la risa, distinguiéndose entre ellos el viejo Vega, que se desternillaba. Cuenta de Napoleon el obispo de Pradt, que le dijo repetidas veces, en una conversacion en Varsovia, que lo sublime y lo ridículo distan un paso no más, copiando, con alguna mudanza, el Emperador lo que habia dicho Voltaire de *el amor y la devocion* (1), y prueba es de ello el lance que acabo de referir. No porque califique yo de sublime ni mi accion ni la empresa en que estaba empeñado, pues sería hasta profanacion de la voz sublime aplicarla á tales objetos, pero al cabo grande era y grandísima vino á ser por sus resultas la importancia de un suceso tan de burlas, por lo cual no quiero omitir su relato donde aparece un testimonio más de cuán comun es depender cosas graves de sucesos por demas pequeños.

Miéntras esto pasaba, nuestras relaciones con el ejército iban siendo más frecuentes. Pero se habia hecho necesario no dejar enfriar el calor producido por mi visita. No pareció conveniente que yo la repitiese, y fué en mi lugar Fernandez Vallesa. Este sujeto, digno de aprecio por más de un título, pero poco ó nada conocido, apareció con importancia superior á la que tenía, y desempeñó su encargo con sumo acierto, mezclando el valor con la prudencia. Era, en verdad, Vallesa persona de muy buenas prendas, aunque sin calidad alguna superior, no muy instruido, pero tampoco ignorante, á lo cual acompañaba un juicio claro, una gran serenidad de ánimo, y no comun honradez; sujeto muy deslucido en persona y modos, de-

---

(1) *Car del'amour a la devotion*
il n'y a qu'un pas.

De la cual dice nuestro Arriaza en su linda sátira de la tragedia *Los Venecianos*,

Sin duda se diria por tal caso
Que amor y devocion distan un paso.

fecto que á primera vista oscurecia sus dotes, las cuales se descubrian despues de algun trato, y hombre á quien tocó hacer mucho en la conjuracion y figurar poco despues del triunfo, pero que, al cabo de su carrera, querido y tambien estimado, vino á ocupar un puesto alto y no de los superiores, colocándose así en el lugar correspodiente á su mérito, lugar que era de los elevados entre los de segunda clase (1). Vallesa, una vez en el ejército, lo cual logró hacer con poca dificultad, porque de dia en dia iba allanándose más el paso por los cordones, anunció estar hecha la eleccion de general en el coronel Quiroga, el cual, sin embargo, seguia preso, si tal calificacion podia darse á la situacion en que estaba. Poco al parecer tenía que hacer este nuestro nuevo comisionado, pero con todo hizo mucho, porque la conjuracion como todas comunmente comparadas al fuego, necesitaba como el fuego continuos soplos para mantenerse viva.

Habia en medio de esto llegado el 26 de Diciembre. No estaba señalado el dia en que habia de tener efecto el rompimiento, pero no podia ya perderse tiempo, y era necesario poner en obra lo propuesto y dentro de plazo muy breve. Estando así las cosas, se me presentó un sujeto de mí desconocido, que me traia, de parte de Mendizábal, un encargo, diciéndome que sin demora pasase á verle en Jerez, para lo cual me traia el mensajero medio fácil y seguro de atravesar el cordon. Cauto yo, como convenia á las circunstancias, con arte procuré averiguar si el mensajero era nuestro aliado ó cómplice, y pronto hube de conocer que no lo era, sino que, al contrario, ignoraba qué clase de negocio tenia yo en trato con nuestro comun amigo, y creia que era sobre cosa de compra y venta, todo ello relativo al ramo de provisiones. Acomodé al saber esto

(1) Murió siendo magistrado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

mi lenguaje á lo que de mí debia pensar el que iba á ser en mi nuevo corto viaje mi compañero. En medio del dia tuve que salir por medio de Cádiz, donde era tan conocido, embozado y tapándome, pero de manera que no diese tampoco sospechas por mi empeño en encubrirme á la persona que iba conmigo. No pude conseguir esto último, pues como él me dijo despues, receló que yo tenía alguna causa por la cual me recataba con exceso. El hombre, sin embargo, no era de temer, porque á la política atendia poco, y si algo, era allá constitucional á su modo, como buen gaditano. Así es, que nos embarcamos sin tropiezo para el Puerto, de la cual poblacion salimos sin perder tiempo para Jerez, donde nos encontramos Mendizábal y yo, siendo de notar que no le habia yo visto desde que habia entrado en nuestra sociedad y nuestro proyecto.

Ya en aquella hora, una conjuracion sin verdadera cabeza, sin recursos, ó poco ménos, tenía una fuerza formidable. Con todo eso, aún podria el Gobierno haberla atajado, como pudo fácilmente despues del levantamiento haberla sujetado; pero dió con su conducta sobrado motivo para que los más amantes de las doctrinas que profesaba y de las cuales era defensor, se viesen forzados á darle, aunque de mala gana, y por otras causas, la calificacion de malo que le daban sus enemigos y se le da en esta narracion prolija. Sirva de disculpa de esta prolijidad que ella misma, en sus menudencias, manifiesta con lo flaco de los medios empleados para derribar aquel poder, hasta qué punto habia en él venido á ménos la fuerza que tenía en 1814.

IV.

Al llegar á Jerez y verme con Mendizábal, encontré á éste lleno de su importancia, y no sin razon, ufano del éxito de sus trabajos, tan feliz, segun nuestro deseo, que era ya fácil y llano, á punto de contarlo como seguro, lo que tres meses ántes habria parecido un delirio. Por desgracia, ó diciéndolo con propiedad, para mortificacion de nuestra impaciencia, teníamos al principio un testigo de nuestra conversacion en mi acompañante, quien, al vernos hablar de negocios de compra y venta, con ingenuidad manifestó que habia recelado otra cosa de mí, porque á la salida de Cádiz tenía para él trazas de persona muy sospechosa, y tal vez implicada en un suceso político de aquellos dias al cual aludió (1), pero sin darnos susto, porque no era el de harta más gravedad que teníamos entre manos. Un negocio ó sólo un deseo de distraccion llevó á este que nos era importuno, y dejándonos á solas uno con otro á los dos agentes de conjuracion, supe de Mendizábal que me llamaba para que juntos pasásemos á las Cabezas de San

(1) Por aquellos dias fué comunicada una Real órden supuesta, mandando poner en pié y entrar en servicio activo las milicias provinciales. De dónde salió, y cuál fin llevaba tal fraude, no creo que se haya sabido, pues de los conjurados no fué ni podia ser, porque en las milicias más contrarios teníamos que amigos. Lo cierto es que el Gobierno se indignó, y en la *Gaceta* expresó su indignacion en nuevas y verdaderas Reales órdenes, mandando averiguar el orígen de un hecho en que veía un peligro. De esto se habló mucho; no entre nosotros, atentos á mayor cuidado. Mi acompañante, más enterado de ello que de nuestro negocio, me dijo pues, que al figurarse que yo me tapaba mucho, receló si sería de los implicados en la causa mandada formar sobre el asunto de las milicias provinciales.

Juan, donde habian de darse sus disposiciones finales para el levantamiento casi inmediato, porque allí estaba uno de los que en él habian de hacerlo principal, nombrándome á la tal persona, hasta allí de mí no conocida. Era esta la del primer comandante del batallon de Asturias, D. Rafael del Riego, de allí á poco de tan alto renombre, por algunos años despues de controvertida fama, al cabo de suerte por extremo lastimosa. Del carácter del tal personaje deben dar el mejor testimonio sus hechos, pero estos son conocidos imperfectamente, habiéndolos abultado, sacado de quicio, y desfigurado en contrarios sentidos pasiones furiosas ó locas, unas de amor y otras de odio. Un motivo poderoso me sirve de impedimento para hacer su retrato, y es que lo trágico de su fin y el extremo de barbarie conque fué tratado por sus enemigos vencedores, deben hacer en alto grado respetable su memoria, miéntras por el lado opuesto la verdad histórica, que no admite falsedades, ni áun abona el silencio cuando es justa y necesaria la censura, exigiria, al hacer mencion de sus buenas prendas, señalar igualmente las faltas enormes que las compensaban y deslustraban, y que tan fatales fueron á la patria, causa, y persona del que sobre todo era desigual por demas al puesto á que por breve plazo le encumbró la fortuna. Riego tenía parte en la conjuracion medio sofocada en el Palmar, siendo de la sociedad secreta, pero tenía en ella tan pobre papel, que sólo era conocido de sus amigos. Tuvo la mala suerte de haber ido en el séquito militar del conde de La Bisbal en la noche del 7 al 8 de Julio, desde Cádiz al Puerto, á ejecutar la prision de los comandantes, pero, lleno del celo de la causa comun, y conociendo la intencion del general desde el momento en que se puso en marcha, habia tratado en el camino de dar aviso á sus cómplices y de excitar á la resistencia. O por no ser sabido tal proceder, ó por otra causa ignorada, lejos de participar de la desgracia de los que cayeron presos en aquel lance, habia

sucedido á dos de ellos (los hermanos San Miguel) en el mando del batallon de Astúrias; pero lo ignorado ó desatendido por unos, era recordado y aprobado por otros, de lo cual habia nacido contarse mucho con Riego entre los continuadores de la poco ántes malograda empresa. Yo ni de vista le conocia; pero Mendizábal me hizo de él grandes elogios, porque en la trama renovada y reforzada en el ejército habia tenido y tenía muy principal parte. Esto supe en Jerez, y esto oí de nuevo en el camino que emprendimos Mendizábal y yo, sin compañeros, en la noche del 26 al 27 de Diciembre. Habiendo llegado al amanecer á las Cabezas, villa pequeña, villa cuya existencia y nombre sabian pocos, excepto en los lugares comarcanos, pero de extendida fama despues, y que será recordada siempre, ya para bien, ya para mal, en la historia de España, entramos en el pueblo, fuimos al alojamiento de Riego, y yo fui presentado á él, quien desde luégo me recibió como amigo, á uso de aquellos dias de sinceridad en nuestro entusiasmo, y se empezó al momento á trabajar en los pormenores del plan del levantamiento. Tres habian de ser los movimientos principales. El batallon de Astúrias, saliendo de las Cabezas en la noche del 31 de Diciembre (despues se pospuso á la del 11 de Enero de 1820), habia de irse sobre Arcos, donde estaba el cuartel general, y juntándose en las inmediaciones de aquella poblacion con el batallon de Sevilla, que habia de acudir al mismo punto desde su acantonamiento en Villamartin, y con algun otro, juntos caer sobre la residencia del general del ejército, prenderle con todos cuantos á él siguiesen adictos, y proclamar lo que llamábamos la libertad, y por general á Quiroga. Al mismo tiempo éste, sacado de su prision en Alcalá por el batallon de España, allí acuartelado, y puesto á su frente, habia de ir sobre Medina-Sidonia, donde le esperaba y se le reuniria el batallon de la Corona, y ambos juntos, marchando en la larga noche de invierno, debian con la

primera alborada estar sobre la batería del Portazgo y puente de Suazo, donde, aprovechando el general completo descuido, lo cual, como acreditó la experiencia, no era prometerse mucho, entrar sin resistencia y por sorpresa en la isla gaditana, y dueños ya de ella los levantados, creian seguro serlo de Cádiz, guarnecida por el batallon de Soria, muy nuestro, aunque no lo era su primer comandante, y cuyo vecindario, liberal ardoroso, recibiria con aplauso á los que debia considerar como libertadores de la patria, sujeta al yugo del despotismo. Por último, tercer movimiento hecho un poco más en lo interior, y empezado por la artillería, cuyo comandante, el coronel don Miguel Lopez de Baños, era contado entre los más firmes y ardientes de nuestra sociedad y empresa, agregándose e batallon de Canarias y algunos más, habia de marchar á la costa, donde el ejército ántes expedicionario, y ya destinado á muy otro fin, habia de preséntarse junto. De este plan sólo una parte tuvo efecto, y muchas tropas de las que con harta razon suponíamos amigas, en fuerza de las circunstancias, vinieron á sernos contrarias, no obstante lo cual, en el término de poco más de dos meses fué nuestra y completa la victoria.

Estando ocupados en estos trabajos, se presentó en las Cabezas, llamado por Riego, el comandante de un batallon acantonado, no me acuerdo si en Tribujena ó en Constantina, de la sociedad tambien, y de la conjuracion por consiguiente, pero hombre tibio é irresoluto. Enterósele de lo que le tocaba hacer en la obra comun, lo cual era ponerse en marcha sobre Cádiz, juntándose, si le era posible, con Riego. Allanóse á ello sin poner objecion alguna, y como si hubiese aún algo en qué convenir, despues de estar conformes en lo principal, fué preguntado por Riego si necesitaba todavía alguna cosa, á lo que él respondió con gran flema y no menor asombro de nuestra parte, que sólo pedia una órden del general (no del nombrado por nosotros, sino

del que lo era por el Rey), para ponerse en movimiento. Ridiculizó Riego, como era de suponer, la idea de pedir una órden del general para rebelarse contra el Gobierno y contra su misma persona, pero el bueno del comandante repuso:—«¿Pero y yo, si no sale bien el movimiento, con qué me cubro?—¿Y con qué me cubro yo atacando el cuartel general?» exclamó arrebatado y replicándole Riego. No hizo mella tal consideracion en el ánimo de su compañero, del cual visto estaba que poco ó nada era de esperar, pues trataba de cubrirse, y así fué que se marchó con apariencias de ir disgustado, y que no tomó parte en el movimiento verificado de allí á cinco dias. Pero hizo otra cosa más singular, y es que Riego, habiéndole parecido tan ridícula pretension la de su compañero, apelase despues al arbitrio de que se burló é indignó (1); accion por largo tiempo ignorada áun de mí, y descubierta por el mismo que la hizo en una de sus frecuentes indiscreciones.

Pasóse en claro la noche del 27 al 28, como habia yo pasado la anterior caminando, pero no sentíamos la falta

(1) Cuando regía la Constitucion, y estaba Riego en el punto más alto de su fama é influjo ó poder, como estuviésemos un dia, estando él presente, hablando del pormenor de los sucesos de nuestra conjuracion, cité yo, como idea singular por lo ridícula, la del buen comandante que necesitaba una órden supuesta del general para sublevarse, y la alentada y oportuna respuesta del que era llamado Héroe de las Cabezas, cuando con sorpresa mia, éste dijo:—«*Pues yo hice escribir una órden como la de que se trata, para mí, y estaba tan bien imitada la letra de la oficina y la firma del general* (el conde de Calderon), *que puestas al lado las órdenes verdaderas y la supuesta, no se distinguia la una de las otras.*» Como habia entre nosotros personas, si no enemigas, tales que podian hablar de este acto, hicimos ruido y procuramos que apénas se entendiese lo que algo menguaba la clara fama de Riego. Lo más raro de todo ello, es que habiendo él publicado la Constitucion de 1812, separándose del plan del alzamiento, no se atina cómo pudo pretender cubrirse con una órden para ponerse en marcha.

de sueño. Arregladas las cosas en las Cabezas, salí para Jerez de vuelta á Cádiz, y me separé de Mendizábal. En las pocas horas que pasé en Jerez, escribí para Quiroga la proclama que habia de dar en la hora del levantamiento, y que sólo fué publicada en San Fernando al tercero ó cuarto dia de estar allí, siendo ya inoportuna. Marchó á Alcalá á llevarla D. Vicente Bertran de Lis y Rives, amigo muy querido mio, cuya muerte temprana, aunque no ocurrida en la primera juventud, es una de las que lamento entre las muchas que está destinado á llorar aquel á quien concede el cielo el dudoso favor de una vida larga.

Tenia prisa de llegar á Cádiz, y lo hice sin tropiezo ó gran dificultad, aunque estaba el cordon subsistente como para prueba de que habia una ley ó disposicion del Gobierno, de que nadie hacía caso. A favor de mis relaciones con el correo, desde el Puerto fuí en el carro que llevaba las valijas, juntamente con el conductor, que sólo vió en mí un recomendado, y así penetré en la ciudad á la acostumbrada hora de la noche. Encontré á la gente un tanto inquieta con una novedad, y era que en la noche anterior habia sido preso Isturiz y llevado al castillo de San Sebastian, donde estaba encerrado é incomunicado. Seguia, pues, la causa de los complicados en la conjuracion, y con algun aumento de actividad, pues ya eran presos paisanos como cómplices de los militares; pero seguia con tan poco tino, que dejaba libres á los que á la sazon amenazaban al Gobierno con peligro tan inmediato como grave. Aun mi prision acaso, que mes y medio ántes habria desbaratado de nuevo la trama, ya no habria alcanzado á impedir el alzamiento, pero á lo ménos habria sido ponerse en el rastro verdadero, cuando con prender entónces á Istúriz se seguia uno que no llevaba objeto á la sazon importante.

Así es, que la prision de Istúriz nos dió pena, pero susto no, y áun la primera fué poca, por creernos seguros

de libertarle dentro de tres ó cuatro dias. No eran más los que faltaban para el gran suceso esperado. Los pasamos en ansiosa espectativa, si llenos de esperanza, no ajenos de temor, y éste, puede afirmarse sin jactancia, no por nuestras personas, sino por la causa á que con empeño tal nos habíamos dado. Llegó, por fin, el 1.° de Enero y pasó, y ninguna noticia tuvimos; pasó el dia siguiente y continuó la misma incertidumbre, hasta llegar la noche y cerrarse las puertas. Aunque estas habian de abrirse para el correo, ya apénas contaba yo con recibir por él noticias, y tan subidas cuanto habian sido mis esperanzas, tanto era mi desaliento, ó debo decir mi desesperacion, figurándome, si no una desgracia como la del Palmar, pues de ella, si la hubiese habido, habria tenido noticia el gobernador de Cádiz y sería público, un amilanamiento al tiempo de obrar, ú otra cosa parecida, que causando nuevas dilaciones iba á malograrlo todo, pues la dilacion encerraba entónces segura ruina. Entre furioso y triste, siguiendo mi costumbre de salir de noche, me fuí al lugar donde solia estarme hasta la hora de recogerme. Pero no habria estado allí una hora, cuando llamaron con recio campanillazo á la puerta, y acudiendo á ver quién era, preguntó por mí un sujeto desconocido. Bien podia infundir temor la pregunta, y el hecho de buscarme allí donde poquísimos sabian que podria hallárseme; pero era hora de aventurarlo todo, y así me presentó resuelto al que deseaba verme. No le conocí, pues en mi vida le habia visto, pero me hizo las señales por donde nos dábamos á conocer unos á otros, á lo que siguió decirme lo siguiente:—«Acabo de entrar en Cádiz en el carro del correo. Vallesa ha llegado á la isla esta tarde de vuelta del ejército: el gran golpe está dado (1): el cuartel general ha sido

(1) No deben extrañar los lectores que no éntre aquí á referir el famoso hecho de Riego, porque hablo de cosas en que ó tuve parte.

sorprendido ayer ántes de amanecer con feliz fortuna y ninguna resistencia: el general del ejército está preso con otros muchos: Quiroga libre, y dueño del mando, viene marchando sobre el Puente de Suazo, donde llegará al amanecer, siendo fácil, á punto de darse por seguro, que en el descuido que hay entrará en San Fernando, sorprendiendo ántes la guardia avanzada del Portazgo, sin que se note siquiera.» Grandes noticias eran estas, y tales que

---

ó que estaban enlazadas inmediatamente con mis actos personales. Riego proclamó la Constitucion de 1812 en las Cabezas, el 1.° de Enero de 1820 por la mañana, y al cerrar la noche fué sobre el cuartel general de Arcos, le sorprendió con extraordinario arrojo, y con ello ganó eterno y en no corto grado merecido renombre. Pero con su valor mezcló no poco de imprudencia, mostrando ya lo que constantemente mostró en su breve carrera política, y es que obraba á medida de su capricho. Riego no tenía encargo de proclamar la Constitucion de 1812, ni hacer tal cosa era parte principal de nuestros planes. Debia haber ido sobre Arcos, segun estaba convenido, ocultando á qué iba hasta dar el golpe. En verdad un solo soldado infiel en un caso en que la infidelidad habria sido altamente premiada, un solo vecino del pueblo de las Cabezas que se hubiese escapado en las horas que mediaron entre la proclamacion del Código de Cádiz y la salida del batallon de Astúrias del pueblo, habria malogrado el plan general, y hecho la sorpresa imposible. Y no vale decir que Riego acordonó el pueblo, pues sabido es cuán fácilmente atraviesa un cordon un hombre solo.

El batallon de Sevilla, acantonado en Villamartin, cumpliendo fielmente lo dispuesto, y guiado por su segundo comandante don N. Osorio, á quien siguió el primer comandante, fué asimismo sobre Arcos, adonde llegó ántes de amanecer. Pero no dió con Riego y los de éste. En tal situacion esperó á la luz del dia, siendo un prodigio que al verse solos y creerse perdidos, la tropa no se creyese vendida y se dispersase. En tanto Riego, viéndose sin esta ayuda que esperaba, dió el golpe solo. Pero si de éste fué el atrevimiento, del otro fué el mérito de la obediencia al plan formado y de la firmeza. Sin embargo, nadie habló con alabanza de la conducta del batallon de Sevilla y de sus jefes. Una accion de valor temerario seguida del triunfo, se lleva tras sí la atencion general, distrayéndola de ocuparse en actos, si no de inferior mérito, de más nos balto.

equivalian al triunfo completo de nuestra causa; de suerte, que hasta en mí, siempre más inclinado á creer y mirar posible lo adverso que lo favorable, produjeron el efecto de infundirme, juntamente con loca alegría por lo presente, las más lisonjeras esperanzas para lo futuro.

El gran golpe estaba dado, y si áun quedaba por hacer una cosa, al parecer nada fácil, que era la entrada en la isla Gaditana, atendido el estado de las cosas, lo miraba yo como cosa hecha. En esto último acerté, pues, como referiré de aquí á poco, fué entrado y ganado por nosotros lo que habia sido diez años ántes baluarte de la España independiente y límite del gigante imperio de Napoleon, sin resistencia y hasta sin conocimiento de los que dentro estaban, á pesar de lo cual, y de algun otro suceso feliz, montes de dificultades se nos pusieron delante, á punto de poner muy á pique de ser trágicos fines los que habian sido tan afortunados principios.

Volviendo á mi persona, cuando recibí las para mí tan faustas nuevas, corrí á verme con mis amigos y cómplices, á fin de prepararlo todo para abrir las puertas de Cádiz á los levantados. Parecia la cosa fácil una vez en San Fernando los nuestros. Guarnecia á Cádiz con muy escasa fuerza el batallon de Soria, en el cual teníamos cómplices numerosos, si bien no lo era el primer comandante; pero éste más trazas tenía de sernos amigo que contrario, como lo probó al fin, aunque tarde; y de los gaditanos esperábamos con plena seguridad, si no otro auxilio, el de su arrebatado aplauso, que no deja de servir, y áun bastante, en señaladas ocasiones.

Pero luchábamos con un inconveniente, el cual era lo corto del poder ó influjo de las cinco ó seis personas únicas que en Cádiz estábamos en el secreto de lo que pasaba, y aquí se nos presentó un obstáculo en D. Domingo Antonio de la Vega, quien, sin contar con que se nos mostró tímido, como de él no se esperaba, obró guiado

por consideraciones de interes privado, harto disculpables en sus circunstancias, pero funestas para nuestra empresa, pues habiendo él tomado tanta parte en los trabajos y peligros, no queria que fuese de otros el provecho ni la gloria, y sabía que, levantaba la poblacion de Cádiz, daria el mando por eleccion á los que nada habian hecho en la empresa nueva, cuando, entrando el ejército, tocara un alto puesto al que en la nueva conjuracion le ocupaba muy principal, y en el concepto de los vencedores era tenido en mucho. Que no calumnio á Vega al decir de él que tales motivos le guiaban en el 3 de Enero de 1820, me consta de sus propias declaraciones, pues más de una vez en el aquí recien citado dia, me expresó lo que yo de él no supongo, sino refiero, procurando hacer uno con su interes el mio. Pero me olvido de que pensando en lo posterior, aunque inmediato, he pasado por alto varias circunstancias de la mañana del mismo 3 de Enero.

Bien era de suponer que dormiria yo poco en la noche anterior. Así es que el alba me encontró despierto, suponiendo que en aquella hora ó éramos dueños de la importante posicion de la isla de Leon ó San Fernando, ó habíamos tenido un revés inesperado que reduciria á nada la victoria en el cuartel general recien conseguida. Pasaron horas, y ninguna noticia me llegaba. Inquieto nuevamente por demas, envió una persona á la Puerta de Tierra á que viese si venía gente de la Isla, como viene todos los dias á Cádiz en no corto número, y de los que viniesen averiguase lo que allí habia pasado ó pasaba. Fué mi comisionado y volvió con noticias, que por ser tan ordinarias y triviales, si no me causaron dolor, aumentaron mis angustiosas dudas. Habian llegado de la isla de Leon calesines salidos de aquel pueblo ya entrado el dia, y como fuesen preguntados los caleseros qué habia de nuevo en el punto de que venian, respondieron que nada. Terrible era la respuesta, por ser al parecer prueba evidente de

que se le habia á Quiroga malogrado el golpe. No perdí tiempo en despachar una persona de mi confianza á la isla de Leon, y me puse á esperar las tres ó cuatro horas que debia tardar la respuesta. No hube de estar por tan largo tiempo en mi casi congojosa espera, pues á poco más de una hora de su salida, mi comisionado me escribió desde poco más de la mitad del camino que Quiroga y los suyos eran ya dueños de la Isla, y que habia hablado con una corta partida ó avanzada de sus tropas, que, vencida ya más de la cuarta parte del camino que separa aquella poblacion de la de Cádiz, estaba en el lugar á que da nombre un torreon antiguo llamado Torregorda. Nueva alegría fué esta tras de nuevas congojas, y esta vez parecia todo concluido, aunque vino á distar mucho de estarlo. Hé aquí lo que habia pasado con particularidades que calla ó ignora la historia; menudencias quizás, pero tales que explican nuestro increible triunfo.

Por mucha prisa que se hubiese dado Quiroga en su marcha, no habia podido hacerla con la prontitud necesaria para el fin propuesto. En primer lugar, no se habia movido en el dia 1.º al mismo tiempo que Riego, lo cual se le achacaba á grave culpa, pero no lo fué, porque si se hubiese movido, habria habido de detenerse en el camino, atajándole el paso dos rios que, estando como estaba lloviendo con violencia, y siendo como torrentes, hasta dos ó tres horas despues de escampar, no podian ser vadeados. En segundo lugar, puesto ya en marcha, encontró muy malo de resultas de las lluvias el camino. Tambien al llegar á Medina-Sidonia, si allí se le reunió el batallon de la Corona, lo hizo, aunque sin asomo de resistencia, con alguna tardanza. Esta, aunque no grande, trajo pérdida de tiempo, y lo mojado y cenagoso del terreno hicieron trabajoso el paso de las cuatro leguas que hay de Medina-Sidonia al puente de Suazo. Ello es que, en vez de llegar á avistar este punto ántes de amanecer, ó con luz

dudosa, se vió cercano á la batería del Portazgo entre las nueve y diez de la mañana de un claro dia; mala hora para sorpresas.

Hubieron de titubear todos cuantos allí venian sobre acometer una empresa á que todo el poder de Napoleon no habia bastado, pero hubieron tambien de reflexionar que ningun lugar es fuerte si no está defendido. Hízose, pues, la prueba de si lo estaba. Dos compañías del regimiento de la Corona se adelantaron hasta la batería del Portazgo. Habia en esta una corta guardia mandada por un oficial subalterno, ignorante de lo que pasaba, pues aún lo estaban las autoridades de Cádiz de haber sido sorprendido el cuartel general treinta horas ántes á cinco ó seis leguas de distancia. Viendo el oficial del puesto llegar tropa, la juzgó amiga, no suponiendo que pudiese haberla contraria en España, entónces en paz, y saludando al que mandaba á los recien llegados como compañero, le pidió que le entregase el pasaporte ó carta de sanidad ú otro documento que debia traer consigo. En tanto, formados como venian los de la Corona, hicieron alto delante del cuerpo de guardia, miéntras los que este lugar ocupaban, ajenos de recelo, no tomaron las armas, dejándolas asimismo afuera en el lugar acostumbrado. Al fingir ir á dar el pasaporte el que mandaba á los en aquel caso agresores, hizo á los suyos una seña, á la cual, obedientes ellos, se arrojaron de golpe al soldado que estaba de centinela, le desarmaron, no consintiéndole resistir el asombro; cogieron como á manojo las armas y las tiraron á tierra, y apuntando al oficial y á los suyos que, sin armas, salian á echar mano á las suyas, curiosos más todavía que irritados de tan imprevisto suceso, les intimaron que se entregasen prisioneros, lo cual hicieron ellos sin resistir y sin saber por qué eran así tratados. Todo esto pasó en completo silencio. Quedaba aún el Puente de Suazo, de más fama que fuerza entónces, pues da su nombre á los lugares vecinos, y si es

formidable y dificilísimo de expugnar, áun en la guerra de la Independencia habia quedado de segunda línea, y en 1820 ni guarnecido estaba. Salió encargado de tomarle ó de ocuparle, ó sólo de pasar por él, un capitan de granaderos de la Corona, llamado D. Miguel de Bádenas, jóven de singular humor festivo, atronado, muy conocido en la buena sociedad de Madrid, donde eran citadas sus rarezas. No conocia Bádenas el lugar á que iba, pues nunca habia estado en él, por lo cual fué yerro darle el encargo que llevaba, si bien fué yerro que no tuvo malas consecuencias. Atravesó Bádenas con los suyos á todo correr el espacio como de un cuarto de legua ó algo más, que separa el Portazgo del Puente; llegó á este último sin saber dónde estaba; vió baterías á sus costados y un puente levadizo al frente, sin gente las primeras, y el segundo con el paso expedito; siguió adelante, mirándole desde las baterías uno ú otro soldado sin conmoverse ó mostrar extrañeza; se puso al otro extremo del largo puente, y ya frente de las primeras casas de la poblacion de San Fernando, y enterado allí, con asombro suyo, de que dejaba ya atras el fuerte puesto, cuyo nombre habia sonado en sus oidos, loco de alegría, y apelando á sus singularidades, se echó en tierra, se revolcó por ella, pidió papel, y con lápiz puso en el que le trajeron *Soy dueño del Puente de Suazo*, y firmó tan raro parte con la palabra *Netez*, voz derivada del adjetivo *neto* que él usaba con frecuencia, soliendo designarse por ella á sí propio. Así fué entrada por pocos hombres la isla Gaditana.

En el pueblo de San Fernando nadie sabía lo que estaba sucediendo, ménos los conjurados, y áun estos apénas, porque habiendo salido al amanecer á recibir á sus amigos, con no verlos venir, cansados de esperar, recelosos y desesperados, se habian vuelto á sus casas. Un incidente más señaló tan singular suceso, como para poner en relieve la inercia ó incuria de las autoridades que allí habia.

Estaba en aquella poblacion, que es el primer departamento de marina, no menor personaje que el ministro, ó dígase el secretario de Estado y del despacho del ramo, que era entónces el teniente general D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, buen oficial, pero no político avisado. Residia allí, por breve tiempo, aunque conservando su alto puesto é importante cargo por órden del Rey, á fin de que activase la salida de la expedicion dedicada á reconquistar una parte de nuestras perdidas provincias ultramarinas. Estaba el buen ministro ó trabajando ó descansando en su morada, en plena paz, y en su entender seguridad completa, cuando ya la bandera de la insurreccion, que pronto fué la constitucional de 1812, pasaba triunfante las desiertas calles. Sabedores los constitucionales de la presencia allí de tal personaje, no tardaron en dar órden de asegurarse de su persona. De hacerlo fué encargado un oficial con pocos soldados. Tenía el ministro en su casa una guardia de infantería de marina, la cual, viendo formarse enfrente tropa de tierra, no hizo alto en ello, y ántes dió franca entrada al oficial de ejército que manifestó deseos de ver al general ministro. Este último, asimismo se mostró pronto á recibir la visita que se le anunciaba; pero como, con sorpresa suya, el recien entrado á su presencia le intimase que se diese á prision, el honrado y candoroso anciano, aunque no ignorante por experiencia propia de lo que son las revoluciones, pues diez años ántes habia sido en la de Buenos-Aires, donde era virey, depuesto y preso, ajeno de toda sospecha de ver en la España europea cosa igual ó parecida, juzgó que procedia del Rey el duro injusto proceder que con él se usaba, y exclamó: «que bien veia que S. M. habia sido sorprendido, pues él habia hecho de su parte todo lo posible para que la expedicion saliese.» Pero como, continuando la conversacion, pasase él á averiguar por qué conducto venía la órden de prenderle, y le fuese respondido que la disposicion era del general del ejército

nacional; asombrado al oir tal adjetivo, comprendió su significado, y se vió llevar á decoroso encierro, no volviendo en sí de su asombro de que se hubiese apoderado de la isla de Leon fuerza armada sin sentirlo ni el vecindario ni las autoridades militares de lugar de tanta importancia. No sin razon va aquí citada esta ocurrencia, porque esclarece la situacion en que tuvo efecto, y explica, como lo que más, el éxito de una conjuracion, sólo por culpa del Gobierno favorecida por la fortuna.

Miéntras esto sucedia en la isla de León, en Cádiz, recibido ya el aviso de estar cercana parte de nuestras tropas, sin que supiésemos en cuánta fuerza, nos preparábamos á recibirla. Al intento juntamos gente, de ella la mayor parte de la peor clase posible, y le dimos por punto de reunion la Puerta de Tierra. Pero aquí empezaron las dificultades. Guiado Vega por los motivos que ántes aquí dejo dichos, y además, faltándole arrojo por haberle quitado los años el que tenía; como habia sabido que hora y media ántes estaban algunos de los de Quiroga en Torregorda, los suponia, no sin razon, en la Cortadura, y por estar este puesto avanzado indefenso, dueños de ella, que es decir casi á las puertas de la plaza. Por esto preferia en su entender lo cierto y seguro á lo dudoso y arriesgado, y tambien se veia ya puesto por los vencedores sus cómplices á la cabeza de una junta. En tanto, furioso yo con su vacilacion y dilaciones, queria arrojarme á la calle, pero me lo estorbaba diciéndome que con mi salida intempestiva podia echar á perder lo que habia salido é iba tan á medida de nuestro deseo. Es de contar que ya recibíamos avisos de que las autoridades de Cádiz, sabedoras, aunque tarde, de lo que pasaba, estaban en movimiento y apercibiéndose á la defensa, pero nos daba esto poco miedo. Faltaba á Cádiz gobernador; el que hacía sus veces, el teniente de rey D. N. Gonzalez Valdés, habia sido castigado en 1814 por constitucional, pecado no comun en el ejército, y de

él juzgábamos que si no se nos declaraba amigo no se nos mostraria acérrimo contrario. Verdad es que estaba en Cádiz el general Campana, pero en él ni pensábamos, siendo hombre que, con razon ó sin ella, gozaba de escaso concepto en la milicia. En el batallon que guarnecia la plaza veíamos un apéndice de la parte del ejército levantado. Sólo quedaba en Cádiz el regimiento de la Pava, ó sea milicia urbana del tiempo antiguo, tal que ni sirvió en la guerra de la Independencia, sustituyéndole los voluntarios. Pero ¡rareza de las que suelen suceder en el mundo! Contra toda probabilidad habíamos logrado levantar el ejército, y traer parte de él hasta dentro de la isla Gaditana, y con todas las probabilidades en favor nuestro, no fuimos dueños de la, aunque fuerte, indefensa ciudad de Cádiz, cuyo vecindario nos era afecto, y con no lograr su posesion, nuestra empresa, bien comenzada, estuvo cerca de terminar trágicamente y en nuestra ruina.

Volviendo á mi situacion y la de mis allegados, continuaba yo mi altercado con Vega, insistiendo en hacer algo, cuando él, con el tono enfático siempre suyo y el medio bramido que precedia en su boca á sus frases: «Calle usted, Antonio, me dijo, y no dude de que no hay que temer; que si hubiese gobierno en España, meses há que estaria usted siete estados debajo de tierra.» Triunfó al fin Vega, ayudado de otros, aunque sólo por lo pronto, creyendo todos de cuarto en cuarto de hora saber que los de Quiroga estaban en la Puerta de Tierra, ó cuando ménos en la Cortadura.

En esto, el dia brevísimo, como de los primeros de Enero, iba á terminar, y yo, esperando á Vega que se habia ido á su casa para volver ó aguardando noticias, y entre ellas la de la llegada de los de Quiroga, me consumia de rabia, hasta que me eché á la calle. Pero no encontraba conocidos á quienes preguntar, y sólo veia la gente inquieta y notaba movimiento. Vega, creyendo errado el

golpe, se habia escondido. La gente nuestra que estaba apostada en la Puerta de Tierra, no viendo venir tropa de afuera, y sin moverse la de adentro, se habia ido dispersando. Acudí al cuartel del regimiento de Soria, y el segundo comandante, mi amigo y cómplice, me declaró que no era posible por entónces que su tropa se declarase por nuestra causa. No sabiendo qué hacer, lleno de dolor y de rabia, corrí á la casa donde solia pasar las primeras horas de la noche, y allí me estuve sin pensar en volver á la de mi asilo, de donde se habia retirado su propio dueño no creyendo aquella estancia segura.

Seguia la ciudad en silencio, cuando á altas horas de la noche, que yo no habia tratado de dar al sueño, sonaron dos ó tres cañonazos. De nuevo volví á salir, pero no tenía á dónde ir ni á quién preguntar. Al cabo llegué á saber de un desconocido, en la calle, que el fuego que habia sonado habia sido en la Cortadura. Pero reinaba donde quiera silencio, dormia el pueblo, ó velaba recogido cada cual en su casa, y todo declaraba que, si habia habido choque, los que venian de fuera habian sido rechazados. Era mortal mi angustia, porque á la incertidumbre se agregaba un tanto de reconvencion que me hacía á mí propio por haber cedido en el dia anterior á ajena voluntad en vez de hacer la mia, y además consideraba culpados á todos cuantos desde Cádiz habíamos traido allí á los levantados, prometiéndoles fácil entrada en aquella plaza, sin cuya posesion corrian grave peligro.

Estos pensamientos me hicieron pasar segunda noche desvelada, pero harto peor que la anterior, en que la inquietud estaba acompañada de alegría. Con el nuevo dia vine á saber lo ocurrido en la noche, lo cual fué, segun testimonios venidos despues á confirmar ó rectificar las primeras noticias, lo siguiente.

Quiroga habia perdido muchas horas en la Isla, atento á varios cuidados y no ligeros. Pero debia haber desaten-

dido cualquiera otra consideracion, poniendo la suya principalmente en ocupar desde luego á Cádiz, ó cuando ménos la Cortadura, pues esta dista sólo como una legua de Torregorda, donde ya habian llegado algunos de sus soldados al medio dia, y con haber adelantado en la tarde una corta fuerza hasta aquella obra avanzada, á la sazon sin defensa alguna, nuestra habria sido la plaza de Cádiz, ó en la misma noche, ó al dia siguiente. Difirió, con todo, hasta cerca del oscurecer la marcha de la fuerza destinada á tan importante objeto, la cual hubo de andar su camino entre las tinieblas de la noche. A yerro tal agregó otro para los suyos no ménos funesto. Aunque tenía á su lado el comandante que habia sido del batallon de Aragon, don Lorenzo García, llamado el *fraile* por haberlo sido lego ántes de ser militar, y el cual era persona de no comun arrojo, y con la circunstancia de ser hombre de los dichos «*de vida airada*,» que en Cádiz, donde él habia residido, pasan la vida en comilonas, en los ventorrillos que hay en el camino á San Fernando, y aunque el mismo García solicitó del nuevo general, muy su amigo, la direccion de una expedicion á que llevaba él la ventaja de conocer aquel terreno á palmos, fué encomendada la empresa al primer comandante de la Corona D. N. Rodriguez Vera, buen oficial, pero para quien los lugares donde iba á obrar eran absolutamente desconocidos. Así es que en su marcha nocturna, ya casi cerca de media noche, se encontró Vera al frente, como gigante que le atajaba el paso, la alta muralla de la Cortadura corriendo de mar á mar, y al acercársele, oyó dentro gran rumor de armas, llamar á la pelea en voces terribles, y en medio de esto salieron de las troneras dos disparos de cañones de grueso calibre, la bala de uno de los cuales acertó á caer en la poco numerosa columna de su mando, matando á dos é hiriendo á algunos más de los que la componian. Fué, por cierto, rara casualidad que de dos tiros solos, salidos de batería no rasante,

sino al revés, muy elevada, una bala de cañon fuese tan certera. Mayor casualidad fué que en una tropa declarada en rebelion al Gobierno, y persuadida de que venía á consultar amigos, tal recibimiento, acompañado de tal estrago, no hubiese infundido sospechas de traicion y producido un contra-levantamiento, pero la tropa se mantuvo fiel, y el que la mandaba, desesperando de poder tomar tanta fortaleza con el corto poder de que disponia, hubo de volverse á San Fernando. Desde entónces la Cortadura, en poder de las tropas fieles al rey, fué valladar insuperable para las fuerzas de Quiroga y Riego, y aseguró al Gobierno la posesion de Cádiz por más de dos meses; de suerte que, solo despues de haber jurado Fernando VII la Constitucion, lograron los restauradores de esta poner el pié en lo que debia haber sido una de sus primeras conquistas.

Hé aquí lo que habia sido la inesperada y feliz resistencia de la Cortadura. Al saberse confusamente lo ocurrido en Arcos, donde habia caido prisionero el general del ejército expedicionario, y con alguna más claridad que habian entrado en la isla de Leon tropas de los levantados, las autoridades de la plaza de Cádiz trataron de defenderla. El teniente de rey acudió al general Campana, el cual tomó el mando con cualquier título. No tenian mucha fuerza, y de la poca que tenian desconfiaban; pero nadie se movia ni alzaba la voz, y era fácil obrar cuando nadie se presentaba á oponerse, reinando en la ciudad quietud y silencio. En esto, un jóven animoso tomó á su cargo la defensa de la Cortadura. Era el de quien aquí ahora hablo el capitan de infantería D. Luis Fernandez de Córdoba, tan famoso despues en los anales de España, entónces de pocos años y ningun renombre, no obstante lo ilustre de su familia. Tenía yo relaciones de parentesco con Córdoba y alguna amistad, y bien podria, si hubiese yo andado libre por Cádiz, haber tratado de atraerle á nuestro partido, y es probable que lo hubiese hecho, y áun que o hubiese conse-

guido, porque no tenía él opiniones políticas formadas, y de su carácter podia presumirse que le sedujesen el atractivo de lo llamado libertad, y una empresa que abria á su actividad un camino ancho, y, segun la opinion de muchos en aquellos dias, glorioso. Pero Córdoba sólo supo que habia una rebelion ó sedicion militar, y que faltaban fuerzas para hacerle resistencia, si bien no tanto que algo no pudiese hacerse, y esto poco cubriria de gloria á quien con brío lo acometiese, mayormente si, favoreciéndole la fortuna, salia airoso de su empeño. Marchó, pues, á la Cortadura con poquísima gente de la milicia urbana y algunos artilleros; llegó allí, por su buena suerte y nuestra desdicha y la tardanza de Quiroga, como una hora ántes que los que venian á ocupar aquel puesto se presentasen; al sentirlos venir dió voces, armó alboroto, tocó tambores aparentando tener consigo gran fuerza, mandó hacer disparos con tanta felicidad, que de dos cañonazos, uno hizo extrago en sus enemigos, y con su osadía y habilidad, cuando ya pocos, si acaso algun más disparo podia hacer, vió retirarse á los que venian á apoderarse del punto de cuya defensa se habia encargado, labrando con este hecho la fábrica de su fortuna, que despues tuvo su mayor aumento en una causa, si no idéntica, análoga á la de que él habia sido ardoroso contrario, y todo ello no con una desercion vergonzosa, sino al revés, sin mengua de su decoro. Pero fuerza es confesar que le favoreció la suerte, pues si Rodriguez Vera hubiese conocido el lugar donde estaba, léjos de retroceder, habria seguido por la playa, al abrigo ya de los fuegos de la fortaleza, y rodeando ésta la habria entrado por la gola casi indefensa, pudiendo Córdoba y los suyos solo morir con gloria, pero no rechazar á los agresores.

Con esto quedó por lo pronto seguro Cádiz por la causa del rey. Una tentativa hecha de allí á dos dias, en la noche del 5, á que asistí yo en persona y que tenía mil probabili-

dades de salirnos favorable, por haberse entrometido en ella más de una persona y dado disposiciones que se contradecian, vino á parar solo en proporcionar la fuga de varios de los presos en el castillo de San Sebastian, que pasaron al ejército ya constitucional, y fueron allí de tanto servicio y provecho, que sin ellos no habria triunfado; pero no sirvió de darnos la posesion de Cádiz, que sin duda habria sido nuestra si se hubiese seguido el plan primero en vez de alterarle con inoportunas adiciones, como hicieron algunos en la hora de ejecutarle. Aunque en lo singular no es este lance ménos digno de atencion que otros aquí referidos, pues al revés, abunda en escenas que juntamente provocan á risa y pena, me abstengo de contarle por menor ahora, por haber dejado correr la pluma harto más de lo debido en estas narraciones prolijas. Baste decir que de resultas salió órden de prenderme, y que, despues de estar siete dias oculto, salí de Cádiz no sin peligro, favoreciéndome para atravesar la Puerta de Mar la casualidad apénas vista en aquellos alrededores de estar nevando, y que pasado á un buque frances disfrazado de marinero, entre otros de la misma nacion, me fuí al Trocadero, y de allí pude escapar á Puerto-Real, donde encontré á Riego con algunas tropas de las suyas. Ya en el ejército de San Fernando, referir lo que allí pasaba y pasó sale fuera de los límites de esta parte de mis recuerdos.

Réstame solo hacer leve mencion de lo que todos saben. Nuestra empresa, gracias á la torpeza del Gobierno llevada á ejecucion con felices comienzos, por nuestros yerros, y asimismo por causas que no pudimos remediar, llegó á tener tan mal aspecto al cabo de dos meses de floja guerra civil, que nuestra perdicion parecia segura; pero el mismo torpe proceder que dejó pasar á ser rebelion una conjuracion mezquina, dió al cabo la victoria á una rebelion de flaquísima fuerza cuando estaba, si no vencida, poco ménos. Tres años y medio hubo de durar el edificio que

levantamos con tan malos materiales; pero la falta de solidez apareció al cabo: tal cual fué levantado, cayó derribado á no muy recio embate. De él algo quedó, sin embargo, malo y bueno, y de lo uno y de lo otro está sintiendo los efectos la generacion presente.

X.

EL 10 DE MARZO DE CADIZ.

Ya más de una vez ha dado á notar quien esto escribe cuán olvidada está la generacion presente de lo que hicieron y pensaron sus padres. Parece como que la parte más moderna de nuestra historia, ó digamos la que está más atrás del período en que, muerto Fernando VII, comenzó la guerra por la sucesion á la corona de España, es una de las más desconocidas. Verdad es que la breve época desde 1820 hasta 1823 tiene poco que la recomiende, habiendo sido su terminacion no solo funesta, sino ignominiosa para los que entónces predominaron, y no, cierto, porque todos ellos fuesen dignos de desprecio, sino porque, traidos por los sucesos á una situacion de que era imposible no salir mal, si no merecieron el descrédito en que cayó la revolucion de que fueron defensores, y con ella hasta cierto punto sus personas, tampoco pudieron, ni pueden con razon, extrañar la á veces injusta y acre censura que ha sido comun hacer de sus hechos y sus nombres.

Pero no es lo malo que se tache, si á veces con justicia,

á veces sin ella, y en todo caso con rigor, por lo excesivo, no merecido, á los constitucionales de 1823, pues peor es, si cabe, y atendiendo á que duele más á los humanos ser despreciados que ser maltratados; que de las cosas de aquellos dias solo queden memorias escasas y confusas. De seguro no faltarán quienes al leer el encabezamiento del artículo presente pregunten: ¿Y qué ocurrió en Cádiz el 10 de Marzo que merezca ser conmemorado? ¿y de qué año fué el 10 de Marzo, cuya recordacion da márgen á no ménos que un artículo de periódico del dia presente?

Sin embargo, este 10 de Marzo hoy conservado en pocas memorias, como que casi ha desaparecido la generacion cuyos ánimos tanto ocupó, era citado con frecuencia desde 1820 á 1823, siendo uno de los asuntos que daban motivo á encarnizadas disputas y vehementes declamaciones y apasionados juicios, en los cuales, tomando la fundada acusacion carácter de odio y venganza, y apareciendo espíritu de bandería, perdia mucho de su fuerza, miéntras por el lado opuesto, defensas hijas de parcialidad política, tiraban á convertir en acto loable, ó cuando ménos disculpable, un delito que debia ser calificado de tal, juzgándole por sus méritos y fuese cual fuese la causa en cuyo favor se declarase, y diese su fallo definitivo la fortuna. Y así fué que, vuelto en 1823 al mando y predominio el partido de la monarquía, fué celebrado y recompensado como buen servicio hecho al trono un atentado que toda autoridad deberia haber desaprobado, áun cuando por motivos dignos de consideracion no castigase á los perpetradores y directores.

Empezaba á correr Marzo de 1820, y se veia España en una situacion de que da la historia pocos ejemplos. Sobre cuatro mil hombres no cabales dueños de la ciudad de San Fernando tenian allí levantada la bandera de la Constitucion de 1812, y el Rey, señor de todas las fuerzas de la monarquía, en el término de más de dos meses no habia

podido vencer una rebelion de tan flacas fuerzas. Una columna procedente de aquel punto, y que apénas ascendió en la hora de su salida á dos mil hombres, habia recorrido buena parte de la Andalucía Baja, proclamando en varias de sus poblaciones la Constitucion, y perseguida por las tropas reales, alcanzada y vencida, pero no desbaratada, en Marbella, haciéndose despues de este revés señora de la ciudad de Málaga, rechazando allí á los contrarios que vinieron á embestirle, y obligada á emprender la fuga despues de su triunfo, habia padecido segunda y mayor derrota en Moron, lo cual no impidió que sus fugitivas reliquias ocupasen por algunas horas á Córdoba. En tanto, los que habian quedado en San Fernando se veian cercados por fuerzas muy superiores á las suyas en puesto harto mal defendido, pues dueños de Cádiz sus contrarios, así como lo eran de la tierra de allende el Puente de Suazo y la batería del Portazgo, fácilmente podian por el lado nombrado en primer lugar haber superado los pobres obstáculos que les ofrecia la espaciosa playa. Que tan flaco poder como era el de los rebeldes existiese aún, y hasta con apariencias de fuerte, era ciertamente un prodigio, pero prodigio que podia y debia ser explicado por la situacion de España por aquellos dias. Los constitucionales, aunque en número muy escaso, tenian la ventaja de estar en perfecto concierto, unidos con el lazo de la sociedad secreta, si no todos ellos, los que gozaban de algun influjo, y hasta el ser pocos les daba vigor, porque es privilegio de una minoría reducida tener una fuerza que es grande por estar reconcentrada. Además tenian parciales en el ejército que con habilidad y osadía habian adquirido extraordinaria influencia sobre sus compañeros é inferiores. Si la mayor parte de los españoles era realista, lo era tímida y confusamente, sin pasion todavía, porque no tenía que chocar y luchar con pasiones contrarias, poco satisfecha del Gobierno, del cual juzgaba por los efectos que era

malo, y de resultas, si no deseosa de verle caido, tampoco dispuesta á sostenerle contra una fuerza contraria. Así, los constitucionales levantados, donde quiera que ponian el pié y levantaban el grito, si no encontraban amigos y valedores, tampoco tenian que habérselas con enemigos, y, hasta viéndose rodeados de espectadores cuya indiferencia parecia buena voluntad, cobraban bríos suponiéndose ó figurándose tener un tanto numerosos parciales.

Si tal era la disposicion de los ánimos en lo general de la nacion, y si por ello, y particularmente por el estado de la opinion en una parte crecida de la oficialidad del ejército, la causa de los levantados dueños de la ciudad de San Fernando no podia darse por perdida, resta considerar cómo pensaban y sentian en aquellas horas quienes componian las dos fuerzas beligerantes, dando este nombre solo á los que en Andalucía sustentaban las opuestas partes de la revolucion y de la monarquía.

En el ejército destinado á Ultramar reinaba entre la tropa, corriendo 1819, grande repugnancia á embarcarse. Esta repugnancia de los soldados fué aprovechada por los conspiradores, los cuales, fomentándola y avivándola, predispusieron los ánimos de gente ruda en quienes no podia haber opiniones políticas en favor del levantamiento. En punto á la oficialidad, ha sido calumnia corriente atribuir á toda ella que obraba movida por tan feo motivo, pero en punto á que influia en una parte de ella, quizá la menor, apénas cabe duda. A unos pocos oficiales instruidos habian llevado á la empresa doctrinas de las llamadas liberales, bien estudiadas; á muchos, deseos de medrar; á otros un espíritu inquieto. La sociedad secreta habia comprometido á no pocos, que habian pasado á ser constitucionales porque habian empezado por ser sectarios. Así, en general, y áun puede decirse con rarísima excepcion, si acaso alguna, todavía en Marzo las tropas acantonadas en San Fernando bajo la bandera constitucional se mantenian firmes

y hasta ardorosas en su adhesion á la causa que habian abrazado.

No habia sucedido lo mismo en la columna volante, de la cual habian desertado algunos oficiales y muchos soldados á la bandera Real. Pero esto era sabido de pocos en San Fernando, los cuales lo ocultaban á punto de conseguir que estuviese casi generalmente ignorado, no fuese que el ejemplo incitase á la imitacion, cosa en aquellas circunstancias harto probable.

Pero lo que apénas sabian ni los constitucionales ni los mismos oficiales superiores que militaban en las filas de los Reales, era que, particularmente en las tropas que formaban la guarnicion de Cádiz, habia llegado á crearse un espíritu, si no anticonstitucional, hostil á los constitucionales que iba llegando á ser entusiasmo. Por cierto, si esto hubiese sido conocido, habria causado en la parte opuesta desmayo, y en la propia bríos, con lo cual la expugnacion de San Fernando y la ruina completa del levantamiento constitucional habria sido cosa fácil.

Varias causas habian contribuido á convertir en celosos y acalorados parciales de la causa monárquica á los mismos que poco ántes por la aversion á embarcarse abrazaron ó favorecian la de los levantados. Fué una desgracia que, al ser sorprendido por Riego en Arcos el cuartel general del ejército, sin haber verdadera refriega, hubiesen caido muertos dos ó tres soldados del batallon de Guias del general, y aunque luego este mismo cuerpo se puso bajo la bandera constitucional, desde luego dió muestras de obrar como forzado y resentido, pudiendo estas cosas al parecer de inferior importancia más que otras de muy superior clase en los ánimos de la soldadesca. Así, los guias se fueron desertando casi todos, y viniéndose á Cádiz se formó de ellos un cuerpo con su nombre antiguo. De otros desertores de la bandera constitucional, y no del batallon de *Guias*, fué compuesto en la misma plaza de

Cádiz otro batallon con el nombre de Leales de Fernando VII, y con llamarse así, y con la idea constante en su mente de la desercion, se sentian poseidos de afectos de ardorosa lealtad al Monarca. Hasta la circunstancia de ser el vecindario de Cádiz, con rarísimas excepciones, apasionado amigo de la Constitucion en aquel pueblo nacida, contribuyó á excitar en el soldado pensamientos y afectos contrarios, porque el no encubierto desvío de los paisanos á los que miraban como opresores aumentó la mala voluntad ó desprécio con que suelen mirarlos y tratarlos los militares.

Todo esto, bien será repetirlo, no estaba patente. Así, en la oficialidad de la fuerza opuesta á la constitucional abundaban parciales de estos, irresolutos tanto cuanto ignorantes del modo de pensar y sentir de la clase llamada de tropa.

Tal era la situacion de las cosas, y bien podia ser considerado el ejército de San Fernando como perdido, cuando comenzaron á circular por Cádiz rumores que daban por noticia haber sido proclamada la Constitucion en puntos de España bastante lejanos. De Galicia llegó casi á saberse con certeza. De otros lugares se decia con ménos verdad, pero se presumia con sobrado fundamento que así fuese. En tanto, faltó el correo de Madrid, porque el conde de La Bisbal, puesto al frente de una corta fuerza, habia proclamado la Constitucion en la Mancha cortando la comunicacion entre la capital y Andalucía, lo cual hizo creer desde luego como cierto lo que en breve llegó á serlo, y era haber triunfado la causa del levantamiento constitucional en el mismo centro del Gobierno, compeliendo al Rey á doblar la cerviz y sujetarse al yugo.

Mandaba el ejército opuesto á los levantados constitucionales el general Freire, y la escuadra surta en la bahía de Cádiz el capitan general de marina D. Juan María Villavicencio; el primero bien acreditado en la guerra de la In-

dependencia por distinguidos servicios, y en 1814 sospechado de cierta inclinacion á la Constitucion entónces derribada; el segundo, persona muy notable por haber sido hasta uno de los regentes del reino desde 1812 á 1813, así como por su larga carrera, y tambien por su talento y saber, nada afecto á la causa constitucional, de lo cual habia dado pruebas, pero tolerante con sus adversarios. Como puede presumirse, aparecia el primero más celoso de la causa que sustentaba, por lo mismo que podia ser sospechado de tibio, miéntras el segundo, señalado por sus no lejanos grandes servicios al poder monárquico, cuyos excesos habia condenado como prudente sin faltarle por esto á la lealtad debida, parecia que preveia ser necesario buscar un medio de avenencia entre parcialidades poderosas. Sabidas las noticias de la sublevacion de Galicia con certeza, y de la de la Mancha confusamente, y siendo muy de temer que hubiese habido una gran mudanza en Madrid, ambos generales vinieron á Cádiz, el uno del Puerto de Santa María, y el otro de su navío. Su llegada conmovió al pueblo de Cádiz; supusiéronles intenciones que no traian; acudió numeroso gentío á la plaza de San Antonio, que habia sido llamada de la Constitucion desde 1812 á 1814; el hecho mismo de haber allí tal concurso era ya grave, trocado el temor en confianza, siendo así que poco ántes los gaditanos, irritados y medrosos, apénas salian á la calle, y no osaban congregarse en crecido número; y, como acaece siempre cuando hay muchas personas juntas, la concurrencia, áun sin ser bulliciosa, tenía apariencias y áun carácter de serlo, sonando como clamor sordo las conversaciones particulares, y alterados los rostros de los concurrentes como de quienes estaban en ansiosa expectativa á punto de no poder ya distinguirse que aquella reunion fuese pacífica, sin poder por esto ser calificada con razon de sediciosa. No podia durar mucho tal incertidumbre. Los generales se asomaron al balcon de una casa

que daba á la misma plaza, y en breve, sin que ninguno de los dos lo hubiese dispuesto ni consentido, pero sin que mostrase resolucion de estorbarlo, un grito de «viva la Constitucion» salido de mil bocas pobló el aire, y atronó aquel recinto. No sonó una voz que á tal exclamacion se opusiese; no se dió providencia para reprimir un movimiento que era ya una rebelion ó revolucion declarada. Era entónces, y fué por algun tiempo, costumbre dar á la inscripcion que anunciaba tener una plaza el nombre de la Constitucion á modo de un carácter sagrado y una importancia política la más alta. Así es que de pronto se buscó una tabla, y escribiendo en ella el á la sazon terrible letrero, fué éste colocado en el lugar donde habia estado otro igual escrito con letras de bronce dorado en lápida de mármol, saludando apasionadas aclamaciones á aquel símbolo de una época renovada, que para los gaditanos era de glorioso y caro recuerdo. Siguióse iluminarse el pueblo todo al cerrar la noche, y discurrir las gentes por las calles con ruidosa alegría, tanto que en las escenas de la revolucion de 1808 á 1814 no hubo una que á esta excediese en punto á manifestaciones de entusiasmo popular, y pocas que la igualasen.

En tanto, el general de marina Villavicencio, á impulsos de su natural conciliador, ó mandó ó consintió que pasasen á San Fernando tres oficiales de la armada á dar al ejército llamado Nacional noticia de lo ocurrido. Fueron los que llevaron tal comision el conde de Mirasol, muerto há pocos dias, D. Jacobo Oreiro, y D. N. Sanchez Cerquero.

Poco esperábamos en San Fernando recibir tan faustas nuevas. Yo, que era uno de los contados á cuya noticia habia llegado haber sido vencida y deshecha la columna volante del mando de Riego, habia salido en la misma tarde de aquel dia (9 de Marzo), y cuando en Cádiz ocurria tan inesperada mudanza, á dar un corto paseo, y me sen-

tia poseido de negra melancolía, viendo cercano el momento en que, ó habia de caer en manos de nuestros contrarios y pagar con la vida mi delito, ó de escapar con trabajo á vivir la vida del proscripto, empresa nada fácil. Venía retirándome de mi paseo, y habia entrado en las calles, cuando noté súbito alboroto de general alegría. Anunciábase haberse jurado en Cádiz la Constitucion, y la llegada de los portadores de la noticia tanto cuanto feliz difícil de creer. Ya ántes más de una vez habian corrido voces semejantes creidas de algunos, dudadas de muchos, y venidas á desvanecerse como ilusion hija del deseo. En esta ocasion fuí yo de los incrédulos, hasta que varias personas me afirmaron ser verdad averiguada lo que yo estimaba lo contrario. Me encaminé, pues, á casa del general Quiroga, donde hallé á los oficiales de marina, procedentes de Cádiz, rodeados de gente alborozada, agasajados, festejados y acosados á preguntas por quienes apénas podian creer el felicísimo suceso de que eran nuncios.

Entró entónces el discurrir qué habria de hacerse, por nuestra parte. Lo primero que se resolvió, fué enviar á Cádiz comisionados que tratasen de ponernos en paz y union con las autoridades y tropas de aquella ciudad, si bien pareció oportuno dar el carácter de parlamentarios á los encargados de tan importante comision, por no considerarse aún la paz asentada. Tres fuimos los nombrados para la comision ó parlamento; el coronel D. Felipe Arco-Agüero, jefe de estado mayor de nuestro ejército; el de igual graduacion D. Miguel Lopez de Baños, que tenía el mando de nuestra artillería, y tercera persona no militar, que fué la mia, recomendándome para tal comision el ser diplomático, y más todavía el cercano parentesco que me unia con el general Villavicencio, hermano de mi madre, además mi padrino de bautismo, y á cuyo lado habia yo pasado buena parte de mi niñez. Comenzamos desde las primeras horas de la noche á prepararnos para nuestro

viaje, si bien los preparativos no podian ser muchos, ni lo eran. De ello nos distrajo por breve rato la agradable ocupacion de salir de la poblacion al sitio llamado Manchon de Torre alta, donde está situado el observatorio astronómico, y desde el cual registra la vista no corto espacio, descubriéndose á lo lejos, allende las aguas de la bahía y las tierras llanas inmediatas, la ciudad de Cádiz, blanca como la nieve, en el horizonte; pero en aquel momento, si la tinieblas de la noche no permitian ver sus casas y torres, señalaba el lugar donde estaban un resplandor vivísimo nacido de las luminarias, cuya luz se dilataba á largo trecho. Numerosos espectadores acudian á recrearse con la contemplacion de aquella luz, más grata todavía que la de la aurora lo es para el navegante, tras de una noche de borrasca, peligro y ánsias.

Poquísimo dormí yo en la noche de que voy ahora aquí hablando, porque hacía en mí el gozo lo que podria haber hecho la pena más aguda. Amaneció el deseado dia, y en sus primeras horas pasé á juntarme con mis compañeros, y emprendimos nuestro breve viaje. Llevábamos los parlamentarios algun acompañamiento: un ayudante de Arco-Agüero, llamado D. N. Silva, cuatro soldados de artillería de á caballo, con largas barbas, por lo cual eran apellidados *barbones*, y un trompeta de la misma arma. Todos iban á caballo ménos yo; circunstancia no digna de mencion, si no hubiese influido en mi suerte en los sucesos que siguieron, y debida á que, siendo yo pésimo jinete, no queria ir haciendo ridícula figura á nuestra entrada en Cádiz, por lo cual escogí un calesin á pesar de lo incómodo y feo de tan mala y antigua máquina de viaje.

Poco más de media legua habríamos andado desde San Fernando, y estábamos cercanos al lugar donde, cerca del torreon apellidado de Torregorda, tuerce casi formando un ángulo recto, y va en derechura á Cádiz la carretera nombrada allí arrecife, cuando empezamos á encontrar

gente de Cádiz, que á pié habia andado sobre legua y media ansiosa de ver y saludar á los constitucionales de ellos tan amados. Segun íbamos adelantando, iba creciendo el número de los viajeros, que llegó á ser muy considerable ya á más de media legua de Cádiz. Habíamos los del ejército constitucional, cuyo título era el de nacional, tomado por divisa añadir á la escarapela encarnada un ribete ancho de cinta verde, divisa considerada despues por muchos como propia de la sociedad secreta directora del levantamiento, y de la cual éramos gran parte de los del ejército, si bien no todos, pero divisa que no lo era de sociedad alguna, siendo solo emblema de nuestra esperanza al acometer y empezar á poner por obra nuestra empresa, esperanza nunca del todo perdida. Como sabian esto los gaditanos todos, los paisanos se habian puesto escarapela como militares, y, no habiendo tenido tiempo para coser á las que traian el ribete verde, se habian contentado con poner un lazo de este color sobre el centro de la escarapela encarnada. Las manifestaciones de alegría de aquellas gentes tenian trazas de delirio, y al vernos rompian en altos vivas, declarando, á la par que adhesion á la causa que con ellos nos era comun, afecto vivo y áun admiracion á nuestras personas, en las cuales veian representadas las de nuestros compañeros. En medio de tanto aplauso, llegamos á la obra avanzada llamada la Cortadura, guarnecida por tropas que poco ántes eran para nosotros enemigas, habiéndolo sido por espacio de dos meses, plazo durante el cual habian nacido en ella contra nuestra causa, y más aún contra nuestras personas, pasiones de odio no poco vivo, siendo muy otra nuestra firme, pero errada creencia, pues los reputábamos amigos violentados á sernos hostiles. Sin embargo, al acercarnos al fuerte, más por pedantería que por recelo, quisimos usar las fórmulas comunes de la guerra, y mandamos al trompeta que con nosotros venía, tocar llamada. Salieron á respon-

dernos; pero no como prestándose al parlamento, sino calificándole de inútil, porque ya no estábamos en guerra. Parecia afectuosa la respuesta, así como fundada en buena razon, y, con todo, no hubo de agradarnos, porque fué dada con desabrimiento. Otras dos causas, con harto más motivo, mezclaron un tanto de disgusto y desconfianza á nuestra alegría. Poco ántes de llegar á la Cortadura, del numeroso gentio que venía de Cádiz se separó una persona que vino á hablarnos, entendiéndose particularmente con Arco-Agüero, con quien habia tenido algunas relaciones de trato casi amistoso. Era el personaje de quien ahora hago aquí mencion un D. N. Elola, oidor, ó como decimos ahora, magistrado de la Audiencia de Sevilla, vivo, travieso, no de la mejor reputacion, pues era tachado de ligero y cruel, no sé si con justicia, entremetido y dado á bullir, sin crédito de constitucional ni de lo contrario, y el cual, no sé, ni llegamos á saber, por qué razon venía de Cádiz, y si lo hacía por voluntad propia ó encargo de otros. Lo cierto es que Elola se empeñó en persuadir á Arco-Agüero á que nos volviésemos sin llegar á Cádiz; pero como las razones que alegaba nada claro ni explícito contenian, no juzgamos decoroso ni justo dejar de cumplir con lo que nos estaba encomendado. Separóse, pues, de nosotros Elola, sin haber logrado convencernos, y no sé si regresó á Cádiz ó si siguió á San Fernando.

Igual, si no mayor, causa de temor ó de sospecha nos dió otra circunstancia que por lo pronto no fué de todos nosotros notada ni áun sabida. Cabalmente, cuando estábamos llamando á parlamento, y recibiendo por respuesta que tal acto era impropio entre gentes ya no enemigas, habia crecido sobre manera y agolpádose en aquel lugar la turba procedente de Cádiz, cuyos vivas y aplausos eran tales y tantos que nos ensordecian, y en medio de la gritería reparamos que tambien gritaban desde el fuerte asomados á sus murallas los soldados, y aunque viniendo

sus gritos de lejos solo podian oirse estos, confundiéndose otros más cercanos y numerosos, no faltó quien oyese que eran, en vez de bendiciones y aplausos, maldiciones y denuestos. Pero esto, repito, apénas llegó á nuestra noticia, y áun cuando hubiese llegado nos habria desviado de pensar en ello el espectáculo que presentó á nuestra vista Cádiz.

A pesar de que las turbas (pues llegaron á serlo) que nos esperaban fuera de las puertas parecia como que debian haber dejado poca gente en el casco de la ciudad, ó fuese porque de la poblacion nadie habia querido quedarse en casa, ó que los que no habian salido á la calle, sin excepcion de clase ú ocupacion, poblaban los balcones y ventanas, era inmenso el gentío que se presentaba á la vista. Las casas estaban adornadas con colgaduras. Entre tanto llovian sobre nosotros, los parlamentarios, flores arrojadas por los que estaban en alto, miéntras los que paseaban las calles se apiñaban á nuestro alrededor con animacion casi frenética, gritando y procurando asirnos la mano ó bien la pierna, ó áun sólo el vestido. Mis compañeros, poco ó mucho conocidos en Cádiz, eran objeto de admiracion, y á mí, nacido en aquella ciudad y que en ella habia pasado buena parte de mi juventud, se me daban generalmente testimonios de ardiente afecto. Los caballos de mis compañeros apénas podian romper por el tropel, y se encabritaban espantados, y á mi pobre calesin apénas consentian que rodase, no faltando quien se subiese en las ruedas para apretarme la mano ó darme una enhorabuena afectuosa. ¡Dias eran aquellos que no volverán en largo tiempo, no siendo tan arrebatado ó loco entusiasmo posible ya á una generacion llena de desengaños y escarmientos, y que por ser más cuerda ha perdido muchos de los placeres que las ilusiones hijas de la inexperiencia traen consigo!

Como ya va aquí dicho, atravesamos casi toda la ciudad

de Cádiz por estar muy distante de la Puerta de Tierra la casa del general Freire, á que nos encaminábamos. Al ir á llegar á ella, pasamos las esquinas de la calle de Linares, que desde la plaza de San Antonio, que iba á ser de la Constitucion, va al paseo de la Alameda, y que era y debe de ser aún hoy una de las vías de comunicacion en aquella ciudad más transitadas. Al atravesar descubrimos parte de la plaza atestada de gente, porque allí iba á jurarse la Constitucion ante la lápida que de ella era recordacion y símbolo. Reservándonos nosotros asistir á aquel espectáculo para la hora muy cercana en que, presentes las autoridades, habia de celebrarse la ceremonia del juramento, nos apeamos á la puerta de la casa del general y pasamos á su presencia.

Hallamos á Freire cortado, inquieto, ni desabrido ni afable, y sólo con muestras de estar muy poco satisfecho de la situacion en que se veia. La sala en que le vimos estaba muy concurrida, llenándola personas de diversas opiniones, cuáles alegres y soberbias, cuáles, si ya no mostrando tristeza ó enojo, dando señáles ó de abatimiento ó de recelo. Vinieron á abrazarnos amigos nuestros, que presos por haber sido cómplices en nuestra empresa, habian sido puestos en libertad pocas horas ántes y en las de la noche. Otros, poco ántes nuestros contrarios ardorosos, con frases conciliatorias procuraban captarse nuestro afecto, explicando su conducta anterior como quien se disculpa de una falta. Bien mirado y considerado todo, no nos sentíamos satisfechos de la escena de que eran teatro aquel lugar y los cercanos, y de que éramos testigos. Freire como que procuraba despedirnos para que nos volviésemos al lugar de que habíamos venido, aunque no lo dijese claramente, y habiendo soltado una expresion de temor de que puestas en roce las tropas de su mando con las del ejército nacional, éste introdujese en aquellas un espíritu de indisciplina; y respondiendo á esto Arco-Agüero, como algo

picado, que el ejército constitucional era por demas disciplinado, añadió el general de las tropas Reales que las suyas (segun esperaba) á ningunas cedian en este punto; pero lo dijo con tan anublado rostro y vacilante acento, que bien parecia que hablaba segun su deseo y no segun su esperanza. En esto sonó un tremendo ruido, oyéronse tiros, voces confusas, carreras: se asomó al balcon Freire y desde la calle le gritaron que estaban asesinando al pueblo. Él dió muestras de no creer tal cosa, pero poco pudo decir, porque ya el hecho estaba patente. La parte trágica y en sus consecuencias no poco funesta de la historia de la segunda época constitucional habia comenzado, anticipando los odios que por fuerza habian de nacer de la mudanza de una á otra opinion sustentada con vehemencia, y del choque de intereses que cambios tales tienen por consecuencia forzosa.

II.

La súbita acometida de parte de la guarnicion de Cádiz á los pacíficos paisanos que habian acudido alegres á una fiesta á que los habia convidado la autoridad, era un suceso que debian haber previsto el general Freire y los que á sus órdenes mandaban las tropas de aquella plaza. Pero de estos últimos, algunos, sin duda, fueron cómplices, aunque solo cómplices hasta cierto grado, del hecho atroz de la desmandada soldadesca; y en cuanto al general, justo será decir que, combatido de terribles dudas, casi arrepentido de haberse prestado á que se proclamase la Constitucion en el dia anterior, sin llegar su arrepentimiento á punto de atreverse á revocar su resolucion cuando ménos aventurada, sintiéndose casi rebelde sin serlo, y por lo mismo falto ó de la osadía ó de la fe que

hace de la rebelion la defensa de un principio, ó bien creido, ó tomado por pretexto, no acertaba á contener la tropa, sofocando el espíritu que la animaba, y dejaba andar las cosas, lisonjeándose de que no llegarian á un extremo.

Así, miéntras con loco alborozo celebraba en la noche del 9 al 10 de Marzo el restablecimiento de la Constitucion el vecindario de Cádiz, bramaban de coraje los soldados en los cuarteles, siendo para ellos cada viva que oian un insulto insufrible, ó un reto que pedia respuesta. En tal disposicion de ánimo no faltaron malos consejeros que les persuadiesen á pasar de las palabras de queja y resentimiento á las obras. Quiénes fueron los consejeros del atentado que cometieron, no está averiguado, ni áun hoy, al cabo de largos años y de una causa que duró más de tres, sin dar de sí más que llevar al suplicio á un pobre guarda de las puertas, no más culpado que otros, pero sí totalmente desvalido. Que los consejeros del movimiento que vino á ser sublevacion, no dictasen el modo brutal con que fué llevado á efecto, probabilísimo es; pues, resuelto el hecho, hubo de quedar el modo de la ejecucion encargado á gente baja y grosera. Porque haberse opuesto en la tarde del 9 á obedecer á quien les mandaba, fuese quien fuese, proclamar la Constitucion, ó consentir que la proclamase el pueblo, habria sido acto loable en cierto grado, y áun haber manifestado los soldados y oficiales en la mañana del 10, quietos en sus cuarteles, su desaprobacion de todo cuanto estaba pasando é iba á hacerse, declarándose resueltos á ser fieles al Rey y su Gobierno, habria merecido aprobacion más todavía que disculpa. Y con tal declaracion bastaba para que el acto de jurar la Constitucion hubiese sido por lo ménos suspendido, evitando por tal medio un choque al cual no podia arrojarse el indefenso y tímido vecindario.

Pero no fué así; y saliendo á la calle primero el batallon

de Guías y despues el de Leales, casi en tropel, sin són de cajas, asomaron los de aquel á la plaza de San Antonio por varias de las calles que en ella desembocan, y saludaron al numeroso gentío allí congregado con una descarga. Pretenden los defensores de la inícua agresion que muchos de los tiros disparados lo fueron al aire, y solo para amedrentar, de lo cual citan como prueba haber habido pocas víctimas entre tanta gente allí apiñada; pero si tan prudentes ó misericordiosos estuvieron algunos, no fueron todos, pues quedaron una ó dos personas muertas y varias heridas en aquel sitio, sin contar con que solo el terror producido por tal barbarie era un acto de ferocidad punible. Huyeron en confuso tropel los que llenaban la espaciosa plaza, entre los cuales habia mujeres, niños y ancianos, dándoles alcance los soldados con muestras, si no con intencion, de hacer en ellos estrago. Difundióse por la ciudad el alboroto, hubo gritería, gemidos; cerrar de puertas que parecia nuevos disparos y alternaba con los que ciertamente lo eran. Enfureciéndose los agresores, como siempre acaece, con sus primeros actos de violencia, discurrian por las calles voceando, amenazando y á veces hiriendo, pues en lugares distantes del teatro del acto primero de aquella tragedia cayeron muertos algunos paisanos. Resistencia no hubo, por no ser el pueblo gaditano propio para la guerra de calles. Así, al alboroto y bullicio siguió la soledad de las calles, y la angustia y terror en el interior de las casas, pero el silencio no en algun tiempo; pues los vencedores sin batalla con tiros contínuos y gritos descompasados de *viva el rey* seguian dando satisfaccion á sus pasiones.

Ya dejo dicho que á la primer noticia del alboroto se asomó el general Freire al balcon para sosegar al pueblo que acudia á quejarse y pedir favor, y que aseguró que nada habia qué temer, quizá no creyendo lo ya ocurrido. En tanto los del parlamento, desempeñada ya nuestra co-

mision, íbamos á volvernos á nuestro ejército á ser portadores de nuevas poco satisfactorias, y muy otras que las que los nuestros con harta razon esperaban. Fué gran fortuna que hubiésemos diferido unos cuantos minutos ponernos en camino, pues, no siendo así, habria roto la sedicion ántes de haber nosotros llegado á la Puerta de Tierra; y no habiendo por ella salida, porque nos la habria impedido la tropa acuartelada en la inmediacion, sin duda alguna habríamos sido sacrificados. Pero como el tumulto comenzó cabalmente en el momento de ir á montar mis compañeros en los caballos que habian dejado á la puerta de la casa del general, suspendieron el salir, y, al revés, se volvieron adentro, donde no creyéndose seguros, subieron á las azoteas que tienen todas las casas de Cádiz, y saltando de una en otra de las de la manzana, al fin pararon en una ya algo distante, donde bajando por la escalera encontraron en uno de los pisos ó cuartos de la casa quien les diese abrigo. Otra y harto más crítica fué mi suerte.

Ya dije que habia dejado mi calesin á alguna, bien que corta, distancia del alojamiento de Freire, y en esta distancia estaba la calle de Linares en medio. La habia yo atravesado, é iba á subir en el calesin, cuando ví que este huia á buen correr de su caballo, y, por otro lado, un golpe crecido de gente huyendo en tropel y barriendo la angosta calle como un torrente me atajaba el camino para la vuelta. En la esquina habia (y creo hay aún) una confitería que comunica con una botillería del mismo dueño, á la cual solia yo concurrir algunos meses ántes, y habia concurrido bastantes años, siendo en ella conocido de los mozos de servicio. Respaldarme á una de las puertas de la confitería, ya cerradas, fué mi primer acto; el segundo ó casi inmediato volver mi sombrero de suerte que la escarapela con su lista verde no se viese. Así parecia yo un militar, siendo entónces muy comun en los oficiales llevar el

sombrero de picos ó apuntado con divisas juntamente con el traje de paisano. Por esto no llamé la atencion de unos cuantos soldados de Guías que entraron furiosos por la calle persiguiendo á los fugitivos. Delante de mí, y en la acera opuesta, cayó uno de estos enredado en su capa, y echándose sobre él un soldado repetidas veces, le hirió al parecer con su bayoneta; pero creyéndole muerto ó moribundo, pasó adelante en busca de nueva víctima, cuando, con sorpresa mia, el que creia yo cadáver se levantó sano y salvo, y se puso en huida, pues ni él tenía otra lesion ni daño que el causado por el miedo, ni su agresor, ciego de furia, habia acertado á atravesar con su arma otra cosa que la capa ó capotillo del caido. En medio de esto oí yo que me llamaban por mi nombre por las rendijas de la puerta. Respondí, y volvió á hablarme un mozo del café, que, preguntándome en voz baja si habia algun soldado enfrente, y diciendo yo que todos estaban ya distantes siguiendo el alcance, abrió de la puerta lo bastante para que por allí cupiese mi persona, y tirándome de los faldones me hizo entrar de espaldas, siendo tal la prisa que teníamos, yo por verme en seguridad y él por llevarme á lugar en su sentir algo ménos expuesto, que, sin detenerse á abrir la entrada que alzando una tabla del mostrador da paso de este á la parte exterior de la tienda, me hizo saltar por encima y casi caer al lado opuesto. Una vez dentro de la casa, pasé á la sala que servia de botillería y no tenía puerta á la calle, sino sólo á un patio, y encontré aquella pieza llena de gente, en su mayor número de mujeres, acongojadas y aterradas. No les fué grata mi llegada, pues pronto se enteraron de quién era yo y del triste caso en que me veia, y les entró el fundado temor de que podrian penetrar allí los soldados y el ménos racional de que, si entraban, pagarian todas las personas en aquel lugar refugiadas la pena de hallarse en mi compañía. Así fué que un rumor sordo empezó á declarar deseos de que

saliese de entre gentes á las cuales estaba comprometiendo; pero pudo más al cabo la compasion que el miedo, y no hubo quien se atreviese á proponer accion tan fea como habria sido la de arrojarme á la calle donde me amenazaba grandísimo peligro. Lo que sí hicieron fué apoderarse de mi sombrero, y con tijeras descoserme de la escarapela la cinta verde que le servia de ribete, y la cual, por lo mismo de no estar sobrepuesta, me delataba como procedente del ejército de San Fernando. Entre tanto poblaban el aire varios ruidos de voces y tiros, y desde adentro juzgaban muchos refriega ó combate lo que era alboroto y excesos de los vencedores, que lo habian sido sin hallar resistencia. Mal podia suponerse que hubiera poder que la hiciese, pero no faltaban quienes se figurasen que en aquel pueblo indefenso y nada belicoso podia haber personas capaces de apelar á las armas para, ó hacer frente á una agresion, ó tomar de ella venganza, miéntras otros se lisonjeaban de que una parte de la guarnicion estaba en batalla con la otra en cuya sublevacion no habia tenido parte. Cesó por fin el ruido, ó solo sonaba el de los vivas al Rey dados con voces así como destempladas, roncas: claro indicio tanto de la furia mostrada en la repeticion del gritar de los voceantes, cuanto de la bebida con que habian excitado su entusiasmo al arrojarse á su atroz hazaña, y le habian mantenido y seguian manteniendo al solemnizar su triunfo. Pero, como no se oyesen ya disparos, comenzaron los abrigados en la botillería á pensar en irse á sus respectivas casas, lo cual fueron llevando á efecto poco á poco, asomándose primero algunos ó algunas con precaucion, y aventurándose luego á salir los ménos tímidos, y sirviendo el ejemplo á los demas, pues ya veian que habian pasado para lo general de las gentes los momentos de mayor peligro. No así para mí, cuya situacian era diferente, y que á la sazon no tenía casa en Cádiz. Por esto hube de detenerme, pensando en qué haria. Solo

ya, ó poco ménos, en mi asilo, habia llegado la hora de las tres de la tarde, que era la de comer en Cádiz, y el dueño de aquel establecimiento, no obstante no ser fonda, ni servirse en él otra cosa que bebidas frescas, me propuso darme de comer, lo cual acepté yo sin escrúpulo, suponiendo que pagaria lo que gastase. Comí, pues, y no mal en medio de mi inquietud, y hube de hacerlo de pescado, por ser aquel dia viernes de Cuaresma, pensando en que á un frances ó inglés pareceria natural, siguiendo ideas supersticiosas sobrado comunes, que fuere tan trágico aquel dia de la semana, porque entre los extranjeros tiene la reputacion de aciago que los españoles atribuyen al martes. Pero, cuando concluí mi comida, y para pagarla pedí la cuenta, se me presentó el mismo amo de la casa diciendo que nada me cobraria por título alguno; acto de cortesía y generosidad por desgracia compensado con la condicion que me puso, y fué que le hiciese el favor de irme á la calle lo más pronto posible. No tuve otro remedio que obedecer, y me arrojé á correr mi suerte por medio de la ciudad atribulada y desierta, ó sólo poblada fuera de las casas por soldados, que habian roto el freno de la disciplina.

Triste era por cierto y espantoso el aspecto de aquella poblacion, entónces todavía por lo comun alegre y de gran concurrencia en sus calles y paseos. Veíanse cerradas todas las puertas, así las que caian á la calle como las que daban paso á los balcones y rejas, y se notaba que áun las de madera detrás de las vidieras lo estaban asimismo; reinaba profundo silencio, cuando no le interrumpian los gritos de los soldados. Vagaban estos por el pueblo con gesto airado y ademanes descompuestos, como buscando enemigos en quienes desahogar su furia, y rabiosos porque no los encontraban. Por entre ellos pasaba yo sin ser notado, gracias á las divisas de militar que llevaba en mi sombrero. Incierto en cuanto á escoger el punto á que

primero me dirigiria, resolví ir á casa de mi tio, porque precisamente por haber él enviado á nuestro ejército en la tarde anterior los oficiales de marina portadores de las para nosotros alegres nuevas, y tambien, segun nos parecia, de seguridades de paz y union, le considerábamos, no con toda justicia, obligado á hacer que se nos respetase. Llegué, pues, á su casa, penetré donde él estaba, le encontré comiendo con alguna gente, y levantándose al verme, con rostro donde se pintaban sorpresa y enojo, me mandó ir á otra pieza, donde sin perder un momento vino á hablarme sin testigos. Su primer palabra fué preguntarme qué traia, y mi respuesta, seca y hasta insultante, nacida de ver su gesto no afable, fué que no venía á buscar al pariente, ó al hermano más querido de mi difunta adorada madre, sino al general de marina que nos habia convidado á venir á Cádiz como amigos; siendo mi principal empeño que me reuniese con mis compañeros para que juntos tuviésemos igual fortuna. La respuesta de mi tio fué que nada sabía de ellos, ni tenía que ver con lo que pasaba, por lo cual me remitia al general Campana, con quien me tocaba entenderme, pues este era el gobernador de Cádiz. Salíme yo, pues, sin despedirme ni ser despedido, y resuelto á seguir el consejo de mi tio, fuí en busca del personaje á quien me remitia; viaje nuevo más peligroso que el que acababa de hacer con tan poco feliz suceso. Estaba por entónces el general Campana en uno de los pabellones de los cuarteles próximos á la Puerta de Tierra, siendo forzoso para llegar allí desde el punto de la ciudad de que yo venía atravesarla toda cuan larga es, pasando por sitios por los cuales estaba en mayor número desparramada la sublevada tropa. Fué mi suerte oir entre sus gritos expresados deseos de haber á las manos á los que pocas horas ántes habian entrado en Cádiz procedentes de San Fernando y sido recibidos en triunfo, prometiéndoles, si los descubrian, saciar en ellos su saña. Bien

temia yo, y no sin algun motivo, ser conocido de alguno de aquellos hombres feroces, porque de su número no pocos habian estado en el ejército de San Fernando, en el cual era yo muy conocido, áun de los individuos de la clase de tropa, que me daban por título ó nombre el de *El Gacetero.* Pero tuve la dicha de no tropezar con quien me conociese, y llegué al alojamiento del general Campana. La sala en aquella hora estaba llena de oficiales, todos celosos de la causa Real, todos, á lo ménos en la apariencia, ufanos de lo ocurrido. Asombróse el general de verme allí, y no obstante no tener conmigo amistad, sino mero conocimiento, se esforzó en persuadirme á que luego, luego, me retirase y fuese á esconderme, porque (segun me decia) estaba la gente muy exaltada, y era muy posible que fuese yo víctima de alguna violencia. Pero yo insistí en reclamar mi privilegio de parlamentario, y más todavía en que se me llevase donde estaban mis compañeros, siendo esto último mi principal deseo, porque me habria creido deshonrado si no participaba de su suerte, y tambien porque ellos no sabian si yo habia huido dejándolos en peligro, y no queria yo tener sobre mí tan fea y no merecida nota, ni justificar la prevencion desfavorable con que áun el más despreocupado militar juzga al paisano. Mi primera pretension fué tratada como ridícula; y en cuanto á la segunda, se me aseguró lo que era verdad, y yo no queria creer; á saber: que nadie de los que estaban en autoridad entónces sabía ni sospechaba dónde habian ido á ocultarse los oficiales parlamentarios, pues los soldados estaban presos. Desistí al fin de mi temeridad, ó, diciéndolo con más propiedad, de mi necia pertinacia; seguí el consejo del general Campana, que me le daba con empeño é insistencia afectuosa, y me encaminé á buscar abrigo en los puntos en que juzgué me sería ménos difícil hallarle. Pero encontré resistencia á acogerme áun en amigos y parientes: tal era el terror de que estaban poseidos los ga-

ditanos. Cerró en tanto la noche, que fué nublada y lluviosa, y, no habiéndose encendido los faroles del alumbrado de la ciudad, que, si no tan bueno como suele serlo ahora el de toda poblacion considerable, era lo mejor que á la sazon habia en España, quedó Cádiz así como en soledad y silencio, en tinieblas, de manera que los poquísimos precisados á transitar por las calles íbamos á tientas y tropezando. En tanta incomodidad y angustia ocurrió que en la calle cuyo nombre es del Sacramento, oí cerca de mí un «¡viva el Rey!» dado por voz bronca y vinosa, y, ántes que viese la persona de quien salia el grito, me sentí detenido y asido por un soldado que, en estado de embriaguez casi completa, andaba vagando con el sable desnudo, pronto así á hacer mal como á contentarse con dar voces. ¿Quién vive? *me dijo*, y ¿dónde va usted? á lo cual respondí yo ser oficial de la *Real* marina (y recalqué el adjetivo Real) que iba con una comision de mi general. No estaba el que me detenia para entrar en averiguaciones prolijas, y como su enojo era con los paisanos y yo no le parecí tal por mi sombrero que veia en la oscuridad cuando estábamos juntos, me llamó compañero, trocado en familiaridad el respeto, y, convidándome á gritar *viva el Rey*, lo cual hice yo de buena ó mala gana, me dejó ir adelante. Pero podia repetirse este lance con peores resultas. Así fué que crecieron mis ánsias, hasta que, por fortuna, en casa de la viuda del hermano mayor de mi madre (que tambien habia sido general de marina) y con cuyas hijas gemelas me habia criado más como hermano que como primo, siendo la misma nuestra edad, encontré donde pasar con descanso y seguridad la noche. Pero áun esta misma familia limitó á una noche su hospitalidad, lo cual no extrañé, pues al cabo más hacian por mí que otros. Pasé, pues, en aquella casa la noche, y dormí profundamente, con admiracion de quienes me hospedaban, que atribuyeron á serenidad lo que era cansancio. Llegó la ma-

ñana y hube de desocupar mi lugar de provisional abrigo, y de volver á mis vanas pesquisas del dia anterior. No habia mejorado con el nuevo dia el aspecto de Cádiz, y apénas uno ú otro habitante habia salido de su casa, miéntras los soldados, cansados de la agitacion pasada, casi todos se habian recogido á las filas de sus respectivos cuerpos, quedando pocos, si bien todavía algunos, sueltos por las calles. En tanto, acudí yo en busca de noticias ó de asilo, entre otras personas, á dos que eran de nuestra sociedad secreta, que habian sido partícipes en sus trabajos juntos conmigo pocos meses ántes, y que, hasta por su obligacion así como por reglas de decoro, debian darme amparo. Pero ambos me recibieron con sequedad casi grosera, y me trataron con tan claro desvío, que, si no me echaron fuera de sus casas á viva fuerza, me intimaron que saliese de ellas en términos que no daban lugar á resistencia alguna y ni siquiera á demora. Volví otra vez á mi paseo sin objeto, cuando una casualidad rarísima le puso término, dándole el más favorable en mis circunstancias, ó, á lo ménos, el más conforme á mis deseos con empeño manifestados. Caminando yo por una de las desiertas calles del centro de Cádiz, y próximo al teatro Principal, sentí pasos detrás de mí, y á corta distancia, dados tan á compás con los mios, que bien declaraba ser de persona que me seguia. En caso tal, fuese amigo ó contrario quien venía sobre mí ó á mí, la resistencia era inútil. En efecto, mi seguidor, pues no era perseguidor, en voz muy baja me llamó por mi apellido. Respondí yo, preguntando qué me queria.—«¿A dónde va usted? repuso él; y un *no lo sé* fué mi segunda respuesta.—¿Y por qué no va usted á juntarse con sus compañeros (dijo hablando otra vez el desconocido, que para mí lo era, aunque él me conociese bien).—Por que no sé dónde están (respondí yo), y desde el alboroto de ayer los ando buscando.—Pues yo soy quien los tengo ocultos (dijo aquel hombre), y precisamente he salido á

comprar algo con que almuercen. ¿Quiere usted venirse conmigo?—¿No he de querer? fué mi nueva respuesta.—Pues déjeme usted pasar delante, dijo mi interlocutor (cuya conversacion conmigo habia pasado siguiendo andando el uno detras del otro) sígame usted, y al llegar á la casa número tantos de la calle de Linares entraré yo, y, si no hay soldados en la calle, dejaré la puerta entornada, y por ella entrará usted en mi seguimiento.» Hicímoslo así, hallamos la calle del todo desierta, se entró mi guía en la casa indicada, pasé yo detrás y cerré tras de mí la puerta, y siendo la casa de las llamadas de pisos, esto es, como son generalmente las de Madrid que tienen más de un vecino, subiendo la escalera hasta llegar al cuarto tercero, llamamos á él, y abierto que nos fué, sin anunciar mi llegada pasé yo á la sala donde encontré á Arco-Agüero, Lopez de Baños y el ayudante Silva. Un grito de agradable sorpresa me saludó al ponerme delante de mis compañeros, que, juzgando al haberme perdido de vista que yo me habia acogido á lugar seguro, oyeron con sorpresa que mis aventuras, trabajos y peligros habian sido muy otros que los suyos, pues desde la casa del general á su asilo sólo habian tenido que saltar azoteas, y, no habiendo sido descubiertos no habian sido molestados. Juntos ya los tres del parlamento, determinamos qué habiamos de hacer, lo cual fué, en vez de seguir escondidos, reclamar el derecho de parlamentarios segun práctica ó ley de la guerra, alegando que al llegar á las obras avanzadas de la plaza habíamos tocado llamada. Quiso Arco-Agüero que yo extendiese la reclamacion como ejercitado en el manejo de la pluma. Pero, hecho el escrito y firmado, ocurrió una dificultad no leve, que lo era asimismo para que permaneciésemos por más tiempo abrigados ó amparados en aquella casa. El que en ella vivia comenzó á sentir remordimiento ó miedo de tenernos allí, y, sobre todo, rehuia llevar un mensaje nuestro por donde quedase convicto de habernos prote-

gido por un período de cerca de veinticuatro horas. Nos sacó, y á él tambien, de este apuro una idea de Arco-Agüero, la cual fué aconsejar á aquel buen hombre que dijese al gobernador, al llevarle nuestra reclamacion, que en el dia ántes, en el momento de empezar el alboroto habian llamado á la puerta de su habitacion en el cuarto tercero, y que, yendo él á abrir fué sorprendido por tres oficiales armados venidos de la azotea, segun pareció, los cuales, habiéndole sujetado le habian encerrado en un cuarto interior y teniéndole desde entónces en aquel encierro, no dándole libertad sino para encargarle del papel de que era portador. Agradó al mensajero el ingenioso embuste, y, prestándose á él, marchó á cumplir su comision, aliviado de sus ánsias. En tanto, nos preparamos á matar el hambre, dando priesa á la criada para que nos trajese el almuerzo; almuerzo ¡ay! que no hubimos de comer, ni tampoco otro igualmente mandado traer con no mejor fortuna en el discurso de aquella malaventurada mañana.

Hubo de andar ligero nuestro enviado, porque no mucho despues de su salida oimos ruido en la calle, y asomándonos con precaucion por detras de la vidriera, vimos hasta veinte hombres de tropa formados enfrente del lugar de nuestro refugio. Siguióse oir abrir la puerta que daba á la calle, sonar pasos pesados de más de una persona en la escalera, llamar con recios golpes al cuarto en que estábamos, darse entrada á los que venian, y aparecerse en la sala un oficial de la peor traza posible, siguiéndole tres ó cuatro soldados con las armas preparadas. Era el tal oficial, repito (sin que la desfavorable preocupacion con que le mirábamos nos llevase á ser injustos), de fea catadura, alto, por demas moreno, de tosca presencia y groserísimos modales; hablador, con mucho de jaque, y de la clase de los llamados *pinos* entónces en nuestro ejército, lo que significaba haber ascendido á ofi-

cial, de la clase de sargento y no de la de cadetes, de la cual salia nuestra oficialidad con no muchas excepciones. De que habia sido ó valiente ó afortunado era testimonio un buen número de cruces que llevaba, trayéndolas dispuestas formando un círculo en el costado de su uniforme. Al atravesar los umbrales de la sala en que estábamos esperándole, este oficial nos presentó la punta de su espada desnuda, plantándose como un matador en la plaza de toros al ponerse *en suerte*, y mandando á sus soldados asimismo preparar las armas, aunque no apuntar, nos gritó con voz ronca y amenazadora: *¡Dénse ustedes presos!* Admirámonos todos, y Lopez de Baños, hombre de valor sereno y acreditado, riéndose, dijo á nuestro aprehensor que no le miraba con miedo, pues era un oficial antiguo de superior graduacion; que extrañaba su proceder violento y hasta ridículo, y que mal venía suponernos dispuestos á resistir y querer atropellarnos, cuando venía allí por nuestro llamamiento. Quedóse cortado aquel soldado rudo, cuya estupidez excedia á lo comun de las gentes faltas de talento, instruccion y crianza, y tal fué su confusion, que hasta se olvidó de pedir las espadas á aquellos á quienes iba á llevar y llevó consigo en calidad en que disonaba ir con la espada ceñida. Salimos á la calle con la escolta que nos esperaba, y marchando diez soldados delante de nosotros y otros tantos detras, nos pusimos en camino, ignorando nosotros cuál iba á ser nuestra suerte. Al atravesar la vecina plaza de San Antonio, vimos que venía por ella formado un cuerpo de tropas á situarse donde habia estado el dia ántes el letrero de plaza de la Constitucion y poner otro en su lugar, que hubo de ser el *del Rey*, y no el antiguo del Santo, haciendo esta sustitucion con ceremonia solemne y expiatoria del pecado allí recien cometido. Algo de susto pasamos al ver aquella fuerza, pero no fuimos de ella notados, pues no recibimos ni áun el más leve insulto. Prosiguiendo nuestro camino, llegamos á la puerta

llamada de la Caleta, donde hicimos alto, entrando en el cuerpo de guardia de aquel punto, con lo cual estaba visto que por entónces iba á ser nuestra prision el vecino castillo de San Sebastian. Pero como esta fortaleza está á alguna, bien que corta distancia de la plaza, y asentada en peñas asperísimas, aunque bajas, siendo el camino hasta llegar á su recinto por demas desigual y tambien de rocas, y cubriéndole la mar cuando está la marea llena, hasta dejar el castillo en una isla á que se va por un pésimo puente de tablas; y como la hora de nuestra llegada á la Caleta fuese la de la pleamar, y el puente estuviese cortado en todo su largo, fué necesario aguardar á la vaciante para tener franco el paso al lugar de nuestro destino. En el cuerpo de guardia habia un oficial de milicias provinciales de Sevilla con tropa del mismo cuerpo; hombre atento, servicial, cortés, en suma, caballero, que, siéndolo por su cuna (1), declaraba serlo por su crianza. Este consintió en que un ordenanza fuese á una tienda de comestibles poco distante á traernos de allí algo que comer durante nuestro descanso, que debia ser de dos ó tres horas, atendiendo al estado de la marea. Supo esto con enojo nuestro aprehensor, que deseaba sujetarnos hasta á padecer hambre. Pero como declarase éste su intento, y mezclase con la declaracion nuevos insultos y amenazas, ya colérico Lopez de Baños le hizo presente que, preso y todo, ántes de ser condenado era un coronel á quien debia respeto un subalterno, y que, esto aparte, nunca un hombre de honor, como debe serlo quien viste uniforme, maltrata ni áun de palabra á persona alguna, y ménos siendo personas algo distinguidas, de cuya custodia está encargado. Paróse un si es no es turbado con esta reconvencion aquel hombre rudo y violento; pero, recapacitando un poco para buscar disculpa ó explicacion de sus

(1) Era hijo ó hermano del marqués de San Gil.

malos modos y rigor brutal, *nada de esto es por ustedes* (dijo), *compañeros; esto va principalmente para el perillan del paisano.* Oí yo con paciencia el cumplimiento hecho á mi pobre persona, pero no le extrañé, por ser entónces tal modo de pensar comun en la parte baja de la milicia; ideas que ya van desvaneciéndose, aunque no hayan desaparecido del todo en cabezas poco ilustradas.

Lo cierto fué que por mortificar al perillan del paisano no quiso el bueno del oficial dejar de hacer lo mismo con aquellos á quienes llamaba compañeros. Porque, ansiando privarnos del corto regalo de un mal almuerzo, de repente dió órden de ponernos en marcha para el castillo, á pesar de que no habia bajado la marea lo bastante para ir á él á pié enjuto, como habria sucedido con sólo haber esperado todavía sobre una media hora. Perdimos, pues, como ántes apunté, el segundo almuerzo, y le perdimos habiéndole pagado como el primero, y nos dirigimos sin demora á nuestra prision por entónces definitiva, llegándonos el agua hasta el tobillo cuando ménos, y en algunos lugares bastante más arriba, y lastimándonos los piés con tropezar en las puntas agudas de las numerosas rocas que, cubiertas por el mar, áun no podiamos ver para evitar pisarlas. No era esta una gran desdicha ni un peligro, pero era incomodidad bastante para que los soldados de nuestra escolta, no obstante ser del batallon de Leales y nuestros enemigos, haciéndose cargo del mal ajeno porque en aquel caso lo era tambien propio, gruñesen y en voz perceptible y alta dijesen que *no era regular ni habia para qué hacer pasar aquel mal rato á aquellos caballeros oficiales.* Pero la incomodidad duró poco, y una vez en el castillo, nuestro aprehensor hizo entrega de nuestras personas al gobernador del fuerte, y dejándonos seguros se volvió á Cádiz, no sin esperar á que bajase más la marea para hacer ménos incómodo su regreso.

Era el gobernador del castillo un buen sujeto, oficial

antiguo, bien criado, y segun aparecia, y apareció, no muy extremado ni firme en ideas políticas, de las cuales alcanzaba poco; fiel sin exceso de celo, por lo cual no nos trató ni con rigor ni con blandura, no faltándonos á la cortesía, pero rehuyendo ocasiones en qué ejercerla. Dispuso ponernos incomunicados, para lo cual habia recibido órdenes; pero protestando tener pocos encierros, nos puso de dos en dos, á Lopez de Baños con el ayudante Silva, y á Arco-Agüero conmigo. A esto agregó concedernos que para comer lo hiciésemos juntos los cuatro, estando presente para observarnos el oficial de la guardia.

El que lo era á la sazon se llamaba D. N. Riego Pica, segun él nos dijo, añadiendo, como quien desea estar exento de un borron, que no tenía parentesco con el Riego no Pica, señalado por el hecho de las Cabezas. Solia el Riego realista venir á visitarnos, pero no entraba muy adentro en nuestro cuarto, diciendo que tenía horror á las pulgas, de las que, en su opinion, habia allí muchas, de cuyo rigor nos dejaba participar, y paseando de la puerta del cuarto hasta la pared de enfrente, ensartada la llave de nuestra prision por su ojo en un dedo de su mano, y haciéndole dar vueltas contínuas, se entretenia en darnos noticias propias para desconsolarnos. En verdad, no se quedaba inferior á nuestro aprehensor en cuanto á tenernos y mostrarnos mala voluntad, pero nos daba pruebas de su desafecto con modos, aunque secos y frios, corteses.

Así pasamos la tarde del dia 11, en la mañana del cual ocurrió nuestra prision y llegada al castillo, y lo mismo fueron todo el dia 12 y áun la mañana del 13.

Entretanto, deliberaban los que mandaban en Cádiz sobre qué debia hacerse con nosotros. Que hubo quien aconsejase pasarnos por las armas como á rebeldes, si bien ha habido quien lo haya dicho, no parece cierto. Lo primero á que se apeló fué á enviar á San Fernando un parlamento

proponiendo canjearnos por los generales á la sazon encerrados en la Carraca, y hechos prisioneros cuando fué sorprendido por Riego el cuartel general en Arcos, así como por el ministro de Marina Cisneros, que en la misma ciudad de San Fernando habia caido en poder de los levantados constitucionales.

Al llegar al ejército dicho nacional esta propuesta, encontró los ánimos de los que allí mandaban llenos á la par de soberbia y de ira. Sabíase ya estar ondeando triunfante en más de un punto de España el pendon constitucional, presumiéndose con razon que seria alzado en breve áun en Madrid mismo. Si esto daba aliento, por otra parte, el atentado cometido en Cádiz habia sido sabido con indignacion furiosa. De los gaditanos que en la mañana del infausto dia 10 habian salido de la ciudad y adelantado largo trecho, pocos se volvieron atrás y los más huyeron á San Fernando. Congregados allí, y enfurecidos con la noticia del hecho atroz y pérfido de la guarnicion de Cádiz, rompieron en altos clamores, y comunicaron sus pensamientos y afectos al vecindario de la poblacion donde por dos meses y dias habia residido el ejército nacional, vecindario hasta entónces tranquilo, y el cual, si en general, más que contrario nos era amigo, no habia, con todo, hecho demostracion alguna favorable á nuestra causa. Alborotada aquella gente, pedia armas para tomar venganza en los asesinos del pueblo gaditano; y si tal jactancia de poblacion poco belicosa habria valido poco delante de los soldados, tenía fuerza moral y no corta oir proclamados nuestros principios ya por algunos más que los militares del ejército sublevado, ó los pocos que estábamos militando con nuestra presencia ó con nuestra pluma bajo la misma bandera. En aquellas mismas horas llegaron de Gibraltar algunos personajes de cuenta, entre ellos D. Facundo Infante y D. Bartolomé Gutierrez Acuña, trayendo buenas noticias, como era el pormenor de la revolucion de Galicia, y todavia más

alegres y muy fundadas esperanzas. Tal era la situacion de las cosas cuando llegó allí la propuesta del canje, la cual fué desechada con indignacion, dando por motivo de desecharla que los generales prisioneros lo habian sido por una sorpresa, cuando nosotros los parlamentarios por el carácter que llevábamos éramos personas sagradas áun en medio de la guerra más reñida y seguida con más furor y encono. Pero, como podia recelarse que los de Cádiz intentasen algo en nuestro daño, se los amenazó con que si en algo nos maltrataban igual suerte cabria á los generales prisioneros, ateniéndose al principio de las represalias; cruel y no muy justo para puesto en ejecucion, pero saludable como amenaza cuando el temor que infunde impide actos de bárbara violencia. Siguióse á esto que envalentonados los constitucionales así como irritados rotas ya las hostilidades con los de Cádiz, adelantasen por la carretera ó arrecife, y plantasen una batería á corta distancia de la Cortadura, arrojando desde ella bombas ó granadas, y haciendo esto como por via de reto y á fin de tomar el papel de agresores.

Miéntras esto pasaba, medio ignorándolo nosotros, en la tarde del 13 entró Riego Pica, segun era su costumbre, en nuestro encierro, y dando su acostumbrado paseo sin perder la maña de guardarse de las temidas pulgas ni dejar de hacer girar la llave en su dedo, nos dijo que corria la voz de haberse prestado el rey á jurar la Constitucion, pero que, siendo tal acto á las claras forzado, no hacía caso de él la guarnicion de Cádiz. No sé si esperaba respuesta, pero ninguna dimos, aparentando recibir con frialdad tan graves noticias.

Pasó la noche, y en la mañana del 14 fué relevada nuestra guardia, sustituyendo á los del batallon de Leales que la formaba, tropa de las milicias provinciales de Sevilla. Aunque estos cuerpos de provinciales desde 1820 á 1823 se dieron á conocer en general por desafectos á la Consti-

tucion, en las horas de que voy ahora aquí hablando, ganamos mucho con pasar bajo su custodia. El oficial que mandaba la nueva guardia, si no era amigo de nuestra causa, tampoco era enemigo, y considerándonos como á individuos, se nos mostraba atento y afable, de suerte que nos fué muy satisfactorio el cambio que nos privaba del Riego tan diferente del constitucional del mismo apellido. Pero lo principal era no ser dudoso que en Madrid habia triunfado la causa constitucional, áun cuando no fuese completo su triunfo.

Tranquila y áun agradable fué la noche del 14 al 15, pero más agradable aún la mañana que siguió. En ella fueron recibidas en Cádiz las *Gacetas* de oficio de Madrid con el decreto del 7 en que prometia Fernando VII jurar la Constitucion, y con la noticia de haber hecho el juramento el 9 con toda formalidad, habiéndose además creado una junta á modo de vigilante de los hechos futuros del monarca. Viendo tan trocadas las cosas el gobernador del castillo, envió á decirnos que estábamos en libertad, pero que nos tenía aún en aquella fortaleza por precaucion, trocada la prision en amparo amistoso, porque estaba revuelta y amenazando la guarnicion en Cádiz, dominada por los autores del atentado cometido cinco dias ántes. Y como en el mensaje se nos exhortase á que nos alegrásemos, *comiésemos* y *bebiésemos*, hubo quien respondiese por via de burlas que en punto á comer, sobre todo *Galiano*, no habia esperado el consejo, siendo cierto que yo, á la sazon jóven y gloton, habia distraido mis penas comiendo copiosamente. Pasamos á visitar al gobernador en respuesta á su cortesía, y fuimos muy agasajados por él y por su mujer y dos hermanas de ésta que tenía consigo.

Así corrió el dia 15, hasta que, llegadas las horas avanzadas de la noche, nos entregamos al descanso y sosegado sueño. Habíamos despertado temprano, y Arco-Agüero,

cuyo humor era alegre, me habia rogado que escribiese una proclama ó de mi invencion ó dictada por él, cuando, llamando á la puerta de nuestro cuarto, ya no encierro, al abrir me encontré al entónces oficial subalterno de la armada Real, y hoy teniente general de la misma y consejero de Estado, D. Juan José Martinez y Tacon, conocido mio antiguo, el cual me dijo que venía con un bote de órden de su general á recogernos para llevarnos á San Fernando, haciendo el viaje por agua, por donde no es costumbre hacerlo, rodeando á Cádiz, porque el estado de la plaza ó ciudad, donde seguia la guarnicion, si no sublevada poco ménos, y mostrándose resuelta á no hacer paz con los constitucionales, no consentia que atravesásemos por dentro de su recinto, de lo que se seguiria peligro no sólo á nuestras personas sino á la paz pública. Vestímonos al instante, despedímonos apresurados del ya amigo gobernador y de su familia, subimos al bote por la playa, no habiendo allí muelle, y, estando clara y templada la mañana, casi callado el viento y la mar serena, como si estuviese la naturaleza en consonancia con el estado de nuestros ánimos, rodeamos la todavía inquieta y acongojada Cádiz hasta llegar á las aguas de su bahía. Allí atracamos al navío general, y se nos dijo que subiésemos á él. Hicímoslo así, y pasando á la cámara, encontramos en ella al general, mi tio, acompañado de sus hijas. Un seco saludo de nuestra parte correspondió al que él nos hizo, y, puestos á un lado de la cámara como en formacion nosotros, y al otro el general con su familia, reinó por algunos instantes completo silencio, dominando en nuestros ánimos la pasion política á un punto de hacerme aún á mí olvidar las relaciones de estrecho parentesco. Mi tio, siempre cortés, aunque nunca afable en su rostro, ni cuando lo era en su intencion y su trato, nos instó á que participásemos de su almuerzo, pero, proponiéndonos la alternativa, en caso de no aceptar el convite, de irnos inmediatamente á nuestro ejército no

una falúa que al intento estaba preparada. Escogimos lo último con despego que rayaba en descortesía, y nos salimos de la cámara haciendo un frio y silencioso saludo. Bajamos á la embarcacion, emprendimos nuestro corto viaje, y al enfilar, despues de la línea de la Cortadura, la en que estaba nuestra recien plantada batería, sabedores los que la guarnecian de ir nosotros en la falúa que veian á lo léjos navegando para San Fernando, rompieron el fuego con un ruidoso saludo. Otro tanto hicieron las baterías de las inmediaciones de San Fernando, habiendo la particularidad de que pasasen muy altas silbando dos ó tres balas de cañon por encima de nuestras cabezas, lo cual alborotó á nuestro acompañante el oficial de marina, poco ántes aquí citado, no por causarle linaje alguno de temor, pues ningun peligro corríamos, ni áun, habiéndole corrido, podia ello haber hecho mella en el ánimo de un militar pundonoroso y bizarro, sino porque receló que, enfurecidos y enconados los constitucionales contra los de Cádiz, quisiesen mostrárseles enemigos. Así me lo manifestó, pero yo le desvanecí su sospecha, adivinando la causa de la ocurrencia que la motivaba, la cual fué que en la prisa del alborozo, sin reparar que algunos cañones estaban cargados con bala, los dispararon por via de salva en celebridad de nuestro regreso. Así fué que continuaron los disparos ya con sólo pólvora, produciendo cada estampido en nuestros ánimos más grato efecto que el que habria causado la más dulce melodía. Llegamos por fin al muello denominado de la Punta de la Cantera, hallámosle cuajado de gente, rompió en altos vivas el concurso, y al poner el pié en tierra fuimos abrazados y áun llevados en brazos ó en andas formadas por brazos, no sólo por los de nuestro ejército, sino por el paisanaje de aquella vecina poblacion, si ántes indiferente, ó cuando más tibia, entónces ya constitucional ardorosa. Volvióse á la escuadra la falúa, y nosotros pasamos al pueblo que por más de dos meses ha-

bia sido el de nuestra residencia, en dias muchos de ellos de tribulacion, y al cual volvíamos en horas de triunfo é inefable alegría.

Tardó algunos dias en abrirse del todo la comunicacion con Cádiz, cuyos habitantes seguian amedrentados á punto de ni sentir gozo por las que debian ser para ellos felicísimas nuevas. Tardó asimismo la guarnicion en resignarse á las consecuencias de la mudanza de gobierno, áun sabido ya que á ella se habia doblado el Rey, y continuó por breve plazo de dias ni sumisa ni rebelde. Pero de allí á poco hubieron de salir de la plaza, teatro de su exceso, aquellas tropas mal contentas, entrando á ocupar su lugar los de nuestro ejército, cuya causa habia triunfado. Entónces comenzó á tratarse de formar causa á los fautores del suceso del 10 de Marzo, y así lo dispuso el Gobierno, haciendo lo que debia en rigorosa justicia, pero quizá no lo más conveniente. El clamor de los constitucionales de Cádiz y de nuestro ejército pidiendo que fuesen tratados aquellos delincuentes con todo el rigor de la ley, quitó (bien es repetir lo dicho en el principio del artículo presente) á la justicia, si no su verdadero carácter, las apariencias de serlo y casi toda su fuerza moral, porque nuestros clamores más que otra casa sonaban como de quien pedia venganza (1).

---

(1) Estando, como estoy, pronto siempre á condenarme á mí mismo, cuando creo que he errado ó yerre, debo recordar un hecho. En el 10 de Marzo de 1822, esto es, habiendo pasado sin particular mencion en el de 1821, si mal no recuerdo por consejo mio, nos presentamos en el Congreso, vestidos de luto, los diputados por la provincia de Cádiz á pedir se activase la causa de los que habian trazado ó capitaneado la sedicion militar ocurrida en aquel dia dos años ántes. Si bien es cierto que escandalizaba la dilacion en el proceso, la cual fué tanta que sólo una víctima oscura pagó por otras personas harto más culpadas, que vivieron para recibir alabanzas y premios por su atentado, no es ménos verdad que influir con nuestra accion en el curso de la justicia era, cuando ménos, impropio. Á esto se agregó que, habiendo hablado contra

Justo habria sido calificar la accion de los realistas del 10 de Marzo como delito, y no como fidelidad á la causa del Monarca; pero bien habria sido tambien cubrir aquellos excesos y á quienes los cometieron con el manto del olvido ó de la clemencia. No fué así, y con todo no se logró su condenacion y castigo; pero les preparamos dias de altas alabanzas y recompensas dentro del plazo de poco más de tres años, plazo al espirar el cual dió vuelta completa en nuestro daño la rueda de la fortuna.

---

nosotros un diputado eclesiástico, constitucional moderado, le repliqué yo con tal violencia, que hubo de rayar en desman, pues se alzó un clamor contra mí, áun en aquellas Córtes tan violentas en sus principios y conducta.

XI.

LAS SOCIEDADES PATRIÓTICAS DE 1820 Á 1823.

Tanto hay dicho, y con tantas equivocaciones á veces, sobre las llamadas sociedades patrióticas de la época corrida desde 1820 á 1823, que bien será dar de ellas alguna razon, ó exacta noticia, áun cuando obliguen las circunstancias á hacer breve y superficial la que á dar me arrojo. Hasta puede decirse que, en cierta manera, á aquel cuyo nombre suele ir unido con la de una de ellas, y esta la más célebre, toca describir el teatro en que hizo algun papel, y recordar las escenas allí representadas, lo cual tal vez no hará con la imparcialidad debida en los juicios, pero sí con fidelidad al referir de los hechos.

Establecido en España un gobierno de los apellidados libres, dignos del nombre que llevan en cuanto les es apropiado porque en ellos hay libertad para expresar los pensamientos, ya por la vía de la imprenta, ya por discursos en los Cuerpos deliberantes, cuyas sesiones son públicas, nadie pensó por lo pronto en hacer uso de la palabra ante un numeroso concurso para tratar cuestiones políticas, no

haciéndolo en virtud de ejercer un cargo público, sino sólo para ejercitar un derecho de individuo particular y libre. La Constitucion de 1812, prolija en general, estaba manca en algunos puntos, y sobre lo llamado derecho de reunion nada decia. El recuerdo de los famosos clubs de Francia vivia entre los franceses y asimismo entre los extranjeros, é inspirando un horror de lo pasado, infundia terror cuanto á lo futuro. En Inglaterra es cierto que con frecuencia se congregaban crecidas turbas á tratar de la cosa pública, ya en general, ya en lo relativo á cuestiones pendientes; pero tal práctica, emanada no ya de una ley, sino de falta de ley que la prohibiese, habia sido, como lo ha sido despues en más de una ocasion, coartada, y por otro lado estaba enlazada con las costumbres de un pueblo rara vez tomado por modelo, áun cuando sea muy comun, así como muy justo, alabarle. Además, la Constitucion habia nacido en una plaza sitiada, donde era difícil que se consintiese deliberar en reuniones numerosas, que fácilmente podian convertirse en motin, con gravísimo peligro, cuando no daño, de la seguridad pública. En medio de todo ello, resultó que miéntras de la libertad de imprenta se habló mucho en la primera época constitucional, en la de reunion apénas hubo quien pensase.

Sin embargo, en Cádiz, entrado el año de 1814, hubo de formarse una como tertulia pública en la sala de un café, donde se hacian discursos, y áun, segun tengo entendido, proposiciones para que fuesen aprobadas. Pero aquella ciudad, si bien la más señalada entre todas las de España por su adhesion á la causa constitucional, no era ya residencia del Gobierno, y todo cuanto en ella pasaba no tenía importancia superior á la que tiene una capital de provincia. Murió recien nacida la tertulia ó sociedad de que acabo de hacer mencion, y sólo dejó de sí memoria por haber sido duramente castigados quienes á ella concurrieron, y por haber alcanzado el castigo al sitio en que

celebró sus sesiones, pues, como en otro lugar de estos mis recuerdos dejo contado, restablecido el Gobierno absoluto, el conde de La Bisbal mandó convertir aquella pieza de un café en cuerpo de guardia para purificar su atmósfera; castigo que, declarando serlo de una sala inocente é impasible, lo era del dueño del establecimiento, á quien causó grave perjuicio.

Corrieron, en tanto, los años, y en 1820 fué restablecida la Constitucion por un levantamiento militar que vino á ser popular, y por haberse allanado el Rey á jurarla y ponerla en ejecucion. Entónces hubo de pensarse en celebrar reuniones que imitasen á los *meetings* ingleses ó á los clubs franceses.

No sé de quién nació esta idea, y lo cierto es que, poco despues de jurada por Fernando VII la Constitucion, se abrió en Madrid en el café llamado de Lorencini, situado en la Puerta del Sol, una sociedad que pronto adquirió grande influjo y fama no de la mejor clase. A ella, con todo, hubieron de concurrir personajes de tanta nota cuanto eran el ex-ministro D. José García de Leon y Pizarro y el conde de La Bisbal, á sincerarse de cargos que allí les hacian en discursos apasionados delante de un auditorio numeroso. Como debia suponerse de tal reunion y de aquellas circunstancias, predominaban allí las opiniones más extremadas, sustentadas con vehemencia; y no siendo los oradores ni los asistentes gente flemática ni acostumbrada al uso del exámen y discusion libres, pronto asomó intencion de que lo que en la reunion se resolviese no se quedase en vanas palabras.

Miéntras esto ocurria en la capital de España, otro tanto pasaba ó iba á pasar en varias poblaciones de las más considerables. Era natural que en la ciudad de San Fernando (ó segun era comun todavía llamarla por su nombre antiguo de la isla de Leon) no nos quedásemos atras en punto á formar reuniones de igual clase, que desde luégo toma-

ron el nombre de sociedades patrióticas, con el cual llegaron á adquirir nada buena fama y censura merecida; pero es error suponer que en los dos meses y medio que habia estado allí proclamada la Constitucion por el ejército encerrado en su recinto, se hubiese pensado siquiera en hablar en público sobre materias políticas, lo cual no podria haber sido sin algun peligro para nuestra causa. Al reves hubo de preceder la sociedad apellidada Lorencini en Madrid á la que se abrió en San Fernando, muy entrado el mes de Abril de 1820.

Dispúsose abrirla en un café, en el cual se levantó una tribuna, remedo fiel en la forma de los púlpitos de nuestras iglesias, desde el cual sitio tocaba perorar ante un inmenso auditorio al que se titulaba orador, á falta de título que mejor le cuadrase. Me tocó ser el primero para inaugurar las tareas de la sociedad, pues no inferior título que el de inauguracion dábamos á aquel acto. Era la vez primera que iba yo á hablar á un número crecido de personas congregadas sin exigir circunstancia alguna para darles entrada, esto es, á puerta abierta. Y aquí perdonarán mis lectores que me detenga un tanto á hablar de cosa de tan corto valer como es mi persona, ó, digamos, mis pensamientos, dichos y hechos, porque lícito es aprovechar una ocasion de manifestarse tal cual es y ha sido un anciano con frecuencia maltratado, y porque tal manifestacion, áun teniendo mucho de defensa, contribuye á poner en su verdadera luz sucesos mal conocidos de una parte de nuestra historia.

Haciendo mi exámen de conciencia, y buscando en mis adentros qué motivo pudo inducirme, con algunos años ya de carrera diplomática, con parientes cercanos, todos ellos parciales del Gobierno del Rey, tal cual era su forma en 1819, aunque desaprobasen sus excesos por un lado y por el otro su torpeza, y teniendo medios de medrar como habia tenido algunos, y despreciándolos, á jugar

con gravísimo peligro mi vida, y mi situacion y esperanzas, podria caer en la tentacion, que sería sobre criminal, ridícula, de reputarme á manera de un *Santo* en lo político, como lo son algunos en lo religioso, ó, dicho de otro modo, un varon justo olvidado de su propio interes y hasta de su vanidad, y dedicado completamente al triunfo de un principio al que estaba pronto á sacrificarlo todo para conseguirle á cualquiera costa. Ahora bien: si hay tales hombres en la esfera política, lo cual ni afirmo ni niego, no tengo yo ni tenía la arrogante pretension de ser de su número. He de confesar, pues, que mi deseo de hablar en público, ó lo que puede llamarse una fuerte vocacion, me impelia á sobreponer á mi interes inmediato el más remoto de obtener aumentos á la par con gloria, y proporcionármelos con el instrumento de la palabra.

A dar fomento á esta mi ambicion me llevaban asimismo mis doctrinas. Lo poco que en España se entendia de política, ha sido causa de no haberse comprendido bien las mias, y los hombres más entendidos de la generacion presente, dándose poco á estudiar lo pasado, han formado con ligereza sus juicios sobre mi conducta y opiniones. Hasta ha habido hoy mismo un escritor, y no mi enemigo, que, honrándome con elogios excesivos y superiores á mis merecimientos, comete la atroz injusticia de compararme con *Danton* (1); con el feroz demagogo incitador de sediciones y matanzas, cuya memoria está unida á la de los asesinatos de Setiembre.

Cierto es que yo he dado ocasion alguna vez á tales cargos, y que, puesto en circunstancias revolucionarias, he

(1) Alúdese aquí á la obra recien publicada por D. Juan Rico y Amat sobre los oradores españoles. Hay en ella errores, no pocos ni leves, nacidos de que al hablar de aquella época, faltando noticias, se fundan los juicios en suposiciones. Así, da por supuesto el autor que hubo muchas reuniones en San Fernando, en las cuales me mostré yo furibundo demagogo.

obrado y áun hablado como procedian y hablaban los prohombres de la revolucion francesa, si bien no como los feroces jacobinos; pero estos casos raros no constituyen, ó no constituyeron en mí, segun es comun suponer, un desmandado demagogo.

Mi yerro principal venía de mi admiracion de las libertades inglesas, y de mi persuasion de que podian y debian ser aplicadas á mi patria. Sabía yo el inglés casi desde la niñez; habia leido mucho los buenos autores de aquella nacion, miraba sus prácticas y leyes con veneracion y envidia, y deseaba traerlas á mi patria. Republicano, ni soñaba en serlo. Una mudanza de soberano, llegase ó no á serlo de dinastía, habria sido muy de mi gusto, por razones claras de comprender; pero, no viéndola posible, no ponia mi pensamiento en cosa que á ella encaminase. Tal era el interior, tales las doctrinas del hombre que comenzó á adquirir renombre en las tribunas de las sociedades populares.

Cuando subí á la abierta en San Fernando, varias circunstancias ridículas por ser pequeñas contribuian á turbarme, y, sin embargo, áun no estando preparado, rompí á hablar, y siendo locamente aplaudido por mi verbosidad, cobré con los aplausos bríos, y concluí mi primera arenga en público, la cual habria de ser seguida de muchas, no siempre en provecho de mi persona, ó, diciéndolo con propiedad, de mi concepto. Pero tales discursos, más que encaminados á promover desórden ó á pregonar y propagar doctrinas demagógicas, se reducian á trivialidades: mucho repetir la voz libertad; mucho encarecer los bienes que ella trae consigo; mucho ensalzar la Constitucion, como fuente de la cual habia de correr como en torrentes todo linaje de felicidad pública y áun privada; alguna vez explicar la índole del recien establecido Gobierno, ó en su todo ó en sus partes. Debo añadir que, con rara excepcion, las sociedades patrióticas de provincias no pasaron

de ser necias ó insulsas, quedando reservado á las de la capital el ser en alto grado perjudiciales.

Ya lo era entónces en Madrid la llamada de Lorencini. O sea la condicion impaciente de los pueblos meridionales, gente la cual, con alguna contradiccion, es larga en palabras, y no se contenta con ellas, sin querer pasar desde luégo á las obras, ó sea porque todo pueblo no acostumbrado á la discusion templada y pacífica sólo quiere usarla como preliminar de actos dirigidos á ejercer el poder, los oradares del café de Lorencini pretendieron ser no una reunion de individuos sueltos, sino un cuerpo deliberante. Así es que enviaron diputaciones al Gobierno, pidiendo no ménos que excluir del Ministerio á uno de los que le componian, al ministro de la Guerra, marqués de las Amarillas. Admiró al Gobierno tal y tanto desacato; negó á los suplicantes su arrogante pretension; alteróse con este motivo, aunque no gravemente, la paz pública; fueron de resultas presos algunos de los de la sociedad señalados por haberse desmandado, y la sociedad de Lorencini, si no fué disuelta, hubo de ser reducida á silencio, á lo ménos por breve plazo.

Pero el viento soplaba á la sazon favorable á las reuniones llamadas sociedades patrióticas, que iban naciendo en en toda poblacion un tanto considerable de nuestra España, con aprobacion de los constitucionales todos. Hasta les habia dado su aprobacion Martinez de la Rosa, quien, recien salido del lugar de su confinamiento, habia estado en la de Granada á su paso por aquella ciudad; aprobacion expresada con una frase ingeniosa, pues las calificó de *batidores de la ley*. Así en Madrid, sintiéndose los malos efectos de las discusiones del café de Lorencini, pero conviniéndose, en general, en que, si aquella sociedad habia sido mala, era lo conveniente crear una buena que le hiciese frente, se procedió á la formacion de una asociacion nueva, titulándosela de los amigos del órden, y escogiendo para lu-

gar donde se estableciese el espacioso salon del café apellidado de la Fontana de Oro. Era el tal salon larguísimo y de alguna anchura, y por su construccion permitia hacer una division entre la parte de la sala que habian de ocupar los socios, y otra de grande capacidad destinada á contener un crecido número de oyentes. No faltó su púlpito con el nombre de tribuna, remedos la cosa y el nombre de la vecina Francia, bien que ya hubiese habido un mueble igual, llamado lo mismo en nuestras Córtes de 1810 á 1814, donde uno ú otro orador subia para pronunciar desde allí ó leer sus arengas.

Habia yo llegado á Madrid á ocupar y servir mi plaza de oficial último de la secretaría de Estado (ascenso por cierto no muy notable con que habia sido premiada la parte que habia tenido en la recien hecha revolucion), cuando fué abierta la sociedad de los amigos del órden, cuyo destino fué en breve ser conocida sólo por el del lugar en que celebraba sus sesiones, perdiendo poco á poco, pero no desde luégo, del todo su derecho á la honrosa denominacion que habia tomado. Yo, que habia hablado dos ó tres veces en la de San Fernando, y una vez sola en la que se abrió en Cádiz en el café del Correo, granjeándome en esta última más desaprobacion que aplauso, porque choqué con una pasion nacida de lo que creian los gaditanos ser su interes, me preparé para estrenarme en la capital como orador estrenando la sociedad nueva, sin que pueda ahora acordarme de cómo me fué concedido tal honor, aunque sí confiese que le deseaba y que le habia solicitado.

Mi primer discurso ya tuvo algo de oposicion; accion impropia de un empleado, pero muy natural en aquellas circunstancias, porque ya empezaba á haber disension entre los que comenzaban á calificarse unos de hombres de 1812 y otros de 1820; los primeros, ufanos de la fama antigua y de sus gloriosos padecimientos, y los segundos

de ser restauradores de la caida Constitucion; aquellos, tratando á estotros con entono y desden, y correspondiendo los desairados con resentimiento, pues llevaban ménos que lo debido cuando tal vez eran superiores á sus merecimientos, sus esperanzas ó sus pretensiones. No estaban aún, sin embargo, vivas las pasiones que pronto empezaron á dar muestra de sí, excepto en lo relativo al marqués de las Amarillas, á quien miraban con disgusto los constitucionales más ardorosos, y particularmente los restauradores de la Constitucion, ó digamos los revolucionarios, porque el marqués, constitucional, pero tibio, no de los perseguidos en 1814, aristocrático en sus modos y aficiones, y celoso de la disciplina militar y áun del órden civil, no era admirador de la sublevacion militar de las Cabezas ni de las que siguieron, y si bien no trataba mal á los participantes en aquella empresa, ocultaba poco que al considerarlos como buenos obraba casi forzado. Y si bien no era esto de culpar en el marqués, tampoco es de extrañar que no le mirasen bien aquellos que le creian su enemigo, ni que extremándose como gente violenta, y abultándose su enemistad, le profesasen poco ménos que odio. Si yo no llegaba á tanto, esto prueba que hacer guerra al marqués de las Amarillas era cosa natural en un hombre de 1820, revolucionario, y aunque no militar, parte del ejército de Quiroga, que con el dictado de ejército libertador subsistia unido. Además, aunque desaprobase la sociedad nueva los excesos de la antigua, y hubiese sido creada para formar respecto de ella un contraste, la miraba, sin poderlo remediar, como á hermana; hermana de mala conducta, pero con quien la ligaba algun vínculo, y cuyos yerros, si bien indudables y vituperables, más consistian en su modo de proceder que en sus doctrinas, porque habia caminado por malas sendas á buenos fines. Lo cierto es que yo en mi primer discurso en la Fontana impugné la idea de que por la vía de la imprenta ó en los

discursos de las sociedades se debia hablar de las cosas en general y no de las personas, sosteniendo que en los actos de la vida pública, si bien respetando los de la privada, era en los que debian ocuparse quienes servian ó de intérpretes ó de despertadores de la opinion pública. Y siguiendo esta idea, puse un caso hipotético de un personaje elevado á quien debíamos aparecer hostiles, y designé al marqués ministro de la Guerra sin nombrarle, casi copiando un discurso que contra el ministro inglés sir Roberto Walpole hizo hácia 1730 sir Guillermo Windham en el Parlamento británico; discurso de poquísimos, si acaso de algunos españoles, conocido entónces, por lo cual hubo de parecer idea original mia lo que era plagio, y logré altos y repetidos aplausos por el contenido de mi discurso y por mi modo desenfadado de pronunciarle. Así empezó la sociedad de la Fontana, y así poco más ó ménos siguió en 1820, hasta que en 1821, ausente yo de ella, vino á ser un teatro donde se representaban escenas escandalosas.

Cuatro ó cinco discursos de medianas dimensiones hice yo en la Fontana, en todos los cuales me mostré parcial loco del levantamiento de 1820, pero no deseoso de desórden ni provocando á él; errado con frecuencia en mis principios, pero sólo por extremarlos, y nunca trocándolos por otros ajenos á la Constitucion vigente; en suma, digno de severa censura por mi poco seso, pero no de mayor pena como incitador á desmanes. Hablaban allí don Ramon Adan, D. Manuel Eduardo Gorostiza, célebre autor de comedias, en aquellos dias muy aplaudidas, D. Manuel Nuñez, muerto pocos dias há, intendente jubilado, y otros más de cuyos nombres en este instante no me acuerdo. Todos ellos, si no hacian oposicion al Gobierno, abogaban la causa entónces llamada ya de los exaltados. Apareció un dia en aquella tribuna un eclesiástico llamado D. N. Falcó, que habia sido (creo) diputado en las Córtes ordinarias

de 1813 y 1814, y pronunció una oracion elegantísima, cuya única falta era exceso en el aliño del estilo y en el esmero de la pronunciacion; y agradó sobremanera al auditorio y hasta le cautivó lo que dijo, y el modo de decirlo. Con todo, su argumento no pasó de ser alabanzas de la Constitucion y de sus consecuencias en términos generales; propio proceder de hombre que de allí á dos años habia de señalarse como diputado á Córtes entre los moderados primero, y á la postre entre los apénas constitucionales, si bien no enteramente absolutistas. Otro clérigo de distinta especie, grosero y osado, y ántes de una órden monástica, tambien apareció en más de una ocasion en aquella tribuna, sacando partido de que solia acompañar á una señora francesa viuda del general D. Luis Lacy, y de que presentaba al público un niño del cual decia, no sin ser contradicho, que era hijo de aquella ilustre y desgraciada víctima de nuestras discordias civiles. Con todo esto, corria el tiempo, y los amigos del órden, si bien contrarios al Gobierno, como no podian ménos de serlo, pues una reunion de la clase de aquella sociedad, si no es de oposicion, muere, matándola cuando no otra cosa el fastidio que causa, todavía no habian hecho cosa alguna en quebrantamiento del órden ni que á ello se aproximase.

Sin embargo, habia dado la sociedad uno ú otro paso en que nadie reparó por el pronto, y cuyas consecuencias podian ser peligrosas y áun fatales, porque se arrogaba facultades de un cuerpo político que, como tal, procedia fuera del lugar donde se congregaban los socios para hacer discursos. Así fué que en Junio de 1820, estando próximo á venir á Madrid el general Quiroga, diputado á Córtes electo, la sociedad de la Fontana nombró una comision que fuese á obsequiarle en nombre de la misma en su entrada en la capital de la monarquía. Pero en ello nadie hizo alto para censurarlo, y la sociedad, como tal, re-

representó su papel en las demostraciones hechas para honrar al general del ejército que habia proclamado la Constitucion en San Fernando.

Entretanto, ninguno de los socios primeros de la Fontana se habia separado de la sociedad, aunque desaprobasen el espíritu que le animaba, y solia concurrir á ella aún D. Sebastian Miñano con otros de sus opiniones, censurando á los oradores, casi siempre con razon, pero no condenando al cuerpo entero. Iban así las cosas, cuando la llegada de Riego á Madrid, juntamente con los sucesos que la acompañaron y siguieron, y los que habian antecedido y produjeron su viaje, vinieron á convertir en rompimiento escandaloso lo que era discordancia de opiniones, y más todavía de intereses, entre los dos bandos que ya aparecian formados en el gremio de los constitucionales.

No es mi propósito ahora referir aquí lo que ya en alguna otra obrilla mia dejo dicho, y lo que con más extension está explicado en algun escrito mio que acaso verá la luz despues del momento, poco lejano, en que cierre yo los ojos á ella, tocante á la conducta de Riego, de los ministros y del partido que con el famoso general obraba, y del cual se desentendió y apartó él en su conducta en los sucesos que señalaron los dias primeros de Setiembre de 1820. Me ciño á hablar del papel que en tan graves circunstancias presentó la sociedad de que era yo parte principalísima entónces.

La cuestion pendiente entre el Gobierno y los hombres de 1820, casi todos, era si habia ó no de ser disuelto el ejército que se habia levantado en Enero proclamando la Constitucion, y que despues habia tenido aumento de fuerza, y estaba al mando de Riego desde que habia venido Quiroga á tomar como diputado su asiento en las Córtes. No habia una buena razon que pudiese alegarse contra la providencia del ministerio que habia dispuesto la disolucion, pero con ello parecia sin razon que caia una

mancha sobre la revolucion, representada por aquel ejército; no siendo de extrañar que fuésemos tan propensos á recelar los que sentíamos en nuestro fuero interno que nuestro hecho nos hacía acreedores á extremos ó de alabanza ó de censura, participando mucho de esta última todo cuanto no era la primera. Era lo cierto entónces que la revolucion estaba concluida legalmente, pero en la realidad no, porque estaba fuerte, y trabajando con actividad la vencida causa su contraria, teniendo por su cabeza al monarca reinante, y por cómplices á todos los gobiernos de Europa y á una parte muy crecida del pueblo en España. De tal situacion nada bueno podia salir, y en ella nada podia hacerse con acierto completo; y no siendo las cosas lo que sonaban y aparentaban ser, lo que tenía visos de racional por lo comun no lo era, y de todo ello nacian juicios errados y actos conformes á tales juicios, siendo la verdad que del triunfo de la Constitucion rígidamente observada, y dando al trono todo cuanto ella le concedia, con ser tan poco, la restauracion del antiguo gobierno absoluto era, si no infalible, harto probable. No pretendo con esto abonar mi conducta y la de quienes conmigo obraban. Trato sólo de explicar el orígen y la índole de nuestras culpas.

En la Fontana solia hablarse contra la disolucion del ejército, pero no con mucho calor ni con insistencia, porque en otras partes, y no del todo ostensiblemente, habia comenzado y estaba siguiéndose con ardor la guerra comenzada.

A la llegada de Riego se habian repetido los obsequios hechos á Quiroga, pero con muy inferior efecto, á pesar de que en renombre y concepto excedia mucho el primero al segundo. Las circunstancias habian variado: los constitucionales estaban divididos, y los ánimos estaban más dispuestos á luchar que á mostrar satisfaccion ó á concurrir á festejos.

Todo ello vino á parar en recibir Riego una órden de ir de cuartel á Astúrias, lo cual equivalia á un destierro, y en recibir órdenes iguales ó parecidas el general de artillería D. N. Velasco, el coronel D. Evaristo San Miguel, el de igual clase D. N. Manzanares y algun otro. De mí comenzó á susurrarse que sería enviado como secretario de embajada á Lóndres, plaza que entónces desempeñaba, sin perder por ello su puesto, un oficial de la secretaría de Estado. Pero no fué así, y las cosas tomaron para mí otro aspecto. Fuí llamado por el oficial mayor de la secretaría D. Joaquin Anduaga, el cual me hizo presente que así él como otros dos compañeros suyos que lo eran mios, D. Mauricio Onís y D. Manuel de Aguilar, iban á separarse de la sociedad de la Fontana, de la cual eran todavía socios, y que esperaban que yo hiciese otro tanto, no sólo por razones de lo llamado *compañerismo,* sino tambien por otras de mucha mayor fuerza. Mi respuesta fué negarme rotundamente á lo que se me pedia, y, como se me hiciese presente cuán impropio era seguir yo sirviendo mi plaza en una secretaría del despacho, y continuar siendo miembro de un cuerpo declarado ya hostil al Gobierno, convine yo en que tal proceder sería malo y hasta escandaloso, y que por lo mismo estaba yo dispuesto á hacer renuncia, pero de mi empleo, y no del oficio de orador en la tribuna de la Fontana. Cumplí en breve mi propósito, extendí mi renuncia en términos un tanto impropios, y aunque respetuosos en la forma, todo lo contrario en el fondo, y al cabo de ocho años largos de carrera, y tras de mis servicios á una causa que entónces «de oficio» estaba declarada justa, quedé reducido á la clase de mero particular, sin derecho á percibir sueldo, porque aún no existia la clase de cesantes.

Consumado hecho tal, en que mi fatua vanidad tenía no corta parte, aunque tambien tuviesen alguna y no leve los principios á que queria yo arreglar mi conducta, esperé

coger amplio premio de mi sacrificio en vivas y palmadas. Subí, pues, en la noche del 6 de Setiembre á la tribuna de la sociedad, seguro de ser aplaudido, y ciertamente al principio excedió la realidad á mis esperanzas, con ser estas muy subidas. Una salva de aplausos tanto cuanto ruidosa, prolongada, me saludó al presentarme al público, y yo, embargado el ánimo, enternecido, cediendo á un tiempo á buenos y á malos afectos, iba á empezar mi discurso, del cual hube de pronunciar algunas frases, justificando ó ensalzando mi proceder, cuando fuí interrumpido de un modo inesperado, y tanto, que habria sido en balde todo intento de proseguir mi arenga, si ya no me contentaba con hacer el papel, sobre inútil á todo fin desairado, de quien, segun la frase vulgar, predica en desierto.

El suceso que interrumpió mi oracion fué haber coincidido con ella un alboroto ó motin de aquellos á que entónces comenzó á aplicarse la voz de asonada, palabra rejuvenecida de nuestro vocabulario, donde como anticuada figuraba, estando en desuso. A los gritos de viva la Constitucion y viva el pueblo soberano, que eran las aclamaciones principales usadas en semejantes alborotos, hubieron de estremecerse de placer mis numerosos oyentes, á los cuales, si eran gratas mis declamaciones, era harto más agradable el tumulto, pues sobre ser más animado que el discurso más vehemente, prometia tener efectos más inmediatos y de superior importancia. En vano yo, influyendo en mí por un lado la vanidad, pero tambien (séame lícito decirlo) por otro mi convencimiento de que convenía más la oposicion por medio de palabras que por el de alborotos, traté de persuadir á mi auditorio de que con oirme serviria mejor á nuestra causa comun, que con lanzarse á excesos, si no de los mayores, desde luego propensos á producir algunos de los más graves.

Cansado yo, y habiendo dejado vacía la tribuna, no

hubo quien viniese á ocuparla, entretenida la gente ociosa y bulliciosa con el alboroto de las calles; de suerte, que con mi malhadada y apénas comenzada arenga se cerró el primer período de aquella sociedad de la que tanto se ha hablado.

Al dia siguiente á la noche de que acabo de hablar, hubo una acolorada sesion en las Córtes sobre los excesos de la noche anterior y los de que ellos eran resultas. Habló Argüelles con alguna elocuencia, con la razon de su parte, y no del todo con prudencia ó tino, y los de la oposicion con escasa habilidad para defender su mala causa. Miéntras el Ministerio sustentaba la lid en las Córtes, hizo un alarde ostentoso de fuerza en las calles, poblándolas de tropas, y en la Puerta del Sol de cañones, á cuyo lado estaban los artilleros con las mechas encendidas. En el Congreso fué completa la victoria del Gobierno, y en las calles mal pudo conseguirla, pues no hubo asomo de resistencia. Hablar en la Fontana en circunstancias tales era imposible, por lo mismo que no podíamos hacerlo con templanza, ni sin ella. Lo que hicimos los principales socios, esto es, los más activos, fué meternos en una pieza de la casa en cuyo piso bajo celebrábamos las sesiones, y acordar suspender estas por plazo indeterminado, pero no sin hacer á manera de una protesta en términos violentos en la esencia, áun cuando no lo fuesen en la forma. Se me encargó este trabajo, le hice yo de prisa, y le leí á mis consocios, pero no acerté á darles gusto, recayendo sobre mi obra muy general desaprobacion por muy diversas razones aparentes, y en verdad, por una comun á no pocos que la disimulaban, la cual era el miedo, porque á la fiera amenaza del Gobierno recelaban que seguirian duros golpes. Me acuerdo particularmente que, como yo en el desaprobado escrito dijese cosas graves por lo fuertes, protestando que no las decia, hubo un socio de pocas letras que expresó su extrañeza al notar la contradiccion entre lo que yo afirmaba

estando haciendo lo contrario, á lo cual respondió en mi defensa otro socio «que el escribir es un arte, y que la contradiccion aparente en mí tachada era una figura retórica (la pretericion)», lo cual con todo no satisfizo. Vino, pues, á quedar cerrada la Fontana por dos meses á lo ménos, sin que los socios compensasen con excesos de la pluma en un manifiesto el sacrificio forzado que hacian renunciando al uso de la palabra.

Pero cuando permanecíamos callados, estuvo á pique de llevarnos á romper el silencio un incidente, el cual prueba que no teníamos inclinacion á obrar por medio de motines. Habian las Córtes votado una ley suprimiendo gran parte de las órdenes monásticas, y el Rey, á quien repugnaba dar su sancion á tal proyecto, se manifestó primero dispuesto á negarla, pero despues consintió en darla á trueco de ciertas condiciones, y luego volvió á manifestarse resuelto á la negativa. Entendida entónces la Constitucion al pié de la letra, se creia que con negar ó conceder el monarca su sancion á un proyecto de ley, nada ó poco tenía que ver el Ministerio, siendo asunto propio de la régia prerogativa; pero áun así importaba á los ministros que el proyecto de ley sobre monacales, áun no habiendo sido propuesto por ellos, pasase á ser ley con la sancion real. En medio de esto, ó de algun ministro más ligero é imprudente que violento ó pérfido, ó de empleados allegados á los ministros que creian complacer á sus superiores ó servirlos bien, áun contra su deseo en punto á los medios, nació la idea de que convenia amedrentar al monarca, sacando de él por el miedo una vez más lo que ya con frecuencia en los puntos de mayor gravedad se habia sacado. Para tan vituperable fin no dudaron quienes á él aspiraban escoger medios nada buenos, pero oportunos; y como la Fontana habia conseguido inspirar á la corte terror á la par que odio, á la Fontana apelaron quienes deseaban violentar la conciencia del Rey compeliéndole á confirmar

con su sancion la ley sobre monacales. Difundióse de súbito por Madrid á medio dia la voz de que á la noche habia sesion en la Fontana, excitóse por varios conductos á los socios á que cesase la suspension voluntaria de hablar en su tribuna, hubo muchos que acogiesen por buena tal idea y se prestasen á llevarla á efecto, y el vulgo liberal, lleno de gozo, se preparó á acudir á un espectáculo para él siempre entretenido, y que lo sería más si en él hubiese de hablarse contra la persona misma del Rey en términos poco embozados. Pero á unos cuantos socios no acomodaba de manera alguna servir de instrumento á política tan torcida, lo cual sería por otra parte convenir en que nuestra sociedad merecia la acusacion que le hacian sus enemigos, suponiéndola promovedora de sediciones. Así fué que, congregados en la pieza en que habíamos acordado suspender nuestras sesiones cerca de dos meses ántes, ahora deliberamos si era conveniente abrirlas, y, si bien no faltaron quienes opinasen por la afirmativa, prevalecimos los de contrario parecer, y quedó la sociedad en su silencio. Por desgracia, sirvió de poco esta determinacion nuestra, pues llegó á Palacio la falsa noticia de que en la Fontana estaba ya hablándose contra la corte con gran calor, y ante un numeroso gentío igualmente acalorado, con lo cual amilanado el Rey se allanó á dar la sancion que de él se exigia. Cuál fué el resentimiento del Monarca y los palaciegos, y qué efectos estuvo á pique de tener, no es asunto de la relacion presente: baste en ella decir que la sociedad de la Fontana, lejos de prestarse á promover un alboroto, se resistió hasta á abrir sus sesiones cuando á hacerlo era provocada, y no fué, por cierto, culpa de los que en ella figurábamos que, contra nuestra voluntad, sirviésemos de instrumento con que amenazado el Palacio cedió al terror que le causaba nuestro nombre, viéndose en esto que era peor nuestro concepto que nuestros merecimientos; preocupacion de entónces que hoy todavia dura.

Pero si permaneció muda la Fontana en el suceso que acabo de referir, no así cuando, retirado Fernando VII al Escorial, trazó allí planes de derribar la Constitucion, y con escasa maña declaró su intento sin dar el golpe que meditaba nombrando por sí, y sin anuencia de sus demas ministros, para desempeñar el ministerio de la Guerra á una persona á todas luces sospechosa. Estalló con esta en Madrid un motin que duró tres dias, consintiendo el alboroto los ministros, si bien por lo mismo que nadie se opuso á los bulliciosos, no pasó el desórden de ser una continuada gritería en que abundaban voces injuriosas á la real persona (1). Se abrió con este motivo la Fontana, y desde su tribuna peroraron varios de los que solian lucir allí su elocuencia, y algunos más que en aquella ocasion se estrenaron. Hablé yo tambien, y parecí frio y poco digno de mi fama, porque eran horas aquellas de desacato en el hablar, y yo no sabía llegar en la forma á la descompostura generalmente usada entónces. Esto aparte, la Fontana en aquella ocasion obró en consonancia con lo que pasaba fuera de su recinto, pues ni excitó ni fomentó en gran manera el desórden, contentándose con hacer en él un papel y no el primero. Quien más se desmandó fué un D. Santiago Jonama, hombre de gran talento y regular instruccion, nada liberal desde 1814 hasta 1820, y hasta entónces poco grato á los constitucionales, si bien figuró despues entre los más

(1) Los que no vivieron en aquellos dias no tienen idea de lo que era entónces una asonada. Léjos de causar terror, como los alborotos de nuestros dias, eran una verdadera fiesta. En vez de cerrarse las puertas de las casas ó las tiendas, todo estaba abierto y poblados de gente los balcones. El motin se reducia á gritos acompañados de canto, porque la revolucion de 1820 fué en alto grado filarmónica. El grito principal era viva el pueblo soberano; las canciones várias. La famosa del *trágala* se usaba solo delante de las casas de determinadas personas, y, por lo comun, de noche como por via de cencerrada.

extremados de su bando, acarreándole sus violencias prision y temprana muerte causada por enfermedad contraida en su encierro. Este tal aludió á que era posible que llegasen las cosas al caso de deponer al Rey, por lo cual, pasado ya el tumulto, fué llamado por el jefe político y medio reprendido en términos suaves. De los demas en ninguno hubo que notar, porque el yerro ó delito era de tantas personas y en tantos lugares, que se hacía imposible no solo el castigo sino áun la censura.

Despues de estos sucesos (por Noviembre y Diciembre de 1820 y al principiar 1821) tuvo la Fontana un eclipse. Estaba, bien puede decirse, abierta de derecho; pero de hecho nadie hablaba en su tribuna. Hasta no sé por qué causa la tribuna hubo de desaparecer por breve plazo, siendo de notar que nadie la echase de ménos. Si no habia recibido aquella sociedad un golpe, habia sido acometida de un mal funestísimo á un cuerpo de su clase, como lo es á los periódicos de oposicion violenta, y era que el partido en ella dominante habia venido á ser el del gobierno ó ministerio, por lo cual no era posible hablar desde aquella tribuna dando gusto á la muchedumbre. Entretanto, por lo mismo que los llamados hombres de 1820 se habian avenido y unido con los ministros, otras personas de diferente opinion, ó cuyo interes era casi contrario, se iban deslizando á una recia oposicion, cuya fuerza principal era que contaba con el favor palaciego y con el del Rey mismo. Quiso este partido novel, que ni áun podia pretender ser un bando de alguna influencia, usar tambien del arma de los discursos en sociedad patriótica, sin conocer que arma tal no sirve para todas las manos. Así es que formó una sociedad en el café de la Cruz de Malta; pero segun debia suceder, con poca feliz fortuna á la postre.

II.

Para lograr que comprendan los que poco saben de la Historia de España en 1820 por qué la sociedad patriótica fundada y abierta en el café de la Cruz de Malta tuvo breve la vida y escasa la fortuna, aunque en ella se habló con tanta violencia cuanto en donde más, indispensable es decir á qué circunstancias debió su orígen aquella malhadada reunion y de qué clase de personas estuvo compuesta.

Ofendido y no sin causa el Rey de haber sido engañado y compelido por un terror sin motivo á dar su sancion á la ley de supresion de monacales, se propuso vengarse de un agravio que le punzaba más porque le lastimaba en su vanidad de sagaz y ladino. Buscó la codiciada venganza por varias sendas; primero por una en que caminasen unidos los llamados exaltados ú hombres de 1820 con los amigos personales del Monarca, ó digamos sus privados, contra los ministros, y despues, no siendo fácil llevar á cabo tal union, por otro medio á él más grato, cual era el de una conjuracion que, si salia favorecida por la suerte, acabaria á la par con la Constitucion y los ministros. Malogróse este último plan, y descubierta la trama, salvó al Rey su inviolabilidad, pero la legal de que disfrutaba no alcanzó á ser moral, por lo cual su persona quedó expuesta, no solo á acre censura, sino á groseros insultos. Vuelto del Escorial, á donde habia ido para llevar adelante su empresa hasta darle cima, y regresando de allí, no por su voluntad, sino llamado ó constreñido por fuerza á la cual nada tenía que oponer, fué á su entrada en la capital saludado con maldiciones y denuestos, y estos últimos de la clase más soez, de lo que recibió dolor y enojo supe-

riores á todo cuanto podrian haberle causado tentativas contra su vida. De ello acusaba á sus ministros, y no sin razon, bien que á estos servia de disculpa haberles sido imposible refrenar la ira de los constitucionales sin dar á los enemigos de la Constitucion un grado no leve de fuerza; cuando estos ya la habian cobrado no corta de resultas de haber sido maltratados los prohombres de la revolucion en los sucesos de Setiembre. Haberse avenido los ministros con aquellos á quienes dos meses ántes habian mirado como á contrarios y castigado como á inquietos, era otro acto que la corte calificaba de culpa, aunque lo mismo habian querido hacer ó aparentádolo los palaciegos con plena aprobacion del Rey mal disimulada. Habia además un crecido número de personas no palaciegas, que en las ocurrencias que causaron el destierro de Riego y sus amigos habian abrazado la causa del ministerio con calor, cebándose en los caidos, proclamándose constitucionales, y calificando de facciosos á sus adversarios; en suma, ofendiendo gravemente á unas personas y á un partido cuyo nuevo encumbramiento veian con dolor é ira, viéndose ellos casi pasados á una oposicion de la cual no podian prometerse ventajas, ni áun siquiera sentirse halagados por el aura popular que respiran por lo comun con recreo las oposiciones. Si entre tales individuos habia algunos amantes sinceros de la Constitucion ó de un gobierno libre, eran estos en número corto, no señalados por su adhesion á la causa constitucional en los tiempos pasados, y por lo mismo, ó ya sospechosos á los liberales extremados, ó en situacion en la cual era fácil hacer caer sobre ellos sospechas de la peor clase posible. Contábase entre esta gente lo general de los afrancesados, llenos de odio á los constitucionales de 1812, y no sin alguna razon, si bien no la bastante, á justificar los medios que empleaban para satisfacer su pasion rencorosa. Porque es cierto que en 1820, con alguna injusticia y con ninguna cordura,

los restauradores de la Constitucion, con raras excepciones, no habian escaseado insultos á los malaventurados secuaces de José Bonaparte, cuyo crímen habia sido grave, pero en algunos acompañado de circunstancias atenuantes, y á los cuales aconsejaba una sana política tratar como lo han sido en nuestros dias los servidores del Pretendiente. Provocados los maltratados, que lo eran de palabra más que de obra, pero resentidos de la injuria más todavía que del daño, y estrechando los lazos que los unia su misma situacion de excomulgados políticos, iban formando un partido que buscaba en los anticonstitucionales aliados, yéndose poco á poco desviando áun de la profesion de doctrinas un tanto liberales en que solian ellos buscar y creian hallar la justificacion de su pasada culpa.

Este amalgama de personas vituperaba entónces la conducta del ministerio por lo que llamaba vergonzosa capitulacion con los que le habian hecho guerra en Setiembre, y á los cuales habia vencido y sujetado á merecida, aunque blanda pena. Pero escogieron para comenzar su campaña los de la novel oposicion el medio de formar una sociedad patriótica, idea desatinada, de la cual, si lo pensaban bien, no podian sacar provecho. No era la hora en que principiaron á poner por obra su plan la más á propósito para sociedades patrióticas, si ya no las hacian como lo que eran las de provincia, donde se reducian las sesiones á explicar artículos de la Constitucion, por lo comun disparatando, cosa que no bastaba para los auditorios madrileños, y por esto era preciso que en una tribuna popular de la capital ó se hiciesen elogios de los ministros, lo que en reuniones tales no es sufrible, ó se hiciesen censuras oyéndolas con desaprobacion cabalmente la gente en lo general más inclinada á aceptarlas y aplaudirlas, porque no eran del gusto de estas ó no merecian su confianza los censores.

Sin embargo, á los primeros discursos pronunciados en

la Cruz de Malta acudieron numerosos oyentes, y como los oradores en punto á doctrinas y á invectivas contra el Gobierno nada dejasen que desear, ni áun comparándolos con los de á la sazon muda Fontana, fueron oidos con satisfaccion y terminaron sus arengas entre vivas y palmadas. Pero bajo la corriente á la cual cedian los aprobantes, dejándose llevar por ella como incautos, habia otra que impelia á mirar con reprobacion la oposicion nueva. Los liberales antiguos, y áun la mayor parte de los nuevos, descontando los del mero vulgo, comenzaron á murmurar de la sociedad novel, sospechando la intencion que la movia, convirtiendo pronto en certidumbre la sospecha, y llevando á mal, como era y es propio de la parcialidad que se dice ó áun se cree amante de la libertad, que otros hiciesen corte al ídolo de su culto y pretendiesen ser por él favorecidos. De todo ello resultó caer la reunion de la Cruz de Malta en pronto y completo descrédito entre los partidos todos, condenándola unos por lo que sonaba ser, y otros por no ser lo que sonaba. Despertóse la idea muy natural de que convenia que se hablase en la Fontana levantando altar contra altar, ó, digamos, contraponiendo el de la deidad verdadera al de la falsa, con lo cual caeria al instante la última resuelta en polvo. Prestéme yo á llevar á efecto tal proyecto, y lo hice de muy mala gana, porque acababa de ser incluido entre los vueltos á sus destinos con ventaja, y además aprobaba hasta cierto punto la conducta del Gobierno, quizá porque desaprobaba la de sus contrarios, y, por el lado opuesto, sentia aficion á toda sociedad patriótica y llevaba á mal que les coartase la facultad de hablar el Gobierno, del cual, si estaba yo satisfecho en buena parte, no lo estaba del todo. Batallaban tambien en mi ánimo dos principios encontrados, llevándome á sustentarlos pasiones diversas á ellos conformes: no querer ponerme en guerra con un Gobierno del cual habia novísimamente recibido una merced, y, lo que era más, recibido

otras iguales mis amigos políticos, siendo esta señal de alianza contra un enemigo comun, y sentir repugnancia, por otra parte, ó aparecer apóstata, áun cuando no lo era, pues hablaria al cabo contra una sociedad de la clase de las que yo admiraba, si bien compuesta de personas muy otras que las de mi bando, ó, dígase, de una sociedad en la cual apénas podia yo culpar los hechos, pero en que juzgaba muy mal de las intenciones de los oradores. Con todo, acudí á la Fontana, y como no estuviese allí aún repuesta en su lugar la tribuna, peroré subido en una mesa, segun se hacía en el café de Lorencini. Mi discurso no fué ni ministerial ni de oposicion, porque inculpé malamente á los ministros, y afeé el espíritu inquieto de los de la Cruz de Malta, sustentando el derecho de hablar en público y condenando al Gobierno porque le coartaba ó se le declaraba contrario, pero insistiendo en que la oposicion hecha de palabra no debia provocar á sediciones ni alborotos. Poco efecto hubo de hacer mi arenga, sucediendo otro tanto á la que en seguida hizo mi amigo D. Manuel Eduardo de Gorostiza. No recibí señal de desaprobacion de los ministros, aunque alguna merecia, ni de los de mi partido, no obstante ser ellos á la sazon ministeriales. Los periódicos dijeron que se habia hablado en la Fontana, donde los oradores (señalándonos por nuestros nombres) habíamos sostenido principios de órden, lo cual fué hacernos favor, sin dejar de hacernos justicia. Nuestros pobres rivales de la Cruz de Malta hubieron de callar, porque para seguir la guerra por ellos declarada habian menester fuerzas muy superiores á las suyas. Quedó, pues, triunfante la Fontana, y con ella el ministerio, el cual la miraba, si como amiga, como una que lo era poco segura y no más grata. Fué restablecida la tribuna, pero desde ella se hablaba poco y con escasísimo efecto. Concurria yo, pero solo como oyente, distraido á otras atenciones que la á que llamaban los discursos, dignos en verdad de poca, porque, no siendo

la reunion de oposicion, en sus efectos era nada. En medio de ello (empezando Enero de 1821) salí yo de Madrid y me trasladé á Córdoba, á servir la intendencia de aquella provincia, con la que habia sido agraciado al espirar el anterior Noviembre.

En Córdoba se formó una sociedad, y, como debe suponerse, hablé yo en ella, cosa que no cuadraba con la dignidad de mi cargo; pero en aquellos dias se reparaba poco en tal cosa. Mis discursos allí no fueron demagógicos ni podian serlo, porque no eran de lucha entre doctrinas ó intereses opuestos y se reducian á alabanzas de la Constitucion, á explicaciones de artículos de la misma, ó á justificar reformas de las que entónces estaban haciendo las Córtes.

Corriendo el año de 1821, separó el Rey de sus puestos á sus ministros, y puso en su lugar otros, si bien muchos de ellos constitucionales que habian dado pruebas de serlo, harto inferiores en renombre á aquellos cuyos puestos ocupaban. El espíritu de inquietud comenzó á dar muestras de sí, y, andando el tiempo y mediado el año, la sociedad de la Fontana comenzó á ser por demas borrascosa, segun entendí entónces y ha sido fama luego. De sus excesos me hacen responsable no pocos escritores de hoy, completamente ignorantes de lo pasado en los dias de que voy hablando; pero mi justificacion es fácil, pues no podia, estando en Córdoba, estar en una sociedad madrileña. Lo cierto es que el jefe político de Madrid, Martinez de San Martin, mandó cerrar la tal sociedad, excediéndose, en mi sentir, áun pensándolo hoy, de las facultades que le concedia la ley vigente, pero procediendo con acierto, si cabe acierto en no atenerse á la ley, porque la interpretó estirándola, y la interpretacion, aunque errónea, hubo al fin de ser aprobada por las Córtes.

Separado Riego del mando militar de Aragon, siendo su separacion bien merecida, coincidió, ó poco ménos, con

el cerrar de la Fontana, haber varios individuos, de ellos muchos socios y oradores en aquellas reuniones turbulentas, que discurrieron pasear por las calles de Madrid como imágen de santo en procesion el retrato del general objeto de la severidad del Gobierno y del culto de los patriotas extremados, haciéndole honores parecidos á los que á las santas imágenes hace la Iglesia. Disgustó al Ministerio el proyecto, y salió una órden prohibiendo ponerle en ejecucion; pero tal órden ó no fué sabida, ó no se tuvo por ajustada á la ley ni por acreedora á obediencia, y, comenzada la procesion, tropezó esta en la calle de las Platerías con un batallon de la Milicia nacional mandado por D. Pedro Surra y Rull, á la sazon del comercio de Madrid, el cual, habiendo intimado á los que traian con pompa solemne el retrato que se retirasen y disolviesen, y hallando resistencia pasiva, mandó embestir con ellos á bayoneta calada; pero de tal modo, que la embestida no pasase de amago, porque no preveia que hubiese quien á los suyos hiciese frente. Y fué así, que los de la procesion, viendo venir sobre ellos á los milicianos, se dieron á la fuga, dejando en el suelo la imágen objeto de su veneracion y obsequios, la cual fué recogida, y por lo pronto depositada (segun creo) en las casas consistoriales. Tanto los del partido vencedor cuanto los del vencido en lid tan poco reñida, convinieron en dar á aquel lance, más cómico que trágico, por nombre ó apodo el de batalla de las Platerías; pero no pocos escritores tildaron como horrible exceso la conducta en caso tal observada por el Gobierno y sus agentes. Alcanzó el golpe á la sociedad de la Fontana, cuyas puertas quedaron entónces para siempre cerradas para otro fin que el servicio ordinario de un café, pues aunque todavía hubo en Madrid una sociedad patriótica, y por cierto no poco alborotada, fué otro el lugar donde se congregó, y otros que los socios antiguos de la Fontana quienes en ella se distinguieron.

En tanto, continuaban en varias ciudades de provincias las sociedades patrióticas; pero el hecho mismo de que continuasen acreditaba no ser miradas como peligrosas por las autoridades.

Sin embargo, podria decirse que la tolerancia de la autoridad probaba poco en varias poblaciones, donde ó estaba supeditada, ó era ejercida contra el Gobierno. Esto pasaba en Cádiz y Sevilla en los últimos meses del año de 1821 en que estaban ambas capitales con las dos provincias de ellas dependientes separadas de la obediencia al Ministerio y á las leyes. Pero, áun allí y entónces, las sociedades patrióticas ó públicas no dirigian el movimiento que nacia de las sociedades secretas dominantes en ambas ciudades y si á él coadyuvaban era en corto grado y con escaso efecto.

Así fué que en Diciembre del aquí recien citado año, siendo yo diputado electo por la provincia de Cádiz, y habiendo pasado á ella con objeto de traerla con política artificiosa á la obediencia al Gobierno y á las leyes, cuando me proponia valerme para mis fines de la sociedad patriótica de aquella ciudad, supe que tal sociedad era tenida en muy poco hasta por los hombres de opiniones más extremadas y los más empeñados en que no cediese la loca resistencia ó rebelion que tantos males estaba produciendo. Era cabeza de la sociedad D. Domingo Antonio de la Vega, de quien he hablado bastante en otro lugar de estos mis recuerdos, y participaba la reunion del disfavor con que estaba mirado en Cádiz su presidente, ó digamos, de la mala fortuna que á éste perseguia, á punto de no haber recaido en él premio alguno por los notabilísimos servicios que habia hecho á la causa constitucional en los trabajos que, con grave peligro de quienes en ellos tuvieron parte, la sacaron triunfante al cabo. Fuí yo, con todo, una vez á la sociedad, invitado á ello, y no pudiendo excusarme, hablé, y fuí muy aplaudido al oirme; pero en breve

fué muy censurado mi discurso por haber sido completamente evasivo, pues ni una sola palabra dije sobre la gran cuestion pendiente, la cual ocupaba todos los ánimos, y me ceñí á hablar de las obligaciones que habia contraido al ser nombrado diputado y de mis propósitos en punto al modo de desempeñarlas. Era, con todo, tan corto el valor que se daba á todo cuanto se decia ó hacía en la sociedad, que áun mi proceder algo cauteloso, ó, cuando ménos, poco franco, si fué con razon desaprobado, no me atrajo clase alguna de sinsabores, y eso que no escasearon para mí en aquellos dias, en la misma ciudad, y por la causa que á todos tenia en ansioso empeño.

Igual era, ó quizá inferior en importancia á la sociedad de Cádiz, la de Sevilla. No porque en la una y en la otra se oyesen sanas doctrinas, pues sucedia á menudo lo contrario; pero se perdian en los aires, sin dejarse sentir su influencia fuera del recinto en que se celebraban las sesiones, todas las perjudiciales ideas que desde sus tribunas se predicaban.

No hablé yo en la sociedad de Sevilla en dos ó tres dias que pasé en el mes de Enero de vuelta de Cádiz en aquella ciudad, reducida ya con trabajo á la obediencia, así como lo habia sido su compañera en los anteriores excesos. Tambien á mi paso por Ecija asistí á la sociedad que en ella habia, á pesar de no ser capital de provincia, pero sí poblacion importante por su vecindario y su riqueza. Era comun entónces en España decirse que unos pueblos eran constitucionales y otros no, y el de Ecija estaba contado por de los apasionados de la Constitucion, y en alto grado. Pero su sociedad era pacífica, y en ella se explicaban los artículos del Código sagrado (que tal nombre se le daba entónces), con poco acierto en general, como se debia esperar del corto saber de casi todos cuantos en ella peroraban; pero con mucha paz y á satisfaccion del auditorio, al cual servian aquellas pláticas doctrinales profa-

nas de diversion, que en una ciudad donde hay pocas, venía bien por cierto. Aunque solo me detuve allí á hacer noche, como fuí á la sociedad no pude excusarme de hablar en ella, y dije algunas trivialidades que me valieron buena cosecha de aplausos.

Abriéronse en breve las Córtes de 1822 y 1823, y considerando quiénes eran los diputados electos, habia razon sobrada para presumir que en ellas predominaria el partido dicho á la sazon exaltado. No correspondieron del todo á las esperanzas ó los temores las resultas, pues en la primera legislatura del nuevo Congreso, variando la mayoría, ya se declaraba por uno, ya por otro de los dos bandos que estaban haciéndose cruda guerra. En la cuestion de las sociedades patrióticas ganaron los moderados una victoria, desechándose una proposicion en la cual iba implicado que se abriese la de Madrid, porque se interpretaba la ley vigente hasta aprobar la conducta del jefe político que la habia cerrado y mantenia cerrada. Con vergüenza confieso que fuí yo de parecer contrario al de la mayoría, durando aún en mí la aficion á tan perniciosas reuniones.

Pero sobrevinieron los sucesos que señalaron el dia 30 de Junio y los seis siguientes, concluyendo el 7 de Julio en una agresion violentísima del partido monárquico ó absolutista, y una victoria completa de los constitucionales. Del triunfo, al cual habian contribuido los moderados, sacaron los exaltados todo el provecho, cayendo en sus manos el poder á despecho del Rey, constreñido á escoger de entre ellos sus ministros. Abiertas Córtes extraordinarias en Octubre de 1822, una comision del Congreso, entre varias proposiciones que hizo encaminadas á defender y sustentar la Constitucion contra los enemigos que dentro de España la combatian y desde afuera la amenazaban, propuso que fuesen abiertas las sociedades patrióticas. Me tocó hacer una nueva ley sobre ellas, y la hice sencillísima, y muy arreglada á las buenas doctrinas, siendo su

único defecto que, con ponerla en práctica en las circunstancias en que se veia el pueblo español, se fomentaba todo linaje de desórden y se imposibilitaba el remedio cuando ocurriese.

No tardó mucho en abrirse en Madrid una sociedad para que sirviese de prueba de lo que era en su aplicacion y uso la nueva ley. No sirvió ya la Fontana, sin que sepa yo la causa, para teatro de nuevos alborotos, como si fuese menester otro edificio cuya fama oscureciese la del antiguo, por excederle en lo malo. Trabajaba ya entónces una division más al no muy fuerte partido constitucional, pues los exaltados, guiados por dos sociedades secretas una de otra enemigas, estaban en pugna no ménos recia que la que ambos juntos habian tenido y áun no cesaban de sustentar contra los moderados. El Ministerio tuvo, pues, á su frente á los de la sociedad otra que la de que habia salido, y sus contrarios, como era natural, extremando las doctrinas favorables al poder popular, le tachaban no solo de torpe, sino de tibio, aplicándole el epíteto, comun en aquellas horas, de *pastelero*. La sociedad, junta en un salon del convento de Santo Tomás, hubo de llamarse *Landaburiana*, tomando este nombre en obsequio á la memoria del oficial de la Guardia Real D. Mamerto Landáburo, asesinado en la tarde del 30 de Junio del año 1822 por los anticonstitucionales de la misma Guardia. Acudí yo á ella como á campo de batalla donde lejos de esquivar la lid la buscaba, seguro de la victoria alcanzada entre aplausos. En efecto, en el primer dia en que hablé en su tribuna, como fuese el argumento de mi discurso declamar contra las potencias extranjeras que á las claras estaban preparándose á romper en hostilidades contra la España constitucional, salí de mi empresa airoso, vitoreado como cuando más en ocasiones anteriores. Poco me duró mi triunfo. Yo era amigo del Ministerio, impropio título para ganarme aprobaciones en una reunion de la clase de la *Landaburia-*

na, en la cual la sociedad de los comuneros, enemiga de la de que yo seguia siendo en ella parte de las principales, contaba por representantes de sus doctrinas é interés á la mayor parte de los oradores. Habló en ella el anciano Romero Alpuente, vertiendo con su débil voz de viejo achacoso máximas subversivas é incitadoras á toda clase de excesos, que si bien proferidas con frialdad excesiva, y saliendo de hombre cuya cabeza estaba cubierta de canas, producian efectos perniciosísimos. Empezó á distinguirse en el mismo teatro D. Juan Floran, muerto poco há titulándose marqués de Tabuérniga; jóven entónces, de claro talento y de instruccion corta, declamador hueco y teatral en sus modos, pero propio para arengar á la muchedumbre ignorante. A estas famas recien nacidas y crecientes intenté yo oponer la mia algo antigua; pero con poco fruto, y en breve hube de conocer que no solo quedaba y quédaria vencido en la lid, si á ella me arrojaba, sino que me costaria suma dificultad hasta el intentarlo, impidiéndomelo muestras de desaprobacion próximas á ser insultos. Abandoné, pues, el campo, y hube de retirarme áun del lugar destinado á los socios, y si alguna vez concurria á la sociedad fué al sitio destinado á los meros oyentes, desde el cual oia llover denuestos sobre mis amigos políticos y sobre mi persona (1). No faltaban en aquella reunion los *mueras* y á alguno de estos se agregaba mi nombre. Entre tanto iba haciéndose la sociedad turbulenta, á punto de que amenazaba excitar á un motin, y, aunque era probable que no pasasen de amenazas sus provocaciones, el Gobierno y sus parciales no eran sufridos, no siéndolo partido alguno

(1) Desde el lugar destinado al público solian mis amigos políticos desmentir á los oradores. Una noche, el Sr. D. Facundo Infante, entonces diputado, como oyese que decian de mí una cosa falsa, gritó «*es mentira*;» conmovióse el auditorio, pero no pasó de murmullo desaprobador su enojo. El orador desmentido no hizo más que ratificarse, pero solo en parte, en lo que habia afirmado.

en España y ménos entónces, y las circunstancias habian venido á ser críticas sobremanera, despedazando el Estado una guerra interior y viéndose venir una invasion de los extraños. Pero la inexorable mal pensada ley, hija de mi locura más que de la de otros, tenía atadas las manos á la autoridad, pues si podia mandar cerrar la sociedad en la hora en que se desmandase, tenía obligacion de consentir que de nuevo se abriese, corrido brevísimo plazo. En apuro tal, apeló el Gobierno á un recurso en que llegaba á los últimos términos de lo ridículo su mal encubierta flaqueza. Mandó reconocer la sala en que celebraba sus sesiones aquella reunion turbulenta, y cuidó de que se declarase el edificio en mal estado, á punto de amenazar ruina, por lo cual, celoso al parecer del bien de los socios y del público, cuya concurrencia le hacia participante del peligro, prohibió congregarse en lugar tan poco seguro. Bien era fácil haber hallado otra sala, aunque ménos espaciosa, donde seguir perorando y alborotando; pero estaban cansados de la sociedad hasta los mismos socios. Murió, pues, tan singularmente la sociedad *Landaburiana* dejando de sí ménos nombre que su antecesora, aunque en la historia de nuestros desvaríos merecia ocupar un lugar preminente.

Su fin fué el de las sociedades patrióticas de la capital, porque, coincidiendo con él gravísimos acontecimientos, como fueron la presentacion de las notas de las potencias aliadas y la inminencia de la invasion francesa, que pronto vino á ser un hecho, ocupaban los ánimos mayores cuidados que el de prestar atencion á vanas declamaciones.

Sin embargo, en las provincias no quedaron desocupadas las tribunas populares. En el último tercio del año 1822, favoreciéndolas hasta no corto grado el Gobierno, si bien hallando en ellas más contrarios que amigos, daban entretenimiento á las poblaciones. De las de algunas sé, pero confusamente, que fueron promovedoras no solo de desórden, sino de excesos. Una hubo en Cartagena cuyo

nombre descubre su mala índole, porque se titulaba de los *virtuosos descamisados*, remedo este sustantivo del de *sans culottes*, si bien, al copiar á nuestros vecinos, pareció conveniente mudar la pieza de ropa, cuya carencia constituia un mérito ó un derecho á ser tenidos los asociados por modelos de patriotismo. Por supuesto, cuadraba mal á semejante cuerpo el nombre que llevaba y el epíteto con que se distinguia, por no ser en sus miembros la virtud calidad muy comun, ni dejar de llevar camisa los que pretendian ser de suma pobreza, porque los verdaderamente necesitados no son los que asisten á tales reuniones ni los que en ellas predominan.

Otras sociedades se distinguian por su inocencia. En la de Córdoba, á ejemplo de otras, sintiéndose escasez de oradores y hambre de discursos, se apeló al arbitrio de convidar al clero y á las comunidades religiosas á que viniesen á la tribuna á hacer panegíricos de la Constitucion, y como no aceptar el convite pareciese peligroso, acudieron clérigos y frailes á hacer el para ellos ingrato oficio de predicadores profanos (1). Cosa era que movia á risa oir á aquellos infelices, casi todos ellos enemigos de la causa

(1) En una excursion de unos dias que hice á Andalucía á fines de Febrero de 1823, como hiciese noche en Andújar la diligencia en que yo iba y se supiese ser yo uno de los pasajeros, me envió una diputacion la sociedad de aquella ciudad, la cual, sin ser capital, la tenía, así como Ecija, por ser poblacion crecida y rica. Pero fué grande mi extrañeza al ver al frente de los que me convidaban al vicario, á quien yo por casualidad conocia por haber viajado con él en silla de posta hasta Madrid en 1817, y porque en el viaje, hablando de un obispo de Jaen que habia sido liberal en 1813, se expresó el buen eclesiástico en términos que le declaraban tan lejano de ser constitucional, cuanto cabe. Pero el pobre señor cedia á las circunstancias, como otros de su clase y opiniones. Por supuesto, fuí yo á la sociedad y hablé como en Ecija. No era por cierto peligrosa al órden público aquella reunion, pues era solo inocente, dando á esta palabra las varias acepciones que es comun darle.

por que se veian obligados á abogar, decir trivialidades que por lo comun eran desatinos enormes, agregándose á la mala voluntad visible en los oradores su ignorancia completa en punto á las materias que trataban.

Pero solia suceder con alguno de estos eclesiásticos, á quien, en sentido inverso de un personaje de comedia muy conocido, no cuadraria mal el nombre de fray Obediente Forzado, se deslizase un tanto á mostrar desaprobacion, si bien no de la Constitucion, de su espíritu y de varias doctrinas á la sazon predominantes, así como de leyes de ellas emanadas, y entónces era grande la indignacion del auditorio, sin considerar que el malhadado orador, apremiado á hablar, habia de hacerlo, ó contra su propia opinion en gravísimas materias, ó en parte contra los principios reputados santos en el lugar donde predicaba. Por fortuna, fueron raros casos tales, y cuando ocurrieron, no tuvieron efectos funestos á los oradores. En general los discursos *constitucionales* de los *desafectos á la Constitucion* solo se señalaban por lo vacíos de ideas y por la insulsez á ello consiguiente. Pero tales cuales eran bastaban para hacer pasar el tiempo á los oyentes, que lo eran solo á medias, pues más debian ser llamados concurrentes distraidos.

Estas sociedades pacíficas vinieron á ser á modo de tertulias públicas, en que el orador hacía á veces el papel de algun pobre músico que toca ó canta delante de un auditorio que le presta ó poca atencion ó ninguna. Yo hacía el papel de asistente á la de Córdoba durante el mes de Marzo de 1823 que pasé en aquella ciudad, y áun hablé en ella una vez para oponerme al desmandado comunero Moreno Guerra, quien, hablando de la próxima entrada del ejército frances invasor en nuestro suelo, le pronosticó pronta y fácil victoria, moviéndole á tal aserto que vino á ser verdad, el mismo exceso de su furor de partido, pues sólo intentaba cebarse en los de la sociedad secreta su enemiga, á la cual achacaba haber traido la guerra.

Durante la estancia del Rey y las Córtes en Sevilla en la fatal primavera de 1823, áun no sé si seguia allí abierta una sociedad patriótica, pero el hecho mismo de no saberlo prueba que si existia era tenida en muy poco. No la hubo, y mal podia consentirse en el siguiente verano en Cádiz, estando sitiada y combatida la plaza por el ejército frances mandado por el duque de Angulema. Ni estaban á la sazon los espíritus para echar de ménos declamaciones vagas de tribuna, siendo general el decaimiento llegado á ser postracion, y si poseidos algunos de furia intensa, precisados á no manifestarla, en parte por temor á la autoridad, y en parte tambien por estar ciertos de que á pocos lograrian comunicar sus pasiones furibundas, y porque sentian que un furioso, cuando no causa terror, provoca á risa.

Que las sociedades patrióticas causaron algun mal, aunque no al punto que suele suponerse, y ningun bien, es cosa que hoy apénas hay quien duda. Así es que, recien proclamada la Constitucion de 1812 en 1836, de resultas de varias conmociones populares, y triunfante el partido más extremado de esta época, los ministros de él salidos, y que eran sus caudillos y representantes, se negaron á conceder licencia para el establecimiento de una sociedad patriótica al uso antiguo en Madrid, y si el haber habido quien esto solicitase prueba que aquellas reuniones áun contaban con uno ú otro aprobante, el hecho de que no hubo un clamor pidiendo su resurreccion, cuando todo queria reponerse segun estaba en 1823, acreditó que aquellos cuerpos un tiempo tan famosos vivian en el recuerdo más para ser reprobados que aplaudidos.

En estos años novísimos ha habido, sin embargo, reuniones en que se ha hablado ante un público numeroso sin que de ello haya resultado el menor inconveniente. Pero las reuniones de ahora son para un punto concreto, y versan sobre cuestiones en que la pasion toma poca parte, no teniendo por tanto semejanza con las sociedades patrióticas

que tanto dieron que hacer y decir en los tres años y poco más en que estuvo la Constitucion de 1812 establecida, pero no firmemente asentada en nuestro suelo. Que hoy produjesen el efecto que en los pasados tiempos, es muy dudoso, siendo lo cierto que si existiesen tendrian forma diversa de la que tuvieron, y serian en algo, aunque no en mucho, diferentes las doctrinas que en ellas resonasen. Pero estas son conjeturas ajenas del artículo presente, en el cual solo ha querido darse un compendio de la historia de aquellos cuerpos, compendio escrito *ad narrandum* y no *ad probandum*, aunque de la narracion bien pueden y áun deben sacar datos en que fundar juicios los lectores.

XII.

SOCIEDADES SECRETAS DE ESPAÑA DESDE 1820 A 1823.

En anteriores trabajos he hablado, con ocasion de referir ó explicar cómo cayó un mal gobierno en nuestra patria, de la parte principal que tuvo en derribarle una sociedad secreta. Posteriormente he escrito en compendio la historia de las reuniones públicas apellidadas sociedades patrióticas, que representaron importantísimo papel en el drama de trágico fin de que fué España teatro, desde que fué en ella restablecida la Constitucion de 1812 por un acto de violencia, hasta que la invasion de un ejército extranjero, favorecida por la parte más numerosa, aunque, cierto, no la más respetable ó ilustrada, del pueblo español, la echó al suelo. Pero quizá no esté demas dar alguna noticia de lo que la misma sociedad restablecedora de la Constitucion hizo miéntras la ley política restablecida por sus esfuerzos se mantuvo en pié, como tambien del nacimiento y creces de otra sociedad salida de sus entrañas, la cual, su rival y áun su enemiga desde luego, cobrando pujanza, vino á entrar en viva y enconada guerra

con su madre; lid á la par ridícula y funesta, que, si no trajo consigo el acabamiento de la Constitucion, debido á superiores causas, contribuyó á él en grado no corto. En verdad, sin saber qué hacian las sociedades secretas en 1820, 21 y 22, la historia de las cosas de aquellos dias incurre en errores graves, é induce con ello á equivocados juicios, siendo comun achacar los efectos á causas otras que las verdaderas.

Mucho han dicho los pocos escritores que han tratado de un período de nuestros anales en verdad nada glorioso, contra la fatal y desvariada idea de que una sociedad, máquina usada para combatir y derribar un gobierno, continuase en juego con la pretension de dirigir en conciliábulos secretos la conducta del que habia puesto en pié. Autoridad de tanto respeto como es la de D. Manuel José Quintana asienta en sus cartas á lord Holland que es absurda por demas la idea de «*gobernar como se conspira.*» Pero los censores, si bien lo son con justicia, olvidan que hay malas consecuencias casi forzosas de hechos de mala especie, y que el medio abrazado para acabar con el despotismo del gobierno de 1819 hubo de ser vituperable áun á los ojos de la gente juiciosa que aplaudia el para ellas buen fin á que se habia llegado por nada buen camino. Pretender que, jurada por el Rey la Constitucion, y establecido como gobierno legal el constitucional, se hubiese disuelto por voluntad propia una sociedad ufana de su triunfo y llena del conocimiento de su poder, es pretender una cosa justa, pero apénas asequible.

Sin duda erramos ó pecamos gravemente quienes, en vez de disolver la sociedad á que me voy ahora aquí refiriendo, atendimos no solo á conservarla viva y en accion sino á extenderla y robustecerla, y no fuí yo de los que ménos parte tuvieron en tanta culpa. Pero hoy mismo, cuando lo confieso y de ello me arrepiento, no puedo olvidar las razones no enteramente desatinadas que influ-

yeron en mi conducta y en la de otros mis compañeros en aquellos dias. Que Fernando VII habia jurado la Constitucion forzado á hacerlo, era evidente, á punto de no haber quien lo negase; que los enemigos del recien entronizado sistema político eran muchos y poderosos, no era ménos notorio; que así no podia considerarse la revolucion como concluida, era opinion de muchos, si bien no de todos, y áun los que lo contrario decian tenian trazas de hablar, ó quizá de juzgar, en su interior, más que guiados por la luz de la razon, movidos por la fuerza de su buen deseo.

Ahora bien: suponiendo la revolucion detenida en su carrera, pero no terminada, porque tenía á su frente amenazándola á la contrarevolucion su enemiga, sin poderse evitar que de nuevo entrasen en pugna, convenia que los constitucionales, no sobrados en número, tuviesen un órden y arreglo interno por el cual estuviesen unidos con fuerte lazo. Sucedia, como ántes de romper la revolucion, y en los actos que la prepararon, que la curiosidad hacía sectarios á muchos que sin serlo no habrian sido liberales ardorosos. Además el interes, no de la clase del individual, sino el de partido, ménos feo que el primero, aunque tambien digno de reprobacion, movia á los autores de la revolucion á desear ser fuertes, para afianzar la seguridad y lograr el aumento, ó cuando ménos la conservacion, de lo que habian ganado. Todo ello valia poco mirado como argumento encaminado á justificar un acto reprensible, pero quien no le dé valor ignora qué cosa es lo llamado *capitulaciones de conciencia.*

Al cabo, fuese ó no disculpable, acaeció que la sociedad secreta determinó seguir unida y activa, siendo gobierno oculto del Estado, resuelta al principio á ser auxiliar del gobierno legal, pero llevada en breve por impulso inevitable á pretender dominarle, y á veces á serle contraria.

Poco varió la sociedad su planta antigua. Fué adoptado en ella el sistema de representacion ó electivo. Madrid,

como era natural, vino á ser la residencia del cuerpo Supremo director ó cabeza de la sociedad entera. Componíanle representantes de los cuerpos llamados capítulos, constituidos en las capitales de provincia, y compuestos de representantes de los cuerpos inferiores repartidos en diferentes poblaciones, ó en los regimientos del ejército que los tenian privativos suyos, siendo de ellos á la par con los oficiales uno ú otro sargento, bien que en raro caso; perniciosa idea esta última, que hizo suya, pero dándole extension, andando el tiempo, la otra sociedad rival, con notable daño de la disciplina.

Estaba formado el gobierno Supremo oculto (si oculto puede llamarse uno cuya existencia es sabida y nadie trata de encubrir) de personajes de tal cual nota y cuenta, de estos algunos de los de la primera, otros no tanto. Del primer ministerio constitucional á que dió nombre Argüelles ni uno solo era de la sociedad, ni en el cuerpo director ni en otro, hasta despues de cumplirse el segundo tercio de 1820. Pero tenía en el mismo cuerpo asiento el conde de Toreno, ilustre ya por más de un título, si bien á la sazon mero diputado á Córtes, por no haber aceptado una legacion que le fué confiada. Estaba asimismo en él D. Bartolomé Gallardo, cuyo renombre habia llegado á ser altísimo al terminar la primera época constitucional en 1814 y cuya fama aún no podia haber tenido el menoscabo que de allí á poco fué teniendo, hasta llegar á la decadencia suma en que ha muerto oscuramente en vejez bastante avanzada; concepto despues sobradamente rebajado en lo tocante á su valor literario, si bien con más injusta y áun loca exageracion avaluado en dias anteriores. Predominaba, con todo, en el gobierno de la sociedad, como en ella entera, el interes más que las doctrinas de los hombres de 1820, los cuales comenzaban á llamarse así por lo mismo que su interes iba siendo otro que el de los hombres de 1812.

Hasta Julio de 1820 (época en que se abrieron las Córtes primeras del nuevo período constitucional), nada hacía la sociedad más que extenderse, sin disentir del gobierno legal en punto alguno importante. Pero habiendo el ministerio dispuesto la disolucion del ejército llamado libertador, resolvió la sociedad, por medio del cuerpo su director ó autoridad suprema, oponerse á una disposicion arreglada á la justicia. Para lograr su intento apeló á medios harto dignos de reprobacion, pues no eran ménos que los de una resistencia, la cual, si bien habia de comenzar por medios, aunque ilegales, pacíficos, no podia parar sino en pésimo fin, ya se encendiese guerra civil, ya encendida fuese la victoria del uno ó del otro partido, ya, por último, hecha pública la resistencia, viniese el gobierno á quedar vencido, quedando con esto conculcadas las leyes. El plan era que el general del ejército (cargo ejercido á la sazon por Riego, sucesor de Quiroga, al cual excedia mucho en fama) representase contra la dispersion de la fuerza de su mando, en vez de obedecer la órden que para llevarla á efecto habia recibido. Para dorar este acto de insubordinacion, quitándole su carácter puramente militar, habian de representar en igual sentido varios cuerpos civiles, y entre estos la diputacion provincial de Cádiz, á la cual ni la razon ni áun las leyes de entónces daban derecho para entrometerse en tal negocio. Pero estas peticiones unidas, procedentes de un ejército cuyo alzamiento acababa de ser coronado por la victoria, y al cual debia su existencia la nueva Constitucion, y de una provincia y ciudad constitucionales como por antonomasia, eran retos más que súplicas, y quienes las usábamos como instrumento, las mirábamos como armas que habrian de darnos de seguro el triunfo. Salvó á la patria de este peligro, pero no sin causarle graves males, la súbita determinacion de Riego, que, siguiendo el consejo de un canónigo su hermano, célebre despues por sus rarezas, y entónces envia-

do á traerle á la razon, por el conde de Toreno entre varios y más que por otro alguno, se vino del ejército, dando á su viaje el carácter de fuga, pues no tuvieron noticia de su partida sus cómplices hasta despues de estar él en camino.

La llegada de Riego á Madrid desbarató nuestro plan criminal, y desde entónces, por algun tiempo, la sociedad secreta nada hizo sino dejarse llevar por las circunstancias. De los pasos desatentados que dió Riego durante su breve estancia en Madrid, léjos de ser consejera, como fué entónces y áun es hoy comun suponer, fué desaprobadora, pero tímida y callada. Llevó, sin embargo, el cuerpo en algunos de sus miembros el golpe merecido por su anterior y mal conocido exceso, pero no merecido por los que se le achacaron, los cuales fueron pretexto ó motivo de la leve pena impuesta á los culpados, y de la más grave del desconcepto en que se trató de ponerlos, y en parte se consiguió, llegando á pasar por verdades averiguadas falsísimos cargos (1). La pena impuesta á unos causó en otros disgusto y hasta indignacion: nació de ello aumentarse la desunion entre los que componian el gobierno oculto: se exacerbaron las pasiones, y vino á parar la discordia en una proscripcion, que, por fortuna, no pudo pasar de ser expulsion de la sociedad de los que en ella eran minoría. Alcanzó tal rigor á no menor personaje que el conde de Toreno, no aprovechándole su renombre anti-

(1) Entre otras calumnias, corrió con valimiento la de que tenía la sociedad formado un ministerio, que por un acto de violencia habia de ser sustituido al que existia. En el supuesto proyecto me tocaba ser ministro de Estado. Aunque contaba yo treinta y un años de edad y ocho de carrera diplomática, y habia sido de los principales entre los restablecedores de la Constitucion, esta calumnia me ofendió, más porque parecia una burla, que por lo infundada. ¡Tanto se distaba entónces de hacer las rápidas carreras que despues hemos visto!

guo, ni su recien terminado destierro huyendo de la pena capital que, si bien sólo en rebeldía, le habia sido impuesta. Igual suerte cupo al intendente de ejército D. Domingo de Torres, á pesar de su extremado celo del bien y lustre de la sociedad, celo que se extendia á la observancia de los ritos estimados por otros en poco. Algunos más fueron los expulsados.

Seguia en tanto la sociedad fria y desmayada. Era contraria al ministerio; pero, como éste se componia de hombres de altísimo concepto entre los constitucionales antiguos, la oposicion que se le hacía era de parte de algunos hecha casi con repugnancia, y de parte de otros, si con acrimonia y encono, con corta esperanza del triunfo.

Pero con la division de los constitucionales iban cobrando aliento el Rey y los parciales de Fernando que lo eran del gobierno absoluto. De aquí nacia irse arrimando al gobierno los más entre los ántes sus contrarios, en tanto que unos pocos, entre los cuales me contaba yo, nos resistíamos á la reconciliacion miéntras no avasallásemos á los que nos habian vencido y desconceptuado, guiándonos, ya ciego deseo de venganza, ya razones políticas de más ó ménos peso.

Así, cuando el Rey trató de negar la sancion al decreto de las Córtes sobre supresion de los monacales, y cuando fué forzado á darla por la amenaza de una sedicion que en la sociedad de la Fontana habia de comenzar, pero que no comenzó, por no prestarse los socios á abrir las sesiones por ellos voluntariamente suspendidas, el gobierno de la sociedad secreta nada resolvió y nada hizo. Verdad es que Regato y yo, ambos parte del actual gobierno, nos afanamos, y no sin éxito, porque la Fontana siguiese cerrada y muda; pero nuestra conducta no fué ni censurada ni aprobada por nuestros compañeros.

Sin embargo, de allí á poco, cuando, irritado Fernando VII de haber sido engañado y burlado al compelerle á

dar la sancion al decreto que desaprobaba, hubo de decir en privada conversacion á alguno de sus fieles servidores que se prestaria á avenirse con los llamados exaltados para hacer guerra á sus ministros, y áun para sustituirlos con otros entre los cuales hubiese constitucionales de los más ardorosos, llevada al gobierno oculto la cuestion sobre si convendria ó no entrar en trato con la corte, fué resuelta por afirmativa, pero nos costó gran trabajo ganar la votacion á los que en ella triunfamos, no sin haber de esforzarnos en gran manera para alcanzar el triunfo, y áun vimos tal tibieza, recelo, y como pena en los aprobantes, que reputamos desde luego muy difícil aprovechar nuestra victoria. Así fué que los tratos seguidos con mutua desconfianza por parte de los palaciegos y por la nuestra, oyéndose con poca satisfaccion todo cuanto de ello se iba dando parte miéntras estaban pendientes, pronto concluyeron en un rompimiento, siendo por otra parte verdad que la perfidia de la corte justificó á los que de ella nada favorable á nuestros intentos se prometian.

En los alborotos que ocurrieron durante la residencia del Rey en el Escorial, en Noviembre de 1820, y con motivo de haber S. M. nombrado un ministro de la Guerra sin consultar á los demas del Ministerio, agregándose á ello ser el sujeto nombrado notoriamente desafecto á la Constitucion, y haberse descubierto al mismo tiempo una conjuracion cuyo objeto era el restablecimiento del gobierno absoluto, poco tuvo que hacer el gobierno de la sociedad secreta para fomentar el desórden que desde luego se manifestó en la capital y reinó en ella durante tres ó cuatro dias. Su resolucion formal por votacion unánime fué *dejar correr las cosas*. Corrian, en efecto, como torrente impetuoso, contra la persona del Monarca. No eran, como he dicho en otros de estos mis recuerdos, los de la sociedad ni los apellidados exaltados los más furiosos en aquellos dias, pues los que pasaban por moderados y mi-

nisteriales se mostraban, si no en mayor grado, igualmente violentos en la sociedad de la Fontana, y por las calles y plazas, hechas teatro de un alboroto que, no hallando resistencia, no causó daños materiales ó inmediatos. Quizá no es fuera de propósito decir que en los groseros insultos hechos al Rey á su entrada en Madrid de vuelta del Real Sitio, sólo tomó parte la gente soez ó uno ú otro loco, pero cediendo á propio impulso y no á direccion alguna.

Mas si el gobierno de la sociedad secreta no fué excitador ni áun siquiera causador de los desmanes de aquellos momentos, no se descuidó en punto á aprovecharlos, pues lo hizo celebrando con el Ministerio una concordia como entre potencia y potencia.

Verdad es que el Ministerio habia mudado en aquellos dias en parte en su conducta, en otra parte en su composicion. Al ministro de Ultramar, D. N. Porcel, habia sucedido D. Ramon Gil de la Cuadra, á la sazon ni enteramente moderado, ni exaltado, pero con algo del uno y del otro carácter, y además de la sociedad secreta, aunque no del cuerpo supremo de la misma, sino de otro de los inferiores, en el cual estaba compensado lo inferior de su categoría con lo distinguido de las personas de que estaba compuesto. Como estuviese asimismo vacante el ministerio de la Guerra, fué nombrado para desempeñarle el ilustre general de marina D. Cayetano Valdés, el cual no era exaltado, pero habia hecho actos de tal; honradísimo caballero, así como militar valiente, y en quien concurria la circunstancia de ser pariente lejano de Riego. Ambas cosas facilitaron la avenencia poco ménos que generalmente deseada. Pasaron los militares desterrados á ocupar cargos importantes, y á mí me cupo una suerte parecida. Fué muy censurada esta capitulacion, pero los censores afeaban más la conducta de los ministros que la nuestra, suponiéndola para ellos humillacion y para nosotros victoria.

Para hacer constar mejor la paz restablecida entre los de la oposicion que eran de la sociedad y los ministros y amigos de ellos, volvieron al cuerpo director ó gobierno oculto los que de él habian sido excluidos, pero con una ú otra excepcion, y entre éstas la notabilísima hecha de Toreno, á quien no alcanzó nuestra amnistía. Sin duda contribuyó á tal rigor el valor político de tan digno personaje, y haber él tratado con desprecio la como pena que le habia sido impuesta sin prévio juicio. Así, cuando Argüelles y Valdés entraron en la hermandad, quedó separado de ella para siempre el digno amigo de ambos, que era hermano antiguo.

Lo cierto es que la sociedad secreta se declaró amiga y auxiliar del Ministerio, y siguió siéndolo hasta la caida de éste en Marzo de 1821. Se prestaron Argüelles y Valdés á entrar en la sociedad, y así lo hicieron, pero sin ser del cuerpo su director supremo, sino del inferior de que seguia siendo parte su colega Gil de la Cuadra. Debe añadirse que ni uno ni otro fueron *hermanos* muy celosos, aunque no fuesen infieles, y que antepusieron siempre, como debian, su oficio de altos empleados y de ciudadanos al de socios.

No á toda la sociedad fué grata la reconciliacion con los ministros. En el cuerpo su director se mostraba muy descontento, el despues celebérrimo Regato, ó ya hubiese empezado á ser traidor á la causa constitucional, ó ya estuviese vacilante y jugando juego doble, ó sólo alimentase su odio sin objeto fijo todavía, habiéndole posteriormente empujado las circunstancias y su falta de honradez á la infame conducta que siguió, la cual le ha dado tan merecida mala fama. Ni era único en su modo de pensar, porque en los socios ó hermanos de inferiores categorías, no escaseaban, aunque no abundasen, quienes en su opinion coincidian.

En Febrero de 1821 (ausente yo de Madrid por estar

sirviendo la Intendencia de la provincia de Córdoba), se sublevaron los guardias de la Real persona (vulgarmente te dichos de Corps), tal vez forzados á hacerlo por habérseles hecho groseros insultos. Acudió á reprimir la sublevacion el Gobierno, y lo llevó á efecto; pero fué acusado con poca razon de tibieza y áun de contemplaciones con los sublevados. Es lo cierto que en la indisciplina civil y áun militar de aquella época, no pocos de los que se precipitaron á oponerse á la sublevacion obraron como de motu propio, más que como obedientes á órden superior de legítima procedencia, y que la ejecucion de lo dispuesto por el Gobierno hubo de resentirse de tal circunstancia. Los que por exceso de celo, haciendo más de lo que les era mandado, merecieron ser tachados de cierto linaje de desobediencia, quedaron por demas descontentos cuando vieron, si no desaprobada, tibiamente aprobada su conducta. Regato y algun otro abrazaron la causa de estos quejosos, siendo probable que al hacerlo sólo vieron con gusto llegada la hora de un rompimiento, de ellos mucho ántes ardientemente deseado. Desprendiéndose del tronco de la sociedad antigua, fueron éstos á fundar otra nueva, si al principio pobre y con pocas apariencias de medro, no muy tarde robusta y poderosa, tal que, si la catástrofe que acabó con la Constitucion y con todo linaje de liberalismo, y áun de libertad, no hubiese sobrevenido, compitiendo con la sociedad madre, habria llegado á oscurecerla y tal vez á destruirla.

Dió nombre y correspondiente forma, ó fórmulas, á la novel sociedad secreta (si es que de secreta merecia con exactitud el nombre) una idea de D. Bartolomé Gallardo. Este escritor afectadísimo, político violento más que atinado ó agudo, se distinguia por su aficion ardorosa á las cosas de su patria y lengua. La sociedad en que él tenía un puesto de los superiores en categoría, aunque en ella no ejerciese grande influencia, habia tomado de una anti-

gua y extranjera nombre y ritos. Bien es cierto que de la del mismo nombre en otros pueblos se diferenciaba notablemente, por ser una asociacion puramente política y concretarse á los negocios del país donde estaba establecida, y que al ritual y planta y arreglo de las de su clase en tierras extrañas habia añadido algo peculiar de España y del oficio que en su patria ejercia. Pero todo ello áun parecia poco á Gallardo, resuelto á españolizar más los nombres y símbolos de la que era propiamente una asociacion de españoles constitucionales ó liberales. Para su intento habia vuelto la atencion á la época de la guerra de las comunidades de Castilla, traida á la memoria de los españoles con ideas de amor y veneracion á quienes en ella figuraron sustentando la parte del popular por la oda de Quintana á Juan de Padilla, y por la tragedia de Martinez de la Rosa, cuya heroína, que le da título, es la viuda del mismo famoso personaje. De aquí nació un plan de crear en la sociedad secreta grados y dictados que variasen los en uso ó se les sustituyesen, tomándolo todo de lo que habian sido los comuneros.

Tal idea de Gallardo, comunicada por él en conversaciones particulares, hubo de dar golpe y de agradar á quienes proyectaban una asociacion entre secreta y pública, cuya índole y apariencia fuesen propias para captarse voluntades y encontrar secuaces, particularmente en el vulgo. Diéronse, pues, los nuevos sectarios el nombre de comuneros, siendo en el uso comun más corriente apellidarse hijos de Padilla; y llamaron á sus sociedades particulares *Torres*. A esto añadieron varios dictados de los cargos de la secta, insignias, ritos; todo ello en parte remedo, pero asimismo variacion, de los usos y formas del cuerpo de que se separaban. Uno ú otro nombre de personaje distinguido contribuyó desde luego al lustre é importancia de los comuneros. Ocupaba entre ellos uno de los primeros puestos Regato, de no corto poder é influjo to-

davía en los negocios, y de gran crédito entre los liberales más extremados, no obstante ser escasos sus merecimientos, aunque fuese de ingenio vivo y sutil y de extraordinaria audacia y travesura. De mucho más valor era el jóven, á la sazon brigadier, D. José María Torrijos, de quien tanto va dicho en otra parte de estos recuerdos. Movió á Torrijos á entrar en los comuneros, además de su natural fogoso, estar descontento del Gobierno legal y tambien del secreto de la sociedad antigua, porque en la represion del levantamiento de los guardias de Corps habia hecho más que otro alguno, y por ello habia sido, si no reprendido, poco ménos. Tambien fué comunero y llegó al puesto más alto en la sociedad el brigadier Palarea, en la guerra de la Independencia acreditado, pero en su clase culto, guerrillero, y en las Córtes, á la sazon juntas, orador de la oposicion, si bien hablaba con más ardor y celo que elocuencia ó tino. Andando el tiempo, y no pasando mucho, contaron en su gremio los hijos de Padilla al general Ballesteros, hombre que, á pesar de su corto entendimiento, habia alcanzado grande fama en la guerra de la Independencia, y que desde 1815, época en que fué ministro de la Guerra bajo el rey absoluto, en dias de sañuda persecucion de los constitucionales, habia seguido una conducta vacilante y dudosa, y, á pesar de ello, privaba sobremanera con los liberales más ardientes; ejemplo éste, no raro, de sujetos que, áun sin el talento de ser arteros, consiguen medrar y tener concepto en diversos y áun opuestos bandos. Adquirió desde su entrada en el gremio de los de la misma comunion política cierto puesto como de maestro y personaje venerado, el anciano Romero Alpuente, cuyo renombre de magistrado desinteresado mal podia encubrir sus malísimas calidades; friamente violento y predicador de la anarquía, que se valia de medios torcidos para recoger aplausos de la gente más baladí. Tambien, como se debia suponer, pasó á militar en las filas

comuneras Moreno Guerra, el cual (segun le he pintado en otros de mis recuerdos anteriormente publicados) (1) parecia como naturalmente llamado á tal milicia por la clase de su instruccion, por los hábitos de su vida política y hasta por su misma persona física y lo general de su porte y modos. Tambien figuró y mucho en la comunería, sin mayor mérito que el de una osadía é inquietud á que pocos podian llegar, el diputado á Córtes D. Francisco Diaz Morales, oficial de artillería comprometido en una conjuracion en los dias de la monarquía absoluta, y por ello condenado á muerte, aunque, suspendida por largo plazo la ejecucion de la sentencia, logró, á la par con la libertad, el concepto de víctima ilustre cuando vino á triunfar su causa; de ilustre familia cordobesa, pero inclinado á mezclarse con la plebe, no obstante su educacion en el real colegio de Segovia; padrino de todo alboroto y de todo alborotador (2), y hasta con un matiz como de locura que hacía ménos criminales sus malos hechos; persona que murió ha poco tiempo en indigencia absoluta, habiéndose apelado á la caridad pública para que una suscricion le diese el sustento y abrigo necesarios, y siendo su desgracia tal, que le sobrevino la muerte al llegarle el tal cual alivio de su miseria.

Este último personaje, muy dado al cosmopolitismo, trasplantó á España vástagos de otra sociedad extranjera que procuró enlazar con la de los comuneros; pero el vás-

---

(1) En los artículos cuyo título es: *Cómo cae un mal Gobierno.* Al escribir lo que va arriba, difícil es no tropezar en uno de dos escollos: ó el de repetir lo dicho en otro lugar, ó el de citarme á mí propio apareciendo presumido.

(2) Entre otros, había apadrinado á principios de 1821 al despues famoso Bessieres, que había sido condenado á muerte en Barcelona por tener parte en una conjuracion republicana. No fué, como es notorio, ejecutada la sentencia, empeñándose los más ardorosos y extremados liberales por salvar al que estimaban su caro hermano, el cual vino á ser campeon del absolutismo.

tago, si prendió, no echó raíces ni medró á punto de figurar notablemente en un terreno ocupado ya por producciones del suelo propio. Fué así, que recien nacida la sociedad de los comuneros, ocurrió caer de súbito la Constitucion española en Nápoles y el Piamonte, que, proclamada en el reino aquí nombrado en primer lugar, habia vivido allí algunos meses, y siéndolo igualmente en la Italia Septentrional sólo existió en ella algunos dias, de lo cual resultó haber de huir del suelo patrio los liberales más comprometidos, y acudir á España, donde encontraron, como debian esperar, cariñoso y áun fraternal acogimiento. No se mostraron, por cierto, ingratos los así favorecidos, pues, léjos de serlo, declaraban que en nuestro suelo habian hallado segunda patria; pero la misma circunstancia de vivir con los españoles como hermanos los llevaba, sin mala intencion, á mezclarse muchos de ellos más de lo justo en los negocios de su nueva familia. La revolucion de Italia habia sido obra de una sociedad secreta, desde 1817 ó 12 establecida en su suelo, y conocida con el dictado de la de los carbonarios (ó carboneros), la cual se habia dilatado por Francia, donde la sociedad masónica era instrumento muy conocido y gastado, y por lo mismo, para fines políticos inútil enteramente. Hubo, pues, tambien en España *ventas de carbonarios*, pero en corto número y con flaco poder, siendo Diaz Morales uno de los que trataron de fomentarlas. Andando el tiempo, y ya al empezar 1823, aspiraron los carbonarios á salir de su oscuridad ó insignificancia, como pegándose á los comuneros más violentos y obrando á la par con éstos; pero nunca llegaron á merecer mucha atencion, y áun una ú otra fechoría que discurrieron no alcanzó á darles siquiera un grado mediano de mala fama.

Grande fué la indignacion en la sociedad primitiva al ver desgajar de su tronco aquella rama y plantarla como destinada á ser árbol rival del antiguo destinado á hacerle

sombra, y desde luego á desacreditarle, porque su descrédito justificaba el nuevo plantío, suponiéndole necesario para dar á los liberales mejor sombra y nutrirlos con más saludable fruto. Lo en parte singular fué ver entre los más furiosos anti-comuneros á Gallardo, á quien por sus antecedentes y conducta habria parecido natural ver alistado en el gremio de la gente más extremada y violenta, y del cual debia presumirse que se dejase llevar por los nombres castellanos algo autorizados de la novel asociacion; pero se indignó sobremanera de ver como que se apropiaban su invencion, y, pudiendo en él más lo literato que lo político, miró sólo á los nuevos asociados como á plagiarios, les achacó que al robarle sus ideas se las habian desfigurado por no comprenderlas bien, y dió suelta contra ellos á su natural de hombre vano y acre en demasía.

No correspondió la novel asociacion con odio manifiesto al de que era objeto, porque se sentia débil aún y conocia que debia ser modesta y reservada, aspirando sólo á cobrar fuerzas y destinando las que cobrase á una guerra contra su rival, pero difiriéndola para tiempo oportuno.

La caida del Ministerio en que figuraba en primer término Argüelles, fué dolorosísima para la sociedad antigua, que durante cuatro meses habia estado con él en union estrecha, contentándose con ser su auxiliar, y no aspirando á dominarle, como hizo año y medio despues con un ministerio nacido de su seno. Los comuneros que acababan de nacer no eran muy adictos á los ministros caidos, pero aparentaron serlo, y se excedieron en sus demostraciones de enojo por el acto que los derribó, mirando en él una ocasion de mostrar su celo para descubrir conjuraciones y conjurados.

Corria en tanto el año de 1821, no exento de turbulencias ni de sublevaciones realistas, pero amenazando con males superiores á los que ocurrian, los cuales eran pronto remediados, ó sobresanados.

Pero en otoño del mismo año tomaron los negocios un aspecto y sesgo pésimos, no tanto por hechos de los enemigos de la Constitucion, cuanto por disensiones entre sus amigos. Habiendo cometido Riego actos de enorme imprudencia como capitan general que era de Aragon, fué separado de aquel mando por el Gobierno; disposicion justa, pero que tenía la desgracia de ser grata al Rey, lo cual, sobre otras razones, era una poderosísima para que pareciese injusta, y áun atroz, á los liberales conocidos por el distintivo de exaltados. Hubo en Madrid conatos de sedicion que fueron reprimidos. Entretanto, circulaba por las provincias la idea de que el Gobierno supremo, dócil por demas con la real persona y con toda la corte, iba á consentir en el restablecimiento del poder absoluto, ó en algo poco ménos. En todos los conventículos de la sociedad antigua, á la sazon en el apogeo de su poder, era tal el pensamiento dominante.

En ninguna parte de España eran los constitucionales más numerosos, ni contaba la antigua sociedad secreta con más poder, así por el número como por la calidad de quienes la componian, que en la ciudad de Cádiz. Los comuneros, escasos en número, y apénas contando con persona alguna de tal cual valia, eran casi nada en un lugar teatro donde la otra sociedad poderosa habia llevado á cabo el restablecimiento de la Constitucion, siendo de todos sabido que era obra suya. Y lo fué tambien, y casi exclusivamente, el proyecto concebido en los dias de que voy ahora aquí hablando, y llevado á ejecucion hasta cierto punto, de levantar bandera contra el Gobierno constitucional en nombre de la Constitucion misma.

No fué consultado para el intento el gobierno superior establecido en Madrid. Al revés, procedieron los de Cádiz ocultándole su proyecto, y hasta fué tildado de delacion algun paso dado para que, conocido en la capital el daño que amenazaba, se atajase ó previniese por las vías de

consejo cariñosas y fraternales, por las cuales únicamente podia proceder un cuerpo falto de fuerza material, y que, áun si la hubiese tenido, no habria querido emplearla.

Al cabo la semi-rebelion estalló y se comunicó á Sevilla, siendo tambien allí de la misma sociedad la direccion, así como lo fué el orígen del levantamiento.

Entónces el gobierno de Cádiz estuvo en la sociedad apénas disimulado. Los que no eran de ella sabian su existencia, se mostraban prontos á prestarle obediencia, averiguaban ansiosos lo que en ella se trataba, y esperaban para cumplirlo á saber lo que se resolvia.

En medio de esto, el cuerpo llamado Capítulo de Cádiz, al cual obedecia, las sociedades inferiores de la provincia, inclusas las de la misma ciudad, numerosas y acaloradas, se veian en situacion de notable apuro. Muchos de aquel cuerpo habian atizado el fuego que veian con pena y terror crecido hasta ser incendio que amenazaba gravísimo daño. La autoridad suprema de Madrid habia disculpado más que aprobado los hechos de las de Cádiz y Sevilla, y, si nada afecta al Ministerio, ni áun á la mayoría de las Córtes, que sólo era semi-ministerial y solia variar, tampoco veia sin horror que fuese á encenderse una guerra civil entre los constitucionales. Los enemigos de éstos se mostraban al doble satisfechos, porque el desórden les daba motivo á censurar un estado de cosas que tan malos efectos producia y en que eran desatendidas impunemente las leyes, y porque esta misma confusion les daba juntamente materia á la censura, y fundadas esperanzas de triunfo. Pero en el mismo Capítulo habia hombres obcecados resueltos á llevar las cosas adelante hasta á una situacion de rebelion completa, miéntras otros procuraban traer una avenencia que no dejaba de ser dificultosa. En las juntas inferiores era lo comun estar por los pareceres más violentos, influyendo en esto varias razones: fanatis-

mo nacido de escasa ilustracion en algunos, temor en otros por creerse comprometidos por los pasos primeros dados en la carrera de la rebelion, y ambicion ó interés en un gran número, que esperaban de la guerra civil ascensos y otras ventajas, porque comenzaba á asomar la idea, llevada despues á extremos á resultas de verla realizada, de que sembrando ó fomentando las revueltas se coge buena cosecha de grados y honores. Y si bien las Córtes, en dos resoluciones que se contradecian, habian á la par dado apoyo al Ministerio y declarádosele enemigas, aprobando con esto último el quebrantamiento de las leyes que como por fórmula en su primera resolucion sustentaban, ni áun esto alcanzó á traer á la sumision á la parte más crecida de los rebelados en Cádiz y Sevilla, muy numerosos en la primera ciudad, y escasos en número en la segunda, pero dominantes en ambas.

Tal era la situacion de las cosas en Cádiz al terminar 1821, gobernando allí la sociedad secreta, á la cual obedecia, sin ser de ella, el gobernador militar y político; hombre honradísimo, hasta virtuoso, de mansa condicion, deseoso del bien, y pesaroso del papel que estaba representando por sentir que con su conducta evitaba mayores males.

Me tocó en aquellos dias, en que acababa de ser elegido diputado á Córtes por la provincia de Cádiz, pasar á aquella ciudad desde la de Córdoba en que estaba residiendo, porque habia estado sirviendo en ella mi empleo de intendente. Habia yo sido de los desaprobadores del pensamiento de resistir al Gobierno legal; pero empezada, contra mi deseo no encubierto, la guerra entre los exaltados y los moderados, por cálculo político no desacertado, aunque de mala especie, me habia puesto de parte de los primeros, y bullia en su favor, porque preveia que, si triunfando el Ministerio triunfaba con él la ley, infaliblemente los anticonstitucionales, unidos á la sazon con los ministeriales,

pronto se sobrepondrian á sus compañeros, y deshaciéndose de ellos y de la Constitucion, recogerian todo el fruto de la victoria. Salí, pues, para Cádiz lleno de pena, descontento áun de mí mismo, incierto sobre cuál sería el modo de pensar de mis amigos políticos, de los cuales habia disentido al desaprobar yo el proyecto del rompimiento, y deseoso de encontrar términos de avenencia, si bien con poca esperanza de ver mi deseo logrado. Pero, llegado que hube al pueblo de mi nacimiento y tambien de mi amor, cabeza de la provincia que me habia elegido diputado á Córtes, encontré que mis amigos, con rara excepcion, deseaban ya la paz, viendo cuán funesta sería la guerra. Habia con todo dificultades enormes que vencer para reducir á la obediencia á los que habian sacudido el yugo y querian sustentar con la fuerza su desobediencia. En dos semanas que pasé en Cádiz apénas salí del Capítulo, casi constituido en sesion permanente. Debo decir que pocos dias de mi larga vida han sido más amargos, aunque en ella hayan abundado horas de amargura. Los singulares medios por donde llegamos por lo pronto, pero no de buena manera, al fin apetecido, merecen una relacion circunstanciada en la cual se dé á conocer qué eran aquellos dias.

II.

Si era el Capítulo de Cádiz la única autoridad real y erdadera de aquella provincia, era una autoridad supeditada por los que de ella dependian. Así es que no osaba tomar resolucion alguna, disimulaba, y cuando se aventuraba á dar un paso adelante en la carrera por donde los que en él eran el mayor número querian llevar las cosas, al punto se veia precisado á detenerse y áun á retro-

ceder, si no en la realidad, en la apariencia. Hasta con la minoría del mismo Cuerpo se veia la mayoría forzada á guardar contemplaciones, que eran actos de condescendencia. Verdad es que los frívolos pretextos con que se cohonestó el primer acto de resistencia estaban desvanecidos; que habian intervenido en el negocio las Córtes, y en dos votaciones, en no corto grado, si ya no enteramente contradictorias, se habian declarado contra los ministros, aunque condenando á los semi-rebelados, y mandándoles sujetarse á las leyes y al Gobierno, y (lo que es más) que, pendientes estos sucesos, habia habido una eleccion general, y en las Córtes electas iba á predominar el partido exaltado, con lo cual estaba logrado el objeto que habia dado ocasion á la resistencia de los gaditanos y sevillanos. Pero esto último venía á ser una desgracia, porque daba un argumento erróneo, pero de gran fuerza para el vulgo, á los que insistian en seguir desobedientes hasta llegar á ser rebeldes, sustentando su causa con las armas. Algunos hombres, y de los más notables, causantes ó fautores de los primeros movimientos, habian sido elegidos diputados, y, si bien con esto habia adquirido fuerza la causa por ellos abrazada y sustentada, era comun decir que, llegados ellos á encumbrarse, daban con el pié á lo que les habia servido de escalera, lo cual no parecia bien, y áun dolia á quienes nada habian ganado en toda la serie, aunque no larga, tampoco corta, de aquellos disturbios. Esto decian algunos, y acusacion tal muy repetida hallaba favorable acogimiento en numerosos jueces, en litigio en que eran muy crecidos en número los que juzgaban. En la ciudad de Cádiz la sociedad tenía influjo sobre las clases todas del pueblo, inclusas las ínfimas, allí á la sazon constitucionales, y sabido es que entre la gente ruda é ignorante, las opiniones extremadas prevalecen.

Ni se contentaban los de los cuerpos inferiores con mostrarse indóciles en sus reuniones y en su manejo para

allegarse parciales fuera de ellas, á lo que hacía, y más todavía á lo que, no sin causa, sospechaban que intentaba hacer el Capítulo, sino que le enviaban una ú otra diputacion, que, contra toda regla, era admitida, y á la cual se daba voz, si bien no voto, y que al usar de la voz lo hacía en tono de no encubierta amenaza, y como quien manda en vez de ser como quien representa. Mal podia reprimir la ira el presidente del Capítulo, hombre nada sufrido entónces, y, sin embargo, tascaba el freno, aunque sin poder ocultar que se violentaba. Al reves los de la corta minoría; viéndose apoyados por gente de afuera, aparecian no sólo renuentes, sino indignados y soberbios.

Pasaba uno y otro dia sin salir de situacion tan angustiosa, cuando urgia una decision final, y apremiaban á darla los sucesos, empujando á ella por opuestos lados. Se presentó en el Capítulo un comisionado del de Sevilla, y nos echó en cara nuestra timidez, declarando que los sevillanos (esto es, no los hijos y vecinos de aquella ciudad, sino los que en ella pretendian llevar la voz del pueblo) estaban resueltos á seguir resistiendo hasta que la victoria en verdadera lid decidiese entre la causa del Gobierno de Madrid y la de las provincias desobedientes. Singular era tal aserto, siendo sabido que en Sevilla la poblacion, aunque con excepciones, no era, como en Cádiz, constitucional, sino lo contrario, por lo cual, si llegaban las hostilidades, difícil habia de ser que no fuese el triunfo de los parciales del Gobierno, á los cuales se habian agregado los de la monarquía absoluta. Pero cuando á los de Cádiz, tachados de tibios, ó quizá de algo más, se ponia por ejemplo de ardor y fortaleza la conducta de los de Sevilla, á estos, segun supimos muy en breve, se citaba por modelo para avergonzarlos, y áun para intimidarlos, los de Cádiz.

Entretanto, el Gobierno supremo oculto de Madrid, lleno de congoja y de temores, ansiaba por ver reducidas á

la obediencia á las provincias ya casi rebeladas. Apeló, pues, de nuevo al consejo, porque otras armas no tenía, y sólo por la vía de la persuasion podia lograr el fin que anhelaba. No creyendo los escritos suficientes para ver satisfecho su buen deseo, cuerdamente dispuso enviar á Cádiz un hermano comisionado, y al intento, eligió uno de de los más comprometidos en el alzamiento de 1820, lo cual equivale á decir de aquellos para quienes la causa de la Constitucion era una misma con la de su interes personal, pues cayendo aquella, veria en grave riesgo hasta su vida. Fué el elegido el oficial de marina D. Olegario de los Cuetos, á quien ha visto la generacion presente figurar, al cabo, en primer término en el partido apellidado progresista.

Sabida que fué en lo general de la poblacion de Cádiz la venida de tan digna persona, y, sospechándose y áun casi sabiéndose á qué venía, los más extremados y alborotados levantaron la voz de que un emisario del Ministerio habia llegado con la mira de reducir al pueblo á la servidumbre y acabar con los patriotas, y de resultas con la libertad misma. Hubo hasta inquietud peligrosa por la propagacion de tal rumor, acogiendo la credulidad las calumnias de la maldad, y estuvo á pique de ser maltratado, y áun tal vez en el grado último, uno de los restablecedores de la Constitucion.

La llegada de Cuetos ponia al Capítulo gaditano en una situacion por un lado ventajosísima, y por otro algo apurada, porque si la autoridad del Gobierno oculto, si no de todos obedecida, por todos declarado con derecho á exigir obediencia, nos mandaba someternos, de temer era, atendido el estado de los ánimos, que áun á su mismo Gobierno secreto la sociedad de Cádiz se declarase medio rebelde, llevando delante, hasta sustentarla con las armas y hacer la rebelion completa, acompañada de guerra civil entre constitucionales, la separacion de la obediencia á las

leyes y á la autoridad que en nombre de las leyes obraba. De todos modos, iba á acabar la hora de las dilaciones y tergiversaciones.

Pero, si bien el Capítulo podia proceder por sí en tan grave negocio, no quiso, en lo cual, si un tanto se expuso, obró con cordura á la par que con atrevimiento, trayendo el negocio á la deliberacion y resolucion de toda la sociedad secreta, ó, dígase, de todos cuantos quisieron concurrir con su voto, ó con su voz, ó con su asistencia á la determinacion final sobre la cuestion pendiente. Fué, pues, convocada, al intento de promover en ella un debate y resolucion definitiva, una junta magna para las primeras horas de la noche. Era esta de las de Enero (1822), que áun en las latitudes apartadas de las polares son bastante largas, y dan tiempo para detenerse en prolongadas discusiones. Acudieron los de la sociedad, si todos no, en número muy crecido: corrió por la ciudad la noticia de la convocacion y del negocio que iba en ella á tratarse y decidirse; estaban todos suspensos y como colgados de lo que iba á dictar una asociacion ilícita, y hasta el mismo gobernador y jefe político, no obstante ser honrado patricio, buen caballero y cristiano piadoso, como si hubiese renunciado á su autoridad por no poder ejercerla, se sometia al fallo de un tribunal ó cuerpo cuyos miembros estaban anatematizados por la Iglesia, sobre sus otras nulidades.

Aunque el Capítulo habia resuelto someter la cuestion á la resolucion de la irregular *Junta magna*, no debia ni queria, ni en razon podia, presentarse en ella sin el intento formado de influir poderosamente en lo que resolviese la numerosa reunion convocada. Para el intento, era indispensable que hasta desapareciese la minoría del mismo Capítulo, corta, pero tenaz, y tal que podria frustrar el proyecto de sumision, si no aparecia unanimidad en vez de mayoría en lo resuelto por el cuerpo cuya autoridad

iba á ser como renunciada al ponerla en juicio ante quienes de ella dependian. Consiguióse nuestro intento, no sin trabajo, sosegando el honrado fanatismo de una ó dos personas, y áun logrando que guardase silencio otra, cuya violencia, segun juicio que pudo ser erróneo, pero que tenía harto fundamento, parecia hija de malas pasiones y de ambicion poco escrupulosa. Así nos encaminamos al sitio donde se habia de celebrar la junta con un tanto de confianza, pero, ciertamente, no ajenos de recelo.

Abierta la sesion, siendo en ella presidente el del Capítulo, y, proponiéndose ante todo que entrase y fuese oido el comisionado del gobierno supremo de nuestra sociedad, se levantó á oponerse á que siquiera se le diese entrada el entónces famoso escritor que llevaba por apellido Clararosa. El tal sujeto, ejemplo lastimoso del influjo que tienen y poder que cobran en tiempos revueltos personas cuyo ningun valor moral no está compensado por dotes intelectuales ni por saber, acreditó con sus palabras mal zurcidas, en las cuales ni observó las fórmulas de la sociedad, cuán malas eran sus intenciones, y cuán escasos sus recursos para sustentar sus opiniones. Entre sus errores, fué uno apellidar á Cuetos emisario, dictado que, sin ser ofensivo, venía á serlo, porque con nombrar así á Cuetos se le habia hecho odioso ante el vulgo. Esto proporcionó al presidente una ocasion de ensalzar á Cuetos, y de poner en claro, si no cual era su comision, la alta procedencia de éste, y por consiguiente, su importancia. No bastaron, con todo, ni la dignidad de la silla presidencial, ni las convincentes razones dadas por quien la ocupaba para que no siguiese la discusion sobre si habia ó no de entrar Cuetos. Tales trazas llevaba el negocio, predominando en la junta los de opiniones extremadas, si no por ser allí los más numerosos, por ser los más audaces y llevarse consigo á los tímidos ó vacilantes, que parecia casi cierto que el comisionado del gobierno de la sociedad no sería ni admitido

en la junta, cuando el presidente, sin esperar la votacion, dando un golpe en la mesa, con voz clara, fuerte y como de quien manda, dijo que «en nombre de nuestras leyes, entrase al momento nuestro digno hermano.» Sorprendió á todos el atrevimiento, y siguió al mandato la obediencia, de suerte que, cuando empezaban los malcontentos á quejarse de lo que calificaban de acto ilegal y despótico, estaba Cuetos en la sala, y llenos de aliento los deseosos de la sumision, y de desmayo, en medio de su furia, los de la opinion contraria. Oido Cuetos, el cual, no por sí, sino en nombre de quienes le enviaban, aconsejó el desistimiento de la resistencia, todavía iba á renovarse sobre ello el debate, cuando alzando la voz el comandante del batallon de la Princesa, hombre de gran entereza y de aquellos para quienes valian más sus obligaciones de militar y de ciudadano que los de miembro de un cuerpo no legal, declaró que él con la tropa de su mando estaba resuelto á obedecer á la autoridad legítima y constitucional, ó, dígase, á las leyes civiles y militares. Era tal modo de expresarse una condenacion explícita hasta de la existencia de la sociedad, ó, si no tanto, de la parte que la misma tomaba en la direccion de los negocios públicos, así como lo era de todo lo hecho en Cádiz y Sevilla desde los primeros pasos dados en la carrera de la resistencia al Ministerio. Pero lo atrevido de la declaracion cuadraba bien con el deseo de quienes deseaban sofocar el incendio que ellos mismos habian causado y atizado. El escándalo causó un alboroto ó principio de desórden en la junta, é impidiendo seguir la discusion, produjo una cosa á manera de votacion, pero no votacion perfecta, la cual, levantada la sesion entre quejas y reconvenciones de los vencidos, vino á dar de sí que Cádiz entrase en el órden de que se habia separado. La gente que, en las inmediaciones ó en otros lugares, estaba aguardando ansiosa á saber lo resuelto por la sociedad, árbitra entónces de la suerte de aquellas provin-

cias, entendió desde luégo que la resistencia habia concluido. Al dia siguiente hubo un amago de motin dirigido contra los de la sociedad á quienes con sobrada razon se atribuia el éxito del grave negocio que tanto ocupaba los ánimos del vecindario gaditano. Pero los sediciosos, faltándoles apoyo, no pasaron de amenazar, y tras dias de inquietud vinieron otros de sosiego, ya muy deseados por la gente de algun valer, y áun por la parte de ésta que habia visto con placer y aprobado los primeros desmanes.

Allanándose Cádiz á entrar en la senda legal, inmediatamente le siguió Sevilla, dándose el parabien quienes dirigian los negocios en esta última ciudad de verse fuera de una situacion de angustia y peligro. Allí no habia que temer alboroto de la plebe, siendo la de Sevilla, con raras excepciones, indiferente en punto á los promovedores de la resistencia, cuando no contraria.

En dos provincias más de España (en Galicia y Múrcia) habia habido movimientos para ayudar á los desobedientes de Cádiz y Sevilla; pero duró poco el triunfo de los que los causaron, restableciéndose el órden é imperio de la ley sin dificultad considerable. En todo ello obraban ciertos cuerpos de la socidad secreta, no en obediencia al gobierno de la misma, sino por sí, de lo cual resultaba falta de union y concierto en el gremio numeroso de los asociados en España.

Miéntras esto pasaba, apénas daban señal de vida los comuneros como cuerpo, si bien algunos de ellos se asociaban á los desobedientes, como convenia á personas de las ideas más extremadas. Con todo, ocurrió recien pasados los primeros dias de haber levantado la bandera de la resistencia Cádiz y Sevilla un incidente notable y extraño. El Gobierno legal, no bien supo las inquietudes de Andalucía, cuando cuidó de impedir que á las poblaciones semirebeladas acudiesen personas cuyas opiniones y conducta conocidas diesen fundado motivo de temer que fuesen á

fomentar la idea de la resistencia. Pero cuando esta disposicion, no muy legal, pero en uso constante en nuestra España, donde los movimientos y residencia de las personas están como sujetos á la intervencion de los que mandan, estaba llevándose á efecto, se apareció en Andalucía, con licencia de la superioridad, Regato, persona muy principal entre los comuneros, pero hombre de cuyos antecedentes conocidos debia esperarse que prestase eficaz auxilio á los desobedientes. No hubo de hacerlo, ni tampoco lo contrario, á lo ménos claramente, y la como oscuridad con que vivió entre los semi-rebelados encerraba sin duda un misterio, si bien en ello apénas se hizo alto.

Tambien pareció extraño que el Ministerio nombrase entónces para desempeñar el gobierno político de Sevilla á un sujeto de mérito, pero comunero y amigo no ménos que del anciano Romero Alpuente, es decir, de la persona á quien más se allegaba la gente más sediciosa. Así es que en Sevilla, restablecido el órden, los pocos hijos de Padilla que encerraba aquella ciudad, aparecian adictos á quien habia venido á poner, y puesto, término á la resistencia.

No sucedió lo mismo en Cádiz. Allí creció de súbito la sociedad comunera, y creció prodigiosamente, pasándose á ella todos los de la antigua, descontentos y áun furiosos por la terminacion de los recien pasados disturbios. Y como en Cádiz las clases inferiores eran constitucionales, fué fácil la comunería aumentar allí sus filas hasta formar una crecida hueste. De esta era principio fundamental el odio á la sociedad antigua.

Entretanto, en Madrid, abiertas las nuevas Córtes, trabajaban las dos sociedades influyendo en la conducta de los diputados que respectivamente eran de ellas, los cuales cuando ménos componian más de una mitad del nuevo Congreso.

Pero, coincidiendo con la reunion de este nuevo cuerpo

legislador y en la esencia soberano, por un lado ser elegido Riego para la presidencia durante el primer mes de la legisladura, y por el otro haberse formado un Ministerio de moderados, todos ellos hombres de mérito y alto concepto, entre los cuales descollaba Martinez de la Rosa, tomaron las cosas singular aspecto y sesgo en cuanto al proceder de los gobiernos ocultos. El de la antigua no era amigo del Ministerio, pero tampoco su enemigo, y los meros socios estaban divididos, contándose entre ellos así los hombres más vehementes de la oposicion, como no pocos ministeriales declarados y celosos. Vino esto á influir en la mayoría del Congreso á punto tal que no la habia fija, sino al reves muy variable, y esto sobre cuestiones importantes, siendo así que, recien hechas las elecciones, era general esperar, unos con temor y pena, y otros con gozo y soberbia, que predominarian constantemente los exaltados. En tanto, el gobierno de los hijos de Padilla y todos cuantos de él dependian, hacian al Ministerio cruda guerra en union estrecha con no pocos diputados que éramos de la otra sociedad rival. Yo, que estaba entre estos últimos, obrando ó hablando con desatentada violencia, como si quisiese probar que no merecia ser acusado de moderado, como lo habia sido poco ántes en Cádiz, y que veia mi conducta aprobada y ensalzada por los escritos de los comuneros, y ó tibiamente aplaudida, ó á veces sólo disculpada por los de mi *hermandad*, sentí lo que era á la par pueril enojo y justo cálculo político, y en un momento de mal humor, para el cual no me faltaba motivo, solté la expresion de que mi puesto natural entónces era estar entre los comuneros. Oyeron algunos de estos, amigos mios, mis palabras, y equivocando por resolucion deliberada un arranque de ira, participaron á su gobierno que iban á contarme en su gremio; y tal era la necesidad que tenía su sociedad de recibir aumentos, que pasó nada ménos que una circular á todas las *torres*, haciéndoles sa-

ber la adquisicion de mi pobre persona como una conquista digna de mencion especial. Pronto, sin embargo, vino el desengaño, porque pasado el ímpetu en que yo me habia mostrado inclinado á dar tal paso, determiné por varias razones mantenerme firme en la asociacion á que me ligaban fortísimos lazos. Grandísima fué la indignacion de los comuneros contra mí, y si disimulada por algun tiempo, conservada hasta dar claras y vivas muestras de sí en período no muy distante.

Iban así las cosas trabajosamente, y estaban próximas á terminar las Córtes ordinarias de 1822, encendida la guerra civil en Cataluña, no sin tentativas de emprenderla en otros puntos; no encubriendo el gobierno francés la mala voluntad que nos profesaba, ni áun su intencion de hostilizarnos á la larga; el Rey dispuesto á recobrar su poder antiguo, y ya apénas contento con el Ministerio moderado por él mismo escogido, y lleno de condescendencia á sus deseos, y las Córtes con escaso concepto, sin fe en sí propias, no atreviéndose ni á dar apoyo al Ministerio ni á hacerle guerra. En la sociedad de que yo era parte habia la misma incertidumbre que en las Córtes.

Ocurrieron en esto los sucesos que señalaron los dias corridos desde el 30 de Junio al 7 de Julio: la sublevacion de la Guardia Real, y su vencimiento en las calles de la capital que invadieron. En los dias que permanecieron las tropas sublevadas y el Gobierno constitucional frente á frente, nada hicieron las sociedades secretas que no les fuese comun con los demas liberales. La nuestra apénas celebró juntas.

Pero la victoria de la causa constitucional mudó la faz de las cosas. El Rey, vencido y sujeto, se veia forzado á darse por satisfecho con seguir reinando en la apariencia, ó dicho con más propiedad, con que continuase la ficcion legal que le suponia reinante, ficcion como todas las de igual clase de nadie creida.

El Ministerio, bajo cuya direccion habian venido las cosas públicas á tan fatal paradero, no podia seguir gobernando, ni él queria. Formar el que habia de sustituirle vino á ser puesto á cargo del gobierno oculto de nuestra sociedad, el cual, puesta mano á la obra, la completó como pudo, aceptando la lista de ministros que le fué presentada el Rey, tan sujeto á todo que en prestarse á cuanto más le dolia encontraba nuevas pruebas de su estado de cautiverio.

No sólo tuvo nuestra sociedad la imprudencia de hacer nombrar un Ministerio compuesto exclusivamente de personas de ella misma, sino que se mostró satisfecha y áun ufana de ello, como si hubiese alcanzado una victoria y conseguido una gran ventaja. Lo que habia logrado era cargar con una responsabilidad enorme, introducir en el Estado un gobierno secreto al cual obedecia el gobierno público ó legal, y crear nuevos elementos de discordia, cuando tantos habia que pugnaban unos contra otros, en nuestro daño y el de nuestra causa.

Grande fué el furor de la mayor parte de los comuneros al verse excluidos de participacion en el Ministerio, cuando éste venía á manos de una oposicion, en la cual muchos de ellos habian peleado y señaládose. Pero los más de ellos disimularon por lo pronto, tirando á contener á los impacientes ó mal sufridos de su sociedad, lo cual dentro de breve plazo llegó á ser nada fácil empresa.

Otro inconveniente asimismo de bulto tenía el recien formado Ministerio. No podian por la Constitucion vigente ser ministros los diputados, y era forzoso llamar para entregarles las riendas del gobierno á otros hombres en vez de los caudillos de la parcialidad predominante en el Congreso, donde tenian asiento los de más nombradía entre los *exaltados*. Ahora bien; áun cuando habria sido dificultoso hallar en nuestras filas hombres capaces de ser buenos ministros, y tampoco era fácil señalar algunos siquiera

medianos para circunstancias en que acertar era casi imposible, crecia de punto la dificultad si se iba á buscar sujetos idóneos para estar al frente de la nacion en la minoría de las Córtes nuestras antecesoras, ó fuera de ellas en lo general de los españoles de algun renombre. En el Congreso inmediatamente anterior habian figurado los constitucionales de antigua fama, y el mayor número de estos pasaban por ser del partido moderado, cuando la oposicion exaltada del mismo cuerpo, si bien compuesta de personas muy dignas, era reputada, y no sin razon, inferior en valor intelectual al gremio de aquellos con quienes habian estado en guerra, y por los cuales habia sido vencida repetidas veces. Sin agravio de la respetable memoria de los que en Agosto ó á últimos de Julio de 1822 se encargaron del gobierno de la nacion, bien puede decirse que no eran sus fuerzas bastantes á llevar el grave peso que se echó sobre sus hombros. D. Evaristo San Miguel, que no habia sido diputado, merecia ser tenido por un buen militar y no mal literato, recomendándole además ser amigo y compañero de Riego; pero por ninguna de sus calidades, á pesar de tenerlas buenas, parecia á propósito para ministro de Estado. Tal vez el ministerio de la Guerra, que fué confiado al general Lopez de Baños, no caia mal en él, aunque fuese bizarrísimo soldado, y hombre entero más que instruido ó agudo. Recomendaban á D. José Manuel de Vadillo, diputado que acababa de ser en las Córtes de 1820 y 21, su instruccion algo extensa y su entónces no mal juicio, así como el haber sido ya jefe político de una provincia en 1814, á pesar de lo cual para la actividad necesaria en un ministro le faltaba mucho. Aunque nadie podia negar algun talento y buena intencion á D. F. Fernandez Gasco y á D. Felipe Benicio Navarro, por confesion casi general, y por no ser sus nombres de suficiente fama, hacian desairada figura en su encumbramiento. La Hacienda fué dada á D. M. Egea, pero sólo en interinidad, pues no

obstante ser de nuestra sociedad secreta, y buen empleado, todavía no tenía nombre bastante para ser elevado á ministro propietario. Por último, fué llamado á desempeñar el alto cargo de ministro de Marina el entónces capitan de navío D. Dionisio Capaz, que habia sido diputado á Córtes en las de 1813 y 14, pero de quien, para no decir más en su censura, bien puede asegurarse que su elevacion admiró al cuerpo de la armada, y no pudo causar grande satisfaccion á los pocos que le conocian.

Formado el Ministerio, sólo agradó al cuerpo del cual procedia. A no pocos causó disgusto; á lo general de las gentes sorpresa. No justificaron los hechos los temores de quienes recelaban ver salir de los nuevos ministros disposiciones de violencia revolucionaria, ni correspondieron ellos á las lisonjeras esperanzas y á los temores que de su advenimiento al poder habian concebido por un lado sus amigos y por el opuesto sus contrarios.

Sin embargo, hubo al principiar los recien nombrados á desempeñar sus cargos un momento en que cesaron los odios antiguos y todavía no aparecieron los nuevos, período en el cual los parciales de la monarquía absoluta, no bien recobrados de su derrota en Madrid, guardaban silencio, en que los moderados, igualmente vencidos en las últimas lides, aunque no hubiese sido sobre ellos directamente alcanzada la victoria, se resignaban á su destino, y en que los exaltados, áun los descontentos, no creian conveniente á ellos mismos dar todavía señal del espíritu que los animaba.

Mina, nombrando general del ejército destinado á sujetar á los rebeldes catalanes, caminaba á su destino con algunas tropas, y ningun liberal extremado por entónces dejaba de tener en mucho á Mina, y si otra cosa sentia, lo disimulaba. Iban á juntarse Córtes extraordinarias como con harta ménos necesidad de tenerlas juntas se habia hecho el año anterior, cuando era de los moderados el pre-

dominio, y las Córtes eran más que son hoy lo que á todos los sucesos daba color é impulso, áun cuando las Córtes mismas, como el Ministerio, habian venido á ser poco más que ejecutores de lo que disponian las sociedades secretas, ó digamos de lo que dictaba las más antigua de estas, sirviéndole hasta entónces la novel de auxiliar, si bien no de buena voluntad, y teniendo que contentarse con censurar á algunos de los miembros de aquel cuerpo, pero respetando al cuerpo entero, á lo ménos en público, miéntras en hablillas ó en sus conciliábulos le zaheria y tiraba á desconceptuarle.

Abiertas las Córtes extraordinarias, el primer paso de estas, de alguna, bien que no grande importancia, fué elegir el que habia de ser presidente durante el primer mes de la recien comenzada legislatura. Aquí resultó la votacion hecha con arreglo al espíritu de los partidos políticos antiguos y no con el que comenzaba á animar á las dos sociedades hasta convertir su rivalidad en guerra; pues los de una y otra sociedad secreta conocidos por ser exaltados se declararon por el candidato que triunfó, el cual era comunero, miéntras otros de la sociedad antigua ántes y áun entónces moderados, votaron con la minoría casi constituida en oposicion al novel Ministerio.

Entretanto, los gobiernos supremos ocultos se iban preparando á hostilizarse, pero con timidez y hasta con vacilacion, no sin disimulo, pero más engañándose á sí propios, á lo ménos en los primeros tiempos, que procediendo con doblez ó encubriendo con apariencias de amistad ó de indiferencia afectos de odio y propósito de empeñar una lid en viendo para ello ocasion oportuna.

En los debates y áun en los votos de las Córtes extraordinarias continuó por algunos dias, ó, digamos, como dos meses; se vió lo que se habia visto al elegir el presidente del primer mes. El Ministerio veia entre los que le hacian oposicion, si no violenta, declarada, á no pocos de la misma

sociedad de que él habia nacido y de que seguia siendo representacion pública ó legal, y por la cual era dirigido en muchos de sus actos, en tanto que encontraba apoyo en lo general de los comuneros.

Daba tal irregularidad materia á debates alguna vez acalorados en el cuerpo director supremo de la sociedad antigua, donde pudiendo más la amistad política reinante que la enemistad incipiente de secta, varios nos inclinábamos á los comuneros, sin llegar con todo á pretender aunar con los nuestros el interes ó principios de quienes, como sectarios, eran nuestros rivales; pero en los cuerpos inferiores de la sociedad, en Madrid y más en los de las provincias, la enemistad á los comuneros comenzó á dar muestra de sí, aunque casi siempre justificada ó disculpada por claras provocaciones.

Pero un periódico, á la sazon famoso, vino á hacer imposible la continuacion de la paz entre los hijos de Padilla, y los á quienes éstos calificaban de *hermanos pasteleros*.

Ya se entenderá que hablo del *Zurriago*, cuyo valor entónces era grandísimo, no estando tasado ni siendo posible tasarle por su mérito intrínseco, sino por el que le daban las circunstancias, el cual era escandalosamente exorbitante. Creado el Ministerio de una sociedad sola, el *Zurriago* se le declaró enemigo, por razones obvias, y entre estas la principal, por su necesidad de ser enemigo del poder dominante, so pena, si á ello faltaba, de no ser leido; de suerte que no hubo de ser de la oposicion por ser comunero, sino que al revés, se veia como precisado á llevar la voz de la comunería para cumplir con su obligacion de hacer guerra al Gobierno á todo trance. Sin embargo, el *Zurriago* se declaraba intérprete de los deseos y opiniones de los comuneros, éstos no le desmentian, y los ministros y la sociedad antigua eran, no sólo censurados, sino insultados gravemente por aquel período procaz.

Así, los más pacíficos no pudimos continuar siéndolo, por más que nos doliese empezar la campaña.

Para ver cómo esta comenzó y fué seguida, no estará demas, áun cuando para ello se vuelva atrás un tanto, pintar lo que era entónces el cuerpo director y gobernador de la sociedad antigua y sus relaciones con los que le prestaban obediencia.

III.

El cuerpo director, ó sea gobierno supremo de la antigua sociedad secreta, en Octubre de 1822, al tiempo de congregarse las Córtes extraordinarias, estaba, como ántes, compuesto de representantes de los Capítulos, ó digamos, de las autoridades superiores de provincia. Los más de los que componíamos cuerpo tal éramos diputados á Córtes, y de los que más papel hacian en el Congreso, aunque no pocos comuneros tambien figuraban en las primeras filas del mismo Congreso á nuestro lado. Nuestro presidente era por entónces Riego, y no siendo la menor irregularidad de nuestra situacion en aquellas horas estar presididos por una persona cuyas inclinaciones eran todas hácia la sociedad comunera nuestra contraria; inclinaciones apénas disimuladas y cuya manifestacion nos causaba grandes apuros y áun disgustos. En efecto, Riego, no bien fué nombrado el ministerio de la sociedad con su anuencia, teniendo en él entrada, y áun lugar principal San Miguel su amigo, cuando comenzó á querer ejercer sobre este último personaje un influjo extraordinario, tanto más insufrible cuanto pretendia ejercerle, no en punto á graves cuestiones, sino en pequeñeces, y para satisfaccion de pasiones personales, ya favorables, ya adversas á sujetos

determinados. No siempre quisieron ó pudieron los ministros prestarse á conceder pretensiones caprichosas, que á veces eran en daño de hombres apreciables, y Riego, que veia en San Miguel un amigo, pero tambien un subalterno suyo, miró la menor resistencia hecha á sus deseos por el novel ministro como un acto de ingratitud, ó sea de rebeldía. Llegó á tanto el enojo del famoso general, que hubo de partirse de Madrid para Andalucia en el mes de Setiembre, y de pasear varias poblaciones, donde, haciendo imprudentes discursos mal pergeñados, recibió altos y vivos aplausos de los necios, y fué oido con desaprobacion por los entendidos. Era el héroe de las Cabezas hombre desinteresado en punto á provechos, y áun en punto á honores, pero no así en lo tocante á oirse vitorear, para lo cual no excusaba servirse de artes de toda especie, y, por lo mismo que se creia íntegro, y tenía razon de creerlo, miraba como enemigo de mala naturaleza al que le negaba, ó siquiera le escaseaba, el culto.

No dejaba con todo Riego, aunque su inclinacion á los comuneros nacia de verse de ellos aplaudido, de tener quienes con él coincidiesen, manifestándose, cuando no favorables, poco ménos á la sociedad comunera.

Bien será confesar que, recien abiertas las Córtes extraordinarias, y empezados en ellas debates de no corto empeño, como resultase que el Ministerio encontraba fuerte oposicion en algunos de nuestra sociedad, los más de ellos personas de valía, y al revés recibia apoyo de casi todos los diputados comuneros, algunos de nosotros, uno de los cuales era yo, y con sumo calor á veces, nos mostrábamos amigos más que contrarios de la sociedad rival, cuya conducta política, fuera del interes ó pasion de secta, era conforme á la nuestra en todo punto. Nacian de esto disputas que en nada venian á parar, pues no terminaban en una resolucion, quizá por estar todos seguros de que si alguna se tomase, de nadie sería obedecida.

Pero el interes y pasion de secta iban mostrándose en negocios de menor cuantía en sí, pero de no inferior importancia si se tomaba en cuenta el efecto que producian en los ánimos, y por consecuencia en el proceder de los individuos.

Al abrirse las sesiones de nuestro cuerpo, harto frecuentes, se empezaba por lo que se llama despacho ordinario en los Cuerpos legisladores ú otros de índole igual ó parecida. Ya una sociedad particular, ya un Capítulo de provincia, se quejaba de los comuneros, especificando los agravios que de ellos recibian los nuestros, y áun solia mezclar con la queja otra del Gobierno legal, nuestro hijo y representante, al cual atribuian que favorecia á nuestros enemigos los hijos de Padilla harto más de lo debido. Es un escándalo (nos hacía presente una sociedad) que el empleo tal (y citaba uno, á veces no muy alto ni de grande influjo en los negocios) haya sido dado á un comunero, cuando hay aquí hermanos dignísimos que podrian servirle, y le han pretendido con éxito desfavorable á su pretension. Ya no es posible (venian diciéndonos por otro lado) sufrir más tiempo los insultos de los comuneros, á quienes la autoridad en vez de refrenar parece como que apadrina. En las quejas de estos últimos habia más razon, porque en las provincias la desunion entre las dos sociedades habia llegado á ser enemistad, lo cual se dejaba sentir áun en Madrid, salvo donde abundaban los diputados propensos á no mirar mal á quienes con ellos votaban.

Pero la hostilidad de los periódicos comuneros iba asomando, áun cuando sólo en el *Zurriago* apareciese desembozada, descarada y violenta. En tanto se abrió nuevo teatro, donde los de la sociedad de fecha moderna, declarando, con fundamento ó sin él, que obraban no sólo como particulares, sino en nombre del cuerpo de que eran miembros, comenzaron á desatarse, así como contra el Ministerio, contra el Gobierno oculto del cual eran repre-

sentacion los ministros. Fué el nuevo teatro á que acabo ahora de referirme, la sociedad patriótica llamada Landaburiana, abierta hácia principios de Noviembre de 1822. De ella y de sus excesos he hablado hace poco, y por tocante al argumento del presente artículo, debo añadir que casi todos cuantos allí hablaban se proclamaban hijos de Padilla y enemigos de aquellos á quienes, con grosera expresion, comun entónces, daban el mote de hermanos pasteleros. Asistia á la sociedad Landaburiana Romero Alpuente, y recibia allí obsequiosas aprobaciones tributadas en su persona á uno de los personajes más venerandos y venerados de la novel *comunidad*. Asistia asimismo Riego, pero su asistencia sólo servia de provocar, á la par con aplausos á su persona, vituperios á la sociedad por él presidida, habiendo á la sazon comenzado á oirse la frase, despues muy repetida, de *viva Riego sin mandil*; grito que oia con frecuencia el así aplaudido, sin dar la menor muestra de desaprobarle.

Agregábase á todas estas causas de disension entre las dos sociedades una quizá de superior gravedad. Estaba á la sazon haciéndose proceso criminal á los principales fautores y caudillos de la rebelion de la Guardia Real, ocurrida en los dias primeros de Julio. La causa era seguida ante la justicia militar con beneplácito y áun con aprobacion de los liberales más extremados, los cuales, por una singularidad, hoy no enteramente desterrada, áun cuando sólo aparezca en raros casos, buscaban apoyo en la Milicia contra la autoridad civil cuando les convenia para el logro de sus deseos, encontrando en el ejército, tal cual estaba entónces, instrumentos propios para el triunfo ó defensa de la causa revolucionaria. Fué nombrado para fiscal en el proceso un oficial llamado D. N. Paredes, comunero muy estimado entre los suyos. Al encargarse éste de la causa, ó á peticion propia, ó por disposicion ajena se hizo ramo separado relativo á un D. N. Goiffieu, frances de nacimien-

to, realista extremado en sus opiniones, oficial de las Guardias Reales y del regimiento ántes llamado de Walonas, y culpado en la sublevacion del cuerpo de que era parte, y en la muerte dada á Landáburu su compañero por los soldados. A pesar de ser notoria y grave la culpa del tal infeliz, como tenía cómplices, si no en el todo, en una parte no leve, de su delito, chocó y no sin razon ver que él sólo fuese juzgado como lo fué, y condenado á muerte, siendo en breve ejecutada la sentencia. Pero á los fautores de la sedicion y caudillos de la soldadesca rebelada se sujetó á una causa larga y enmarañada, con trazas de no terminar sino en muy dilatado plazo, yendo el fiscal buscando delincuentes por todos lados, en lo cual veian sus amigos pruebas de su celo, y sospechaban sus contrarios intentos de salvar con las dilaciones y complicaciones á aquellos en cuya salvacion tenian no encubierto empeño el Rey y sus parciales. Llegó la osadía de Paredes á pedir y lograr por breves dias la prision de los que habian sido ministros en los dias en que se rebeló y continuó en rebelion la Guardia. Tanto desafuero causó la indignacion, que no podia ménos de excitar: alzóse un clamor contra que un mero fiscal y un consejo de guerra se arrogasen facultades sólo propias de las Córtes, declarando haber lugar á exigir la responsabilidad á los ministros por sus actos: llevóse el negocio al Congreso, y en él fué desaprobada la conducta de Paredes; pero no con la dureza debida, y tampoco sin alguna oposicion, siendo yo (con dolor y vergüenza así como con arrepentimiento lo confieso) de los pocos que desaprobaron hasta la blanda y tímida desaprobacion de los actos ilegales y altamente vituperables del fiscal sospechoso (1). Abrazaron los comuneros la causa

(1) Cuando repaso los sucesos de mi vida y trato de juzgarlos, no con imparcialidad, lo cual no es posible, pero segun me dicta hoy mi conciencia, y con la frialdad que trae consigo el tiempo, no hay parte de mi carrera en que crea haber andado más errado, y

del de su sociedad, diciendo de los de la rival y ya contraria «estar visto que el ministerio y los amigos de éste querian guardar indignas contemplaciones con los moderados, y, por condescendencia con ellos y áun con los realistas, salvar á los culpados principales sujetos á juicio, de donde provenia ponerse obstáculos al honrado, celoso y valiente fiscal en el desempeño de su cargo.» A acusaciones tales respondian con contra-acusaciones los inculpados, segun los cuales Paredes se habia puesto de inteligencia con la corte, siendo mera apariencia el exceso de su celo, y la realidad que, miéntras buscaba criminales donde mal podia encontrarlos, y donde no le era lícito entrometerse, aquellos sobre quienes debia recaer la pena escapaban cuando ménos por lo pronto sin castigo, siendo su defensa lo enredado de la causa, cuya complicacion les daba amparo. En suma, para los de la sociedad ministerial vino á ser casi verdad averiguada estar Paredes ganado por el Rey; cargo tal vez injusto, á pesar de que su proceder vino al cabo á dar á aquellos á quienes acusaba, no sólo la impunidad, sino, con la mudanza que ocurrió sin concluirse la causa, el triunfo más completo.

---

de que más me arrepienta y áun me avergüence, que de los pasos dados por mí en el negocio de Paredes. y en todo lo relativo á mis relaciones con el Ministerio y con los comuneros en Octubre y Noviembre de 1822, durante los primeros meses de aquellas Córtes extraordinarias. Al meditar en ello ahora, encuentro en mi propio ejemplo, cuán comun es en el hompre la adulacion, pues quien la niega á las córtes de los reyes la tributa á los pueblos, ó, diciéndolo como se debe, á los que tomando el nombre del pueblo no pasan de ser partidos. Yo entónces sostenia al Ministerio y conocia su nulidad; me arrimaba á los comuneros, estando persuadido de su mala índole, defendia en público mucho de lo que en mi interior desaprobaba, y mal satisfecho de mí mismo, no me corregia de una conducta que estimaba en algo replensible. Verdad es que no todo era en mí lisonja, pues habia en mi proceder loca pasion, lo cual es igualmente vituperable, pero no tan feo.

Entretanto en la tribuna de la sociedad Landaburiana y en *El Zurriago* era el asunto principal tratado en aquellos dias el de Paredes y los encausados. Los *hermanos pasteleros* decian (para usar de las groseras palabras empleadas entónces) se habian quitado la máscara, apadrinando á los conspiradores para libertarlos del rigor de la ley, á lo cual se seguiria hacer con ellos causa comun, y hasta echar por tierra la Constitucion, sustituyéndola una con dos Cámaras, á las cuales se apellidaba odiosas.

Ya he dicho que áun yo, tachado (no sin algun motivo) de inclinarme á los comuneros, no pude sufrir más ver á mis amigos hechos blanco de acusaciones tanto cuanto injustas inícuas. Rompí, pues, áun por mi cuenta propia la guerra contra la comunería, aunque no disparando mis tiros contra ella como sociedad, sino sólo increpando á quienes en su nombre nos hostilizaban, á la par que ensalzando los merecimientos de nuestra hermandad en términos poco prudentes. Mi folleto (pues un folleto fué mi acto de hostilidad) valia poquísimo, pero encendió una ira violenta en aquellos contra quienes estaba dirigido, los cuales me atribuyeron una imprudencia muy superior á la que en justicia debia echárseme en cara.

La sociedad comunera no por esto se habia puesto en guerra con la nuestra, si bien no desmentia á los que blasonaban de llevar su voz al acusarnos y denostarnos. Pareció entónces como forzoso poner en claro la situacion respectiva de las dos potencias semi-ocultas que existian dentro del Estado legal. A una declaracion formal de guerra suelen preceder negociaciones, y el modo de hacer éstas más solemnes es el nombramiento de un embajador. Fué nombrado uno por el gobierno de nuestra sociedad para que pasase á entenderse con el de la potencia ántes sólo rival, hasta á veces aparente amiga, ya en aquella hora enemiga, pero enemiga dudosa. Para desempeñar tan importante embajada fué escogida mi pobre persona.

Ya nombrado, cuidé de aumentar con ridículo énfasis la importancia de mi mision á la autoridad delante de la cual habia de desempeñarla, solicitando pública audiencia con la solemnidad correspondiente. Fuéme concedida, como era de esperar, y difícil es decir, al recordar el desempeño de mi embajada, quién se llevó en aquella farsa la palma en punto á ridiculez, habiéndonos ambas partes extremado. Aunque nuestra sociedad antigua se distinguia por su ceremonial, en el cuerpo gobernador de ella la habíamos omitido enteramente, pero en el de los comuneros, á lo ménos para acto tal como era el de recibir una embajada de potencia extraña, habia algo, bien que poco, en adorno del lugar, é insignias ó condecoraciones en las personas. Lleno yo de entono, me presenté haciendo el papel de legado romano que intimaba al Senado cartaginés que se decidiese sin demora por la paz ó la guerra, ó el de Argante haciendo la misma intimacion á los Cruzados presididos por Godofredo; y no se tenga por pedante esta cita, porque llevaba yo en la mente los lances á que me refiero para acomodarlos disparatadamente á la ocasion en que me veia. Si entonado y hueco aparecí yo, no lo estuvo ménos el gran maestre de la órden que me recibió en pleno capítulo. A mis quejas de la conducta de *El Zurriago*, y á mi peticion, reducida á que declarase la sociedad no ser aquel periódico representante de sus opiniones é intentos segun él aseguraba, recibí una respuesta casi evasiva sobre el primer punto, y sobre el segundo una negativa rotunda.

En suma, por ambas partes hubo pompa en los modos, y sequedad en el tono hasta rayar en desabrimiento. Me retiré, pues, sin sacar fruto de mi embajada; mal ensayo de un diplomático que ya lo habia sido de veras, pero en puestos inferiores. Fuí muy censurado de los comuneros, y creo que merecia serlo, pero incurrieron en la ridiculez de afirmar que yo me habia turbado y cortado ante

el espectáculo solemne que presentó á mi vista su sociedad reunida.

Como era de suponer, la negociacion malograda produjo exacerbarse la guerra. Pero como ya entónces amenazase una más séria de parte de Francia, y como, á pesar de ventajas alcanzadas sobre los realistas levantados en Cataluña y las Provincias Vascongadas por Mina y Torrijos, donde quiera asomasen partidas de anti-constitucionales, dando á conocer por estas chispas, y sobre ellas por otros síntomas, la existencia de intenso fuego oculto pronto á romper en voraz incendio, se veia claro la necesidad de avenirse entre sí los constitucionales, ó, cuando ménos, de éstos los conocidos por exaltados. Hubo, pues, tratos para venir á conciliacion las sociedades ya enemigas, no por medio de pomposas embajadas, sino por medio de negociadores en conferencia amistosa. Nombró para el intento la sociedad comunera al general Ballesteros, á Romero Alpuente y á Regato; la nuestra á Izturiz, á otro, cuyo nombre no recuerdo, y á mí, á pesar del mal éxito del desempeño de mi anterior cargo. Abierta la conferencia, habló primero en ella Romero Alpuente, cuyo talento no era grande y á quien entre otras calidades, aunque le sobrase la malicia, faltaba el tino. Díjonos que los comuneros tenian muchas quejas de nosotros, y una de las principales era que al formarse el Ministerio nos le hubiésemos tomado por entero, sin darles en él siquiera una corta parte, y que podia remediarse el yerro con darles *una dedadita de miel*, lo cual por el pronto bastaria, siendo por otra parte fácil, pues en el ministerio habia un Capáz que era muy incapáz.» (1) Iba á continuar cuando le interrumpió su colega Regato, con muestras visibles de

(1) Esto eludia á que *El Zurriago*, una de cuyas mañas era poner nombres de burla á personas conocidas, llamaba al ministro de Marina Capáz el incapaz.

ira contenida á duras penas, el cual negó que los comuneros reclamasen una parte en el gobierno, pues su deseo era que se gobernase bien, fuese por ellos ó por otros, de lo cual se estaba muy distante. Tocónos hablar en medio de esto; pero dijimos poco, y sin claridad ni precision, no siendo fácil avenirnos con quienes parecian mal avenidos entre sí, y áun sintiendo la maligna complacencia que es comun sentir cuando se ve division entre los enemigos. Fuéronse enzarzando en su disputa Romero Alpuente y Regato; seguimos nosotros más entretenidos con su riña y deseosos de fomentarla que atentos á buscar una concordia en aquellos momentos inasequible, y, sin resolver ni áun proponer cosa alguna, habia el cansancio de los disputantes traido un momento de silencio, cuando rompiéndole Ballesteros, hasta entónces callado y medio dormido, expresó con cuánto placer veia que al cabo estábamos todos acordes, no pudiendo ménos de ser así entre personas amantes de la libertad y de la Constitucion en igual grado. Aunque de las luces del buen general no era de admirar tal ocurrencia, todavía hubo de dejarnos parados, y, reprimiendo la risa, no obstante la tentacion fortísima que de ella nos asaltó, aprovechamos en cierto modo la ocasion de terminarla conferencia, no persuadidos como Ballesteros de que estaba trocado en amistad el ódio, pero tampoco negándolo, y satisfechos de haber concluido con un negocio al cual no era posible hallar buena salida (1).

(1) Por aquel tiempo comenzaron á salir á luz unas cartas que se decian ser del compadre de *El Zurriago*, en las cuales se hacía cruda guerra á este periódico y á toda la sociedad comunera. Estaban escritas en buen estilo, y abundaban en chistes, muchos de de ellos de buena ley. Su autor (por unos pocos dias ignorado) era un D. Gabriel García, que habia sido del ayuntamiento de Madrid, y señalándose por una defensa de Goiffieu, que le mereció injustas censuras, y el mismo que en 1836, despues del suceso de la Granja, fué subsecretario de Estado. Mucho incomodaron á los comuneros las tales cartas, de que hoy apenas habrá quien se acuerde.

Así es que la guerra continuó embravecida, y áun hubo de señalarse por un incidente de pocos sabido. Por aquellos dias desapareció uno de los dos que escribian *El Zurriago*. Corrió al momento la voz de que los hermanos, en aquel lance no pasteleros, sino muy al revés, le habian hecho víctima, y tal vez quitado la vida, ó que á lo ménos le tenian encerrado en alguna oscura mazmorra. Nosotros ya nos quejábamos, ya nos indignábamos, ya nos burlábamos de lo que reputábamos una calumnia, opinion que hasta ahora habia tenido, y sobre la cual me ha hecho vacilar un aserto de fecha moderna y digno de alguna fe (1).

Miéntras seguia escondido, ó por disposicion propia, como maquinacion contra sus enemigos, ó por otra causa hasta hoy de mí ignorada, el zurriaguista, algunos amigos

(1) Este escritor de *El Zurriago* (D. N. Megía), cuyo compañero murió pasado por las armas en 1824 cerca de Almería, en una loca tentativa de restablecer la Constitucion, vivió hasta há poco, pero vuelto á su patria desde los Estados-Unidos de la América Septentrional á donde habia huido en 1823, vino tan trocado que no intentó hacer papel, como bien podia; se mostraba arrepentido de su conducta anterior, preferia la oscuridad y la indigencia á darse á conocer, y es fama que recibió socorros, de que tenía suma necesidad, hasta de Martinez de la Rosa, á quien tanto habia ultrajado, pero cuyo perdon solicitó humilde y alcanzó, pagando con gratitud el beneficio. Sin embargo de su arrepentimiento acompañado de una confesion de sus yerros, siguió afirmando que real y verdaderamente habia sido asaltado de noche, y encerrado despues de aprehendido, hasta que al cabo de algunos dias fué puesto en libertad, tambien de noche, dejandole en una plaza. Tal aserto es digno de crédito. Pero por el lado opuesto me consta que la sociedad á la cual fué achacado aquel acto criminal, ni le dispuso ni le creyó cierto. Quizá algunos de ella más celosos que cuerdos ó justos, cometieron tal, sin dar parte de él al cuerpo director, que no le habria aprobado. Quizá algunos de sus aparentes amigos fueron culpados de aquella maldad para atribuirla á sus contrarios. De todos modos, el asunto queda oscuro, y llevar á él la luz se ha hecho imposible.

de éste, ó que para ciertos fines pasaban por serlo, trazaron su rescate ó venganza.

Ya dejo dicho en una parte anterior de este trabajo que, como á la sombra de la sociedad comunera, existia cierta cosa á modo de ramal de la de los carbonarios italianos, Estos, como si estuviesen cansados de que de ellos no se hablase, ni áun para vituperarlos, hubieron de pensar en señalarse por un acto de vigor, y, con motivo de la desaparicion del escritor de *El Zurriago*, discurrieron echar mano á una persona de la sociedad á la sazon ministerial, y tenerle en estrecho y duro encierro en rehenes del perdido periodista. Fueron los que tomaron tal determinacion pocos en número, y hubo la singularidad de que entre ellos figurase el que era á la sazon *bufo caricato* de la ópera italiana, mediano cantante, y no mal actor, que solia dar que reir al público y recoger aplausos, por gestos raros, y palabras en español chapurrado interpoladas en el texto italiano de lo que cantaba. No obstante el secreto que era natural guardar en resolucion tan aventurada, no faltó un delator ni áun en el escaso número de los congregados, así que como á las once de la noche, hallándome yo como tenía por costumbre en casa de mi amigo y colega Istúriz, llegó á éste el aviso de mi peligro, y él, sin enterarme del negocio, me rogó que me quedase á dormir en su casa aquella noche, dándome por motivo que á la mañana siguiente muy temprano habiamos de tratar de un asunto importante. Accedí yo, como debia suponerse, al deseo de mi amigo, y llegado el dia siguiente, supe la causa que me habia hecho pernoctar en casa ajena aunque tan amiga. Con estar descubierta la fechoría trazada, quedó imposibilitada su ejecucion. De allí á muy poco, en altas horas de la noche, apareció en una plaza de Madrid, medio desnudo, el escritor secuestrado, con lo cual terminó tan ridículo incidente, ruidosísimo entónces, casi de todos ignorado hoy, siendo la comun opinion tener el suceso por

farsa dispuesta por la aparente víctima y por sus amigos (1).

Mucho mayores sucesos estaban preparándose en aquellas horas. No tardaron en llegar á nuestro Gobierno las famosas notas en que Rusia, Austria, Prusia y Francia condenaban nuestra Constitucion, y más todavía la revolucion que habia traido su restablecimiento, declarándose resueltas á obligar á España de uno ú otro modo á devolver al Rey el uso de su autoridad para que la ejerciese segun creyese justo y oportuno.

El Ministerio, recibidas estas comunicaciones, preparó la respuesta, y la comunicó á la sociedad ántes de traerla a las Córtes. El supremo gobierno oculto aprobó plenamente la conducta de los ministros, y en cierto grado preparó, aunque no dispuso del todo, ni podia disponer, la escena del 9 de Enero de 1823.

Mi intento ahora es referir y no disputar, por lo cual no pretendo ni desaprobar ni justificar la conducta de nuestro Gobierno al resolver cuestion de tanta magnitud cuanta fué la que encerraba la paz ó la guerra; la sumision de la nacion ó su resistencia; la posibilidad ó no posibilidad de entrar en tratos; conducta casi generalmente reprobada, entre otras razones, por haberle sido notoriamente adversa la fortuna. Diré sólo que de muchos actos de mi vida política estoy arrepentido, y lo confieso y áun lo pregono; que de otros sigo satisfecho, áun hoy mismo, en mi interior y no lo encubro; que conozco puedo equivocarme

(1) En prueba de que este malvado proyecto existió, contaré lo siguiente: «Un íntimo amigo nuestro comunero, concurrente á casa de Istúriz, como oyese hablar de la reunion en que se habia resuelto el atentado contra mi persona, clamó que era una calumnia ó un chisme de los que suelen correr y creerse entre enemigos Pero al dia siguiente volvio confuso, y con candor confesó que habia averiguado ser cierto haber habido tal junta y tal resolucion, si bien afirmo, con veracidad, qne no habia sido acto de los comuneros.

ahora como juzgo que me equivoqué ántes, y, finalmente, que hay pasos dados en mi carrera sobre los cuales hoy mismo opino que no fueron dados ni con acierto completo ni con desatino, incluyendo en estos últimos la parte considerable que tuve en lo relativo á la respuesta dada á las famosas notas. Creo en este momento mismo que nada habria salvado la Constitucion, ni Constitucion alguna que no fuese la que da al Monarca una autoridad semi-absoluta, acompañada de una condenacion solemne de la revolucion de 1820; del trágico fin que cupo á la española de 1812 en 1823: creo asimismo que procedimos con poca maña y sobrada ligereza, errando los medios áun cuando acertásemos en el fin que nos proponíamos. Aun cálculos de política en que predominaba el interes de bandería sobre el del Estado hubieron de influir en nuestro ánimo, no conociendo, pero tampoco ignorando enteramente, su influjo en nuestros pensamientos y resoluciones. Nos oiamos acusar de vergonzosas contemplaciones con los enemigos de la Constitucion y de la libertad, y hasta de prestarnos á la sustitucion de una Constitucion reformada á la vigente, y quisimos desmentir la acusacion, no sin el loable propósito, mezclado con nuestra mira interesada, de impedir una revolucion que amenazaba, si nos manifestábamos dispuestos á acceder á los deseos de los monarcas extranjeros, ó á los del Rey y sus parciales.

Sea como fuere, el entusiasmo, en gran parte facticio, y ciertamente de pocos, pero aparente, vivo y comun en los que sentian empeño en la causa pública, con que fueron recibidas las resoluciones del Congreso en las sesiones de 9 y 11 de Enero, calló por algun tiempo á los comuneros, y áun los constriñó á mezclar sus voces en el coro de alabanzas tributadas á los ministros prohombres de la sociedad de ellos aborrecida. Pero quiso la comun desdicha que al ruidoso himno laudatorio sucediese muy en breve un grito de pena y terror, y tambien de afectos

de ira y vergüenza, causado por la derrota de una division de nuestro ejército por una partida de facciosos, gruesa sí, pero al parecer poco respetable; derrota padecida á corta distancia de la capital, y que causó en ella un temor sumo, aunque no fundado. Al creerse que los vencedores podian presentarse delante de los muros, ó, hablando con propiedad, de las tapias de Madrid, en cuyo interior contaban numerosos amigos, pensó el Gobierno, forzado á ello, conferir el mando militar de la capital al general Ballesteros, lo cual en aquellas circunstancias era una importantísima concesion hecha á la sociedad comunera. El negocio vino á las Córtes en sesion pública, donde un diputado comunero calificó al general agraciado de personaje que habia figurado en primer término en el cuadro del 7 de Julio, siendo recibida la expresion con palmadas de los concurrentes á la tribuna, en la cual escaseaban, como siempre escasean, los ministeriales. Sobre la importancia general de aquellos sucesos gravísimos, apareció en ellos rota la union hasta entónces constante de los diputados á Córtes de la una y la otra sociedad.

Pasó en no largo plazo el peligro inmediato de Madrid, y del gobierno constitucional, pero habia descubierto, y hasta hecho patente el peligro algo ménos cercano pero no muy distante en que estaba la causa pública, amenazada por fuerte poder, flaquísima en fuerzas para la defensa.

El conocimiento del comun peligro trajo la division al seno de la sociedad comunera. De ella muchos personajes de nota, y entre éstos casi todos los que eran diputados á Córtes, ménos tres ó cuatro, más notables por su violencia que por su brillo, se adhirieron á los de la sociedad rival dando apoyo al Ministerio. Pero los capitanes, aunque de los principales de su hueste, fueron seguidos de pocos soldados, y, segun sucede en casos tales, los más vehementes y extremados se llevaron consigo ó mantuvieron bajo su influjo ó mando á las turbas.

Estas, casi todas comuneras, entre los liberales de las provincias habian llegado á un estado de frenética furia contra los de la sociedad su rival. En Cádiz las cosas habian llegado á excesos increibles. Las cintas y divisas verdes, en las que (como en otra ocasion he dicho) veian los poco entendidos un símbolo de la sociedad antigua, no habiéndolo sido sino de la esperanza en el triunfo que los restablecedores de la Constitucion habian tenido al acometer y sustentar su empresa, eran objeto de insulto para la plebe liberal. Persona hubo del sexo femenino, y no de la clase baja, que se paseó con zapatos en que lo bajo de la suela era verde para indicar que destinaba aquel color á ser pisado. A puerilidades semejantes acompañaron sérios desórdenes, y á éstos actos de despotismo por parte de la autoridad, la cual, no obstante estar en manos de constitucionales y áun de exaltados, procedia con la tiranía que en tiempos de revolucion, y sobre todo en España, es la regla de conducta de los partidos politicos militantes. En suma, en toda la nacion los comuneros numerosos y violentos, con sumo poder en las poblaciones donde abundando los liberales lo era la plebe, y con ménos fuerza donde los constitucionales escaseaban, ó apénas contaban entre los suyos gentes de las clases ignorantes, seguian á los caudillos hasta entónces inferiores en nota que no se habian unido al Ministerio.

Todo ello venia á parecer cosa leve, cuando llamaba la atencion la invasion inminente pronto pasada á ser invasion realizada. Ante ella fueron casi nada en la apariencia las rencillas de las sociedades rivales, pero en la apariencia y no más, pues á la sorda obraban, y no tuvieron poco influjo en las deserciones de los ántes defensores de la Constitucion; deserciones en que los de una y otra sociedad tuvieron igual vergonzosa parte, pero á las cuales dieron con sus argumentos pretexto los comuneros más que los de otra parcialidad, por lo mismo que, saliendo de

ellos, parecian más poderosas las razones contra la continuacion de la resistencia.

En efecto, la condenacion de las respuestas dadas á las notas comenzó á oirse salida de los labios que poco ántes clamaban contra toda idea de avenencia con los extranjeros ó con los realistas. De aquí siguió desaprobarse la idea de la traslacion del Rey, Gobierno y Córtes á Andalucía, la cual era consecuencia forzosa de la resistencia á la invasion francesa, encaminada á restituir al Rey el lleno de su poder perdido. Cayó, por proponer este viaje necesario, el ministerio de los hermanos, pero un motin escandaloso obligó al Monarca á reponer á los ministros caidos. Vituperaron entónces agriamente los comuneros (si no todos los más de ellos, y entre éstos los que entre los ántes caudillos de la sociedad se habian resistido á unirse con los ministeriales) el atentado cometido contra la real persona y las leyes; desacato y áun exceso atroz que no admitia disculpa, pero tal era la desgracia de los tiempos que, al vituperarle con sobrada razon, tenian que declararse aprobadores de una conducta cuyo término forzoso era el triunfo de la invasion francesa y la caida de la Constitucion, lo cual disonaba en boca de constitucionales de celo extremado. Una vez llegados el Monarca y el Congreso á Sevilla, nuevo Ministerio, pero ya no de la sociedad secreta, aunque de ella fuesen varios de los ministros nombrados, tampoco mereció la aprobacion de los comuneros, si bien tuvo en su favor los votos de los que de la sociedad se habian separado. En verdad ya entónces ambas sociedades habian perdido su fuerza, y las luchas, si alguna habia, eran como la de cuerpos debilitados por achaques de temprana vejez en las cuales se muestra el rencor inveterado, pero falta poder en los combatientes para hacerse daños graves. Además, en su interior las mismas sociedades estaban, si no disueltas, combatidas por un elemento de disolucion incipiente, á modo de lo que es en lo material un

cuerpo apolillado del cual se va desprendiendo resuelta en polvo mucha parte, miéntras lo que sigue en pié solo existe entero en la apariencia. Algunos de los prohombres de los hijos de Padilla más exaltados (no de los que se habian unido al cabo con la sociedad rival) entraron en trato secreto y amistoso con el Real Palacio, pero estos tratos conocidos poco dieron de sí, á no ser por lo que influyeron en la opinion de gente de más poder, señaladamente en los ejércitos, y, siendo sabidos, no podian ser castigados, ni áun con entregarlos á la vergüenza y censura, porque habia llegado la hora en que la opinion pública, dividida, trabajada, desmayada é incierta, no acertaba á juzgar ni áun para condenar las acciones más feas, y en que, desapareciendo el interes público, atendian los más cada cual al suyo privado. En situacion tal fué la causa de la Constitucion y áun la de la dignidad de la nacion abandonada por personas de todas las sociedades, ó de ninguna de las secretas; personas altas y bajas; de las ántes apasionadas y de las tibias; de las entendidas y de las ignorantes. Ejemplos hubo en medio de esto de honrada fidelidad, compartiendo tambien la gloria (si en ello gloria habia, aunque haya quien contra toda regla de justicia y moral lo niegue), algunos comuneros distinguidos, y otros que se contaban en la sociedad antigua, y el general Mina de esta última, y el general Torrijos de aquella, pudieron presentarse en tierra extraña, proscriptos, pero con la frente erguida como de quienes han cumplido con su obligacion á todo trance, en medio de numerosos ejemplos de lo contrario. Ni fueron los generales citados los únicos dignos de ser mencionados con alabanza, porque militares y no militares de varias categorías los acompañaron en su honrosa desventura. Como en otros de estos mis recuerdos he dicho, por consecuencia de la flaqueza humana, la cual apénas consiente que en el hombre no vaya mezclado lo malo con lo bueno, los que llevaron al destierro su honor in-

tacto llevaron con él un tanto de sus antiguas rivalidades. Pero, como los años de la emigracion engendraron nuevas pasiones de amistad y áun de odio, al aparecer restablecido en España el gobierno parlamentario, ya no revivieron las antiguas sociedades secretas. Hubo, es verdad, otras de que sólo tengo noticias vagas, y áun hubo cierta cosa á modo de resurreccion de la antigua, pero el cuerpo que hubo de creerse resucitado estaba meramente galvanizado, y, en vez de repetir, remedaba las funciones de su pasada vida. No sé si me engaño, pero, tímido como soy en aventurar opiniones, todavía me arrojo á decir que el tiempo del predominio absoluto de las sociedades secretas en los negocios públicos, si no es ya imposible, es improbable en altísimo grado.

XIII.

DEPOSICION DEL REY POR LAS CÓRTES EN SEVILLA EL 11 DE JUNIO DE 1823.

Las Córtes, de resultas de la invasion del territorio español por el ejército frances, se habian retirado á Andalucía y abierto sus sesiones en Sevilla, habiéndose traido consigo al Rey, su enemigo, pero embozado, y traídosele, no sin háberse él resistido á hacer el viaje, si bien valiéndose de pretextos no políticos, pero tan claramente pretextos, y no más, que nadie ignoraba, ni S. M. mismo pretendia ocultar del todo, que eran un modo decoroso de declarar su resolucion de esperar á los invasores, los cuales de hecho eran sus mejores amigos, aunque de derecho ó de oficio aparecian siendo sus contrarios.

Las Córtes en Sevilla discutian, deliberaban, resolvian, pero con evidente desmayo, que era forzosa consecuencia de las tristísimas circunstancias en que se hallaban. Veíase claro que del pueblo, si no la parte mejor, la mucho más numerosa, hacía causa comun con los invasores. Flacos de espíritu, si no traidores, los generales se rendian al peso de desdichas superiores á las que pueden resistir humanas

fuerzas. Divisábase la nube desde mucho ántes formada, y se la notaba crecer en negrura y oscuridad, hacer ya extragos en los lugares á que alcanzaba, y amenazar con otros, tal vez mayores, aquellos donde no habia llegado, pero á que se venía encaminando con mediana rapidez, si bien con curso que no podia ser atajado. En el mismo Congreso, lo que habia sido unanimidad en los dias 9 y 11 de Enero, en Mayo era ya sólo mayoría, si numerosa aún, poco alentada, y á la cual se oponia una minoría valiente, cuya osadía y firmeza declaraban que contaba con auxilio poderoso.

Fuera del recinto en que se celebraban las sesiones, los diputados estaban, como era fuerza sucediese, inquietos, tristes y dudosos en punto á la conducta que debia seguirse, cuando se estaba viniendo á tierra la fábrica de que eran custodios. Era comun quejarse de que nada se hacía; pero provocados quienes así se quejaban á indicar qué podia hacerse, nadie acertaba á proponer cosa alguna, porque, en verdad, nada habia que hacer, sino seguir la guerra, y llevar los reveses que eran de ella consecuencia, con resignacion, tanto más difícil de tener, cuanto que el trágico fin de la Constitucion se descubria claro y á poca distancia. El Ministerio, incompleto y hecho á retazos, no gozaba de la confianza del Rey, el cual, sin embargo, le miraba con cierto afecto parecido á gratitud, porque le habia libertado de otro de él tan odiado como el de San Miguel y consortes, pero que le habria preferido al de los comuneros y de Flores Estrada; gente, en verdad, más extremada en sus doctrinas contrarias á toda autoridad, inclusa la del trono, pero unida entónces con la corte y las reales personas por comun aborrecimiento á la sociedad secreta, su enemiga, en aquellas horas predominante.

Las dos sociedades seguian en guerra más rencorosa que viva. De la comunera se habian separado muchos de

los de superior valer, y de ellos no pocos diputados pasados á hacer causa comun con el ministerio de San Miguel y con el que le habia sucedido. Por eso los fieles á la bandera comunera, sin profesar ideas muy monárquicas, se habian, con todo, arrimado á la persona de Fernando VII y á la corte, reprobando la guerra empezada, y pintando posible un ajuste con los franceses. La otra sociedad, debilitada por su mismo triunfo, y porque, habiendo gobernado por algun tiempo en malas circunstancias, habia cometido graves yerros, se sentia incapaz de hacer frente á desdichas de que se la hacía, y no con grande injusticia. responsable. En las reuniones del cuerpo principal director no se formaban ya los planes del Gobierno, como sucedia en los últimos meses de 1822 y principios de 1823. cuando el Ministerio era poco más que ejecutor de las resoluciones de la sociedad; cosa á que no se habria sujetado Calatrava, y algun otro de sus compañeros. En medio de esto, dictando, segun con frecuencia sucede, la flaqueza actos de violencia, y tambien llevando el hecho mismo de no tener que hacer ó proponer á pensar en desatinos, ocurrió un dia en la Junta, que era autoridad suprema de la sociedad, encontrarse en la bolsa llamada *Saco de proposiciones*, donde, conforme á rito, se presentaban todas cuantas se hacian ignorándose sus autores, una reducida á que se discurriese medio de acabar con Fernando, y áun con su real familia (1). Indignó sobremanera tal idea á varios de los concurrentes, y entre ellos á Istúriz y al que esto

(1) Este incidente tuvo resultas. Hubo de revelarle al rey un traidor, á quien hizo tal el miedo. Compró el revelador su perdon con esta bajeza; pero, siendo hombre cobarde por extremo, el pensamiento de que podria tener consecuencias para él funestas su accion, le trajo una enfermedad que le acabó con la vida. Quedó de la delacion testimonio en una cláusula de la amnistía dada por el Rey absoluto en Mayo de 1824, donde se exceptuaba del perdon á «*los que en sociedades secretas hubiesen propuesto la muerte del Rey* ó de otras personas reales.»

escribe, y nos separamos de la sociedad, á punto de declarar que no asistiríamos en adelante á sus juntas; lo cual cumplimos, viendo en el acto de aquella propuesta, no sólo un crímen, sino, como teníamos razon para presumir, un lazo que se nos armaba. De este modo las dos sociedades, poco ántes gigantes, y disputándose con calor y furia la dominacion, habian perdido en gran parte su fuerza, como en aquella hora lo habia perdido todo en el gremio de los constitucionales, el cual iban reduciendo contínuas deserciones.

El estado de la poblacion donde celebraba sus sesiones el Congreso, y donde residian el Rey y su Gobierno, distaba mucho de ser satisfactorio. Eran numerosísimos en Sevilla los parciales del Rey absoluto y enemigos de la Constitucion, y sólo por lo cobardes no se hacian en alto grado temibles. La milicia nacional sevillana, poco numerosa, no inspiraba ni temor ni confianza. La de Madrid, trasladada á Andalucía con el Gobierno, era ardorosamente constitucional, pero de su mismo ardor habia que recelar, porque una parte de ella, corta, pero atrevida, tomaba, como siempre acontece, el predominio en el cuerpo entero, cuya voz intentaba llevar, y en cuya conducta á veces influia. En verdad, los dos batallones de milicianos que, acompañando al Rey y al Congreso, habian hecho la larga marcha de Madrid á Sevilla, nada ménos que admiracion merecian por su ejemplar conducta, en que la disciplina, por ser voluntaria, no dejaba de ser severa; por su porte marcial, y por su sufrimiento en el viaje, en que hombres acomodados y criados con cierto grado de regalo, habian llevado las mismas penalidades que los soldados verdaderos, y llevádolas con alegría serena. Pero un tercer batallon que salió de la capital de España bastante despues que los otros dos, se distinguia de éstos por el espíritu que le animaba, siendo alborotado y propenso á la sedicion y á todo linaje de excesos. Recien llegado á

Sevilla este batallon, al recibirse la noticia de desmanes ocurridos en Madrid al entrar en la capital los realistas y los franceses, abultando la voz pública lo que en sí ya no era poco, trataron los nuevamente venidos de tomar lo que llamaban *represalias* en los absolutistas sevillanos de los crímenes de los absolutistas madrileños, y, para el intento, ya en sí injusto, como lo es castigar ajenas culpas áun en el cómplice en la intencion pero no en el acto, se valieron del peor medio posible: armaron un alboroto en que cayó asesinado en la calle un sujeto desconocido, y fué saqueada una casa donde residia un diputado á Córtes, virtuoso eclesiástico y juicioso constitucional, que perdió su escaso haber sin perder por esto la serenidad plácida de su condicion, por que se distinguia. El Ministerio, del cual era, si no presidente, por no haber entónces entre nosotros tal dignidad, el principal en consideracion é influjo, D. José María Calatrava, obró con todo el vigor posible, separando de su destino al jefe político de Sevilla, flojo por demas en aquel suceso. Pero lo posible en vigor era harto poco en horas de tanto apuro y peligro, y así los elementos de desórden subsistian fuertes, mal contenidos y amenazando extragos para el momento seguro y vecino en que sucesos graves viniesen á acabar con la fuerza que los contenia.

Tal era el estado de las cosas, cuando se supo que venía adelantando el ejército frances, el cual estaba ya próximo á invadir las Andalucías por los caminos que las separan de la Mancha, sin que existiese fuerza armada capaz ni siquiera de dificultarles un tanto el paso. El ejército, ó, diciéndolo con más propiedad, la corta division que habia llevado el nombre de ejército, y cuyo mando habia tenido el conde de La Bisbal, puesto á las órdenes del general Lopez de Baños, habia emprendido por Extremadura su retirada, delante de los invasores; pero de él llegaban al Gobierno pocas y confusas noticias, porque los pueblos

nada dispuestos á favorecer á los constitucionales ponian obstáculos á las comunicaciones. Por esto, el Ministerio, que contaba con las tropas de Lopez de Baños para cubrir á Sevilla, y con la ciudad al Rey y á las Córtes, hubo de pensar en enviar al general una persona de confianza para saber de él, entenderse con él y concertar las disposiciones por las cuales habia el Gobierno de salvarse de caer en poder del enemigo. Quiso la desgracia que el comisionado, por motivo que no es del caso referir, pequeñísimo en sí, pero por sus consecuencias grave en extremo, cumpliese tan mal su encargo, que ni salió de Sevilla, donde estuvo escondido para no poner patente su culpa, y de ello se siguió, con ignorarse su paradero y el de las tropas á que habia sido enviado, hacerse las más fatales suposiciones. Entretanto, el que debia ser ejército, y no lo era, y cuyo núcleo estaba en la parte más meridional de Andalucía, mandándole el general Villacampa, de nada podia servir, y además su general, honrado, pero no de grandes luces, cediendo á un uso de pronto introducido, pasó al Gobierno un escrito, cuyo objeto mal podia conocerse, y el mismo escritor no podria haber explicado, en el cual exponia y ponderaba las dificultades de resistir á los enemigos, á punto de convertirlas en imposibilidad absoluta.

Tan congojosa situacion para los constitucionales era la en que se veian en el dia 10 de Junio de 1823, víspera de otro funestísimo, en que todo cuanto podia hacerse era escoger entre gravísimos males uno que, por ser menor que otros, no dejaba de ser un mal en grado no pequeño.

Yo (pues fuerza es hablar de mí en lances en que á mi pequeñez tocó aparecer en primer término) me encontraba aquel dia en cama, con alguna calentura. Era á la sazon mi compañero inseparable el duque de Veragua, miliciano de caballería de Madrid, el cual, separándose de

mi cabecera, vino pronto á avisarme que el Congreso estaba en sesion secreta porque le habian llegado importantes y malísimas noticias. Me vestí apriesa, salí, me encaminé al lugar donde se celebraban las sesiones, y ántes de llegar á él, tropecé con varios diputados amigos que se volvian, acabada ya la sesion, que fué muy breve. Lo que á ella habia dado motivo, era un oficio ó parte recibido de un Don N. Mateos, jefe político de una de las provincias andaluzas, donde se referia haber pasado los franceses el famoso desfiladero de Despeñaperros, sin tropiezo alguno, retirándose fugitivas y dispersas las poquísimas tropas constitucionales apostadas en aquel paso y sus inmediaciones. Concluia el parte de Mateos con repetir, trocada alguna palabra y el sentido, la frase ó el dicho atribuido á Francisco I, pues decia: «*Todo se ha perdido, hasta el honor.*» Tan consoladora asercion era digna de las circunstancias. Por supuesto, oida la comunicacion, nada se habia hecho ó dicho, y callando el Ministerio, y no hablando los diputados, la campanilla del presidente habia dado la señal para que cada cual se fuese á su casa, ó á sus quehaceres, y á llorar males al parecer irremediables, ó á buscarles remedio.

No lo era por cierto para mi dolencia lo que acababa de saber, y así, vuelto á mi casa y á recogerme, hube de pasar una tarde y noche nada agradables. Sin embargo, no tenía mi indisposicion tanta gravedad que me embargase el pensamiento ó me ofuscase la razon. Me entretuve en discurrir, pero sin acertar con cosa que, áun medianamente, me satisficiese.

Amaneció el nuevo dia, sin que posteriores noticias, ó de Córdoba, en cuyos términos era de suponer estuviesen los franceses entrados por Sierra-Morena, ó de Extremadura, donde ni habia lugar á suponer cuál era la situacion de los enemigos ó de nuestras cortas fuerzas, llegasen á aumentar ó disminuir el temor ó la pena, el aliento ó la

desconfianza. Pero era hora de la sesion ordinaria y pública del Congreso, la cual se hacía imposible no celebrar, sin que la impaciencia y ánsias generales diesen de sí fatalísimas consecuencias.

No obstante el mal estado de mi salud, me encaminé á mi puesto en las Córtes. Cuando para allí iba, me detuve á hablar con un amigo, en cuya compañía iba un médico, y, quejándome yo de mi indisposicion, examinándome este último, me encargó me volviese á mi casa á recogerme y que tomase un vomitivo. Por más de una razon no hice caso de su dictámen, pues la ocasion no era para otra cosa que para morir en pié, si se me agravaba la enfermedad, sin contar con que, locamente parcial yo entónces del sistema médico de *Bronssais*, casi nuevo en España, acudia por remedio de mis males al agua de limon con goma, cuando no habia tiempo ó necesidad de aplicarme sanguijuelas.

Fuíme, pues, al Congreso y encontré á mi llegada un espectáculo doloroso.

La sala de sesiones estaba vacía, porque no se acertaba á abrir la del dia sin haber de antemano pensado, y hasta cierto punto dispuesto, lo que en ella habria de hacerse. Las tribunas rebosaban en gente, siendo las destinadas al público capaces de contener un auditorio algo numeroso. En el allí congregado reinaban el dolor y el miedo, á la par con una ira feroz, de aquella que, mezclada con el terror del cual en gran parte procede, es más temible que otra alguna hija de pasion ménos fea. No teníamos los diputados otro lugar en que estar juntos fuera del salon que una pieza no muy grande, á los piés de éste, á la cual separaba de él solo una pared con puertas que, áun cerradas, daban paso al ruido. Así es que oíamos el murmullo salido de las tribunas; murmullo triste y amenazador que nos estaba convidando, si merece la calificacion de convite lo que era precepto, á abrir la sesion, y dar en ella

alguna disposicion de la más alta importancia. En cambio, llegaba á las tribunas el zumbido que formábamos muchos hablandó á un tiempo en voz más ó ménos baja, pero que á cierta distancia debia de parecer disputa á voces. No lo era por cierto, pero sí un desordenado dar de pareceres, en que todos tomaban parte sin que uno sólo fuese atendido. Se perdia el tiempo, lo cual era un mal grande en tanto ahogo, pero lo era mayor porque la parte violenta del público parecia dispuesta á tener poca espera y á obrar si nuestra inaccion continuaba. Los ministros estaban entre nosotros abrumados por el peso de la desdicha, sin hallar salida del laberinto en que todos estábamos enredados. Habian aconsejado al Rey que se trasladase á Cádiz, única salida posible; pero el Monarca parecia resuelto á no seguir el consejo. De cuando en cuando, formando no poco ruido las muchas conversaciones particulares, habia quien dijese en voz algo más alta *¡silencio!* y, repetida la insinuacion como para recomendarla, al repetirla sonaba tanto, saliendo de muchas bocas, que venía á ser casi una gritería.

En esto yo, acostumbrado á la accion por aquellos dias, y persuadido de que, en horas críticas, no hacer cosa alguna es hacer lo peor posible; conociendo además que, en momentos de incertidumbre, en medio de una turba, aún poco numerosa, ejerce el mando ó superior influjo quien osa tomársele, esforzando la voz y dando á mis palabras el tono de mandato, grité: *¡silencio!* y tuve la fortuna de lograr lo que pretendia. Callaron todos por un momento, y acudiendo Riego, con quien no estaba yo entónces en amistoso trato, pero que hubo de desear oirme, y diciendo él *oigamos á Galiano*, me ví dueño del campo entre tantos mis iguales y algunos mis superiores.

Mi plan estaba formado de pronto, y, si no era bueno, al cabo no era peor que otros, y á todos llevaba la ventaja de ser un plan, y de haber en mí resuelta voluntad de po-

nerle en ejecucion inmediatamente, en hora en que la menor dilacion era cierta ruina.

El plan consistia en hacer que constase de *oficio* la resistencia del Rey á salir de Sevilla, lo cual queria decir su resolucion de esperar allí á los franceses, para que, junto con estos sus enemigos de derechos y sus amigos de hecho, fuese la Constitucion abolida y duramente tratados los constitucionales. Y, si bien ni áun á mí convenia que esto constase, miéntras podia disimularse, habia llegado el caso en que era preciso poner patente el mal para proveer á la cura.

La cura era tratar de vencer al Rey, hasta hacerle consentir en pasar á Cádiz, y el método que habia de seguirse tenía que ser análogo al antes usado para traerle de Madrid á Andalucía.

Pero, si era necesario algo más duro, forzoso se hacía proceder hasta suspenderle en el ejercicio de su autoridad, y, no siendo posible llevarle como Rey, llevarle como cautivo, con todo el decoro que habia en tal atentado. Porque, además, se hacía necesario tener presente que en la frenética indignacion de los constitucionales, y al desaparecer toda barrera legal, los más atrevidos serian, si bien por brevísimo plazo, dueños del campo, y en el inevitable confuso desórden, habria estragos y víctimas, no siendo poco probable que entre las últimas fuese incluido el imprudente Monarca (1).

Todo ello lo pensé y arreglé de pronto, y traté de proceder á la ejecucion. Desde luego las tres proposiciones que hice, y que en la relacion de la sesion aparecen, esta-

(1) El general Alava (D. Miguel) aunque constitucional, honrado y leal por cu deber, monárquico por sus afectos, votó en Sevilla la suspension del Rey, y de ello estaba ufano, diciendo que creia que votándola habia salvado á S. M. la vida. Quienes estaban en Sevilla en Junio de 1823 no extrañarán que haya personas que así hayan opinado y opinen.

ban formadas en mi mente, si bien no del todo, pudiendo y debiendo variarse segun fuesen dictándolo las circunstancias.

Se presentó desde luego una dificultad. Calatrava decia que, siendo él ministro, sólo como tal podia hablar en el Congreso, y como tal representaba al Rey; por lo cual juzgaba indecente, y hasta criminal, en vez de declarar su voluntad, acusarle. Era honroso al buen juicio y á la rectitud de Calatrava tal escrúpulo, y yo, estimulándole en lo debido, me dediqué á buscar medio de libertarle del compromiso en que se hallaba. Le rogué, pues, que se fuese á Palacio, é hiciese nuevo y mayor esfuerzo para vencer al Rey, y, si nada conseguia, me avisase, ó, en caso de no poder darme aviso, fijase un plazo, vencido el cual, debia yo del silencio colegir que el deseado consentimiento no se habia obtenido. Conformóse Calatrava, pero me puso otras dificultades, que yo no traté de tomar en poco, pues, si entrábamos en contestacion, sobre perder tiempo, le confirmaria yo en su opinion, en vez de convencerle. Así, prometiéndole acceder en todo á su deseo, él se marchó, y los diputados nos quedamos aguardando noticias, sin abrir la sesion, aunque oíamos que su apertura era pedida casi con bramidos. Aguardamos, sin embargo, á que llegase la hora, pasada la cual, acabada la esperanza, y áun vencido ya el plazo, y sirviendo, segun estaba convenido, por respuesta desfavorable el silencio, hubo próroga en la espera, hasta que, al fin, dándose por mala noticia la falta de ellas, iba yo á empezar la fatal campaña, cuando vino á confirmarme en mi propósito aviso recibido de Palacio, en que se me decia mostrarse el Rey obstinadamente resuelto á no moverse. Con esto entramos en el salon, reinó silencio, y levantándome yo, hice la primera proposicion (1),

(1) En punto al órden y tenor de estas proposiciones, véase el tomo, que contiene algunos *Diarios de Córtes* (bien que muchos de

que consta en el acta de aquel dia. No hubo sobre ella debate, porque oir explicaciones del Gobierno á todos parecia justo y conveniente.

Cuando, por medio de preguntas, saqué á los ministros respuestas por donde, sin acusar ellos al Rey, constaba que S. M. no atendia á sus consejos, hice la segunda proposicion, que ya dió márgen á algunas observaciones. No pudo, con todo esto, haber fuerte oposicion á que se solicitase del Rey que pasase á Cádiz, pues ya por iguales medios se le habia traido á Sevilla.

Al salir del salon la comision nombrada para llevar á S. M. el mensaje en el que el Congreso, sin irreverencia en la forma, le hacía una súplica apremiante, que él miraba como nuevo exceso contra su persona, y miéntras diputados y espectadores, con rostros en que se pintaban, ya cólera, ya pena, ya inquietud, seguíamos con la vista á nuestros compañeros, y sobre todo, al presidente de la comision, el general D. Cayetano Valdés, cuya figura, severa y desabrida, era como una imágen de las circunstancias, pasé yo de mi asiento al de enfrente, inmediato al que ocupaba Argüelles, con el cual entré en conversacion sobre el gran negocio que nos estaba ocupando. Vivia yo entónces en trato amistoso con el célebre orador y repúblico asturiano, particularmente desde que juntos habíamos sustentado acaloradas lides en defensa de las respuestas dadas á las notas de los soberanos aliados y la re-

---

ellos compendiados) relativos á las sesiones del Congreso de 1822 y 1823, cuando desde Abril á Setiembre de este último año celebraba sus sesiones, en Sevilla primero, y despues en Cádiz. Esta obrita es curiosa, porque da á conocer sucesos, ó ignorados, ó muy imperfectamente sabidos (a).—*Nota del autor.*

(a) El tomo á que se refiere es el compilado por el oficial mayo del Congreso D. Francisco Argüelles, que por acuerdo de la Comision de gobierno interior de dicho Cuerpo, fué publicado en 1858.

sistencia á poner la Constitucion y la suerte de nuestra patria á merced de los extranjeros, ó del Rey mismo. Tanto Argüelles cuanto yo (créase ó no esto último) sentíamos dolor vivo y áun repugnancia á tomar un partido violento; pero él igualmente que yo, preferíamos un golpe violento á dejar perecer la ley fundamental del Estado, y lo que es uso llamar la libertad, á la cual amenazaba en aquella hora muerte segura y próxima, y muerte que vendria indudablemente acompañada de horrorosas convulsiones, ó digamos, variando la imágen para expresar mejor la idea, que al desplomarse el edificio político, todavía en pié, á más de una víctima, y estas de distinta especie, habria de hacer polvo y confundir en sus ruinas. Ménos dispuesto Argüelles que yo á pensar lo peor, conservaba esperanza de que cediese el Rey, como habia cedido en Madrid, y así me lo expresó, á lo cual repliqué con dolor que yo esperaba una respuesta arrogantemente desfavorable. —«*Pues entónces, ¿qué ha de hacerse?* me dijo.—*¿Qué?* respondí; *nombrar una regencia.—¿Y ha pensado usted en las consecuencias tristísimas de tal acto?* volvió á preguntarme.—*Sí*, le dije, *y no me excede usted en sentimiento al vernos obligados á tal cosa; pero ¿hay otro medio? Si le hay, dígamele usted, y yo estoy por él.*» Meditándolo un poco: —«*No veo otro*, repuso, *y yo apoyaré lo que usted proponga. Pero*, añadió, *¿no será bueno, si hemos de pasar á nombrar regencia, suspendiendo al Rey en el uso de su poder, que sólo lo hagamos interinamente, y para el acto de trasladarse el Gobierno con las Córtes á Cádiz?*» Fué nueva para mí la dea, y me dió golpe, y así, áun no contando con que necesitaba el apoyo de Argüelles y los que le seguian para dar el paso atrevidísimo á que iba á arrojarme, aprobé y adopté el pensamiento de mi poderoso colega, por lo mismo que era ménos violento el acto; porque, lo repito, no tenía deseo de atentar á la persona ó dignidad Real, contra la cual, si procedia, lo hacía obrando en defensa de las

para mí sagradas leyes. Convenidos, pues, mi ántes antagonista y ahora amigo político y yo, contaba con que sus palabras sostendrian mi propuesta. En esto aparece la diputacion de vuelta de Palacio, tristes y cabizbajos todos cuantos la componian, y sobre todos ellos el Presidente, muy venerador de sus reyes, aunque constitucional celoso. Lo que dijo consta en el acta y es público, de modo que no es posible negar que el Rey nos arrojaba el guante, siéndonos forzoso, ó recogerle y entrar en fatal lid, ó abandonar el campo y entregarnos á la fuga. La cara y el acento de Valdés eran tanto cuanto melancólicos, solemnes; en los demas diputados y en el auditorio era igualmente lúgubre en cierto grado el aspecto, y en no poca parte de gravedad en el silencio, parecido á la calma precursora de las más recias tormentas. Entónces me levanté conmovido, tanto más, cuanto que la agitacion sentia en mí crecida la calentura, y, apoyadas las manos en el respaldo del banco que delante de mí tenía, comencé en un breve discurso á explanar y sostener mi proposicion, clavando todos en mí los ojos, atentos los oidos, llenos de ánsia los semblantes, y como colgados de mis labios los oyentes, no, cierto, para oir de mí un discurso entretenido, sino por lo que contenian mis palabras. Cesé de hablar, y, por algunos segundos, nadie siguió, ni hubo murmullo en las tribunas. Pero, á poco, pidiendo la palabra en contra de mi proposicion dos ó tres diputados, y en pro tambien uno ú otro, y entre éstos el que importaba más que todos, el mismo Argüelles. Impugnó mi proposicion, con un calor que parecia delirio, el diputado Vega Infanzon, oficial de marina, cuyo hermano, muerto en Cádiz en 1813 de la fiebre amarilla, habia representado uno de los principales papeles en las Córtes de 1810, al lado del conde Toreno, con quien asimismo dos años ántes habia pasado á Inglaterra, como representantes ambos de la junta de Astúrias en el levantamiento de España contra Napoleon.

No tenía el diputado de 1823 las calidades de su hermano; pero era honrado, de mediano saber, y de condicion suave, por lo cual se extrañó más su acaloramiento en este debate. Como el tiempo apremiaba, y todos cuantos hablábamos lo hacíamos en pocas frases, y Vega, al revés, divagaba, repetia muchas veces no sólo sus ideas, sino áun sus expresiones, y gritaba, ya con voz de ira, ya con acento de dolor, entró en muchos la sospecha de que intentaba alargar la discusion con algun fin torcido; acusacion en mi sentir injusta, pero á la cual daba motivo saberse que se estaba conjurando contra el gobierno constitucional, y que en la dilacion ponian gran parte de sus esperanzas los conjurados. Lo cierto es que empezaron murmullos en las tribunas, y áun en los bancos, intentando hacer callar al difuso orador; yerro gravísimo que procuré yo con otros pocos impedir, yéndome de banco á banco á recomendar la prudencia, y reclamando que guardasen órden los concurrentes á las tribunas. No dejó de costarnos trabajo conseguir nuestro intento, porque áun en el salon, un diputado eclesiástico llamado *Saenz* de Burnaga, hombre de más celo que talento ó saber, y en quien el amor, que él creia serlo de la libertad, era furibunda intolerancia, con voces y ademanes queria imponer silencio al Vega, no sin dar muestras de tratar de pasar de las palabras á las obras; ejemplo que habia sido seguido; y por otra parte el diputado, general Alava, se quejó de que desde una tribuna amenazaba al Congreso un espectador con un sable desnudo. Pudo, no obstante, impedirse todo desman, y, si solo la amenaza puso miedo en algunos diputados á punto de influir en sus votos, peligro poco más lejano y harto más seguro retraia de votar mi proposicion. Esto hizo notar con sentidas frases y nobleza en su breve discurso Argüelles, respondiendo á Vega, su paisano y amigo, que blasonaba de su firmeza en defender al Rey en aquella hora. Por fin tuvo término el discurso de Vega, y

reducidos los que siguieron á dos ó tres sentencias, declarado el punto suficientemente discutido, hubo de procederse á la votacion. Ocurrió á algunos el desatino de pedir que fuese nominal, lo cual, entre mayores inconvenientes, tenía el de la pérdida de tiempo, cuando cada minuto parecia precioso. Logré yo disuadir de la pretension á quienes la tenian, y tuvo efecto la votacion segun el método ordinario, levantándose los que aprobaban, y quedándose sentados los de parecer contrario. Muy pocos fueron los que no se pusieron de pié, pues vimos hasta con sorpresa levantados aprobando la atrevida propuesta á aquellos pocos diputados cuya moderacion rayaba en desafecto á las nuevas leyes y en adhesion á la antigua monarquía. Algunos, bien que no muchos, se ausentaron del todo; otros, asimismo en reducido número, amedrentados y vergonzantes andaban entre los bancos y la pared, no atreviéndose á votar en pro ó en contra, y ni siquiera á salirse porque no se les achacase á falta haberse ausentado. Así y todo, á bulto, contamos sobre 90 (1) ó poco ménos levantados; mayoría crecida en aquel Congreso en que

(1) En la sentencia á pena capital dada por la Audiencia de Sevilla contra los que votaron la suspension del Rey, resulta ser el número de los que aprobaron mi proposicion muy inferior al que este artículo afirma. Pero la sentencia no está fundada en la verdad, aunque lo esté en que como tal aparece en el proceso. Muchos de los que votaron aprobando, arrepentidos despues ó medrosos, aseguraron no haber votado ó hécholo en contra. La Audiencia y áun el Gobierno tenian poco deseo de cebar su saña en diputados que no habian figurado en primer término; y así se prestaban á admitir justificaciones bien ó mal fundadas. Asimismo, por razones de politica, venía bien que apareciese haber sido una minoría del Congreso lo que apareció mayoría en aquel acto. Si no fuese algo fea accion bajar á personalidades, podia aquí citarse más de un nombre de diputados que votaron el *sí* y habiendo despues probado con falsedad lo contrario no fueron incluidos en la proscripcion que cayó sobre todos sus compañeros, aunque de ellos sólo en el pobre *Riego* fué ejecutada la sentencia.

rara vez eran más de 120 los votantes. Hubo, despues, quien hiciese constar su voto contrario y se le consintió, á pesar de que ninguno habia dado; pero esto fué ya en Cádiz, llevándose á exceso la condescendencia, por no pasar la mayoría por tirana.

El gran voto estaba dado, y restaba convertirle en hecho. Nombrada la regencia en pocos minutos, su presidente D. Cayetano Valdés hizo un discurso brevísimo, pero muy notable. *He sido vencido más de una vez* (dijo), pero he cumplido siempre con mi obligacion, y esto prometo ahora. Daba realce á estas sencillas palabras el aspecto de quien las pronunciaba, de rostro desfigurado por efecto de las viruelas, de andar desgraciado, de desaliño sumo, si bien no de desaseo, en el vestido y en el modo de expresarse; con apariencias de vejez, aunque apénas entrado en ella; modelo de patriotismo, cubierto de heridas (1) gloriosamente ganadas en mar y tierra, leal servidor de sus reyes y observante de la ley militar y civil, y en quien se notaba entónces el dolor del trance en que se veia, á la par con su firme resolucion de proceder á ejecutar lo que él mismo, si bien con amargura, habia votado.

Iba ya entrando la noche. En esto anunciaron haber sido sorprendidos en una reunion ó conciliábulo unos cuantos que estaban tratando de dar un golpe decisivo que acabase con los constitucionales. Fueron presos en el acto los conjurados, á quienes presidia el general Downie, escocés venido al servicio de España en la guerra de la Independencia, alcaide á la sazon del alcázar de Sevilla, hombre

(1) Fué gravemente herido en el combate naval de Trafalgar y en la batalla de Espinosa en Noviembre de 1808. Ya en el combate del 14 de Febrero de 1797 (el del cabo de San Vicente) fatalísimo para nuestra marina, se habia distinguido por un excesivo arrojo acompañado de tino, salvando, ó dígase rescatando del poder del enemigo, al navío general *La Trinidad* que habia arriado la bandera y volvió á izarla.

estrafalario por demas, y que, puesto en libertad al restablecerse el poder absoluto, fué recompensado medianamente, y hubo de dar que pensar y que sentir á sus favorecedores por sus rarezas, las cuales, yendo en aumento, vinieron á ser demasías insufribles, con ribetes de actos de locura.

Quedaron las Córtes en sesion permanente, que duró hasta entrar la noche del dia 12. Pero, no habiendo qué hacer ó qué decir, era la única señal de continuar el Congreso en sesion, que ocupaban la silla el presidente y su lugar en la mesa los secretarios. No muy alumbrado el salon, con poca, aunque alguna, gente en las tribunas, y en los asientos solo algunos diputados que se remudaban; interrumpido de cuando en cuando el silencio por unas pocas breves razones á que los incidentes que ocurrian daban márgen, presentaban la sala de sesiones y quienes en ella figuraban un aspecto de tristísima solemnidad.

De afuera menudeaban los oficiosos que acudian con avisos ó consejos, de ellos, los más, ó poco útiles, ó impertinentes. En aquella suspension de las leyes, no pocos hubieron de figurarse que, siendo yo el autor de la proposicion aprobada, habia venido á ser un ente á modo de cabeza interina del Congreso y del gobierno, y así no puede decirse á qué punto me veia molestado á cada momento con comunicarme noticias de poca importancia ó con insinuarme lo que debia hacerse, como si hacerlo estuviese en mi mano. No limpio aún de calentura, aunque no agravado, me sentia rendido, y así me eché y áun me entregué por cortos ratos al sueño, tendido en un hueco que quedaba entre la espalda del dosel y la pared, y teniendo por cabecera un cogin, en que ponian la rodilla los diputados al jurar, miéntras que, fiel yo al método *Broussaista*, bebia copiosos tragos de agua de limon con goma, absteniéndome de probar otra cualquiera sustancia áun líquida. Ello es que así me puse bueno enteramente al llegar la mañana.

Todo el dia 12 fué dia de vivas ánsias. El Rey se habia sujetado sin resistencia á la decision del Congreso; la conjuracion en su favor estaba descubierta en su parte principal, y presos los principales conjurados; y, con todo esto, estábamos en no leve peligro, siendo el mayor que tan atrevido golpe como el que acabábamos de dar llevaba trazas de ser golpe en vago. La regencia no encontraba desobediencia, pero tampoco obediencia, haciendo la inercia lo que podria haber hecho la resistencia más viva. Poco se adelantaba en la disposicion del viaje. Se escondian aquellos á quienes tocaba recibir ó ejecutar órdenes. Tardó tiempo en encontrarse un general (1) que mandase las tropas que habian de ir escoltando y guardando al Rey, á la par que Monarca, preso. Hasta la guardia del Congreso desamparó casi toda su puesto, yéndose á sus casas, ó á disponerse á acompañarnos á Cádiz los milicianos nacionales de Sevilla que la formaban, hasta el punto de quedar casi solas las pocas centinelas. Si no hubieren sido cobardísimos los realistas sevillanos, con suma facilidad nos habrian disuelto, y preso ó muerto, pero esperaron al dia siguiente para dar prueba de su número, de su prévio concierto y de su furia; prueba que se desahogó en robar, en saquear equipajes, y en dar de palos á constitucionales de poca monta, entre ellos á los dependientes del Congreso.

Adelantada la tarde del 12, llegó á creerse que el Rey no se pondria en camino. Hubo entónces proyectos extremados de hacerle salir violentamente. Por fortuna, al ponerse el sol, cuando varios desesperaban de ver terminado aquel conflicto en paz y en órden, se supo que Fernando estaba fuera de las puertas de Sevilla, con su familia y séquito de viaje.

---

(1) Un general se disculpó de admitir el desabrido encargo alegando que no tenía faja, porque habia enviado fuera su equipaje.

Entónces se levantó la sesion friamente.

Por la noche hubo órden de iluminar la ciudad, y, lo que bien podia temerse que no sucediese, la órden fué puntual y áun escrupulosamente obedecida. Ardian hachas en todos los balcones y ventanas, y á una claridad como la del dia acompañaba una suma soledad en las calles; cabizbajos, afanados é inquietos los pocos que por ellas transitaban; extrañísimo contraste el de las luminarias, siempre señal de bullicio y alegría, con una situacion de terror y pena de que daba muestra el melancólico silencio.

En la misma noche nos embarcamos los diputados en el barco de vapor que por entónces solo iba á Sanlúcar de Barrameda. Lo que despues ocurrió está ya fuera del argumento del presente artículo.

Bien será con todo añadir una circunstancia. Recelábase que al llegar Fernando VII á la isla gaditana, dueño ya otra vez del poder, se resistiese á encargase de él, protestando así contra la violencia de que habia sido víctima. Habia, por lo mismo dudas sobre qué habria de hacerse para proveer al gobierno del Estado. Pero aquel Rey, á menudo singular en sus actos y modos, al decirle el presidente de la regencia interina que, nombrada esta solo para el acto de la traslacion del gobierno á Cádiz, habia cesado en su cargo, y entregaba el gobierno á sus reales manos, solo dijo prestándose á reinar y gobernar como ántes:—«*Pues qué, ¿no estoy ya loco?*» Nada respondió, ni podia responder el presidente, quien se contentó con hacer una demostracion de respeto, y pasó S. M. á ejercer sus facultades y prerogativa, segun la Constitucion, en Cádiz del modo y para los fines que mostraron sucesos posteriores.

Tales incidentes trajeron y acompañaron el célebre acto de las Córtes en Sevilla, en que fué suspenso un rey, como podia haberlo sido el último empleado.

La historia le ha juzgado, y casi con unanimidad, desfavorablemente.

El pobre individuo que esto escribe tiene, con todo, el atrevimiento de creer tal fallo injusto. Dispuesto y áun acostumbrado á arrepentirse de muchas acciones de su vida política, y siendo apóstata confeso, como es, si bien no en el grado que suponen quienes le han pintado como sedicioso tribuno, de lo que hizo en Sevilla en el dia 11 de Junio no está arrepentido.

Esto no es decir que aquel acto de las Córtes fué bueno. Ninguno podia serlo en aquellas circunstancias. Fué acaso del mal el ménos; pero el ménos era ya mucho, cuando la eleccion habia de ser de uno entre varios gravísimos males. Pensar que habria muerto pacíficamente la Constitucion en Sevilla, como vino á morir poco despues en Cádiz, es un desatino en que solo pueden creer quienes no vieron ó no se representan bien la situacion de las cosas y de los ánimos, en la hora en que el Rey provocó á las Córtes y á todos los constitucionales, intimándolos rendirse á discrecion dentro de un brevísimo plazo. De seguro la contrarevolucion en Sevilla habria sido desordenada y sangrienta.

Pero esta es disputa larga, y á que, solo de paso, ha sido casi forzoso aludir en este breve escrito. Lo que en él se ha pretendido es pintar el suceso de Sevilla, en la parte en que los documentos de oficio ni le pintan ni pueden pintarle.

XIV.

DOS VIAJES QUE NO SE PARECEN EL UNO AL OTRO.

Los lectores que tengan paciencia para leer lo que sale á luz procedente de mi pobre cabeza, tal vez van á ser puestos á dura prueba leyendo en los renglones que siguen cosas que solo tocan á mi persona. Pero, al cabo, la persona de un viejo tiene la particularidad de ser imágen de tiempos pasados: en un hombre que en su larga vida física y política ha hecho un papel superior á su valor, y más señalado por reveses que por triunfos, y por censuras que por alabanzas, despierta la curiosidad la relacion de lo ocurrido en sus primeros años; y los sucesos de una vida se enlazan con las costumbres de los tiempos en que pasaron. Si he de decir verdad, aunque parezca blasfemia y tal vez lo sea, la fama de la elocuencia de Nestor está fundada en gran parte en que hablaba como viejo, y sacaba á plaza las cosas de sus mocedades. No soy yo un Nestor, por cierto; pero me parezco á él en la edad, y en referirme á antiguallas, y por esto reclamo, no en todo, pero sí en parte, la indulgencia que con él han tenido lectores de todas las edades.

En año de 1802 se casó por la vez primera el entónces príncipe de Astúrias, que despues reinó con tan vária fortuna llamándose Fernando VII, con una princesa de Nápoles. Fué destinada á traer á España la real novia desde la capital del reino de las Dos Sicilias una division, que hoy sería escuadra, compuesta de tres navíos, el *Príncipe de Astúrias*, de 120 cañones; el *Bahama*, de 74, y el *Guerrero*, del mismo porte; de dos fragatas la *Sabina* y la *Atocha* de 36 y 40, y de un buque menor. Mandaba mi padre el *Bahama*, cuyas tablas de hermoso cedro, que fueron admiracion de los napolitanos, le tocó tres años despues manchar con su sangre, cuando en Trafalgar perdió gloriosamente la vida. Quiso entónces el ilustre marino de quien me glorío de ser hijo, llevarme consigo, no para acostumbrarme á la vida de marino, pues al revés, no queria que siguiese yo su carrerra, no obstante saber de mí que tenía aficion loca al cuerpo de la Armada y á las cosas de la mar, sino para contribuir á lo que se llama *formarse* viendo el mundo. Contaba yo á la sazon trece años de edad, vestia el uniforme de cadete de Reales Guardias Españolas desde los siete años, y habia empezado á ser cadete efectivo á los doce, pero vivia en mi casa con real licencia hacía un año. Fuimos en aquella expedicion dos individuos pertenecientes al ejército, pero de diferentes grados, que el uno era mariscal de campo y yo cadete, siendo el primero D. Francisco Solano, de quien más de una vez he hecho mencion en los recuerdos de mi juventud, y al cual tocó representar distinguido papel en el teatro de nuestros sucesos políticos, papel trágico al fin para él, pero propio para realzar su memoria, por la no comun fortaleza con que llevó la muerte violenta de que fué víctima.

Zarpamos de Cádiz en los dias primeros de Junio de 1802, yendo con nosotros el navío *Reina Luisa*, de 120 cañones, destinado á ir Liorna para traer á España á la entónces reina de Escocia, hija querida de la reina María

Luisa, cuyo destino fué tan desgraciado, que hasta de compasion vino á ser indigna; blanco del odio de los españoles, y habiendo pasado, destronada y desterrada, á figurar como principal acusada en un proceso criminal por estafa ante los tribunales franceses. En el Estrecho, un abordaje del *Bahama* con el *Príncipe* estuvo á pique de acabar con ambos navíos, siendo casi milagroso que escapasen sólo rozándose por los costados, y haciéndose una ligera avería. Despues pasamos á ponernos á la vista de Argel, con el objeto de ajustar diferencias pendientes con el Dey. De allí fué comisionado nuestro navío con sólo la fragata *Sabina* á pasar á Túnez, con igual objeto. Tres dias pasamos en el último puerto fondeados, pero sin ir á tierra, para evitar cuarentenas á nuestra vuelta, que habia de ser al puerto de Cartagena de Levante (1). Séame lícito decir que era yo instruido para mi edad, y que la vista de la *Goleta* y los lugares inmediatos, teatro de antiguas glorias, seguidas de reveses, hizo grande efecto en mi ánimo casi de niño.

Llegados á Cartagena, y habiendo pasado allí más de un mes, salimos para Nápoles, entrado Agosto. La navegacion fué larga, porque sopló con frecuencia el Levante. Llegó al cabo el ansiado dia de avistar á la famosa Nápoles, y entramos en su puerto con ostentacion y ufanía, porque la España de entónces, aunque decaida hasta lo sumo, todavía era considerada como potencia poderosa por los napolitanos.

Navegaba nuestra escuadra con viento favorable y bonancible; en el centro el navío general, á los dos costados de este, de modo que los baupreses hiciesen línea con las aletas de babor y estribor al buque del centro (2), el *Ba-*

(1) Así se decia entónces para distinguir la otra Cartagena que era española, y á la cual se daba el nombre de Cartagena de Indias.

(2) Esta situacion de los buques me recuerda una que puede

hama y el *Guerrero*: algo más atrás las fragatas. Embargaba los ánimos el hermoso espectáculo; el Vesubio, aunque sin lanzar fuego entónces, con sus tostadas cumbres y sus bellísimas verdes faldas; al otro lado la ciudad en lindo anfiteatro, dominándola el castillo de San Telmo; en los contornos amenos campos, y á nuestra espalda las islas que ciernen una parte del que más que puerto es golfo; despejado el cielo, templado el aire, azules las ondas, como son las del Mediterráneo; y en medio de todo, surcando pausada y majestuosamente las apénas agitadas aguas, los buques de guerra en són de fiesta, ondeando al viento las banderas y gallardetes. Entretanto, tronaban á la par los cañones de tierra y de mar, destinados igualmente á ser instrumentos de destruccion y muerte, ó pregoneros de alegría.

Fuimos, como era de presumir, sumamente obsequiados en la corte napolitana los españoles. Todo era convites, bailes, festejos. Entre la lava que rodea á Pórtici, sin quitarle ser mansion deleitosísima, y en la residencia que allí tenía el Rey, nos dió la corte una linda fiesta. Acertó á tronar aquella noche, y repetido el retumbar de los truenos por el eco hasta en las cavernas del vecino Vesubio, daba al baile singular carácter. Era aquella, por cierto, fiesta napolitana, porque se bailaba sobre un volcan ver-

---

llamarse rareza de mi digno padre, pero rareza loable atendiendo á su orígen. Habia dado órden el general de navegar en el órden que dice el texto. Era vanidad de mi padre, justificada por sus navegaciones atrevidas y felices, ser marinero á la par que astrónomo, desvaneciendo la preocupacion que suponia ser los oficiales apellidados científicos no de los más hábiles navegantes. Puso pues, grande empeño en llevar su navío durante la travesía como clavado en el punto que le estaba señalado, y lo consiguió, aunque era difícil, y el lograrlo causó mucha molestia á los oficiales de guardia. No pudo hacer lo mismo el *Guerrero* por el otro costado del general. Bien es verdad que en lo velero le aventajaba mucho el *Bahama*.

dadero en las inmediaciones de la verdadera Nápoles.

No pudimos detenernos mucho en aquellos lugares. Nos aguardaba impaciente la corte de España en Barcelona, á donde se habia trasladado.

En el navío general iba la infanta de Nápoles destinada á ser princesa de Astúrias. Pero no habia en él cabida para toda su comitiva, y se dispuso que una parte de ella fuese en el *Bahama*. Mi padre, generoso por demas, y á la sazon medianamente rico, en vez de sentir que le hubiese tocado esta suerte de que escapó el navío *Guerrero*, y que sólo le traia gastos crecidos, aprovechó la ocasion de acreditarse de hombre garboso y de gusto. Hasta convidó á hacer el viaje en su navío á varias personas, mas todas ellas de distincion, las cuales aceptaron el convite.

No se conocian aún, entónces, á bordo de un buque los regalos y comodidades que hoy se han hecho comunes, gracias á los progresos de las ciencias acomodados á la civilizacion moderna. Pero así y todo, puede afirmarse que áun para el dia presente habria sido señalado aquel viaje por los placeres de que pudo gozarse en la navegacion: para entónces fué extraordinario. Un buen cocinero frances nos tenía una exquisita mesa, para la cual hubo esmero y lujo en escoger las primeras materias, y un buen acopio de nieve consintió que se sirviesen con frecuencia en alta mar, no sólo al fin de la comida, sino en las horas del calor, quesitos helados, obra de un excelente repostero napolitano que tomó mi padre á su servicio. No era ménos notable la coleccion de vinos, entre los cuales lucía el Jerez amontillado, hoy comun, entónces con el mérito de ser sobre exquisito, de invencion moderna. La sociedad era excelente; reinaban en el *Bahama* el buen humor, y áun la alegría. Entre los pasajeros habia una señora siciliana, muy buena cantora, que recreaba á la sociedad acompañándose con la guitarra (pues piano áun no era uso llevar á bordo). Entre otras piezas sobresalia una

á la sazon famosa (segun creo de Paesiello), cuya letra es:

Nel cor pia non mi sento
Brillar la gisventú

y cuyo final es:

Pietá, pietá, pietá
L'amore á un certo che
Che delirar mi fa,

dulcísima melodía que hoy han condenado al olvido las armonías noveles y áun otras melodías más vivas. No faltaba en la concurrencia el atractivo de la belleza, porque venía con nosotros una de las más celebradas beldades de España, la Matilde Galvez, nacida en nuestro suelo, pero precisada á residir en Italia por haberse casado con el coronel napolitano Minuolo, de distinguida familia. Me acuerdo de que, como toda mujer hermosa, gustaba de ganarse adoraciones, y que con sus bellísimos ojos, bien manejados, daba placer y tormento á varios de sus compañeros de navegacion. En mí, con mis once años, nada podia producir, pero sentia gusto en verla, y en que, como solia, me hiciese fiestas como á un chiquillo. El tiempo parecia como que se habia convenido en que aquella travesía todo fuese placer puro, porque el viento nos fué constantemente favorable, y siempre flojo, por lo cual navegábamos, si no con grande velocidad, con mediana, y con la mar serena. Un dia apareció por entre nuestra escuadra un buque de guerra inglés de poco porte. Largó su bandera y nosotros las nuestras, y en el tope del palo mayor del navío general apareció el estandarte real, por entónces rara vez visto á bordo, que fué al momento saludado, correspondiendo con sus saludos el buque extranjero.

Al sétimo dia de nuestra salida de Nápoles, llegamos á Barcelona, cuyo brillo entónces nos la hizo parecer poco inferior á la capital de las Dos Sicilias. Desplegaba allí en aquella ocasion nuestra corte su lujo, tal cual era entónces, suspendida la tristeza que por lo comun en ella rei-

naba. Esmerábanse en obsequiarla los catalanes con procesiones de máscaras y demas clases de fiestas por que se distinguen. Juntóse allí con nuestra corte la de Etruria venida á tomar parte en los festejos. Entretanto, la mesa del *Bahama* se distinguia áun entre las de la corte, y nunca volvia mi padre de tierra á comer sin traer consigo algunos convidados (1).

(1) Quiero contar un incidente de poca monta y ridículo, ocurrido en Barcelona, pero que estimo digno de mencion, como pintura de usos y costumbres de aquel tiempo. Dispuso mi padre presentarme á S. M. á que besase la real mano. Como en otro artículo de los que he publicado anteriormente he dicho, entónces los uniformes servian para paseo y visitas, pero el uniforme de ordenanza y el de moda eran muy desemejantes. Cárlos IV miraba con horror que se llevase el pelo cortado en redondo, y en su corte eran indispensables la coleta en los militares y la bolsa en los paisanos. Así, pues, hube yo de prepararme á parecer en la real presencia vistiéndome muy de otro modo que de ordinario. Al uniforme con solapa suelta, sustituí otro con solapa pegada y redonda sobre el pecho: al chaleco la chupa; al pantalon el calzon corto con hebilla de charretera debajo de la rodilla: á la bota el zapato con hebilla tambien: el sable arrastrando; la espada de media taza ceñida: al sombrero con plumero llevado de lado, uno con galon y sin plumero dispuesto para llevarle de frente. Una coleta postiza, sujeta con una cinta, me caia por la espalda. En tal atavío, luciendo dos piernas en que ni asomo de pantorrillas se veia, entré en el palacio del capitan general, que era la residencia del Monarca. En una de las antecámaras estaba mi coronel el duque de Osuna, abuelo del que hoy lleva este título, con otros varios. Era diligencia precisa presentarme á mi coronel ántes que al Rey. El duque me recibió afable, me examinó bien, me hizo dar vuelta en redondo, y se cercioró, por lo pronto, de que iba yo en regla. Pero de súbito, me miró á la frente, y su aprobacion cesó. Llevaba yo el pelo cayendo sobre la frente, y debia llevarle cortado casi á raíz y formando punta saliente en el medio. Intentó bondadoso el Duque remediar el daño, y con su propia mano, pasándomela por la cabeza, procuró alzar hácia atrás los pelos pecadores, pero rebeldes ellos caian hácia adelante no bien faltaba la fuerza que les daba direccion contraria á la que tenian. Entónces, vuelto el general coronel á mi padre:—«*Galiano* (le dijo), *no le aconsejo á usted que le presente al Rey así, no sea que haya un disgusto.*» Tuve

Hubimos en breve de regresar á Nápoles, porque habiamos de llevar allí á nuestra infanta doña Isabel á celebrar su matrimonio con el príncipe heredero de la corona napolitana; enlace del cual fué uno de los frutos la señora doña María Cristina de Borbon, tan célebre en nuestra historia contemporánea, objeto de tan altos y tan merecidos aplausos, y hoy... En este lugar, sobre tal punto, es lo mejor el silencio; pero sea permitido á quien se gloría de su adhesion á tan ilustre señora, derramar sobre esta página una lágrima que se agregue á las que en este momento está ella derramando por la muerte de la cuarta víctima que entre sus hijos ha hecho la muerte, arrebatándole todos en lo más florido de sus años.

Nuestro viaje de vuelta á Nápoles igualó al primero, en lo breve, en lo cómodo, en lo regalado, pero no en lo alegre. Faltaban algunos de los del viaje á Barcelona, y además, las segundas partes, que con rarísima excepcion no son buenas en los libros, suelen no serlo en la vida. Es calidad del placer la de durar poco.

Largos años habian pasado desde el viaje que acabo de conmemorar hasta otro de que voy á hablar ahora. Y bien pensado, no habian sido tantos, pues no habian pasado de veintiuno, pero ¡cuán llenos de sucesos! Mediaban entre ambas épocas la guerra de la Independencia y la revolucion de 1820. El cadete de guardias de 1802 no habia seguido la carrera militar. Habia sido diplomático, pero más que otra cosa, político revolucionario. Era en 1823, yendo á terminar aquel año funesto. Acababa de ser diputado á

---

pues, que salir de palacio, sin lograr el fin para que habia entrado, con gran dolor mio y no menor de mi padre, el cual, no obstante su gran talento y saber, daba importancia á tales menudencias.

Cuatro años despues, de Real órden cayeron las coletas, y el Rey mismo sacrificó la suya. Citábase como prueba de la extremada privanza del príncipe de la Paz que hubiese logrado de su Soberano tal sacrificio.

Córtes. ¡Diputado á Córtes! ¿Quién podia haber dicho en Barcelona en 1802 que habia de haber diputados á Córtes en España de allí á ocho años, y de volver á haberlos de allí á diez y ocho? ¿Quién, que el muchacho que admiraba la corte de Cárlos IV, habia de tener la desdicha de verse obligado á proponer la suspension del ejercicio de la autoridad Real en su hijo?

Y, sin embargo, en 1823, la monarquía de Cárlos IV habia resucitado de derecho, pero de hecho no. Habia en su lugar otra, quizá más absoluta, pero no la misma. Un gobierno no es todo en una nacion, y el de más ilimitado poder tiene en buena parte que ser lo que los pueblos á él sujetos. Pero, fuese como fuese, el Gobierno de Fernando VII en 1823 tenía que vengarse de agravios grandes, aunque provocados, y era natural que estuviese yo señalado como uno de los principales objetos de su resentimiento y odio.

Fuí, pues, proscripto, y me libertó de la muerte la fuga. La plaza de Gibraltar vino á ser mi primer puerto de salvamento. Pero allí no era posible permanecer, pues ni tenía yo recursos para vivir, ni el gobierno inglés consentia la estancia de los enemigos del gobierno español en un lugar que, si bien con mengua nuestra de dueño extranjero, es por su situacion parte de España.

Nos vimos forzados á desocupar á Gibraltar y trasladarnos á Inglaterra. Pero era dificultad y no leve, que poquísimos entre nosotros teníamos con que costear el viaje. A mí, que en mis primeros años pasaba hasta por rico, y era en verdad hombre acomodado, reveses pecuniarios considerables, y tambien mi imprudencia en gastar alegremente en mi juventud, nada habia quedado de lo heredado de mi padre, más que un crédito crecido, cantidad muy difícil de cobrar, y que vino á ser incobrable. Es elogio que no niegan nuestros enemigos á los hombres de aquella época, que salieron de los más altos destinos con

las manos puras. Así es, que en Octubre y Noviembre de 1823 estaba llena la plaza de Gibraltar de personajes de alta categoría como empleados, que eran verdaderos indigentes, y como allí no habia medios de ganar la vida, y ménos de contar con la suma necesaria para pagar un pasaje a país algo distante, sólo de la caridad podíamos esperar alivio.

La caridad no nos faltó. Declamen enhorabuena contra los ingleses muchos de nuestros compatricios; los más de ellos, sin conocerlo, ecos de las pasiones francesas: lo cierto es que en caridad ningun pueblo aventaja ni áun iguala al británico, y de ello buenas pruebas hemos tenido no pocos españoles.

Pero la caridad tiene sus límites, y su oficio es socorrer la necesidad, y no suministrar al lujo y ni áun siquiera al regalo. Además, los ingleses son en tal punto caritativos, pero severos. En Gibraltar no era posible hacer distincion de personas entre los necesitados. Otra cosa fué en Inglaterra, y de esto se dió buena prueba conmigo, que recibí favores de los cuales conservo agradecido recuerdo. No extraño que en Gibraltar fuese yo medido por el rasero comun, por el cual pasaron personas distinguidas, á la par con otras que en la esfera social eran muy poco.

Una suscricion dió medios para fletar un buque. Era éste un bergantin de poco porte, cuyo nombre era *El Orbe*, y que no llegaba á medir doscientas toneladas inglesas. En él nos fué destinado para nuestra habitacion el entrepuente. Pusiéronse en él camas, cada una para tres personas. Destinósenos para alimento carne salada y galleta, con un barril de rom. Así nos amontonamos hasta creo unas cuarenta ó cincuenta personas, en muy reducido espacio. Era en Diciembre, y el tiempo fué como de la estacion, y áun peor quizá que lo ordinario. Al tercer dia era la mar muy recia, y rompia en el barco. No estaba el entrepuente preparado para pasajeros, y recibiendo nues-

tra habitacion la luz por arriba, no habia, como hay en las cámaras, cubierta con vidrios que poner, á fin de evitar que los golpes de mar entren con gran peligro del barco, que podria llenarse de agua. Así, nos pusieron una cubierta de madera que clavaron, y nos dejaron á oscuras en estrecho encierro. Como salir era imposible para socorrer necesidades indispensables, sobre todo de las menores, pusieron en medio del entrepuente dos enormes cubos ó tinas. A poco, los recios balances hacían salir el asqueroso contenido de las cubas ya llenas, y le siguió una hediondez insufrible. A ello habia que agregar los no ménos sucios productos del mareo. Se inficionó el aire. En suma, tal vino á ser nuestra situacion, que dando recios golpes, comenzamos á pedir socorro. Se apiadaron de nosotros el capitan y dos ingleses pasajeros de cámara que con él iban, y derribando dos tablas pusieron en comunicacion nuestro entrepuente con la cámara y con la escalera que subia á la cubierta, con lo cual nuestra situacion, sin dejar de ser demasiado crítica, se hizo tolerable, pues podíamos salir del encierro y subir al aire libre, y áun recibíamos alguna ventilacion de lado por la puerta recien abierta. Por mi conocimiento del idioma inglés, el capitan quiso darme entrada en su cámara, y áun asiento en su mesa, pero sólo una vez acepté por no parecer grosero. En tanto, sucediéndose el mal tiempo y arreciando la borrasca, apénas permitia salir del lugar que, si ya no encierro, era horrorosa vivienda. Una noche derribó un golpe de mar lo que se llama obra muerta, que es como el pretil del buque, y se llevó consigo para anegarlos á un pobre perro y á algunas gallinas que traia el capitan para sí y los pasajeros de cámara. Hízose por esto difícil á los pasajeros caminar por tablas cubiertas de agua, sujetas á violentos vaivenes, y con uno como precipicio al lado. La mala comida fué empeorando con el tiempo, y á estómagos no acostumbrados á ella se hizo casi insufrible. Fortuna fué

que los vientos furiosos soplasen favorables, de suerte que á los quince dias de nuestra salida de Gibraltar avistamos las costas de Inglaterra. En prueba de que no hay ponderacion en este relato de nuestras miserias, no está demas decir que nuestro barco corrió con el apodo del *barco negrero*, por juzgársele parecido á aquellos en que van encerrados los infelices africanos destinados á servir como esclavos en los puntos de América donde subsiste la esclavitud, para afrenta de la civilizacion, digan cuanto quieran sus defensores.

Bien es de suponer que en este viaje últimamente descrito hube yo de acordarme del otro pasado en dias más felices. Algunas navegaciones habia yo hecho entre las dos, y no era la vez primera que atravesaba los mares que separan á Inglaterra de España; pero mis pasajes no se habian señalado ni por el extremo de lo bueno, ni por el de lo malo. Las incomodidades horrorosas trajeron á la memoria el placer antiguo. Cuarenta años y meses van pasados despues, y el contenido de los dos viajes está fijo en mi mente. Además, los miro como ejemplos de las grandes vueltas de mi fortuna. Esta importa poco á mis lectores, pero quizá pueda servir de aviso á los que se aventuran en la carrera de las revoluciones, á lo ménos para que sepan que si en ella se encuentran bienes, se encuentran comprados á precio subido. Pero me arrepiento de esta sentencia al momento de haberla dicho, porque las revoluciones son hembras caprichosas, y hay quien logra sus favores sin hacer mucho gasto de ingenio ó de padecimientos para adquirirlos.

XV.

RECUERDOS DE UNA EMIGRACION.

La voz emigracion, aplicada á los que, ó desterrados ó huyendo del peligro de padecer graves daños por fallos de tribunales, ó por la tiranía de los soberanos ó gobiernos, ó de las turbas, se refugian á tierra extraña, es nueva, y comenzó á estar en uso para señalar con un dictado al conjunto de hombres que, de resultas ó de reformas, áun cuando útiles algunas, para ellos odiosas, ó de excesos atroces, y de una persecucion feroz, huyeron de su patria, Francia, en el período corrido desde 1789 á 1794, y fueron á poner en salvo sus vidas y juntamente á formar á manera de un Estado hostil al que figuraba como tal en el patrio suelo. Bien es verdad que, como ántes de los últimos años del siglo próximo pasado habia habido en Europa, y áun fuera de Europa, guerras intestinas y mudanzas de gobierno, las cuales llevaban consigo padecimientos ó amenaza de gravísimos males para los vencidos, no habian faltado ocasiones en que agregaciones numerosas de gentes fugitivas de un país habian venido á formarse en otro vecino ó distante, uniéndolas afectos vivos de odio al contrario y

de amor entre sí, nacido de comun interés é iguales pasiones. Las guerras de religion en el siglo XVI crearon lo que hoy diríamos una emigracion de protestantes que, desde el lugar donde habian hallado asilo, hacían cruda guerra al gobierno católico de su nacion y á todos los de la misma fe. La revocacion del edicto de Nantes por Luis XIV de Francia, dió sér y vida á una como colonia francesa que se extendia por Inglaterra y Holanda, y que llegó á ser funestísima al gran monarca frances en los años postreros de su largo reinado, ántes tan lleno de poder y gloria. No habia sido ménos considerable la reunion de los fieles servidores y parciales de la monarquía inglesa que, despues de degollado en público cadalso Cárlos I y proclamada en el suelo inglés la república, pronto pasada á ser regida por Cromwel con poder absoluto, se habia establecido en Holanda y Flandes, aunque parte de ella hiciese residencia en Francia.

De los yerros y culpas comunes á las emigraciones cupo alguna, y no muy leve parte, á las anteriores al siglo XVIII, pero en nada comparable con lo que pasó á la emigracion de los franceses desde 1789 hasta 1795, ó á las de otros pueblos en dias del presente harto más cercanos.

En la vida del desterrado alternan y se mezclan las penas con las ilusiones, el interés que á todos liga con las pasiones que los desunen hasta llegar á producir entre ellos odios acerbos, y las preocupaciones respecto á lo pasado con las que engendra lo presente, y se preparan para lo futuro. La historia de su patria en los años en que hubieron de abandonarla aparece á sus ojos desfigurada, naciendo de ello variadas acusaciones, á la par con cargos justos, y en la halagüeña vision, sin cesar presente á su sentido interno, de su futura victoria y dominacion, la ambicion más violenta mueve á disputarse con furia los imaginados puestos de mayor provecho y honra. No es más

reñida y extremada la guerra entre un ministerio real y verdadero, y los hombres de una oposicion que con ardor tira á derribarle, que la que siguen unos con otros pobres desterrados en medio de su desvalimiento, contendiendo por los despojos de una batalla que suponen ganada, áun cuando estén enteramente faltos de fuerza, siquiera para salir al campo.

De estas faltas adolecia la porcion considerable de españoles á los cuales arrojó la caida del Gobierno constitucional en 1823 al lejano suelo de la Gran Bretaña. Porque si en Francia y en otros países encontraron más ó ménos seguro asilo los fugitivos de nuestra patria en aquellos dias, siendo en corto número y estando apénas tolerados, y vigilados, no llegaron á formar cuerpo político ó social, miéntras en el suelo británico, al amparo de las leyes, favorecidos por la opinion, si no patrocinados socorridos por el gobierno, libres en cuanto cabe estarlo entre un pueblo libre, se miraban y eran, hasta cierto grado, una potencia, sin contar con que los refugiados á otras tierras, adictos á la España constitucional, que en su patria habia desaparecido ó estaba eclipsada, la saludaban allí donde la creian existente y de donde esperaban verla salir de nuevo como astro que oculta el movimiento de los mundos.

Justo es decir que, si nuestra emigracion tuvo las flaquezas inherentes á la naturaleza humana, fué bastante superior á las de otros pueblos en este punto, y lo fué á la de los italianos y polacos, que vinieron á ser, ó fueron desde luego, sus compañeras. Hubo, es verdad, en la española espíritu de bandería, piques de que nacieron odios, mutuas acusaciones, casi todas injustas, ó cuando ménos exageradas, ya relativas á lo pasado, ya á lo presente, y envidias de quienes padecian más á otros cuyos padecimientos por ser menores á los ojos ajenos parecian cortos ó ningunos; en suma, todas las pasiones que más nacen y

crecen, y aparecen en horas de desventura, pero no las imputaciones de traicion, y ménos aún los actos de violencia que entre otros emigrados llegaron á causar hasta asesinatos.

Y una cosa ennobleció á nuestros hombres de 1820 á 23; hombres cuyos errores ó cuyas culpas no trato de disimular, errados por lo comun en las doctrinas, desacertados, y áun desatinados muchos de ellos en su conducta, y á algunos de los cuales manchaba el recuerdo de actos de feroz crueldad cometidos en su patria impeliéndolos á ellos el fanatismo, pero cuyo blason indudable fué que se presentaron, con rarísima, si acaso alguna excepcion, puros del ruin delito de la corrupcion, viéndose en situacion de honrosa indigencia á los que en el gobierno constitucional habian ocupado los más altos puestos. Bien sé que este mérito es sólo negativo, que puede el hombre ser culpado de delitos atroces, y hasta feos, conservando honradez en punto á ceder al influjo del dinero, y que observar un precepto del Décalogo no autoriza á mostrarse ufano á quien quebranta los otros. Pero al cabo tiene quien (segun la expresion vulgar) se ensucia las manos una circunstancia contra sí que le agrava la culpa, y es que á otros actos criminales suele acompañar cierta justificacion á los ojos del propio pecador en su fuero interno, siendo en estos puntos las capitulaciones de conciencia muy comunes, pero el que se vende conoce bien su propia maldad y bajeza, de donde nace en él mismo la degradacion, y en el público la idea que califica su culpa como superior á todas las demas de que es capaz el linaje humano.

Cuando al terminar 1823 y en los dias primeros de 1824 apareció el gran golpe de los emigrados ó refugiados españoles en Inglaterra, fueron todos ellos recibidos por lo general del público con favor extremado. Bien es verdad que los Tories, por entónces dominantes, pues de su bando eran los ministros, y la parte más crecida de la nacion

que en las cosas políticas influye ó toma empeño, habian mirado con aversion á veces excesiva la causa de la Constitucion de 1812 y á sus restablecedores y defensores, y áun visto con cierto grado de satisfaccion el triunfo del duque de Angulema y del poder frances; venciendo en sus ánimos el odio á la democracia y á la revolucion, y el afecto parcial á los Borbones de Francia, el disgusto que solia causar el engrandecimiento de una potencia rival antigua y moderna de la Gran Bretaña; pero áun los Tories tenian ménos aborrecimiento á los demócratas españoles que á los de otros pueblos, viviendo en su mente recuerdos de los dias de la guerra de nuestra independencia, en que los constitucionales eran sus amigos en su porfiada contienda contra el tremendo y temido poder de Napoleon *Buonaparte* (1). Los Whigs no admiraban mucho nuestra caida

(1) De intento va escrito con *u* ántes de la o el apellido de Napoleon, porque se va hablando de sus acérrimos enemigos que así le llamaban, sin que haya datos para resolver por qué razon era mirada esta intercalacion de la *u* como una ofensa por los que tenian intencion de hacerla, y por los que la recibian con enojo. Los realistas más violentos de Francia Buonaparte le decian, y con sólo leer el apellido así escrito estaba declarado ser el escritor contrario por extremo del emperador caido. Otro tanto hacian los Tories ingleses, y el periódico *Guartvrly Reviev*, señalado por su odio acerbo al grande emperador, así le llama aún hoy mismo, cuando olvidadas antiguas pasiones, es de Napoleon III parcial más que otra cosa. Walter Scott, aunque tory, en su *Vida de Napoleon*, que á pesar de su corto valor tuvo alguna celebridad más de treinta años ha, blasona de su imparcialidad por preferir llamarle sin la odiosa ó sospechosa *u*, Bonaparte. Y con todo, en sus primeros años, cuando no era conocido su nombre de pila, y sí sólo su apellido, Buonaparte le llamaban hasta en impresos algunos de sus admiradores. «Un dichete italiano que corrió en boca de muchos era *i tutti i francesi sono ladri*. ¿Son todos los franceses ladrones? á lo cual era la respuesta: «*non tutti nia Buonaparte*.» Todos no, pero sí una buena parte. Verdad es que esto salia de injusto enemigo, pero no habria jugado así con el vocablo quien no llamase Buonaparte al vencedor de Italia.

Constitucion, pero habian sustentado nuestra causa en el Parlamento y por la via de la imprenta, y tenian más motivos para protegernos y agasajarnos vencidos porque la parte de nuestras doctrinas para ellos censurable, si no odiosa, ya mal podia propagarse. En cuanto á los radicales, nos recibian con los brazos abiertos como á hermanos y mártires por una causa que les era comun, sin pensar que no todos los españoles que allí acudian profesaban su fe, por otra parte mal conocida de la turba de desterrados, cuyas doctrinas eran confusas y limitadas. Pero habia y hay en Inglaterra, como en todos los pueblos, no obstante ser allí más comun que en otras tener noticia de las cosas políticas, y tomar en ellas alguna parte lo general de las gentes, muchas personas que no eran propiamente ni Tories, ni Whigs, ni radicales, y estas nos hicieron desde luégo el mejor acogimiento posible. El capricho popular, más fuerte en el pueblo inglés que en los demas del mundo, se mostró en nuestro favor, debiendo añadirse que en diez años tal favor apénas tuvo menoscabo.

Habia, sin embargo, preocupaciones en punto á los últimos sucesos de España, imperfectamente conocidos, como suelen serlo en Inglaterra los de todos los pueblos extraños. Habian visto los ingleses caer las Córtes y el Gobierno constitucional con poca gloria, malográndose locas infundadas esperanzas de una porfiada resistencia á la invasion francesa; desertar al enemigo nuestros generales La Bisbal, Morillo y Ballesteros con otros de inferior nota; seguir en su desercion á sus caudillos los oficiales y soldados, en vez de abandonarlos como á traidores. En medio de estas deserciones, aparecia la figura de un general fiel á sus juramentos hasta la última hora, y pertinaz en la defensa de la Constitucion hasta la caida del Gobierno constitucional, y además este general era una persona cuyo nombre habia sonado en los oidos ingleses, siendo recibido con aplauso. en los dias de la guerra contra Napoleon, y áun en las ne-

ras en que la causa de la independencia española era más tibiamente sustentada. Esta figura era la del general Espoz y Mina, á la cual singulares circunstancias anteriores daban proporciones, belleza y lustre muy superiores á lo que de justicia le correspondia, si bien sería injusticia y locura negarle buen grado y cantidad de merecimientos. Así, al llegar Mina á Inglaterra fué recibido y considerado como el principal representante de la España constitucional, vencida y prófuga, pero viva aún en tierra extraña. Ni por lo pronto se negaron los desterrados á reconocer en el general ex-guerrillero esta como supremacía, que despues le fué tan contestada. Verdad es que áun no estaba en el territorio inglés el general D. José María Torrijos, despues cabeza de un partido opuesto al de Mina, y el cual podia blasonar de constancia no inferior á la de su rival, y de lealtad acrisolada en la defensa de la causa constitucional en sus últimas horas. Aparte de estos dos personajes, habia uno á quien daban á la sazon gran valor circunstancias no personales suyas, pero muy poderosas. Era éste el canónigo Riego, hermano del infeliz general bárbaramente sacrificado, áun siendo admitidas doctrinas que justificasen su castigo. Era el canónigo hombre por demas estrafalario, y tenía consigo á su sobrina, viuda (1) del general, de todo lo cual procuraba él sacar partido en su particular provecho; ocultándose sin duda á sus propios ojos este su interes personal, porque se equivocaba y confundia hasta en su propio concepto el amor de su familia y nombre, con el deseo de figurar, que era en él, si no el único, el mayor de sus defectos.

Como dejo dicho aquí poco há, llegábamos casi todos los españoles á Inglaterra en un estado de miseria completa, de suerte que sólo la caridad pública podia darnos el indispensable abrigo y sustento. Si algunos tenian bienes,

(1) Esta pobre señora murió á poco de su llegada á Lóndres.

no podian recibir auxilios, ó los recibian mal, en fuerza de las circunstancias; de decretos que les confiscaban ó secuestraban su hacienda privada, de persecuciones populares que no respetaban su propiedad, de temor en algunos de sus apoderados, de mala fe en otros. Pero la mayor parte de ellos se componia de personas que vivian de su profesion, militares, eclesiásticos, abogados, empleados civiles, médicos, escritores; en suma, lo que constituye el núcleo del partido llamado liberal en todos los pueblos, ó, digamos, de lo que en él forma la porcion más activa y predominante. Ocurrir á cubrir las necesidades de tantos desdichados, fué una de las primeras atenciones de los ingleses, y ántes que su gobierno lo hiciese, como vino pronto á hacerlo con no comun generosidad, hubo de anticiparse el público por medio de cuantiosas suscriciones.

Pero se hacía necesario calificar los méritos de los refugiados para que no viniese á disfrutar de los beneficios de tales gente perdida (como en parte suele suceder, y áun en cierto, aunque en corto grado, sucedió entre nosotros), y para que en los auxilios dados hubiese una regla de proporcion, recibiendo más quien más habia perdido en su patria, no siendo posible igualar á un ex-ministro con un ex-miliciano nacional, al cual algunos actos particulares, ó su propia voluntad, hija de excesivo temor, ó de idea de su superior importancia, habia lanzado con sus superiores al destierro. Esta calificacion mal podian hacerla los ingleses. Discurrióse, pues, crear una comision de españoles que sirviese para el intento. Mi conocimiento del idioma inglés, adquirido en mis primeros años, y aumentado con el estudio y con una corta residencia anterior en Inglaterra cuando servia en la carrera diplomática, llevó á mis compañeros á incluirme en comision tan desabrida, de la que hube de escapar en breve, pero para volver á entrar en otra de la misma clase. A pesar de mi

buena memoria, no me acuerdo de por quiénes ó cómo fué hecha la eleccion, aunque no hubo de serlo con mucha regularidad, pero, tal cual fué, satisfizo. Como era natural, salió elegido por cabeza ó presidente de la comision el general Mina, bajo cuya bandera parecia que estaban los fugitivos alistados. Fuimos los demas elegidos á ver al que habia de presidirnos, manifestando con este paso la superioridad que en él era uso por entónces reconocer, aunque á muchos ya desabrida por varias y muy diferentes razones. No era yo de los contrarios á Mina, á quien ni siquiera conocia de vista; pero, cediendo á un fatuo orgullo que conozco ser uno de mis capitales defectos, por lo mismo que le veia tan ensalzado y adulado, no queria tributarle obsequios, y ni me habia presentado á él hasta entónces, ni al ir á verle con mis compañeros me puse delante para ser notado, sino que al revés, medio ocultándome detrás de los otros, logré que en mí en aquel momento nadie reparase. La figura de Mina de ningun modo correspondió á la idea que de él me tenía yo formada, lo cual á menudo sucede tratándose de personas conocidas por su mucha buena ó mala fama. Tenía el famoso ex-guerrillero una presencia en nada notable, no siendo ni muy bien ni muy mal parecido, con nada de guerrero ni de feroz en su fisonomía, pues ántes parecia un buen hombre de la clase inferior entre la media. El trato con gente principal no habia afinado mucho sus modales (1) ni corregido su lenguaje, que seguia siendo el de un campesino navarro, y más tosco que de lo que de su presencia debia esperarse. Pero lo que en él desde luégo asomaba era la cautela, hija de la clase de vida que se habia visto obligado á seguir en sus campañas de guerrillero, y que él acertó á aplicar á sus hechos y di-

(1) Algo los afinó, sin embargo, la compañía de su señora, con quien acababa entónces de casarse, y cuya educacion era esmerada, así como modales en alto grado finos.

chos como político, de suerte que el diplomático más avisado no podia excederle en cuanto á hacer, como cuentan decia Talleyrand, uso de la palabra para ocultar sus pensamientos. De esto dió desde luégo una prueba en la corta conferencia de que voy ahora aquí hablando. Llevó la voz, en nombre de la comision que iba á reconocerle por presidente, el famoso eclesiástico y escritor, ex-diputado de las Córtes extraordinarias de 1812 y de las ordinarias de 1820, D. Joaquin Lorenzo Villanueva. Este varon erudito, contra la general esperanza, entrando en las Córtes primeras de la isla de Leon con apariencias de anti-reformista, se habia pronto señalado como de los primeros campeones del bando apellidado liberal, y granjeádose el odio acerbo del bando opuesto, por lo cual, en la persecucion padecida por los liberales en 1814, habia salido de los peor librados. Si bien sustentaba Villanueva con teson y áun con ardor las doctrinas con poco motivo aunque generalmente calificadas de jansenistas en la parte de resistencia á los principios conocidos por ultramontanos, ó favorables á la mayor extension de la potestad pontificia, en sus modos excesivamente suaves representaba lo que la preocupacion vulgar tiene por propio de un jesuita consumado. Solia clavar los ojos en el cielo cuando hablaba, é inclinando tambien un tanto la cabeza parecia como que trataba de reducir á ménos su alta estatura. Siendo escritor notable por la pureza de su diccion castellana y por lo correcto de su estilo, si bien difuso y pesado y de corto juicio, en sus discursos dejaba ver bastante de la calidad de sus escritos (1). Nunca tanto cuanto en la ocasion á que la narracion

(1) No há mucho ha salido á luz una obra póstuma de este autor, titulada *Viaje á las Córtes*, por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, trabajo cuya publicacion es de aquellas imprudencias que suele cometer un amor vivo y respetuoso, pero ciego, á la memoria de un difunto. En verdad la tal obrilla no sólo rebaja, y no poco, el mérito del autor, y en este el del hombre, por más de un título.

presente se refiere, pudo manifestar estas singularidades de sus modos el buen Padre Villanueva, que empezó á hablar al general dándole altas alabanzas en aliñadas frases y rotundos períodos, que si habrian sentado bien en un discurso pronunciado en las Córtes, y mejor todavía en uno académico, áun en tales lugares podrian haber sido tachados de un tanto de afectacion ciceroniana. Mina, á quien no acomodaba ser de la comision, porque el serlo le habria acarreado, sobre molestia, algunos compromisos que él deseaba excusarse, respondió á su elogiador, que trataba á la par de ensalzarle y de persuadirle, expresando su resistencia á aceptar el cargo que se le conferia, pero procurando dar á su resistencia el mejor color posible. «Yo... decia, sí, por mis compañeros quiero hacer mucho, pero... eso de comision, yo... no conviene, y... pues no hay cuidiao... yo siempre... pero de ese modo no... porque yo acá me lo entiendo y... y siempre haré por todos... no así, pues porque no me parece lo mejor,» y por este estilo seguia con palabras sueltas, cuyo sentido apénas podia comprenderse, ni deseaba, por otra parte, quien las decia fuesen muy comprendidas, salvo en cuanto á que no queria ser de la comision, ni en clase de presidente, ni como mera parte de ella. Insistió Villanueva en convencer ó persuadir al general, y se entabló una como discusion entre los que se expresaban en tan diferente estilo, la cual vino á parar en nada, si nada era no contar con Mina. Asistí yo silencioso espectador á tal escena, en que encontré algo de diversion, y de que saqué algun conocimiento de Mina, bien que escaso. Esto aparte, no quedé resentido de la conducta del general, como quedaron otros, siendo

---

sino que bien meditada apoca y áun humilla el concepto de las Córtes de 1810, pintando con fidelidad prolija muchos de sus yerros y flaquezas. Muchas citas podrian hacerse en abono de la censura severa, pero justa y acaso oportuna, que acaba aquí de hacerse de tan pobre y mal pensado libro.

la ocasion que acabo ahora aquí de referir motivo, y más que motivo pretexto, de los primeros descontentos que excitó contra sí Mina; descontentos hijos de pasiones y del interes, así como del desvanecimiento de locas ilusiones, no sin tener él grave culpa de las enemistades que se granjeó, pues, poco franco de suyo, alimentaba en otros esperanzas que él no tenía; esperanzas cuya falta de cumplimiento causaba á la par con dolor enojo, y recaia sobre quien las habia fomentado.

A la llegada de la primera inundacion de emigrados, que coincidió con los últimos dias del año para España infausto de 1823, sólo pensaron por lo pronto los fugitivos en su desvalida situacion, y en acomodarse á vivir con lo que la caridad británica les daba, no corta cantidad para socorro cuando habian de ser muchos los socorridos, y tampoco grande para personas que solian vivir con tal cual desahogo. Pero si los partidos que en su patria los dividian no aparecieron vivos en el lugar del destierro, no estaban muertos, y tenia cada cual su bandera recogida, mas no abandonada. Bien es cierto que, andando el tiempo, asomaron, y se manifestaron y crecieron, no sin furor y encono, las anteriores discordias, y hubo contínuas deserciones de uno á otro bando, en las cuales iba de contínuo perdiendo el que tenía por cabeza á Mina.

Sabido es que la mutua enemistad de dos sociedades secretas habia sido causa de grandes inquietudes en los últimos meses de 1822 y primeros de 1823, así en Madrid como en las provincias. De ellas, la de los comunetis, la más extremada en doctrinas, no habia llegado á apoderarse del Gobierno, que sin cesar codició, y con toda clase de medios buscó, teniendo que contentarse con hacer el mando desabrido, peligroso y casi imposible á su rival, cuyo acierto, por otra parte, no habia sido mucho. Cuando ya amenazaba ruina el edificio de la Constitucion, ó, digamos, de la revolucion, los comuneros se habian dividido, viniéndose

dose de ellos las personas de más nota, y especialmente casi todos los diputados de su gremio, á unir con los prohombres de la sociedad enemiga, quedándose algunos de ménos valer por su talento, ciencia ó reputacion, pero de los más osados ó extremados, en su campo antiguo, y siguiendo á estos últimos casi toda la hueste. El general Ballesteros, cabeza de la sociedad de hecho, aunque no por su título, aparecia dudoso, pero más allegado á los de superior moderacion. El general Torrijos, quizá segundo en importancia entre ellos, atento á su obligacion de soldado en la campaña, se habia alejado de las lides políticas, salvo en punto á defender la Constitucion contra la invasion extranjera. Comenzada la guerra, Ballesteros en una capitulacion habia entregado su ejército, y con él la causa constitucional y de su patria, á los invasores. Torrijos se habia mantenido fiel hasta la última hora, y, libre y restablecido ya el Rey en su trono, habia celebrado una verdadera capitulacion militar con los franceses, y puesto en salvo su persona sin menoscabo de su obligacion ó de su honor; hecho lo cual se vino á Inglaterra, donde llegó ya bien entrado el año de 1824. Su nombre, poco ó nada conocido hasta entónces de los ingleses, apénas sonó en la hora de su llegada, pero entre los españoles trajo á los comuneros uno de sus más notables caudillos. La desunion que existe siempre entre los desterrados, y que más que de otros pueblos es culpa constante del español, y habia sido muy señalada durante la dominacion de los constitucionales, tomó en breve forma y cuerpo en Inglaterra. Las dos sociedades rivales no resucitaron, pero sí los dos bandos de moderados y exaltados, bien que no compuestos completamente de quienes de ellos eran parte en España. Dos hombres simbolizaron estas parcialidades, y en cuanto cabia en su situacion, fueron cabezas de dos cuerpos inertes, pero vivos, y con esperanzas de despertar de su letargo y dar muestras de sí en nuevos sucesos, restituidos ya al

seno de su patria, llevando á ella la bandera á la sazon caida. Fué casualidad que la cabeza de cada bando fuese, al parecer, más propia para serlo del cuerpo otro que el suyo. Torrijos, de ilustre familia, nacido, bien puede decirse, en la corte, educado en la casa de pajes del Rey, y por lo mismo, entrado en la carrera militar ya en la clase de capitan, hombre de fina crianza y modales amables, no muy instruido, pero sí con los conocimientos comunes de la gente de su clase, era sin duda á propósito para acaudillar y representar al partido más aristocrático de la emigracion, si algo en la emigracion merecia el nombre de aristocracia. Al revés, oriundo Mina de la clase del pueblo, habiendo recibido en sus primeros años sólo los rudimentos de la educacion más comun, habiéndose formado en la dura y áspera vida de guerrillero, y debiendo su elevacion al poder popular, cuando habia divisiones políticas, tenía su puesto natural entre la gente más extremada y ménos culta. Ambos eran ambiciosos; pero el primero, franco en su ambicion hasta pecar en no leve grado de imprudente, se prestaba á seguir para mandar á la gente que en su sentir era más activa, de la cual se prometia más pronta la victoria, cuando el segundo, cauto y astuto, veia en el saber y juicio de las personas más entendidas más abonada fianza de su seguro si no cercano triunfo.

Esto aparte, no todos los emigrados eran del uno ó del otro de estos partidos; pero sucedia en el pueblo emigrado lo que en otros pueblos, y era que los pacíficos no entraban en cuenta, cuando la emigracion aparecia en movimiento, aunque este movimiento no llegase á más que á hacer ruido. Además, en todo caso, en cualquiera eventualidad prevista, los pacíficos se allegaban á uno ú otro bando, salvo unos pocos que tenian pretension de levantar bandera propia, de lo que en 1830 dieron muestras fatales para la causa comun, y en alguna ocasion para ellos mismos.

No faltaban entre estos pacíficos, personajes de nota, pues, al reves, abundaban; pero tales personajes son los ménos. Por ejemplo, Quiroga, cuya importancia como primer caudillo del levantamiento constitucional debia haber sido grande, figuraba poco y no tenía quien le siguiese. Bullia infinito el canónigo Riego; pero por su profesion no podia ser caudillo, y por su vanidad contaba con su apellido, y la memoria de su hermano, para ser figura principal en el drama de la revolucion española, viva ó amortecida, no consiguiendo lo cual, se contentaba con hacer papel entre radicales ingleses, y desterrados franceses é italianos, habiendo logrado con que apareciese mencion de su nombre en la vida del ilustre *Ugo Fóscolo*, uno de los objetos de su ambicion algo pueril. Argüelles, ilustre entre los ingleses, y relacionado con gran parte de lo más distinguido de aquel pueblo, vivia con sus amigos el respetabilísimo general de marina D. Cayetano Valdés y su excolega en el Ministerio de 1820 D. Ramon Gil de la Cuadra, apartado de un movimiento cuya esterilidad conocia, y respetado en su apartamiento, pero se inclinaba á Mina para el caso, poco probable durante algunos años, de que pudiese hacerse algo para variar la suerte de nuestra patria. Isturiz y yo, unidos en estrechísima amistad, solíamos estar en frecuente é íntimo trato con la casa de Argüelles y sus compañeros, y como ellos pensábamos y obrábamos, si bien Isturiz se desviaba en su interior de Mina un poco más que yo, que, viéndole muy rara vez y habiéndole primero mirado con muy poca aficion, al fin tenía pensamientos de ponerme á su lado, si llegase la hora de obrar, no obstante unirme con Torrijos relaciones de amistad antigua, contraida en nuestras mocedades. Ni debo omitir hacer desde luego aquí mencion de un hombre á quien dió importancia su trágica muerte, hija de su natural indómito y de su presuncion ciega. El coronel *de Pablo*, conocido por su mote de *Chapalangarra*, habia de-

fendido á Alicante hasta la última hora del reinado de la Constitucion, como Torrijos á Cartagena, cometiendo, segun es fama, actos de tiranía, como era de esperar de su condicion feroz y escaso discurso, pero sin impureza, aunque dijo lo contrario la voz de la calumnia, y habia parado en entregar la plaza por una capitulacion asimismo honrosa, en la hora en que llegaba á ser inútil y habria sido hasta perjudicial prolongar la resistencia. Venido á Inglaterra, se habia acercado á Mina, bajo quien habia servido y distinguídose en la guerra de la Independencia; pero como hombre ignorante y apasionado le habia casi exigido que inmediatamente se lanzase á restablecer la Constitucion en España, y como no consintiese tal desvarío el buen juicio de Mina, el ántes su amigo y secuaz se convirtió en su enemigo más crudo y violento, creyéndole traidor y acusándole sin rebozo de serlo (1). Pero Chapalan-

(1) Un caso singular ocurrió en 1826 que explica la condicion de *Chapalangarra*, y alguna de las causas del odio que éste cobró á Mina. Salió á luz en un periódico inglés un artículo en que era acusado Chapalangarra, respecto al tiempo en que gobernaba á Alicante con poder absoluto, de actos, no sólo de cruel y feroz tiranía, sino de rapiña. Presentóse el así infamado ante un tribunal á demandar al escritor su enemigo de injuria y calumnia. Temió éste, y con razon, ser condenado, y ofreció al querellante una suma razonable para que se retirase de la demanda. No era vergonzoso aceptar tal propuesta, acompañada de desmentirse el libelista á sí propio, como prometia hacer é hizo, porque en dinero habria pagado su exceso, si hubiese sido condenado, y en dinero dado en calidad de daños y perjuicios á la persona por él infamada. Pero Chapalangarra, no bien recibió el dinero cuando fué á entregarle á Mina para que le emplease en el restablecimiento de la libertad en España. Mina era hombre puro por demas, y no estaba necesitado, pero recibió la cantidad, por no descorazonar ó enojar al que la daba, siendo su política no dar un golpe ni áun leve á esperanzas con que estaban enlazados su crédito personal de patriota y su influjo. Pero Chapalangarra, que queria lanzarse á España, á todas horas, y que juzgaba la suma que habia dado, aunque pobrísima para una tentativa política, bastante á una em-

garra, si se apartó de su bandera antigua, no se pasó á la de otro, y llegó á ser caudillo sin secuaces, viviendo por lo comun solitario, desabrido, parco por demas en la comida y bebida hasta hacerse notar por ello, casi indispuesto con todos; en suma, llegando con su carácter bilioso, y su corto saber, á rayar en los límites de la locura, pero locura de una sola clase, ó dígase, monomanía de belicoso patriotismo.

En medio de todo esto, la esperanza de volver pronto á España, y entrar en ella victoriosos, no faltaba en la clase ignorante y numerosa de los emigrados. En balde era que una parte, aunque corta, del ejército francés siguiese en territorio español, y que estuviesen prontas á seguirle numerosas tropas, si de ello hubiese necesidad; en balde que la parte más crecida de nuestro pueblo manifestase á la derribada Constitucion enemistad violenta, y que la contrarevolucion, la cual viene á ser la revolucion continuada, presentando una de sus fases, pusiese á la vista armada la plebe con el nombre de voluntarios realistas; fuerza democrática al servicio de un poder absoluto representante, y ya antiguo representante, de una considerabilísima parte de lo que lleva y merece el nombre de pueblo. Habia otro pueblo imaginario en la cabeza de los emigrados, el pueblo de que ellos habian sido parte, y tipo, y representantes en España. Sólo la traicion, ó cuando no tanto, la incapacidad de los gobiernos podia haber dado la victoria á los franceses y á los realistas; pero volviendo la nacion en sí, como era fuerza que sucediese, y con unos más honrados ó más hábiles caudillos que los anteriores, pronto restableceria la libertad en su suelo, plantándola harto más firme que

---

presa de las que él deseaba y estimaba oportunas, entró en un furor ciego contra Mina, y si bien no acusándole de haberse apropiado aquella cantidad, sino de haberla recibido para seguir engañando con esperanzas que no pensaba en hacer realidades.

ántes estaba. Tales opiniones son las de toda emigracion, y de ellas no podia estar exenta la española de 1824.

Así es que, cuando una desvariada empresa dió á una corta cuadrilla de constitucionales por el término de tres ó cuatro dias posesion de la plaza de Tarifa, desmantelada y descuidada, á punto de no tener fuerza que la presidiese, hubo un movimiento de alegría entre la parte más numerosa de los emigrados, á cuya noticia llegó la de la inesperada ocupacion de aquella fortaleza, de corta importancia, pero fortaleza al cabo, ántes que llegase, horas despues, la de su pronta é infalible caida en poder de los franceses que guarnecian á Cádiz. Hombres hubo, si no de los de superior agudeza y claridad de entendimiento ni de la más vasta instruccion, pero no rudos ni ignorantes (1), á quienes, anublando el juicio la pasion, pareció aurora de la regeneracion española lo que era una mala clara entre negras nubes y que traia en pos de sí nuevas desdichas.

Pero la tentativa hecha sobre Tarifa, y á la par en Almería, con no ménos infeliz fortuna, y pérdidas de vidas, dignas, á lo ménos, de lástima, pasó en breve, y cayó la emigracion en su estado ordinario, nunca enteramente abandonada por la esperanza, aunque no hubiese en qué fundarla, pero resignada á aplazar el cumplimiento de ésta, ó si no tanto, los esfuerzos inmediatos para traerle á época algo más lejana. Hasta la inesperada aparicion de la carta constitucional dada á Portugal por su nuevo rey don Pedro, vivió la emigracion tranquila.

No por esto, en verdad, desaparecian los partidos, pero existian oscuros, sin extender su influjo á más que á un

(1) Entre estos puedo citar á D. Olegario de los Cuetos, que hasta llegó á ser ministro de Estado, bien que por breve plazo (en 1843 bajo la regencia del duque de la Victoria), el cual llegó á Lóndres, trayendo la noticia de la toma de Tarifa por los constitucionales, y prometiéndose de ello resultas que al cabo traerian el restablecimiento de la Constitucion en España.

corto número de personas, y dejando á las otras adherirse al que fuese de su aprobacion, cuando hacerlo así fuese oportuno. En suma, los partidos políticos de aquellos dias tenian las apariencias, y en cierto grado la índole de las rivalidades de un lugar de provincia, y para que en ello hubiese semejanza, solian ceñirse al recinto de Somers Town, barrio pequeño en los extremos de Lóndres, que es á modo de un lugarillo entre los varios cuya aglomeracion forman aquella capital inmensa, falta de límites legales conocidos. Allí vivia una España que no ha dejado de tener influencia en los sucesos de la España verdadera.

II.

De muchos de nuestros compatriotas que nunca han pisado el suelo de la Gran Bretaña es conocido el nombre de Somers Town como el de una abreviada España constitucional, que hizo tal, con su residencia allí, una gran parte de los desterrados españoles, de los cuales pocos viven hoy para conservar de ella memoria, pero de que se conserva no poca por transmision de padres á hijos, y de ancianos á amigos, cuyos descendientes existen y forman buena porcion de la generacion presente. Es Somers Town un barrio pequeño, al cual divide del casco de la aglomeracion de casas que hoy y há mucho constituye el como centro de lo llamado Lóndres un camino ó calle, pues de ambas cosas tiene, y camino nuevo *(New road)* se llama, y de tal le dan aspecto las casas, que todas tienen delante reducidos jardines en vez de formar la calle sus paredes, pero que, por la extension que va teniendo, y áun por la que tienen há ya largo tiempo la metrópoli del imperio británico, calle viene á ser, á ambos lados de la cual hay

barrios crecidos y populosos. Apénas cuenta Somers Town casas para gente de más que decorosa pobreza, constando las más de ellas de un solo piso sobre el bajo ó entresuelo; algunas de dos, casi ninguna de tres: número que es el comun de los pisos de las habitaciones de la gente acomodada en los buenos barrios del centro de aquella capital inmensa. Esta circunstancia, haciendo las casas un tanto baratas, señalaba aquel barrio como propia residencia de gentes de escasos haberes, aunque no de indigencia absoluta. Ya en época muy anterior, cuando aquel mismo barrio, recien formado ó poco ménos, y todavía muy reducido, distaba bastante del casco de la gran ciudad, faltando en el lado contrario del *camino nuevo* las numerosas y bellas calles y plazas que hoy llenan y adornan aquel espacio, habia servido de morada á muchos de los emigrados franceses del tiempo de la primera revolucion de su patria, circunstancia que, conmemorada por residentes en Lóndres, hubo de llevar á tal lugar á los primeros españoles que á él acudieron y fueron núcleo del cuerpo que allí vino á formarse.

Con todo, si bien Somers Town era el lugar considerado, y con razon, como la poblacion cabeza de la nacion emigrada, ó hablando, como suele hacerse, con frase militar y á la moderna, el cuartel general de la emigracion, no residian en él los emigrados todos. Varios de ellos, entre los cuales era yo uno, y otro Isturiz, y otro Argüelles con sus compañeros de casa, el general Valdés y don Ramon Gil de la Cuadra, con unos cuantos más de ménos nombradía, no viviamos en el barrio que llegó á ser español, pero sí á poca distancia de él, yéndonos acercando unos á otros hasta habitar los más en las calles próximas al camino nuevo, por el lado opuesto al en que está Somers Town. Así eran las comunicaciones frecuentes, á pesar de lo cual la línea divisoria no dejaba de producir efectos y no cortos. Porque la política militante que se mantenía

siempre viva en la otra banda del *New road*, y lo llamado chismografía, que siempre existe donde hay agregacion de gentes, y más cuando no pasa la agregacion de ser corta, ó no llegaban al lugar en que residíamos, ó llegaban ya debilitados habiendo perdido mucho en la corta travesía.

Hay quien pondera las ventajas que sacan los hombres de una residencia en tierra extraña, y no faltan por otro lado desaprobadores de los pensamientos y hábitos que engendra la ausencia voluntaria ó forzada del suelo patrio. Ello es que en verdad los viajes son útiles, y quien de ellos vuelve fatuo es porque llevaba en sí el gérmen que el viaje ha desenvuelto. Pero el establecimiento de una á manera de colonia unida por estrechos lazos y pasiones é interes comun en medio de una poblacion de extraños, carece de la mayor parte de las ventajas que el viajar lleva consigo. Hasta la necesidad de aprender la lengua de los naturales de la tierra donde se vive, grande para quien tiene que estar en perpetuo trato y roce con ellos, se hace mucho menor para gentes que, salvo en unos pocos negocios de la vida, encuentran con quienes comunicar sus pensamientos y afectos en la lengua propia. Así es, que de los emigrados españoles pocos aprendieron de la lengua inglesa más que algunas voces de ellos no bien pronunciadas; y de estos pocos, los más se ciñeron á aprenderla para la conversacion ó la lectura de los periódicos; pero de la Inglaterra política, de la Inglaterra literaria, de la Inglaterra social, ni se cuidaron siquiera, y las escasas ideas que sobre tan graves puntos adquirieron, fueron sobre manera cortas y confusas. Verdad es que de esto hubo tal cual excepcion, pero tal cual y no más; y en su escasez se vió prueba nueva de lo verdadero de la máxima antigua en cuanto á que la excepcion confirma la regla. Y era hasta blason de algunos emigrados que habian creado una imágen de su patria en su barrio, habiendo aprendido en él algo de la lengua castellana criadas de servicio y

tenderos, y hasta habiendo llegado á pregonar la hora en las altas de la noche en idioma de Castilla uno de los guardas nocturnos de la clase de los que llamamos *serenos*, á los cuales convendria mal tal nombre en la nebulosa Lóndres; guardas que hoy ya no existen, habiéndoseles sustituido los empleados de policía. A un árbol que crecia solitario cerca de una esquina en la banda del camino nuevo, y donde, á uso español, solian juntarse muchos á engañar, á cielo raso, las horas ociosas en conversacion entretenida, bautizaron con el nombre de árbol de *Guernica*, sin que hubiese entre él y el de Vizcaya la semejanza más remota, y sólo por agregar á un árbol la calificacion que ha hecho famoso á uno de los de nuestra tierra.

Un poco ajenos á la vida interior y política ordinaria de Somers Town vivíamos otros españoles. La casa en que residia Argüelles era el punto en que por la noche solíamos juntarnos, y tambien en esto seguíamos un mal uso de nuestra patria, porque áun en las noches de invierno, bastante más largas que aquí, donde no son cortas, era nuestra asistencia á hora bien avanzada, ó digamos, al dar las once poco más ó ménos. Allí solia la conversacion ser amena, y en algun caso instructiva. Argüelles, dulce en su trato, aunque de condicion violenta, que sabia reprimir; muy amigo de sus amigos, y no ménos enemigo de sus enemigos; lleno de honradas preocupaciones casi todas ellas patrióticas; estudioso, pero nada aficionado á ideas nuevas, y tratando hasta de ignorarlas para no reprobarlas, bajaba á la sala, tarde, de la parte alta de la casa donde tenía su dormitorio, que era asimismo cuarto de estudio, trayendo por lo comun en la mano una gran jaula que contenia un ruiseñor, porque era hábil en avezar á la vida de encierro estos pájaros ariscos, de suerte que lograba darnos un rato de agradable música de la que poco se disfruta en España. Cuando bajaba con nosotros ya estaba allí sustentando la tertulia el respetable general don

Cayetano Valdés, para mí áun más que para otros objeto de respetuoso cariño, porque habia sido compañero y muy amigo de mi padre; cuyos modales de caballero, habiendo vivido en roce con las primeras clases de la sociedad, y siendo él mismo de familia distinguida por su antigua nobleza, aparecian en medio de la llaneza de su modo de producirse; de instruccion corta, salvo en su profesion de marino, y áun en esta más de los hábiles marineros que de los sabios astrónomos, no muy escasos en número entre los oficiales de nuestra antigua real armada; de buen juicio, manifestado á veces con singularidades, más que de agudo ingenio; cuya bien merecida fama de valiente estaba hermanada con otra no menor de honrado, y que llevaba con plácida resignacion y dignidad las amarguras del destierro, sujetándose á las que eran duras necesidades para hombre acostumbrado á vivir como persona de alta esfera (1). El tercero que vino á serlo de aquella familia que lo venía á ser por la amistad si no por el parentesco, era Gil de la Cuadra, que por algun tiempo vivió en el campo, y ya en la casa, tomaba ménos parte que sus dos compa-

(1) Este respetabilísimo personaje, poco ántes de verse obligado á salir de España, se habia casado con una señora viuda, de muy ilustre cuna y alguna riqueza. De ella recibia en la emigracion los medios de vivir, lo cual le dolia sobremanera. Por lo mismo excusaba gastos, sujetándose á lo que para él hubieron de ser duras privaciones, aunque las llevase con ánimo sereno. Era fumador, y siempre lo habia sido de buenos puros habanos, y en la emigracion se redujo á fumar un pésimo tabaco picado llamado *veturns*, muy barato, en pipas ordinarias de barro blanco, segun uso de la ínfima plebe inglesa. Menudencias son estas, pero de aquellas que debe tener en cuenta quien desee conocer bien los sucesos y los caracteres de los hombres. Causaba pena y admiracion ver al sobrino querido del poderoso ministro de Marina de Cárlos III y Cárlos IV, el bailío D. Antonio Valdés, y al general que habia ocupado tan altos puestos, y disfrutado constantemente de los regalos de la vida, envuelto en una nube de tabaco pestífero, entre la cual asomaba su rostro risueño.

ñeros en nuestro trato, soliendo estar él encerrado en una segunda sala contigua á la en que nos juntábamos, escribiendo siempre, y (segun corria la voz) formando el plan de una conjuracion de cuya ejecucion habia de ser cabeza Mina; pero como conjuracion tal no llegó á ponerse por obra, ni del futuro plan de gobierno para nuestra patria que acompañaba el proyecto apareció cosa alguna en 1834, bien es de suponer que sobre otra materia serian los constantes escritos del autor, hasta ahora sepultados en el olvido, como al cabo de larguísima vida ha venido á estarlo su persona en la tumba. Ocioso sería enumerar quiénes componíamos de contínuo aquella reunion diaria, ó, hablando quizá con propiedad, nocturna; pero sería injusticia no nombrar entre ellos á D. Felipe Bauza, muerto en Inglaterra en vísperas del dia en que nos tocó, y habria tocado á él, volver al suelo patrio, cosmógrafo distinguidísimo y director del depósito hidrográfico en Madrid, á quien haber sido diputado en las Córtes de 1822 y 23 atrajo su desgracia, por causas políticas, á tratar las cuales no era él aficionado. Rara noche dejábamos de asistir Isturiz y yo, que juntos llegábamos sobre las once, y nos retirábamos dadas las doce cuando más temprano. Hablábase allí de varias materias, pero más con mucho que de otra alguna de las políticas. Sobre estas, si no reinaba unanimidad de opiniones, eran cortas en número y no importantes las discordias, olvidado de todo punto lo que en 1820 y hasta últimos de 1822 nos habia dividido, y muy presente en la memoria y el juicio lo que en el curso de 1823 hasta la caida del Gobierno constitucional nos habia unido con estrecho lazo. Desatinábamos no poco, segun yo ahora veo las cosas, y áun segun todos deben suponer, si conocen cuán errados son generalmente los juicios en situacion tal cual era entónces la nuestra, pero habia en nosotros tanta fe, que bien nos hacía merecedores de absolucion por nuestros yerros. Eran aquellas sin duda horas de amar-

gura, y bien echábamos de ménos la patria ausente, y harto llorábamos la suerte de la causa que habíamos creido para nosotros justa y puede decirse santa, lo cual no obstante, habia en nuestra situacion algo y no poco que la suavizase; la amistad, que se hace más tierna en la desdicha, algo de lícito orgullo de lo que estimábamos nuestro honrado proceder, y esperanzas, aunque lejanas y débiles, nunca del todo perdidas que nos presentaban un futuro incierto, distante, pero hermoso, como es en sí todo porvenir halagüeño, á lo cual nunca pueden llegar las realidades. En mejores dias me ha sucedido, y no á mí solo, volver la vista con la mente á aquellas horas de destierro y pobreza, y considerarlas casi como suele considerarse un bien perdido. Verdad es que nuestros años eran entónces ménos, y esto era una gran ventaja cuya pérdida es al hombre por demas dolorosa: verdad es que la edad de la mayor fuerza intelectual y física lleva consigo bienes que dan resistencia y con ella buen ánimo en las mismas desventuras: verdad que

«á nuestro parecer,
cualquiera tiempo pasado
fué mejor.»

Del imaginado Robinson, en cuya inventada historia encuentran los críticos el mayor mérito el de la habilidad con que el autor da á su narracion la apariencia de serlo de sucesos real y verdaderamente pasados, se supone que, al salir de su isla desierta, donde tanto habia padecido, sintió vivo dolor, aunque salia de un lugar horrible para trasladarse á uno culto, que era además su patria. No de otra manera, al recordarnos las noches de Lóndres sentimos tentacion de exclamar: ¡Aquellas eran horas felices! Y una buena razon tenemos para decirlo cuando pensamos en desengaños posteriores, en ilusiones desvanecidas, en yerros propios y ajenos, pues del hombre es errar, y tanto cuanto se dilata la vida se multiplican los errores á la par

con los que no lo son, en tantas amistades acabadas, convertidas á veces en enemistades, ó pasadas á ser desvío cuando ménos. Perdonen mis lectores esta efusion del ánimo contristado al meditar sobre consecuencias forzosas de una vida prolongada, y particularmente de una vida política en que tantas y tales son las mudanzas traidas por modos diferentes de ver las cosas, en que el interes ó la pasion suelen cegarnos, pero en que motivos poderosos nos compelen á volver por lo que estimamos el provecho comun, impeliéndonos á actos en que, discordando los pareceres, chocan unas con otras las voluntades, siendo el choque, por necesidad, violento.

Volviendo de estas reflexiones, acompañadas de arrebato acaso intempestivo, al tono de narrador, y narrador en estilo llano, cual conviene á quien lo es de nada graves sucesos, diré que, por lo general de la emigracion, la tertulia de la casa de Argüelles y Valdés era mirada con cierta clase de respeto. Sin duda, los parciales de Torrijos y otros que, sin serlo de éste, miraban ya á Mina con bastante mala voluntad, recelaban, y no sin causa, que, si no con todos los de nuestra tertulia, con los habitantes de la casa en que esta se reunia, privaba en grado no corto el general ex-guerrillero; pero tal privanza no daba muestras de sí, porque parecia aquella pobre reunion como puesta en superior esfera, á donde no llegaban los como airecillos ó vaporcillos de pasiones que influian en los habitantes de Somers Town, ó en quienes, viviendo con estos en contínuo trato, como ellos pensaban y sentian.

Algunos pocos imprudentes, como es sabido, se lanzaron á España, donde al momento cayeron en poder del Gobierno, siendo sin misericordia sacrificados. Tal suerte cupo á los hermanos *Bazan*, un tiempo parciales de Mina, y despues sus contrarios, que no contentos con vituperar al juicioso general por lo que hacía, y lo cual si hubiese hecho habria sido, no solo en su propio daño, sino contra

el harto más importante interes de nuestra causa y nuestra patria, se arrojaron á dar ejemplo de una conducta diametralmente opuesta, siendo su trágico fin leccion, aunque de pocos aprovechada, porque si en su locura no tuvieron muchos imitadores, no cesó la desatinada opinion de mucha parte de los desterrados de seguir culpando en Mina una inaccion que las circunstancias no solo justificaban sino hacian forzosa.

En tanto, el general, objeto de tan injustas censuras, no residia en Somers Town, ni áun por lo comun en Lóndres. Su salud y su conveniencia le dictaban vivir apartado del aire de una ciudad populosa y de los chismes de una emigracion desocupada y malcontenta. Sus parciales iban decreciendo en número, sus enemigos antiguos y nuevos creciendo en bríos. Torrijos habia atraido á sí no poca gente, mucha de ella de la sociedad rival de la Comunera, miéntras la Constitucion estaba vigente en España. Don Evaristo San Miguel, á quien daba fama haber sido compañero de Riego, y escritor en 1820 en el ejército levantado en San Fernando, así como despues la circunstancia de ser ministro de Estado, y como tal haber respondido á las famosas notas de Verona, sustentando despues su respuesta, calificada de temeraria, en el campo de batalla, donde cayó prisionero muy gravemente herido, sin ser de Torrijos, no encubria su aversion á Mina. Acompañábale en ello su entónces estrechísimo amigo D. Olegario de los Cuetos, el cual, si no era personaje de cuenta, no dejaba de hacer papel, y siendo chistoso y de felices ocurrencias, amontonaba contra Mina acres y á veces ingeniosas frases de vituperio (1).

(1) No muy bien aconsejado Mina, dió á luz en Inglaterra una compendiada historia de los hechos de su vida toda, librillo mal escrito y no mejor pensado, que hubo de causar pena á los que entónces éramos sus amigos. Por lo mismo fué materia de censura burlona para sus contrarios. Como ponderase en su obra el ex-cau-

Así estaban las cosas cuando de súbito, mediado 1826, llegó á Inglaterra la noticia de que, muerto D. Juan VI, rey de Portugal, su hijo y heredero D. Pedro, residente en el Brasil y rebelado contra su padre, con el ya título de Emperador de aquel remoto estado americano, renunciando su cetro europeo, le habia puesto en manos de su hija, menor de edad, acompañando la dádiva con la de una Constitucion á su pueblo. No era este suceso de poca monta, porque una ley de las llamadas como por antonomasia Constitucion, y que de hecho creaba un poder popular, mal podia existir en una parte de la Península ibérica sin que á la otra algo de ella se comunicase. Habia más, y era haber sido el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Portugal el portador de la recien otorgada Constitucion, de lo cual era general deducir que de su influjo venía tan inesperado suceso, no pudiendo él haberse atrevido á usar de su influencia en tan grave materia sin estar para ello autorizado por su gobierno, consecuencia que sacaron, no sólo los pobres desterrados españoles, crédulos de suyo, y más de lo que tanto los lisonjeaba, sino liberales y monárquicos de todos los pueblos, los primeros para prometerse mucho del gobierno británico y ensalzarle, los segundos para recelarse de él y maldecirle. Se equivocaban, con todo, unos y otros, pero no era fácil desengañarlos, lo cual no es maravilla; pues la equivocacion todavia hoy en algunos dura. Todo ello consistia en atribuir al famoso ministro

---

dillo de guerrillas hasta un punto increible la cantidad y calidad de sus victorias en la guerra de la Independencia, anubló con ello la indudable alta gloria que habia adquirido, si bien solo á los ojos de un odio ciego pudo borrarse. Me acuerdo que el ya aquí citado D. Olegario de los Cuetos puso por mote á tal escrito *El romance de Francisco Espoz*, aludiendo á los conocidos romances de *Francisco Estéban*, chiste que fué aplaudido de muchos, siendo entónces manía de algunos suponer que el general no tenía el apellido de *Mina* y que le tomó por ser el de Mina de uno en 1809 guerrillero afamado.

Canning intenciones que nunca tuvo del todo, y que si llegó á tener en parte, y ésta muy corta, fué en fuerza de habérsela atribuido, y aprovecharse él de lo que se le suponía. Porque Canning tory era, aunque de los de doctrinas más liberales entre los de su partido, y tory murió y haciendo profesion de serlo, áun cuando llegado á ser primer ministro en 1827 vió contra sí la mayor parte de los ántes sus amigos políticos, sin contar con que en 1826 no era más que uno del ministerio, aunque superior en mérito y renombre á sus compañeros, inferior en categoría á lord Liverpool, acérrimo tory, teniendo que avenirse con él y otros de sus colegas de las mismas ideas, nada favorables por cierto á la extension del poder popular en el continente, si á los ojos de otros constitucional, á los de ellos revolucionario. Pero, dejando esto aparte, que bien merece ser calificado de digresion, y áun tal vez de digresion impertinente, el efecto producido en los españoles constitucionales por la Constitucion dada á Portugal, fué tal y tanto, que á quienes ménos esperanzas teníamos de mejora en nuestra suerte y la de nuestra patria, entre los cuales me contaba yo, llenó de alegria é infundió confianza en lo futuro.

Con todo esto, el número de los desterrados que de Inglaterra acudió á Portugal fué corto, y las noticias que de allí venian, si no desconsoladoras, propias para rebajar en no corto grado nuestro gozo. Volvió, sin embargo, á subir este de punto cuando, amenazando á Portugal el Gobierno español, el británico resolvió enviar tropas á socorrer al portugués, su aliado, y llevó su resolucion á efecto sin demora. Entónces pronunció Canning con este motivo un discurso célebre, calificado de revolucionario por los más de los que eran todo lo contrario en el continente, y aplaudido por muchos liberales, segun mi corto entender, con poco motivo, pero que á varios de entre nosotros, y entre estos á Argüelles, más que placer causó disgusto y enojo.

Las resultas confirmaron lo que en nosotros parecia nimio recelo.

Sin embargo, aún los desconfiados no dejaron de concebir esperanzas. El amigo y compañero de casa de Argüelles D. Ramon Gil de la Cuadra, que entre sus íntimos gozaba del más alto concepto por nada justificado, me encargó que escribiese una carta para que fuese publicada en el periódico *The Times*, donde procurase desvanecer la idea de que el pueblo español no deseaba una Constitucion liberal, y, sosteniendo lo contrario, ponderando el crédito de que Mina gozaba en España en calidad de tipo de la causa de que habia sido defensor, dándome á entender, pero no claramente, que deseaba el gobierno inglés ver propagada tal idea como para preparar la opinion á que aprobase cualquier acto encaminado á restablecer la libertad en España. Escribí yo la carta, que salió á luz y dió motivo á artículos en otros periódicos; pero todo se quedó en dar márgen á reflexiones sobre la materia que contenia, las cuales duraron poco. Entretanto, los contrarios á Mina manifestaron gran descontento, suponiendo el paso dado por mí, no en favor de la causa comun tomando por instrumento á Mina, sino en favor de Mina en el caso para ellos cercano de ondear de nuevo la bandera constitucional en nuestro patria. Nunca he podido averiguar despues si de hecho hubo entónces algo de trato, aunque poco é indirecto, entre el desterrado general español y algun agente subalterno, pero autorizado, del gobierno británico; mas me inclino á creer que nada absolutamente hubo, si bien no acuso de fingirlo á Mina, y ménos todavía á Gil de la Cuadra, y sólo juzgo que uno y otro tomaron por realidad las ilusiones de su deseo, fundándose en algunas conversaciones á que dieron importancia muy superior á la debida.

Pronto pasó lo que parecia aurora de nuestra felicidad rayando en Portugal, y se convertia en dia tormentoso, y

en encapotársenos más que ántes estaba el horizonte. Volvimos, pues, á nuestra vida pacífica y triste. En medio de esto, la como colonia de Somers Town se iba desmembrando, y buena parte de ella empezaba á escoger por morada una isla dependiente de las británicas, poco distante de ellas, y sujeta al gobierno inglés, que brindaba con grandes ventajas á quienes vivian en situacion cercana á la pobreza. Era esta la isla de Jersey, un tiempo, pero en dias ya remotos, francesa, ó, diciéndolo con propiedad, *normanda*, donde el idioma es frances, aunque no puro, y de los llamados *patois* entre nuestros vecinos, las leyes peculiares suyas, las costumbres sencillas, la vida un tanto barata, el clima no frio, pero sí sujeto á violentas y frecuentes borrascas, á vientos impetuosos y á contínuas lluvias, y cercada de un mar rara vez tranquilo, que brama y se estrella furibundo contra multiplicados escollos. Es, con todo, bellísima aquella isla, en cuyo terreno reducido, pues apénas mide legua y media de Norte á Sur, y casi otro tanto del Este al Oeste, abundan lindas vistas campestres; cubierto el suelo de abundante arbolado, principalmente de manzanos, de cuyo fruto se saca la sidra, bebida ordinaria de aquellos isleños; en cuyo terreno quebrado cerros de poca altura, cortados por valles, remedan altas y fragosas sierras, y representan, en pequeño, los países de los Alpes y Pirineos; donde abunda el ganado vacuno, siendo el de allí señalado por la abundancia y calidad de la leche de las vacas, de que se saca exquisita manteca, aún superior á la de la vecina Bretaña. Es allí franco el puerto, aunque no para todos los objetos, pero tal cual es, trae consigo en algunas cosas necesarias á la vida copioso surtido y precios bajos. Todo ello hacía aquel asilo propio para pasar en él la vida los desterrados; y comunicada la noticia de lo bien que allí se pasaba por los primeros llegados, fueron siguiéndolos otros, y en breve excedió á la de Somers Town la poblacion española

de Jersey. Los más de los desterrados se establecieron en la poblacion de Saint-Hellier, que, con la de Saint-Aubin, son las dos de la isla que merecen el nombre de pueblos; pero hay doce divisiones llamadas parroquias, y que lo son del culto protestante, y todo el territorio está sembrado de casas de campo con anejos de tierras de corta extension. Varias de estas casas fueron tomadas en arrendamiento á precios cómodos por españoles que se dieron al cultivo ó al cuidado de las reses vacunas, de que tenian dos ó tres cabezas no más; pero, ayudándose con lo que recibian del gobierno, lo cual constituia una renta que suele faltar al labrador, sacaban los más de sus afanes alguno aunque escaso provecho. En aquella vida campestre no fué olvidada la política, pero compartian con ella la atencion diaria otros cuidados, ú otras ocupaciones, ó cuando no, conversaciones á que daban materia cuidados ajenos, pareciendo como que aquel aire, si no mitigaba la pena causada por el destierro, le daba cierto carácter tranquilo y, en cuanto cabe, dulce. Allí terminaron su carrera mortal algunos de nuestros compañeros de destierro; y quienes en los tiempos venideros visiten el cementerio de Saint-Hellier encontrarán en él testimonios del dolor de los quo sobrevivian á los amigos ó parientes perdidos, y en uno como apartado rincon de un mar distante, recuerdos de los disturbios de la revuelta y malaventurada España.

Tambien estaba más pacífica que ántes la mermada poblacion española de Lóndres. Mina seguia casi siempre en el campo. Torrijos se habia vuelto escritor. Los demas seguian su vida acostumbrada.

En medio de esta situacion pacífica, recibimos algunos, y entre ellos Isturiz y yo, una carta del general Mina, residente á la sazon á alguna pero corta distancia de Lóndres, en que nos acompañaba una serie de cuestiones á que solicitaba respuesta; todas ellas relativas á la suerte

de España, en la suposicion de una empresa encaminada á sustituir al gobierno del Rey uno de los llamados constitucionales. Qué gobierno ó qué sistema convendria establecer en la rescatada patria, por lo pronto, era el principal asunto de todas aquellas cuestiones que bajaban á más de un pormenor, no reinando en ellas el mejor órden, y faltando algo, y tambien sobrando, de lo que, al parecer, requeria tal materia, pero al cabo, dándose á entender que ocurria ó se tenía entre manos un negocio que hacía necesaria una determinacion sobre tan importantes puntos. Como á la sazon reinaba completa tranquilidad en Europa, y no sabíamos, ni áun parecia probable, que corriese peligro la de España, nos sorprendió la carta de Mina, y aunque solicitaba respuesta á sus preguntas solamente por escrito, Isturiz y yo determinamos pasar á dársela en persona, tanto para explanar bien nuestras ideas, cuanto, y esto era lo principal, para averiguar el motivo de pedirnos opinion sobre tales puntos en aquella hora. Fuimos, pues, á vernos con Mina, y nada sacamos en limpio, así porque el general nada tenía de franco, y siendo, como suele decirse, de *malas explicaderas*, no trataba de mejorar las suyas, sino al reves, de valerse de su defecto para no comprometerse á cosa alguna, como porque el secreto más fácil de guardar es el que nada contiene, y éste era entónces el de Mina. Volvímosnos, pues, de mal humor, porque nos habíamos llevado chasco, y sentíamos nuestra vanidad un tanto ofendida de haber como caido en un lazo, cuando presumíamos de avisados, siendo el lazo haber contribuido, aunque en poco, á favorecer un manejo del astuto general, quien, sintiéndose acosado con pretensiones de amigos poco sagaces ó juiciosos para que algo hiciese por la causa comun, y molestado con injustísimas y violentas acusaciones porque nada hacía, queria entretener la impaciencia y acallar la malicia, para lo cual empleaba medios poco á propósito al cabo para el logro de

su intento, pues si él con su buen juicio conocia cuán imposible era restablecer en España la Constitucion caida, ú otra á ella semejante, por otro lado se engañaba al creer que con arterías harto visibles podia satisfacer á los bien dispuestos, ó desarmar á contrarios enconados, cuando á los primeros disgustaba y á los segundos daba ocasion de renovar con aumento de furia y con mejor pretexto sus acusaciones.

La guerra declarada por la Rusia á la Puerta Otomana en 1828 fué para nosotros causa de prometernos algo, bien que inciertos en nuestra esperanza ó nuestro deseo, porque es una de las tristes condiciones del destierro mirar con disgusto la pública felicidad en los extraños y celebrar las discordias y guerras, considerando, á veces sin motivo, que de la inquietud han de salir gananciosos.

Al reves, el ministerio de Martignac en Francia fué visto por nosotros con poca satisfaccion, pues si bien algunos esperaban de él que, influyendo en las cosas de España. hiciese al Gobierno de Madrid, cuando no otra cosa, más indulgente, no era un perdon lo que en general podia contentar á nuestra soberbia, áun dejando aparte la consideracion de que un perdon dado por Fernando VII en el pleno de su autoridad mal podia alcanzarnos á todos.

Pero la mudanza del ministerio frances en 1829 y el descontento que en Francia causó, despertó esperanzas dormidas, y esta vez no sin algun fundamento, como vinieron á acreditar los sucesos en el término de ménos de un año. De la resistencia hecha al nuevo ministerio por el pueblo de Francia recibíamos noticias ciertas. Veíase inminente una revolucion en el Estado nuestro vecino, cuyos príncipes y gobierno habian impuesto á nuestra patria el que nosotros considerábamos pesado yugo. Así, los impacientes entre los desterrados comenzaron á bullir, y si Mina no se movia, otros creyeron llegada la hora de una tentativa en favor de nuestra causa de que á ellos resultaria

gloria y provecho legítimos, y á la par descrédito á un rival casi odiado. Verdad era que si la situacion de Francia no consentia que pudiese ayudar al Gobierno español, y áun prometia dentro de poco tal vez convertir en auxiliador el poder que nos habia sido, y debia ser el más temible contrario, el estado de Inglaterra no era tal que de ella pudiese esperarse que favoreciese ó siquiera consintiese empresas revolucionarias. Era á la sazon cabeza del ministerio británico el duque de Wellington, muy favorable á los españoles en punto á socorrer sus necesidades y á mostrarles cierto grado de consideracion y afecto compasivo, pero por sus doctrinas políticas y antecedentes por extremo opuesto á todo cuanto á revolucion en pro del poder popular se parecia. Esto no retrajo de la idea de acometer la empresa de restaurar á viva fuerza la libertad española no sólo á Torrijos y sus allegados antiguos, sino á otros que habian venido á serlo, y en aquella hora á algunos dignos sujetos de buen seso y prudentes de los que hasta entónces habian tenido con el general ex-comunero poco trato, viendo en él, si no un contrario político, ménos todavía un amigo, y sí una persona enlazada con los que habian sido de ellos enemigos verdaderos. Nació de estas circunstancias un proyecto, que empezó á ser llevado á ejecucion, tan descabellado que asombra ver participando en él ciertos personajes; proyecto que sin la revolucion casi inmediatamente ocurrida en Francia se habria quedado en ser una locura inocente, pero que con el suceso, si no del todo inesperado, nada seguro, que derribó del trono á Cárlos X, perdió en la apariencia lo que habia tenido de desatino, y al reves, andando el tiempo, vino á parar en una sangrienta tragedia.

III.

La expedicion destinada á dar libertad á España, que hácia fines de Junio de 1830 se preparó en Lóndres, y cuya primera terminacion (porque bien puede decirse que la tuvo segunda, y funestísima) no pasó de la corriente del Támesis, es una prueba dolorosa, entre otras muchas, del extremo á que precipitan á hombres de entendimiento y áun de prudencia desvariadas ilusiones nacidas del entusiasmo, y la impaciencia de la desdicha. En efecto; en aquella expedicion iban hermanadas la falta de secreto con la cortedad de medios, de suerte que faltaban las condiciones para que pudiese tener un éxito siquiera medianamente satisfactorio. Un golpe dado de pronto é inesperado suele salir bien, ó si no tanto, llega á tener algun efecto, á punto de dejar por mayor ó menor plazo dudosas sus resultas. Napoleon mismo, con ser todo un Napoleon, no habria entrado en Paris y tomado de nuevo posesion del trono imperial á los veinte dias de haber desembarcado en Cannes al frente de ménos de mil hombres, si hubiese habido noticias de que estaba preparándose en la isla de Elba á invadir á Francia. Y para descender de lo muy grande á lo muy pequeño, en 1824 habia sido ocupada Tarifa por una corta porcion de hombres arrojados, cabalmente porque nadie podia sospechar tal exceso de atrevimiento, cual era el de lanzarse con tan flaco poder á restablecer en España la Constitucion entónces recien caida. Por otro lado, la expedicion del príncipe de Orange, despues Guillermo III de Inglaterra, para arrebatar el cetro de manos de su suegro Jacobo II, fué llevada adelante con harta publicidad; pero era de tal poder, que, áun viéndola venir, no alcanzaban á malograrla los preparativos hechos para

resistirle. Y áun lo mismo hubo de acontecer, andando el tiempo, y despues del en que ocurrió lo que estos renglones refieren, á la fuerza que preparó el ex-emperador del Brasil para sentar en el trono de Portugal á su hija; empresa favorecida al cabo por la fortuna. Muy distantes estaban de contar con medios de algun valor los que en Lóndres se aprestaban á dar por tierra con el gobierno de Fernando VII. Un barco mercante de poco porte, acaso un centenar de hombres, y armamento para algunos más, pero no en cantidad considerable, constituian toda su fuerza. En otro punto de igual ó superior importancia, que era el de recursos pecuniarios, tampoco iba la expedicion muy sobrada; pero llevaba más que lo suficiente á su escaso poder en gente y armas, habiéndole facilitado una suma de algunos miles de pesos fuertes un buen inglés de la clase media, llamado Boyd, el cual, hallándose con una suma de dinero para Inglaterra no muy crecida, y segun creo procedente de una herencia, ardiendo en celo arrebatado de la causa de la libertad, y particularmente de la de España, buscó empleo á su reducido capital en una empresa que á la postre podria darle provecho y desde luego le daria gloria y encumbramiento; desdichado cálculo en lo que de tal tenía, pues hubo de costar al infeliz la vida poco más de un año despues, cayendo desapiadadamente sacrificado. La expedicion llevaba tambien á la España rescatada un gobierno ya formado, nacido, no ciertamente de la eleccion, ni áun de una hecha por la nacion emigrada, que, si poco habria valido, al cabo podia blasonar de ser producto de una votacion de lo que quedaba siendo el pueblo de la España constitucional, sino, cuando no por sí mismo nombrado, hijo de los votos de pocos; pero esto era inconveniente inevitable de tal empresa. No se puede llamar del todo singular la composicion del gobierno á que ahora aquí me refiero, sino en cuanto á la persona de uno de los tres que le formaban, D. Manuel

Flores Calderon, nunca en España de la asociacion comunera, de severo juicio, y al parecer de pasiones poco violentas, pero en quien debia de haber un ardor encubierto que le movió á entrar y tener parte principal en un proyecto de hombres más celosos que prudentes, y á entrar en ella asociándose con personas á las cuales hasta entónces no habia estado arrimado. No era ménos extraño ver haciendo uno de los principales papeles en aquel drama á D. José María Calatrava; pero en éste la vehemencia de las pasiones lo explicaba todo. De la pluma del mismo Calatrava salió un manifiesto ó alocucion á la nacion, que fué, para no perder tiempo, impreso en Inglaterra, como si no quisiesen los que iban á entrar en guerra con Fernando hacerla sin declararla, imitando actos de iniquidad de otros gobiernos, siendo la produccion de que voy hablando una obra bien escrita, sin inoportunas galas en el estilo, y con elegancia y decoro, y, si no bien pensada, lo bastante para lo que eran nuestras doctrinas y deseos en aquel tiempo. Pero en la obra habia un defecto que la hacía, si no ridícula, poco ménos, y era la solemnidad y pompa con que tan flaco poder se presentaba como podria una potencia fuerte; propio proceder del autor, el cual, entre algunas buenas dotes, y otras no tan buenas calidades, tenía un orgullo excesivo. Así es que, en general, áun á aquellos no de la expedicion á quienes agradó el papel, disonó haberse escrito y dado á luz para tan pobre empresa, como si fuese voz sonora y bien templada, así como fuerte, que sonaba amenazando, pero salida de cuerpo tan pequeño, que mal podria dar efecto á la amenaza. Sin embargo, á casi todos admiraba y á no pocos infundia desatinadas esperanzas ver que semejante escrito, reproducido en muchos ejemplares, circulando por Lóndres, y acompañado de actos que seguian sin interrupcion, como era haber un barco fletado en que entraban municiones de guerra y estaba pronta á embarcarse gente

armada y prevenida á guerrear, no diese márgen á providencia alguna del gobierno inglés, cuando al lado de él habia un ministro plenipotenciario del rey de España, que no podia ménos de hacer sobre tan grave negocio vivas reclamaciones, no siendo creible que el duque de Wellington, tanto por sus inclinaciones conocidas, cuanto por su situacion y deber, dejase de atender á ellas del modo más satisfactorio posible para el reclamante. Duró más de lo regular un estado motivo de admiracion para algunos y para otros de dudas, así como para unos pocos de desvariadas figuraciones. Zarpó entretanto de su fondeadero el buque, que le tenía en el rio Támesis, cerca del puente de Lóndres, y comenzó su navegacion, que por fuerza en sus principios habia de ser lenta hasta desembocar en el mar, y, segun es allí uso, no se embarcaron los pasajeros, pensando hacerlo en Gravesend ó algo más abajo. Pero entónces, el Gobierno, que sin duda no quiso dar el golpe hasta darle seguro, sin dilatarle á punto de verse precisado á prender y sujetar al rigor de las leyes á los principales de la expedicion, mandó detener el buque, como debia y podia, siendo ya fácil probar cuál era su destino. Terminó así la expedicion, muy superior en importancia á todas cuantas tentativas de parecida naturaleza habian hecho los emigrados, pero superior únicamente por el valor de las personas que en ella entraron y por la solemnidad con que se preparó, si bien tan desigual al fin que se proponia cuanto lo habian sido en épocas poco anteriores áun las más descabelladas.

Materia á grandes disensiones habria dado la mala fortuna de la expedicion, por lo mismo que nada habia tenido de trágica, pues hubo de ocasionar burlas malignas de los que la desaprobaban; burlas que habrian causado resentimiento, si en parte no justo, en otra parte fundado; pero nos salvó de disgustos, de que tocaria algo áun á los al parecer más indiferentes, el gran suceso de la revo-

lucion de Francia en 1830 que inmediatamente sobrevino.

No es de extrañar que hasta á los más descorazonados llenase de alegrísimas esperanzas y renovados bríos ver derribada del trono la rama superior de la estirpe de los Borbones, y sustituida la bandera tricolor, emblema de la revolucion, y emblema del cual no se suponia que se quedase en ser para nosotros y para casi todos los revolucionarios de fuera de Francia inútil, á la bandera blanca que nos habia sido tan funesta, y que, miéntras ondeaba triunfante, era un signo propio para recordar nuestra desventura y prometernos que sería ésta duradera.

Si cuando faltaban de todo punto, aunque no pára algunos pocos, esperanzas de volver al suelo patrio y de entrar á pisarle no perdonados, sino vencedores, pasando por consiguiente á ocupar en él los puestos eminentes, eran entre nosotros tales y tantas las discordias y ambiciones de mando, ¿qué no hubieron de ser cuando á la vista áun de los ménos propensos á formarse halagüeñas ilusiones se presentaba una España constitucional renacida y abierta de nuevo á los desterrados, estándoles tan llano el camino, ó, cuando ménos, habiendo en él tropiezos tan escasos en número y tan fáciles de vencer?

Así es que no bien constó estar ya triunfante en Francia el partido apellidado liberal, cuando fué nuestra idea, con raras excepciones, trasladarnos al territorio donde prevalecian nuestras doctrinas y cuyo interés juzgábamos uno mismo que el de los constitucionales españoles. Fuí yo uno de los primeros que de Inglaterra pasaron á Francia, encargado por los que nos juntábamos en casa de Valdés y Argüelles de ir á tantear el estado é intenciones de aquel recien nacido gobierno en lo tocante á España, encargo que admití suponiendo, por haber salido de aquella reducida, pero importante reunion, ó digamos tertulia de la paz hija de la falta de esperanza en que vivia, que se obraba de acuerdo con Mina, sirviendo de conducto para

entenderse con él Gil de la Cuadra, quien fué asimismo el que con más ahinco me aconsejó ponerme en camino, dando así á mi comision, si tal nombre merecia, algun valor, y sobre todo á mis ojos, el bastante para que me encargase de ella sin temor de aparecer neciamente crédulo y vano. Séame lícito añadir que contaba yo asimismo con el tal cual renombre de que entónces aún gozaba, muy superior, sin duda, á mis merecimientos, pero debido á mi conducta política en el alzamiento de 1820, y en las Córtes de 1822 y 23, y á la circunstancia de figurar yo entre los primeros en más de una lista de proscriptos condenados á muerte por más de una causa. Pero se presentaba una dificultad para hacer mi viaje con la prontitud que, al parecer, requerian las circunstancias, y cuya importancia abultaba mi deseo. La embajada francesa en Lóndres estaba compuesta casi toda de gente muy adicta al derribado gobierno de Cárlos X, que habia recibido con no corto dolor y enojo la noticia de la gran mudanza ocurrida en su patria, y, como es natural, no la creia definitiva segun llegó á serlo, y teniendo además órdenes muy estrechas de no dar ni visar pasaportes para Francia á constitucionales españoles, cumplia con su obligacion sin tomar en cuenta que, trocadas las cosas, era natural que fuese diferente y áun contraria su conducta, y discutiéndose de esto, y ateniéndose á órdenes no revocadas, con lo cual procedian aquellos empleados conforme á sus inclinaciones y deseos, sin poder por ello ser reprendidos ni áun desaprobados en justicia por la autoridad nueva de su patria. Parecia, pues, difícil llevar á efecto mi proyectado viaje, á lo ménos hasta que corriese algun tiempo; pero me sacó del apuro y me facilitó la entrada en Francia, yendo en mi compañía una persona que solia aparecer y hacer gran papel en horas de desórden y revueltas, siendo como nacida para discurrir arbitrios raros y salir bien de empresas dificultosas, aunque era ménos feliz su suerte y muy inferior su acier-

to en circunstancias ordinarias; persona parecida en lo moral á lo que son en lo físico séres que andan admirablemente por tierra asperísima y quebrada, y en la llana y fácil de pisar, ó tropiezan ó son torpes. La persona á quien me refiero en este instante era la de Mendizábal.

Este, por muchos títulos acreedor á ser llamado digno personaje, á pesar de sus defectos y yerros, habia vivido hasta un grado muy notable oscurecido en la época corrida desde Marzo de 1820 hasta Junio de 1823, esto es, miéntras estuvo vigente la Constitucion, en cuyo restablecimiento habia tenido tanta y tan principal parte. Figuraba como intendente honorario, y áun no sé si este destino ó estos honores eran adquiridos ántes de 1820 por servicios buenos, aunque nada conocidos, que habia prestado sirviendo en el ramo de provisiones del ejército durante la guerra de la Independencia. Llevaba, sin quejarse, tal suerte, que habia sido comun á hombres de méritos, si algo inferiores á los suyos, muy considerables, contraidos en la empresa que mudó, y durante tres años tuvo mudada, la suerte de España. Pero encerrado el gobierno constitucional en Cádiz en Junio de 1823, se presentó Mendizábal ofreciéndose á la nada fácil tarea de mantener al ejército sitiado en la isla gaditana con los escasísimos recursos que podian ponerse á su alcance. No bien tomó tal encargo, cuando empezó al desempeño con actividad prodigiosa, atrayéndose por ello la atencion y áun la admiracion de muchos que hasta entónces poco ó nada le conocian (1). Pero no podia Mendizábal crear dinero, y como le necesitaba en cantidad, si no muy crecida, tampoco corta, el gobierno, reducido á la mayor estrechez, y las Córtes, á las cuales éste apeló, recurrieron á un medio altamente

(1) Entre éstos citaré al general Alava, el cual me dijo en Julio de 1822, que merecia Mendizábal una estatua de *oro lágrima*. Singular coincidencia es esta con la de la malhadada estatua de 1858.

vituperable, pero, por desgracia, usado por anteriores gobiernos de España, hasta de los constitucionales, siendo vicio nuestro muy comun respetar poco todo derecho individual, sin que el de la propiedad esté exceptuado. Por aquellos dias, ó pocos meses ántes, el cónsul general de España en Paris, D. Justo Machado, encargado del fondo producto de las indemnizaciones que en virtud de tratados habia pagado Francia á particulares españoles para reparacion de perjuicios causados en España desde 1808 hasta 1814 por los ejércitos franceses, viendo próxima la invasion de nuestro territorio por la fuerza que á ello se aprestaba con el fin de acabar con el gobierno constitucional, y receloso de que el gobierno francés, no reconociendo ya por tal al español, se echase sobre aquel fondo, le puso en salvo, de lo cual dió aviso, mereciendo por esta su accion aprobacion muy señalada. De esta suma, pues, determinó disponer el gobierno de Cádiz, por lo pronto, para sus necesidades grandísimas y urgentísimas, no haciendo alto en que no era suyo, y quedando satisfecho con prometer competente indemnizacion en mejor tiempo á aquellos á quienes despojaba de sus bienes. Diéronse, pues, á Mendizábal letras contra Machado, á la sazon residente en Lóndres, y en cuyo poder estaban, ó debian suponerse que estuviesen, tales sumas. Pero Machado protestó las letras, alegando para su accion más de un pretexto, siendo uno de ellos, que el fondo de que se trataba no era del gobierno, lo cual era verdad, pero lo cual no tocaba á Machado resolver, pues por el gobierno estaba encargado de aquel dinero, y no por los interesados. Corrieron, en tanto, con tal rapidez los sucesos, y cayó tan pronto el gobierno constitucional, que no pudo este dár paso alguno en tal negocio. Restablecido Fernando VII en su poder absoluto, su gobierno escribió á Machado aprobando y áun ensalzando su proceder, no sólo como justo, sino como un señalado servicio hecho á su soberano. Pero Machado, con

extraña modestia, apénas aceptó tal elogio, soltando la expresion de que habia salvado caudales de particulares, esto es, dando á entender que no tenía los que estaban en su poder á disposicion del nuevo gobierno de Madrid, como no los habia puesto á la del caido encerrado en Cádiz. Siguióse de aquí una correspondencia bastante singular y áun chistosa, pero inútil en cuanto á sacar á Machado el dinero que de él se reclamaba. Entretanto, Mendizábal, tenedor de las letras protestadas, estaba en Inglaterra refugiado, miéntras Machado residia, ya en la misma Lóndres, ya en Paris, evitando pasar á España, ni separado de la obediencia al gobierno del rey, ni lo contrario, y viviendo bien, como persona muy entendida en tal materia.

No tenía tan buena suerte Mendizábal, á quien, sobre las calamidades comunes á los desterrados, habia caido encima otra nueva, pues, andando siempre en negocios, hubo de contraer una deuda que no pudo pagar, y cuyo importe era, creo, de unas 2.000 libras esterlinas (sobre 190.000 reales), habiéndole su acreedor, á uso inglés, hecho encerrar en la cárcel destinada particularmente á los presos por deudas. Allí vivia, pues, disfrutando en su desgracia del alivio que dan las leyes inglesas á los que están en tal situacion, pues habitaba fuera de las paredes de la cárcel, en sus inmediaciones, dentro de ciertos límites donde es lícita la residencia á los deudores presos, y además tenía el derecho de salir en ciertas no largas épocas del año, con la obligacion de recogerse temprano á su habitacion forzada, y de no entrar en ciertos lugares como aquellos donde se come y bebe por dinero, y otros de igual ó parecida naturaleza. En medio de esto, Mendizábal, ó aconsejado, ú obrando por su propio discurso, como hombre de ingenio fecundo en formar raros planes, tuvo la idea de prender á Machado como su acreedor por no menor suma que la de 100.000 libras esterlinas (ó dígase sobre 9.500.000 reales), cantidad casi igual al valor de las letras de cam-

bio que contra él tenía. Inadmisible parecia su pretension, porque las letras estaban giradas por el muerto gobierno constitucional de España, y al que le habia sucedido tocaba demandar á Machado con más ó ménos fundamento, así como á Mendizábal repetir contra el gobierno su deudor. Pero las circunstancias eran raras, tanto que de otras iguales no habia ejemplo: el gobierno de Madrid no se reconocia heredero del de Cádiz, como lo es todo gobierno de su antecesor, y Mendizábal, ó habia de quedarse sin lo suyo, ó de lograr cobrarlo allí donde estaba. Lo cierto es que encontró abogados que le persuadiesen, no sólo de lo justo de su pretension, sino de que era probable que saliese de ella triunfante. Las leyes inglesas, que dan excesivo valor al juramento, sujetan á aquel de quien se reclama bajo él una deuda á ser desde luego detenido y encarcelado, dejándole el recurso de pedir y lograr crecidas sumas, como daños y perjuicios del que le hizo prender, si resulta haber sido sin bastante fundamento. Mendizábal, pues, logró fácilmente el mandamiento de prision por él solicitado, y aprovechando uno de los dias en que él tenía la facultad de salir, acompañado de un su amigo, portador del documento terrible, se fué á esperar á Machado á la puerta del teatro de la Ópera italiana, donde sabía que habia de ir el destinado á ser su víctima, como lugar de concurso casi forzoso á quienes como él vivian. Por rara casualidad tardó algo aquella noche en acudir al teatro Machado, y corria el tiempo, y estaba cercana y casi inmediata la hora en que Mendizábal debia estar recogido, pues de no hacerlo sería agravada su prision, sobre tener que pagar una buena cantidad, perdiendo la fianza de que de su imperfecta ó incompleta libertad no abusaria. Tuvo al fin término tan fundada congoja, con aparecer, aunque tarde, ántes de la hora fatal, Machado, y un preso por deuda de 2.000 libras, hizo prender á otro por 100.000; caso que rara vez, si acaso alguna más, habrá ocurrido.

No es del todo una digresion de mi objeto la narracion que acabo aquí de hacer, pues la prision de Machado y los procedimientos legales á que dió motivo, pusieron á Mendizábal en el caso de hacer servicios á nuestra causa, que lo era suya. En primer lugar, tuvo licencia para pasar á Francia, cosa que era comun negar á constitucionales ménos comprometidos que él, consintiéndolo su acreedor primitivo, sin duda con seguridad, pero no tal que estuviese el deudor enteramente libre.

Llegó á noticia de Mendizábal, que entónces me veia poco (no por haber tibieza en nuestra amistad, sino por desviarnos diversos cuidados en la inmensa y afanada Lóndres), que necesitaba yo un pase para Francia, y al punto me ofreció llevarme como su criado, porque su pasaporte le concedia llevar uno. Emprendimos, pues, nuestro viaje en el 11 de Agosto de 1830, dia, cabalmente, en que se sentaba Luis Felipe en el trono que le habia levantado la revolucion, y de que otra revolucion vino á derribarle.

Momento de inefable placer fué aquel para mí, que, al cabo de cerca de siete años de destierro, me ponia en camino, segun creia, para mi patria, yendo á entrar en ella triunfante con el triunfo de la causa que habia servido con celo. Por casualidad el dia ántes me habia sentido con algo de calentura, la cual, con todo, consultado un facultativo, por ser ligeramente nerviosa, no era obstáculo para viajar, y aunque estando á bordo sentí síntomas febriles, pronto noté que habian desaparecido. Era el dia hermoso como de los buenos de Agosto; soplaba favorable el viento, no recio, pero no calmoso; rizaban la superficie del mar en el por lo comun alborotado estrecho de Cales algunas bien que no altas olas; daba el sol calor grato, y yo, puesto en la cubierta cerca de la proa del buque, le veia cortar el mar, y me hallaba á cada instante bañado por el rocío del agua marina, con lo cual sentia volverme del todo la salud, y nacer en mí más que comun aliento, agregándose

á lo cual, cuando nos acercamos á la costa francesa, ver en Cales tremolando á millares las banderas tricolores, signo de victoria á la sazon para la causa de la libertad comun á muchos pueblos; con el influjo de lo moral en lo físico, me ví al instante en un estado de salud la más robusta. Tres horas duró la agradable travesía: saltamos en tierra á la tarde, nos pusimos en camino á prima noche en la silla-correo, y poco despues de amanecer el dia 13 me encontré en la capital de Francia.

Si en breve fuí seguido de españoles de los residentes en Lóndres, por lo pronto hallé en Paris varios compañeros de destierro, de los cuales algunos nunca habian venido á Inglaterra, y otros habian salido de allí algun tiempo ántes. Era de los primeros una persona que por algunos dias bulló mucho entre nosotros, y haciendo papel logró cierto influjo, aunque corto, habiendo sido despues su suerte alcanzar alguna fortuna en España, si bien no empleos del Gobierno, distinguirse como escritor, figurar en el Congreso de Diputados, aunque no con lustre como orador, gozar de vária reputacion, y al fin caer en la desdicha, si merecida por sus faltas, más dura que la que ha cabido en suerte á hombres con menores prendas y no inferiores culpas. Era éste el tan nombrado D. Andrés Borrego, á quien no siempre he mirado como amigo, y á veces hasta como á contrario, con quien habia contraido en 1858, como alguna vez ántes, relaciones, aunque no estrechas, de trato amistoso, y cuya triste fortuna, sin abonar su conducta, hoy lamento sin querer encubrirlo.

Habia yo visto á Borrego algunas veces en Gibraltar en Octubre de 1823, cuando recien salido yo de Cádiz empezaba la vida de desterrado. Habia reparado poco en él, pero á mi llegada á Paris se me presentó como conocido y áun como amigo, y tambien como hombre dispuesto á trabajar en la causa que á Francia me habia traido, y dueño ya de cierto grado de influjo entre los periodistas y áun

en el ánimo del general Lafayette, todavía omnipotente ó poco ménos en aquella hora, propenso á dejarse cautivar por la lisonja, y en verdad (segun supe de su misma boca), prendado de Borrego, al cual suponia de harto más valer entre nosotros que el que entónces tenía. De cuáles eran las pretensiones de Borrego, que las abrigaba grandes, hablaré posteriormente, cuando refiera la lucha que empezó al competir por acaudillar la empresa de lo que llamábamos dar libertad á España.

Encontré tambien en Paris á mi queridísimo amigo y compañero D. Angel Saavedra, todavía no, como es hoy, duque de Rivas. Con él renové los lazos de estrecha amistad que nos habian unido, nunca rotos y sólo aflojados por habernos separado largas distancias y no corto plazo; pero Saavedra, si firme constitucional, no tenía ambicion de figurar en primera línea, y así en mis proyectos conté con él sólo como un compañero en la fortuna que habria de caber á nuestra causa.

Tambien encontré á D. José Manuel de Vadillo, otro amigo antiguo, y de los que habian compuesto el Ministerio á que dió nombre D. Evaristo San Miguel; pero en él tampoco pude ver más que un liberal extremado, en quien lo atrevido y áun exagerado de los principios hacía mal maridaje con su natural flemático é indolente; hombre no falto de valor, pero sí muy opuesto á hacer esfuerzos; en suma, bastante revolucionario en las doctrinas y nada propio para serlo en las obras.

Otro sujeto acudió desde luégo á verme, y á tratar conmigo con empeño y pertinacia de negocios políticos, no encubriendo su pretension de ocupar en cualquiera empresa el puesto de uno de los principales, si ya no el principal caudillo, que era el general D. Pedro Mendez de Vigo. Con él no habia yo tenido amistad, y sólo alguno, pero poco, trato en Lóndres. No obstante haber sido acusado de la muerte dada á ciertos presos en el mar cerca

de la Coruña en 1823, hecho que fué, como debia serlo, muy vituperado, habia logrado Mendez Vigo licencia para pasar de Inglaterra á Francia, cosa que á pocos de nosotros se concedia, y lo cual en nuestras preocupaciones era, si no una culpa, cosa á ella parecida, como si la emigracion en Inglaterra hiciese del suelo británico una patria, y del territorio frances, miéntras dominaba en él un gobierno causador de nuestra ruina, un lugar de mala nota. Extrañé, por lo mismo, ver á Mendez Vigo tan ansioso de lanzarse á restaurar la libertad y con ideas revolucionarias extremadas; pero sin serle adicto ni enemigo, como le encontré pretensiones tan subidas, esquivé ligarme con él, porque no buscaba yo gobierno para España ni generales para el mando de fuerzas destinadas á libertarla, todo lo cual me sobraba, siendo mi objeto solicitar ayuda del gobierno frances, y con ella medios para juntar y preparar del todo fuerzas, á las cuales no faltarian de cierto quienes, bien ó mal, las dirigiesen y gobernasen.

Estaban tambien á la sazon en Paris dos personajes de tanta importancia como eran D. Francisco Martinez de la Rosa y el conde de Toreno. Con el primero me habia unido en mi primera juventud estrecha amistad; pero en las lides políticas desde 1820 á 1823, alistados en diferentes y opuestas banderas, nos habíamos llegado á mirar con algo parecido á odio, que por fortuna desapareció del todo con el tiempo, y que ya entónces no existia, pues entramos desde luégo en trato cortés, si no amistoso. Pero Martinez de la Rosa, muy dura é injustamente tratado por el bando llamado exaltado en 1822, estaba desviado de la política; aunque vivia fuera de España, vivia como mero desterrado y no como proscripto; hasta habia paseado por las calles de Madrid cuando los invasores y absolutistas españoles cantaban su triunfo sobre la Constitucion, y huian ó gemian ocultos ó padecian todos los constitucionales; y por esto, y por el horror que habia concebido á los desmanes popu-

lares, si no deseaba que continuase en su patria el gobierno que la regía, no se prestaba á actos de violencia que le derribasen. Así nadie contaba con él en Agosto de 1830. No así el conde de Toreno, quien, si por razones de algun peso para él, no quiso aparecer figurando en aquellos momentos, cooperaba á los planes de los constitucionales más activos hasta con celo, empleando en ello su influjo en buena parte de la sociedad de Paris de la clase llamada de capitalistas; ardoroso como el que más, si bien no traspasando los límites del partido en cuyas filas militó, y olvidado todo resentimiento, no obstante haber tenido motivo de queja por enormes agravios á veces iguales á los de que nabia sido blanco Martinez de la Rosa, y otras veces de distinta clase, pero no ménos atroces.

Desde luégo empecé á dar pasos, poniéndome en comunicacion con personajes franceses, de los de más nota y cuenta en aquellos momentos. El primero de ellos fué el general Lafayette, que me recibió con el agasajo en él natural, cautivándome desde luégo, pero no en el grado que á otros, sus modales de caballero, y áun de cortesano cumplido, cierta bondad no exenta de ambicion, y una llaneza donde se descubria que, al querer igualarse con sus inferiores, era un señor muy principal que descendia, como sin esfuerzo, naturalmente y por aficion, pero que descendia al cabo. A todo proyecto favorable á extender la revolucion fuera de su patria se prestaba Lafayette gustoso, y hasta con celo; pero, aunque su poder era mucho, nunca llegaba á tanto que pudiese lanzar al Gobierno ó áun al pueblo frances á empresas aventuradas, cuyo objeto fuese puramente el provecho ajeno, aunque sea comun en los franceses blasonar del desinteres con que sirven á los extraños. Aunque ví más de una vez á Lafayette, no llegó á ser intimidad nuestro trato, porque áun para los asuntos de España, divididos de allí á poco los españoles, acertaron á captarse la voluntad del general otros

de mis compatricios que aquellos con quienes yo estaba en union formando un partido áun ántes de tener campo en que los partidos pudiesen dar de sí consecuencias. Debo, con todo, añadir que, áun cerca de cuatro años despues, próximo ya á morir aquel ilustre anciano, pues ilustre era, no obstante sus graves yerros, y cercano yo tambien á volver á mi patria, cuyas puertas ya me daban paso fránco, tuve la satisfaccion de recibir muestras de su amistoso afecto, dadas en el mismo lecho de que á pocos dias pasó á ser trasladado al sepulcro.

No fué para mí de tanto agrado, ni áun de alguno, la visita que por el mismo tiempo hice al afamado Benjamin Constant. Habia sido yo admirador apasionado de sus escritos, y seguia siéndolo, y áun hoy lo soy en bastante grado, pues veo con placer que van recobrando sus doctrinas la por algun tiempo casi perdida fama, miéntras de su carácter y conducta sabía, aunque algo, poco, recomendándole á mis ojos la enemistad que le profesaban mis enemigos, y no habiendo sabido, como haré por posteriores escritos dignos de crédito, que si en él todavía como escritor hay mucho que aprobar y alabar, en los hechos de su vida hay harto más motivo que para el elogio para el vituperio. Pero, áun con toda mi admiracion de entónces, salí de mi corta conversacion con el famoso publicista, por demas descontento. Porque habiendo yo manifestado á aquel célebre personaje que tratábamos de dar cuanto áhtes á nuestra patria la libertad de que el anterior gobierno frances la habia despojado, él, asomando ya entónces entre los suyos la idea política del partido que vino á triunfar en Francia sin que él hasta entónces le fuese contrario, me dijo: *¡Ah! il ne faut pas*, que puede traducirse *no hay que hacer eso*. Incomodado yo, con gesto y tono que hubieron de ser desabridos, *¿á qui ne faut'il pas?* le pregunté, haciendo de la pregunta réplica, á lo cual él, conociendo el mal efecto en mí producido por sus palabras, se explayó

en vagas, pero frias protestas de su conocido amor á la libertad, recordando cuánto habia condenado la guerra ó expedicion en que el gobierno frances restableció en España el poder absoluto. Pocas y cortadas frases siguieron á estas, y me despedí, siendo probable haberle yo disgustado tanto cuanto él á mí, si no más todavía. No volví á verle, ni hubo para qué, en lo que duró su vida, de allí á pocos meses terminada.

Pero no era yo sólo quien bullia entre los constitucionales españoles. Obraba como un comisionado; pero sin saberse de quién ni saberlo bien yo mismo, miéntras otros, cuyo número creció mucho en breve, bullian y obraban, ó por su cuenta propia, ó por la ajena. Desde luégo me estorbaba y juntamente me ayudaba Mendizábal, porque, siendo de mi partido, pero de natural propenso á hacerlo todo por sí, estimaba en nada mis acciones, y pretendia dictarme las que él juzgaba convenientes. De una cosa estaba ufano, y con razon, y era de que, haciéndonos falta dinero, él habia dado con un medio de encontrarle en cantidad suficiente para nuestras necesidades. Ahora, pues, para toda empresa es indispensable el dinero, y para una como la nuestra lo era en alto grado, y la dificultad de hacerse con él era grandísima, y Mendizábal la habia vencido hasta cierto punto, lo cual habria envanecido á cualquiera, y dádole, sobre entono, superioridad sobre sus compañeros; pero á Mendizábal daba una vanidad como á quien más, porque en proporcionar recursos pecuniarios tenía él el punto de su gloria, mirando lo demas como de muy inferior importancia, y, si estimando el talento aplicado á otras materias como instrumento, juzgándole, aunque bueno, propio sólo para servir de ayuda á planes de Hacienda. Yo cabalmente pecaba entónces, y gravemente, por el lado opuesto, no dando á las atenciones pecuniarias la importancia que merecen. Agregándose á esto ser Mendizábal dominante y yo nada sufrido, en sus conatos para dictarme

lo que debia hacer, siendo él todavía persona cuyo nombre distaba de ponerse en parangon con el mio, hubo entre los dos disputas, á veces acaloradas, si no ágrias, y una de ellas llegó á agriarse, aunque por corto tiempo, naciendo de ella para mí un reves que hubo de influir en mi suerte.

Se iban trasladando á Francia todos los emigrados de Inglaterra que se sentian ó creian capaces, ó de entrar en accion con las armas en la mano, ó de dirigir los negocios políticos como conviene á una empresa tal cual era la del restablecimiento del Gobierno constitucional, lo que llevaba consigo una revolucion, no pudiendo esperarse que fuese llevada á feliz remate sin resistencia. Entre éstos no tardó en presentarse Istúriz, cuyas relaciones conmigo eran de amistad fraternal. Tardaba, en tanto, Mina, y quienes culpaban su flojedad cuando nada habia que hacer, más la culpaban en horas en que obrar con vigor era en nosotros casi una obligacion sagrada; pero sin razon entónces como ántes, pues el precavido general, si, como acreditó de allí á poco, no se habia olvidado de su antiguo valor, calculaba las dificultades que tenía que vencer y les daba el valor debido. Al cabo pasó á Paris, y de Paris se fué muy pronto á la frontera.

Entre este acudir de españoles á Francia, no apareció Torrijos ni sus compañeros en el Gobierno formado para la expedicion acabada en flor, ó áun podria decirse en capullo, como un mes ántes, pero no porque el activo general y su no ménos animoso colega Flores Calderon huyesen del peligro, pues fueron á buscar para teatro de sus hechos la parte meridional de España, trasladándose á Gibraltar, tanto porque allí encontrarian menos competidores por el mando, cuanto por ser conveniente acometer al Gobierno español por puntos uno de otro muy distantes, á fin de distraer su atencion para la defensa.

Así puede decirse que habia terminado la emigracion en Inglaterra, si bien quedaban allí no pocos de los proscrip-

tos, pero como retirados de la política militante, y espectadores y no actores en las escenas que se preparaban, las cuales distaron mucho de corresponder á las esperanzas lisonjeras con mucho fundamento concebidas con motivo de la mudanza del gobierno frances, hasta el punto de haber reducido á la emigracion en Francia, durante tres años, á una situacion más pacífica, si cabe, que la en que habia estado en Inglaterra.

Referir las particularidades ó el pormenor de los sucesos que en Setiembre y Octubre de 1830 prepararon en Paris y otros puntos, y en la frontera produjeron la infeliz tentativa hecha para restablecer en nuestro suelo la Constitucion ú otra cosa semejante, dará argumento á otra parte de este enojoso trabajo; pero ántes no será ocioso, volviendo atras la vista, contar algunos sucesos anecdóticos de nuestra larga estancia en Inglaterra; sucesos que sería bien haber referido ántes, pero que, corriendo sin buen gobierno la pluma, han sido omitidos, aunque en mi sentir no deben quedar olvidados, siquiera sea para puro entrenimiento de mis lectores, si acierto á entretenerlos, lo cual, no lo puedo negar, es uno de los fines á que aspiro.

IV.

Habo entre los españoles emigrados en Inglaterra algunos caracteres raros, y en mi corto entender, no dignos de recordacion, ó dignos de ella á lo ménos en cuanto la de las personas está enlazada con la de las cosas de aquel periodo, en el cual eran para nosotros motivo de conversacion, ya para la extrañeza, ya para la risa, las singularidades á que ahora aquí me refiero. Por lo mismo, la omision que de tales menudencias he hecho, segun me parece, es de condenar, y merece reparo, porque con ella falta

algo en la tosca, si bien fiel, pintura que he hecho de nuestra estancia en Inglaterra. Pero tengo que echarme en cara otra omision de más bulto, y es la de no haberme detenido más en especificar los favores que al pueblo inglés debimos, los cuales fueron tales y tantos, que la ligera mencion de ellos ántes hecha en otros artículos no es paga suficiente de nuestra deuda de gratitud, cuando en mi sentir era ocasion de satisfacerla en lo posible la narracion de lo ocurrido en los dias en que se contrajo obligacion tan crecida.

Invirtiendo el órden con que acabo de hablar de estas mis omisiones, empezaré á repararlas por la que he puesto en segundo lugar, por parecerme de superior importancia. Y aquí me veo obligado á acogerme de nuevo á la indulgencia de mis lectores, tantas veces solicitada; porque he de decir cosas relativas á tan pobre sujeto como soy y me conozco, y confieso ser, para ocupar la atencion pública; pero de mis negocios, á la par que de otros de más valor escribo, y, tratándose de beneficios recibidos, mal podria callar los hechos á su persona quien los recibió muy señalados. Y hay una razon más que me mueve, ó, hablando con propiedad, me impele, y como que me precisa á dar tal testimonio. Por ser lo que llaman las gentes anglomano paso, y no puedo negar que en algun grado lo soy, y desde los años primeros de mi edad adulta comencé á serlo, y en lo que eran vagas inclinaciones nacidas de circunstancias particulares me han confirmado despues mis estudios. Además, las bondades de que no sólo yo, sino muchos de mis compatricios y hermanos en fe política, hemos sido objetos han añadido un título más, y este poderoso, para que mostremos gratitud y admiracion á un pueblo que, con colmarnos de beneficios, dió pruebas de una de sus muchas buenas cualidades; lo cual no obstante, ha querido mi suerte que divida mi patria en bandos, y habiendo yo mudado el de mí seguido por otro, al parecer,

si no del todo, opuesto, haya en la última y buena parte de mi vida allegádome al que la Francia de 1834 á 1848 miraba como amigo y la Gran Bretaña como contrario, sujetándome á ser tachado de ingrato, aunque en verdad sin causa.

Ya dejo apuntado en las primeras páginas de estos artículos cuán bien recibidos fuimos por el pueblo del Imperio británico los constitucionales españoles. Tambien he dicho con cuánta largueza contribuyeron á socorrer nuestras necesidades personas de todas las opiniones, áun aquellas que con más desaprobacion, y hasta con ceño, miraban las doctrinas por sustentar las cuales estábamos padeciendo. Pero no estará demás entrar en el pormenor de algunos de los beneficios á que debimos vivir, si no con regalo, con comodidades propias de un estado que, si era pobreza en sentido relativo, no lo era en absoluto.

El gobierno inglés, á los pocos meses de haber la como inundacion de refugiados españoles invadido la tierra británica, trató de sustituirse á los actos de caridad, aunque colectiva y pública, en su carácter, de meros particulares, asegurando de un modo permanente la suerte de las desdichadas víctimas de la revolucion vencida en España. De notar es que el Ministerio inglés de aquel tiempo era tory, y que á pesar de todo cuanto han dicho los franceses, y creido los no franceses, habia visto con poco disgusto, y áun algunos de quienes le componian con satisfaccion, el triunfo del duque de Angulema, porque, no obstante serlo del poder frances, lo era asimismo de la bandera blanca, tan grata á los antirevolucionarios de todos los pueblos, y esto no obstó á que los socorros dados á los españoles tuviesen cierta solemnidad, como acto patente en que la compasion iba hermanada con algo de respeto y cariño. Tomó á su cargo el duque de Wellington la direccion superior de tal negocio, y bajo de él entendió en ello más particularmente su amigo, y ántes su secretario de cam-

paña, el lord Fitzroy Somerset, que en dias muy posteriores, con el título de lord Raglan, ha hallado en Crimea un campo de victoria y una tumba, dilatando por el mundo su nombre. Por los españoles fué escogido para entenderse con los ingleses, en los casos frecuentes en que éstos necesitaban auxilio para el justo reparto de las sumas con que socorrian á los objetos de su beneficencia, el ex-diputado á Córtes D. Domingo Ruiz de la Vega, hoy uno de los pocos que sobrevivimos de aquella época; ruinas tristes del viejo edificio resuelto ya en polvo y casi olvidado. Poco ménos que á todos los refugiados comprendió la beneficencia del Gobierno, y los que de ella no participaron fué porque, ó tenian medios de subsistir, y no les consentia su delicadeza recibir auxilios no necesarios, ó se hallaban en circunstancias particulares en que mal podian tomar lo que venía por mano de aquel Gobierno. Debe añadirse, que quien una vez fué incluido en la lista siguió siendo socorrido con tal que no saliese de las Islas Británicas ó sus dependencias inmediatas las de Jersey y Guernesey, extendiéndose el beneficio á tal punto, que ha habido y quizás hay algunos, triunfante ya nuestra causa en el suelo patrio desde há veintinueve años muy cumplidos, que todavía viven de lo que cobran de una suma destinada á ser socorro para el forzoso destierro.

Pero aunque el Gobierno acogió á todos, hubo de cerrar su lista, si bien despues más de una vez la abrió de nuevo para incluir á refugiados que llegaban. Sin embargo, por lo pronto, estos nuevos desterrados, que iban creciendo en número, no podian ser abandonados por un pueblo en general caritativo, y en particular, por entónces, amante de los españoles. Así es que revivió al momento la junta llamada *Commité*, que ántes de dar socorros el Gobierno los daba, hallándolos en numerosas suscriciones. Pasado algun tiempo, el ex-diputado D. Joaquin Lorenzo Villanueva y yo hicimos al lado de esta junta de socorros el oficio

que con el Gobierno hacía Ruiz de la Vega. Además, me alcanzaron los auxilios de esta junta en graves necesidades que hube de padecer con mi reducida familia, compuesta de un hijo de catorce años (en 1825) cuando llegó conmigo, y de una anciana de cerca de setenta, tia carnal materna mia, y para mí y mi hijo Dionisio segunda madre, y la cual no dejaba de ser uno de los objetos curiosos de la emigracion, trasladada á tanta edad á clima y, pueblo para ella tan extraños.

En los que así iban acudiendo habia personas dignas; de ellas muchas expuestas á ser perseguidas en su patria por motivos que no los deshonraban, pero tampoco faltaban quienes viniesen buscando un modo de vivir que les faltaba en España, ó quienes hubiesen merecido castigos por culpas en que la política tenía ó poca ó ninguna parte. Aun entre estos, pocos hacian cosa que pudiese desacreditarlos y, desconceptuándolos, comunicar algo de su desconcepto á sus compañeros. Eran sí, por lo comun, descontentadizos y maldicientes, siendo blanco de sus censuras los principales de la emigracion. Aun á los ingleses de la junta que los socorrian acusaban malamente, y sobre todo al secretario de la misma, mister Freshfield, buen hombre, de poca cuenta, que, sin duda á la par que por loables motivos, trabajaba para que sonase su nombre hasta allí oscuro, pretension harto disimulable, pero al cual comenzaron á calumniar, suponiéndole que se enriquecia con los fondos de las suscriciones, y los escatimaba á los desterrados; acusacion que sobre ser calumniosa, era desvariada, pero general, á punto de llevarse á mal que se defendiese al acusado. Tambien Villanueva y yo llevábamos nuestra parte de malquerencia porque no se concediese todo cuanto solicitaban á todos los que pedian. Pero estas eran pequeñeces recibidas comunmente con risa por ser ridículas, y si alguna vez con un tanto de indignacion, con una que duraba poco.

Hácia fines de 1828, cuando el Gobierno más de una vez habia dado entrada en la lista de los socorridos á número no corto de personas, y cuando las suscriciones no habian parado del todo, si bien eran ménos, fué hecha una nueva apelacion á la caridad pública en nuestro favor, con solemnidad bastante á darle fuerza. Hubo una reunion de las llamadas meetings, en la ciudad vieja (City); la presidió el lord corregidor, hablaron en ella personas notables y se distinguió por un discurso el elocuente abogado Mr. Deuman, á la sazon afamado diputado en la Cámara de los Comunes, que, despues con la dignidad de lord, añadida, no á nombre de tierras, sino á su apellido, llegó á ser primer juez en Inglaterra (lord chief justice), y murió desempeñando tan alto cargo. Correspondió bien el público al llamamiento, no cansándose la generosidad con hacerse de ella tanto uso, y una suscricion nueva y bastante cuantiosa alivió miserias que constantemente se iban renovando.

Pero no era sólo en actos que al cabo tienen la índole de limosnas en lo que mostraban los ingleses el afecto que nos profesaban. Se extendian las pruebas de su cariñoso empeño en mirar por nosotros hasta el punto de dar cierta proteccion á criminales, contribuyendo á que no fuese probada su culpa puestos en juicio, y á que saliesen por consiguiente absueltos. De esto hubo dos ejemplos notables. Fué el primero el de un jóven, cuyo padre, oficial que habia sido en nuestro ejército, era emigrado, y que habia logrado colocacion en una casa de comercio inglesa y con igual irreflexion que maldad, falsificado la firma de sus principales. Llevaba en aquel tiempo tal delito en Inglaterra por pena la capital, y segun costumbre, hija de preocupaciones de aquel pueblo mercantil, miéntras el derecho del Rey de perdonar ó conmutar las penas era ejercido con frecuencia para mitigar el rigor de unas leyes penales entónces todavía con exceso duras, rarísima vez, si

acaso alguna, habia sido dejada de ejecutarse una sentencia de muerte en un falsario. Pero en el caso de que voy ahora hablando, no hubo perdon que solicitar, porque el acusado salió absuelto, no obstante ser clara su culpa, pues la acusacion fué seguida de tal modo, que evidentemente tiraba á hacer pocas ó nulas las pruebas del delito: los testigos, así los contrarios al reo como los llamados en su defensa, se pusieron en lo posible como de acuerdo, el juez fué blando en el resúmen, y el jurado sin vacilacion dió su fallo, como allí tiene que serlo por unanimidad, favorable. Triste es añadir que costó la vida al padre la culpa del hijo, no obstante haber éste quedado impune (1). Fué el otro caso el de un zapatero riojano, habilísimo en su oficio, tanto que encontraba trabajo en abundancia y bien remunerado, pero haragan incorregible, así como vicioso. Este tal se dejó crecer la barba, cosa á la sazon rara, y más en Inglaterra, y haraposo y necesitado por gastar más del corto socorro que recibia, despues de vagar y dormir al raso alguna noche, entró en una tienda de licores de las á que concurre la plebe, donde su singular aspecto, su color cetrino y las miradas de sus ojos negros y lucientes infundieron terror á algunos que le miraban como á un bandido de teatro, y risa á otros ménos asustadizos, de lo último de lo cual enojado nuestro compatriota, apeló al recurso comun de la gente no buena de su clase y hábitos en nuestra tierra, y sacando una navaja, hirió á uno de los burlones y puso en fuga despavoridos á los circunstantes. Tambien tenía entónces pena de la vida su delito, áun cuando las heridas hechas no causasen la muerte. Fué, pues, preso el criminal, y llevado á juicio, y no habiendo otro modo de salvarle la vida que el de declararle loco, hubo de probarse que lo estaba, siendo la sentencia la de encierro en una de las casas destinadas á los

(1) El infeliz padre se suicidó.

dementes, á lo cual debe añadirse que en breve de la casa de su prision se le proporcionó la fuga y la pronta salida del territorio británico.

Otras faltas menores hubieron de ser disimuladas, pues si bien en general fué digna de alabanza la conducta de los emigrados españoles, imposible era que entre tantos hombres no hubiese quienes pecasen, ya leve, ya gravemente, sobre todo, si consideramos que entre ellos, si no abundaban, no faltaban gentes no de las más respetables cuando vivian en su patrio suelo.

Especificar las muestras de consideracion que en el trato privado solian recibir nuestros compañeros, sería tarea enojosa y difícil de desempeñar, pues muchas no fueron conocidas. Reinaban sobre este punto generosas ilusiones. Una vez, preguntado yo sobre las calidades y circunstancias de un compañero de destierro que no me merecia muy alto concepto, hube de responder que no le conocia, á lo cual el preguntante me añadió, que sin duda era un caballero, pues tal le declaraba su traza, porte y modales, cuando el objeto de semejante elogio, si no era un mal sujeto, pecaba por tosco y sin crianza, como hombre que no habia recibido buena educacion, ni tenido trato con gente fina. Debe añadirse que unos pocos, y la justicia, aunque sea en nuestra honra, dicta decir poquísimos, que para darse valor apelaron á imposturas, titulándose lo que no eran y tomando distinciones muy altas, lograron casi todos salir con su intento á medida de su deseo; pero tales personas se iban á residir fuera de Lóndres ó de Jersey, y lejos de la observacion de sus compañeros de destierro.

A los más conocidos de nuestro gremio fué comun hacer señaladas distinciones; pero todos ellos esquivaban recibirlas, aunque las agradeciesen. Hubo de aceptar algunas muestras de superior consideracion, pero poquísimas, entre las muchas con que á porfía se le brindaba,

Argüelles, si no contento, y esto dejaba de estarlo por lo tocante á la suerte de su patria y causa, resignado en su modesto retiro, viviendo de aquello que sus amigos y parientes le socorrian, bastante á cubrir sus escasísimas necesidades de hombre parco, sobrio, ajeno de lujo y regalo y de todo lo que se llama vicio, áun de la clase apénas digna de tal nombre. Como él vivia el venerable Valdés, como él Istúriz, como él Bauzá, y otros cuya enumeracion sería enojosa. En cuanto á mi pobre persona, como tenía perdido ya, ó próximo á perderse, el por algun tiempo no corto haber heredado de mi padre, habia recurrido al arbitrio de dar lecciones de lengua española á los ingleses, por lo cual hube de rozarme con muchos de ellos, y entre estos con bastantes de las clases superiores de la sociedad, así como con muchos de la media, siendo mi fortuna, no por mi escaso merecer, sino en atencion á mi desgracia, ser tratado, no como un maestro que enseña por dinero (gente á quien trataba entónces, si no con desden, con poco ménos la gente inglesa de clase), sino como un amigo á quien se convidaba á la mesa y á tertulias concurridas. Sir Jorge Grey, ahora ministro en su patria, y sobrino del afamado conde de Grey, primer ministro desde 1830 á 34; sir Dionisio Lemarchant; Mr. Eduardo Ellice, que hoy acaba de fallecer, y era entónces cuñado del mismo conde Grey; el Alderman Woor, miembro del Parlamento, y que hizo gran papel algun tiempo en Inglaterra, me favorecieron con tratarme más segun mi clase en España, que segun la á que me veia reducido en Inglaterra. Pero entre todas las personas á quienes me complazco en tributar este homenaje de tierna gratitud que no llegará á su noticia, hay una familia que me hizo enteramente suyo, y en la cual encontré consideracion superior á la merecida, y con ella vivo y casi fraternal afecto, sin olvidar hasta favores en intereses que, por ser dados con delicadeza, pude recibir sin menoscabo de mi decoro. Era esta familia

la de un comerciante retirado inglés llamado Mr. Griffin, cuyas hijas, pues hijos no tenía, por su crianza, talento é instruccion se distinguian áun en Inglaterra, y una de las cuales casada durante nuestra amistad con el afamado navegante inglés sir Juan Franklin, con el nombre de lady Franklin se ha hecho notable en sus esfuerzos por averiguar la por mucho tiempo ignorada suerte de su marido, muerto en una expedicion en las regiones polares, miéntras otra, casada con sir Juan Simpkinson, me proporcionó la estrecha amistad con su marido, abogado en chancillería, hombre de vasta instruccion, entendidísimo en los clásicos griegos y latinos, y tambien en la literatura francesa é italiana, de ingenio agudo, de humor sarcástico, y por mil títulos de agradabilísima compañía. Así su mujer, como las dos hermanas, solteras cuando las conocí, y ya no en la primera juventud, pero pasadas al estado de matrimonio despues, instruidas por la lectura y por multiplicados viajes, de modales como los de la parte superior de la clase media, ó dígase de la de caballeros, en su patria, cultos al par de los de la sociedad más alta, me dieron á conocer juntamente con el trato de otras personas, pero en grado muy superior, lo íntimo de la sociedad inglesa, á ninguna inferior en lo agradable, y la posibilidad de una amistad estrechísima entre personas de diferente sexo, y no enlazadas por parentesco ó deudo, sin el más leve matiz de lo que en otros pueblos hace tales amistades sospechosas á veces, y hasta en no corto grado merecedoras de sospecha. Otra vez y mil pido perdon á quienes lean estos renglones por hacer mencion de cosas que me son tan personales; pero sobre serme necesario dar aquí salida á afectos vivos y tiernos de gratitud, bien puede servir mi caso de ejemplo de lo que debieron los españoles constitucionales á los ingleses. Los enemigos del pueblo británico, frio en la apariencia, pero caloroso en sus

actos, y si con trazas y actos que á nuestros ojos son de grosería, llevando en su trato la cortesía y respetos sociales á un grado no comun de refinamiento, bien harian en enterarse de la historia de la emigracion española, y aprenderian de los pocos que de ella quedan, que bienhechores y amigos como lo fueron para nosotros los del gran pueblo que nos dió acogimiento por largo plazo, mal pueden hallarse en otra tierra alguna.

Entre los objetos de tan vivo y por largos dias constante afecto, habia algunos, bien que pocos, no muy dignos de él, pero casi ningun ingrato. El estado de ociosidad en que los emigrados vivian no era favorable á su buena moral, y, sin embargo, apénas produjo efectos perniciosos, salvo en chismes entre ellos de los que abundan en las poblaciones reducidas. Pero como en toda reunion de hombres los hay de condicion singular que se dan á notar por algo entre sus compañeros, no faltaban entre nosotros, y porque servian de causarnos ó diversion ó extrañeza, esta última mezclada en alguna ocasion con aprecio, no estará demas en este trabajo dedicar unos renglones á hacer de ellos memoria.

Alguna se conserva del ex-torero José Gonzalez, conocido por el mote de *Muselina*, á quien dió más fama que su corta habilidad en su oficio de banderillero, que le granjeó más silbidos que aplausos en las plazas de toros, el papel que representó en la emigracion, y áun la circunstancia de estar en ella por razones políticas muy ajenas de su antiguo modo de vida y de su crianza. Pero el pobre hombre habia sido de los que capitanearon la plebe de Málaga, cuando allí fué proclamada con alboroto la Constitucion en Marzo de 1820, por lo cual temió, no sin razon, ser castigado por el gobierno absoluto, el cual así solia cebarse en los pequeños como en los grandes. El haber sido colocado en la lista de los socorridos, dividida pri-

mero en seis y despues en cinco clases (1), en la cuarta de estas, que comprendia á los escritores y otros y tenía por encabezamiento *literatos*, se dió motivo á un lance chistoso que, contado despues, ha sido causa de la idea errada de que la comision inglesa, no contando con la clase en que era justo colocar á un torero, habia juzgado su profesion, si no literaria (2), cosa á ello parecida en las cos-

(1) Seis fueron en el principio las clases en que fueron distribuidos los refugiados, y las cuotas las siguientes:

1.ª	clase	5 libras esterlinas, sobre		475	rs.
2.ª	—	4	—	380	—
3.ª	—	3 1[2	—	322	— 17 ms.
4.ª	—	3	—	285	—
5.ª	—	2 1[2	—	234	— 17 ms.
6.ª	—	2	—	190	—

En breve fué suprimida la sexta clase, porque se consideró que 190 reales al mes era poco áun para pobres, y los que la componian pasaron á la quinta.

Para cada mujer propia ó parienta más cercana y dependiente del socorrido, recibia éste dos libras esterlinas ó 190 reales, y por cada hijo una libra ó 95 reales, pero con tal que el total del socorro no pasase de once libras al mes (1.645 reales), que fué el máximum. Por los hijos nacidos en Inglaterra de matrimonios refugiados nada se daba, porque eran ingleses, y como tales tenian derecho á ser socorridos por la ley de pobres.

Estos eran los auxilios que daba el Gobierno. Los de los comités variaban.

(2) El lance que dió á notar la rareza de hablarse de estar Muselina entre los literatos, fué el siguiente: Era amigo íntimo del famoso Sr. Manuel García, padre de la muy afamada Malibran, y por empeños de éste, que á la sazon tenía cierto influjo en Lóndres como hábil maestro de música, fué colocado entre los socorridos, como debia serlo, no atendiendo á su categoría, difícil de señalar, sino á la cantidad que se deseaba que recibiese, la cual era de tres libras esterlinas, ó sea sobre 285 reales mensuales. En un dia de cobranza fué Muselina con los demas que recibian auxilios al lugar donde éstos se distribuian. Como al márgen de la lista debia cada cual poner recibí, y añadir su firma, él, que no sabía escribir ni áun leer, dijo á uno que estaba cerca:—*«¿Quiere usté poné ahí mi nombre ó una cruj?—¿En qué clase está usted?* le preguntó aquel á quien pidió el favor, pronto á complacerle.—*Yo no zé é qué claze* (dijo Muselina); *pero entré loz que cobran tres libraj estoy yo.»* Fué el otro

tumbres españolas. Muselina era entrometido, chistoso como el más salado andaluz, aunque grosero, bastante avisado para no dar muestras de su grosería entre gentes decentes, activo y servicial. A él solian deber muchos españoles concurrir en alguna ocasion al aristocrático teatro de la Opera italiana, porque estando en trato de estrecha amistad con varios de la compañía, estos le daban billetes de favor, que él vendia á reducido precio. Muselina (como era de presumir) no volvió á España, áun despues del triunfo de nuestra causa, porque siguió allí socorrido, cuando en su patria nada tenía con qué contar, y en tierra ajena, para él amiga, murió, y descansan sus despojos.

De muy diferente carácter, pero de humilde, aunque de harto más decorosa profesion que la suya, era un zapatero de Granada llamado N. Crespo, y conocido por el mote de *Patillas*, con el cual se apellidaba él á sí propio y queria que los demas le apellidasen.

Era habilísimo en su oficio, hasta para calzar señoras; pero, aunque bien avenido con los ingleses, miraba con aversion sus modas en el calzado, y se atenía á las de España, si bien á las del tiempo en que él tenía fama y parroquianos numerosos. Su manía era no tener muebles ni alfombrado el suelo, como suele estarlo en Inglaterra hasta el de las casas pobres, y lo estaba el de las en que vivian los emigrados, pero con el socorro del Gobierno, y lo poco que le daba su trabajo, tenía mesa abierta, y como es de suponer, concurrida, gastando así gran parte de su escaso haber en dar sustento á compañerós de desdicha que no lo necesitaban absolutamente. Este infeliz, que así como otros con razon suponia que en su patria no podia prome-

---

á mirar, y viendo que los de la cuota indicada formaban la clase cuarta, y que el título de esta empezaba con *literatos*:—«*Bueno está*, dijo riéndose: *¿con que está usted como literato y no sabe escribir?* Corrió de boca en boca el suceso, y se comentó, aumentó y desfiguró un poco.

terse otra suerte que la de caer en completa miseria, se quedó asimismo en Lóndres recibiendo socorros del Gobierno hasta 1847; pero entónces, como hubiese caido enfermo del pecho un hijo que tenía consigo, al cual amaba tiernamente, y como por consejo de los médicos para tal dolencia fuese conveniente un clima ménos frio y los aires patrios, hubo de venirse á Madrid, donde su desdicha excedió con mucho á lo que podian ser sus temores. Siendo honradísimo y pundonoroso, tuvo con todo que recurrir á la caridad, por impedirle trabajar su vejez y achaques, y el número grande de los de su oficio en una capital populosa. Aquí, lamentándose de que en suelo extraño vivia, aunque modesta, algo holgadamente, cuando en el propio se veia mendigo, llegó hasta á serlo en las calles, donde haraposo, sucio, con la barba larga y cana, presentaba una imágen lastimosa, sobre todo, á la vista de quienes le habíamos conocido en Inglaterra, hasta que, rendido por las enfermedades y los años, fué á parar á un hospital, donde tuvo triste fin su vida.

No tocó tan mal destino al un dia afamado Cojo de Málaga, que tambien queria ser llamado así, y no por su nombre de Pablo Lopez. Este, que por la indigna injustísima sentencia que en 1814 produjo su condena á muerte, por fortuna no llevada á ejecucion, más que por ser conocido como grande alborotador en las tribunas de las Córtes, habia adquirido cierta fama, desde 1820 hasta 1823 habia vivido sin hacer el papel que él creia que le tocaba, pero resignado, si bien escamado del peligro que habia corrido, se mostraba más cauto que locamente celoso, y viendo á los constitucionales desunidos y en guerra, no acertaba á ponerse, ni de parte de los exaltados, á lo cual parecia que debian inclinarle sus hábitos, pero á lo cual se oponia su antiguo culto á Argüelles, ni de la de los moderados por no chocar con los liberales más ardorosos, y entre éstos con los del ejército un dia llamado liberta-

dor, por quienes en Enero de 1820 habia sido sacado del presidio de la Carraca y venido á pasar dos meses con nosotros en el cercado ejército de Quiroga. Era el Cojo cortísimo de luces y sobrado en presuncion, pero no mal hombre, y daba mucho que reir con sus necedades, si bien éstas eran ponderadas, achacándosele muchas que no decia, pero no mal discurridas y muy del género de las que con frecuencia salian de sus labios. No sé si murió en Jersey en los últimos dias de la emigracion, ó si logró pisar de nuevo la tierra de España en 1834; pero corriendo este año, estaba ya terminada su vida y olvidado su nombre.

Por otras rarezas, y de mucha peor especie, era notado el anciano Romero Alpuente, siempre singular en nuestra España. Con todo, varios de entre los que habian sido comuneros seguian honrándole mucho, y tambien á una amiga que tenía consigo, hembra de no buena ralea, de la cual hubo algo fundadas sospechas de que se entendia con el Gobierno de Fernando VII, si bien pudo esto no pasar de sospecha causada por el mal concepto de aquella en quien recaia. Romero Alpuente, de quien es el famoso dicho *la guerra civil es un don del cielo*, achacado á algun otro en dias muy posteriores, pero no cuando fué pronunciado, sin que el mismo de quien salió negase ser suyo, logró volver á su patria, donde murió en Julio ó Agosto de 1834, nombrado, creo, procurador á Córtes; pero ya puesto en causa por acusacion de querer traer su figurado don del cielo á nuestra patria, la cual le habria tenido doblado, pues ya disfrutaba de él con el levantamiento carlista, á la sazon un tanto pujante.

De diferentísima especie era otro sujeto digno del más alto aprecio, y de lástima mucho más que de censura, por sus no comunes rarezas, que le redujeron á triste vida y le trajeron á miserable muerte. Hablo aquí ahora de un sujeto de mí muy querido, y á quien nadie podia querer

mal conociendo las dotes de su buen entendimiento, aunque pervertido por un tanto de locura, su vasta instruccion, su escrupulosa honradez, áun su modestia con visos de afectada, pero real y verdadera, en medio de cosas que al parecer la contradecian, del malhadado D. Estéban Desprat, diputado que habia sido en las Córtes de 1820 y 21, y poco señalado en ellas porque carecia del don de la palabra, y hermanaba con desvariada osadía en sus doctrinas, singular encogimiento en sus modos. Fué el acto de huir de España hasta cierto grado voluntario en Desprat, pues si bien quedándose habria sido perseguido, no tenía que temer extremos en el rigor de la persecucion, pues habia figurado poco, y no era de las segundas Córtes, blanco principal, por sus actos, de la saña del Gobierno del Rey vuelto á su trono. Pero Desprat, no por mero temor, como despues acreditó no volviendo á su patria cuando en ella no corria el menor peligro y sí podia volver hasta á ser diputado á Córtes, sino por un arrebatado celo de la causa liberal, huyó á Inglaterra. Allí se condenó á una vida de duras privaciones, dándose juntamente al estudio. Llegó á tener en varios ramos conocimientos extensos y algo profundos; pero en vez de hacer alarde de su saber, le encubria, siendo costumbre suya hacer sobre una ú otra materias preguntas como de ignorante, deseoso de saber de ella un poco; cuando no del todo satisfecha su curiosidad con la respuesta á sus primeras preguntas, solia en la conversacion ir manifestándose más entendido á veces que la persona por él preguntada. Poco á poco sus ideas fueron siendo las de un radical de los más extremados, y paró, andando el tiempo, en socialista. En medio de esto, dió en frecuentar gente de sus ideas; y como entónces éstas en Inglaterra contaban pocos prosélitos, y éstos no respetables, se habituó á asociarse con personas, ó de corto valer, ó cuando ménos, en la esfera social, de puesto muy humilde. Comenzó tambien á tasarse la comida y be-

bida, siendo lo comun hacer la primera de pan y queso que llevaba en la faltriquera, y la segunda de agua, que bebia sacándola de las bombas que hay en Lóndres en las calles, donde asimismo solia lavarse. Renunció á cama mullida, y como tenía bastantes libros, dormia sobre un cajon lleno de ellos. Pero por algun tiempo pagó dos casas, pequeñas ambas, mezquinas y sin muebles, situadas en distintos y uno de otro apartados barrios, para poder ir con más comodidad á diversos y entre sí no cercanos lugares á que le llamaban sus ocupaciones estudiosas. Andando el tiempo, llegó el en que volvimos á nuestra patria los desterrados; pero Desprat no pensó en acompañarnos, y no porque, como otros, prefiriese vivir del socorro que daban los ingleses, pues tenía un pasar más que mediano en España, sino porque el Gobierno aquí establecido distaba infinito de ser conforme á sus ideas, ya ultra-republicanas, si tal expresion puede con propiedad usarse. Aun la revolucion de 1836 que trajo consigo el restablecimiento de la Constitucion de 1812 por la fuerza popular, y áun lo llamado en jerga novel pronunciamiento de 1840, no llegaron á satisfacerle ni con mucho. En tanto, una hermana suya, sabedora de sus necesidades, sobre rogarle por sí y por conducto de varios amigos que volviese con su familia, le remitió sumas no cortas para que viviese con comodidad en Inglaterra si se obstinaba en permanecer allí; pero él no quiso tomar ni áun la más leve parte de aquel dinero, alegando que habia causado á la que se le remitia graves perjuicios, sujetándola á persecuciones en los dias del restaurado absolutismo, contra lo cual la digna señora protestó, asegurando que los daños por ella recibidos estaban más que subsanados. Queria vivir de su trabajo, y para ello se afanaba, pero le ponia tasa, y una muy baja, y si le daban algo más que la tasacion no lo admitia. Tan mala vida hubo de hacer mella en su salud; pero no por esto se prestaba él á linaje alguno de regalo, parecido más

á santo penitente que á otra cosa, y siendo ejemplo de ascetismo revolucionario. Su estatura pequeña, lo raro de su vestido, que, segun creo, él mismo cortaba y cosia, y un tono humilde, no afectado, sino producto natural de su rareza, chocaban desde luego en su persona al verle y oirle. Hube de tratarle mucho en una estancia de seis meses que hice en Lóndres en 1843, proscripto yo entónces de nuevo, pero por causa diferentísima de la que él sustentaba, y le encontré muy amigo, á pesar de lo opuesto de nuestras opiniones, porque me profesaba muy buen afecto. Pero le encontré enfermo y llegado á los mayores extremos en sus manías; acostumbrado á andar á pié larguísimas distancias con su racion de pan y queso en el bolsillo, resistiéndose á tomar otro alimento, aunque alguna vez accediendo al cabo, y ¡cosa singular! diciendo que él, por lo comun, trataba con *pillos*, porque en ellos encontraba gentes de sus opiniones, siendo, en la suya, gran lástima que los hombres en otras cosas honrados y decentes, en política abrigasen y sustentasen doctrinas falsas y perniciosas. Al cabo hubo de terminar su vida, en período poco distante del dia de hoy, en un destierro y en su absoluta pobreza, constante en no apelar al uso del dinero suyo propio para hacer más suave el tránsito de la vida á la muerte, á que llegó por dolencias molestísimas y prolongadas.

No me ocurren por ahora á la memoria otros ejemplos de hombres singulares en nuestra emigracion, aunque hubo algunos más; pero bien ha sido cerrar su catálogo con la mencion de uno en alto grado estimable.

De los escritos publicados durante la emigracion, pocos son dignos de ser recordados. D. José Joaquin de Mora publicó algunas obrillas cortas en prosa y verso, pero pronto salió de Inglaterra para la América ántes española.

Dos periódicos, no diarios ni áun semanales, sino pu-

blicados á largos plazos, existieron, siendo la vida del uno breve, y la del otro casi igual en lo larga á nuestro destierro.

El citado en primer lugar tenía por redactor principal á un hombre de cortos alcances y escaso saber, que en Cádiz ó en la isla de Leon en 1811 habia publicado uno con el título del *Robespierre español*, y que en Inglaterra hácia 1816 y 17 habia publicado otro que por su destemplanza habia precisado á sus compañeros de destierro á negarle de un modo solemne que fuese expresion de sus doctrinas ó pensamientos. A él se agregó y en él escribió no poco un don N. Acevedo, asturiano, que en Madrid en 1821 y 22 habia escrito en *El Espectador* titulándose el *Momo*, nombre que inspiraba pretensiones á ser chistoso, por cierto nada fundadas, porque si bien bastante instruido, era de erudicion indigesta y muy escaso juicio, escritor pesado, acre, grosero en sus denuestos, y que hasta en 1824 tomó el nombre de Mysse Basileos (si no me engaño) sin reparar en que en un constitucional español no estaba bien declararse odiador de los reyes.

Fué el segundo periódico el titulado *Ocios* de españoles emigrados, donde escribieron principalmente D. José Canga Argüelles y D. Joaquin Lorenzo Villanueva. En ninguno de los dos escribí yo, lo cual digo, porque ha sido frecuente creer lo contrario. Una contienda literaria entre el mismo Villanueva y D. N. Puigblanc mostró superioridad de saber en el último, pero empleada en sustentar extravagancias á la par con verdades, haciéndole mucha ventaja como escritor el primero. En una contestacion sobre política entre el insigne economista, pero hombre singular, D. Alvaro Florez Estrada y D. José Calatrava, cada uno llevó en mi sentir la palma, pero fué del segundo en materia de estilo. D. Vicente Salvá, dueño de un almacen de librería y ex-diputado, trabajó mucho en el ramo de bibliografía. Lo que otros tal vez hicieron, ó no

salió á luz, ó no llamó la atencion á punto de habérseme quedado grabado en la memoria.

Tiempo es ya de seguir á la emigracion á Francia y decir algo de sus esfuerzos para restablecer en España, si no la Constitucion íntegra de 1812, una que de ella fuese y proclamase ser legítima heredera.

XVI.

LA EMIGRACION CONSTITUCIONAL EN LA FRONTERA Y EN CAMPAÑA.

Tiempo es de volver al punto de estos recuerdos en que me separé del órden de la narracion para reparar omisiones cometidas al referir los sucesos, si es que merecen tal nombre, que señalaron la estancia de los españoles constitucionales en la Gran Bretaña, miéntras allí estuvieron formando cuerpo con presunciones de una nacion abreviada. Este mismo carácter hubieron de conservar por breve plazo, y con pretensiones, si no más subidas, más fundadas, los que pasando á Francia en Agosto y Setiembre de 1830 vinieron á formar una potencia enemiga de la España regida por el poder absoluto de Fernando VII, y resueltos á romper las hostilidades con un acto de agresion, accion justificable en quienes creian que iban á dar libertad á un pueblo oprimido, á deshacer lo hecho por la invasion francesa de 1823, y á encontrar en su patria numerosos parciales, cuya cooperacion, sobre contribuir á un triunfo sin ella difícil, y, diciéndolo con propiedad, imposible,

convertiria en nacional y legítimo el hecho de entrar en són de guerra en tierra propia procediendo de una extraña.

Ya en una parte anterior de este trabajo he contado la llegada de muchos de mis compañeros de destierro á Paris, nuestros primeros actos en la capital de Francia, los pasos que dimos para lograr del gobierno francés que favoreciese nuestros intentos, y la division que entre nosotros habia, existente ya desde mucho ántes, mayor entónces, como era natural que fuese cuando pintaba una ilusion, no del todo descabellada, cercano el dia en que ambiciones, ya nobles y prudentes, ya locas y criminales, iban á encontrar un terreno donde podrian contender por la victoria desde luego, y por el predominio muy en breve.

Dos eran, en medio de esto, las principales necesidades de los refugiados, en su situacion nueva de potencia beligerante. La una era encontrar en el gobierno frances, no solo favorable acogimiento, sino disposicion á ayudarlos embozada ó desembozadamente en la empresa á que iban á arrojarse. La otra era tener una cabeza comun, de todos reconocida por tal y obedecida. Aun esto segundo en no corto grado se enlazaba con lo primero, porque era indispensable tal cabeza para los tratos necesarios que exigia el hecho de ponerse de acuerdo los futuros auxiliadores con los auxiliados. Por su desgracia, estos últimos no tenian una autoridad ó gobierno, sino varias ó varios: el de Torrijos, ya formado en Inglaterra y trasladado á Gibraltar; pero no sin dejar en Francia jefes militares dependientes de él y hasta negociadores semi-agentes diplomáticos: otro que iba á formarse, el cual tendria en Mina un general á sus órdenes y un señor verdadero, y sobre esto tres ó cuatro personas de alguna, si bien no mucha cuenta, sin la presuncion de tomar el título de gobierno, pero igualmente resueltos á no obedecer ni á Mina ni á Torrijos, esto es, á no ser gobernados.

En el gobierno frances habia muy diferentes opiniones, que poco á poco vinieron á ser opuestas la una á la otra, sobre si era ó no conveniente al nuevo poder francés contribuir al restablecimiento de la Constitucion caida en España, y, áun concediendo que conviniese contribuir á tal fin, por qué medios, y hasta qué grado habia do hacerse. Ya he referido cuán empeñado estaba en favorecernos Lafayette, cuyo influjo en los actos del gobierno hasta Diciembre de 1830, y por consiguiente, en Agosto , Setiembre y Octubre, período en que hicieron los expatriados españoles su tentativa de restauracion constitucional, era grandísimo, pero no tanto que venciese toda oposicion, pues sabian resistirle, al cabo con feliz fortuna, adversarios más prudentes ó más diestros. De estos últimos, no pocos que podian bastante en el ánimo del rey Luis Felipe y en el de sus ministros, y casi todos los ministros mismos, preferian ver el nuevo rey ó el recien levantado trono reconocido por todas las potencias, y en paz, si no en amistad con ellas, á lanzarse en una carrera donde, si podian alcanzar gloriosos triunfos, de seguro habria de correrse grave peligro, y donde la victoria habria de ser comprada con la guerra, lo cual juzgaban que era pagarla á precio excesivo. Entre estas opiniones fluctuaba, ó tenía apariencias de fluctuar, el Rey mismo, por su índole inclinado á la paz, y juzgándola asimismo conducente al comun provecho y al suyo particular, bien que cediendo á veces, no á ímpetus hijos de su valor antiguo que áun conservaba en los peligros, sino á deseos de conservar el buen afecto áun del partido popular extremado, y de no llevar las cosas por exceso de condescendencia á situacion no ménos peligrosa que la de que huia. De todo ello resultó apelar á términos medios; favorecernos, pero con timidez y parsimonia, y estar preparado á trocar el escaso favor en oposicion declarada, aunque nunca en hostilidad á las personas.

Entretanto, como no era posible, no estando en guerra Francia con España, tratar el gobierno de aquella abiertamente con los españoles proscritos, nos veíamos obligados, segun la frase vulgar, á llamar á varias puertas, por donde teníamos un tanto franca ó ménos trabajosa la entrada. La de Lafayette nos estaba abiérta con la mejor voluntad posible; pero si todos penetrábamos por ella, no todos éramos recibidos con igual favor; y como íbamos con pretensiones muy diversas en punto á las personas que habrian de dirigir nuestra empresa, seguíase de ello que la preferencia dada á unos era, si bien no en la intencion, en los efectos, disfavor hecho á otros, causando á la causa comun no leve perjuicio.

Desde algunos años ántes estaban Lafayette y Torrijos en correspondencia epistolar muy amistosa. Agregábase á esto ser Torrijos de la sociedad de los comuneros, reputada por los franceses y por todos los extranjeros la más análoga en ideas al partido político de que el afamado y anciano general era cabeza aparente. Tambien Torrijos, aunque ausente, contaba con un gobierno formado, el cual, si le faltaba tierra en que ejercer su autoridad, tenía nombrados sus generales, y hasta sus negociadores. Con algunos de estos estrechó sus relaciones el ilustre francés, y á él dió los no muy cuantiosos socorros destinados á empresa tal como era la de hacer guerra á un Rey que contaba para defenderse con todos los recursos de una, si no poderosa, tampoco pequeña monarquía. Pero como en la desunion y los odios que nos estaban destrozando y enflaqueciendo se hacía necesario á los de un bando desconceptuar á los de otro opuesto ó diverso, los que más privaban con Lafayette lograron persuadir á este personaje, á veces por demas crédulo, de que Mina cedia mucho á los consejos é influjo del duque de Wellington, y bastó la mencion de un nombre á la sazon en Francia aborrecido para hacer sospechosos, si no odiosos, á los meramente acusa-

dos de estar en relaciones amistosas con el vencedor de Waterlóo, que era asimismo un tory acérrimo, y enemigo de la Francia revolucionaria (1).

Entretanto Mina, se preparaba á venir á Francia y á la frontera de España, desmintiendo los infundados cargos que era comun hacerle. Pero él habia menester tambien un gobierno que le auxiliase, y fondos con que proveer á los primeros gastos de la campaña que iba á emprender. De esto último se encargó Mendizábal, y lo consiguió sacándolo de fondos de los empréstitos hechos por el gobierno constitucional desde 1820 hasta 1822 y no reconocidos por el Rey de España vuelto á su poder absoluto. Pero un dueño del dinero en casos tales quiere, y con razon, saber á quién ha de dársele, y á esto debe añadirse que Mendizábal, por su natural, propendia á querer gobernarlo todo. Así es que activó el nombramiento de una junta, y pretendió influir en él, y lo consiguió completamente. Entónces, acordándose del disgusto que habia tenido conmigo, y del cual seguia resentido, intentó y logró que no fuese yo de ella, como parecia natural, por haber sido yo el primero que aparecí en Paris, y haber entablado tratos en nombre de la emigracion con algunos, bien que pocos, personajes de cuenta. Tuvo Mendizábal el arte de sustituir á mi nom-

(1) Ocurrió sobre esto un lance chistoso ó como represalias de los de Mina. Entre los agentes de Torrijos lo era entónces en Paris, muy activo, el á la sazon coronel ó brigadier Miniussir, hermano político del desdichado general. A un parcial de Mina, que hablando con varios franceses los halló preocupados con la idea de que el ex-guerrillero navarro obedecia al influjo inglés, se le ocurrió citar el hecho de que Minuissir habia estado en la batalla de Waterlóo, donde se portó con bizarria.—«*No habrá sido con Wellington*, dijeron los franceses.—Sí, con Wellington estuvo,» dijo, y dijo verdad el parcial de Mina. Bastó esto para alejar de trato con Minuissir á los franceses, que miraron como culpa lo que no lo era. Por fortuna de Torrijos, tenía este otro negociador en D. Ignacio Lopez Pinto, muy querido de Lafayette.

bre el de Isturiz, recien llegado á Paris, y mal podia yo oponerme á que recayese tal distincion en uno que, sobre ser distinguido patricio, era mi amigo más estrecho y querido, carácter que todavía conserva. Habia tambien en Mendizábal para preferir á Isturiz una razon que podia mucho en su ánimo entónces, como pudo despues, y cabalmente en una ocasion señalada respecto al mismo personaje. Isturiz habia tratado muy poco á Mendizábal, y, si no le miraba con malos ojos, tampoco le tenía en mucho, y Mendizábal tenía singular empeño en ganarse y hacer suyos á los que de hecho eran, ó él reputaba, sus contrarios. Fuese como fuese, quedé yo descartado y arrinconado, lo cual confieso que fué uno de los golpes más duros que he llevado, ó que más he sentido entre los muchos reveses y sinsabores por que he pasado en mi larga y no muy feliz carrera. No me acuerdo bien de quienés fueron los otros cuatro que compusieron la junta, aunque sé que fué uno de ellos el general (á la sazon brigadier) D. Vicente Sancho, no procedente de Inglaterra, pues habia pasado la emigracion en el Mediodía de Francia, y muy relacionado con Mina.

Habia ya dos *poderes constituidos* (hablando á la moderna) en la emigracion que amenazaba invadir á España, y pretendia gobernarla; pero así como al lado de potencias poderosas viven, y vivian ántes más que hoy, Estados pequeños, ya con el título de repúblicas ó ciudades libres, ya con el de principados ó ducados, y áun con el de reinos independientes, á pesar de su corta extension y mezquina fuerza, así algunos caudillos se mantenian firmes en su propósito de libertar á España, no por cuenta ajena, sino por la suya propia.

No podia aspirar á tanto Borrego, pero no ménos pretendia que conseguirlo, dando el mando á un su amigo, del cual creia que podia disponer á su antojo. Era su can-

didato un catalan llamado D. Antonio Baitges (1) ex-guardia de Corps, y no sé si ya en grado superior al de subalterno en la milicia, rudo, sin letras, nótable por su gallarda presencia no acompañada de finos modales, ambiciosísimo, inquieto, sospechado ántes y despues de infidelidad á la causa liberal, quizá sin motivo, y cuya suerte fué venir á morir, despues de estar por largo tiempo olvidado, herido de una bala ó granada, cuando en 1843 estaba ejerciendo un mando entre los entónces rebeldes dueños de la ciudad de Barcelona. Por descabellada que pareciese la idea de Borrego en sustituir tal candidato á Torrijos ó á Mina, no dejó su empeño de causar molestia y crear obstáculos, porque, si era de poco valer el favorecido, su favorecedor tenía en Paris algunas y buenas relaciones, que él sabía aprovechar, siendo activo y osado, áun sin contar con que para hacer mal bastan fuerzas muy inferiores á las necesarias para hacer bien, y desunirnos era hacernos mal, y tambien cosa fácil, pues lo difícil era unirnos para formar un cuerpo que forzosamente tuviese una cabeza.

Serlo pretendia el general D. Pedro Mendez de Vigo, y al efecto se afanaba sobremanera. Si no alcanzó el objeto de su deseo por lo pronto, al cabo, andando el tiempo, se granjeó una clientela, pero no toda de españoles, pues se ligó con refugiados italianos y polacos, con los cuales entró en locas empresas; pero en dias posteriores á los sucesos que voy ahora aquí narrando. En ellos no apareció Vigo como independiente, sino sólo con pretensiones de

---

(1) Este Baitges fué acusado de haber estado en el campo carlista. Como queria figurar entre los progresistas más extremados, pendiente aún la guerra civil, vino una vez á Madrid, y se presentó en el Café Nuevo, donde concurria la gente más ardorosa, entre la cual quiso entrar y ser contado. Pero le avino mal, pues muchos le cayeron encima, de modo que corrió peligro. Desapareció entonces, y vino á aparecer sirviendo á la Junta central de Barcelona en la época en que en aquella ciudad perdió la vida.

serlo, y pasado á la frontera, no sé á quién se agregó con sus no numerosos secuaces.

No estaba muy claro si el general Milans reconocia á alguno por su superior, porque sus parciales sólo de él se decian dependientes; pero no era hombre desvariadamente ambicioso ni de mala índole, y por su cuna y primera crianza tenía prendas de caballero. Así es que á nadie fué obstáculo.

Tampoco lo fué el infeliz de Pablo ó Chapalangarra, aunque hizo alarde de su independencia en vez de ocultarla; pero si se declaró resuelto á no reconocer superiores, no pretendió buscar en la emigracion secuaces. De todos desconfiaba, por lo cual á nadie se prestaba á seguir; siendo más que vano, receloso, y persuadido por otra parte de que en España misma era donde convenia buscar auxiliares para la empresa de levantar en ella la bandera constitucional, lo cual no era desacierto, siendo sólo el error de sus ideas, y la causa de su trágico fin el creer que allí donde era conveniente buscarlos era fácil encontrarlos.

Hechos ya estos arreglos harto imperfectos, aquellos á quienes tocaba pasar de los proyectos á las obras se trasladaron á Bayona. Allí pasó Mina sin haberse detenido en Paris, donde hubo de estar de incógnito por brevísimo plazo, tal vez sólo de horas.

Desde aquel momento en adelante no fuí testigo presencial de los sucesos de la frontera, pero de ellos puedo decir algo, refiriéndome á noticias dadas por varias personas de cuya veracidad no tengo ni debo tener duda. Porque, volviéndome á Inglaterra, levanté mi casa, recogí mi familia, y hube de volverme á Paris, adonde llegué en los dias últimos de Setiembre á pasar en Francia una vida oscura harto más desagradable que la que pasaba en Lóndres, hasta que trasladado á Tours en 1832, durante mi estancia de dos años en aquella linda ciudad, viví en ella, si con grande estrechez, agradablemente, compensando el trato

de amigos allí adquiridos los inconvenientes de mi cortedad de recursos.

Coincidió, pues, con mi llegada á la capital de Francia el comenzar de los preparativos para la invasion de España, siendo teatro de las operaciones preliminares las poblaciones francesas linderas del Pirineo. El centro de estas era Bayona, y allí fué á establecerse la junta que, para evitar confusion, llamaré aquí del partido de *Mina*. Los que obedecian á la del partido de Torrijos establecida ya en Gibraltar, en número igual ó tal vez superior á los otros, si bien acudieron á la misma ciudad, y en ella hicieron estancia, no tenian allí su cabeza. Los independientes vagaban por las inmediaciones.

Entónces comenzó á verse un espectáculo en algo parecido al que, segun noticias, presentaba á la vista y consideracion la reunion de los emigrados franceses en *Coblenza* en 1792. Se creia seguro el triunfo, y empezaba á reputarse delito ó poco ménos la tardanza, echando en cara los primeros en llegar á quienes venian despues que no era razon participasen de la honra y provecho de la victoria los omisos ó ménos diligentes en presentarse en el campo. Y el campo (como me escribia un amigo dándome noticias de lo que allí pasaba) era las á la sazon mal empedradas calles de Bayona.

Mina no habia llegado de los primeros, ni tenía para qué apresurarse. Pero sus contrarios áun entónces se desataron á incriminar su pereza, tachándole cuando ménos de irresoluto. A su lado, ó bajo sus órdenes, se habian puesto, sin embargo, los más entre los principales de la emigracion, aunque no faltasen entre los parciales de Torrijos personas de mérito y de bien adquirido renombre en el gran partido constitucional, cuya bandera habian seguido. El ex-ministro y militar D. Evaristo San Miguel recibió un mando de la junta que obraba de acuerdo con Mina, no obstante ser de los mayores enemigos del caudillo navar-

ro, y salió á desempeñarle á la frontera de Cataluña, donde se encontró con los parciales de Torrijos, que obedecian al digno ex-diputado D. José Grases; pero, pudiendo en ambos la antigua amistad más que las nuevas discordias, y el amor á la causa comun más que afectos de bandería, se pusieron de acuerdo á punto de no conocerse quién tenía el mando. Pocas ocasiones tuvieron de competir por él, pues apénas se alejaron de la raya, entrado que hubieron en la tierra de España para ellos entónces enemiga, y se vieron obligados á recogerse pronto á Francia casi sin pelear, pero sin mengua, no estando en su mano acometer imposibles.

Por el confin de Francia con Navarra y Guipúzcoa era donde se preparaba lo recio de la guerra, porque si bien amenazaron los constitucionales entrar por Aragon, allí nada hicieron, sin que esto sea, ni por asomo, culpar á los encargados de guerrear por aquellos lugares, que faltos de fuerza, y no unidos, encontraron á su frente preparados á resistirles las tropas del general Rodil, que no era todavía en aquella hora constitucional celoso.

Cortas, por cierto, eran las fuerzas que se arrojaban á tanta empresa como era derribar al Gobierno establecido en España, y bien habria sido esperar á que entendiéndose con los constitucionales de dentro de la Peninsula los de fuera á punto de concentrar sus operaciones, encontrasen los invasores una ayuda, no sólo útil, sino absolutamente necesaria. Tal vez esta idea detenia á Mina, si detenerse puede decirse no haberse arrojado al territorio español, á pocas horas de haber llegado á los puntos con él confinantes. Pero á tan juicioso proceder se oponian poderosas consideraciones. Los de Torrijos, capitaneados por don Francisco Valdés, coronel en España, y que tenía de la junta formada en Lóndres meses ántes, y ya residente en Gibraltar, un despacho de mariscal de campo, del cual, sin embargo, no usó las divisas, estaban llenos de impacien-

cia, vituperaban la flojedad de Mina, y por otro lado, temian que obrando el caudillo navarro cogiese para sí la mayor parte de la honra y provecho de la, á sus ojos alucinados, casi segura victoria. Los mismos amigos de Mina le apremiaban á que obrase, porque no quedasen solos los que iban á hacerlo, y saliendo deshechos con estrago, se atribuyese al acto de haberlos abandonado su desdicha, que lo sería de la causa comun. Por otra parte, el gobierno frances, tímido y no muy seguro auxiliador de los constitucionales armados en su territorio, no estaba en guerra con el de España, ni deseaba estarlo si lo podia evitar, por lo cual no queria, ni era razon quisiese, conservar en su territorio aquella fuerza armada, amenazando á una potencia extraña, siendo por esto su anhelo que de una vez se saliese de situacion tan embarazosa, pues, ó triunfante la bandera liberal en España, pasaria á tener en su vecina una amiga fiel en vez de una enemiga encubierta, ó, vencidos los agresores, dictarian la prudencia y áun la justicia disolver las reuniones de gente armada que comprometiese la paz sin dar en compensacion el menor provecho.

Parecerá extraño, al tratar de estos sucesos y referir los intentos y actos de Mina, en punto de tal gravedad como era el de empezar la guerra, que nada diga de la junta, que al parecer para algo hubo de haber sido nombrada, y no siendo gobierno, mal podia acertarse con lo que era. Pero la pobre junta se veia mirada como rival por la de Torrijos, como nada por los que á nadie obedecian, y no como mucho por Mina, el cual, si bien no le faltaba á la consideracion, rara vez acudia á ella, y en verdad no tenía para qué. Lo más singular era que el mismo padre de la junta, Mendizábal, dado siempre á llevar las cosas por medios irregulares y á hacer poquísimo caso de superiores, iguales ó inferiores para dirigir por ajeno precepto ó consejo su conducta, en vez de oir para se-

guirla la voz de su propio capricho, solia entenderse con Mina para todo, incluso aquello en que deberia haberse dirigido á la junta, si es que esta era algo. Tal proceder disgustó sobremanera al nada sufrido Isturiz, y áun hubo de enojar en cuanto cabia á sus flemáticos compañeros. De estos el brigadier Sancho, sin incomodarse al parecer ni con Mina ni con Mendizábal, con quienes le unia estrecha amistad, pero sin avenirse á representar un papel un tanto desairado, acordándose de que era militar, desamparó la junta por salir á campaña, y fué á ponerse como soldado á las órdenes de Mina.

Singular principio habian tenido en aquella hora las hostilidades, si tal nombre merece el suceso que voy á referir, trágico y horroroso en extremo. Miéntras se apresuraba Valdés á penetrar en España seguido de unos 1.000 hombres y poco más, como para dar ejemplo á Mina, poniendo patente lo que en él culpaba de indecision, y miéntras Mina se preparaba á seguirle, no de buena gana, porque veia cuán locamente precipitada era la agresion, pero resuelto á no dejar de exponer su vida, un hombre impelido por el fanatismo más ciego posible, se arrojó casi solo á representar el papel de restaurador de lo llamado libertad en su patria. Con haber dicho ántes cuáles eran los pensamientos, afectos, y situacion extraña de Chapalangarra (ó digamos de De Pablo), fácil es adivinar que era el sujeto de quien voy hablando en el momento presente. Fiado en su gloria y renombre, y en el influjo que se figuraba tener entre sus paisanos, lleno de los recuerdos de la guerra de la Independencia, y olvidado de lo ocurrido desde 1820 á 23, pensó que su presencia y voz conocidas bastarian para inducir á millares de navarros á seguirle (1). No habia andado largo trecho por el suelo patrio, cuando dió con una

(1) He entendido que álguien acompañaba á Chapalangarra. Pero él solo se lanzó á la muerte.

cuadrilla ó partida de gente armada, que era, segun es probable, parte de un cuerpo de voluntarios realistas. En vez de huir el desalumbrado constitucional, se fué en derechura á los que juzgaba que podia hacerse amigos, y comenzó á predicarles, trayéndoles á la memoria sucesos de la guerra contra Napoleon; cómo seguian entónces á Mina, y áun al mismo De Pablo los navarros; ser una misma la causa que él venia á sustentar, y que tenía esperanzas de ser oido con tanto favor que encontrase en ellos auxiliadores para la obra de dar libertad á la patria. Hubieron de quedarse atónitos y suspensos los oyentes al oir las extrañas frases que el predicador les dirigia, frases para muchos incomprensibles, si bien para otros abominables, y más hubo de causarles pasmo ver que un hombre, no seguido de fuerza, osase con tanta serenidad ponérseles delante, cuando los principios que proclamaba declaraban ser su enemigo. Pero no duró mucho la admiracion, sucediendo á esta pasiones de muy otra clase, y, disparando uno un tiro al predicador como en respuesta al sermon, el ejemplo fué seguido, y cayó el infeliz Chapalangarra cubierto de heridas. Ni se contentaron sus matadores con verle muerto, sino que arrojándose sobre su cadáver, le destrozaron, llevándose algunos de sus miembros por trofeo; hecho atroz repetido en otra ocasion por gente igualmente bárbara, pero proclamando otras doctrinas, y propio proceder de la plebe feroz por su ignorancia, y cruel, sea cual fuere la voz que apellida ó la bandera que sigue.

Debió el triste fin de Chapalangarra haber dado que pensar á los constitucionales, no porque la temeridad de aquel infeliz, víctima de su fanatismo y arrojo, pudiese tener buen término, sino porque indicaba, por las circunstancias anejas á la desgracia, cuál era el espíritu de las poblaciones donde esperaba la inminente agresion encontrar amigos. Pero nunca emigrados comprenden la situacion del pueblo que se han visto obligados á abandonar y de

que han estado ausentes por no breve plazo. Así es que coincidió con la muerte de Chapalangarra la entrada de los de Valdés, á los cuales siguieron muy pronto los de Mina, no sin que ántes, segun me han referido personas dignas de todo crédito, hubiesen estado á punto de venir á las manos unos con otros. No se quedó Mina en Francia; pero por causas que ignoro, hubo de entrar separado del grueso de su gente, pues sólo acompañado de dos ó tres fieles secuaces, cerrió gravísimos peligros, de que escapó como por milagro.

No tengo datos para contar por menor ó con exactitud las ocurrencias de la guerra de dos ó tres dias, de que hubieron de volver los constitucionales vencidos, sin mengua de su honra, y habiendo tenido pérdidas lastimosas. Al segundo ó tercero dia de estar en España vinieron sobre ellos fuerzas respetables de las que mandaba el general Llauder, entre las cuales se contaban tropas de la Guardia Real, á la sazon muy lucida. Resistir á tal poder era imposible, y fué fortuna que todos cuantos habian penetrado en el territorio español no hubiesen quedado en él para bañar el suelo patrio con su sangre; pues el Gobierno del rey Fernando á ningun enemigo político perdonaba la vida. Porque las tropas reales, en vez de embestir desde luégo á sus contrarios, se encaminaron como á cortarles la retirada á Francia, lo cual notado por los constitucionales, retrocedieron estos á buscar el abrigo del Estado vecino; pero áun así no habrian hallado franco el paso á no habérsele abierto con una carga dada por unos pocos de á caballo de su mando el ántes capitan de carabineros reales D. N. Cia, recien venido á la emigracion. Cedió con tal flojedad la infantería de la Guardia Real á tan pobre fuerza, que merece algun crédito lo que despues aseguraron varios realistas pasados á ser sostenedores del trono legítimo y constitucional de Isabel II, y es que adrede dejaron pasar á los que se retiraban, sabiendo que de no ha-

cerlo así, sería horrorosamente ensangrentada la victoria. Pero si hubo tal humanidad en aquella hora, no la hubo en la inmediatamente posterior, que fué la del alcance. No habiendo señales visibles que demarquen en los despoblados de la frontera teatro de aquellos sucesos el territorio del uno y otro Estados vecinos, dentro de Francia fueron muertos, ó cayeron prisioneros para perecer con cortísima demora bastantes de entre los constitucionales.

Entretanto, quedaba en España Mina, no ignorándolo sus enemigos, esto es, los servidores del Gobierno español. Hacerse con su persona para quitarle con alguna solemnidad, aunque escasa y sin dilacion, la vida, vino á ser empeño vivo en unos, tibio en otros, pero igual en sus efectos, de todos los vencedores. Registraron los lugares más fragosos del Pirineo, ayudándose con perros de caza. Apénas quedó monte, valle ó cueva en que no se hiciese escrupuloso registro. Pero el caudillo navarro estaba en su elemento cuando trataba de escapar indemne de una persecucion áun la más tenaz, y oculto, ya en cuevas, ya en medio de la intrincada maleza, más de una vez sintió ó vió pasar á su lado y casi tocándole, á los que le buscaban ansiosos de su prision y suplicio. Dos ó tres dias hubo de durar este peligro, corridos los cuales, pisó Mina de nuevo el territorio frances volviendo á su situacion de emigrado, de la cual no habia de salir sino en virtud de una amnistía traida por posteriores y entónces inesperados sucesos.

No tuvieron tan trágico fin las tentativas hechas por los confines de Aragon y Cataluña, las cuales vinieron á parar en nada, recogiéndose los invasores á Francia sin pelear, viendo que no tenian fuerzas para empeñar una lid contra sus poderosos enemigos.

De allí á muy poco, el gobierno frances, habiendo logrado del de España que, si bien con visible mala voluntad, reconociese á Luis Felipe por rey de los franceses, mandó, como era de esperar, dispersarse á los españoles

reunidos en la frontera. Grande indignacion nos causó este hecho, que, bien mirado, era un acto de rigurosa justicia. Bien es verdad que porque los franceses nos habian quitado la libertad en 1823 los juzgábamos obligados á devolvérnosla en 1830, tan trocadas ya las cosas, que en Francia dominaban los que más habian vituperado la invasion del ejército del duque de Angulema. Pero no pueden las naciones regirse por leyes que obliguen á la restitucion de lo que no es un objeto material ó físico, ni cabe una reparacion tal que subsane todos los daños y perjuicios hechos en época no inmediata.

Desparramáronse los emigrados por Francia, no viniendo á ser Paris su centro, como poco ántes lo era Lóndres. En las tentativas hechas en el Mediodía, que produjeron la muerte de Torrijos, no pudieron tomar parte más que llorando á las víctimas y maldiciendo á los sacrificadores. Uniéndose con emigrados de otras naciones uno ú otro de los nuestros, bien que en cortísimo número, fueron participantes en empresas encaminadas á derribar otros gobiernos que el de España. Hasta se distinguieron por más pacíficos que otros emigrados, y particularmente que los polacos, en no mezclarse en los negocios del pueblo frances, á la sazon por demas inquieto (1).

Con harto mayores motivos para tener alegres esperanzas que los que debíamos tener en Inglaterra, acaso teníamos ménos, sobre todo al empezar 1832, viendo cómo triunfaba el Gobierno español cuando era combatido.

---

(1) Es de notar que al solemne entierro del general Lamarque, donde se presentaron con banderas los emigrados de todas las naciones, concurrieron poquísimos españoles de los que vivian en Paris. Por supuesto, no fué allí Mina. Al difunto general, más ansioso de los triunfos y gloria de las armas francesas que del establecimiento de la libertad en pueblos extraños, solo debian mirar los españoles como á un devastador de su patria, que lo habia sido en la guerra de nuestra independencia.

Sin embargo, los sucesos de Portugal, cuando el ex-emperador del Brasil D. Pedro de Braganza tremoló el pendon constitucional en Oporto, fueron como una aurora nuncia del cercano dia de nuestra redencion y victoria. Pero el dia vino sin traérnosla, y fué nublado, y con presagios de acabar fatalmente. Por otro lado, sin embargo, se nos abrió el camino á nuestra patria. A ella volvimos casi todos mal corregidos de nuestros yerros, pero firmes en nuestros principios y con honra. Perdidos en el seno de la nacion, nuestra historia cesó en 1834, y algunos sólo hemos figurado con más ó ménos lustre, y diferentemente juzgados por diversas y opuestas doctrinas é interes, en los anales de la España nueva.

FIN.

ÍNDICE.

Caps.		Pags.
I.	Cádiz en los primeros años del siglo presente	9
II.	Cádiz en los dias del combate de Trafalgar	27
III.	Madrid en los dias del reinado de Cárlos IV	43
IV	Madrid de 1806 á 1807	63
V.	Madrid desde fines de Mayo hasta fines de Agosto de 1808	83
VI.	Madrid y alguna provincia á fines de 1808 y en 1809	105
VII.	Un tumulto en una ciudad de provincia en 1809	125
VIII.	Cómo se pasaba bien el tiempo en una ciudad sitiada	141
IX.	Cómo cae un mal gobierno	207
X.	El 10 de Marzo en Cádiz	291
XI.	Las sociedades patrióticas de 1820 á 1823	329
XII.	Sociedades secretas de España desde 1820 á 1823	367
XIII.	Deposicion del rey por las Córtes en Sevilla el 11 de Junio de 1823	421
XIV.	Dos viajes que no se parecen el uno al otro.	443
XV.	Recuerdos de una emigracion	455
XVI.	La emigracion constitucional en la frontera y en campaña	529

(w)

CORRECCIONES Y ERRATAS.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	DEBE DECIR.
67	28	*baetus*	*baltus*
88	24	esforzados	forzados
113	5	empezaban	empeoraban
218	32	1810	1819
392	4	entrase al momento	dese entrada al momento á
459	24	*Guartvrly Reviev*	*Quartely Review*
459	35	*nia*	*ma*
466	28	comunetis	comuneros
477	29	*veturns*	*returns*